

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN
2019 - 2023



ALCALDE DEL CANTÓN SAN FERNANDO

Lcdo. Claudio Loja Loja

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Arq. Xavier Cordero

**EQUIPO TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT
CANTÓN SAN FERNANDO**

Mg. Arq. Andrea Aguilar Ramírez

MDL,s Ing. Amb. Diana Espinoza Toledo

Eco. Mariuxi Riofrío Rogel

Mg. Lcdo. Jhonson Valencia Celi

Mg. Arq. Adrián Parra Velasco



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023

Lcdo. Claudio Loja
ALCALDE DEL CANTÓN SAN FERNANDO

CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Patricio Quizhpi

Ing. Elizabeth Romero

Arq. Julio Quiridumbay

Ing. María Eulalia Sarmiento

Sra. María Gabriela Gavilanes



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO 2020 – 2032

SIGLAS Y ACRÓNIMOS:

ANI:	Agenda Nacional para la Igualdad	MET:	Modelo de Equidad Territorial
CAN:	Comunidad Andina de Naciones	MIES:	Ministerio de inclusión económica y social
CNC:	Consejo Nacional de Competencias	MSP:	Ministerio de Salud Pública
COOTAD:	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	NBI:	Necesidades básicas insatisfechas
COPFP:	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	PDOT:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
CPL:	Consejo de Planificación Local	PND:	Plan Nacional de Desarrollo
CPV:	Censo de Población y Vivienda	PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CRE:	Constitución de la República del Ecuador	PRAS:	Plataforma del Registro de atención en salud
CTUGS:	Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo	PUGS:	Plan de Uso y Gestión del Suelo
ENEMDU:	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo	RDACAA:	Registro diario automatizado de consultas y atenciones ambulatorias
ETN:	Estrategia Territorial Nacional	RCP:	Trayectorias de Concentración Representativas (RCP, por sus siglas en inglés)
FORECCSA:	Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria	SENAGUA:	Secretaría del Agua
GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado	SENPLADES:	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
ICM:	Índice de Cumplimiento de Metas	SIGAD:	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
INEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	SIL:	Sistema de Información Local
INPC:	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	SIPCE:	Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano
ISSFA:	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas del Ecuador	SNI:	Sistema Nacional de Información
ISSPOL:	Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional	SOT:	Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
LOOTUGS:	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo	SPC:	Sistema de Participación Ciudadana
LOPC:	Ley Orgánica de Participación Ciudadana	SRI:	Servicios de rentas internas
LOSEP:	Ley Orgánica del Servicio Público	USD:	Dólar estadounidense
MAE:	Ministerio del Ambiente	VAB:	Valor Agregado Bruto
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería		

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO 2020 -2032

El PDOT Cantonal según la Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019, es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local, y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio del cantón, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

La elaboración del PDOT parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su Art. 42, señala que los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico Estratégico, Propuesta y Modelo de Gestión

La Actualización PDOT del Cantón San Fernando se realiza en cumplimiento al Artículo 8 del Reglamento a la LOOTUGS que indica: los PDOT se actualizarán obligatoriamente al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.

ESTRUCTURA DEL PDOT CANTÓN SAN FERNANDO

TOMO I

Diagnóstico por Componentes:

Componente biofísico

Componente económico productivo

Componente socio cultural

Componente político institucional

Componente asentamientos humanos,
movilidad, energía y telecomunicaciones

Diagnóstico estratégico integrado

TOMO II

Propuesta

Modelo de Gestión



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL



**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
CANTÓN SAN FERNANDO,
2020 - 2032**

DATOS GENERALES DEL CANTÓN SAN FERNANDO

El Cantón San Fernando se ubica en la provincia del Azuay al sur del Ecuador, posee una extensión territorial de 140.51 Km², que representa el 1.75% de extensión respecto a la provincia.

El Cantón San Fernando fue creado el 06 de mayo de 1986 por Decreto N° 24 del Congreso Nacional, publicado en el Registro Oficial N° 429 el 06 de mayo de 1986. En la ley de creación se establece que el cantón está integrado por los siguientes caseríos: Chumblin, Chapiro, Pacay y Balsapamba.

Los límites del Cantón según el Registro Oficial son:

Norte: El Río Zhurucay, aguas arriba hasta su nacimiento en cerro Pajón, lagunas de Quinsacocha, cerro Lluchir, Hato de la Virgen hasta el río Lluchir.

Sur: Llegando hasta el cerro Celeste se sigue cordillera abajo hasta el cerro Sigse, luego el cerro Galindo llegando a la quebrada de Pucallpa desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Rircay aguas arriba.

Este: Desde la unión de la quebrada Pucallpa con el río Rircay aguas arriba hasta la unión con el río Zhurucay.

Oeste: Cerro de Yurag-rummi continuando al cerro Cubilín, pasando a la loma de Abacota, loma Tres Piedras, cerro Charonhuasi, seguimos al cerro Mirador, cerro Bolarrumi en el nacimiento de la quebrada Dagnia de allí a su desembocadura en el río Naranjo."

De forma general se puede expresar que los límites del Cantón San Fernando son:

- Norte: con el Cantón Cuenca,
- Sur: con el Cantón Girón,
- Este: con el Cantón Girón,
- Oeste: con el Cantón Santa Isabel.

El 04 de diciembre de 1987 en el Cantón San Fernando se conforma una nueva parroquia, la Parroquia Rural de Chumblin.

Actualmente el cantón está conformado por 19 recintos en la parroquia San Fernando y 4 recintos en la parroquia Chumblin.

PARROQUIA	RECINTO	ÁREA (ha)	POBLACIÓN
San Fernando	San Fernando (urb)	138.13	1464
	Pacay	1049.83	221
	Fátima	144.12	156
	San Isidro	368.71	141
	San Carlos	92.18	140
	Rosas	266.29	131
	Maria Auxiliadora	196.17	129
	Castillo	83.45	128
	San Vicente	192.12	117
	El Carmen	26.50	108
	Chapiro	353.90	102
	Balsapamba	486.88	94
	Santo Cristo	555.47	71
	San José de Nova	119.18	57
	San Alfonso	14.11	53
	San Sebastián	135.62	52
	La Merced	128.88	45
Busa	837.80	29	
Lajas de Cachi	1916.03	6	
*Sectores productivos (2)	4708.63	0	
Chumblin	Chumblin (urb)	29.35	461
	El Cisne	2316.69	140
	Cruzpamba		84
	Bellavista		64

Fuente: PDOT San Fernando 2016-2019, Unidad de Avalúos y Catastros del GAD Municipal de San Fernando

Elaboración: Equipo consultor

- Existen en el territorio dos sectores productivo delimitados, que no presentan asentamientos humanos, y no se contemplan como recintos en el presente plan.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO, 2020 - 2032

TOMO I

DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

1. COMPONENTE BIOFÍSICO
2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO
3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL
4. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL
5. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
6. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO INTEGRADO



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL

1. COMPONENTE BIOFÍSICO



SAN FERNANDO

1.1. INFORMACIÓN CLIMÁTICA

El Cantón San Fernando se caracteriza por poseer un clima ecuatorial de alta montaña, seguido de un clima ecuatorial mesotérmico húmedo, con temperaturas promedio por debajo de los 20°C y precipitaciones anuales promedio de 750 mm, resultando un territorio con humedad alta y una vegetación predominante de montaña.

CUADRO CB1: SÍNTESIS DE VARIABLES CLIMÁTICAS

Variable	Descripción
Precipitación	Promedio: 750 mm anuales
Temperatura	Promedio: 12°C en la cabecera cantonal, 7°C en las partes más altas, y 20°C en la zona baja.
Pisos climáticos	Predominante clima Ecuatorial de Alta Montaña, seguido de clima Ecuatorial Mesotérmico Semi-húmedo
Humedad	Humedad

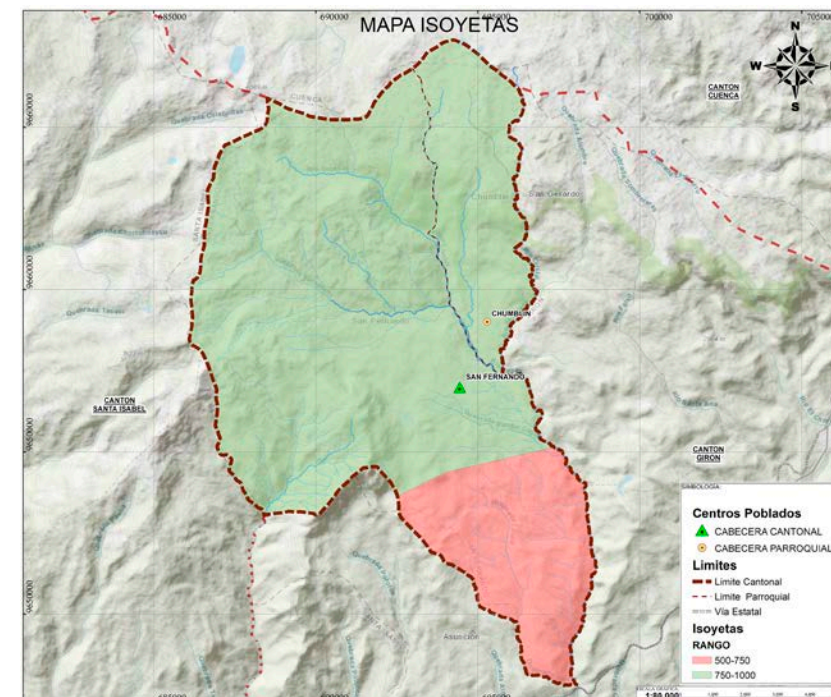
Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: Equipo consultor

1.1.1. PRECIPITACIÓN

El territorio del cantón se encuentra influenciado por dos categorías de precipitación promedio; la zona alta con un rango de 750 a 1000 mm anuales y la zona baja con un rango de 500 a 750 mm de precipitación anual, abasteciendo al territorio de una recarga hídrica por lluvias de manera permanente.

MAPA CB1: ISOYETAS



Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CB2: COBERTURAS POR RANGOS DE PRECIPITACIÓN

Precipitación	Área (Ha)	Porcentaje
500-750	2537,99	17,92%
750-1000	11622,06	82,08%
Total	14160,05	100,00%

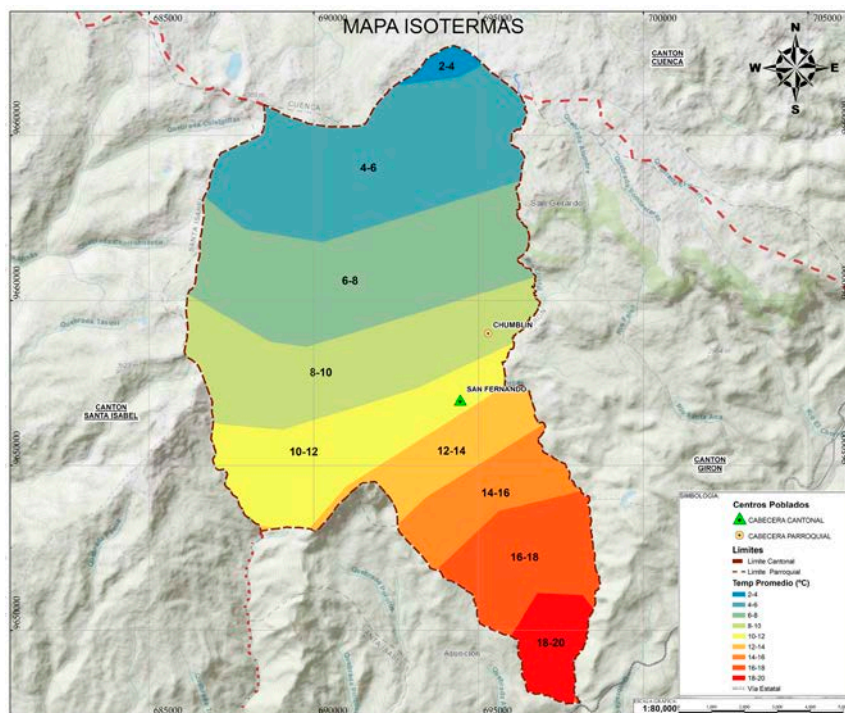
Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: Equipo consultor

1.1.2. TEMPERATURA

La distribución de los rangos de temperatura que influyen dentro del territorio cantonal varía desde los 2°C en las partes más altas a los 20°C en las zonas más bajas, manteniendo la mayor parte del territorio en un rango de los 6°C a los 12°C.

MAPA CB2: ISOTERMAS



Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CB3: COBERTURA POR RANGOS DE TEMPERATURA

Rango	Área (Ha)	Porcentaje (%)
2-4	136,98	1,29%
4-6	3147,63	29,74%
6-8	3022,38	28,56%
8-10	2416,23	22,83%
10-12	1859,13	17,57%
12-14	874,68	8,27%
14-16	913,45	8,63%
16-18	1239,28	11,71%
18-20	550,28	5,20%
Total	14160,05	100,00%

Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: Equipo consultor

1.1.2.1. MESES SECOS

Existe variación en el número de meses secos que se presentan dentro del cantón, manteniendo un promedio de entre 4 a 6 meses secos en el año, y presentándose un punto crítico en la zona baja con una variación de 7 a 8 meses secos, situación que se complementa con las variables de precipitación y temperatura descritas anteriormente, lo que deriva en la caracterización climática del territorio.

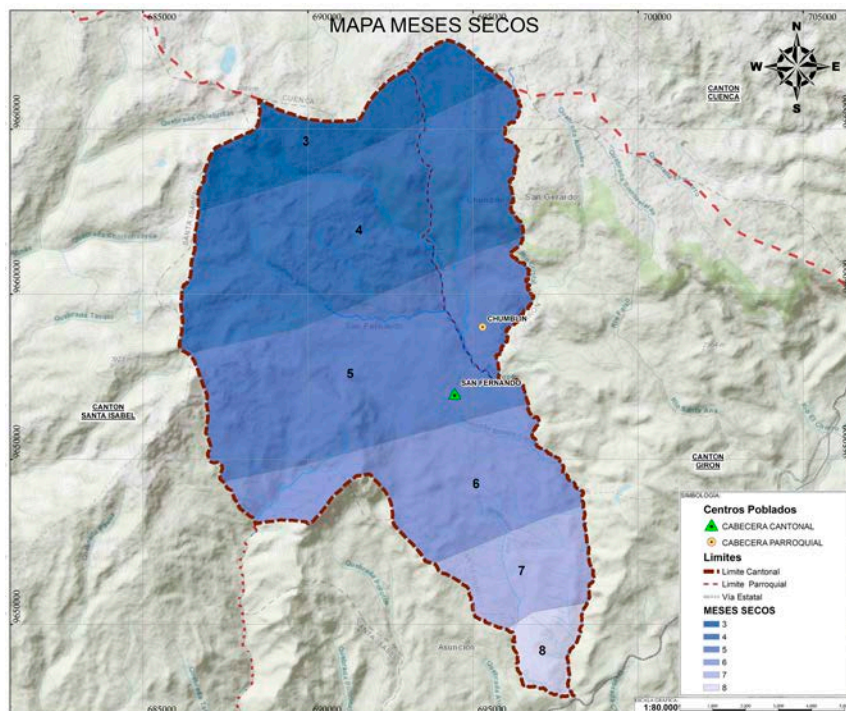
CUADRO CB4: COBERTURA POR NUMERO DE MESES SECOS

MESES SECOS	Área (Ha)	Porcentaje
3	1530,81	10,81%
4	4517,89	31,91%
5	4208,93	29,72%
6	2433,08	17,18%
7	1042,04	7,36%
8	427,31	3,02%
Total	14160,05	100,00%

Fuente: SENPLADES, 2011

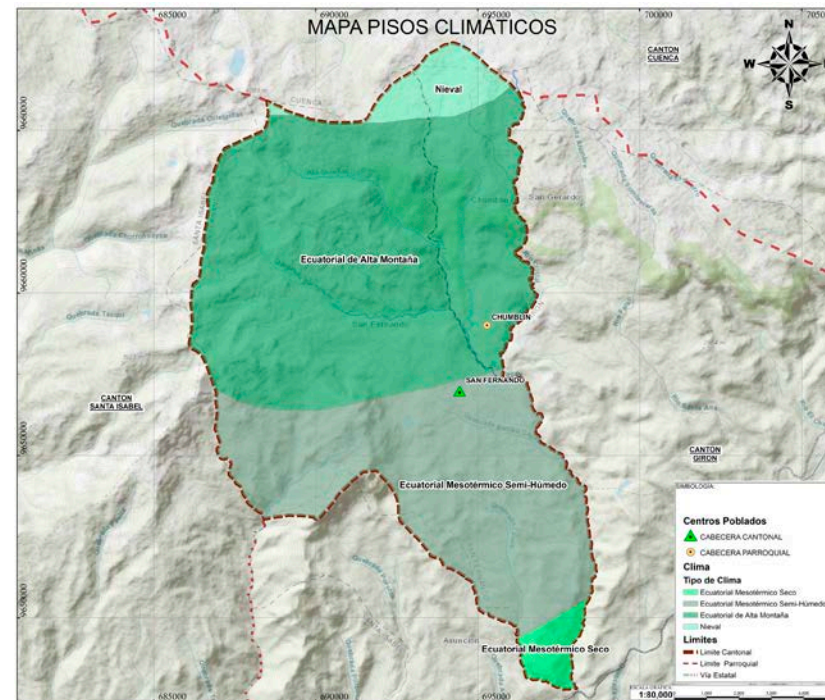
Elaboración: Equipo consultor

MAPA CB3: MESES SECOS



Fuente: SENPLADES, 2011 Elaboración: Equipo consultor

MAPA CB4: PISOS CLIMÁTICOS



Fuente: SENPLADES, 2011 Elaboración: Equipo consultor

1.1.3. PISOS CLIMÁTICOS

En el cantón más del 58% del territorio está constituido por un clima Ecuatorial de Alta Montaña, es decir con características de alta humedad y temperaturas bajas, seguida por un clima Mesotérmico Semi-húmedo aproximado del 35%, en la zona baja, donde los niveles de precipitación disminuyen, mientras la temperatura promedio sube.

CUADRO CB5: COBERTURA TIPOS DE CLIMAS

Tipo de Clima	Área (Ha)	Porcentaje
Ecuatorial Mesotérmico Seco	328,21	2,32%
Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo	4981,77	35,18%
Ecuatorial de Alta Montaña	8221,20	58,06%
Nival	628,87	4,44%
Total	14160,05	100,00%

Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: Equipo consultor

PERIODO HISTÓRICO 1981-2015

1.1.4. TENDENCIAS Y ESCENARIOS CLIMÁTICOS

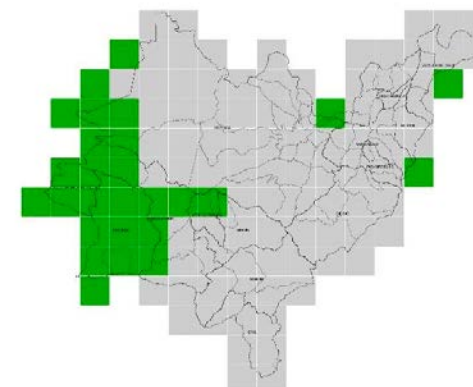
Con base en la información generada en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador¹, se presenta el comportamiento de la precipitación y la temperatura media y los cambios que podrían darse en ella bajo dos escenarios de cambio climático (Trayectorias de Concentración Representativas - RCP² 4.5 –escenario referencial para el Ecuador– y RCP 8.5 –Escenario pesimista–), los niveles de amenaza actual y futura ante las principales amenazas climáticas (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas) para la provincia del Azuay. Todos los análisis se realizaron para el periodo histórico 1981-2015 y para el periodo futuro 2016-2040.

- i. **Nivel de amenaza para las sequías, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015³**

¹ MAE & PNUD (2016). Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, Bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático. En P. d.-P. Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Quito.

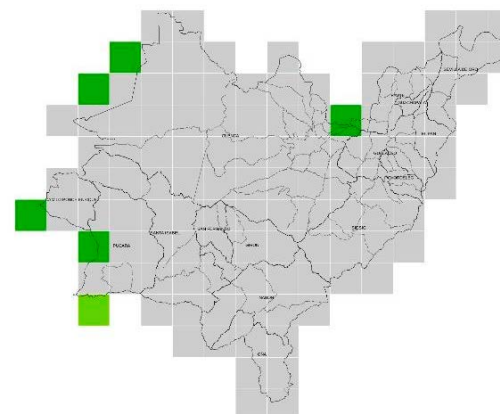
² RCP: Trayectorias de Concentración Representativas (RCP, por sus siglas en inglés). En el Quinto Informe IPCC se han definido 4 escenarios de emisión, las denominadas Trayectorias de Concentración Representativas (RCP, por sus siglas en inglés). Éstas se caracterizan por su Forzamiento Radiactivo (FR) total para el año 2100 que oscila entre 2,6 y 8,5W/m². Las cuatro trayectorias RCP comprenden un escenario en el que los esfuerzos en mitigación conducen a un nivel de forzamiento muy bajo (RCP2.6), 2 escenarios de estabilización (RCP4.5 y RCP6.0) y un escenario con un nivel muy alto de emisiones de GEI (RCP8.5).

³ Simbología:



Fuente: MAE & PNUD (2016)

RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL)

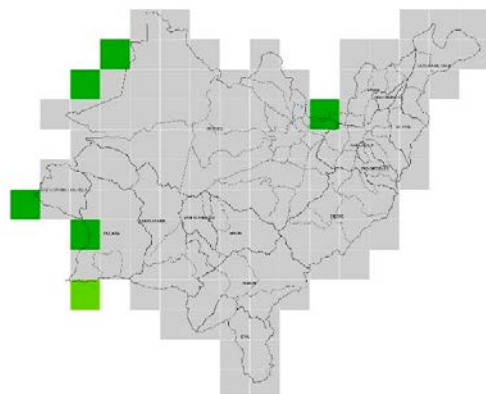


Fuente: MAE & PNUD (2016)

Normalización	Interpretación
Nula	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto, el nivel de amenaza
Muy baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (las sequías más fuertes se extenderán en un día y medio más hacia el año 2030 y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)
Baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030 y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)

Moderada	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2030 y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)
Alta	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)
Muy alta	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada año (las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)

RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO PESIMITA)



Fuente: MAE & PNUD (2016)

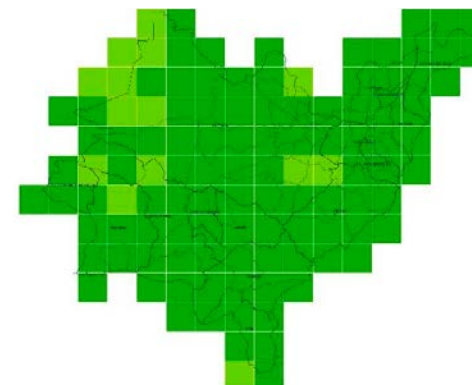
En el caso específico del San Fernando no se evidencia una tendencia al cambio dentro de esta variable. En cambio, para la provincia de Azuay, el clima histórico ha mostrado tendencia a la reducción de la mayor cantidad de consecutivos al año. Únicamente el occidente de algunas zonas del oriente de ella ha presentado una tendencia baja de incremento (con 3 días secos más en el año respecto al año 1981).

- ii. Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015⁴

⁴ Simbología:

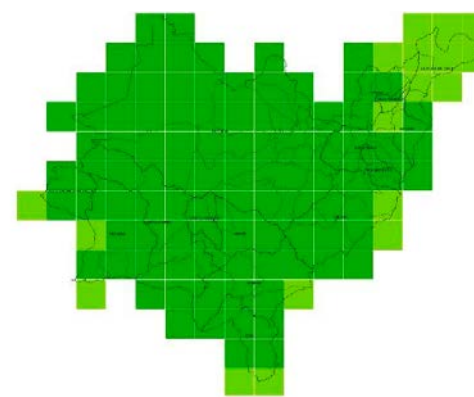
Normalización	Interpretación
Nula	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (es decir que cada año habrá menos días de lluvias extremas, por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)
Muy baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 años (habría un día y medio con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

PERIODO HISTÓRICO 1981-2015



Fuente: MAE & PNUD (2016)

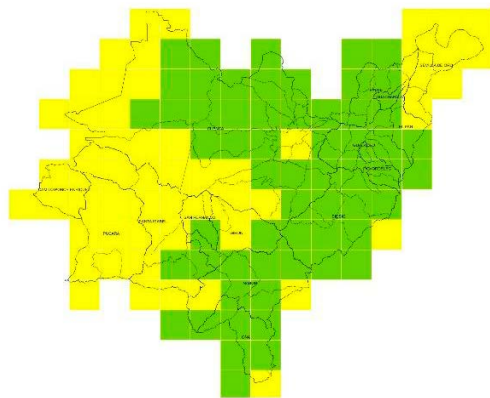
RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL)



Fuente: MAE & PNUD (2016)

Baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (habría días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
Moderada	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (habría 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
Alta	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (habría 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
Muy alta	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada año (habría 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO PESIMISTA)



Fuente: MAE & PNUD (2016)

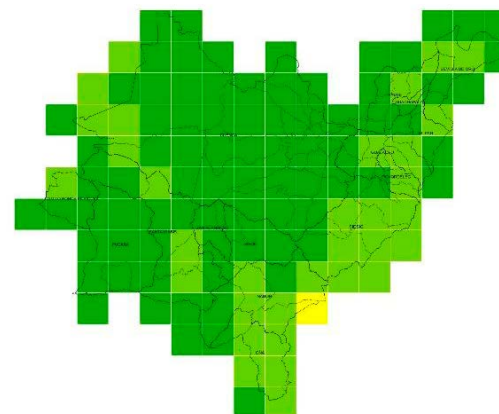
Para el caso específico del Cantón San Fernando la tendencia del aumento de lluvias intensas se encuentra entre baja y moderada, definiendo un escenario con el aumento de 3 a 6 días de lluvia intensa para el año 2030, en comparación al clima histórico.

Para la provincia del Azuay, el clima histórico ha mostrado tendencia muy baja de aumento de los días al año extremas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación 1981). Únicamente en el noroccidente de ella y en puntuales del sur y centro de la misma se ha presentado tendencia de incremento mayor (con 6 días más en respecto a 1981).

Bajo los escenarios de cambio climático, bajo la tendencia de aumento de los días con lluvias mantendría similar en la mayor parte de la provincia, y el nororiente, el sur y algunas zonas del oriente y occidente tendencia se incrementaría (con 3 días más hacia el año relación al clima histórico 1981-2015). Bajo el RCP 8.5, aumentaría en toda la provincia, dándose los mayores la cantidad de días con lluvias extremas en el nororiente y parte del centro y sur de la provincia (con hacia 2040 con respecto al clima histórico 1981-2015).

iii. Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015⁵

PERIODO HISTÓRICO 1981-2015

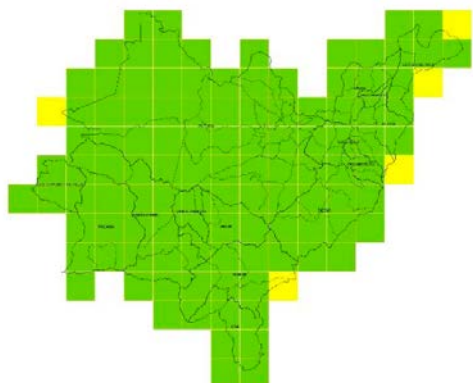


Fuente: MAE & PNUD (2016)

⁵ Simbología

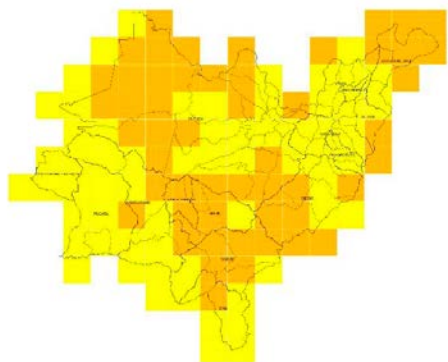
Normalización	Interpretación
Nula	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas, por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)
Muy baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 años (habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
Baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (habría 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
Moderada	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (habría 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
Alta	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (habría 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
Muy alta	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 año (habría 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL)



Fuente: MAE & PNUD (2016)

RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO)



Fuente: MAE & PNUD (2016)

En el caso específico de San Fernando, bajo el escenario RCP 8.5, la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (habría 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040), presentando una posible variación que podría afectar de manera considerable el desarrollo de los medios de vida del Cantón.

Para la provincia de Azuay, el clima histórico tiene tendencia muy baja de aumento de los días temperaturas muy altas (con 3 a 6 días más hacia el año relación al año 1981). Únicamente una zona del sur de ha presentado una tendencia de incremento moderada aproximadamente 15 días más en el 2015 con respecto

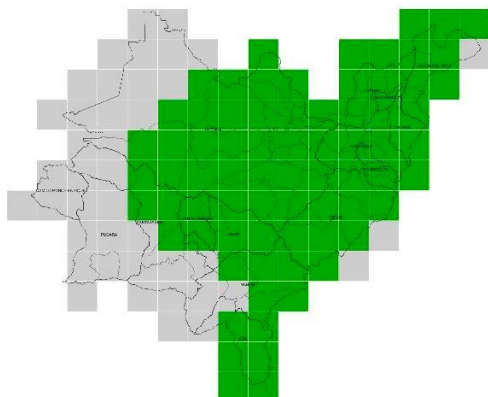
Bajo los escenarios de cambio climático, bajo la tendencia de aumento de los días con temperaturas incrementaría (con 6 días más hacia el año 2040, con clima histórico 1981-2015), y con algunas zonas del occidente con una tendencia mayor (con 15 temperaturas muy altas hacia el año 2040, con relación histórico 1981-2015). Bajo el RCP 8.5, la tendencia significativamente en toda la provincia, pasando a tener con temperaturas muy altas hacia el año 2040 con respecto histórico 1981-2015, y en el centro y nororiente de ella con cantidad de días (entre 15 y 30 días más hacia el año 2040).

iv. Nivel de amenaza para las heladas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas mínimas por debajo de 3°C, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015⁶

⁶ Simbología

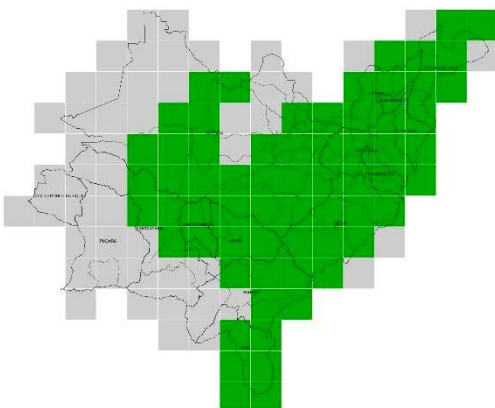
Normalización	Interpretación
Nula	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con heladas (es decir habrá menos eventos de heladas al año, por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)
Muy baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (habría un día y medio más con heladas el año 2030, y 3 días más con heladas hacia el año 2040)
Baja	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (habría 3 días más con heladas el año 2030, y 6 días más con heladas hacia el año 2040)
Moderada	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (habría 6 días más con heladas el año 2030, y 15 días más con heladas hacia el año 2040)
Alta	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (habría 15 días más con heladas el año 2030, y 30 días más con heladas hacia el año 2040)
Muy alta	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada año (habría 20 días más con heladas el año 2030, y 30 días más con heladas hacia el año 2040)

PERIODO HISTÓRICO 1981-2015



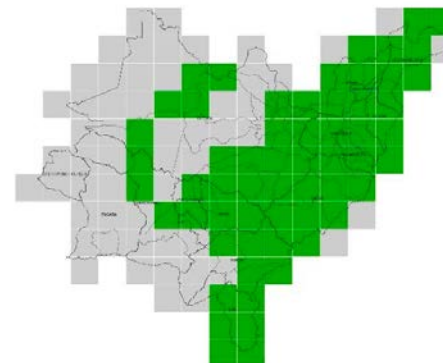
Fuente: MAE & PNUD (2016)

RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL)



Fuente: MAE & PNUD (2016)

RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO PESIMISTA)



Fuente: MAE & PNUD (2016)

Dentro del territorio cantonal de San Fernando, bajo el RCP 8.5, la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (habría un día y medio más con heladas el año 2030, y 3 días más con heladas hacia el año 2040).

Para la provincia, el clima histórico ha mostrado tendencia muy baja al aumento de los días al año con las zonas donde se presentan), con un máximo de 3 heladas en el año 2015, con respecto al año 1981.

Bajo los escenarios de cambio climático, en la mayor zona se mantendrían las tendencias históricas. Sin embargo, centro y norte de la provincia pasaría a tener una contraria (es decir, menos días con heladas para el año relación al clima histórico 1981-2015), ante lo cual la amenaza este tipo de eventos en estas zonas pasaría a ser nula.

Como se puede observar en los cuadros previos, en base a los modelos matemáticos, el cantón San Fernando presenta niveles entre nulos y bajos para las 4 principales amenazas climáticas (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas, y heladas) en los dos escenarios proyectados.

Sin embargo, en estudios realizados en el 2013, a través del proyecto FORECCSA, mediante el análisis territorial más detallado y los procesos participativos se deriva que las principales amenazas climáticas del cantón son la sequía y las heladas, siendo las comunidades que se ubican en la parte baja

del Cantón afectadas principalmente por la sequía y la falta de riego, mientras las ubicadas en las partes altas son afectadas por las heladas.

La sequía viene a constituirse en su principal preocupación, fundamentalmente en las partes bajas de la Parroquia, pues consideran que es la principal causa para el apareamiento de enfermedades en los animales y seres humanos; los cambios bruscos afectan a la disminución de la producción, se pierden los potreros y los tiempos de inicio de la siembra es incierta, por ende, tratan de conseguir de alguna forma el riego.

En segunda instancia están las heladas que afectan tanto al pasto como a los cultivos de la parte alta; las familias manifiestan que hace treinta años, las heladas si existían, pero en la actualidad se presentan con más frecuencia; en este sentido se ha incrementado la incertidumbre de las familias respecto a esta amenaza y con ello mayor riesgo de pérdida de cultivos y también a sus pastizales.

1.2. ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN

Actualmente, los ecosistemas del territorio en análisis se encuentran casi intervenidos en su totalidad, debido a las actividades agro-productivas (ganadería y agricultura), los mismos que en los últimos años han respondido a un proceso de regeneración natural gracias al abandono de tierras por la migración masiva de las últimas décadas, así como a iniciativas de conservación llevadas a cabo por la misma población, como las áreas incluidas en el programa *Socio Páramo* del gobierno nacional.

A pesar de la intervención sistémica que se ha producido en todo el territorio, la calidad de los ecosistemas y su conservación, siguen siendo de trascendental importancia, toda vez que los procesos de recarga hídrica y provisión de agua para las diversas actividades de la población, se verían afectados tanto en su calidad como cantidad.

Los ecosistemas preponderantes para el cantón corresponden a los alto-andinos, manteniendo remanentes pequeños de vegetación nativa, lo que consecuentemente ha

incurrido en la migración de la fauna del lugar que mantiene pequeñas poblaciones originarias, predominando el desarrollo de especies introducidas de carácter domésticos.

CUADRO CB6: ECOSISTEMAS (FORMACIONES)

Nombre	MACRO_VEG	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Bosque Siempre-Verde Montano Bajo de los Andes Occidentales	Montano bajo	161,82	1,14%
Bosque de Neblina Montano de los Andes Occidentales	Montano	5741,05	40,54%
Bosque Siempre-Verde Montano Alto de los Andes Occidentales	Montano alto	2730,56	19,28%
Matorral Húmedo Montano de los Andes del Norte y Centro	Montano	560,66	3,96%
Páramo Herbáceo	Páramo	4965,96	35,07%
Total		14160,05	100,00%

Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: Equipo consultor

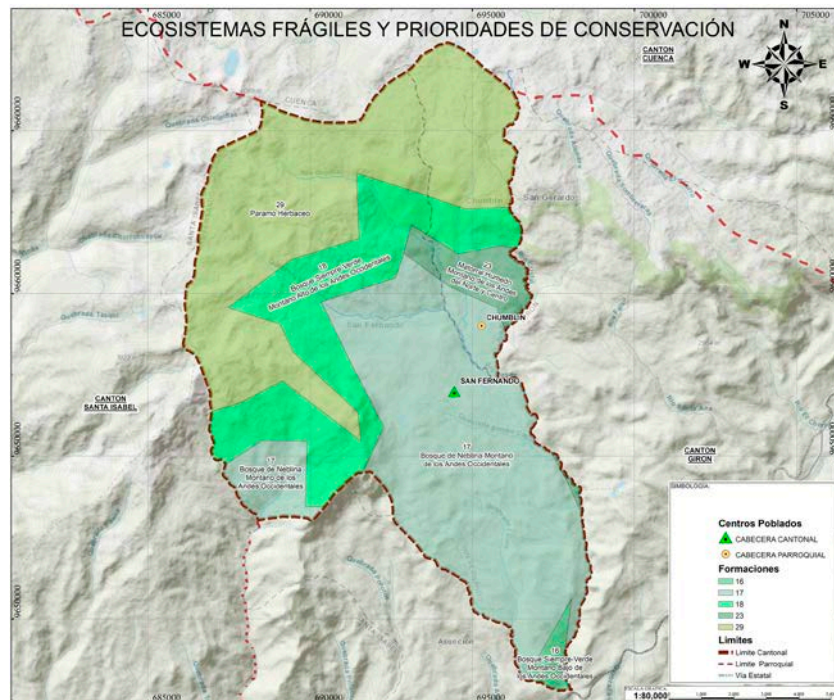
CUADRO CB7: ECOSISTEMAS PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN

Ecosistema	Descripción del servicio ambiental	Prioridad de conservación
Páramo	• Provisión y recarga Hídrica	1
Matorral Húmedo Montano	• Recarga hídrica • Especies maderables	2
Bosque siempre-verde montano alto	• Recarga hídrica • Especies maderables	2
Bosque de Neblina Montano de los Andes	• Especies maderables • Suelos trabajables • Captación aérea de agua	3
Bosque siempre verde Montano Bajo de los Andes	• Especies maderables	3

Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: Equipo consultor

MAPA CB4: ECOSISTEMAS (FORMACIONES)



Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: Equipo consultor

Como se puede evidenciar en el mapa y cuadro previo, la mayor parte del territorio (40%) corresponde a un ecosistema de Bosque de Neblina Montano de los Antes Occidentales, seguido por páramos herbáceos con un 35% y los Bosques Siempre-Verdes Montanos con un 19%, siendo los ecosistemas boscosos visiblemente más afectados por la intervención antrópica casi en su totalidad, mientras las zonas de páramo mantienen remanentes sin intervención y en procesos de recuperación natural.

1.3. FLORA

No existe un inventario de flora y fauna dentro del Cantón San Fernando que identifique especies en peligro de extinción o su estado de conservación e importancia, por lo que no es posible la visualización en mapas de esta información, considerando las tendencias de intervención humana de las últimas décadas se considera pertinente mantener la información levantada durante el proceso de construcción del PDOT 2016.

En general la vegetación del Cantón no es originaria, la mayoría corresponde a especies introducidas de cultivos para consumo local y familiar: tubérculos (papa), legumbres, hortalizas, cereales, maíz, trigo, habas, etc. Algunas plantas medicinales como: sábila, clavel, escancel, valeriana, violeta, borraja, malva, romero, alhelí. Frutales como el tomate de árbol, manzanas, babacos, Siglalones, aguacates, durazneros. También están algunos árboles como el eucalipto, ciprés y pino. Según observación, se encontró una gran variedad de flora en las pequeñas zonas de bosque que quedan específicamente al pie del Cerro San Pablo, que van desde musgos, helechos, arbustos y árboles, algunas de ellas, como es lógico abundaban en épocas anteriores y hoy son contados los ejemplares que quedan, como el guabisay, pacarcar, quinoa, ducu, purugru, marar, sarar, especies madereras. Frutas silvestres: moras, gullanes (taxo silvestre), chamburo, aurín y tunas. Plantas aromáticas y medicinales silvestres: en los páramos hay tipo chuquiragua, anís y hierba infante. Muchas fueron desplazadas por los pastizales". (PDOT, 2016)

1.4. FAUNA

Al igual que la flora la fauna originaria del lugar, ha sido desplazada y remplazada sistemáticamente por la crianza de animales de corral y principalmente la ganadería que se la realiza de manera no tecnificada y expansiva. Históricamente se valida la presencia de conejos, venados, zorros, raposa, gallinazos, cóndores, curianguines, búhos, patos, perdices, torcazas, tórtolas, chirotos, mirlos, quindes, pavas del monte, azulejos, loros, etc. De este registro queda muy poco. Y según los moradores a la fecha, con suerte se pueden ver conejos, patos, raposas, gallinazos. (PDOT, 2016)

1.5. PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL

Aproximadamente 20% del territorio Cantonal se encuentra bajo alguna figura de protección y/o conservación de áreas naturales, ubicadas en su mayoría en la parte alta de la cuenca del río Rircay, marcado principalmente por la presencia del Bosque Protector Jeco (11,95%), seguido por el B.P. El Chorro (2,23%) y en una proporción mínima el P.B Yanuncay Irquis y el Área Natural de Recreación Quimsacocha. Mientras que 675 has del Cantón se encuentran bajo la figura del Programa Socio Páramo, representando un 4,77% del territorio cantonal. Se debe considerar que parte del territorio ingresado en el sistema de socio páramo intersecta con las áreas de AVBP (117,37 ha con el B.P. Yanucay-Irquis y 48.16 ha con el B.P. El Chorro).

emprender cierta medida de protección al Cerro San Pablo, para evitar que se continúe degradando con la expansión de la frontera pecuaria.

Por otro lado, la iniciativa llevada a cabo por la Comuna Sombrederas, reduce el interés de los habitantes locales por conservar y preservar el patrimonio natural en su territorio, manteniendo prácticas socioculturales, amigables con el medio ambiente. La comuna ha incluido en el Programa Socio Páramo un total de 1000 ha.

CUADRO CB8: ÁREAS BAJO CONSERVACIÓN

Nombre del área	Categoría	Superficie Total (ha)	Superficie dentro del cantón (ha)	(%)	Estado de conservación
Programa Socio Bosque/ Páramo	Conservación privada	1000,00	675,00	4,77 %	Bueno
BP Jeco	Bosque Protector	2324,15	1692,02	11,95 %	Regular
BP Yanuncay - Irquis	Bosque Protector	38450,00	62,78	0,52 %	Bueno
BP El Chorro	Bosque Protector	4807,03	315,71	2,23 %	Regular
ANR Quimsacocha	Área Nacional de Recreación	3217,15	53,50	0,38 %	Bueno
Total		49798,33	2799,01		

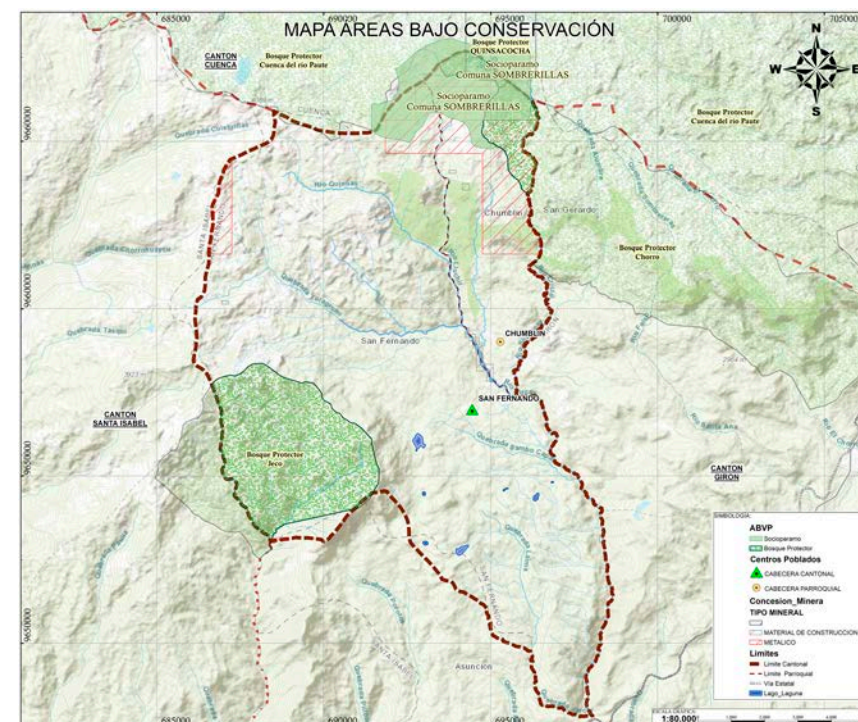
Fuente: MAE, 2015

Elaboración: Equipo consultor

Dentro del Cantón San Fernando se encuentra ubicado una parte representativa del Bosque Protector Jeco, en una extensión de 1692,02 has como se puede observar en el mapa.

El B.P. Jeco, debido a su valor paisajístico, ecológico y a su relación con la Laguna de Busa (a la cual rodea), es considerado como uno de los principales atractivos turísticos naturales del cantón, por lo que se considera indispensable

MAPA CB5: ÁREAS BAJO CONSERVACIÓN



Fuente: MAE, 2015

Elaboración: Equipo consultor

1.5.1. ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES

En el cuadro a continuación, se resumen los principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas dentro del cantón, siendo los más importantes los de soporte y regulación.

CUADRO CB9: PRINCIPALES SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROPORCIONAN LOS ECOSISTEMAS

S. de Soporte	S. de provisión	S. de regulación del ecosistema	S. culturales
Biodiversidad	Alimento para animales	Restauración de ecosistemas	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias primas	Regulación del clima	Educación
Formación de suelo	Buena producción agrónoma	Prevención de erosión	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Recreación y ciencia
Control Biológico	Diversidad faunística	Tratamiento de desechos líquidos	Ciencia y educación

Fuente: MAE, 2015

Elaboración: Equipo consultor

1.6. RECURSO HÍDRICO⁷

1.6.1. CUENCAS, SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS

El Cantón San Fernando está conformado por dos sistemas hídricos; Jubones y Santiago. El Sistema del Jubones ocupa el 99,09% con una superficie de 14024,72 ha y el Sistema Hídrico de Santiago el 0,10% con 135,33ha de la superficie total del Cantón, este último correspondiente fundamentalmente a las Tres Lagunas o Quimsacochoa, como se puede observar en el mapa

⁷ Se entiende por Sistema Hídrico aquel que está constituido por un conjunto de elementos, partes o componentes que cumplen diversas funciones, en forma simultánea o sucesiva, cuyo resultado final es la obtención del objetivo de adecuación y distribución del agua para posibilitar la vida y la producción de las plantas los animales y las familias.⁷

Cuenca: "Es un área (unidad hidrográfica) que no recibe drenaje de ninguna otra área, pero sí contribuye con flujo a otra unidad de drenaje"

Subcuenca: "Los afluentes. Son los ríos secundarios que desaganan en el río principal. Cada afluente tiene su respectiva Cuenca, denominada sub-cuenca."

Microcuenca: Formada por un pequeño río o riachuelo tributario de una subcuenca, es la unidad mínima de planificación dentro de una cuenca.

a continuación, por lo que para los análisis a continuación solo se considerará la caracterización del SHJ.

MAPA CB6: DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS



Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: Equipo consultor

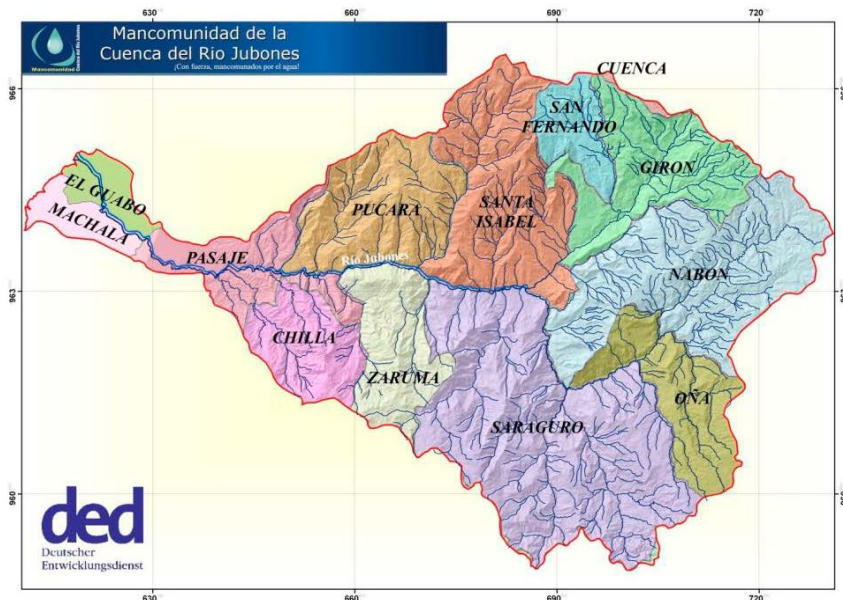
El estudio de las cuencas permite mejorar la evaluación de los riesgos de inundación y la gestión de los recursos hídricos gracias a que es posible medir la entrada, acumulación y salida de sus aguas y planificar y gestionar su aprovechamiento analíticamente.

El Cantón San Fernando se encuentra en su mayoría dentro de la cuenca del Río Jubones, la cual comprende tres provincias del Sur del Ecuador: Azuay, Loja y El Oro; tiene una superficie total de 4351 Km² (435.100 Has), ubicándose en el Azuay 2390 Km² (239.000 Has), es decir el mayor porcentaje de la cuenca (55%) se emplaza en esta provincia.

Los cantones de la provincia del Azuay que son parte de la cuenca del Jubones son: Girón, Nabón, Oña, Pucará, Santa Isabel, Sigsig y San Fernando, en este último se ubica el 3% de la superficie de la cuenca.

territorio cantonal; seguidos en orden de cobertura (12,25%) por la microcuenca del Río Naranjo (parte de los cantones San Fernando, Girón y Santa Isabel), y la microcuenca del río Julcurrumi con un 8,23%, según se detalla en la tabla a continuación.

MAPA CB7: UBICACIÓN CANTÓN SAN FERNANDO DENTRO DE LA CUENCA DEL RÍO JUBONES



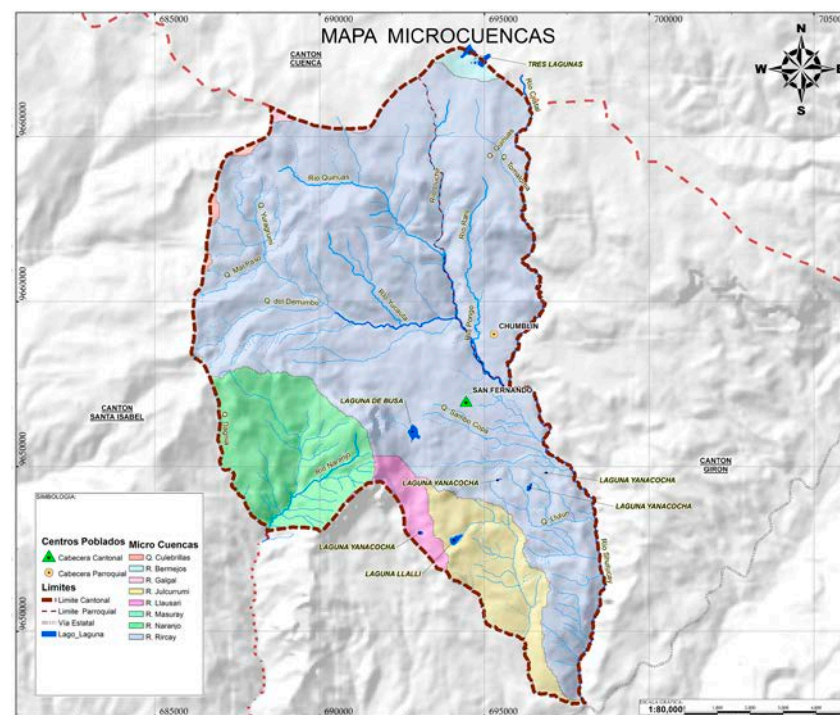
Fuente: http://mcrj.wordpress.com/2008/10/23/publicacion-plan-desarrollo-de-l-jubones/mcrj_centro/

Dentro del Cantón San Fernando, se han identificado 3 subcuencas: San Francisco (55 has), Yanuncay (135,33 has), Rircay (13.969,73) siendo la más representativa la del Rircay que ocupa el 98,66% del territorio cantonal.

La Subcuenca del Río Rircay, es la segunda en tamaño de la cuenca del Jubones, corresponde al 19% es decir 830,7 Km² (83.070 Ha.) En su mayoría se localiza en la cuenca alta (Girón, Nabón y San Fernando), a excepción del territorio que corresponde al cantón Santa Isabel.

De igual manera se definen 8 microcuencas, siendo la más importante la microcuenca del Rircay que ocupa el 76,55% del

MAPA CB8: MICROCUENCAS



Fuente: SENPLADES, 2011 Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CB10: MICROCUENCAS

Cuenca	Subcuenca	Microcuenca	Area (Has)	Cobertura (%)
R. Jubones	R. Rircay	R.Rircay	10839,72	76,55%
R. Rircay	R.Naranjo	1734,77	12,25%	R. Rircay
R. Rircay	R.Julcurrumi	1085,90	7,67%	R. Rircay
R. Rircay	R.Llausari	309,34	2,18%	R. Rircay
San Francisco	Q.Culebrillas	51,78	0,37%	San Francisco

San Francisco	R.Masuray	3,22	0,02%	San Francisco
R. Paute	R. Yanuncay	R. Galgal	25,48	0,18%
	Yanuncay	R.Bermejos	109,85	0,78%
		Total	14160,05	100,00%

Fuente: Información base SENPLADES Elaboración: Equipo consultor

1.6.2. RED HÍDRICA

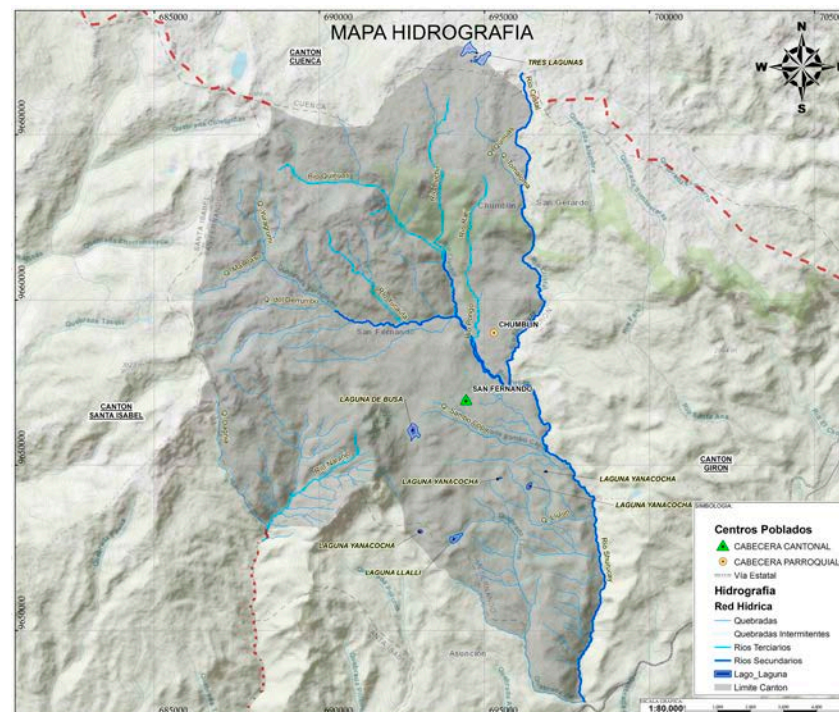
Debido a los procesos geomórficos que gobiernan la forma del río, los sistemas fluviales en una zona climática cualquiera, tienden a parecerse unos a otros y muchas características son universales; existen mayores diferencias entre las diversas zonas de un río que entre zonas homólogas de ríos distintos. De allí que existen subdivisiones de sistemas fluviales, tales subdivisiones se hacen para facilitar el estudio, pero todo sistema fluvial debe considerarse como una entidad que acusa una evolución de sus características en toda su longitud.

Como se puede apreciar claramente en el mapa la red hídrica se concentra en su mayoría en el norte de las parroquias San Fernando y Chumblin, y es por esta razón que desde este sector se han generado la mayor parte de proyectos de riego. La jerarquía hídrica permite apreciar en forma gráfica la importancia de los ríos y quebradas, que tiene una relación directa con el caudal y se convierte en la base que permite establecer el muestreo para la medir caudales.

El río Rircay es el de mayor caudal que recorre por el sureste del cantón, ocupando una longitud de 16,77 Km.

Conviene resaltar que San Fernando presenta una dotación considerable de agua por habitante, según estudios realizados para la Cuenca del Jubones.

MAPA CB8: RED HÍDRICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO



Fuente: Información base SENPLADES Elaboración: Equipo consultor

En general la longitud total de la red hídrica es el reflejo del relieve accidentado que presenta el territorio, donde se generan gran cantidad de ríos y quebradas, aunque esto no esté directamente relacionado con los caudales de los mismos.

Dentro de la red hídrica se nombran los cuerpos lagunares más representativos del cantón:

- i. Laguna de quimsacocha (tres lagunas).
- ii. Laguna de busa.
- iii. Represa de zhalli.
- iv. Represa de paruhiña.-
- v. Represa zhacazhuma.-
- vi. Laguna yanacocha (ayaloma) laguna yanacocha (via la asunción)
- vii. Laguna de ligüiña (via pacay - balsapamba)
- viii. Laguna de turupamba (via pacay - balsapamba)
- ix. Laguna torugachi
- x. Laguna celeste

1.6.3. OFERTA DE AGUA

Debido a la inexistencia de estaciones pluviométricas en este territorio en específico, No se dispone de un estudio a detalle de la red hídrica del cantón, sin embargo, existen algunos estudios realizados sobre la cuenca del Río Jubones (Estudio Exploratorio: "Problemática y Conflictos sobre los recursos Hídricos por efectos del cambio climático, Convenio DED-SENAGUA, 2009.), de lo cual deriva que San Fernando ocupa el sexto lugar, respecto de la disponibilidad hídrica, presentando mejores condiciones que Nabón, Girón, Saraguro, Santa Isabel y Oña; siendo, dentro de la provincia del Azuay, los cantones Sigsig y Pucará los únicos que presentan mayor presencia de este recurso.

Debido a su población relativamente pequeña (3993 hab. Fuente INEC-CPV 2010), San Fernando y Pucará presentan la mayor disponibilidad de agua por habitante dentro de los cantones de la provincia del Azuay que son parte de la cuenca del Jubones, con valores de 15,22 y 18,17 (m³/año x Km²)/hab.

Conviene sin embargo mencionar que gran parte de ríos y quebradas pierden totalmente su caudal en épocas de estiaje, de igual manera estudios realizados para variables de cambio climático dentro del cantón (Foreccsa 2013), identifica como una de las principales vulnerabilidades del territorio la falta de infraestructura de riego adecuada para enfrentar eventos tanto de sequía como de heladas, con proyecciones de escasez de agua a futuro, considerando que la huella hídrica de las actividades pecuarias es considerablemente alta.

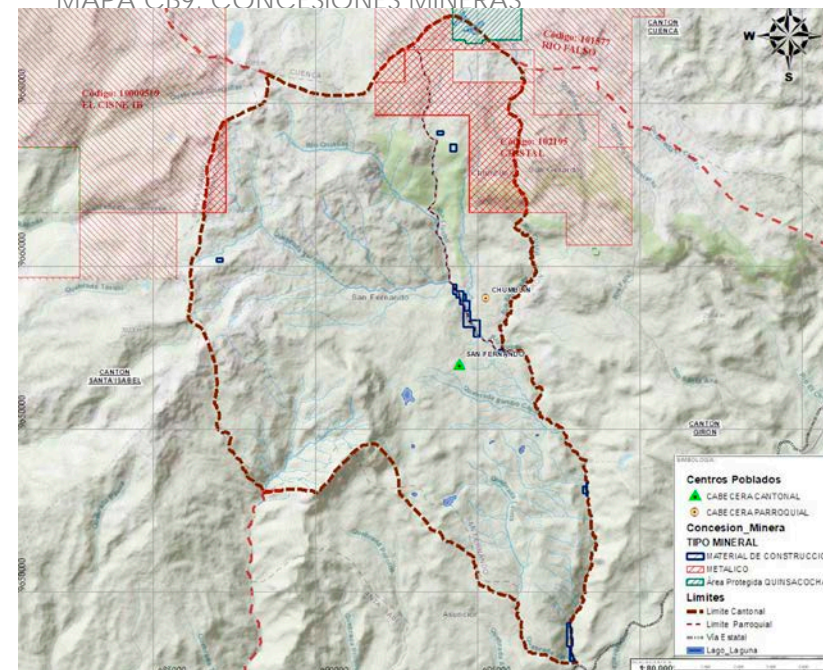
Por otro lado, la calidad del agua se ve afectada a lo largo del territorio, por las actividades agropecuarias (mal manejo de agroquímicos y gallinaza), la presencia de animales cerca de las fuentes de agua, así como las descargas sin tratamiento adecuado tanto de actividades agroindustriales (queseras), como de aguas grises (asentamientos urbanos).

1.7. CONCESIONES MINERAS

En San Fernando se ha identificado una superficie total de 1432,41 Has, bajo la figura de suelo concesionado tanto para minería metálica como no metálica. De este el 94% corresponde

a minería metálica que se encuentra mayormente ubicada dentro de la parroquia Chumblín, mientras un 5,02% corresponde a concesiones de materiales pétreos ubicados mayormente en las riberas del río Rircay. Cabe mencionar que, a la presente fecha, ninguna de las concesiones de minería metálica se encuentra en fase de explotación.

MAPA CB9: CONCESIONES MINERAS



Fuente: ARCOM, 2019

Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CB11: CONCESIONES MINERAS

Tipo de minería	Área de concesión dentro del cantón (has)	Cobertura (%)
Minería Metálica	1360,53	94,98%
Minería no metálica	71,88	5,02%
Total	1432,41	100,00%

Fuente: ARCOM, 2019

Elaboración: Equipo consultor

1.8. SUELOS⁸

⁸ **Distrandepts, del Sub-orden Andepts, Orden Inceptisoles.**- son suelos que se originan en cenizas volcánicas, sin restricciones de drenaje, alta capacidad de intercambio catiónico, y poseen una retención de humedad inferior al cien, gran cantidad de carbón orgánico y materiales amorfos y un bajo contenido de bases. Se han desarrollado en climas húmedos, pero con estaciones secas. Los minerales normalmente han sido alterados, existiendo gran cantidad de vidrio volcánico dentro del primer metro de profundidad. Pese a la casi ausencia de bases en muchos de estos suelos, no son particularmente ácidos. Poseen un alto poder de fijación de fósforo lo cual limita su capacidad de uso. Son profundos de color muy negro en zonas frías. En la Sierra se localizan en las partes altas de las montañas bajo condiciones climáticas húmedas y nubosas; presentan texturas medias: franco a franco-limosas, alto contenido de materia orgánica y potasio y pobres en nitrógeno y fósforo. Cuando la temperatura del suelo es inferior de 10° C se los denomina Criandeps. Se encuentran bajo cultivos de altura (cereales, papas y pastizales), así como también bajo bosques y vegetación natural. Los factores limitantes para su uso agropecuario son las fuertes pendientes, la baja fertilidad y bajas temperaturas.

Hidrandepts, del Sub-Orden: Andepts, Orden Inceptisoles.- Son suelos negros de regiones con muy alta pero bien distribuida precipitación. Estos suelos tienen siempre un contenido de humedad por debajo de la capacidad de campo. La lixiviación es casi un proceso continuo. La alteración de los materiales primarios es casi completa pero los productos alterados son una mezcla de alofanos, materia orgánica y sesquióxidos libres, siendo común la presencia de gibsita. Tienen un alto contenido de agua y su capacidad de retención de humedad es superior al 100%. Presentan texturas finas limosas, son muy untuosos al tacto, el pH es ligeramente ácido y su fertilidad natural baja. Se encuentra en las zonas altas de la sierra y estribaciones andinas bajo un clima húmedo con precipitaciones superiores a los 1000 mm anuales, entre 3 y 8° C, tanto en las fuertes pendientes de las montañas, como en las ondulaciones suaves de los páramos. Son suelos cuya vegetación dominante es la paja del páramo y el matorral húmedo, pudiendo utilizarse con ciertas restricciones para pastizales de altura, teniendo como limitantes las heladas y el exceso de humedad.

Hapludolls, del Sub-orden Udolls, Orden Mollisoles.- Son suelos que normalmente tienen un horizonte cámbico de color parduzco un poco más oscuro, en climas húmedos y templados están desarrollados a partir de cenizas volcánicas recientes, suaves y permeables y se los localiza sobre las concavidades y partes planas y bajas de las vertientes, en el centro y norte de las cordilleras andinas, en donde se presentan de color negro, de texturas arcillo arenosas o limosas con arena y a veces gravas y piedras, el pH ligeramente ácido rico en materia orgánica, espeso y oscuro y buena fertilidad.

Tropudalfs Sub-orden Udalfs Orden Alfisoles.- Son suelos de zonas templadas a cálidas de colores rojizos a pardo rojizos, con predominio de arcilla tipo caolinitica en su composición mineralogía, texturas arcillosas a veces mezcladas con piedras y grabas; modera saturación de bases y pH ligeramente ácido, sobre relieve de pendientes irregulares son localizados en las estribaciones occidentales y vertientes andinas del centro y sur, son originados a partir de materiales antiguos volcánicos y/o volcánicos sedimentarios, se los observa sobre relieves de pendientes planas a ligeramente onduladas, en los pie de monte occidental.

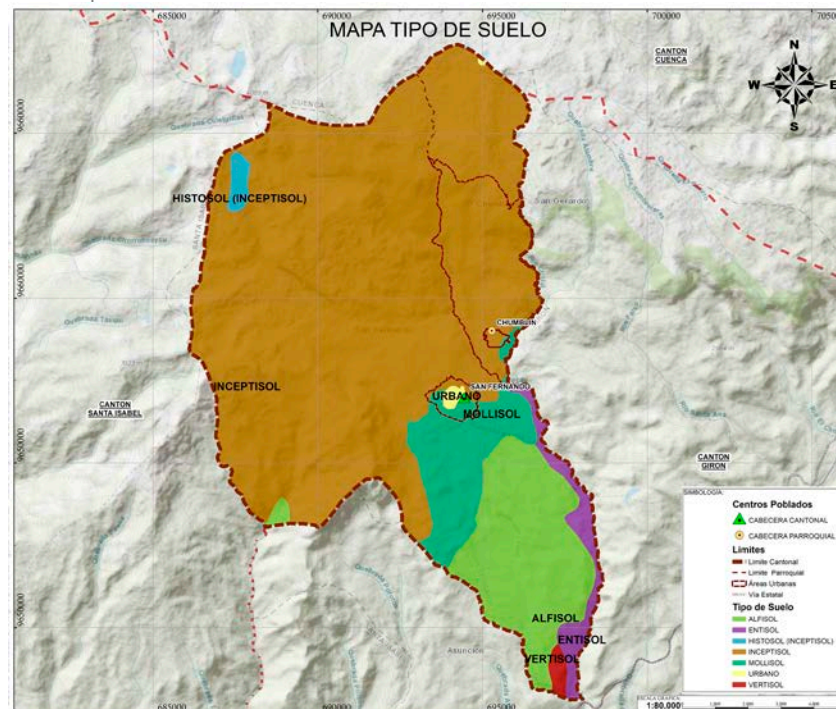
Son suelos formados en superficies suficientemente jóvenes como para mantener reservas notables de minerales primarios, arcillas, etc., que han permanecido estables, esto es, libres de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largo del último milenio.

Entisoles.- son suelos típicos de laderas donde la escorrentia no permite la evolución de los suelos en profundidad a causa de la erosión hídrica. Aparecen principalmente en zonas forestales.

No obstante, también suelen aparecer entisoles en zonas de barrancos con aluviones constantes que no permiten el desarrollo en profundidad, sin embargo, son suelos

Las diferentes clases de suelos según la clasificación de la Soil Taxonomy son las siguientes para el Cantón:

Mapa CB10: TIPOS DE SUELOS



Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: Equipo consultor

potencialmente muy fértiles debido a los diferentes aluviones recibidos, utilizándose principalmente para cultivos hortícolas y frutícolas.

Orden Vertisoles.- este orden agrupa suelos con altos contenidos de arcilla (una vez mezclados los primeros 18 cm, deben tener más de 30% de arcilla en todos los sub horizontes hasta una profundidad de 50 cm.) y que, además, tienen en algún período del año grietas de más de 1 cm de ancho y de 50 cm de largo

Las características particulares de los suelos de este orden están íntimamente ligadas al tipo de arcilla de gran capacidad de absorción de agua por lo que presentan gran variación de volumen entre su estado en húmedo y seco.

Uno de los mayores problemas que tienen estos suelos es el drenaje deficiente. Por un lado, presentan exceso de agua en los periodos lluviosos y falta de la misma en los periodos secos. El agua se escurre superficialmente generando problemas de erosión que se agrava por el sobrepastoreo.

CUADRO CB12: COBERTURA POR TIPO DE SUELOS

Orden	Área (has)	Cobertura (%)
Alfisol	1918,45	13,55%
Entisol	384,02	2,71%
Histosol (Inceptisol)	96,13	0,68%
Inceptisol	10541,30	74,44%
Mollisol	1111,59	7,85%
No aplicable	41,14	0,29%
Vertisol	67,43	0,48%
Total	14160,05	100,00%

Fuente: SENPLADES

Elaboración: Equipo consultor

La mayor parte del territorio es decir el 75% se encuentra conformado por Inceptisoles, que generalmente son suelos destinadas para conservación, mientras la parte baja del cantón se conforma por Molisoles y Afisoles principalmente, donde es viable la implementación de actividades agro-productivas.

Al ser la actividad pecuaria la principal de la población del Cantón, esta clasificación se convierte en uno de los principales insumos para la definición de unidades ambientales, identificación de incompatibilidades de uso y aptitud del suelo.

1.8.1. PENDIENTES Y RELIEVE

Menos del 20% del territorio del cantón tiene pendientes favorables (menos de 12°) para las actividades agropecuarias sin mayores restricciones, siendo los rangos de pendientes entre los 12° y 50°, los que cubren más del 60% del territorio cantonal, es decir que la mayor parte de actividades agropecuarias deben realizarse bajo un esquema de buenas prácticas agrícolas (agroforestería), con el fin de evitar o minimizar los impactos negativos respecto a la pérdida de suelos.

Mientras un aproximado de 14% del territorio que corresponde a pendientes mayores al 50°, deben ser destinadas exclusivamente como áreas de conservación y manejo ambiental.

CUADRO CB13: COBERTURA POR RANGO DE PENDIENTES⁹

Rango	Descripción	Área (Ha)	Porcentaje (%)
0-5	Plano a ondulado (levemente)	1420,35	10,03%
5-12	Inclinado	1366,49	9,65%
12-25	Moderadamente escarpado	4119,87	29,10%
25-50	Escarpado	5311,37	37,51%
50-70	Muy escarpado	1554,80	10,98%
>70	Pendientes muy pronunciadas	387,16	2,73%
	Total	14160,05	100,00%

Fuente: SENPLADES

Elaboración: Equipo consultor

En el mapa a continuación se puede observar al territorio con sus rangos de pendientes, que forman el territorio accidentado presente Cantón San Fernando.

⁹ El análisis del relieve del territorio, radica en la identificación de suelos aptos para diferentes usos y actividades, clasificados de la siguiente manera:

PENDIENTES ENTRE 0-5%.- Este tipo de suelos están agrupados dentro de suelos aptos para agricultura intensiva y otros usos, son suelos aptos para laboreo permanente en los cuales se puede producir cultivos intensivos o anuales, de los resultados obtenidos en el muestreo de suelos con pendientes de hasta el 3%, son suelos ligeramente ácidos (pH 5.6 - 6.5) de un color pardo claro a oscuro, de textura franco arcilloso, con una conductividad eléctrica promedio de 0.50 mS/cm, lo que indica que son suelos no salinos, bajos en fertilidad y materia orgánica, con presencia de rocas dispersa en todo el territorio, no inundables.

PENDIENTES ENTRE 5-12%.- Suelos aptos para laboreo permanente con restricciones, los terrenos en estos rangos son suelos con un pH medio de 6.3 (ligeramente ácidos), con una conductividad media de 0.6 mS/cm, con una pedregosidad dispersa, con presencia de rocas. Son suelos bajos en fertilidad, con falta de materia orgánica. En este tipo de suelos se recomienda hacer cultivos extensivos con obras de conservación de suelos (curvas de nivel, formación de terrazas, rotación de cultivos, etc.)

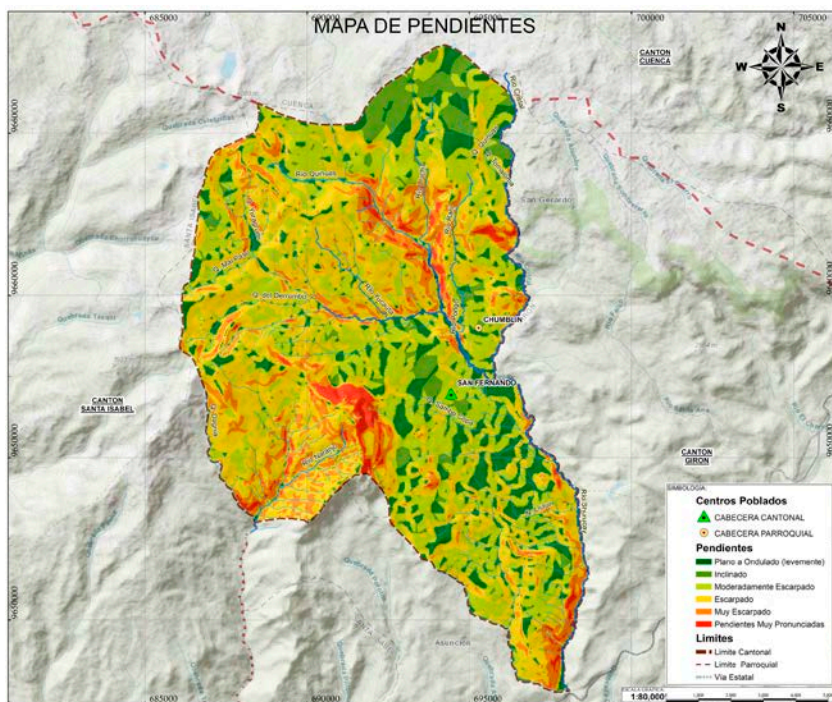
PENDIENTES ENTRE 12-25%.- Son suelos aptos para laboreo ocasional o no laboreo. En esta categoría se puede notar una acelerada pérdida de suelo debido a la erosión que han sufrido estos suelos debido a las malas prácticas agrícolas, como son: preparación del suelo con maquinaria agrícola y efectuando las labores en sentido a la pendiente, la nula incorporación o reposición de materia orgánica y destrucción de la vegetación o cubierta vegetal para implementar cultivos mixtos maíz-frejol y en menor escala de pastos.

Se recomienda restringir el uso de este tipo de suelos, por su fragilidad y fácil degradación.

El laboreo en curvas de nivel debe ser la práctica más utilizada en este rango de pendientes y debe estar incluido en las normas de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y de carácter obligatorio. El cultivo en curvas de nivel mejora la capacidad de infiltración del suelo y disminuye la pérdida de agua y la erosión por laboreo, este tipo de prácticas resulta muy eficaz en la lucha contra la erosión hídrica.

PENDIENTES MAYORES AL 50%.- Son suelos pedregosos, con una baja fertilidad, de una conductividad media de 0.4 mS/cm, ligeramente ácidos. Suelos aptos para reserva natural.

MAPA CB11: PENDIENTES

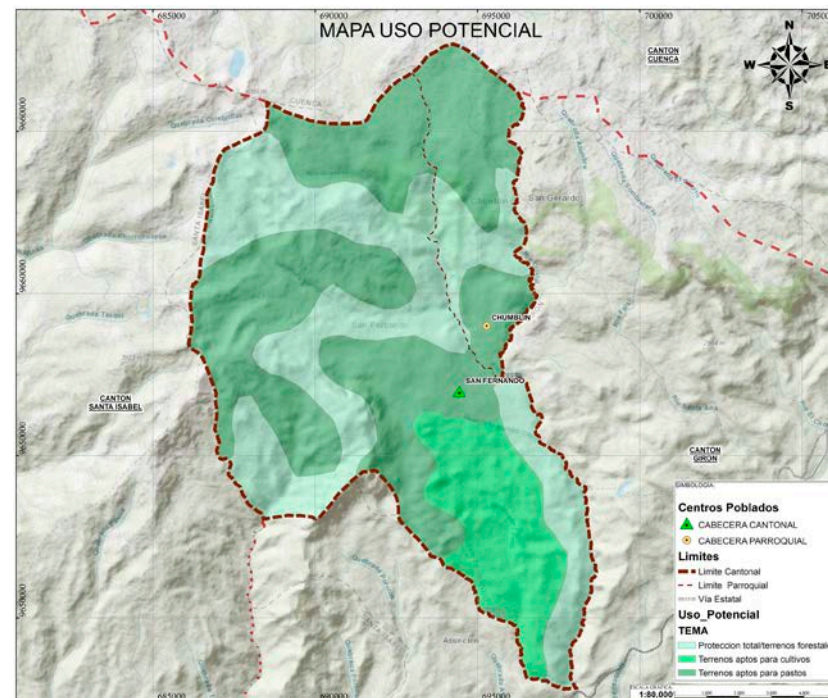


Fuente: Prefectura del Azuay, 2017

Elaboración: Equipo consultor

ambientales. Mientas un poco menos del 14% del territorio, se consideran suelos aptos para cultivos.

MAPA CB12: USO POTENCIAL DE SUELOS



Fuente: Prefectura del Azuay, 2017

Elaboración: Equipo consultor

1.8.2. USO POTENCIAL

El uso potencial del uso, determina las actividades a las que deberían ser destinado el territorio en base a la capacidad de acogida del mismo, en el mapa y cuadro a continuación se resumen los tres grandes grupos de actividades para las cuales tiene vocación el suelo.

Siendo casi el 50% del territorio, suelos aptos para la siembra de pastos y un 36% suelos que deberían destinarse prioritariamente a la conservación y provisión de servicios

CUADRO CB14: USO POTENCIALES DEL SUELO

Tema	Área (has)	Porcentaje (%)
Protección total/terrenos forestales	5171,50	36,52%
Terrenos aptos para cultivos	1979,16	13,98%
Total	14160,05	100,00%

Fuente: Prefectura del Azuay, 2017

Elaboración: Equipo consultor

1.8.3. USO Y COBERTURA ACTUAL DEL SUELO

El uso que se hace del suelo está causando unos cambios sin precedentes en los paisajes, los ecosistemas y el medio ambiente. Las áreas urbanas y sus infraestructuras son los consumidores de suelo con un crecimiento más rápido, generalmente a expensas de la tierra de producción agrícola. El paisaje rural está cambiando debido al abandono de la tierra y la explotación forestal.

La ganadería, la agricultura, el transporte y la vivienda, usan el suelo y alteran el estado y las funciones naturales de éste. Muchos problemas medioambientales tienen su origen en el uso del suelo, que conduce al cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de las aguas, los suelos y el aire.

La deforestación producto de la ampliación de la frontera que ocupa la actividad pecuaria es uno de los principales problemas ambientales que se pueden observar en el Cantón San Fernando. Es así que el área de páramo ha sido progresivamente reducida para dar cabida a pastos necesarios para la cría de ganado vacuno.

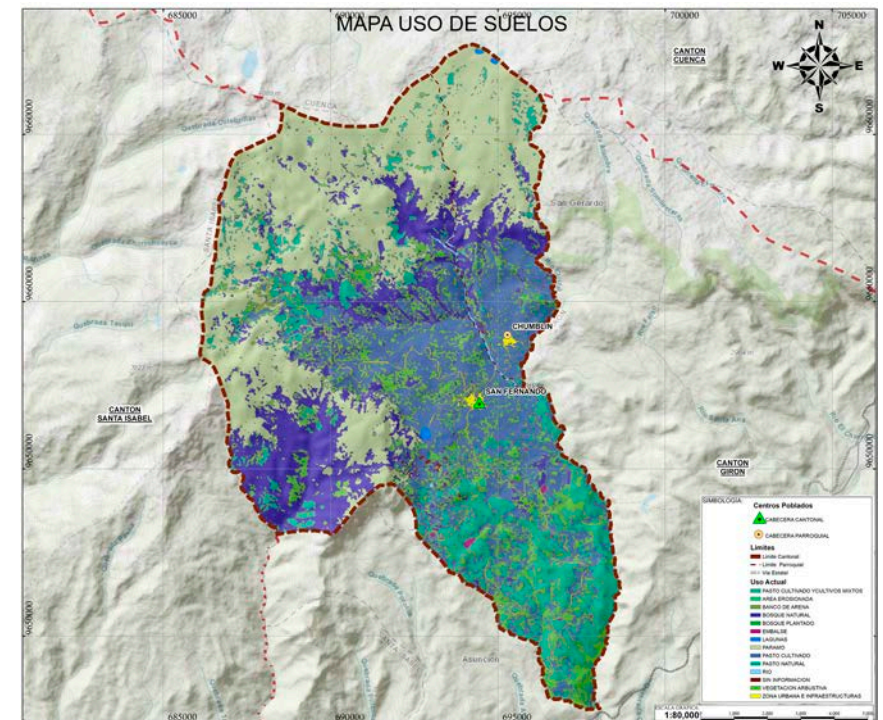
El problema ambiental se ha visto agravado además debido a que un gran porcentaje de pasturas se encuentran en estado de degradación. La causa de esta degradación es el uso de prácticas de manejo no racionales en las tierras ganaderas, como quemas no controladas, prácticas de labranza inapropiadas, ausencia de cobertura vegetal, manejo ineficaz de la fertilidad del suelo y sobrepastoreo. La deforestación y la degradación de las pasturas tienen consecuencias como pérdida de la biodiversidad, compactación y erosión de los suelos, ruptura del balance en las cuencas e incremento en la emisión de gases que contribuyen al calentamiento global.

La búsqueda del desarrollo sustentable crea un nuevo marco para la ganadería. Esto significa que los sistemas de producción animal no sólo deberán incrementar su productividad para responder a las demandas de seguridad alimentaria, sino que deberán considerar el uso racional de la base de recursos, así como mejorar su eficiencia para hacerlos más competitivos y lograr que contribuyan al mejoramiento del nivel de vida de las familias rurales. Este incremento de producción tiene una relación directa con la posibilidad que el territorio presenta para proveer de alimentos necesarios, razón por la cual se debe

emprender procesos de mejoramiento del pasto, los cuales no son posibles si no se solucionan problemas de riego que son evidentes en el cantón, siendo imprescindible por lo tanto Optimizar el recurso agua existente, con el emprendimiento de proyectos de riego por aspersión que sirva fundamentalmente al territorio de mayor actividad pecuaria (Chumblín y sur del cantón)

En la actualidad la mayor superficie de pasto corresponde a pasto natural, es así que no se han observado grandes superficies de suelo donde se hayan cultivado pastos de ninguna calidad en específico, aunque se tiende a dar cierto tipo de tratamiento al pasto natural a través de la fertilización con gallinaza. Una de las principales dificultades que mencionan los moradores de los recintos pecuarios (Pacay, Balsapamba, Cachi, y la Parroquia Chumblín) es la falta de riego.

MAPA CB13: USO DE SUELO ACTUAL



Fuente: MAG, 2017

Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CB15: COBERTURA USO DE SUELO ACTUAL

Uso Actual	Área (ha)	Porcentaje (%)
50% pasto cultivado y 50% cultivos mixtos	2084,48	14,72
área erosionada	0,81	0,01
banco de arena	0,09	0,00
bosque natural	2293,03	16,19
bosque plantado	58,10	0,41
embalse	15,60	0,11
lagunas	17,58	0,12
paramo	4866,72	34,37
pasto cultivado	2632,96	18,59
pasto natural	93,75	0,66
rio	68,40	0,48
sin información	17,00	0,12
vegetación arbustiva	1873,27	13,23
zona urbana u otras infraestructuras	138,26	0,98
Total	14160,05	100,00

Fuente: MAG, 2017

Elaboración: Equipo consultor

1.8.4. CONFLICTO DE USO DE SUELO O INCOMPATIBILIDAD

Debido a que la principal actividad de la población en el cantón es pecuaria, es necesario identificar territorialmente la afectación que la misma produce al ambiente, lo que nos permite establecer las condiciones necesarias para un uso sustentable del suelo.

Es así que se identifican tres tipos de incompatibilidades:

1. Actividad pecuaria en el "Páramo", esta resulta incompatible en la medida en que se afecta uno de los ecosistemas más sensibles, contaminando las fuentes de agua con desechos animales. Es necesario mencionar que el suelo de páramo debido a sus condiciones críticas respecto del clima resulta ineficiente para la actividad pecuaria, demostrándose que se necesitan grandes cantidades de suelo para mantener el ganado.

2. Actividad pecuaria en pendientes mayores al 30%, cuya principal repercusión se observa en la erosión del suelo producida por el apisonamiento del ganado que desgasta el mismo, siendo importante mencionar que éstas pendientes se dan fundamentalmente en las márgenes de quebradas, las mismas que han sido deforestadas para insertar la ganadería, lo que conlleva a la contaminación directa de las fuentes de agua.
3. Actividad pecuaria en suelo de páramo y pendientes elevadas, que se convierte en el caso más complejo, debido a que conjuga los dos problemas antes mencionados.

Por tanto, es necesaria la optimización del suelo y la utilización del suelo adecuado para la implantación de pastos para el ganado, pues de seguir con las mismas prácticas que agreden la vegetación endémica como se ha dado hasta la actualidad, el suelo se desgastará al punto de no generar ningún beneficio para la población, considerándose dentro de esto tanto el beneficio ecológico, como económico y productivo.

En el mapa y cuadros a continuación se puede observar las áreas y porcentajes de territorio que se encuentran en categorías de sobreuso, uso adecuado o subutilizados.

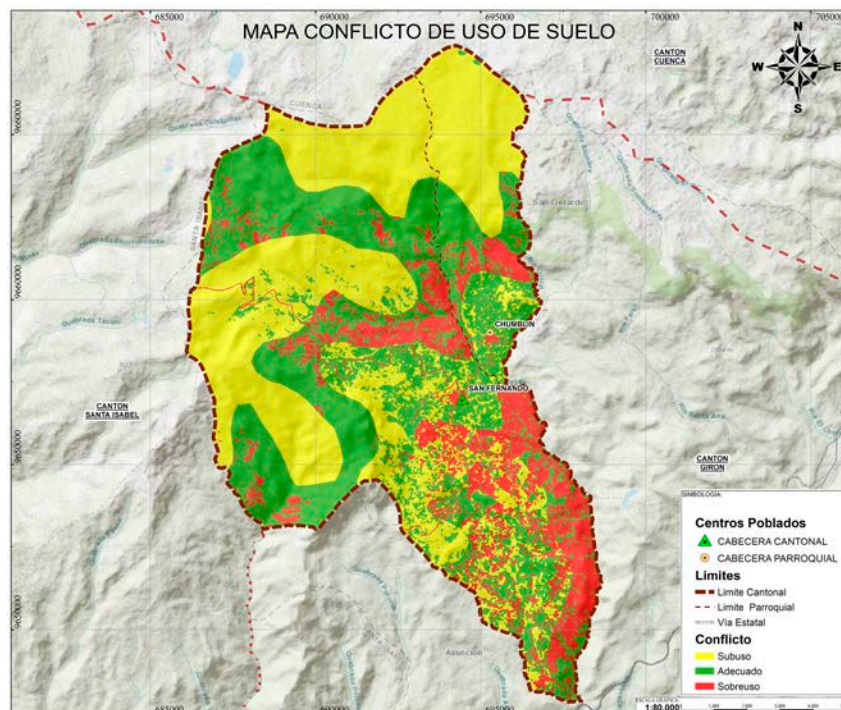
CUADRO CB16: COBERTURA POR TIPO DE SUELOS

Conflicto	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Subutilizado	6157,94	43,49
Adecuado	5760,76	40,68
Sobreuso	2241,35	15,83
Total	14160,05	100,00

Fuente: SENPLADES

Elaboración: Equipo consultor

MAPA CB14: CONFLICTOS DE USO DE SUELO



Fuente: MAG, 2017

Elaboración: Equipo consultor

1.2. AMENAZAS O PELIGROS

En base al análisis histórico de eventos, pérdidas y daños, de los eventos más recurrentes del territorio, a continuación, se presenta el resumen de potenciales amenazas para el desarrollo del Cantón. (Metodología tomada de la caja de herramientas 2019 "Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el PDOT")

Calificación			
Alta	Media	Baja	No aplica

CUADRO CB17: AMENAZAS O PELIGROS

Amenazas	Evento	Calificación				
		Alta	Media	Baja	No aplica	
Naturales	Biológicos	Epidemia				
		Plaga				
	Geológicas	Actividad volcánica				
		Deslizamiento				
		Derrumbe				
		Hundimiento				
		Subsistencia				
		Sismo				
		Tsunami				
	Hidrometeorológico	licuefacción				
		Avalancha				
		Aluvión				
		Déficit hídrico				
		Desertificación				
		Granizada				
		Inundación				
		Oleaje				
		Sedimentación				
		Socavamiento				
Antrópicas	Cambio climático	Tormenta eléctrica				
		vendaval				
		Lluvias intensas				
		Altas temperaturas				
		Heladas				
	Tecnológicas	Sequías				
		Accidente minero				
		Colapso de represa				
		Derrame de químicos				
		Explosión				
	Degradación ambiental	Fuga radiactiva				
		Incendio estructural				
		Incendio forestal				
	Sociales	Contaminación ambiental				
		Desplazados forzados				
Conmoción social						

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

Elaboración: Equipo consultor

Dentro del Cantón San Fernando no se registran mayor número de eventos naturales que representen un riesgo o amenaza para los proyectos de desarrollo del mismo, sin embargo, si existen registros para actividades antrópicas con efectos negativos como incendios forestales y contaminación antrópica debido a las descargas de aguas residuales y mala gestión de desechos sólidos. De igual manera los estudios y proyectos relacionados a Cambio climático identifican amenazas de heladas para las zonas altas del cantón mientras una tendencia positiva a la ocurrencia de sequias amenaza las zonas bajas del Cantón.

Actualmente el mundo fue atacado por una epidemia denominada COVID-19, no existe registro estadístico de esto en décadas anteriores, sin embargo, dada la magnitud es probable que se mantenga entre la población mundial por mucho tiempo. En el Cantón San Fernando hasta la presente fecha no hay registro por parte de la Secretaría de Riesgos de casos confirmados de COVID-19, y al no existir la eventualidad, se la considera baja, valor que podría alterarse con el paso del tiempo y el avance de la epidemia.

Otra de las amenazas registradas es la plaga "salivazo" que ataca a los pastos, no se tiene registro de esta información, más bien responde a una percepción ciudadana, y se la considera, motivo que el territorio cantonal está cubierto por gran de cantidad de pastos.

1.3. CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL

Se denomina contaminación ambiental a la presencia de componentes nocivos (ya sean químicos, físicos o biológicos) en el medio ambiente (entorno natural y artificial), que supongan un perjuicio para los seres vivos que lo habitan, incluyendo a los seres humanos. La contaminación ambiental está originada principalmente por causas derivadas de la actividad humana, como la emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero o la explotación desmedida de los recursos naturales.

Dentro del Cantón San Fernando, las principales fuentes de contaminación son las actividades malas prácticas agropecuarias (sobrepastoreo, uso indiscriminado de químicos, etc.) y las agroindustriales (industria lechera), que generan de

manera directa procesos de desgaste de los suelos y eutrofización de las aguas.

Si bien no tiene relación directa con la contaminación, es indispensable recalcar que la expansión de la frontera para actividad pecuaria provoca la reducción de caudal hídrico por afección a bosques y destrucción de la vegetación endémica, además de afectar al paisaje y sus características visuales como se puede apreciar principalmente en el cerro San Pablo, al cual se le está afectando con dicha actividad.

Por otro lado, es importante mencionar que el Cantón cuenta con un sistema de recolección de desechos sólidos y forman parte de una mancomunidad para dicho fin, por lo que la población ha sido involucrada previamente en un proceso de sensibilización y capacitación para la gestión de desechos sólidos, sin embargo, es necesario contar con un proceso sistémico dentro del cantón, con el fin de tener un impacto permanente y a largo plazo en la población.

CUADRO CB18: CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL

Recurso	Problema ambiental	Actividad / Causa	Nivel de afectación
Aire	Afección a la calidad del Aire	Incendios forestales	Bajo
Agua	Eutrofización de causas naturales	Descargas líquidas queseras Falta de tratamiento adecuado de aguas grises	Muy alto
Suelo	Suelos degradados	Abono crudo para pastos (gallinaza) Sobre pastoreo	Alto
Bosque	Deforestación	Quemas y tala indiscriminada Expansión de la frontera agrícola	Medio
Humedales	Compactación de suelos	Sobrepastoreo	Alto

Fuente: SENPLADES

Elaboración: Equipo consultor

1.4. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES

Tipo TEMÁTICA	Problemática del GAD		Desafíos del GAD		Potencialidades del GAD	
	Problemática	Descripción o explicación	Desafío	Descripción o explicación	Potencialidad	Descripción o explicación
Entorno Natural	Contaminación Recurso suelo	Las prácticas agrícolas actuales recaen en sobrepastoreo y el uso indiscriminado de químicos.	Implementar prácticas agrícolas adecuadas	Capacitar a la gente en el uso de agroquímico	Apoyo institucional	En relación a las competencias existen instituciones que buscan fortalecer las capacidades del GAD para implementar este tipo de proyectos.
	Contaminación Recurso agua	Las descargas de aguas grises e industriales se las realiza de manera directa o a través de sistemas ya colapsados	Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales	Implementar un sistema de alcantarillado en las zonas urbanas consolidadas con una planta de tratamiento adecuada, y sistemas de control de descargas en las zonas rurales.	El GAD tiene proyectos ya elaborados para su ejecución.	Trabajar en temas de saneamiento ambiental es prioridad de varios organismos de desarrollo, por lo que facilita la gestión de recursos. Se debe evaluar el proyecto de biotanques y analizar la pertinencia de ampliar la cobertura.
	Deforestación	Existen prácticas locales de tala y quema indiscriminada	Implementar ordenanzas para sancionar las actividades de deforestación	Implementar ordenanzas para sancionar las actividades de tala o quema indiscriminada	Acceso directo con la población involucrada para implementar mecanismos de control	El municipio tiene la competencia directa y los mecanismos administrativos-institucionales para poder implementar las sanciones correspondientes
	Tendencias climáticas de sequías y heladas	Existe tendencias dentro del territorio al aumento en la frecuencia e intensidad de heladas y sequías q afectan los cultivos y animales	Implementar programas integrales de adaptación al Cambio Climático.	Desarrollar programas que abarquen varias aristas de los sistemas productivos, que permitan mejorar la capacidad de resiliencia de los medios de vida	FORECCSA, Plan de Adaptación Cantonal.	Existen estudios previos que dan luces de las medidas a implementar dentro del cantón
	Baja calidad de las infraestructuras de riego	El estado y cobertura actual de los sistemas de riego no abastecen de manera adecuada a toda la población	Desarrollar un plan integral de riego para el cantón.	El plan debe definir, fuentes, caudales, manejo de fuentes, distribución y mejoramiento tecnológico a nivel predial.	Priorización en la ejecución de convenios	Se puede realizar convenios de concurrencia para la inversión en este componente e históricamente el GAD ha realizado proyectos de manera directa.

2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO



SAN FERNANDO

CUADRO CE1: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR
PARROQUIA SAN FERNANDO

2.1. TRABAJO Y EMPLEO¹⁰

Se analiza la situación económica del cantón San Fernando, en cuanto a las plazas de empleo que genera para sus habitantes; de igual manera los índices de desempleo y tasas de ocupación, al conocer que sus hombres y mujeres se vinculan directamente con las actividades agropecuarias.

2.1.2. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)

Se ha realizado un análisis de la población en edad de trabajar, considerando que los rangos de edad están entre 10 y más años de edad, de acuerdo a la metodología utilizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC.

En el cuadro CE1, la población en edad de trabajar en la parroquia San Fernando y recintos es de 2.662 hab, de los cuales el 42.67% representa a los hombres, mientras las mujeres representan el 57.33%, siendo menor el número de hombres por causas como la migración a otros países en busca de mejores ingresos económicos para sus familias, razón por la cual las mujeres jefas de familia retoman el trabajo de los hombres y aportan a la economía de sus hogares.

Código censal	PET parroquia San Fernando	Sexo			Totales		
		Hombre	%	Mujer	%	Total	%
010750001001	San	133	5,00	186	6,99	319	11,98
010750001002	Fernando	150	5,63	210	7,89	360	13,52
010750001003	urbano	112	4,21	158	5,94	270	10,14
010750001004		106	3,98	155	5,82	261	9,80
010750999001	Lajas de Cachi	4	0,15	2	0,08	6	0,23
010750999002	María Auxiliadora y Vicente San	61	2,29	72	2,70	133	5,00
010750999003	San Sebastián	77	2,89	82	3,08	159	5,97
010750999004	San Carlos y El Castillo	60	2,25	94	3,53	154	5,79
010750999005	San José de Nova y La Merced	39	1,47	44	1,65	83	3,12
010750999006	Rosas	50	1,88	58	2,18	108	4,06
010750999007	Fátima	54	2,03	80	3,01	134	5,03
010750999008	San Isidro y San Alfonso	74	2,78	90	3,38	164	6,16
010750999009	El Carmen y Busa	59	2,22	75	2,82	134	5,03
010750999010	Chapiro y Santo Cristo	58	2,18	77	2,89	135	5,07
10750999011	Balsapamba y Pacay	99	3,72	143	5,37	242	9,09
Total		1136	42,67	1526	57,33	2662	100,00

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CE2: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR
PARROQUIA CHUMBLIN

CODIGO CENSAL	PET parroquia Chumblin	Sexo				Totales	
		Hombre	%	Mujer	%	Total	%
010751001001	Nube de Cruzpamba	86	13,63	113	17,91	199	31,54
010751001002	Bellavista	104	16,48	159	25,20	263	41,68
010751999001	Cisne	78	12,36	91	14,42	169	26,78
Total		268	42,47	363	57,53	631	100,00

Fuente: INEC, CPV 2010

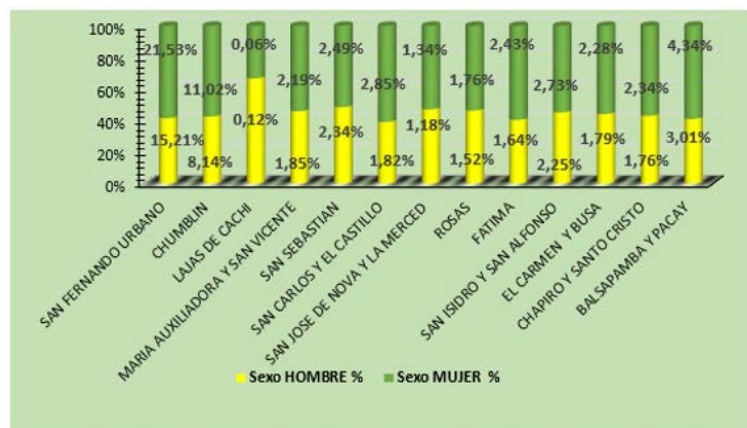
Elaboración: Equipo consultor

¹⁰ El trabajo y empleo son dos acciones diferentes, por lo tanto; el trabajo es la ejecución de actividades que una persona realiza con esfuerzo físico y mental para satisfacer necesidades humanas y; el empleo es la misma actividad, pero remunerada ya que todos los empleos están obligados legalmente a ser pagados. Cabe mencionar que un empleo es un trabajo y no todo trabajo es empleo.

En el cuadro CE2, la población en edad de trabajar en la parroquia Chumblín es de 631hab, de los cuales el 42.47% representa a los hombres, y 57.53%, son mujeres en esta parroquia existe un índice alto de migración de parte del sexo masculino lo cual está representado con un 22% que salen del país.

En el gráfico CE1, se evidencia los porcentajes de diferencia que existe entre el sexo femenino y masculino tomando en cuenta los 3293 habitantes que están en edad de trabajar. Podemos denotar que el sexo femenino tiene mayor representación en todos los poblados, con excepción del Lajas de Cachi.

GRÁFICO CE1: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR A NIVEL CANTONAL



Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

2.1.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Al analizar la población económicamente activa del cantón San Fernando se considera aquellas personas de 10 a más años de edad según el CENSO 2010, ya que dentro de la semana de estudio trabajaron, buscaron trabajo, o se relacionaron directamente con una jornada laboral, por horas o días.

En el cuadro CE3, la población económicamente activa de la parroquia San Fernando es de 1.397 personas, que representa el 81.08% de la población económicamente activa del cantón, lo que indica que dicho porcentaje de población están disponibles para laborar, podemos denotar que no todos los que están en edad de laborar forman parte de la PEA, ya que existen condicionantes que los restringen para no estar disponibles para trabajar (horario, preferencias salariales, entre otros) o no se encuentran en condiciones para desarrollar actividades físicas.

CUADRO CE3: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR PARROQUIA SAN FERNANDO

Código censal	Recintos de la parroquia san Fernando	PEA	PET	%
010750001001	San Fernando	165	319	51,72
010750001002	urbano	212	360	58,89
010750001003		144	270	53,33
010750001004		162	261	62,07
010750999001	Lajas de Cachi	6	6	100,00
010750999002	Maria auxiliadora y San Vicente	69	133	51,88
010750999003	San Sebastián	92	159	57,86
010750999004	San Carlos y El Castillo	80	154	51,95
010750999005	San José de nova y La Merced	38	83	45,78
010750999006	Rosas	41	108	37,96
010750999007	Fátima	55	134	41,04
010750999008	San Isidro y San Alfonso	60	164	36,59
010750999009	El Carmen y Busa	53	134	39,55
010750999010	Chapiro y Santo Cristo	74	135	54,81
010750999011	Balsapamba y Pacay	146	242	60,33
	Total	1397	2662	52,48

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

En el cuadro CE4, la parroquia Chumblín, al ser un área rural y por su vocación productiva, las familias están encaminadas a ocuparse en todas las actividades del sector primario, es por ello que su porcentaje de población activa es alto relacionando con la PET; y, en relación al total de la PEA representa el 18.92%.

CUADRO CE4: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR PARROQUIA CHUMBLIN

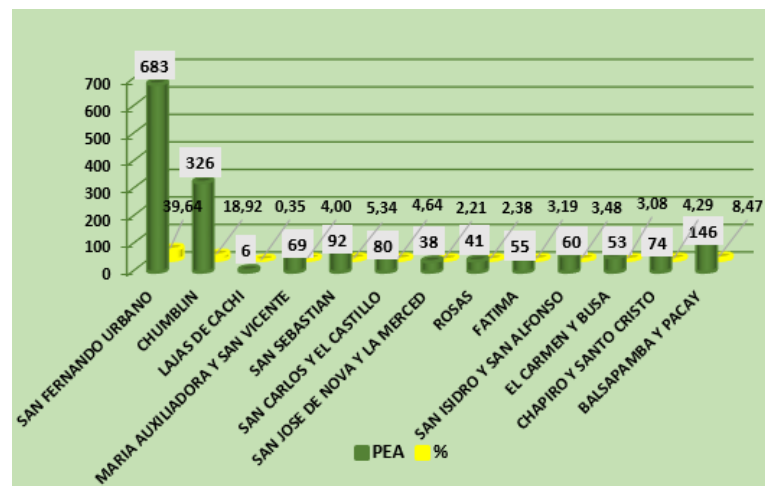
Código censal	Recintos parroquia Chumblin	PEA	PET	%
010751001001	Nube de Cruzpamba	108	199	54,27
010751001002	Bellavista	144	263	54,75
010751999001	Cisne	74	169	43,79
	Total	326	631	51,66

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

El gráfico CE2, evidencia que la parroquia San Fernando Urbano es el que tiene la mayor PEA, por lo que representa el 39.64% del total del cantón. Sin embargo, la parroquia Chumblin al ser un sector rural su población se liga directamente al trabajo con un 18.92% de PEA cantonal.

GRÁFICO CE2: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES CENSALES



Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

2.1.4. POBLACIÓN OCUPADA (PO), SEGÚN CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN

En la parroquia San Fernando se identifica como la más representativa la categoría "Cuenta Propia" con 108 personas.

CUADRO CE5: POBLACIÓN OCUPADA DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO

Código censal	Localidades censales parroquia San Fernando	Empleado/a u obrero/a público	Emp/a u obrero/a privado	Jornalero/a o peón	Patrono/a	Socio/a	Cuenta propia	Trabajador no remunerado	Empleado/a doméstico/a	No declarado	Total	%
010750001001	SAN FERNANDO URBANO	29	16	10	2	2	88	7	7	1	162	11,78
010750001002		22	27	18	5	2	108	2	15	7	206	14,98
010750001003		19	23	5	6	3	73	1	3	10	143	10,40
010750001004		21	13	17	1	0	88	1	4	14	159	11,56
010750999001	LAJAS DE CACHI	0	0	0	0	0	3	2	1	0	6	0,44
010750999002	MARIA AUXILIADORA Y SAN VICENTE	1	8	16	2	1	30	2	7	2	69	5,02
010750999003	SAN SEBASTIAN	5	12	14	0	0	59	0	1	0	91	6,62
010750999004	SAN CARLOS Y EL CASTILLO	3	16	9	1	0	46	0	1	0	76	5,53
010750999005	SAN JOSE DE NOVA Y LA MERCED	0	6	19	0	0	9	1	2	1	38	2,76
010750999006	ROSAS	1	2	27	1	0	7	0	2	0	40	2,91
010750999007	FATIMA	5	2	16	0	0	32	0	0	0	55	4,00
010750999008	SAN ISIDRO Y SAN ALFONSO	2	5	18	0	0	31	1	2	0	59	4,29
010750999009	EL CARMEN Y BUSA	1	5	11	0	0	31	0	2	2	52	3,78
010750999010	CHAPIRO Y SANTO CRISTO	5	9	7	0	0	50	0	0	3	74	5,38
010750999011	BALSAPAMBA Y PACAY	0	6	54	0	0	83	0	2	0	145	10,55
	TOTAL										1375	100

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CE6: POBLACIÓN OCUPADA DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN			
Código Censal	10751001001	10751001002	10751999001
Localidad	Nube de Cruzpamba	Bellavista	Cisne
Empleado/a u obrero/a público	9	12	3
Empleado/a u obrero/a privado	19	26	10
Jornalero/a o peon	18	21	13
Patrono/a	1	6	0
Socio/a	0	4	1
Cuenta propia	49	64	34
Trabajador no remunerado	5	2	4
Empleado/a doméstico/a	3	7	2
No declarado	2	0	0
TOTAL	106	142	67
%	33,65	45,08	21,27

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

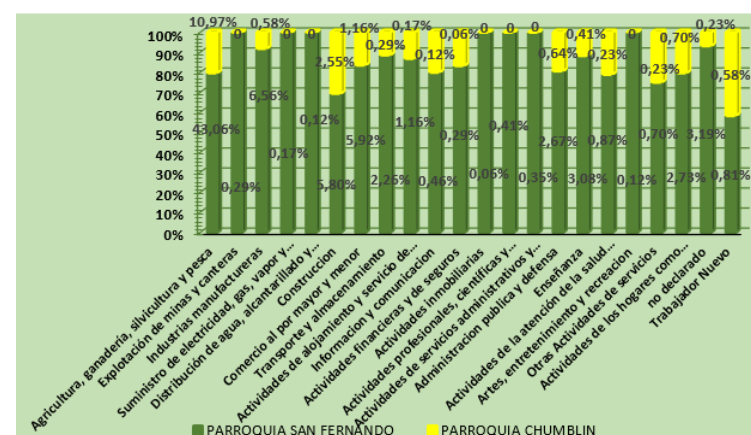
El cuadro CE6, evidencia que dentro de la parroquia Chumblín, se destaca que todos los recintos tienen un porcentaje alto de población ocupada, por lo tanto, en la categoría de ocupación "Cuenta Propia" se ve reflejado la mayor cantidad de población y básicamente se encuentran en la parte de la agricultura.

2.1.5. PEA, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD

Dentro de la PEA por ramas de actividad, las localidades más representativas son Balsapamba y Pacay con un 8.80% equivalente a 123 hab, del total de la población, dentro de la rama de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; el sector 2 de San Fernando Urbano cubre las ramas de industria manufacturera y comercio al por mayor y menor con 1.72%.

En la parroquia Chumblín la actividad económica más representativa en el sector Bellavista es la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con 25%, equivalente a 81 hab. Seguido de la construcción en el sector uno Nube de Cruzpamba con 5.52%.

GRÁFICO CE3: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD



Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

En el gráfico CE3, se evidencia que San Fernando tiene el mayor porcentaje personas en la rama de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 43.06% equivalente a 742 hab, seguido de la manufactura con 6.56%, al igual del comercio al por mayor y menor con 5.92%. Al igual que la parroquia San Fernando, la parroquia Chumblín concentra su población económicamente activa en las actividades de la agricultura y ganadera y la construcción.

2.1.6. PEA, SEGÚN EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN

El nivel de educación de primaria es el que tiene concentrada la población a nivel cantonal con 984 habitantes de los 1723 habitantes económicamente activos, donde el género masculino representa el 30.88% y el femenino el 26.23%.

CUADRO CE7: PEA, POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Nivel de instrucción de la PEA en San Fernando					
Nivel	Canton	Area Urbana	Area Rural	Hombre	Mujer
Ninguno	82	11	71	34	48
Centro de Alfabetización/(EBA)	18	8	10	5	13
Preescolar	4	2	2	1	3
Primario	984	295	689	532	452
Secundario	264	142	122	143	121
Educación Básica	68	21	47	44	24
Educación Media	109	81	28	58	51
Ciclo Postbachillerato	14	5	9	6	8
Superior	135	92	43	53	82
Postgrado	12	10	2	6	6
Se ignora	33	16	17	12	21
Total	1723	683	1040	894	829

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

2.1.6. PEA, ALFABETA

Del total de 1723 habitantes que conforman la PEA, en el área urbana existen 670 personas que saben leer y escribir y en el área rural 968 hab, cuestión que permite determinar que el 95% de la población económicamente activa a nivel de cantón sabe leer y escribir.

CUADRO CE8: PEA ALFABETA POR ÁREA URBANA Y RURAL

Sexo	Área Urbana o Rural	Sabe Leer y Escribir		Total
		Si	No	
Hombre	Area Urbana	330	4	334
	Area Rural	530	30	560
	Total	860	34	894
Mujer	Area Urbana	340	9	349
	Area Rural	438	42	480
	Total	778	51	829
Total	Area Urbana	670	13	683
	Area Rural	968	72	1040
	Total	1638	85	1723

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

2.1.7. PEA URBANA Y RURAL

La PEA según áreas, está conformada por 638 habitantes del sector urbano, que corresponden al 39.6% de esta población; mientras el sector rural concentra mayor número de habitantes que corresponde al 61.4% de la PEA.

CUADRO CE9: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, ÁREA URBANA Y RURAL

SEXO	PEA CANTONAL SEGÚN SEXO Y ÁREA		
	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
Hombre	334	560	894
Mujer	349	480	829
Total	683	1 040	1 723

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

2.1.8. DENSIDAD DE LA PEA EN EL CANTÓN

El Cantón San Fernando tiene un área de 138 km², (el área de 138 km², es tomado del INEC para el presente cálculo, cabe aclarar, debido a que la cartografía presentada en el documento difiere en el área) al calcular la densidad de la PEA, se determina que la parroquia San Fernando tiene alrededor de 12 habitantes por km², mientras que Chumblin tiene 16 habitantes por km², por tanto, la PEA en Chumblin se encuentra más concentrada.

CUADRO CE10: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Densidad de la pea cantonal		
Parroquia	Total	Densidad
San Fernando	1397	11,84
Chumblin	326	16,3
Total	1723	28,14

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

2.1.9. ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA

En el cantón San Fernando el índice de dependencia demográfica se encuentra en 78.34%, indicador demográfico expresa que tres tercios de la población activa está sosteniendo económicamente a la población inactiva.

CUADRO CE11: ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA

Índice de dependencia demográfica		
N1	Población mayor 65	558
	+	
	Población menor 15	1196
	=	1754
N2	Población entre 15 y 64	2239
Resultado	(n1 / n2) * 100	78,34

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

Para el análisis de la dependencia demográfica del cantón San Fernando se utilizó la siguiente fórmula:

$$T = (n1 / n2) * 100$$

2.1.9. PEA, AFILIADA AL SEGURO SOCIAL

Del total de la PEA cantonal el 81% (1390 personas) de la población no está afiliada a ningún tipo de aseguramiento de salud; teniendo el sector urbano un porcentaje del 78% y el rural del 28% de PEA que no aporta a la seguridad de salud. La incidencia de no aportación es más pronunciada en el sector rural con un 92% de PEA no asegurada, mientras el sector urbano alcanza el 78%.

CUADRO CE12: PEA, AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL DE LA PARROQUIA URBANA Y RURAL

Aporte o afiliación a la seguridad social	San Fernando	Chumblín	Total
Seguro ISSFA	1	0	1
Seguro ISSPOL	4	0	4
IESS Seguro general	133	15	148
IESS Seguro voluntario	22	1	23
IESS Seguro campesino	118	7	125
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	9	2	11
No aporta	1.091	299	1.390
Se ignora	14	0	14
Total	1.392	324	1.716

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

Entre los servicios de aseguramiento más relevantes a nivel cantonal están los que corresponden al IESS general y el seguro campesino, tanto a nivel urbano como rural, con niveles marginales de aseguramiento entre los servicios se aseguramiento del ISSFA, ISSPOL y seguro voluntario al IESS.

2.1.10. PRINCIPALES ACTIVIDADES, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS

De acuerdo al Censo Económico 2010, el cantón San Fernando aglutina las principales actividades económicas en el "comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas" con 97 unidades económicas que representa el 47.78% del total. En segundo lugar, están las actividades Industriales y manufactureras con 26 unidades económicas que representan del total un 12.81%. Las actividades de alojamiento y servicios de comida concentran 20 unidades económicas que representa el 9.85%.

CUADRO CE13: PRINCIPALES ACTIVIDADES, POR ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS

Actividades	Manufactura	Comercio	Servicios	Otros (Agricultura, Minas, Organizaciones y Organos Extrateritoriales)	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	-	-	-	1	1	0.49
Industrias manufactureras.	26	-	-	-	26	12.81
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	-	97	-	-	97	47.78
Transporte y almacenamiento.	-	-	4	-	4	1.97
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	-	-	20	-	20	9.85
Información y comunicación.	-	-	6	-	6	2.96
Actividades financieras y de seguros.	-	-	4	-	4	1.97
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	-	-	6	-	6	2.96
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	-	-	3	-	3	1.48
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	-	-	9	-	9	4.43
Enseñanza.	-	-	6	-	6	2.96
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	-	-	7	-	7	3.45
Artes, entretenimiento y recreación.	-	-	1	-	1	0.49
Otras actividades de servicios.	-	-	13	-	13	6.40
Total	26	97	79	1	203	100

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

A las actividades anteriores les siguen las de otros servicios con un 6.4% y demás actividades productivas con porcentajes menores al 4%. En este sentido es importante determinar que la economía de este cantón se concentra mayoritariamente por

unidades económicas en los sectores secundarios de manufactura y terciario de los servicios.

2.2. EMPLEO, DESEMPLEO

2.2.1. TASA DE OCUPACIÓN PLENA

La tasa de ocupación plena o tasa de empleo, que tiene San Fernando es de 51.32% lo cual no indica que más de la mitad de sus habitantes están empleados y generan réditos por actividades realizadas. Si bien los datos antes mencionados son calculados con base al CPV 2010, al momento no existen indicadores de empleo específicos para el cantón San Fernando, puesto que la encuesta ENEMDU en su muestra toma datos de las 5 principales ciudades del Ecuador y en el cuarto trimestre de cada año se la realiza adicionalmente en los sectores rurales, sin embargo, el dato más aproximado disponible es la tasa de empleo adecuado- pleno de la provincia del Azuay a diciembre 2018 ubicada en 44.60%

Para el análisis de la tasa de ocupación del cantón San Fernando se utilizó la siguiente fórmula:

$$TOP = (Población Ocupada / Población en Edad de Trabajar) * 100$$

$$PET= 3293 \quad PO=1690 \quad T.O.PLENA=51.32$$

2.2.2. TASA DE DESEMPLEO

La tasa de desempleo cantonal se ubica en 1.92% lo cual, es favorable ya que nos evidencia que la población mantiene una ocupación estable o realizan algún tipo de trabajo que les genera ingresos. Sin embargo, conforme a lo detallado anteriormente en el apartado de empleo, el desempleo a nivel de provincial de el Azuay a diciembre 2018 se ubico en el 2.60%.

Para el análisis de la tasa de desempleo del cantón San Fernando se utilizó la siguiente fórmula:

TD = (Población Desocupada / Población Económicamente Activa) * 100

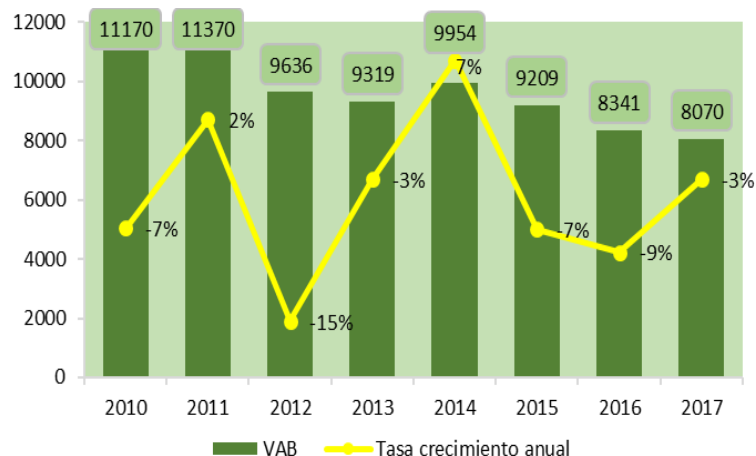
PEA= 17233 PD=33 TD=1.92

2.3.ECONOMÍA LOCAL

2.3.1. VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL, CRECIMIENTO Y COMPOSICIÓN

La estructura económica del cantón San Fernando, medida a través del VAB, da cuenta de una contracción de la estructura productiva cantonal, que en términos relativos ha significado un 28% de decrecimiento entre los años 2010 al 2017, pasando de 11.17 a 8.07 millones de dólares.

GRÁFICO CE4: VAB CANTÓN SAN FERNANDO Y TASA CRECIMIENTO ANUAL 2010-2017 (MILES USD CONSTANTES)



Fuente: Cuentas regionales, Banco Central del Ecuador, 2017
Elaboración: Equipo consultor

El decrecimiento de la economía cantonal fue parcial entre los años 2010, 2012, 2013 con una leve recuperación en el 2011 y

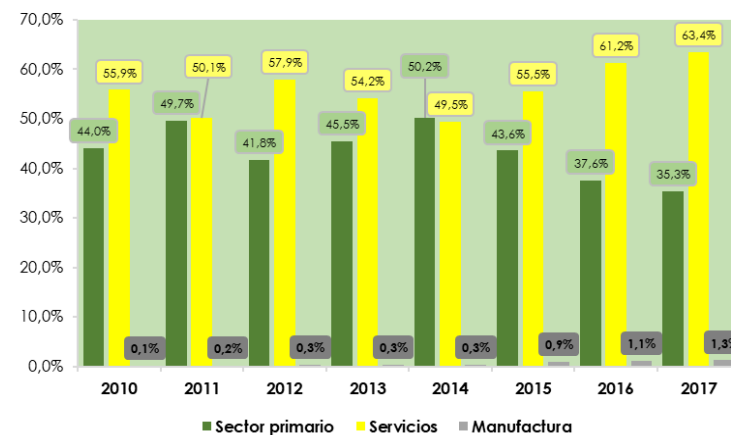
2014, para mantener la tendencia decreciente de manera consecutivamente durante los años 2015, 2016 y 2017.

2.3.2. EL VAB POR SECTORES DE LA ECONOMÍA

La composición del VAB cantonal de San Fernando entre 2010 a 2017 se concentra en los sectores de los servicios y producción primaria, con prevalencia del primero en todos los años analizados a excepción del año 2014, en el que la producción agropecuaria sobrepasa a la de los servicios por menos del 2%. Para los años 2015, 2016 y 2017 el repunte del sector de los servicios es exponencial, llegando a poseionarse por sobre el resto de sectores con porcentajes del 55.5, 61.2 y 63.4 respectivamente. En valores absolutos, en el año 2017 el sector de los servicios aportó a la producción cantonal con 5.11 millones de dólares mientras el sector primario alcanzó los 2.85 millones de dólares.

Por su parte, el sector manufacturero con representación marginal medida a través del VAB de este cantón ha estado por debajo del 1.3% de producción en el periodo de análisis antes mencionado, finalizando el año 2017 con un aporte a la economía local de 101 mil de dólares.

GRÁFICO CE5: VAB CANTÓN SAN FERNANDO 2010-2017 EN PORCENTAJES POR SECTORES



Fuente: Cuentas regionales, Banco Central del Ecuador, 2017
Elaboración: Equipo consultor

2.3.3. EL VAB POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Elaboración: Equipo consultor

La evolución productiva del VAB entre 2010 a 2017 clasificado por actividades económicas, muestra que las cinco primeras actividades han concentrado la economía local de este cantón con porcentajes que han ido desde un 92% en 2010 al 78% en 2017.

Entre las actividades más importantes que conforman el valor agregado bruto cantonal están la agricultura y ganadería con un pico del 50% de participación en los años 2011 y 2014 y un mínimo del 35% para el año 2017; en segundo lugar se encuentra las actividades de transporte información y comunicación que desde el año 2010 hasta el 2017 ha pasado del 22% al 11% de representación.

CUADRO CE14: VAB CANTÓN SAN FERNANDO 2010-2017 (MILES USD CONSTANTES)

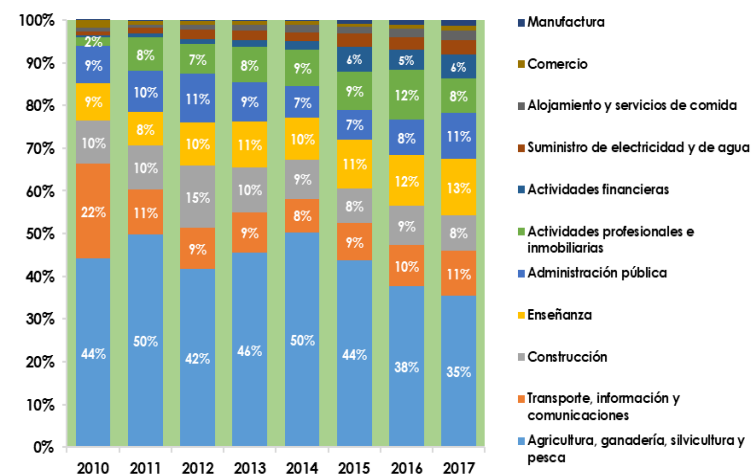
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016*	2017*
Agricultura, ganadería, silvicultura	4,917	5,647	4,024	4,241	5,000	4,015	3,139	2,851
Transporte, información y comunicaciones	2,472	1,202	907	879	784	816	796	856
Construcción	1,143	1,167	1,419	971	907	746	765	666
Enseñanza	965	889	968	1,001	980	1,050	998	1,061
Administración pública	970	1,093	1,089	856	721	632	684	866
Actividades profesionales e inmobiliarias	231	905	668	757	860	832	975	648
Actividades financieras	45	87	119	154	201	525	392	450
Suministro de electricidad y agua	102	158	203	215	205	284	238	267
Alojamiento y servicios de comida	103	84	106	114	179	145	168	194
Comercio	183	101	84	86	72	70	78	91
Manufactura	13	22	33	26	31	83	94	102
Resto de actividades	28	15	16	19	15	12	13	18
VAB	11,17	11,37	9,63	9,31	9,95	9,20	8,34	8,070

Fuente: Cuentas regionales, Banco Central del Ecuador, 2017

Por su parte las actividades de la construcción se han mantenido en porcentajes alrededor del 10% en el periodo 2010-2017; en el caso de las actividades de enseñanza, han tenido un crecimiento constante en los siete años de análisis al pasar del 9% al 13%; la administración pública ha mantenido su participación con porcentajes que han estado entre el 8 y el 11%.

Finalmente, las actividades profesionales, inmobiliarias y financieras al termino del año 2017 han aportado a la economía local en un 12% como máximo; mientras que el resto de actividades como las de alojamiento, comida, comercio y manufactura han quedado relegadas por debajo del 2% de aporte a la estructura productiva del cantón San Fernando.

GRÁFICO CE6: VAB CANTÓN SAN FERNANDO EN PORCENTAJES 2010-2017



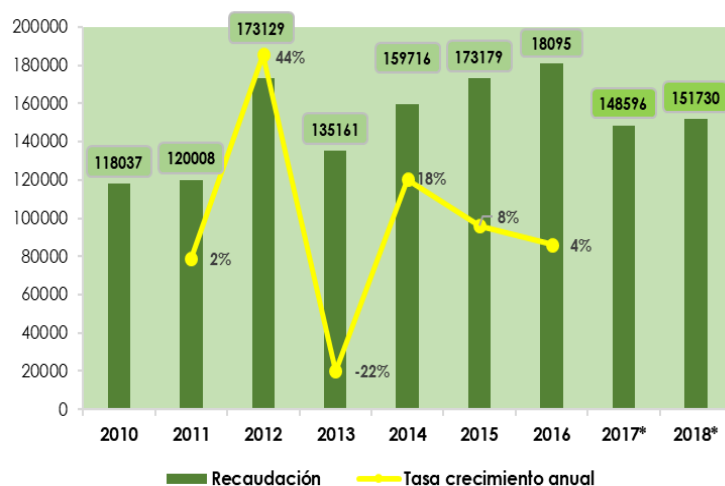
Fuente: Cuentas regionales, Banco Central del Ecuador, 2017
Elaboración: Equipo consultor

2.3.5. PRODUCCIÓN CANTONAL A NIVEL PROVINCIAL DE ACUERDO AL VAB

2.3.4. RECAUDACIÓN FISCAL

De acuerdo a las estadísticas del Servicios de Rentas Internas -SRI-, a partir del 2006 hasta el 2016 se utiliza la metodología de registro con base a recaudación efectiva, siendo a partir del 2017 con recaudación bruta. Con este antecedente, se puede advertir que la recaudación anual de impuestos desde el gobierno central entre 2010 al 2016 ha pasado de 118,037 a 180,952 dólares con un crecimiento interanual del 53% en 6 años; sin embargo, vale notar que existieron años en los que se dio un repunte en recaudación con un 44% de crecimiento en el año 2012, y un decrecimiento de la recaudación con un 22% en el año 2013. De acuerdo a la nueva metodología de contabilización para los años 2017 y 2018 la recaudación bruta de impuestos alcanzó cifras de 148,596 y 151,730 dólares respectivamente.

GRÁFICO CE7: RECAUDACIÓN FISCAL DEL SRI EN EL PERIODO 2010-2017



Fuente: Estadísticas de recaudación, servicio de rentas internas, 2018
Elaboración: Equipo consultor

La producción cantonal medida a través del VAB del año 2016, posiciona al cantón San Fernando en el doceavo lugar a nivel de la provincia del Azuay, con un valor agregado bruto de \$8, 341,000, por detrás de cantones de similar tamaño y población como Pucará, Chordeleg, Nabón y Sevilla de Oro, los cuales presentan una producción mayor a los once millones de dólares.

CUADRO CE15: VAB CANTONES DEL AZUAY 2010 Y 2016 (MILES USD CONSTANTES)

Nro	CANTÓN	VAB 2010	VAB 2016	Tasa crecimiento
1	Cuenca	2,866,223	4,190,826	46%
2	Sevilla De Oro	86,145	204,617	138%
3	Gualaceo	87,287	83,908	-4%
4	Paute	78,321	70,453	-10%
5	Sigsig	41,754	43,296	4%
6	Santa Isabel	41,871	40,824	-3%
7	Camilo Ponce	30,802	39,529	28%
8	Girón	28,584	23,838	-17%
9	Nabón	24,800	22,906	-8%
10	Chordeleg	18,517	20,940	13%
11	Pucará	12,804	11,620	-9%
12	San Fernando	11,170	8,341	-25%
13	Guachapala	11,595	8,004	-31%
14	El Pan	6,957	7,432	7%
15	Oña	6,606	6,279	-5%

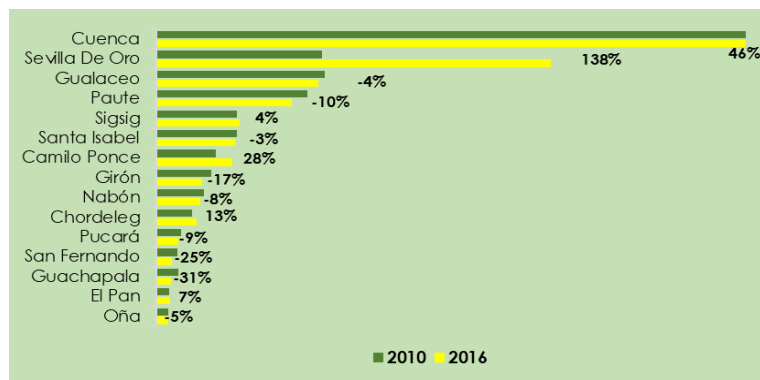
Fuente: Cuentas regionales, Banco Central del Ecuador, 2017

Elaboración: Equipo consultor

Es importante notar que entre los años 2010 y 2016, los cantones antes mencionados muestran una contracción de sus economías, con excepción del cantón Chordeleg que crece a una tasa del 13% en el periodo analizado; en el caso específico

del cantón San Fernando presenta una disminución en su producción económica por un monto de \$2,828,000 que equivale a una tasa de crecimiento negativa del 25%, que después del cantón Guachapéala (-31%) es el de mayor decrecimiento a nivel de la provincia del Azuay, como se puede apreciar en el gráfico y tabla presentados en este apartado.

GRÁFICO CE8: TASA DE CRECIMIENTO DEL VAB 2010-2016 POR CANTONES DEL AZUAY



Fuente: Cuentas regionales, Banco Central del Ecuador, 2017
Elaboración: Equipo consultor

2.3.6. PRODUCTIVIDAD LABORAL A TRAVÉS DE LA RELACIÓN ENTRE LOS EMPLEADOS Y EL VAB

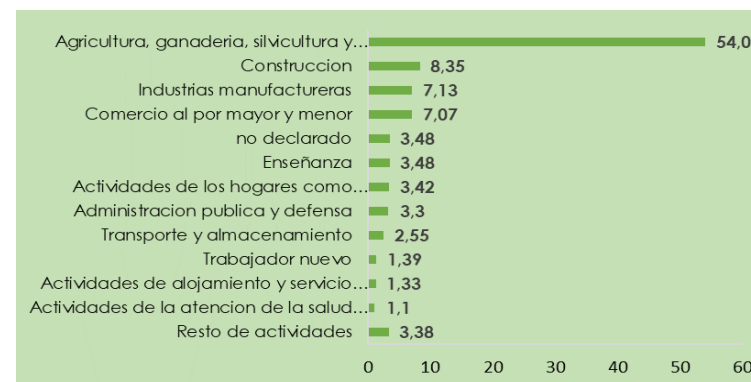
La productividad laboral medida a través de la relación entre los empleados y el VAB cantonal en un periodo determinado, es un indicador fundamental para medir la producción ponderada por trabajador en unidades monetarias de una economía local. En el gráfico presentado, se excluye del análisis a los cantones de Cuenca y Sevilla de Oro por razones de presentación gráfica, ante los valores extremos que presentan; sin embargo, se registra la media provincial de productividad laboral a fin de poder realizar un análisis integral y contrastante de la provincia del Azuay.

A la luz de los resultados obtenidos, el cantón el Pan es el más productivo con \$5,327 por empleado, a pesar de que tiene el VAB más bajo de la provincia; mostrando este mismo comportamiento, pero con menor productividad por empleado los cantones de Guachapala, San Fernando, Oña y Pucará. En segundo lugar, está el cantón Paute, que tienen una productividad de \$5,023 con un VAB también alto en comparación al resto de cantones. El caso de cantón Gualaceo es importante analizar, ya que a pesar de tener el VAB más alto y quizá en números absolutos la mayor cantidad de empleados entre los cantones analizados, su productividad es más baja con \$3,674 por empleado.

2.3.7. VAB CANTONAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Con porcentajes de ocupación de la población entre el 2 y 3% están las actividades de enseñanza, del hogar como empleadores, la administración pública, el transporte, las actividades de alojamiento y servicios de comida y los servicios de atención de salud. Con porcentajes menores al 1% se encuentran otras actividades que en total suman un 3.38% de población ocupada y un 3.48% de la población no declara la actividad en la que se ocupa.

GRÁFICO CE9: PEA CANTONAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (%)



Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CE16: PEA CANTONAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad	Personas	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	932	54.03
Construcción	144	8.35
Industrias manufactureras	123	7.13
Comercio al por mayor y menor	122	7.07
Enseñanza	60	3.48
no declarado	60	3.48
Actividades de los hogares como empleadores	59	3.42
Resto de actividades	5	0.3
Administración pública y defensa	57	3.3
Transporte y almacenamiento	44	2.55
Trabajador nuevo	24	1.39
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	23	1.33
Actividades de la atención de la salud humana	19	1.1
Otras actividades de servicios	16	0.93
Información y comunicación	10	0.58
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	0.41
Actividades financieras y de seguros	6	0.35
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	0.35
Explotación de minas y canteras	5	0.29
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	0.17
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	2	0.12
Artes, entretenimiento y recreación	2	0.12
Actividades inmobiliarias	1	0.06

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

De manera complementaria a los antes acotado se debe mencionar que la actividad ganadera es la principal fuente de ingresos y ocupación de la población urbana y rural del cantón San Fernando. Mediante levantamiento de información primaria, en una muestra de 80 unidades economías agropecuarias, el 94% de los encuestados se dedica a la ganadería lechera como actividad económica principal; mientras el 6% restante realiza actividades agrícolas de producción de maíz, papa y hortalizas como actividad principal de sustento.

A lo anotado en líneas anteriores, corresponde analizar el VAB cantonal 2010 por ramas de actividad (cuadro CE17) evidenciando que la agricultura y ganadería es la actividad económica que más aporta a la producción cantonal con \$4, 917 esto en correspondencia directa a la cantidad de PEA ocupada en esta activada. El transporte tiene una cuota de aporte a la producción de \$2, 472 con una PEA que apenas ocupa al 2.55% de la población cantonal. La construcción en tercer lugar genera \$1, 143 y ocupa al 8.35% de la PEA que

ocupa el tercer lugar en actividades que más emplean a la población.

En la posición cuarta a la décima se encuentran otras actividades de servicios como los de enseñanza, administración pública, actividades profesionales, financieras y de alojamiento y comida que generan producción por debajo del millón de dólares, con una PEA que ocupa alrededor del 3% de población en cada una de estas.

CUADRO CE17: VAB CANTÓN SAN FERNANDO 2010-2017
(MILES USD CONSTANTES)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016*	2017*
Agricultura, ganadería, silvicultura	4,917	5,647	4,024	4,241	5,000	4,015	3,139	2,851
Transporte, información y comunicaciones	2,472	1,202	907	879	784	816	796	856
Construcción	1,143	1,167	1,419	971	907	746	765	666
Enseñanza	965	889	968	1,001	980	1,050	998	1,061
Administración pública	970	1,093	1,089	856	721	632	684	866
Actividades profesionales e inmobiliarias	231	905	668	757	860	832	975	648
Actividades financieras	45	87	119	154	201	525	392	450
Suministro de electricidad y agua	102	158	203	215	205	284	238	267
Alojamiento y servicios de comida	103	84	106	114	179	145	168	194
Comercio	183	101	84	86	72	70	78	91
Manufactura	13	22	33	26	31	83	94	102
Resto de actividades	28	15	16	19	15	12	13	18
VAB	11,17	11,37	9,63	9,31	9,95	9,20	8,34	8,070

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

2.4. COBERTURA DE USO DEL SUELO

El suelo del cantón San Fernando está compuesto por varias clasificaciones teniendo un total de 14196.27 ha a nivel cantonal de cobertura de suelo. El cuadro siguiente se evidencia que el pasto degradado tiene el mayor porcentaje de ocupación con el 30.32%. Dentro de la producción agrícola tenemos que solo el 0.46% del suelo es cultivado, ya que la población del cantón ha dejado de lado la agricultura como fuente principal de ingresos para pasar a las actividades ganaderas.

CUADRO CE18: COBERTURA DE USO DE SUELO

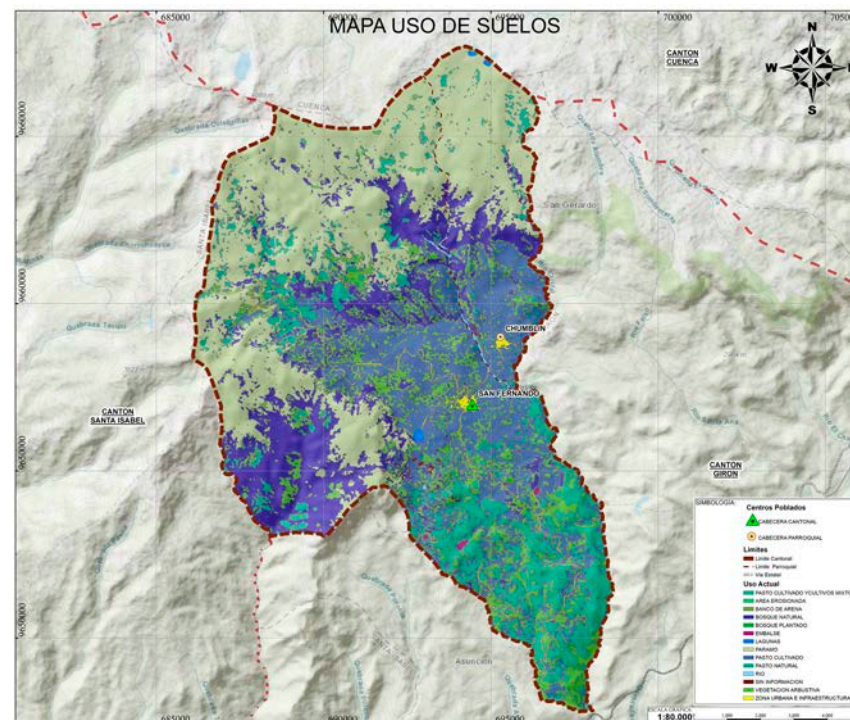
Uso de suelo		
Suelos	Area (ha)	Porcentaje
Afloramiento rocoso	535,0511	3,79
Almohadilla o humedad	348,6092	2,47
Area quemada	61,3903	0,44
Bosque nativo	643,7442	4,56
Lago o laguna	52,1298	0,37
Nubes	49,9944	0,35
Pajonal	4221,8888	29,94
Pasto con manejo	712,0586	5,05
Pasto degradado	4275,8659	30,32
Plantacion forestal de eucalipto	62,2413	0,44
Plantacion forestal de pino	4,3294	0,03
Reservorio	7,2536	0,05
Rio	52,7181	0,37
Sombra	4,2527	0,03
Suelo arado	150,0731	1,06
Suelo cultivado	64,6837	0,46
Suelos descubiertos	37,4461	0,27
Vegetacion arbustiva (chaparro)	2353,3684	16,69
Vegetacion herbacea	465,9214	3,30
Vias	93,2505	0,66
Total	14196,27	100

Fuente: MAG, 2017

Elaboración: Equipo consultor

*El área del cuadro corresponde a la información del MAG, esta difiere con el área general del territorio descrito en el documento, esto se debe a que la cartografía proporcionada tiene mosaicos sobrepuestos que duplican el área en algunos sectores.

MAPA CE1: COBERTURA DE USOS DE SUELO



Fuente: MAG, 2017

Elaboración: Equipo consultor

2.5. SECTORES DE PRODUCCIÓN

Los sectores de producción se clasifican en primario, secundario y terciario. El Cantón San Fernando según su uso de suelo y PEA este concentrado mayoritariamente en el sector primario. Según la PEA por sector se tiene:

Sector Primario	936 personas	54.32 %
Sector Secundario	123 personas	7.14 %
Sector Terciario	664 personas	38.54 %

2.6. SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.

De acuerdo al CPV 2010, el sector primario en el cantón San Fernando se concentra mayoritariamente en las actividades de la agricultura y ganadería con 937 personas que corresponden al 54.03% de la población económicamente activa, que de acuerdo al VAB 2010 generó \$ 4917.000 y para el 2016 disminuyó a \$3139.000, siendo en términos relativos un decrecimiento del 36% de esta rama de actividad.

2.6.1. PRODUCCIÓN GANADERA

De acuerdo al levantamiento de información realizado a 80 unidades económicas del sector primario, la ganadería se encuentra distribuida a lo largo de toda la superficie del cantón; de acuerdo al cuadro CE22 en San Fernando el 96% de las unidades económicas entrevistadas se dedica a la ganadería, mediante la cría de ganado lechero como actividad principal de producción en la que se ocupa su PEA.

La producción promedio de leche por cada unidad de ganado este entorno a los 7 litros diarios; mientras la producción promedio diaria por productor esta alrededor de 43 litros, de los

cuales se auto consume una media de 39 litros mensuales. Las principales razas de ganado lechero en tenencia de los productores están divididas en los porcentajes: CRIOLLO 53%, MESTIZO 20%, HOLSTEIN 18,7%, y JERSEY 8%; y su productividad en el mismo orden detallado es de 7.69lt, 4.65lt, 6.96lt y 13.13lt.

En lo que corresponde a la reproducción del ganado de acuerdo a la información levantada en campo, el 18.7% se hace por inseminación, 80% monta libre, mientras que monta controlada apenas el 1.3%. En lo que respecta al manejo de este ganado el 16% lo hacen por pastoreo, el 77.30% por sogueo y otros (manejo estabulado o combinado) con el 6.70%.

CUADRO CE19: PRODUCCIÓN GANADERA

Familias que se dedican a la producción ganadera	96%	
Producción promedio de leche vaca/día	7 L	
Producción por familia en promedio litros/día	43 L	
Autoconsumo promedio mensual	39 L	
Productividad diaria litros/leche	*Criollo 7,69 lt *mestizo 4,65 lt *holstein 6,96 lt *jersey 13,13 lt	
Principales destinos de comercialización de la leche	*Mercado local 1,3% *intermediario (queserías) 98,7%	
Tipo de raza de ganado lechero	*Criollo 53% *mestizo 20% *holstein 18,7% *jersey 8%	
Medio de reproducción del ganado	% Inseminación	18,7
	% Monta libre	80
	% Monta controlada	1,3
Manejo de ganado	Pastoreo	16,00%
	Sogueo	77,30%
	Otros	6,70%

Fuente: Información de Campo, 2019

Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CE20: ANIMALES DE CRIANZA EN CAMPO

Nombre de la especie animal	Promedio de animales por familia	Promedio autoconsumo %	Precio de venta ud
Bovino	5	-	506,67
Porcino	2	1	100
Ovino	3	-	-
Aves	15	8 (mensual)	10,67
Cuyes	19	7	10,71

Fuente: Información de Campo, 2019

Elaboración: Equipo consultor

Según la información obtenida en campo a noviembre 2019, proporcionada por la ciudadanía encuestada, se obtiene que los animales más representativos que las familias en San Fernando crían son; el bovino con un promedio 5 cabezas de ganado por familia, el porcino 2 unidades, ovino 3 unidades, las aves de corral 15 unidades por familia y 19 cuyes por familia.

2.6.2. TAMAÑO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECURIAS - UPA

Según datos de MAG proyección 2019, dentro de los tipos de ganado en San Fernando existe una densidad de 12 cabezas de ganado vacuno por UPA; los cuales se dividen criollo que representa el 82%, mestizo el 15% y pura sangre el 3%.

En ganado Porcino y Ovino existe una densidad de 3 animales por Unidades de Producción Agropecuaria, en el cual la producción es marginal ya que crían para autoconsumo, cabe mencionar que el ganado Vacuno representa el 35% del total de animales siendo éste, el mayor potencial que tiene el cantón en base al área pecuaria.

CUADRO CE21: ESPECIES DE GANADO - PROYECCIÓN 2019

Especies de ganado							
Ganado vacuno		Ganado porcino		Ganado ovino		Otras especies	
Criollo		Criollo		Criollo		Caballar	
Upa's	Cabezas	Upa's	Cabezas	Upa's	Cabezas	Upa's	Número
1166	8894	975	2640	366	1077	616	875
Mestizo sin registro		Mestizo		Venta trimestral de lana		Mular	
81	1634	5	15	19	Tm	25	33
Pura sangre de leche						Conejos	
25	350					13	39
Total		Total		Total		Cuyes	
UPA'S	Cabezas	Upa's	Cabezas	Upa's	Cabezas	Upa's	Número
1272	10878	980	2655	366	1077	1138	15548

Fuente: MAG, 2019

Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CE22: NÚMERO DE UPAS Y AVES POR ESPECIE - PROYECCIÓN 2019

NUMERO DE UPAS Y AVES POR ESPECIES					
Aves criadas en campo				Producción Semanal De Huevos De Gallina De Campo	
Gallos, gallinas y pollos		Patos			
UPAS	Número	UPAS	Número	UPAS	Número
1114	8672	52	127	759	11201

Fuente: MAG, 2019

Elaboración: Equipo consultor

Se evidencia que la cría de aves en el Cantón San Fernando lo realizan netamente para autoconsumo, de los cuales tenemos en gallos, gallinas y pollos 8 aves por Unidades de Producción Agropecuaria, con un promedio de postura de huevos de gallina de 15 semanales por UPA y en patos 3 animales por UPA.

2.6.3. HATOS BOVINOS VACUNADOS CONTRA LA FIEBRE

Según datos proporcionados por Agrocalidad, la última campaña de vacunación en los meses de junio - agosto 2019, se vacunaron 8481 cabezas de ganado contra la fiebre aftosa.

2.6.4. FAENAMIENTO DE DISTINTOS TIPOS DE GANADO

En recorrido de campo se constata la existencia de infraestructura del camal municipal que está al servicio de la comunidad, pero al no contar con una adecuada tecnificación, además el bajo interés de los usuarios en efectuar el faenamiento del ganado; el mismo que tiene que ser sometido a un riguroso control sanitario, ha permitido el cierre temporal de sus instalaciones por falta de interés colectivo.

El camal municipal se encuentra cerrado hace aproximadamente 4 años, un factor importante es que la población dejó de faenar sus reses en el camal local (ganado vacuno y porcino), faenando en sus casas y comercializándolos

por libras; cuestión que expone a la población a problemas de salubridad y contaminación. En el caso del vacuno lo vende directo al intermediario, en poca escala.

2.6.6. ALMACENES AGROPECUARIOS

Según datos del MAG 2019, en el Cantón San Fernando existen 4 almacenes agropecuarios, 2 en el centro de San Fernando y 2 en la parroquia Chumblin, estos centros son un 80% pecuario y 20% agrícola, ya que al ser la ganadería la actividad principal hace que se abastezcan de insumos para tal actividad, esta información fue corroborada con las patentes de la Unidad de Catastros Municipal 2019.

2.6.7. FORMAS DE ORGANIZACIÓN AGROPECUARIAS

Según MAG 2019, fundamentalmente la ganadería y la agricultura son ocupaciones principales de la población activa del cantón San Fernando, esto ha dado lugar a la generación de asociaciones de ganaderos y agricultores, complementadas con las organizaciones que administran los sistemas de agua de riego comunitario cuya competencia es de la secretaria del Agua SENAGUA.

Organizaciones Agrícolas y Ganaderas en el cantón, información proporcionada por el MAG 2019:

- Asociación de Ganaderos Naranjos
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Puruyña
- Asociación de Pequeños Agricultores Tierra Linda y Generosa
- Asociación Ganaderos Lajas de Cachi
- Asociación de Producción Agroindustrial San Fernando
- Asociación de Producción Agroindustrial Chumblin
- Asociación de Ganaderos Tres De Febrero
- Asociación Productores Agropecuarios El Castillo
- Asociación Pequeños Ganaderos Señor de la Misericordia
- Asociación de Ganaderos San Isidro Celeste

- Asociación Pequeños Ganaderos Hato de la Virgen del Rosario
- Asociación de Desarrollo Comunitario San Fernando
- Asociación de Pequeños Productores de Dulces y Conservas la Natividad de Chumblin
- Asociación de Ganaderos Chumblin
- Comuna Sombrederas
- Asociación de pequeños productores de Cobayos

2.6.8. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

De acuerdo a la información de campo levantada en noviembre 2019; el 4% de la población encuestada se dedica a la actividad agrícola como actividad principal de sustento, mientras quienes lo hacen como actividad secundaria es por autoconsumo y tradición familiar; situación sustentada en base a la cobertura de usos de suelos del cantón que apenas el 0.46% de la ocupación del suelo cantonal se encuentra cultivado y considerando también que alrededor del 50% del territorio es de pendientes pronunciadas y escarpadas, cuya actividad no genera rentabilidad.

Las autoridades locales dan iniciativas para los agricultores, a través de la entrega de sacos de abono otorgada a cada miembro de familia de las comunidades como parte del presupuesto participativo, con el objetivo de que tengan una mayor producción.

En lo que concierne a infraestructura se identifica mejoras en el mercado municipal, con el propósito de que los productores, comerciantes y comunidad cuenten con un espacio adecuado y digno que brinde garantías saludables y alimentarias.

Sin embargo, la comunidad menciona que reciben poco apoyo por parte de las autoridades y entidades pertinentes; que son escasos los incentivos económicos productivos, basándose a las competencias exclusivas de los GADs y la rectoría del ministerio correspondiente, no le dan mayor enfoque al área agropecuaria y la producción que se pueda generar.

A diferencia de la cabecera cantonal de San Fernando, en la que el sector primario se concentra en la actividad ganadera, en la parroquia Chumblin combinan las actividades primarias con una mayor producción agrícola y disponibilidad de

alimentos para autoconsumo y un remanente de producción para la comercialización en el mercado local; sin llegar a ser esta producción mayor a la ganadera tanto en ocupación de la PEA como en producción económica.

Para más detalle se puede ver anexos, el cuadro de detalle de los sistemas de riego.

CUADRO CE23: FORMA DE AGRICULTURA

Agricultura como Actividad Principal		4.00%
Fertilizantes	Siempre	12,50%
	De vez en cuando	37,50%
	Nunca	50%
Procedencia del agua	Subterráneo	12,50%
	Rio, quebrada	25%
	Reservorio	12,50%
	Red publica	50%
Método de riego	Goteo	25%
	Aspersión	50%
	Bombeo	12,50%
	Gravedad	12,50%

Fuente: Información de Campo, 2019 Elaboración: Equipo consultor

De las personas encuestadas en esta actividad el 50% no utiliza fertilizantes para la producción agrícola, mientras el 50% restante utiliza siempre o de vez en cuando. En cuanto a la procedencia del agua para riego el 50% lo hace a través de la red pública, el 25% lo obtiene de ríos y quebradas, mientras que un 12.5% lo hacen ya sea por reservorio o agua subterránea.

Se verifica en el cantón San Fernando, que el trabajo infantil no es latente; la labor en todas sus etapas de la producción, la efectúan los jefes del hogar y en ciertas ocasiones los hijos que culminaron sus estudios, como parte de una tradición familiar, dando continuidad a las labores agropecuarias y aplicación de sus conocimientos.

El departamento de OO.PP. del GAD Municipal de San Fernando posee un levantamiento del sistema de riego según recinto, sistemas ubicados en los recintos de Fátima, Sector Ilalón Yanacocha, Celeste y Tarocachi, Recinto Rosas, Recinto Pacay, Recinto Balsapamba, Recinto Santo Cristo, Recinto El Castillo, Río Rircay y río Zhurucay, Recinto María Auxiliadora, San Fernando, Chumblín, el tipo de sistema es variado, con agua entubada, canal abierto, aspersión, tubería o canal, acequia y tubería.

2.6.9. PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GADERÍA Y PESCA (MAG) 2019.

Los proyectos que promueve el MAG se orientan a la reactivación y fomento del sector agropecuario del cantón, mediante procesos de asistencia técnica y extensión rural participativa; complementando con la dotación de tecnología innovadora, infraestructura y equipamiento tecnológico para mejorar las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del cantón, propendiendo a la competitividad de los productores, fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina, con el uso apropiado del suelo y prácticas agropecuarias eficientes.

Según información proporcionada por el MAG, los proyectos que implementados son:

Mejoramiento del manejo de los sistemas de producción de leche de 70 familias de pequeños productores del cantón San Fernando". Entidad ejecutadora Asociación de Pequeños Ganaderos Señor de la Misericordia, cuyo monto de convenio es \$173.178,80.

Mejoramiento de pastos y producción de leche en el sector Lajas de Cachi pertenecientes al cantón San Fernando". Entidad ejecutadora Asociación de Ganaderos Lajas de Cachi, cuyo monto de convenio es \$195.498,40.

Mejoramiento e implementación de mezclas forrajeras, que permitan incrementar la productividad de ganado lechero y reducir los niveles de impacto ambiental. Entidad ejecutadora Asociación de Ganaderos San Isidro Celeste, cuyo monto de convenio es \$288.656,43.

Programa del Buen Vivir Rural, han intervenido con inversiones en varias organizaciones del cantón San Fernando, enfocando el apoyo para mejoramiento de pastos, riego tecnificado, introducción de vaconas de calidad, beneficiando a un gran número de ganaderos del cantón. El MAG en convenio con el

GAD de Chumblin cumplió la meta de inseminar a 125 vacas madres beneficiando a un número similar de productores.

- Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola (PITPPA)
- Programa de Ganadería Sostenible
- Estrategia Hombro a Hombro
- Proyecto de Irrigación Tecnificada para Pequeños y Medianos Productores (PIT)
- Proyecto "Construcción de 34 Micro reservorios para el cantón San Fernando y riego por aspersión, cubriendo un total de 100 ha, de las cuales 51 ha tienen tecnificación, por lo cual se benefician 34 familias. Con la construcción de este micro reservorio la producción agrícola se ve beneficiada mejorando la productividad de frejol, maíz, papa y pasto.

En la parroquia Chumblin existe un proyecto denominado **SISTEMA DE RIEGO GULAC-CRUZ RUMI**, en el cual se benefician 35 familias con un área de 171.48 ha, de las cuales a tecnificar son 65.44 ha; este sistema contribuirá a que exista una mayor producción agropecuaria en la parroquia, considerando que Chumblin tiene un porcentaje mayor que San Fernando en las actividades agrícolas.

2.6.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA PREFECTURA DEL AZUAY 2019

Los proyectos que mantiene en ejecución la prefectura del Azuay, cuyo propósito es el riego, se basan en las necesidades que los habitantes del cantón San Fernando demandan. Los proyectos en ejecución son la Construcción del sistema de riego Balsapamba con 310 beneficiarios en una superficie de 80 ha; la construcción del sistema de riego la sociedad tiene como propósito la adecuación de un tramo de conducción, beneficiando a 450 personas en un área de influencia de 369 ha.

CUADRO CE24: PROYECTOS DE LA PREFECTURA DEL AZUAY 2019

Proyectos de Carácter Estratégico							
Programa y/o proyecto	Área	Provincia	Cantón	Parroquias	Sinopsis	Beneficiarios	Superficie de Riego. Ha
Sistema de Riego Balsapamba	Riego	Azuay	San Fernando	San Fernando	Construcción del sistema de riego	310 hab	80 ha
Sistema de Riego La Sociedad	Riego	Azuay	San Fernando	Chumblin	Adecuación de un tramo de conducción del canal Zhurucay-Rircay	450 hab	369 ha

Fuente: GAD Provincial, 2019

Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CE25: PROYECTOS REALIZADOS AL 100% EN RIEGO, PREFECTURA DEL AZUAY 2019

Proyecto	Comunidad	Inversión	Descripción	Beneficiario	Ha regada
Sistema de riego pacay	Pacay	15,000	Mejoramiento del canal de riego pacay	250 hab	20 ha
Sistema de riego de la sociedad	Nova-Naranjos-Chilchil	10,500	Mejoramiento del canal de riego	160 hab	160 ha
Sistema de riego Cahily	Santo Cristo	10,000	Mejoramiento del canal de riego d=160mm, l=850m	160 hab	120 ha

Fuente: GAD Provincial, 2019

Elaboración: Equipo consultor

2.7.SUBSECTOR MINERO

La minería en San Fernando se encuentra concentrada en la parroquia Chumblín ya que es ahí, que encontramos la mayoría de concesiones que están en estados inscritos y en trámite.

El cuadro siguiente evidencia que la minería en San Fernando, está constituida por 16 concesiones de las cuales 9 se encuentran inscritas y los 7 restantes en trámite, ubicadas dentro del territorio cantonal; estas concesiones son de tipo artesanal y libre aprovechamiento, explotándose arena y piedra de río para la construcción. La concesión Cristal ubicada en San Gerardo tiene 2240 ha, de las cuales 1037ha están en territorio de Chumblín y es la que tiene mayor extensión; cabe mencionar también que el área concesionada en Quimsacocha con un total de 3217 ha no explotadas de paramo y humedales preservados pertenecientes al cantón San Fernando, que sin embargo forman parte del proyecto LOMA LARGA.

En la parroquia Rural Chumblín se encuentran concesiones mineras en fase de exploración; en la actualidad se encuentra vigente el proyecto LOMA LARGA, mismo que pretende entregar regalías para la zona de influencia y mantenimiento vial.

CUADRO CE26: CONCESIONES MINERAS

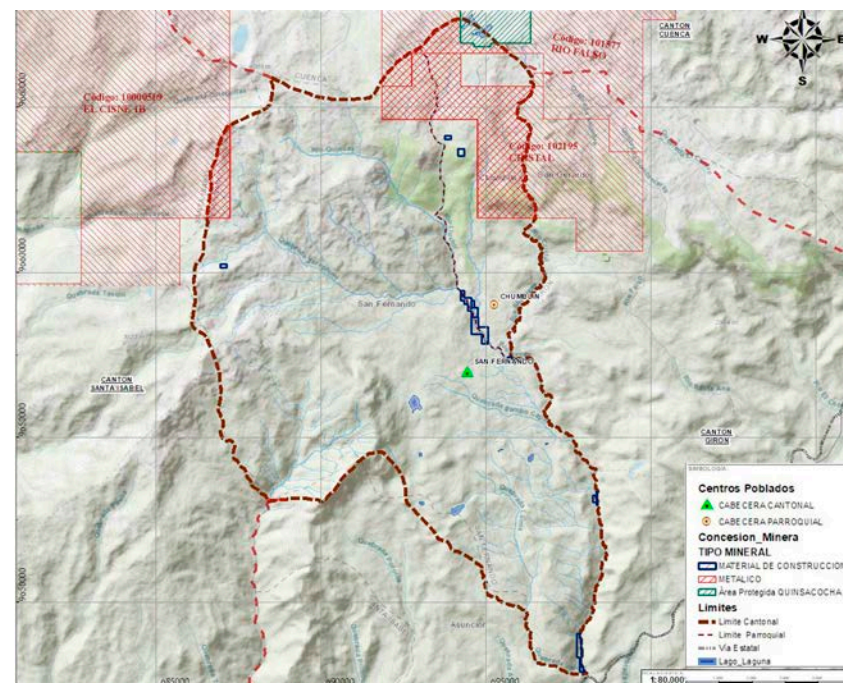
CONCESIONES MINERAS CANTON SAN FERNANDO												
CODIGO CATASTRAL	PARROQUIA	NOMBRE	TITULAR	FECHA DE INSCRIPCIÓN	TIEMPO (meses)	TIPO	MINERAL DE INTERES	TIPO DE MINERAL	ESTADO ACTUAL	SUPERFICIE - ARCOM ha	SUPERFICIE DENTRO DEL CANTON ha	COORDENADAS X,Y
191334	SAN FERNANDO	FAJARDO CASTILLO SONIA PATRICIA	GAVILANES PERALTA SERGIO BOLIVAR	6/12/2013	120	MINERIA ARTESANAL	ARENA	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	6	3	X=698,600; Y=9648,300

105061	SAN FERNANDO	LUMAPAMBA	GAVILANES PERALTA SERGIO BOLIVAR	-	0	MINERIA ARTESANAL	ARENA	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	6	3	X=698,600; Y=9648,300
190843	SAN FERNANDO	CASTILLO PIZHIN	PESANITZ OÑA ROSA IMELDA	10/5/2013	120	MINERIA ARTESANAL	ARENA	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	6	5	X=695,900; Y=9652,600
2115	CHUMBLIN	SEÑOR DE LA MISERICORDIA	CONDO MINERO "MISERICORDIA Y MISERICORDIA II"	27/5/2010	360	LIBRE APROVECHAMIENTO	PIEDRA DE RIO	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	22	22	X=695,120; Y=9653,200
7072	CHUMBLIN	RIDCAY 1	GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO	-	-	LIBRE APROVECHAMIENTO	-	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	15	15	X=694,800; Y=9654,000
10000101	SAN FERNANDO	SANTIAGO DE SAN FERNANDO	GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO	-	24	LIBRE APROVECHAMIENTO	-	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	2	2	X=694,800; Y=9654,300
10000102	SAN FERNANDO	SANTIAGO DE SAN FERNANDO	GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO	-	24	LIBRE APROVECHAMIENTO	-	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	2	2	X=694,800; Y=9654,300
10000123	SAN FERNANDO	TRES PIEDRAS	GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO	-	24	LIBRE APROVECHAMIENTO	-	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	2	2	X=687,200 Y=9655,600
10000168	CHUMBLIN	CHUMBLIN UNO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE	-	24	LIBRE APROVECHAMIENTO	-	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	4	4	X=694,400; Y=9659,100

10000167	CHUMBLIN	CHUMBLIN DOS	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE		24	LIBRE APROVECHAMIENTO		MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	2	2	X=694000; Y=9659,500
2367	GIRON	CAPRICHOSA	TORAL ORAMAS FELIPE GUSTAVO	40324	360	CONCESION MINERA	PIEDRA DE RIO	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	19,6	12	X=698,090; Y=9643,240
102195	SAN GERARDO	CRISTAL	INV MINERALES ECUADOR S.A INVMINEC	40294	276	CONCESION MINERA	ORO	METALICO	INSCRITA	2240	1037	X=698000; Y=9656,000
101577	BAÑOS	RIO FALSO	INV MINERALES ECUADOR S.A INVMINEC	40319	258	CONCESION MINERA	ORO/PLATA	METALICO	INSCRITA	3168	187	X=699000 Y=9659,000
10000509	ZHAGLLI (SHAGLLI)	EL CISNE 1B	GREEN ROCK RESOURCES GRR SA	43098	48	CONCESION MINERA	CONCENTRADO DE ORO	METALICO	INSCRITA	4995	134	
101203	SANTA ISABEL	SHYRI	CARRION FELIJO JOSE ORLANDO	40297	257	CONCESION MINERA	ORO	METALICO	INSCRITA	2625	3	X=68600; Y=9642,000
	BAÑOS	QUIMSACOCCHA							ÁREA PROTEGIDA		3217	
Total										13115	4650	

Fuente: ARCOM (Catastro Minero), 2019 Elaboración: Equipo consultor

MAPA CE2: CONCESIONES MINERAS



Fuente: ARCOM (Catastro Minero), 2019 Elaboración: Equipo consultor

2.8. SECTOR SECUNDARIO: INDUSTRIA MANUFACTURERA

De acuerdo al CPV 2010, el sector secundario en el cantón San Fernando se concentra mayoritariamente en las actividades de la manufactura con 123 personas que corresponden el 7.13% de la población económicamente activa, que de acuerdo al VAB 2010 generó \$13.000 (dólares) y para el 2016 subió a \$102.000 (dólares) que en términos relativos corresponde a un crecimiento del 87.25% de esta rama de actividad.

De la información primaria, levantada en campo, se identifica que en San Fernando el sector manufacturero se encuentra asociado a través de las organizaciones productivas, entre ellas destacan:

- 8 de Septiembre (elaboración de prendas de vestir, tejidos y varios),
- 4 de Diciembre (bebidas aromáticas y hortalizas),
- Vida y naturaleza (productos de belleza natural),
- Natividad de Chumblin (mermeladas y yogurt),
- Asprolac que asocia al 41% de productores queseros y derivados.

Dentro de esta actividad se tiene otras áreas que se dedican a la manufactura como la hojalatería (barriles, alcantarillas), hormadería (sombreros) y mecánica industrial (puertas, ventanas) cuyo valor representa el 33% ya que lo hacen de manera artesanal e independiente.

CUADRO CE27: ASOCIACIONES ÁREA MANUFACTURERA

Nombre Asociación	Porcentaje
Independiente	33,3
4 de diciembre	10,3
8 de septiembre (tejidos)	2,6
Asprolac	41
Natividad de Chumblin	7,7
Vida y Naturaleza	5,1
Total	100

Fuente: Información de campo, 2019

Elaboración: Equipo consultor

En la producción manufacturera artesanal de la parroquia Chumblin, se encuentra 4 asociaciones cuyos integrantes en su mayoría son mujeres que buscan trabajar, y emprender dentro de campo empresarial, el proyecto LOMA LARGA, les ha brindado una oportunidad de crecimiento económico, ya que incentiva a la generación de proyectos y a su vez les genera ingresos extra a las familias por la venta de sus productos. Aquellas personas integrantes de las diferentes asociaciones indican que se reúnen los días jueves para la elaboración de sus productos. La manera de comercializarlos lo hace repartiéndose cantidades de producto en partes iguales y lo venden directo al público. Su mercado potencial es a nivel de cantón, y todo lo que semanalmente producen es vendido en su totalidad. Esta iniciativa es generadora de ingresos y plazas de empleo a nivel parroquial.

CUADRO CE28: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA ARTESANAL DE LA PARROQUIA CHUMBLIN

Asociación	Productos	Producción por semana del producto	Donde se comercializa	A quien vende	Precio de venta \$
4 de diciembre	* zanahoria *col *lechuga *papa *horchatas	*zanahoria: 50 lb *col: 10 ud *lechuga: 10 ud *papa 100 lb	mercado local	publico general	zanahoria y papa 0,25; col 0,75; lechuga 0,50; horchatas 0,30
8 de septiembre (tejidos)	*bufandas *chompas *gorros	*bufanda 10 ud; chompas 10 ud; gorros 8 ud	mercado local	publico general	bufanda 5,00; chompas 30,00; gorros 7,00
Natividad de Chumblin	*mermelada *yogurt	*mermeladas chamuro 100 ud; *yogurt 120 l	mercado local	publico general	mermelada 3,50; yogurt 2,00 l
Vida y Naturaleza	*shampoo *aceite alcanforado *pomadas	*shampo 50 btl *aceite 2,6 btl alcanforado 50 btl *pomadas 50 btl	mercado local	publico general	shampoo 3,50 btl; aceite 3,00 btl; pomada 3,00 btl

Fuente: Información de campo, 2019

Elaboración: Equipo consultor

De acuerdo al levantamiento de información de campo de este sector, en el área manufacturera de San Fernando también se identifica 20 queseras en la actualidad, cuya producción de queso mensual rodeo un promedio de 37.959 libras mensual de queso a nivel cantonal, cuyo mercado potencial de comercialización es a nivel nacional que representa el 78.9%, el mercado local 15.8% y a intermediarios el 5.3%; el promedio de empleados en esta actividad es de 2 personas por quesería, mientras que a nivel de ocupación familiar es también de 2 miembros. Cabe mencionar que en el Recinto Fátima existen 2 queseras que dejaron de funcionar hace 5 años, aun con permiso de funcionamiento activo, entre otras que dejaron de funcionar.

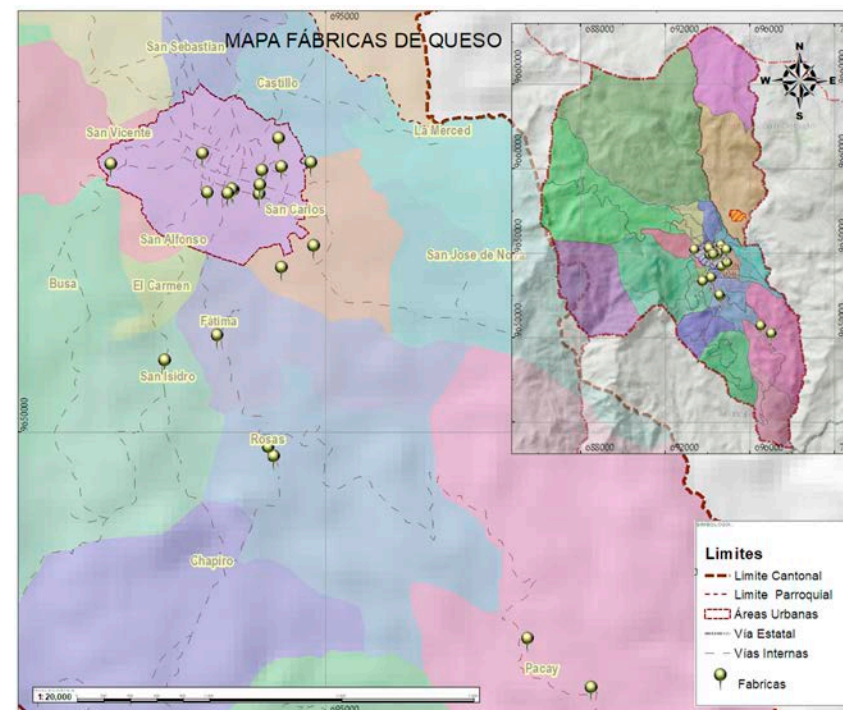
CUADRO CE29: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA

Queserías	Producto principal	Cant. Leche gl mes	Cant. Queso libras mes	Lugar que comercializa	Precio de venta lbs queso	Número de trabajadores	Precio por galón
NEW LAC	QUESO	13333,33	224000	CUENCA-GUAYAQUIL	1,6	8	1,25
LACTEOS JOSELITO	QUESO	4200	60000	HUAQUILLAS-MACHALA	1,4	4	1,20
LACTEOS PASATO	QUESO	8400	11200	GUABO	1,4	3	1,25
QUESOS PEÑA	QUESO	8400	11200	SAN FERNANDO	1,3	2	1,25
LACTEOS SAN CARLOS	QUESO	5133,33	5600	GUAYAQUIL-NARANJAL	1,4	2	1,25
QUESOS EL CISNE	QUESO	4200	9000	NARANJAL	1,4	3	1,20
QUESOS EL CARMEN	QUESO	2800	5000	SAN FERNANDO	1,5	2	1,20
LACTEOS ROMERO	QUESO	8400	12000	GUAYAQUIL	1,4	3	1,20
LACTEOS IDROVO	QUESO	8400	12000	GUABO-PONCE ENRIQUEZ	1,5	4	1,20
LACTEOS DANIELITO	QUESO	30000	219000	CUENCA-SANTA ROSA	1,4	2	1,20
LACTEOS LOJITA	QUESO	9000	23520	MACHALA	1,3	3	1,25
QUESOS ROSAS	QUESO	7000	9000	MACHALA	1,4	3	1,20
LACTEOS LA PRADERA	QUESO	8400	11200	SAN FERNANDO	1,35	2	1,20
LACTEOS CASTRO	QUESO	50000	60000	MACHALA-SANTA ROSA	1,4	4	1,25
LACTEOS LA ESTANCIA	QUESO	8400	8400	PASAJE-SANTA ROSA	1,45	4	1,25
QUESOS PARAISO	QUESO	8400	7280	NARANJAL	1,5	2	1,25
LACTEOS DANITA	QUESO	8400	10500	MACHALA	1,4	2	1,20
LACTEOS DAYANITA	QUESO	6533,33	10000	GUAYAQUIL	1,6	3	1,25
REINA DE FATIMA	QUESO	9333	12320	MACHALA	1,3	1	1,25
FABRICA JORGE PASATO	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Información de campo, 2019

Elaboración: Equipo consultor

MAPA CE3: FABRICAS DE QUESO EN SAN FERNANDO



Fuente: Información de campo, 2019

Elaboración: Equipo consultor

2.9. SECTOR TERCIARIO

De acuerdo al CPV 2010, el sector terciario en el cantón San Fernando tiene una población de 610 personas, que representa el 35% de la población económicamente activa; de acuerdo al VAB 2010 este sector generó \$6242.000 y para el 2016 descendió a \$5108.000, que en términos relativos corresponde a un decrecimiento del 18.01% del sector.

CUADRO CE30: PEA SECTOR TERCIARIO

Rama de actividad	Sexo			%
	Hombre	Mujer	Total	
Sector Terciario (PEA)				
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	-	3	0,45
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	2	-	2	0,30
Construcción	141	3	144	21,65
Comercio al por mayor y menor	44	78	122	18,35
Transporte y almacenamiento	39	5	44	6,62
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	7	16	23	3,46
Información y comunicación	7	3	10	1,50
Actividades financieras y de seguros	1	5	6	0,90
Actividades inmobiliarias	-	1	1	0,15
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	2	7	1,05
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	-	6	0,90
Administración pública y defensa	38	19	57	8,57
Enseñanza	20	40	60	9,02
Actividades de la atención de la salud humana	4	15	19	2,86
Artes, entretenimiento y recreación	1	1	2	0,30
Otras Actividades de servicios	7	9	16	2,41
Actividades de los hogares como empleadores	-	59	59	8,87
no declarado	18	42	60	9,02
Trabajador nuevo	17	7	24	3,61
Total	360	305	665	100

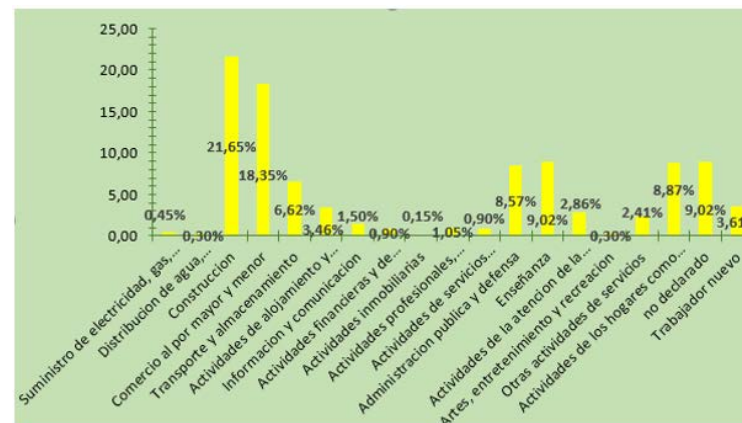
Fuente: INEC, CPV-2010

Elaboración: Equipo consultor

El cuadro evidencia que la actividad de construcción en San Fernando es la que tiene mayor influencia en el sector terciario con 144 personas económicamente activas que representa el 21.65%, lo cual se lo asocia a la mano de obra que trabaja su jornal diario; seguido del comercio al por mayor y menor con 122 personas, representando el 18.35%; con porcentajes entre el 8 y 9% de PEA ocupada, están las actividades de administración pública, enseñanza, y aquellas actividades de los hogares como empleadores; es importante indicar que en este sector existe un porcentaje alto de personas que no declaran que tipo de actividad realizan con un porcentaje que alcanza el 9.2%. El transporte por su parte aglomera el 6.62% de la PEA de este sector, y con porcentajes menores al 4% encontramos el resto de actividades como son las de alojamiento y comidas, atención y

salud humana, trabajadores nuevos, entre otras actividades de servicios.

GRÁFICO CE10: PEA SECTOR TERCIARIO



Fuente: INEC, CPV-2010

Elaboración: Equipo consultor

El gráfico evidencia lo descrito en líneas anteriores, confirmando la magnitud de la PEA por actividad en este sector; observando que la construcción sobresale con el 21.65%, seguido de las actividades de comercio con 18.35%, la enseñanza con un 9.02% y el transporte con un 6.62% entra las de mayor concentración de la población activa del cantón Comercio al por mayor y menor.

2.9.1. COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR

En la actividad del comercio, a través de la información obtenida del impuesto a la patente municipal del GAD San Fernando, 2019, se ha logrado identificar y clasificar las principales actividades comerciales del cantón y su concentración, obteniendo:

CUADRO CE31: CLASIFICACION DE LOS SERVICIOS

Servicios	Cantidad	%
Tiendas y Abarrotes	57	20
Bazar y Papelería	26	9
Restaurante	37	13
Farmacia, Botiquín	7	2
Almacén Agropecuario	4	1
Ferretería	5	2
Abacería	17	6
Servicios de internet, filmación, etc	14	5
Ropa, Visutería	4	1
Productos y derivados lácteos	20	7
Panificadora	8	3
Manufactura industrial	8	3
Centros de diversión	5	2
Servicios funerarios	2	1
Servicios de salud	3	1
Servicios profesionales	15	5
Servicios artesanales	7	2
Estética	5	2
Varios	5	2
Servicios de transporte y alquiler	16	6
Servicios financieros	3	1
Servicios de alojamiento	1	0,4
Servicios de eventos sociales	3	1
Servicios de mantenimiento y reparación	6	2
Servicios agencia de viajes	3	1
TOTAL	281	100

Fuente: Unidad de Avalúos y Catastros del GAD Municipal San Fernando, 2019
Elaboración: Equipo consultor

El cuadro se muestra que al 2019 existen 281 comercios registrados por patentes en el cantón San Fernando; el 20% corresponde a tiendas y abarrotes de expendio de productos de primera necesidad, seguido de los restaurantes o lugares de alimentación con una representación del 13%, con 37 locales que prestan tales servicios; la venta de productos de bazar y papelería está compuesta por 26 registros de patente que representa el 9%; existen 20 locales que comercializan lácteos y derivados representando el 7%; el resto de servicios y comercios están representados con porcentajes inferiores al 6%, como se puede apreciar en la tabla mencionado.

De la muestra levantada en el cantón, se ha podido determinar que un 93% de las unidades económicas son contribuyentes registrados en el SRI como personas naturales, de los cuales el 68% no llevan contabilidad y su diferencia si tiene controles contables.

Por otra parte, es importante detallar que las actividades de comercio y servicios se caracterizan por ser negocios unifamiliares en un 80% y ocupan una media de 1.6 personas por negocio; en el caso de aquellas unidades económicas que emplean personal y que son el 20% de los casos encuestados, emplean una media de una persona con un salario sin tiempo definido que va desde los \$100 a los \$400 dólares por mes con un promedio de \$209.

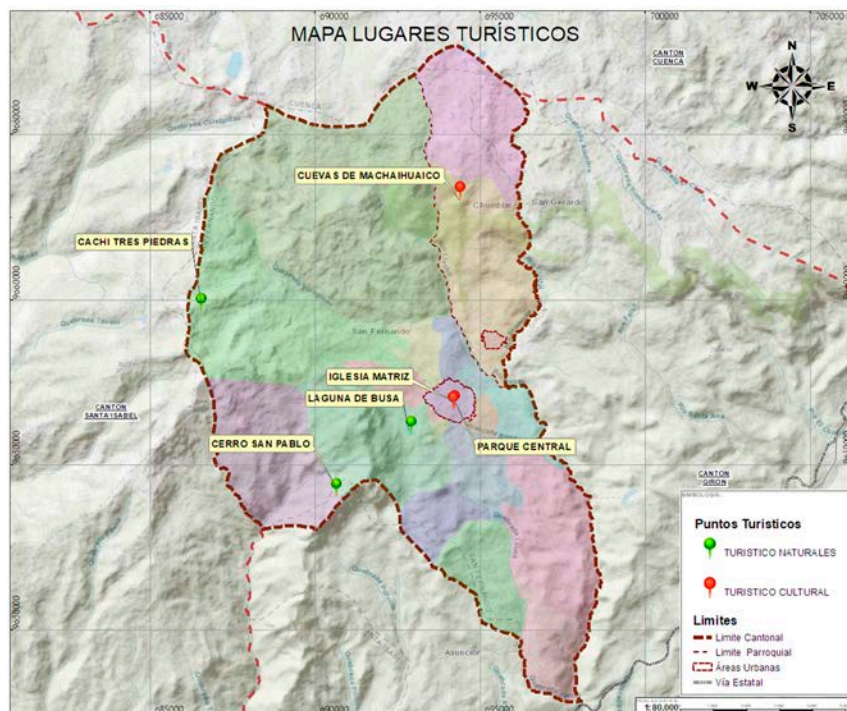
Las categorías de ocupación en este sector económico están en torno a: el 23.3% realizan actividades por cuenta propia, un 23.3% son empleados privados, el 16.7% patronos y apenas un 3.3% desarrollan actividades en sociedad.

2.9.2. SUBSECTOR TURÍSTICO

Conforme información proporcionada por la Unidad de Turismo y levantamiento de campo se indica los principales atractivos turísticos naturales y culturales, existen otros tipos de atractivos, que no se detallan en la presente lista, sin embargo, también se indica atractivos naturales que no son comunes y se encuentran propiedad privada.

- Iglesia Matriz
- Parque Central
- Complejo Turístico Intihuatana
- Parque Recreacional Chapiuco
- Cerro San Pablo
- Cachi Tres Piedras
- Cuevas Machaihuaico
- Laguna de Busa
- Laguna de Quimsacocha
- Cerro Cuscupalte
- Piedras de Taquirrumi
- Laguna Yanacocha
- Cerro Wuiquiña y la laguna Wuiquiña
- Mirador Sitio El Carmen
- Mirador Sitio Santo Cristo
- Diversidad de paisajes con el que cuenta el cantón (vía Pacay, Cachi, Balsapamba, Chapiro, entre otros lugares), donde se puede apreciar una diversidad de flora y fauna como encanto natural.
- Entre otros.

MAPA CE4: LUGARES TURÍSTICOS



Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo consultor

De estos atractivos turísticos se realiza una breve descripción de algunos de estos:

i. Iglesia Matriz del cantón, estilo colonial.

El templo principal del cantón es uno de los atractivos más preciados que posee la Provincia del Azuay; por su aspecto colonial.

La majestuosidad del altar mayor en donde reposa San Fernando el patrono del cantón, el Señor de la Misericordia, Jesús del Gran Poder, la Virgen Dolorosa y más imágenes, son

veneradas y admiradas por turistas nacionales y extranjeros, ya que están construidas a base de piedra de mármol y sus imágenes que datan del año 1830.

Entre las celebraciones religiosas de mayor relevancia están:

- Fiestas del señor de la misericordia
- La Vaca Loca tradicional

El baile de la “Vaca Loca” llamada así por sus singulares movimientos que desborda a su paso por las principales calles del cantón durante las diferentes festividades religiosas, es uno de los actos más esperados por los Fernandenses y turistas que visitan el lugar, el baile es realizado en homenaje a las diferentes imágenes que veneran. Es una tradición heredada por antepasados en la que se ve reflejado la alegría que rebosa de los pobladores por la bendición de los campos y lluvias. Uno de los puntos más interesantes que al finalizar las vísperas la persona que pasa la fiesta (devoto) monta la vaca loca.

ii. Parque Central

Los habitantes hacen de San Fernando un cantón acogedor, su mejor carta de presentación es el parque; se habla de la irresistible calidez de su gente que en los días de feria comparten como anfitriones con sus familiares, amigos, y turistas.

iii. Cerro San Pablo

No hay mejor sitio para contemplar el cielo, hacer caminatas o conocer la gran variedad de fauna o flora en sus espesos bosques. Desde la cima (a 800mts.) los turistas tardan en aclimatarse. El viento sopla con fuerza y trae consigo una especie de frescura extraña y penetrante. Este cerro es sin duda un lugar estratégico para disfrutar de las múltiples actividades que se pueden realizar en el ecosistema del páramo.

Alpinistas, y mucha gente de diferentes partes del mundo visitan este lugar para hacer actividades deportivas de riesgo (Parapente, Alas delta, Camping, y otras.) Se puede visitar el cerro de San Pablo, en especial en los meses de verano,

también los cerros Monjas, Cachi Guiquiña y diversos paisajes que hacen única esta tierra.

iv. Cachi Tres piedras

Estos páramos encantados ofrecen un repertorio de incomparable belleza, territorios asombrosos y fauna única. A una distancia de 15 km del centro de la ciudad transitando la vía San Fernando Pedernales Cachi – Tres Piedras. En este recorrido podrá encontrar gran variedad de fauna y flora (conejos, trucha, venados, moras, quinuas, paja, musgos, y helechos). Si se gusta de los deportes extremos quienes lo visitan podrán practicar ciclismo de montaña o simplemente realizar caminatas de observación de especies naturales.

Para los amantes de la fotografía Cachi cuenta con un sin número de lagunas cristalinas y entre otras opciones esta la pesca deportiva (trucha de río).

v. Cuevas Machaihuaico

Situada en la parroquia Chumblin a unos 15 km aproximadamente del centro de la parroquia, el ingreso se lo realiza por la entrada a la comunidad el Cisne, con una vía de acceso en buen estado; al llegar al lugar existe un menú impresionante de posibilidades en un universo fascinante, poco conocido y diverso; para ingresar a las cuevas se lo hace por una propiedad privada, ya estando en el lugar se visualiza que existen dos cuevas una grande que tiene dos entradas de luz natural por un lado y por el otro una mirada impresionante del cielo, tiene vertientes de agua, un árbol grande que se encuentra dentro de la cueva lo que le da un toque de naturalidad viva; la otra cueva pequeña en la cual hay una conexión intermedia con un hueco que las conecta. Dentro de las cuevas existen pequeños caminos para poder salir de ellas cuyo acceso es rápido. En la actualidad las cuevas no son visitadas ni exploradas, al tal punto que muchos fernandenses no conocen de la existencia de este atractivo turístico.

Se describe este atractivo, a pesar de estar dentro de propiedad privada, por el hecho de destacar su existencia, que no es común en el cantón.

vi. Laguna de Busa

Belleza natural está ubicada a 2 kilómetros de distancia del centro. Su acceso se lo realiza por una amplia vía asfaltada. A una altura de 2.775 metros sobre el nivel del mar, cuenta con 12 Hectáreas de extensión aproximadamente. Busa es la principal atracción turística del cantón San Fernando, la sabana verde que lo rodea, el bosque silvestre y sus orquídeas le dan a la laguna ese encanto de lugar apacible, tranquilo y de ensueños. A orillas de la laguna se encuentra una cabaña en donde se puede degustar de exquisitos platos típicos de la zona (cuy asado, habas con queso, fritada, trucha, choclos con queso etc.). Para la distracción de la niñez y comodidad de sus visitantes se cuenta con juegos recreacionales y un amplio parqueadero.

Dentro de los servicios que ofrece a sus turistas tenemos:

- Espacio para la recreación
- Deportes
- Cabalgata
- Fotografía
- Casetas para parrilladas
- Cafetería
- Restaurante
- Botes de pedal
- Juegos inflables
- Pesca deportiva
- Caminata por senderos
- Lugar para acampar
- Parapente en fiestas del mes de mayo
- Descanso familiar, entre otros

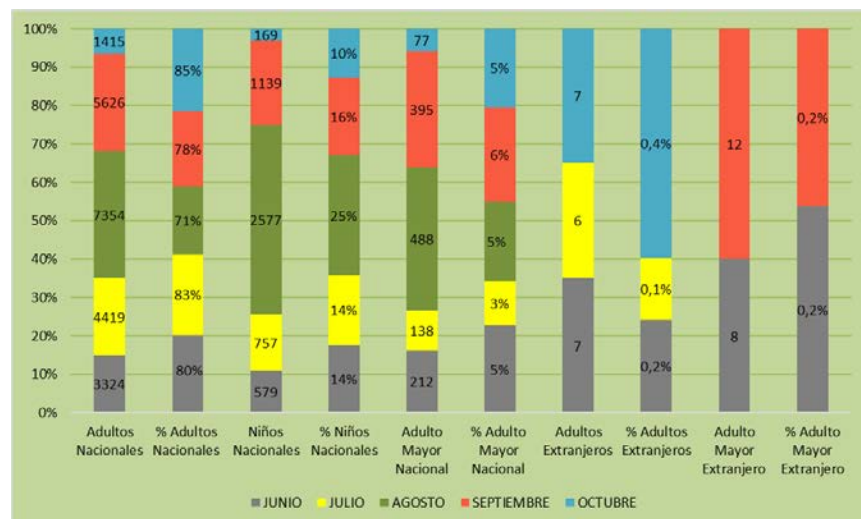
Existen 4 asociaciones de manufactura en el cantón que en época de feriado y fines de semana realizan ferias en las instalaciones de Busa, para exponer y comercializar sus productos, promocionando las artesanías y manufactura del lugar. Cabe mencionar que al momento están en construcción el área de Canopin y casetas para artesanías.

CUADRO CE32: REGISTRO DE VISITAS QUE LLEGAN A BUSA

Mes	Adultos nacionales	% adultos nacionales	Niños nacionales	% niños nacionales	Adulto mayor nacional	% adulto mayor nacional	Adultos extranjeros	% adultos extranjeros	Adulto mayor extranjero	% adulto mayor extranjero	Total
JUN	3324	80 %	579	14 %	212	5%	7	0,2%	8	0,2 %	4130
JUL	4419	83 %	757	14 %	138	3%	6	0,1%	0	0%	5320
AGO	7354	71 %	2577	25 %	488	5%	0	0%	0	0%	10419
SEPT	5626	78 %	1139	16 %	395	6%	0	0%	12	0,2 %	7172
OCT	1415	85 %	169	10 %	77	5%	7	0,4%	0	0%	1668

Fuente: Unidad de Turismo del GAD Municipal de San Fernando, 2019
Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO CE11: TURISTAS QUE VISITARON BUSA EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2019



Fuente: Unidad de Turismo del GAD Municipal de San Fernando. 2019
Elaboración: Equipo consultor

Se identifica que el mes de agosto se generó la mayor afluencia de visitas a Busa en relación a los otros meses, de las visitas registradas el 71% fueron adultos nacionales, seguido del mes de septiembre que tuvo menor ingreso de visitas pero que es significativo, en la generación de ingresos; hay mayor afluencia de turistas en época de vacaciones en la región sierra y los feriados a nivel nacional, que son temporadas en las cuales las familias realizan viajes de turismo.

En temporada baja visitan Busa entre 2 a 4 personas por día, y en temporada alta entre 60 a 65 personas diarias.

2.9.3. ySECTOR FINANCIERO

En San Fernando existen 3 entidades financieras que prestan diferentes servicios de créditos entre otros, cuyas entidades son quienes ayudan a dinamizar la economía del cantón.

El financiamiento del desarrollo productivo y el consumo de la población está regido por entidades financieras del sector de la economía popular y solidaria, las cuales realizan captaciones y colocaciones de dinero en el cantón y ofrecen algunos productos financieros y tecnológicos financieros; las cooperativas que en la actualidad están operando con oficinas en San Fernando son:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo

Los productos financieros de colocación de préstamos de dinero de acuerdo a cada cooperativa de ahorro y crédito son:

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Ltda Señor De Girón

- Crédito de Vivienda
- Crédito de Comercio
- Crédito para Agricultura
- Crédito para Producción

CUADRO CE33: COOPERATIVA LA MERCED

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Ltda La Merced	
Consumo	Estos créditos pueden ser tramitados con: - Garantía personal. Monto máximo: \$20.000, hasta 48 meses. - Prenda industrial. Monto máximo: \$50.000, hasta 60 meses. - Garantía Hipot. Cupo máximo: 65 % del avalúo, hasta 72 meses.
Vivienda	Este tipo de crédito se otorga a socios para la adquisición, construcción, reparación, remodelación o mejoramiento de la vivienda. Se realiza bajo la hipoteca del bien inmueble.
Microcréditos	Apoyo en las actividades productivas (capital de trabajo), de comercialización o servicios. Operaciones de microcrédito.
Comercial o de negocios	Los créditos comerciales o de negocios se otorgan a personas que registren ventas anuales, iguales o superiores, a 100.000 dólares y cuyo financiamiento esté dirigido a las diversas actividades productivas; de igual forma, a personas naturales que ejercen su profesión de manera independiente y que estén obligados a llevar contabilidad. La finalidad de este tipo de crédito es financiar actividades productivas.
Crédito con garantía de póliza	Este tipo de crédito se otorga a los socios que posean pólizas (inversiones) en la cooperativa. El monto del crédito puede ser de hasta el 90% del total de la póliza. El plazo del crédito puede ser igual o menor al de la inversión. Además, la tasa interés de este crédito se calcula en base a la tasa de interés de la póliza.
Confianza	Es beneficiario de este crédito si ha mantenido una excelente calificación y comportamiento de pago en los créditos que hayas gestionado en la Coop. Presenta una planilla de serv. Bús. actualizada y en 48 horas puede obtener un crédito por el mismo monto a los créditos anteriores o con incremento del 25%.
Hipotecario	Respaldo de un bien inmueble, cuya cobertura abarca hasta el 65% avalúo bancario. Para los créditos de consumo, vivienda, pymes, línea de créditos, estudiantiles, universitarios, microcréditos, sujetos a ser analizados y evaluados.
Prendario	Con la prenda de vehículos, camiones y maquinaria, con la cobertura del 60% más el respaldo adicional de un garante y el seguro, según el monto.
Línea de crédito (fondo comercial)	Para personas naturales, jurídicas, dedicadas a actividades productivas debidamente justificadas mediante inspección, con respaldo de garante o garantía real, más títulos y valores que respaldan los montos de la operación emitidos por terceras personas que garanticen el cobro.
Pymes	Son créditos que se otorgan a socios (personas naturales o jurídicas) cuyo destino esté direccionado para financiar diversas actividades productivas (ventas superiores a \$100.000 anuales). Los principales aspectos a ser considerados en la evaluación son: - Capacidad de pago del deudor y sus codeudores. - Cobertura e idoneidad de las garantías. - Experiencia crediticia. - Riesgo de mercado y del entorno económico. - Informe del negocio según inspección. - Balances, declaraciones IVA, certificado de la Superintendencia de Compañías (empresas).

Fuente: Pagina WEB COOPERATIVA LA MERCED, 2019

CUADRO CE34: COOPERATIVA JARDIN AZUAYO

Cooperativa De Ahorro Y Crédito Jardín Azuayo						
Segmentación de Crédito	Tasa efectiva máxima (2*)	Productos de crédito	Monto máximo financiado	Tasa nominal anual (3*)	Tasa efectiva anual (4*)	Plazo máximo (5*)
Consumo prioritario	17.30%	Ordinario Sin ahorro Emergente	Según capacidad de pago Según capacidad de pago \$5000.00	12.27% 14.50% 11.22%	13.36% 15.76% 12.01%	7 años 7 años 4 años
*Microcrédito minorista	28.50%	Ordinario	Según capacidad de pago	12.27%	13.36%	7 años
*Microcrédito de acumulación simple	25.50%	Sin ahorro	Según capacidad de pago	14.50%	15.76%	7 años
*Microcrédito de acumulación ampliada	23.50%					
*Crédito comercial ordinario *Crédito comercial prioritario PYMES	11.83%	Comercial	Según capacidad de pago	11.00%	11.75%	7 años

Fuente: Pagina JARDÍN AZUAYO, 2019

Elaboración: Equipo consultor

2.9.3.1. CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS

De acuerdo a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2013) las cooperativas de ahorro y crédito localizadas en San Fernando (Jardín Azuayo, Señor de Girón y La Merced) de forma agregada presentan un coeficiente de relación entre captaciones y colocaciones que da cuentas de que los ahorros captados son menores a las colocaciones de dinero realizadas en el cantón, siendo los préstamos de dinero 1.3 veces más grandes que los dineros por concepto de ahorros.

CUADRO CE35; CAPTACION Y COLOCACION ENTIDADES FINANCIERAS DEL CANTON SAN FERNANDO

Captación y colocación; entidades financieras	
Colocaciones cooperativas - consumo	3.195.540
Colocaciones cooperativas - microcredito	303.614
Captaciones cooperativas - número de clientes	2.498
Captaciones cooperativas - saldos	2.499.784

Fuente: SBS (Superintendencia de Banca y seguros) Y SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) 2013 Elaboración: Equipo consultor

2.10. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

La parte alta de la cuenca del Jubones es la más propensa a sequías, presenta predominio de periodos con escasez de lluvias, por lo que la probabilidad de ocurrencia actual y futura es mayor.

La disponibilidad de caudal de riego disminuye por efectos de la reducción de lluvias, incremento la temperatura y evapotranspiración, la sequía prolongada influye directamente en la disponibilidad de agua en el suelo para los cultivos y pastos, este indicador es muy sensible, con el agravante que en la actualidad solamente un pequeño número de sistemas de riego se encuentran tecnificados, a esto se suma la deforestación para ampliación de la frontera agrícola.

Por otra parte, están las amenazas de tipo natural, como los telúricos, deslizamientos e inundaciones que podrían afectar la infraestructura productiva, turística y edificaciones en general.

2.11. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES

Tipo TEMÁTICA	Problemática del GAD		Desafíos del GAD		Potencialidades del GAD	
	Problemática	Descripción o explicación	Desafío	Descripción o explicación	Potencialidad	Descripción o explicación
Trabajo y empleo	Migración del campo a la ciudad y hacia el exterior de la fuerza laboral que contraen la PEA.	Los habitantes tienen poca confianza en la labor agrícola, ya que consideran una actividad aleatoria en la que influye varios factores, económico, incentivos, apoyo instituciones, clima, proveedores, consumidores, es por ello que mejor deciden emprender actividades diferentes y de preferencia dentro y fuera del cantón.	Gestionar Programas de incentivo y beneficio para emigrantes retornados	El GAD incorpora dentro de su presupuesto recursos destinados a incentivos para que el migrante retornado o la población restante aproveche de los beneficios: Proyecto de entrega de semillas, insumos y materiales para la actividad agrícola, gestiones ante el GAD provincial, para la prestación de equipo agrícola (arador, cosechador, desgranador)	Alta participación y especialización de la PEA del sector primario en la actividad ganadera de producción de leche.	La act. ganadera, durante varios años, ha sido esencial para obtener la materia prima que mueve la actividad quesera y sus derivados, las generaciones continúan emprendiendo en la misma act., los que acogen nuevas prácticas mejoradas, han obtenido mejores resultados.
Estructura productiva	Prácticas manufactureras que requieren innovación y capacitación en la industria del queso y derivados.	Los Fernandenses en ciertas ocasiones siguen el mismo paradigma de labores, ya confiados en el resultado de su trabajo, les ha dado resultados alentadores, pero otro grupo siente la necesidad de adquirir prácticas modernas, tecnificadas, con miras a que el pequeño emprendimiento, vaya siendo mediano o grande.	Fortalecimiento intersectorial a la industria manufacturera a través de un sistema de investigación, desarrollo e innovación con énfasis en seguridad alimentaria y consideraciones de género.	Las instituciones que tienen la competencia exclusiva o concurrente sobre fortalecimiento al sector manufacturero, y desarrollo productivo, deberán coordinar acciones distribuidas en la investigación, desarrollo e innovación, priorizando la soberanía alimentaria, todo esto se llevara a cabo por medio de la planificación con corresponsabilidad total.	Alta especialización de la PEA manufacturera en la fabricación de quesos y derivados de la leche.	Si bien es cierto hay que reconocer que la experiencia adquirida por la permanencia actividad de la producción de la leche y sus derivados, hacen que esta especialización tenga protagonismo en el cantón y la difusión de sus ventas establecidas a nivel local, tiene ambiciones de internacionalizar al producto, y todo es posible de conseguirlo.
Relación entre sectores económicos	Concentración en sectores primario y secundario	La actividad quesera es la más representativa en el cantón, por lo tanto, parte de la comunidad tiene desinterés en iniciar otras actividades como prestación de servicios que requieran de informática y tecnología, esto repercute en la diversidad de sectores, efectuando los tradicionales.	Mesas de trabajo continuas y con seguimiento a los acuerdos	Reuniones frecuentes para la organización, aplicación y valoración de los resultados, de los beneficios a prestar. Articulación con diferentes entidades a través de mesas de diálogo para generación de proyectos estratégicos.	Asociatividad productiva de representatividad mayoritaria en el sector primario y secundario.	La representación por parte de los dirigentes de las asociaciones es latente, su voz es respetada, no se han sentido aislados, porque son tomados en cuenta en la toma de decisiones respectivas y lo que es mejor aún en las gestiones para obtener beneficios colectivos hacia el desarrollo productivo.

Tipo TEMÁTICA	Problemática del GAD		Desafíos del GAD		Potencialidades del GAD	
	Problemática	Descripción o explicación	Desafío	Descripción o explicación	Potencialidad	Descripción o explicación
Principales actividades económicas	Poco acompañamiento por parte de entidades públicas antes, durante y después de la producción.	Cuando se habla de poco acompañamiento, es manifestar que no solo es necesario recibir charlas, capacitaciones y de vez en cuando ciertas semillas, es más bien insertar nuevos productos o técnicas que permitan mejorar el producto, por lo que es necesario romper paradigmas tradicionales y prestar acompañamiento en todo el proceso de producción	Gestionar la Cooperación internacional que brinden este apoyo sin costo alguno.	Para iniciar se elaborará proyectos estratégicos productivos, los mismos que serán entregados a ONGs registradas y autorizadas para ejercer en Ecuador, con la representación de los actores se gestiona hasta conseguir los recursos ya sean económicos y técnicos.	Productividad de la actividad ganadera; leche y sus derivados, distribuida a nivel de mercado cantonal y nacional	Ganar el espacio para la comercialización de productos y la garantía de la calidad de los mismos, han permitido que la colectividad sea conocida a nivel local y nacional con los excelentes productos que oferta, durante años se entrega el producto a satisfacción de los demandantes; con miras a ser los pioneros en el Ecuador.
Principales productos	Baja productividad por razas de ganado en la producción de leche Escaso incentivo al sector agropecuario	No se refleja apoyo en la experimentación de incorporación de nuevas razas de ganado vacuno más productivas.	Buscar conexiones externas para establecer negociaciones entre inversionistas y productores de la localidad	Dentro de la planificación de actividades se establecerá las conexiones respectivas para atraer a los inversionistas para la creación de alianzas con los productores de la zona, hasta conseguir que la inversión requiriente de las garantías necesarias para elevar la productividad.	Encadenamiento productivo consolidado en la producción del queso.	Partiendo del buen producto derivado de la leche, de manera especial el queso, se incorporará la múltiple variedad de quesos en diferentes presentaciones, y tamaños, con el objetivo de innovar el producto y estar al alcance y satisfacción de los consumidores.
Establecimientos económico-productivos	Escasa inversión para ejecución de proyectos estratégicos	Escasa inversión del gobierno central y locales en proyectos estratégicos dentro del cantón	Buscar apoyo financiero a través de créditos reembolsables y no reembolsables con intereses bajos.	Al contar con entidades financieras estatales, se establecerán acuerdos, convenios asociativos para la obtención de créditos reembolsables, como también no reembolsables, con propósitos de emprendimiento productivo, por supuesto con los intereses más bajos del mercado y con amplio plazo de financiamiento.	Potencial turístico de aventura y ecoturismo	Los deseos de mejorar frecuentemente el servicio o el bien para disfrute de propios y extraños que visitan al cantón, tendrá el debido respaldo, por la institución rectora nacional, el apoyo del sector privado e inversión múltiple, para continuar fortaleciendo el potencial turístico del cantón, resultando más atractivo para quienes tendrán la oportunidad de visitar los encantos naturales con los que cuenta la zona.

Tipo TEMÁTICA	Problemática del GAD		Desafíos del GAD		Potencialidades del GAD	
	Problemática	Descripción o explicación	Desafío	Descripción o explicación	Potencialidad	Descripción o explicación
Factores Productivos	Prácticas tradicionales no tecnificadas en el manejo, alimentación, ordeño y reproducción del ganado lechero	Los hábitos generados durante generaciones han bloqueado en parte el cambio de prácticas tecnificadas en sus actividades cotidianas de manejo, alimentación, ordeño y reproducción del ganado.	Activar mancomunadamente las nuevas prácticas que generan mayor rentabilidad, basada en actividades modernamente tecnificadas	Para lograr resultados significativos en mejoras de la producción, implica una serie de acciones que serán aplicadas: capacitación totalmente practico, compartir experiencias con emprendedores de otra zona, adquisición de nuevos conocimientos por parte de ONG internacionales.	Integración de los miembros de familia en los factores productivos (nivel agropecuario)	Los integrantes de la familia, con los conocimientos y experiencia generada durante años, permiten continuar con el emprendimiento familiar, pero con gran predisposición en innovar y mejorar su producción, considerando nuevos riesgos positivos.
Modos de Producción	Pastos no aptos para el mejoramiento de la productividad lechera.	Al no existir un estudio que determine cuál es el pasto más óptimo para la zona de mayor productividad lechera, los productores no ven mayor rentabilidad en su producción.	Coordinar la ejecución de proyectos vinculados a la mejora de genética para el incremento de la productividad de leche	A través de la presentación de proyectos con el aval y respaldo de las entidades responsable en brindar la ejecución de experimentos vinculados a la mejora de genética pastizal, poniendo en práctica para obtener mejores logros de alimentos para el ganado vacuno.	Diversificación de pastizales en el sector agropecuario	Con los resultados obtenidos podemos garantizar pastizales aptos para el ganado vacuno, quien incrementara la generación de materia prima para la producción de queso establecida en el cantón.
Seguridad y Soberanía alimentaria	Escasa producción y oferta no diversificada de productos agrícola que afecta la soberanía alimentaria y abastecimiento del cantón	Ante la problemática que enfrenta el sector productivo, se refleja los escasos de alimentos de la zona y producción agrícola, permitiendo ingreso de otros productos no endémicos, por lo que existen temporadas de escasos de ciertos productos, afectando la soberanía alimentaria.	Reactivar la soberanía alimentaria en el cantón, con la implementación de huertos familiares y huertos urbanos	Empoderar a los integrantes de la familia en la ejecución de actividades productivas de pequeño emprendimiento, familiar y cuidado de la alimentación y salud, creando y consumiendo productos sanos y nutritivos para la familia.	Creación de huertos familiares por parte de amas de casa	Siendo un aporte fundamental por parte de las amas de casa, se generará más incentivos y formación y capacitación a las mismas, sobre prácticas de creación, conservación y cosecha de los frutos provenientes de los huertos familiares.
Infraestructura de apoyo a la producción	Camal y Mercado sin uso adecuado	Ciudadanía local no faena sus reses en el camal y no comercializan sus productos en el Mercado	Coordinar la reactivación del uso de mercado y camal municipal	Dar facilidades a los comerciantes para que hagan uso de las instalaciones del camal y mercado municipal, generando ciertas exoneraciones iniciales para uso de las mismas, como también establecer mayor difusión.	Existencia de Camal municipal y mercado local	Con la difusión de nuevas reformas establecidas en la infraestructura de mercado, y readecuación de camal, se extenderán practicas saludables, fomentando el orden, aseo y manipulación de alimentos

3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL



SAN FERNANDO

3.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

La sección de análisis demográficos ha sido elaborada con la información del Censo de Población y Vivienda generada por el INEC en el Censo del año 2010, información oficial disponible al momento.

3.1.1. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN POR AÑOS CALENDARIO.

Según la proyección de la población, por años calendario del INEC realizada hasta el 2020, tenemos que al año 2020 el Cantón San Fernando tiene una población de 4156 habitantes, es decir, que en 10 años considerando el tamaño de la población del censo 2010, el aumento de la población es de 163 personas en el cantón.

CUADRO CS1: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

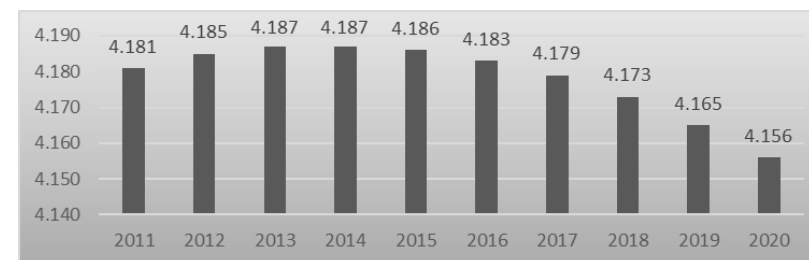
Año	Proyección (hab)
2011	4177
2012	4181
2013	4185
2014	4187
2015	4186
2016	4183
2017	4179
2018	4173
2019	4165
2020	4156

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

En el Gráfico CS1, se observa que la población, según las proyecciones del INEC, sufre un ligero incremento desde el año 2011 hasta los años 2013 y 2014, donde se estabiliza. En los siguientes años hay un decrecimiento sostenido, hasta llegar al 2020 con 4.156 habitantes.

Gráfico CS1: PROYECCIONES DE POBLACIÓN CANTÓN SAN FERNANDO



Fuente: INEC

Elaboración: Equipo consultor

3.1.2. TAMAÑO DE LA POBLACIÓN CANTONAL EN LA PROVINCIA

En Cuadro CS1 se observa la población de la provincia del Azuay por cantones. La población del cantón San Fernando es pequeña en comparación a la mayoría de los quince cantones azuayos. San Fernando ocupa el décimo segundo lugar con 3.993 habitantes, lo que representa el 0,6% del total provincial.

Cuadro CS2: POBLACIÓN POR CANTONES DEL AZUAY

Circunscripción	2010		2020	
	Habitantes	(%)	Habitantes	(%)
País: Ecuador	14.483.499	100	17.331.329	100
Provincia: Azuay	712.127	100	881.394	100
Nº Cantones				
1 Cuenca	505.585	71,0	636.996	72,27
2 Gualaceo	42.709	6,0	49.104	5,57
3 Sigüig	26.910	3,8	30.509	3,46
4 Paute	25.494	3,6	29.214	3,31
5 Camilo Ponce Enriquez	21.998	3,1	36.423	4,13
6 Santa Isabel	18.393	2,6	20.935	2,38
7 Nabón	15.892	2,2	17.292	1,96
8 Girón	12.607	1,8	13.037	1,48
9 Chordeleg	12.577	1,8	15.176	1,72
10 Pucará	10.052	1,4	10.584	1,20
11 Sevilla de Oro	5.889	0,8	6.890	0,78
12 San Fernando	3.993	0,6	4.156	0,47
13 Oña	3.583	0,5	4.128	0,47
14 Guachapala	3.409	0,5	3.859	0,44
15 El Pan	3.036	0,4	3.091	0,35

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.1.3. TAMAÑO DE LA POBLACIÓN CANTONAL POR SECTORES CENSALES

El INEC, para la elaboración del CPV divide al cantón en sectores censales que pueden ser un recinto o la unión varios, en el cuadro siguiente se observa los códigos censales del cantón San Fernando, diferenciado por zonas, el área urbana que es la cabecera cantonal; y el área rural, que corresponde al área rural de San Fernando; y la parroquia rural de Chumblín.

Los sectores censales serán actualizados con la siguiente información censal a realizarse.

CUADRO CS3: SECTORES CENSALES

Código censal	Parroquia San Fernando		Parroquia Chumblín
	Área urbana	Área rural	
010750001001	San Fernando		
010750001002	San Fernando		
010750001003	San Fernando		
010750001004	San Fernando		
010750999001		Lajas de Cachi	
010750999002		María Auxiliadora y San Vicente	
010750999003		San Sebastián	
010750999004		San Carlos y El Castillo	
010750999005		San José de Nova, La Merced	
010750999006		Rosas	
010750999007		Fátima	
010750999008		San Isidro y San Alfonso	
010750999009		El Carmen y Busa	
010750999010		Chapiro y Santo Cristo	
010750999011		Balsapamba y Pacay	
010751001002			Chumblín
010751001001			Chumblín
010751999001			Chumblín

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

En el cuadro CS4 consta la población del cantón San Fernando por sectores censales. Para un manejo más ágil se ha agrupado los sectores de la parte urbana, así como los sectores de la parroquia rural de Chumblín.

Los porcentajes mayores corresponden San Fernando, zona urbana, con un 36,6% del total de la población del cantón; mientras que el segundo en importancia es la parroquia Chumblín con un 18,8% del total.

CUADRO CS4: TAMAÑO DE LA POBLACIÓN POR SECTORES CENSALES

Asentamientos	Habitantes	Porcentaje %
San Fernando Urbano	1.464	36,7
Lajas de Cachi	6	0,2
María Auxiliadora y San Vicente	168	4,2
San Sebastián	200	5,0
San Carlos y El Castillo	178	4,5
San José de Nova, La Merced	102	2,6
Rosas	131	3,3
Fátima	156	3,9
San Isidro y San Alfonso	194	4,9
El Carmen y Busa	157	3,9
Chapiro y Santo Cristo	173	4,3
Balsapamba y Pacay	315	7,9
Chumblín	749	18,8
Total	3.993	100

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.1.4. DENSIDAD POBLACIONAL

En el siguiente cuadro se muestra la densidad de población relativa, es decir, el número promedio de habitantes de un área urbana o rural en relación a una unidad de superficie, (km² específicamente).

Este indicador evidencia que, en el área urbana de San Fernando, la densidad poblacional es muy alta, 1200 hab/km². Mientras que la población rural presenta una densidad muy baja, 18,2 hab./km².

Vale recalcar que la diferencia de extensión territorial es muy amplia entre el área urbana y la rural, 1,2 km.² y 139,3 km², respectivamente. A nivel de cantón, el indicador sigue siendo bajo, 28,4 hab/Km².

CUADRO CS5: DENSIDAD POBLACIONAL POR ÁREA URBANA Y RURAL

Área	Superficie (km ²)	Población (hab.)	Densidad poblacional hab./km ²
San Fernando urbano	1,2	1.464	1.200,0
Área rural cantonal	139,3	2.529	18,2
Total	140,5	3.993	28,4

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.1.5. CRECIMIENTO INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN

Considerando las tasas de crecimiento intercensal, en el cantón San Fernando según Censo de 1990 tenía una población de 3.541 habitantes, para el 2001 sufre un decrecimiento, 3.195 habitantes y para 2010 sube nuevamente, aunque no en la misma proporción, a 3.993 habitantes.

La tasa de crecimiento intercensal entre 1990 al 2001 es de -0,93; mientras que entre los censos del 2001 al 2010 la tasa es de 0,17. Como se puede observar en el cuadro. San Fernando es uno de los pocos cantones del Azuay, donde sufre decrementos en su población.

Por otro lado, en la parroquia Chumblín, el comportamiento es un poco diferente. En 1990 tiene 757 habitantes, para el 2001 sube levemente a 766 y en el 2010, se reduce a 749 habitantes.

Las tasas de crecimiento varían de la siguiente manera: la tasa intercensal entre 1990 y 2001 es de 0,11; mientras que para el período 2001 al 2010, la tasa es -0,25.

CUADRO CS6: TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

Parroquia	Censos			Tasa de crecimiento	
	1990	2001	2010	1990 - 2001	2001 - 2010
San Fernando	3.541	3.195	3.244	-0,93	0,17
Chumblín	757	766	749	0,11	-0,25
Total	4.298	3.961	3.993		

Fuente: INEC, CPV 2010

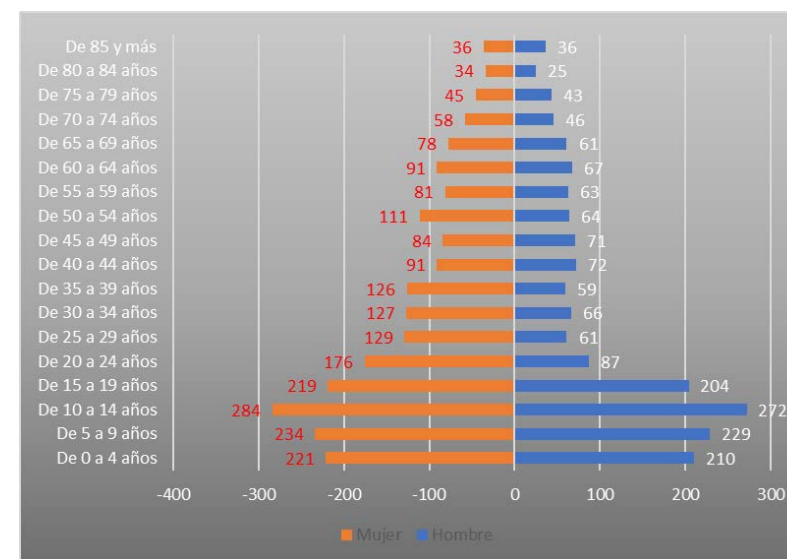
Elaboración: Equipo consultor

3.1.6. PIRÁMIDE POBLACIONAL

La Pirámide poblacional de San Fernando, expuesta en el Gráfico CS2, es la correspondiente al Censo del 2001 y es del tipo *progresiva*, es decir que presenta una base ancha frente a unos grupos superiores que se van reduciendo, consecuencia de una natalidad alta y de una mortalidad progresiva según la edad; indica una estructura de población eminente joven, lo que se demuestra especialmente en el rango de edad de 10 a 14 años, que es el más numeroso de todos; y, con perspectivas de crecimiento.

Este tipo de pirámide corresponde generalmente a países subdesarrollados.

GRÁFICO CS2: PIRÁMIDE POBLACIONAL CENSO 2001



Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

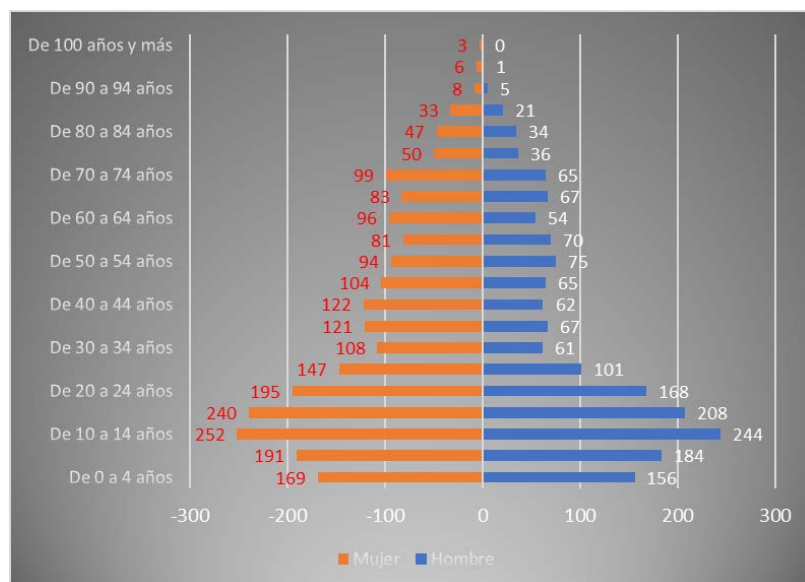
Por otro lado, en el Gráfico CS3, correspondiente a la pirámide poblacional 2010, se observa un ligero cambio en la estructura de la población, a pesar de que no hay una gran diferencia numérica. El cambio se da en la base, que se reduce

mientras los rangos superiores se mantienen de alguna manera con los niveles que presentaba en el 2001.

Se podría decir que San Fernando está en una lenta transición hacia una *pirámide estacionaria* en la que existe un equilibrio entre todos los grupos de edad, debido a una natalidad y mortalidad que se mantienen sin variaciones significativas durante periodos considerables de tiempo.

Este tipo de pirámide es propio de países en vías de desarrollo, donde se ha hecho esfuerzos por controlar la mortalidad, pero la natalidad sigue siendo relativamente alta.

GRÁFICO CS3: PIRÁMIDE POBLACIONAL CENSO 2010



Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

3.1.7. POBLACIÓN URBANA Y RURAL

En el cuadro siguiente se observa la clasificación de la población urbana y rural, observando que la población en la

Parroquia San Fernando, más de la mitad se encuentra en el área rural con el 55%, para la parroquia Chumblín al ser una parroquia rural, se considera a toda su población rural.

Cuadro CS7: POBLACIÓN PARROQUIA SAN FERNANDO

Sexo	Área	
	Área Urbana	Área Rural
Hombre	44,2 %	55,8 %
Mujer	45,8 %	54,2 %
Total	45,0 %	55,0 %

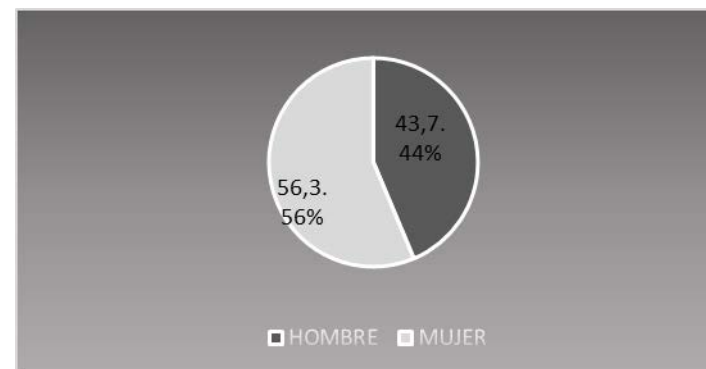
Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

Para la parroquia San Fernando, en el área urbana el 44,2% de la población son hombres, mientras que el 45,8% son mujeres. Por el contrario, en el área rural la población mayoritaria son hombres, el 55,8%, y el 54,2% son mujeres.

3.1.8. POBLACIÓN POR SEXOS

En el Gráfico CS4 se puede apreciar que la mayoría de la población del cantón San Fernando es femenina con un 56,3% (2.249 mujeres), mientras que la población masculina es bastante inferior, 43,7% (1.744 hombres).

GRÁFICO CS4: POBLACIÓN POR SEXO



Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

3.1.9. POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y POR SEXO

En el Cuadro siguiente se observa la distribución de la población del cantón San Fernando, por grupos quinquenales y por sexos.

Los segmentos con mayor cantidad de individuos, 496 y 448, corresponde al segmento de 10 a 14 años (12,4%) y al de 15 a 19 años (11,2%), respectivamente. Los niveles superiores, desde los 85 años en adelante, presentan valores poco significativos, que no sumadas no superan las 80 personas y equivalen al 2% del total de la población cantonal.

CUADRO CS8: POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y POR SEXO

Grupos quinquenales de edad	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
De 0 a 4 años	156	169	325	8,1
De 5 a 9 años	184	191	375	9,4
De 10 a 14 años	244	252	496	12,4
De 15 a 19 años	208	240	448	11,2
De 20 a 24 años	168	195	363	9,1
De 25 a 29 años	101	147	248	6,2
De 30 a 34 años	61	108	169	4,2
De 35 a 39 años	67	121	188	4,7
De 40 a 44 años	62	122	184	4,6
De 45 a 49 años	65	104	169	4,2
De 50 a 54 años	75	94	169	4,2
De 55 a 59 años	70	81	151	3,8
De 60 a 64 años	54	96	150	3,8
De 65 a 69 años	67	83	150	3,8
De 70 a 74 años	65	99	164	4,1
De 75 a 79 años	36	50	86	2,2
De 80 a 84 años	34	47	81	2,0
De 85 a 89 años	21	33	54	1,4
De 90 a 94 años	5	8	13	0,3
De 95 a 99 años	1	6	7	0,2
De 100 años y más	-	3	3	0,1
Total	1.744	2.249	3.993	100,0

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.1.10. AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

En el Cuadro CSC9 se puede encontrar la clasificación de la población de San Fernando, de acuerdo a su autodefinición étnica.

La mayoría de la población de San Fernando, el 96,6%, que representa a 3.857 personas se considera mestiza; al igual que la mayoría de la población del país, mientras que los grupos minoritarios por su cantidad, son los negros con un 0,1% (1), mulatos 0,2% (7), indígenas 0,2% (8) y una persona que se considera en una clasificación no considerada en esta nomenclatura.

CUADRO CS9: POBLACIÓN POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Autoidentificación según su cultura y costumbres	Casos	
Indígena	8	0,2
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	65	1,6
Negro/a	4	0,1
Mulato/a	7	0,2
Mestizo/a	3.857	96,6
Blanco/a	51	1,3
Otro/a	1	0,0
Total	3.993	100

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.2. EDUCACIÓN¹¹

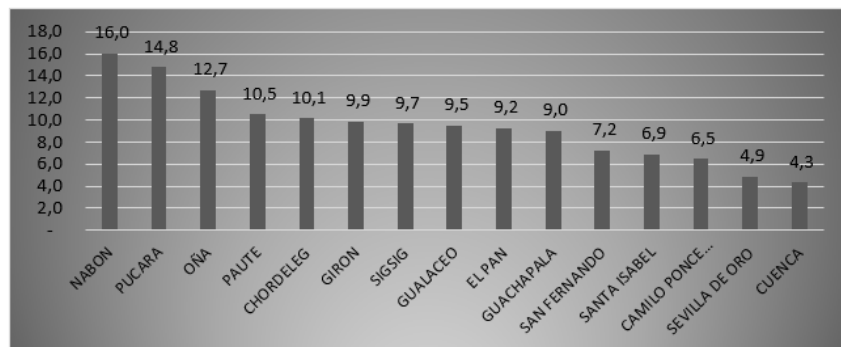
3.2.1. ANALFABETISMO¹²

En la provincia del Azuay los índices por cantones se los puede observar en el Gráfico CSC5, en donde San Fernando ocupa el décimo primer lugar con una tasa del 7,2% de analfabetismo, sólo superado por Santa Isabel, Camilo Ponce Enríquez, Sevilla de Oro y Cuenca.

¹¹ La educación es considerada como uno de los factores fundamentales que impulsa el desarrollo de la población. Además de ser uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y coadyuvar a mejorar varios aspectos de la vida humana, por ende, para lograr una sociedad más justa.

¹² La condición de analfabetismo se refiere a la población de 15 años y más que no sabe leer y escribir dividida para la población total de 15 años y más, y este cociente multiplicado por 100.

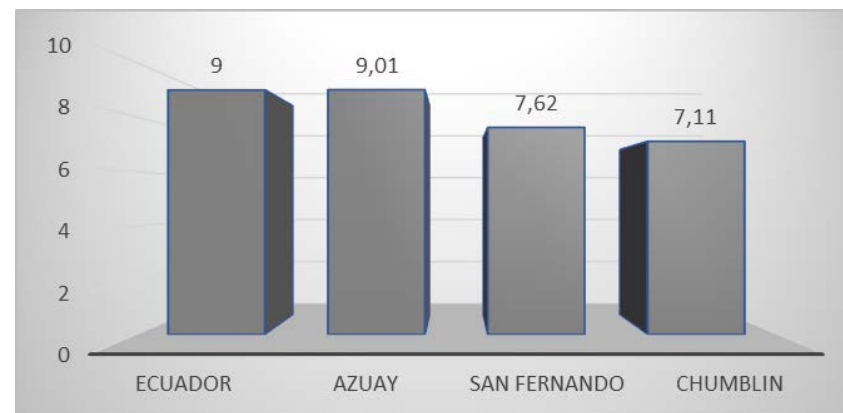
GRÁFICO CS5: ANALFABETISMO



Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO CS6: PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD



Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.2.2. ESCOLARIDAD

El promedio de años de escolaridad significa el Número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles de Educación básica, bachillerato, superior universitario, superior no universitario y postgrado para las personas de 10 años y más. El análisis es muy valioso, pues evidencia la preparación académica que tiene una población y puede ser un referencial para el análisis de la inserción laboral de la población. Para este estudio se ha considerado la población de 10 años y más. En el Gráfico CSC6 se observa que a nivel nacional el promedio es de 9 años, mientras que la provincia del Azuay tiene un promedio de 9,01 años. El cantón San Fernando tiene 7,62 años y la parroquia de Chumblin tiene 7,11 años en promedio de escolaridad.

Haciendo un análisis de la situación de años de escolaridad, a nivel de cantón por sexo, y por área; los resultados dejan ver una amplia brecha entre lo urbano y lo rural, en especial entre hombres del área urbana 9,2 años y hombres del área rural 6,5 años. En el caso de las mujeres la situación se repite, pues las del área urbana estudian en promedio 8,3 años y las del área rural 6 años, siendo la de mayor marginación en el cantón.

CUADRO CS10: ESCOLARIDAD POR ÁREA

Sexo	Área Urbana	Área Rural	Total
Hombre	9,2	6,5	7,6
Mujer	8,3	6,0	6,8
Total	8,7	6,2	7,2

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.2.3. ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR

Al año del Censo 2010, el 35,6% de la población total en edad de estudiar se encontraba asistiendo a un establecimiento de enseñanza regular, esto es 1.307 personas, mientras que el 64,4% no se encontraba estudiando, esto es 2.361 personas.

CUADRO CS11: ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR

Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular	Casos	%
Si	1.307	35,6
No	2.361	64,4
Total	3.668	100

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.2.4. ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA REGULAR AL QUE ASISTEN LOS ESTUDIANTES

En el cantón San Fernando, según datos del Distrito de Educación 01D03, solo funciona actualmente un total de cuatro instituciones educativas, que pertenecen al Distrito 01D03 y al Circuito 01D03C05, y son las siguientes:

CUADRO CS12: ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA REGULAR

Código AMIE	Nombre instituciones educativas	Parroquia	Ubicación	Régimen
01H01272	Escuela de educación básica Francisco Coronel Tapia	San Fernando	Pacay	costa
01H01279	Unidad Educativa Galo Plaza Lasso	San Fernando	San Fernando	sierra
01H01280	Escuela de educación básica Juan Girón Sánchez	San Fernando	San Fernando	sierra
01H01282	Escuela de educación básica Víctor Álvarez Torres	Chumblín	Chumblín	sierra

Fuente: Distrito de Educación 01D03. Año Lectivo 2018 - 2019
Elaboración: Equipo consultor

3.2.5. NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO AL QUE ASISTIÓ

En el Cuadro CSC13 se encuentra la información referente al nivel de instrucción más alto al que asistió la población, por sexo y por área geográfica. Se observa que en el área rural se encuentran los que asistieron en un número mayor al área urbana, tanto a primaria, educación básica, como al Post Bachillerato. También en el área rural, están los que no han formado parte de la educación formal en ninguna de sus etapas, 173 personas, contra el área urbana, 44 personas.

Algo muy llamativo, es el hecho de que, en el área urbana, siempre asistieron más mujeres que hombres, a excepción del preescolar. En el área rural sucede lo mismo, a excepción de la educación básica, a donde asistieron más varones.

En general, en el cantón San Fernando, la mayor cantidad de personas que han estudiado, en los diferentes niveles del sistema

educativo, corresponde al sexo femenino, 2080 mujeres, contra 1588 varones, que dan un total de 3.668 personas registradas hasta el Censo del 2010.

CUADRO CS13: NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO AL QUE ASISTE O ASISTIÓ

Área Urbana o Rural	Sexo	Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió											Total
		Ninguno	Centro de Alfabetización (EBA)	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Bachillerato - Educación Media	Ciclo Postbachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora	
Área Urbana	Hombre	8	2	10	242	113	70	54	3	56	5	3	566
	Mujer	36	11	3	334	138	74	67	6	79	5	20	773
	Total	44	13	13	576	251	144	121	9	135	10	23	1.339
Área Rural	Hombre	46	3	1	530	119	219	51	8	27	1	17	1.022
	Mujer	127	10	4	671	124	214	69	11	54	1	22	1.307
	Total	173	13	5	1.201	243	433	120	19	81	2	39	2.329
Total	Hombre	54	5	11	772	232	289	105	11	83	6	20	1.588
	Mujer	163	21	7	1.005	262	288	136	17	133	6	42	2.080
	Total	217	26	18	1.777	494	577	241	28	216	12	62	3.668

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.2.6. TIENE TÍTULO DE CICLO POSTBACHILLERATO, SUPERIOR O POSGRADO

Las personas que han conseguido un título en San Fernando, a la fecha del Censo 2010, son un total de 90, 38 hombres y 52 mujeres. Es interesante ver que los oficios considerados tradicionalmente femeninos, como enfermería o maestros de enseñanza primaria, ratifican la tradición pues tiene la totalidad de casos en el primer ejemplo y la mayoría de casos en el segundo ejemplo. La carrera que tiene la mayor cantidad de profesionales es Licenciatura en Ciencias de la Educación (Ciencias Sociales) con 10 casos.

CUADRO CS14: POBLACIÓN CON TÍTULO SUPERIOR POR SEXO

Título de ciclo pos bachillerato, superior o postgrado	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Físicos y Astrónomos	1	-	1
Agrónomos y Afines	1	-	1
Técnicos y Tecnólogos en Agropecuaria y Agroindustrial	1	-	1
Ingenieros Industriales y de Producción	-	1	1
Ingenieros Civiles	1	-	1
Ingenieros Químicos	2	-	2
Ingenieros No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	1	-	1
Técnicos, Tecnólogos y Licenciados no Clasificados	3	3	6
Arquitectos	1	-	1
Médicos Generales	1	-	1
Médicos Especialistas	1	-	1
Profesionales de Enfermería	-	5	5
Veterinarios	4	1	5
Dentistas	-	2	2
Licenciados de Laboratorios Médicos	-	1	1
Licenciados en Ciencias de la Educación (Ciencias Sociales)	4	6	10
Maestros de Enseñanza Primaria	1	6	7
Contables	1	3	4
Técnicos y Tecnólogos en Administración, Gerencia y Liderazgo	-	2	2
Analistas de Sistemas	-	1	1
Técnicos y Tecnólogos en Sistemas	-	2	2
Técnicos y Tecnólogos en Informática y Computación	1	-	1
Abogados	2	-	2
Economistas	1	-	1
Sociólogos, Antropólogos y Afines	-	1	1
Profesionales Religiosos	1	-	1
Licenciados en Psicología	-	1	1
Directores de Cine, de Teatro y Afines	1	-	1
Licenciados en Turismo y Afines	-	1	1
Maestro (Sin Especificación)	3	2	5
Diplomado (Sin Especificación)	2	1	3
Ph-Magister-Masterado (Sin Especificación)	1	-	1
Diseñador (Sin Especificación)	1	-	1
Se ignora	2	13	15
Total	38	52	90

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.3. SALUD

Los establecimientos de Salud San Fernando y Chumblín son Centros de Salud del Primer Nivel de atención por lo tanto no poseen camas de hospitalización, teniendo como hospital de referencia Hospital Básico Aida León de Rodríguez Lara del cantón Girón.

3.3.1. COBERTURA DEL SERVICIO DE SALUD

En lo referente a la cobertura de servicios de salud, en el cantón San Fernando existen dos unidades médicas, una en la cabecera cantonal y otra en la parroquia de Chumblín. En el Cuadro CSC15 se observa la cartera de servicios con las que cuenta la Unidad médica de San Fernando. El área con más personal es la de médicos rurales, con 4 en total; 3 enfermeras rurales, y 4 odontólogos. Cuenta con 1 laboratorista, 1 auxiliar de enfermería, 1 especialista en primer nivel de atención y 1 enfermera de planta. Además, cuenta con 2 personas en la parte de coordinación y administración.

CUADRO CS15: CARTERA DE SERVICIOS PARROQUIA SAN FERNANDO

Carteras de servicios	Nº
Administrador técnico	1
Coordinador técnico	1
Especialista del primer nivel de atención	1
Enfermera de planta	1
Médicos rurales	4
Enfermeras rurales	3
Auxiliar de enfermería	1
Odontólogos	4
Toma de muestra laboratorio clínico	1

Fuente: Unidad médica de San Fernando, 2019 Elaboración: Equipo consultor

En el Cuadro CS16, se observa los horarios de atención de las áreas médicas con las que cuenta la unidad de San Fernando.

El laboratorio es el que presenta Mayor debilidad pues apenas atiende 2 veces por semana, obligando a los pacientes

que requieran el servicio en días restantes. El resto de áreas tiene una buena cobertura.

CUADRO CS16: DÍAS DE ATENCIÓN PARROQUIA SAN FERNANDO

Días de atención	
Medicina familiar	Lunes a viernes
Medicina general	Todos los días
Odontología general	Todos los días
Inmunizaciones	Todos los días
Toma de muestras	Itinerante (2 veces por semana)

Fuente: Unidad médica de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

Por otro lado, en Chumblín se cuenta con una unidad médica con la siguiente cartera de servicios, tal como se puede ver el Cuadro CS17, con 2 médicos rurales, 2 enfermeros, 2 odontólogos, 1 especialista de primer nivel de atención, y 1 persona en el área de administración/coordinación.

CUADRO CS17: CARTERA DE SERVICIOS PARROQUIA CHUMBLÍN

Carteras de servicios	Nº
Administrador/ coordinador técnico	1
Especialista del primer nivel de atención	1
Médicos rurales	2
Enfermeros rurales	2
Odontólogos	2

Fuente: Unidad médica de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

En el Cuadro CS18: se observa la oferta de atención por áreas. Medicina familiar atiende solamente una semana al mes. Medicina general, odontología y el área de inmunizaciones atienden de lunes a viernes.

CUADRO CS18: DÍAS DE ATENCIÓN PARROQUIA CHUMBLÍN

Cartera de servicios	Horario de atención
Medicina familiar	2da semana de cada mes
Medicina general	Lunes a viernes
Odontología general	Lunes a viernes
Inmunizaciones	Lunes a viernes

Fuente: Unidad médica de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

3.3.2. PERFIL EPIDEMIOLÓGICO (10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD)

En San Fernando, las principales causas de morbilidad tienen que ver especialmente con el área de vías respiratorias superiores, Rinofaringitis aguda, con el 22,4%; en segundo lugar, amigdalitis aguda el 6,9%. No se observa una prevalencia mayoritaria de enfermedades gastroenterológicas, ni enfermedades de contagio sexual.

CUADRO CS19: PRINCIPALES CAUSAS MORBILIDAD PARROQUIA SAN FERNANDO

Morbilidad Parroquia San Fernando	Casos	%
Rinofaringitis aguda [resfriado común]	314	22,4
Amigdalitis aguda no especificada	96	6,9
Hipertensión esencial (primaria)	43	3,1
Dolor en miembro	45	3,2
Dolor abdominal localizado en parte superior	52	3,7
Diarrea/gastroenteritis presunto origen infeccioso	45	3,2
Parasitosis intestinal sin otra especificación	34	2,4
Candidiasis de la vulva y de la vagina	25	1,8
Amigdalitis estreptocócica	25	1,8
Infección vías urinarias sitio no especificado	18	1,3
Otros casos	704	50,2
Total	1401	100,0

Fuente: Rdacaa / Pras 2019

Elaboración: Equipo consultor

En Chumblín, las principales causas de morbilidad tienen que ver especialmente con el área de vías respiratorias superiores, Rinofaringitis aguda, con el 19,5%; en segundo lugar, aparece, enfermedades gastroenterológicas, 10,7%.

El resto de causas de morbilidad tienen baja influencia en el área, con porcentajes que no superan el 2,5%. Ver Cuadro CSC21.

CUADRO CS20: PRINCIPALES CAUSAS MORBILIDAD PARROQUIA CHUMBLÍN

Morbilidad Parroquia Chumblín	Casos	%
Rinofaringitis aguda [resfriado común]	124	19,5
Diarrea/gastroenteritis presunto origen infeccioso	68	10,7
Amigdalitis aguda no especificada	15	2,4
Amigdalitis estreptocócica	15	2,4
Parasitosis intestinal sin otra especificación	13	2,0
Faringitis aguda no especificada	12	1,9

Hipertensión esencial (primaria)	12	1,9
Cefalea debida a tensión	10	1,6
Faringitis aguda debida a otros microorganismos especificados	10	1,6
Dispepsia	8	1,3
Otros casos	350	54,9
Total	637	100,0

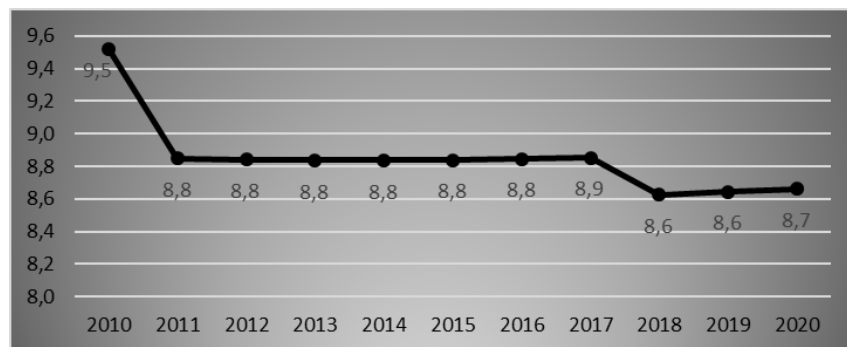
Fuente: Rdacaa / Pras 2019

Elaboración: Equipo consultor

3.3.3. TASA DE NATALIDAD

Según las proyecciones, realizadas por el INEC, en base a la información obtenida en el Censo 2010, el cantón San Fernando presenta una estabilidad marcada en cuanto a los nacidos vivos hasta el año 2020. La tasa de natalidad según las cifras oficiales del INEC, es de 9,5 por 1000 en el 2010. Mientras que, con la proyección de la población para el 2020 de 4.156 habitantes, según el mismo INEC, sería de 8,7 por 1.000.

GRÁFICO CS7: TASAS DE NATALIDAD, PROYECCIONES



Fuente: INEC, 2019

Elaboración: Equipo consultor

3.3.4. TASA DE MORTALIDAD

La información oficial en cuanto a cifras de mortalidad existe a nivel provincial, se puede evidenciar en el cuadro CS21 que, a nivel provincial, la Mortalidad Neonatal (menores a 1 mes) es de

5,6 por cada 1000 nacidos vivos, mientras que la mortalidad infantil (menores a 1 año), asciende al 9 por cada 1000 nacidos vivos. La mortalidad en la niñez, es decir de individuos menores a 5 años, es de 10,9; y, la mortalidad materna es de 44,8%

CUADRO CS21: TASAS DE MORTALIDAD PROVINCIAL

Tipología	Edad	%
Mortalidad Neonatal	< 1 mes	5,6
Mortalidad Infantil	< 1 año	9
Mortalidad en niñez	< 5 años	10,9
Mortalidad materna		44,8

Fuente: Observatorio social del Ecuador 2016

Elaboración: Equipo consultor

3.4. POBLACIÓN CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDADES

Según un levantamiento de información realizado en octubre de 2019 por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel nacional, San Fernando presenta un total de 173 personas en el Registro Nacional de Discapacidades, siendo la cifra oficial al momento, de las cuales el 60,1% tiene alguna discapacidad física; el 12,7% tiene discapacidad intelectual; el 19,1% tiene discapacidad auditiva; el 5,2% discapacidad visual y 2,9% discapacidad psicosocial.

CUADRO CS22: PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA POR TIPOS

DISCAPACIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
Física	104	60,1
Intelectual	22	12,7
Auditiva	33	19,1
Visual	9	5,2
Psicosocial	5	2,9
Total	173	100

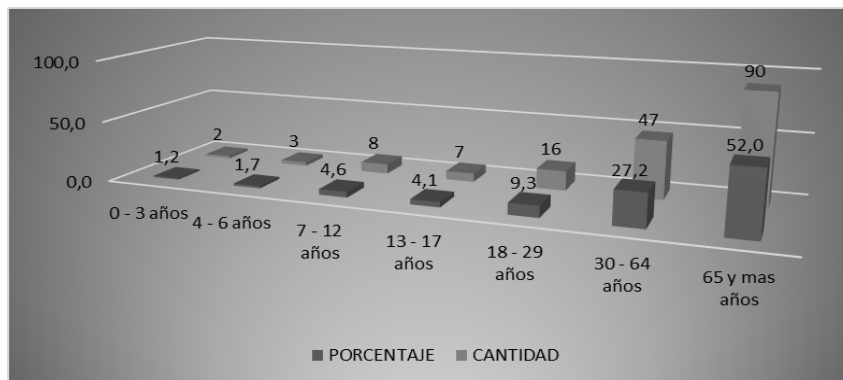
Fuente: Consejo Nacional para Igualdad de Discapacidades. Octubre 2019

Elaboración: Equipo consultor

El 43,35% del total de personas con discapacidad son varones, es decir 75 personas, mientras que el 56,65% son mujeres, es decir un total de 98 personas.

Las personas que presentan los diferentes tipos de discapacidad están en una mayor cantidad, 90, que equivale al 52% en el rango de 65 años y más; mientras que los que presentan una menor cantidad, 2, que equivale al 1,2% están en el rango de edad de 0 a 3 años.

GRÁFICO CS8: PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA GRUPOS DE EDAD



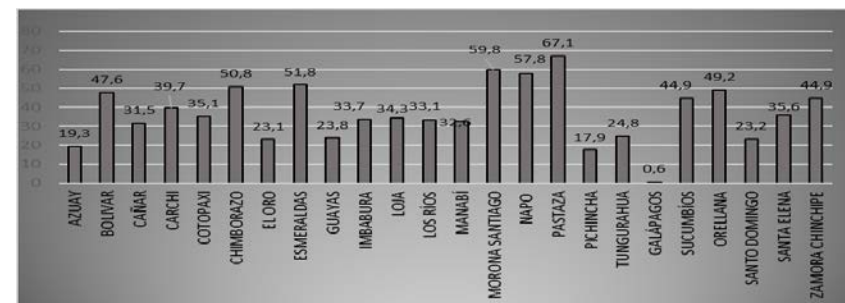
Fuente: Consejo Nacional para Igualdad de Discapacidades. Octubre 2019
Elaboración: Equipo consultor

3.5. SITUACIÓN DE LA NIÑEZ

Para comprender el significado de este factor, es necesario incorporar algunos datos que dan cuenta de la situación de la niñez en el Ecuador. Lamentablemente no existe información desagregada por cantones y parroquias, por lo que se utiliza el referente provincial.

En primer lugar, las desigualdades encontradas en la pobreza infantil por ingresos, se ponen de manifiesto al observar el Gráfico siguiente, que expone la pobreza por ingresos en las diferentes provincias del país. En 2016, cuando el promedio nacional de pobreza infantil por ingresos era del 30%, Azuay tenía un 19,3%, porcentaje que se puede inferir para toda la provincia, mientras que Galápagos tenía apenas 0,6% y Pastaza presentaba el mayor índice de pobreza infantil por ingresos con el 67,1%.

GRÁFICO CS9: POBREZA INFANTIL POR INGRESOS POR PROVINCIAS

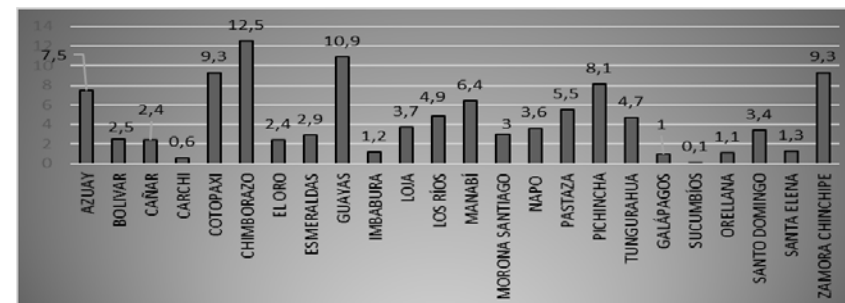


Fuente: INEC - ENEMDU 2016
Elaboración: Equipo consultor

En segundo lugar, se puede mencionar el trabajo infantil, que sigue siendo uno de los mayores problemas de nuestra sociedad, a pesar que se han hecho muchos esfuerzos por combatirlo, pero continúa presentando altos porcentajes en las diferentes provincias del Ecuador.

En este sentido se presenta en el gráfico siguiente los porcentajes de trabajo infantil en niños de 5 a 17 años, en donde se observa que Azuay presenta unos de los mayores indicadores, 7,5%; mientras que la provincia donde se da un mayor porcentaje es Chimborazo con un 12,5% y la que presenta una menor incidencia es la provincia de Sucumbíos con un 0,1%. No se cuenta con datos estadísticos del INEC, a nivel cantonal, sin embargo, del dialogo de saberes en encuestas ciudadanas, no se determino trabajo infantil en el cantón.

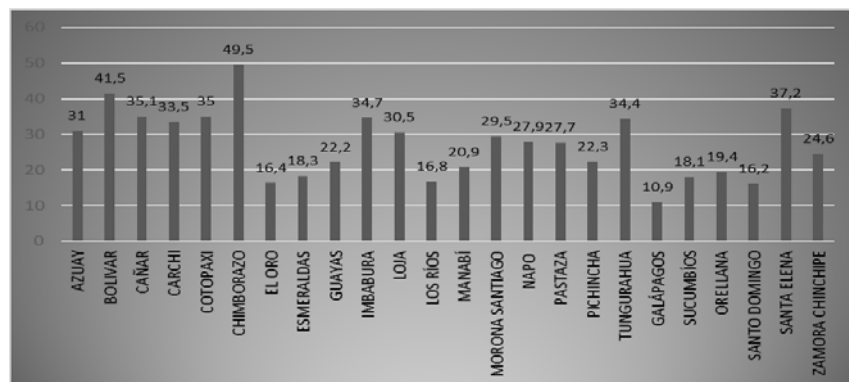
GRÁFICO CS10: TRABAJO INFANTIL POR PROVINCIAS



Fuente: INEC - ENEMDU 2016
Elaboración: Equipo consultor

Otro indicador que se debe considerar en cuenta para analizar la situación de la niñez y adolescencia, es la desnutrición crónica, que en varias provincias del Ecuador llega a valores preocupantes, como es el caso de Chimborazo con el 49,5% de su población menor de 5 años de edad con desnutrición crónica. Mientras que Galápagos es la provincia con el menor porcentaje, 10,9%. Azuay presenta un porcentaje elevado también, 31,0%.

GRÁFICO CS11: DESNUTRICIÓN INFANTIL CRÓNICA POR PROVINCIAS



Fuente: ENSANUT 2012

Elaboración: Equipo consultor

3.6. PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL

Existe un proyecto de aporte a las unidades educativas de San Fernando, mediante el cual el GAD mantiene una técnica en el área de desarrollo infantil con el objetivo de brindar talleres en temas diferentes como derechos de los niños, desarrollo personal, entre otros. En total se atiende mediante estos talleres a un aproximado de 800 niños, niñas y adolescentes.

El cantón San Fernando posee una gran tradición deportiva, así como como interés de las familias por impulsar el deporte en sus hijos, lo cual influye en una vida sana, aprovechando adecuadamente el tiempo libre. En este sentido, se puede mencionar que se desarrollan Colonias Vacacionales, como una estrategia de intervención social con niños, niñas y adolescentes del cantón. Se trata de una medida de atención para un

aprovechamiento pleno de la época de vacaciones. El número de niños, niñas y adolescentes que se integran a este espacio de manera anual bordea los 120 asistentes.

Otro proyecto tiene como grupo objetivo, la población adulta mayor, donde se realizan ejercicios cardiorrespiratorios y de movimiento, fisioterapia, dinámicas, actividades lúdicas, en fin, actividades destinadas a lo que se conoce como envejecimiento activo. Esto se lo hace a domicilio y en diferentes locaciones de San Fernando. El total de adultos mayores atendidos con el proyecto es de aproximadamente unos 120. Además, en el mes de noviembre de 2019, se acaba de firmar un convenio marco de cooperación con el MIES, para atender a otros 20 adultos mayores.

El área de discapacidad también tiene cobertura, ya que en la mayoría de los casos se les condiciona y restringe la participación social, imponiéndoles barreras sociales, culturales y físicas para la realización de muchas actividades generales. En este sentido, el GAD mantiene un proyecto de atención, cuyo objetivo principal es "fomentar la participación, autovaloración y autoestima de las personas con discapacidad en actividades participativas, culturales, recreativas, de salud y de capacitación y con ello conseguir la integración de las personas con discapacidad en el Entorno Social y Cultural". La cobertura actual es de 60 personas aproximadamente.

En lo referente a deportes como el fútbol, Indor, básquet, que son excelentes mecanismos para fomentar disciplina, y el esparcimiento sano, se debe mencionar que el GAD cantonal sustenta un proyecto conocido como "CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREACIONAL SAN FERNANDO", de entrenamiento dirigidas a niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años de edad de San Fernando con el aporte de un entrenador. Durante casi todo el año 2019, han asistido en forma regular unos 50 niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, otra área de intervención en el área social es el trabajo de género y el, para lo cual se ha venido trabajando hasta los primeros meses del año 2019, el Proyecto "Mujer emprendedora", debido a que Percibimos además que las mujeres en especial del sector rural tienen un concepto de sí mismas como personas incompletas y de menor valor en relación a los hombres, es decir su autoestima está muy deteriorada, por lo que necesitan adquirir habilidades para construir la confianza en sí mismas y reconocer sus capacidades. La gran mayoría de mujeres que hoy trabajan, por lo general en

agricultura y ganadería; muy pocas en sus propios negocios como tiendas, peluquerías u otros han tenido pocas oportunidades de educación y capacitación y lamentablemente combinan actividades económicas con cuidar de la casa y de la familia, lo cual se corrobora en indicadores como el de años de escolaridad, mencionados en secciones anteriores. El resumen de los programas sociales se lo puede ver en el cuadro siguiente.

CUADRO CS23: PROYECTOS DEL ÁREA SOCIAL

Área de intervención	Atención directa	Atención coordinada
Talleres varios	800	
Colonias vacacionales	120	
Proyecto adulto mayor	120	20
Proyecto personas con discapacidad	60	
Centro de formación	50	
Proyecto mujer emprendedora	30	

Fuente: GAD Cantonal San Fernando, 2019 Elaboración: Equipo consultor

3.7. PROCESOS MIGRATORIOS EN SAN FERNANDO

Según muchas investigaciones realizadas por las universidades, investigadores sociales, planes de ordenamiento y los censos nacionales, las provincias de Azuay y de Cañar, se convirtieron en las principales fuentes de migración internacional en el Ecuador. La situación se ha mantenido así durante todos los censos, 1990, 2001 y 2010.

San Fernando no es la excepción, tal es así que en los cuadros siguientes se puede observar un total de 317 migrantes, Censo 2010, 249 eran de San Fernando y 68 de Chumblín, el 64% fueron hombres y el 36% mujeres.

CUADRO CS24: MIGRACIÓN POR SEXOS Y PARROQUIAS

	San Fernando	Chumblín	Total	%
Hombres	159	44	203	64
Mujeres	90	24	114	36
Total	249	68	317	100

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

Por otro lado, analizando el motivo principal del viaje de los migrantes, se tiene que el 88,7% de los hombres migraba por trabajo, al igual que el 87,7% de mujeres. En segundo lugar, se puede ver los motivos como estudios con el 8,4% en el caso de los hombres y de 2,6% en caso de las mujeres. Unión familiar, es el motivo menor con el 2,9% en el caso de los hombres y del 8,8% en el caso de las mujeres.

CUADRO CS25: MIGRACIÓN POR SEXOS EN PORCENTAJES.

Sexo del migrante	Principal motivo de viaje				
	Trabajo	Estudios	Unión familiar	Otro	Total
Hombre	88,7	8,4	2,9	0	100,0
Mujer	87,7	2,6	8,8	0,9	100,0
Total	88,3	6,3	5,0	0,4	100,0

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

El país de predilección para establecer la residencia de los migrantes de San Fernando es Estados Unidos con el 68,5% de preferencias. En segundo lugar, España con el 4,1%. El resto de países presenta porcentajes muy reducidos, evidenciando la generalidad de los casos en preferencias para migrar por parte de los migrantes al momento de elegir un país de residencia.

CUADRO CS26: MIGRACIÓN POR PAÍS DE RESIDENCIA

Actual país de residencia	%
Argentina	0,3
Cuba	0,3
Chile	0,3
Estados Unidos	68,5
España	4,1
Israel	0,3
Sin Especificar	26,2
Total	100,0

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.9. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA POBLACIÓN CANTONAL

La organización social del cantón San Fernando, gira en torno a las autoridades elegidas por votación popular y de los representantes de las organizaciones sociales que realizan sus actividades de coordinación y de liderazgo en las comunidades del cantón. A continuación, se indica las principales dignidades que conforman la estructura organizativa del cantón.

- Alcalde
- Concejales cantonales
- Párroco del cantón
- Comisario nacional - San Fernando
- Jefe político San Fernando
- Teniente político-Chumblín
- Notario público del cantón
- Juez multicompetente de San Fernando
- Juez de Paz
- Jefe del destacamento de policía San Fernando
- Director de la escuela Juan Girón Sánchez
- Directora de la escuela Víctor Álvarez Torres
- Directora de la escuela Francisco Coronel Tapia
- Rector de la unidad educativa Galo Plaza Lasso
- Directora del centro de salud cantonal
- Jefe del cuerpo de bomberos San Fernando
- Coord. del programa creciendo con nuestros hijos
- Presidente GAD parroquial de Chumblín
- Vocales del GAD parroquial de Chumblín
- Presidente recinto Chápiro
- Presidenta recinto San Carlos
- Presidente recinto Bellavista
- Presidente recinto Castillo
- Presidente recinto San Isidro
- Presidenta recinto San Sebastián
- Presidente recinto San Vicente
- Presidente recinto Santo Cristo
- Presidente recinto Balzapamba
- Presidente recinto Pacay
- Presidente recinto San José de Nova
- Presidente recinto El Carmen
- Presidenta recinto Nube de Cruzpamba
- Presidente recinto el Cisne de Chumblín
- Presidente recinto Lajas de Cachi
- Presidente recinto María Auxiliadora
- Presidente recinto Busa
- Presidente recinto San Alfonso
- Presidente recinto la Merced

- Presidente recinto Rosas
- Presidenta del barrio San Pedro
- Presidenta recinto Fátima
- Presidente del barrio el Calvario
- Presidente del barrio la Cruz
- Presidente del barrio san francisco
- Reina de San Fernando
- Reina de la parroquia Chumblín

3.10. POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Ecuador ha avanzado mucho en la reducción de la pobreza y la desigualdad en los últimos años. Un reporte reciente del INEC muestra que entre 2008 y 2018, la pobreza por ingresos en Ecuador se redujo de 35 a 23,2 por ciento y que la pobreza extrema cayó del 16 por ciento al 8,4 por ciento (INEC, 2018). El progreso en la reducción de la pobreza ha sido claro, ya que la gravedad de la pobreza también se ha reducido, lo que significa que los pobres están más cerca de superar la pobreza. La pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas (NBI) también se redujo del 47% al 33,5% durante el mismo periodo (INEC, 2018).

Lamentablemente estos datos son sólo a nivel de país. Los datos con los que tenemos que manejar este estudio son los referentes al 2010, Censo del INEC. Esto se lo puede ver en el Cuadro siguiente, donde la parroquia San Fernando tiene 57,8% de pobres y la parroquia Chumblín el 52,7%, de acuerdo a las necesidades básicas insatisfechas.

El concepto parte del siguiente criterio:

Según recomendaciones de la Comunidad Andina de Naciones - CAN, esta definición establece a un hogar como pobre si presenta una de las siguientes condiciones, o en situación de extrema pobreza si presenta dos o más de las siguientes condiciones:

La vivienda tiene características físicas inadecuadas (Aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros

materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente, similares.

La vivienda tiene servicios inadecuados (Viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).

El hogar tiene una alta dependencia económica (Aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el jefe (a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).

En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (Aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).

El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (Aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

CUADRO CS27: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Nombre de parroquia	No pobres	Pobres	Total	No pobres	Pobres	Total
San Fernando	1.360	1.861	3.221	42,2%	57,8%	100,0%
Chumblín	354	395	749	47,3%	52,7%	100,0%

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

3.11. PATRIMONIO CULTURAL

Es necesario mencionar que el INPC maneja 4 fondos patrimoniales.

El **Patrimonio material** se clasifica en:

- Arqueología,
- Bienes Inmuebles,
- Bienes Muebles,
- Documental;

Mientras que el **Patrimonio Inmaterial** posee 6 ámbitos reconocidos:

- Manifestaciones creativas;
- Técnicas tradicionales artesanales;

- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- Tradiciones y expresiones orales;
- Usos sociales, rituales y actos festivos;
- Patrimonio Alimentario.

Cabe mencionar que en respuesta al oficio 2019 dirigido al DIRECTOR TÉCNICO ZONAL INPC-R6, solicitando información actualizada sobre el patrimonio cultural de San Fernando, por parte del Equipo Consultor, hemos recibido el oficio Nro. INPC-DTZ6-2019-0967-O, con fecha Cuenca, 15 de octubre de 2019, en la que se nos indica que es necesario realizar una actualización del inventario patrimonial, gestión que la debe realizar el GAD Cantonal de San Fernando en coordinación con el INPC. Mientras no exista dicha actualización, la información oficial que consta en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano – SIPCE es la siguiente:

3.10.1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

3.10.1.1. BIENES ARQUEOLÓGICOS

Todos los bienes arqueológicos que a continuación se detallan están bajo la categoría de "asentamiento"

CUADRO CS28: BIENES ARQUEOLÓGICOS

N°	Código	Nombre	Categoría
1	AY-01-07-50-000-09-000012	Yanacocha 1	cimientos de muro de estructuras
2	AY-01-07-50-000-09-000015	Casuiña	cimientos de muro de estructuras
3	AY-01-07-50-000-09-000024	Paruiña	cimientos de muro de estructuras
4	AY-01-07-50-000-09-000018	Gullanpugro 3	cimientos de muro de estructuras
5	AY-01-07-50-000-09-000004	Taquirumi	cimientos de muro de estructuras
6	AY-01-07-50-000-09-000007	Moras Pamba 1	cimientos de muro de estructuras
7	AY-01-07-50-000-09-000001	Loma Cuscurco	cimientos de muro de estructuras
8	AY-01-07-50-000-09-000010	Tablón Loma	cimientos de muro de estructuras
9	AY-01-07-50-000-09-000013	Yanacocha 2	cimientos de muro de estructuras

N°	Código	Nombre	Categoría
10	AY-01-07-50-000-09-000022	Pucará	cimientos de muro de estructuras
11	AY-01-07-50-000-09-000019	Gullanpugro 4	cimientos de muro de estructuras
12	AY-01-07-50-000-09-000016	Gullanpugro 1	cimientos de muro de estructuras
13	AY-01-07-50-000-09-000025	Ilalon 1	cimientos de muro de estructuras
14	AY-01-07-50-000-09-000005	Yutujapina	cimientos de muro de estructuras
15	AY-01-07-50-000-09-000008	Moras Pamba 2	cimientos de muro de estructuras
16	AY-01-07-50-000-09-000002	Loma de Turupamba	cimientos de muro de estructuras
17	AY-01-07-50-000-09-000011	Pacay	cimientos de muro de estructuras
18	AY-01-07-50-000-09-000014	Mamayaco	cimientos de muro de estructuras
19	AY-01-07-50-000-09-000023	San Isidro	cimientos de muro de estructuras
20	AY-01-07-50-000-09-000020	Zhuno	asentamiento superficial
21	AY-01-07-50-000-09-000017	Gullanpugro 2	cimientos de muro de estructuras
22	AY-01-07-50-000-09-000026	Ilalon 2	cimientos de muro de estructuras
23	AY-01-07-50-000-09-000003	Llally	piscinas
24	AY-01-07-50-000-09-000006	Santo Cristo	cimas modificadas sin muro de contención
25	AY-01-07-50-000-09-000009	Guabo Loma 2	cimas modificadas sin muro de contención
26	AY-01-07-50-000-09-000027	Guabo Loma 1	asentamiento superficial

Fuente: INPC Elaboración: Equipo consultor

3.10.1.2. BIENES INMUEBLES

Los bienes inmuebles que a continuación se detallan, se localizan del N° 1 al 81 en la parroquia San Fernando y del N° 82 al 100 en la parroquia Chumblín

CUADRO CS29: BIENES INMUEBLES

N°	Código	Tipo	Estilo dominante	Uso actual	Localización
1	BI-01-07-50-000-000005A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando

N°	Código	Tipo	Estilo dominante	Uso actual	Localización
2	BI-01-07-50-000-000011A	vivienda	republicano vernáculo	otro	S. Fernando
3	BI-01-07-50-000-000017A	iglesia	republicano neo-clásico	culto	S. Fernando
4	BI-01-07-50-000-000023B	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
5	BI-01-07-50-000-000029B	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
6	BI-01-07-50-000-000005B	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
7	BI-01-07-50-000-000012A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
8	BI-01-07-50-000-000018A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
9	BI-01-07-50-000-000024A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
10	BI-01-07-50-000-000036A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
11	BI-01-07-50-000-000005C	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
12	BI-01-07-50-000-000030A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
13	BI-01-07-50-000-000042B	vivienda	republicano vernáculo	otro	S. Fernando
14	BI-01-07-50-000-000019A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
15	BI-01-07-50-000-000051A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
16	BI-01-07-50-000-000013A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
17	BI-01-07-50-000-000025A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
18	BI-01-07-50-000-000059A	vivienda	republicano vernáculo	servicios	S. Fernando
19	BI-01-07-50-000-000006A	vivienda	republicano vernáculo	otro	S. Fernando
20	BI-01-07-50-000-000037A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
21	BI-01-07-50-000-000074A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
22	BI-01-07-50-000-000047A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
23	BI-01-07-50-000-000067A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
24	BI-01-07-50-000-000020A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
25	BI-01-07-50-000-000031A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
26	BI-01-07-50-000-000042C	vivienda	rep. vern.	otro	S. Fernando
27	BI-01-07-50-000-000052A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
28	BI-01-07-50-000-000013B	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando

N.º	Código	Tipo	Estilo dominante	Uso actual	Localización
29	BI-01-07-50-000-000060A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
30	BI-01-07-50-000-000001A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
31	BI-01-07-50-000-000026A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
32	BI-01-07-50-000-000068A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
33	BI-01-07-50-000-000007A	vivienda	republicano vernáculo	otro	S. Fernando
34	BI-01-07-50-000-000014A	comercio	republicano vernáculo	comercio	S. Fernando
35	BI-01-07-50-000-000038A	vivienda	republicano vernáculo	productivo	S. Fernando
36	BI-01-07-50-000-000047B	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
37	BI-01-07-50-000-000021A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
38	BI-01-07-50-000-000032A	vivienda	republicano vernáculo	otro	S. Fernando
39	BI-01-07-50-000-000043A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
40	BI-01-07-50-000-000053A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
41	BI-01-07-50-000-000061A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
42	BI-01-07-50-000-000002A	vivienda	republicano vernáculo	otro	S. Fernando
43	BI-01-07-50-000-000068B	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
44	BI-01-07-50-000-000008A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
45	BI-01-07-50-000-000027A	vivienda	republicano vernáculo	productivo	S. Fernando
46	BI-01-07-50-000-000039A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
47	BI-01-07-50-000-000076A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
48	BI-01-07-50-000-000014B	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
49	BI-01-07-50-000-000033A	vivienda	republicano vernáculo	productivo	S. Fernando
50	BI-01-07-50-000-000048A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
51	BI-01-07-50-000-000054A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
52	BI-01-07-50-000-000022A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
53	BI-01-07-50-000-000062A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
54	BI-01-07-50-000-000044A	vivienda	republicano tradicional	vivienda	S. Fernando
55	BI-01-07-50-000-000009A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando

N.º	Código	Tipo	Estilo dominante	Uso actual	Localización
56	BI-01-07-50-000-000003A	vivienda	republicano vernáculo	otro	S. Fernando
57	BI-01-07-50-000-000069A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
58	BI-01-07-50-000-000015A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
59	BI-01-07-50-000-000028A	vivienda	republicano vernáculo	otro	S. Fernando
60	BI-01-07-50-000-000040A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
61	BI-01-07-50-000-000077A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
62	BI-01-07-50-000-000048B	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
63	BI-01-07-50-000-000034A	vivienda	republicano vernáculo	otro	S. Fernando
64	BI-01-07-50-000-000055A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
65	BI-01-07-50-000-000081A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
66	BI-01-07-50-000-000010A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
67	BI-01-07-50-000-000016A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
68	BI-01-07-50-000-000023A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
69	BI-01-07-50-000-000045A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
70	BI-01-07-50-000-000004A	vivienda	republicano vernáculo	otro	S. Fernando
71	BI-01-07-50-000-000070A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
72	BI-01-07-50-000-000088A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
73	BI-01-07-50-000-000041A	vivienda	republicano tradicional	vivienda	S. Fernando
74	BI-01-07-50-000-000078A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
75	BI-01-07-50-000-000056A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
76	BI-01-07-50-000-000029A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
77	BI-01-07-50-000-000064A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
78	BI-01-07-50-000-000035A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
79	BI-01-07-50-000-000049A	vivienda	colonial vernáculo	vivienda	S. Fernando
80	BI-01-07-50-000-000081B	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando
81	BI-01-07-50-000-000071A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	S. Fernando

N°	Código	Tipo	Estilo dominante	Uso actual	Localización
82	BI-01-07-51-000-000001A	vivienda	republicano vernáculo	otro	Chumblin
83	BI-01-07-51-000-000016A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
84	BI-01-07-51-000-000002A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
85	BI-01-07-51-000-000009A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
86	BI-01-07-51-000-000017A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
87	BI-01-07-51-000-000010A	vivienda	republicano vernáculo	otro	Chumblin
88	BI-01-07-51-000-000003A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
89	BI-01-07-51-000-000018A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
90	BI-01-07-51-000-000019A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
91	BI-01-07-51-000-000004A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
92	BI-01-07-51-000-000011A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
93	BI-01-07-51-000-000020A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
94	BI-01-07-51-000-000021A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
95	BI-01-07-51-000-000005A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
96	BI-01-07-51-000-000012A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
97	BI-01-07-51-000-000006A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
98	BI-01-07-51-000-000013A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
99	BI-01-07-51-000-000007A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin
100	BI-01-07-51-000-000014A	vivienda	republicano vernáculo	vivienda	Chumblin

Fuente: INPC Elaboración: Equipo consultor

3.10.1.3. BIENES MUEBLES

No existen bienes muebles inventariados o considerados como patrimonio cultural en el cantón san Fernando.

3.10.1.4. BIENES DOCUMENTALES

CUADRO CS30: BIENES DOCUMENTALES

N°	Código	Nombre	Estado de conservación	Localización
1	da-01-07-50-000-08-000080	archivo notaria primera de San Fernando	bueno	San Fernando
2	da-01-07-50-000-08-000081	archivo registraduría de la propiedad	bueno	San Fernando
3	da-01-07-50-000-08-000079	archivo i. municipalidad de San Fernando	bueno	San Fernando
4	db-01-07-50-000-08-000063	biblioteca pública ccc San Fernando	sin dato	San Fernando
5	da-01-07-51-000-09-000121	archivo junta parroquial de Chumblin	bueno	Chumblin

Fuente: INPC Elaboración: Equipo consultor

3.10.2. PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Cuadro CS31: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

N°	Código	Nombre	Ámbito	Localización
1	IM-01-07-50-000-08-000472	chanchito muerto en las fiestas familiares	usos sociales, rituales y actos festivos	San Fernando
2	IM-01-07-50-000-08-000504	cuento de nadie muere la víspera sino el día	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
3	IM-01-07-51-000-08-000495	vino de chamburo	conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	San Fernando
4	IM-01-07-50-000-08-000207	fiesta del viernes santo y el llavero	usos sociales, rituales y actos festivos	San Fernando
5	IM-01-07-51-000-08-000585	cholita chumblinense	usos sociales, rituales y actos festivos	San Fernando
6	IM-01-07-51-000-08-000581	leyenda del nombre de Chumblin	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
7	IM-01-07-50-000-08-000486	sembrío del maíz y trigo-cofradía Busa	conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	San Fernando

N°	Código	Nombre	Ámbito	Localización
8	IM-01-07-50-000-08-000500	ceremonias fúnebres	usos sociales, rituales y actos festivos	San Fernando
9	IM-01-07-50-000-08-000490	mingas	usos sociales, rituales y actos festivos	San Fernando
10	IM-01-07-50-000-08-000473	juego de la misha	artes del espectáculo	San Fernando
11	IM-01-07-50-000-08-000245	creencias en el cantón San Fernando	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
12	IM-01-07-50-000-08-001020	castillos	técnicas artesanales tradicionales	San Fernando
13	IM-01-07-51-000-08-000578	fiesta de la virgen de la natividad Chumblin	usos sociales, rituales y actos festivos	San Fernando
14	IM-01-07-50-000-08-000487	leyenda de la waka y de su huerta en la laguna de Busa	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
15	IM-01-07-50-000-08-000501	mudada	usos sociales, rituales y actos festivos	San Fernando
16	IM-01-07-51-000-08-000586	escaramuza Chumblin	artes del espectáculo	San Fernando
17	IM-01-07-51-000-08-000582	leyenda de las tres lagunas	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
18	IM-01-07-50-000-08-000491	chaquis	conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	San Fernando
19	IM-01-07-50-000-08-000203	leyenda de la laguna de Busa	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
20	IM-01-07-50-000-08-000474	leyenda del lago san pablo y los frailes	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
21	IM-01-07-50-000-08-000467	fiesta patronal San Fernando	usos sociales, rituales y actos festivos	San Fernando
22	IM-01-07-51-000-08-000579	leyenda de la virgen de la natividad-Chumblin	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
23	IM-01-07-51-000-08-000587	la waka del cerro Suñurco	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
24	IM-01-07-51-000-08-000583	leyenda de las almas de los difuntos	tradiciones y expresiones orales	San Fernando

N°	Código	Nombre	Ámbito	Localización
25	IM-01-07-50-000-08-000488	medicina tradicional-cofradía Busa	conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	San Fernando
26	IM-01-07-50-000-08-000492	los gagones	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
27	IM-01-07-50-000-08-000475	leyenda del Zhiro	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
28	IM-01-07-50-000-08-000468	carnaval	usos sociales, rituales y actos festivos	San Fernando
29	IM-01-07-50-000-08-000206	leyenda de la cueva del tesoro de Shuno	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
30	IM-01-07-50-000-08-000503	toros castrados	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
31	IM-01-07-51-000-08-000580	buñuelos Chumblin	conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	San Fernando
32	IM-01-07-51-000-08-001008	morcillas Chumblin	conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	San Fernando
33	IM-01-07-50-000-08-000489	Timbulos	conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	San Fernando
34	IM-01-07-50-000-08-000493	leyenda de las cortinas de oro	tradiciones y expresiones orales	San Fernando
35	IM-01-07-51-000-08-000584	dulce de chamburo Chumblin	conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	San Fernando
36	IM-01-07-50-000-08-000476	aji	conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	San Fernando

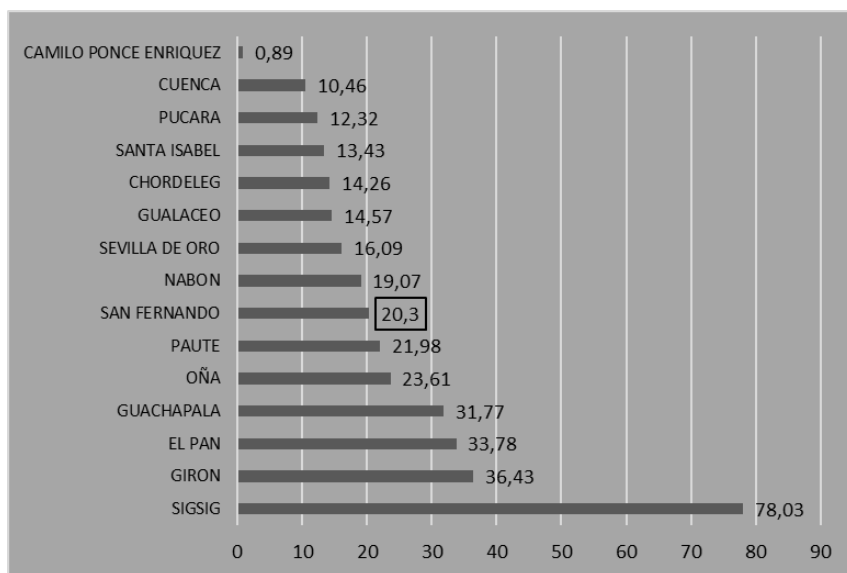
Fuente: INPC Elaboración: Equipo consultor

3.11. ÍNDICE VERDE URBANO

Del estudio realizado por el INEC a nivel nacional, por provincias y cantones en el 2012, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cada circunscripción, se cuenta con información obtenida en base a los parámetros de la Organización Mundial de Salud, que estima recomendable contar con al menos 9 m² de área verde por cada habitante. Según las cifras oficiales todos los cantones en el Azuay cumplen con esta recomendación, situación que coadyuva a combatir la contaminación ambiental y genera espacios de esparcimiento.

San Fernando se encuentra en una posición bastante privilegiada a nivel de la provincia del Azuay, debido a que posee amplias extensiones de área verde como se puede observar en el siguiente gráfico.

GRÁFICO CS12: ÍNDICE VERDE URBANO POR CANTONES DEL AZUAY



Fuente: Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales - 2012 INEC
Elaboración: Equipo consultor

3.12. CENTROS TURÍSTICOS

En el En el componente económico productivo se mencionan los siguientes centros turísticos.

- Iglesia Matriz
- Parque Central
- Complejo Turístico Intihuatana
- Parque Recreacional Chapiuco
- Cerro San Pablo
- Cachi Tres Piedras
- Cuevas Machaihuaico
- Laguna de Busa
- Laguna de Quimsacocha
- Cerro Cuscupalte
- Piedras de Taquirrumi
- Laguna Yanacocha
- Cerro Huiquiña y la laguna Huiquiña
- Mirador Sitio El Carmen
- Mirador Sitio Santo Cristo

Diversidad de paisajes con el que cuenta el cantón (vía Pacay, Cachi, Balsapamba, Chapiro, entre otros lugares), donde se puede apreciar una diversidad de flora y fauna como encanto natural.

como una de los lugares más emblemáticos del Azuay la Laguna de Busa, ubicada a 2 kilómetros de distancia del centro de San Fernando, a una altura de 2.775 metros sobre el nivel del mar, cuenta con 12 Hectáreas de extensión aproximadamente. Dispone de espacios para la recreación, deportes, cabalgata, fotografía y descanso familiar. Posee un bosque silvestre, con orquídeas y una cabaña en donde usted puede degustar de gastronomía típica de la zona.

Otro lugar recomendado para los turistas es el templo religioso principal del cantón, reconocido por su aspecto colonial. La majestuosidad del altar mayor en donde reposa San Fernando patrono del cantón entre otras imágenes, son veneradas y admiradas por turistas nacionales y extranjeros, construida a base de piedra de mármol; estas figuras datan del año 1830.

3.13. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES

Tipo Temática	Problemática del GAD		Desafíos del GAD		Potencialidades del GAD	
	Problemática	Descripción o explicación	Desafío	Descripción o explicación	Potencialidad	Descripción o explicación
Demografía	Las tasas de natalidad son muy bajas y la mortalidad relativamente alta.	Tasas de natalidad muy bajas y la mortalidad relativamente alta, implica que la población envejecerá más rápidamente que en otros cantones, por lo que hay que planificar en función de ese cambio generacional	Planificación inclusiva	Planificar en función de los cambios generacionales	Las tasas de natalidad son bajas	Esto evitaría sobrepoblación en todos los ámbitos de la sociedad.
Educación	Cierre continuo de unidades educativas	Las unidades educativas no cuentan con profesores para todas las áreas.	Coordinación interinstitucional	Búsqueda de alianzas estratégicas para garantizar la cobertura total	El área de educación tiene apoyo del GAD	El área de educación tiene apoyo del GAD, mediante actividades extracurriculares
Salud	horarios de atención de las áreas médicas insuficientes	Los horarios de atención de las áreas médicas durante los días de la semana, son insuficientes, según lo manifestado por la población.	Coordinación interinstitucional	Búsqueda de alianzas estratégicas para garantizar la cobertura total	Cuadros de morbilidad susceptibles de mejorar en prevalencia	Los cuadros de morbilidad son susceptibles de mejorar en prevalencia, debido a su bajo nivel de complejidad
Programas de Atención Social	Programa de apoyo a emprendimientos de las mujeres discontinuado.	Cobertura limitada de los programas de atención a grupos prioritarios	Proyectos de con enfoque de género	Planificación de proyectos con enfoque de género	Existencia de varios programas sociales por parte del GAD	Decisión de implementar políticas públicas de apoyo a grupos de atención prioritaria.
Estructura organizativa	Procesos de elección de participantes necesitan revisión	La población tiene reticencia a participar en proceso ciudadano	Fomento de participación ciudadana	Implementación de sistema de participación ciudadana	La administración actual pretende un cambio de modelo de gestión	Existe respaldo social que involucre la participación ciudadana
Patrimonio Cultural	Información totalmente desactualizada	Existen elementos patrimoniales que están sumamente deteriorados, e inclusive algunos ya no existen	Actualización del inventario patrimonial cantonal	Actualización del inventario patrimonial cantonal	El patrimonio cultural es bastante amplio en todas sus tipologías	La competencia de la gestión del patrimonio cultural le corresponde al GAD cantonal
Procesos migratorios	Los datos de emigración son altos	El proceso migratorio del austro del país ha sido una constante durante décadas	Impulso de emprendimientos individuales y familiares	Creación de ordenanzas que impulsen el fomento de emprendimientos	Potencial económico para el cantón	Posibilidad de aprovechar las remesas originadas por la migración
Acceso y uso de espacio público	Espacios de recreación como tal son subutilizados	El área de espacios verdes corresponde en gran medida a zonas ganaderas, pero espacios de recreación como tal son subutilizados	Adecuación y mejoramiento de espacios de recreación	Implementación de espacios de recreación	Dispone de varios bosques y áreas naturales	Posibilidad de optimizar la existencia de áreas verdes
Discapacidad	mayor cantidad de discapacitados son adultos mayores,	La mayor cantidad de discapacitados son adultos mayores, lo que duplica la limitación para estas personas	Eliminación de barreras físicas para personas con discapacidad	Eliminación de barreras en todos los espacios públicos	Nivel de conciencia sobre la necesidad de trabajar por la inclusión social	Las autoridades y la población en general sienten la necesidad de crear las condiciones más favorables para este grupo de atención prioritaria

4. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL



SAN FERNANDO

4.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE

4.1.1. PLANES DE GOBIERNO Y SUS IMPLICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL CANTÓN

El Plan de Gobierno o Plan de Trabajo, es uno de los requisitos para inscribirse como candidato a una dignidad popular, según dicta la normativa vigente.

El artículo 97 del Código de la Democracia establece que el documento debe contener el diagnóstico de la situación de la ciudad o provincia; objetivos generales y específicos; plan de trabajo con propuestas y estrategias; y mecanismos de rendición de cuentas.

En este sentido, la Administración actual, dirigida por el Lcdo. Claudio Loja, presentó el siguiente Plan de Trabajo para el periodo 2019 – 2023:

CUADRO CP1: PLAN DE TRABAJO GAD CANTONAL SAN FERNANDO 2019 – 2023

Eje:	Propuestas
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Implementación de una estación de gasolina municipal "San Fernando"
	Mejoramiento vial permanente para la conectividad rural y urbana el cantón San Fernando
	Regeneración de las veredas del cantón San Fernando
	Reubicación de la Unidad municipal de tránsito
	Implementación de un sistema de circuito cerrado de cámaras de video vigilancia (ECU 911)
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Readecuación de la Unidad de Policía Comunitaria UPC
	Implementación de programas de mejoramiento genético y pastos
	Proyecto de reactivación del mercado municipal (ferias agroecológicas y artesanales)
	Promoción de los lugares turísticos del cantón San Fernando y la parroquia Chumblín
	Creación de un museo cantonal
	Fortalecimiento de los sistemas de riego y dotación de la "casa del agua" (sesiones de socios de los sistemas de agua)

ADMINISTRATIVO	Nuevo modelo de gestión (orgánico funcional)
	Priorización 100% de la mano de obra local
	Convenio interinstitucional con el ministerio de educación
	Fortalecimiento del departamento de talento humano del GAD Municipal
	Modernización de los equipos informáticos y tecnológicos
	Reformar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT
SOCIAL – DEPORTIVO	Gestión para la cooperación interinstitucional con organismos nacionales e internacionales
	Reactivación de la liga deportiva cantonal municipal involucrando a los 18 recintos, centro urbano y parroquial Chumblín (creación de escuelas formativas deportivas)
	Creación del centro de desarrollo cultural comunitario (danza, música, artesanías)
	Implementación de un centro de desarrollo infantil en cooperación con el MIES
AMBIENTAL	Mejoramiento al sistema de protección integral, derechos y atención a la población en condiciones de vulnerabilidad.
	Plan de manejo ambiental (reforestación de paramos y protección de fuentes hídricas)
	Mejoramiento del plan maestro de agua potable
	Tecnificación en el manejo de las lagunas de oxigenación
	Mejoramiento del sistema de alcantarillado y aguas residuales para la población urbana y rural del cantón

Fuente: GAD Cantonal San Fernando, 2019

Elaboración: Equipo consultor

4.2. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Los principales actores públicos y de la sociedad civil del cantón San Fernando, sin contar con los actores de la economía popular y solidaria y del ámbito económico del cantón, ya que a ellos se los considera en el componente Económico del presente plan, se los puede resumir el siguiente listado.

Esta información está actualizada a noviembre del año 2019.

Cargo y/o institución

- Alcalde
- Concejales del cantón
- Párroco del cantón
- Comisario nacional - San Fernando
- Jefe político San Fernando
- Teniente político-Chumblín
- Notario público del cantón

- Juez multicompetente de San Fernando
- Juez de Paz
- Jefe de UPC de San Fernando
- Secretaria ejecutiva consejo protección de derechos
- Representante de consejo de protección de derechos CPD – consejos estudiantiles del cantón
- Representante de consejo de protección de derechos CPD – comités de padres de familia
- Representante de consejo de protección de derechos CPD – adultos mayores
- Representante de consejo de protección de derechos CPD – personas con discapacidad
- Director de la escuela Juan Girón Sánchez
- Directora de la escuela Víctor Álvarez Torres
- Directora de la escuela Francisco Coronel Tapia
- Rector de la unidad educativa Galo Plaza Lasso
- Directora del centro de salud del cantón San Fernando
- Directora del centro de salud de Chumblín
- Jefe del cuerpo de bomberos San Fernando
- Coordinadoras del programa creciendo con nuestros hijos
- Presidente gad parroquial de Chumblín
- Vocales del gad parroquial de Chumblín
- Presidente recinto Chápiro
- Presidenta recinto San Carlos
- Presidente recinto Bellavista
- Presidente recinto Castillo
- Presidente recinto San Isidro
- Presidenta recinto San Sebastián
- Presidente recinto San Vicente
- Presidente recinto Santo Cristo
- Presidente recinto Balzapamba
- Presidente recinto Pacay
- Presidente recinto San José De Nova
- Presidente recinto El Carmen
- Presidenta recinto Nube De Cruzpamba
- Presidente recinto El Cisne de Chumblín
- Presidente recinto Lajas De Cachi
- Presidente recinto María Auxiliadora
- Presidente recinto Busa
- Presidente recinto San Alfonso
- Presidente recinto La Merced
- Presidente recinto Rosas
- Presidenta recinto Fátima
- Presidenta del barrio San Pedro
- Presidente del barrio El Calvario

- Presidente del barrio La Cruz
- Presidente del barrio San Francisco
- Presidente del barrio el cisne de San Fernando
- Reina de San Fernando
- Reina de la parroquia Chumblín

4.3. PERFIL DEL GOBIERNO LOCAL

El cantón San Fernando es uno de los quince cantones de la provincia del Azuay. Nace como Caserío del cantón Girón en el año 1562. El 6 de mayo de 1986, se constituye como Cantón. Nombrada su capital como ciudad Patrimonio de la Nación en el año 1972.

El Municipio de San Fernando, ha venido ejecutando desde la creación del cantón temas de agua potable, alcantarillado, educación, desarrollo comunitario, seguridad ciudadana, medio ambiente, infraestructura vial, regeneración y equipamiento urbano, y todas las áreas que son de su competencia.

La actual administración asumió el cargo el 15 de mayo de 2019, con un plan de trabajo que involucra un cambio estructural, en la imagen institucional, pero sobre todo en la gestión para lo cual se ha analizado los siguientes aspectos de su capacidad operativa.

4.3.1. MISIÓN INSTITUCIONAL

“Satisfacer las necesidades y contribuir al bienestar de los habitantes del cantón San Fernando con la dotación eficiente y eficaz de servicios de: agua potable, alcantarillado, educación, desarrollo comunitario, seguridad ciudadana, medio ambiente, infraestructura vial, regeneración y equipamiento urbano; con personal capacitado y comprometido con la gestión municipal y de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Cantonal y las disposiciones legales vigentes” GAD M. San Fernando, 2019.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2019

4.3.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

“San Fernando es cantón líder en gestión y administración, cuenta con todos los servicios básicos, infraestructura, equipamiento y vialidad, comprometido con el cuidado del medio ambiente, impulsando el turismo responsable y diferente, es una ciudad ordenada e integrada territorialmente, fortalecida institucionalmente con su personal capacitado y dispuesto a trabajar con amor y grandeza por el desarrollo del cantón, con la participación social de toda su gente” GAD M. San Fernando, 2019.

4.3.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Referente al presupuesto, a continuación, se representa datos generales de ingreso y gastos al año 2019, detallándose en anexos del componente político institucional el presupuesto de gastos del año 2014 al 2020.

INGRESOS 2019

Denominación	Asignación Inicial	Reformas Acumuladas		Presupuesto Codificado		Recaudación	
		Valor	% Δ	Valor	% Comp	Valor	% Comp
INGRESOS CORRIENTES	561.917,73	65.996,6	18,6	627.914,40	20,16	687.385,75	22,53
Impuestos, Tasas y Contribuciones, Venta de Bs., y Svs., Renta de Inversiones y Multas, Transferencias y Donaciones Corrientes, Otros Ingresos							
INGRESOS DE CAPITAL	1.073.871,4	29.034,3	8,18	1.102.905,8	35,4	1.013.299,	33,22
Venta de Activos no Financieros, Recuperación de Inversiones y Transferencias y donaciones de Capital e inversión							
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.124.745,9	259.818,	73,22	1.384.564,8	44,44	1.350.028,	44,25
Financiamiento Público Interno, Saldos disponibles, Cuentas Pendientes por Cobrar							
TOTALES:	2.760.535,1	354.849,	100	3.115.385,1	100	3.050.713,	100

Fuente: Dirección Financiera del GAD Cantonal San Fernando, 2020
Elaboración: Equipo consultor

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado
Administración General	319.544,92	24.359,88	343.904,80	295.068,63	295.054,48
Administración Financiera	129.664,44	78.991,75	208.656,19	116.503,86	116.498,80
Subg 1 Justicia, policía Y Vigilancia	14.611,04	(-) 7.651,04	6.960,00	5.628,49	5.628,49
Subg 1 Educación Y Cultura	90.298,40	16.697,98	106.996,38	102.211,73	102.211,73
Subp 1.- Servicios De Salud	32.655,63	(-) 2.310,00	30.345,63	23.389,75	23.389,75
Subp. 1.- Otros Servicios Sociales	94.419,76	24.957,55	119.377,31	90.087,57	90.087,57
	553.850,15	155.411,05 (-)	398.439,10	295.148,16	295.148,16
Subp.2.- Higiene Ambiental	127.519,82	86.350,84	213.870,66	165.381,47	165.381,47
Subp 3.- Abastec. De Agua Potab. Y Alcantarillado	434.259,99	253.463,51 (-)	180.796,48	27.146,61	27.146,61
	29.709,59	(-) 5.102,00	24.607,59	11.845,49	11.845,49
Subp 5.- Otros Servicios Comunales	762.299,22	541.637,77	1.303.936,99	359.576,33	359.576,33
	171.702,18	5.791,79	177.493,97	166.856,27	166.856,27
Total Gasto:	2.760.535,14	354.849,96	3.115.385,10	1.658.844,36	1.658.825,15

4.3.4. ANÁLISIS DE TALENTO HUMANO

La estructura de talento humano está anclada a la última actualización del orgánico funcional, en un gran porcentaje, pero existen puestos y figuras que requieren una revisión, tal como se lo pudo observar en la encuesta realizada a los funcionarios del Municipio.

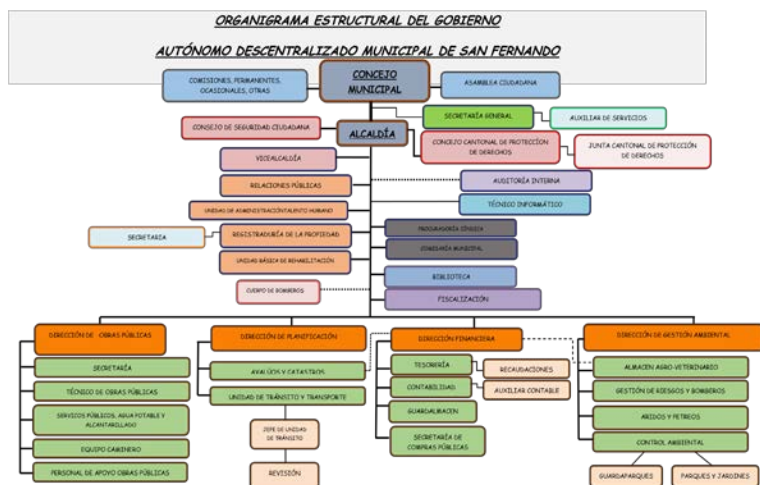
Existen un desconocimiento de cómo está establecido y de los perfiles asignados al orgánico funcional, que se lo presenta en el Gráfico CP1.

No existe un proceso de inducción para el ingreso de nuevos funcionarios.

Existe algunos cargos que no están ocupados como es el caso del jefe de la Unidad de Tránsito, Auditoría interna, Técnico

Informático, Almacén Agro Veterinarios, Áridos y pétreos. Además, se presenta la situación de que no hay suficiente personal en el área de Avalúos y Catastros.

GRÁFICO CP1: ORGÁNICO DEL GOBIERNO CANTONAL DE SAN FERNANDO



Fuente: GAD Cantonal de San Fernando, 2019

Por otro lado, se ha podido constatar que el GAD cantonal, no cuenta con los subsistemas de Talento Humano según indica la LOSEP:

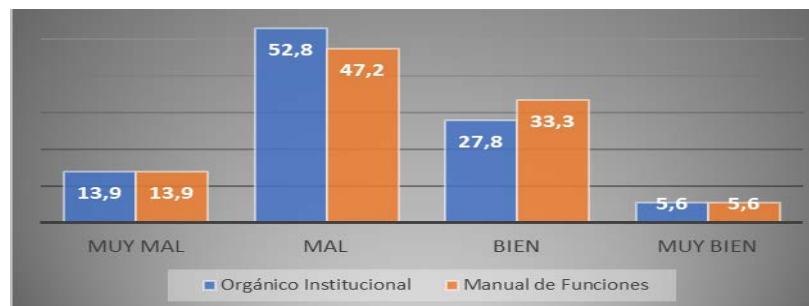
- Planificación de Talento Humano
- Manual de Clasificación de Puestos
- Procesos de Selección de personal
- Formación y capacitación
- Evaluación de desempeño
- Clasificador de remuneraciones.

4.3.4.1. EVALUACIÓN DE LA HERAMIENTAS ADMINISTRATIVAS

De la aplicación de la encuesta, en dos de los instrumentos de Talento Humano y de la Administración como tal, como son, el Orgánico Funcional y el Manual de funciones, se tiene que el 13,9% del personal percibe Muy mal el rol o la figura del Orgánico Funcional y del Manual de Funciones, debido a su

desconocimiento, o problemas en su implementación. En la calificación de Mal, está el 52,8% en cuanto al Orgánico Funcional, y el 47,2% el Manual de Funciones. Para el 27,2% del personal está Bien el Orgánico y el 33,3% opina que está bien el Manual. Apenas el 5,6% califica como Muy bien a las dos herramientas.

GRÁFICO CP2: EVALUACIÓN DE HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO



Fuente: Encuestas noviembre 2019

Elaboración: Equipo Consultor

4.3.4.2. EMPLEADOS Y TRABAJADORES

De los 41 empleados del GAD cantonal de San Fernando, el 43,9% son varones, 18 en total, mientras que el 56,1% son mujeres, 23 en total.

CUADRO CP2: EMPLEADOS MUNICIPALES

Empleados	Cantidad	%
Hombres	18	43,9
Mujeres	23	56,1
Total	41	100,0

Fuente: Unidad de Talento Humano del GAD cantonal de San Fernando, 2019
Elaboración: Equipo Consultor

De los 14 trabajadores del GAD cantonal de San Fernando, el 100% son varones.

CUADRO CP3: TRABAJADORES MUNICIPALES

Trabajadores	Cantidad	%
HOMBRES	14	100
MUJERES	0	0
Total	14	100

Fuente: Unidad de Talento Humano del GAD cantonal de San Fernando, 2019
Elaboración: Equipo Consultor

4.3.4.3. PROFESIONES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

A diciembre 2019, existen 41 funcionarios municipales, en la categoría de empleados, de los cuales la mayoría son bachilleres, 13, es decir el 31,7%. En segundo lugar, están los ingenieros (en las ramas civil, comercial y turismo), 7, con un 17,1%. En tercer lugar, los Licenciados (en educación, comunicación y fisioterapia). En cuarto lugar, los abogados con 4 en total, es decir el 9,8%. Las demás profesiones tienen entre una y tres personas.

CUADRO CP4: PROFESIONES EMPLEADOS MUNICIPALES

Profesionales	Cantidad	Porcentaje
Bachiller	13	31,7
Abogado	4	9,8
Arquitectura	2	4,9
Auxiliar de enfermería	1	2,4
Cpa	1	2,4
Doctor en jurisprudencia	1	2,4
Economista	1	2,4
Ingeniero (civil, turismo, comercial)	7	17,1
Licenciado (comunicación, educación, fisioterapia)	6	14,6
Psicólogo (clínico, educativo)	3	7,3
Tecnólogo	2	4,9
Total	41	100,0

Fuente: Unidad de Talento Humano del GAD cantonal de San Fernando, 2019
Elaboración: Equipo Consultor

4.3.4.4. REMUNERACIONES

No existe un Reglamento de Remuneraciones, por lo tanto, muchos funcionarios tienen remuneraciones diferentes a otros que realizan las mismas funciones. Se ha tratado más bien de un acuerdo a la hora de la contratación.

4.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El presente análisis corresponde a la percepción de los funcionarios municipales, quienes respondieron a una entrevista realizada por el Sociólogo del equipo consultor.

La institución presenta varias limitaciones que pasan por cuellos de botella, que fueron identificados por los propios funcionarios, que perciben que los principales problemas son la burocracia y el trato poco o nada cordial que se da a los usuarios de la Institución, 27,8%. En segundo lugar, con el 19,4% se evidencia el poco contacto con la comunidad de parte del alcalde, concejales y mandos directivos, en tercer lugar, se evidencia la percepción de que falta transparencia y se percibe algunos espacios de posible indicio de corrupción, según lo indica un 13,9%. El 11,1% piensa que el principal problema es la falta de preparación del personal, situación que se ratifica con la información de las profesiones del personal.

GRÁFICO CP3: PRINCIPAL PROBLEMA QUE AFECTA A LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN



Fuente: Encuestas noviembre 2019

Elaboración: Equipo Consultor

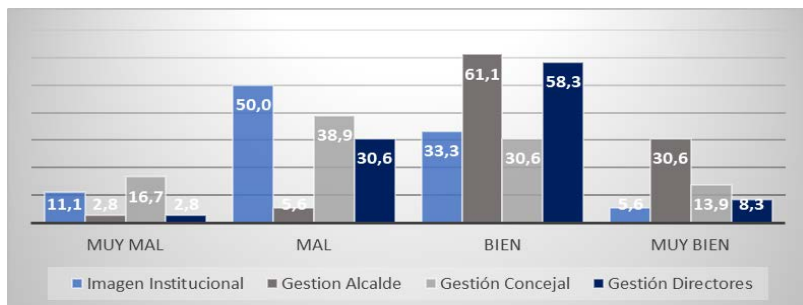
En cuanto a factores que tienen que ver directamente con la Institución, se consultó sobre temas como la imagen institucional. Sumadas las valoraciones de Muy Mal y Mal, se tiene el 61,1%. El 33,3% la ve Bien y el 5,6% la ve muy bien.

En cuanto a la gestión del Alcalde, el 91,7% la ve entre Bien y Muy Bien; mientras que apenas el 2,8% la ve Muy Mal.

En cuanto a la gestión de los concejales, el 38,9% la ve Mal, mientras que el 30,6% la ve Bien. El 16,7% la ve Muy Mal, y el 13,9% la ve Muy Bien.

La calificación de los directores es bastante buena, el 58,3% piensa que está Bien, el 8,3% piensa que está Muy Bien. El 30,6% piensa que está Mal, y apenas el 2,8% piensa que está Muy Mal.

GRÁFICO CP4: EVALUACIÓN DE ELEMENTOS INSTITUCIONALES



Fuente: Encuestas noviembre 2019 Elaboración: Equipo Consultor

El nivel de confianza institucional también fue medido. El mayor respaldo lo obtuvo el Municipio, con el 50% de encuestados que confían mucho. El 38,9% no confía Nada en el Gobierno Provincial. En general las mejores evaluadas en temas de confianza son el Municipio, la Iglesia y Cuerpo de Bomberos.

GRÁFICO CP5: CONFIANZA EN INSTITUCIONES DE SAN FERNANDO



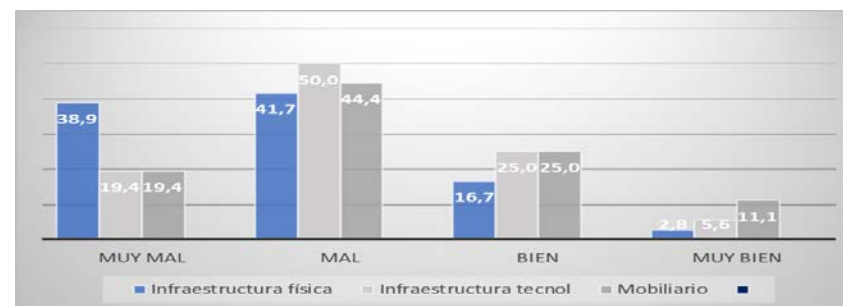
Fuente: Encuestas noviembre 2019 Elaboración: Equipo Consultor

4.5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

La valoración al apoyo que tienen los funcionarios para su gestión a través de la infraestructura física es totalmente desalentadora. Aproximadamente el 80 % opina que esta entre Muy mal y Mal. No llega al 20% el personal que opina que está bien. En lo referente a la tecnología, casi el 70% opina lo mismo. El 25% piensa que está Bien, y el 5,6% opina que está Muy Bien.

En cuanto al mobiliario, el 19,4% opina que está Muy Mal, en malas condiciones físicas y visuales; el 44,4% opina que está mal. El 25% piensa que está Bien y el 11,1% piensa que está Muy Bien.

GRÁFICO CP6: EVALUACIÓN DE ELEMENTOS INSTITUCIONALES



Fuente: Encuestas noviembre 2019 Elaboración: Equipo Consultor

4.6. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES

Tipo Temática	Problemática del GAD		Desafíos del GAD		Potencialidades del GAD	
	Problemática	Descripción o explicación	Desafío	Descripción o explicación	Potencialidad	Descripción o explicación
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	La normativa vigente es limitada para temas de importancia cantonal	Hay temas que no han sido tratados en el Concejo cantonal	Creación de ordenanzas para un óptimo desarrollo cantonal	Trabajo del órgano legislativo en beneficio del cantón	La normativa existente es acorde a las necesidades básicas, aunque faltan algunos aspectos de cubrir.	Existe normativa para los temas primordiales y básicos
Mapeo de actores público, privados, sociedad civil	Sistema de elección carece de reglamentación y apoyo legal	Es necesario un sistema de participación ciudadana acorde a la normativa	Implementación del sistema de participación ciudadana	Incorporación de mecanismos de participación ciudadana y control social	Los actores sociales tienen un buen nivel de aceptación y reconocimiento social	Se trata de una población que apoya el trabajo de sus líderes
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	Capacidad operativa del GAD limitada	La capacidad operativa del GAD es muy limitada en infraestructura, tecnología, mobiliario, herramientas de gestión, personal, capacitación, etc.	Fortalecimiento institucional del GAD cantonal	Implementación de un plan de mejora en todas las áreas de la institución	Existe total voluntad política para mejorar la capacidad del GAD	Existe todo el apoyo, en base a lo descrito en este Plan de Desarrollo, para realizar mejoras en la imagen integral del GAD cantonal

5. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD



SAN FERNANDO

5.1. JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

5.1.1. JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS RESPECTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 - 2021

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 define un sistema de asentamientos, situando a las ciudades de Cuenca y Machala como nodos articuladores de carácter nacional entre otras ciudades, siendo. Por su ubicación, el cantón San Fernando tiene una directa relación con estas dos ciudades, existiendo un mayor vínculo con la ciudad de Cuenca por pertenecer ambos cantones a la provincia del Azuay.

MAPA A1: SISTEMA NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



Fuente: ETN 2017-2021

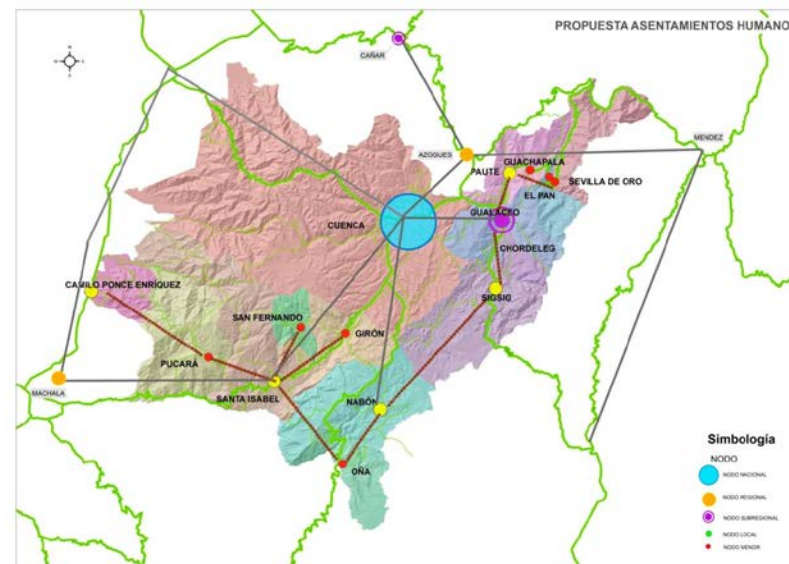
5.1.2. JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS RESPECTO AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY 2015 - 2030

En el Azuay existe una gran dispersión de asentamientos humanos de diferentes escalas. Según el Censo de Población y Vivienda, en esta provincia se registró en el año 2010 una población de 712.127 habitantes, encontrándose la mayor parte en la ciudad de Cuenca.

De acuerdo a la distribución de la población en los cantones pertenecientes a la provincia del Azuay, San Fernando se encuentra en el noveno lugar, abarcando una población de 3.993 habitantes, que representa el 0,56% de la población total.

San Fernando tiene una vinculación directa con Santa Isabel, que corresponde a un nodo de carácter regional y al cual confluyen además los nodos menores de Girón, Pucará y Oña. A Santa Isabel se conectan además los nodos nacionales correspondientes a las ciudades de Cuenca y Machala.

MAPA A2: SISTEMA PROVINCIAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



Fuente: PDOT Azuay 2015 - 2030

5.1.3. JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS CANTONAL (RECINTOS)

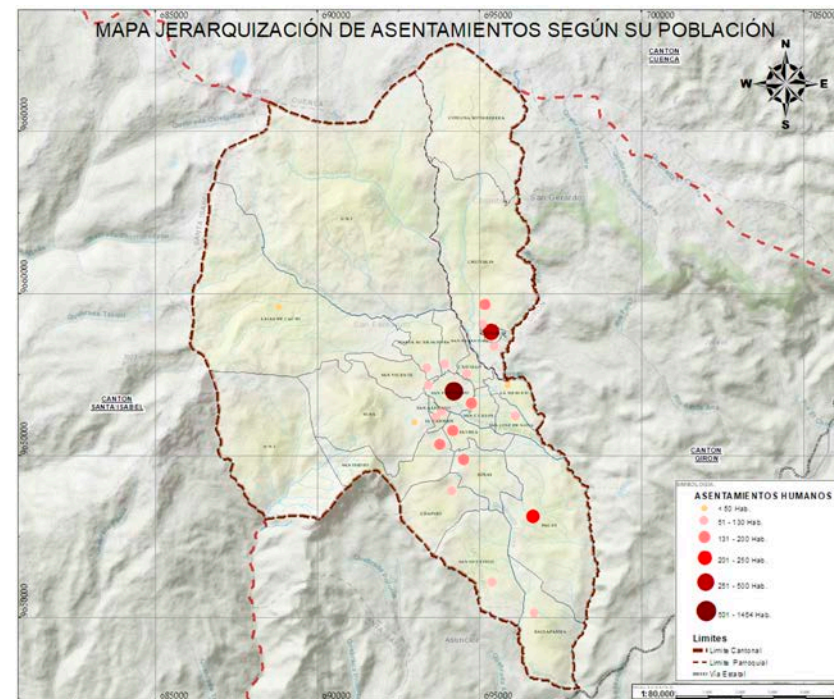
Considerando el tamaño de la población por recintos del cantón, en la Parroquia San Fernando se obtiene que los recintos rurales que abarcan una mayor cantidad de población son Pacay y Fátima, que contienen el 5,5% y el 3,9% de la población, respectivamente. En la parroquia de Chumblin, el recinto que presenta la mayor población es El Cisne, con 140 habitantes, que representa el 3,51% de la población total cantonal.

Los recintos se encuentran distribuidos en el cantón de la siguiente manera:

En el componente de asentamientos humanos del PDOT del Azuay, se plantea el objetivo de: "Propiciar un modelo policéntrico de asentamientos humanos a nivel provincial - articulado y complementario- a fin de corregir la centralización generada por la ciudad de Cuenca y en equilibrio con los derechos humanos, de la naturaleza, articulados y conectados con un sistema vial eficiente".

Para ello se propone una jerarquización de los asentamientos humanos en la que se define a San Fernando como un nodo menor, cuyo rol es la producción de alimentos, materias primas y prestación de servicios relacionados con el turismo.

MAPA A3: JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTÓN SEGUN SU POBLACIÓN



Fuente: PDOT 2016-2019 GADM San Fernando Elaboración: Equipo consultor

CUADRO A1: JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS SEGÚN SU POBLACIÓN

Parroquia	Nombre	Habitantes	%
San Fernando	San Fernando	1464	36,66
	Pacay	221	5,53
	Fátima	156	3,91
	San Isidro	141	3,53
	San Carlos	140	3,51
	Rosas	131	3,28
	María Auxiliadora	129	3,23
	Castillo	128	3,21
	San Vicente	117	2,93
	El Carmen	108	2,70
	Chapiro	102	2,55
	Balsapamba	94	2,35
	Santo Cristo	71	1,78
	San José De Nova	57	1,43
	San Alfonso	53	1,33
	San Sebastián	52	1,30
	La Merced	45	1,13
	Busa	29	0,73
	Lajas De Cachi	6	0,15
	Subtotal San Fernando	3244	81,24
Chumblín	Chumblín	461	11,55
	El Cisne	140	3,51
	Cruzpamba	84	2,10
	Bellavista	64	1,60
	Subtotal Chumblín	749	18,76
Total:	3993	100	

Fuente: PDOT 2016-2019 – GADM San Fernando
Elaboración: Equipo consultor

De acuerdo a la infraestructura de equipamientos existentes, la cabecera cantonal de San Fernando y la cabecera parroquial de Chumblín, siguen siendo los principales asentamientos en cuanto a prestadores de servicios por poseer el mayor número y más grandes equipamientos.

La mayoría de los recintos rurales cuenta básicamente con una capilla, una casa comunal y una cancha. De acuerdo al número y tipo de equipamientos, aquellos recintos que tienen un mayor rol dentro del cantón son: Pacay (Escuela y Planta de tratamiento de aguas residuales); Balsapamba (Escuela); Busa (Parque turístico); María Auxiliadora (Planta de tratamiento de

agua potable); Castillo (Junta de agua); La Merced (Planta de tratamiento de aguas residuales) y El Carmen (Mirador turístico).

CUADRO A2: EQUIPAMIENTOS POR RECINTO

Parroquia	Recinto	Equipamiento									
		Capilla	Casa comunal	Cancha	Planta de tratamiento de agua potable	Planta de tratamiento de aguas residuales	Parque turístico	Mirador	Escuela	Junta de agua	
San Fernando	Pacay	x	x	x		x				x	x
	Fátima	x	x	x							
	San Isidro	x	x	x							
	San Carlos	x	x	x							
	Rosas	x	x	x							
	María Auxiliadora	x	x	x	x						
	Castillo	x	x	x							x
	San Vicente	x	x	x							
	El Carmen	x	x	x				x			
	Chapiro	x	x	x						x	
	Balsapamba	x	x	x						x	
	Santo Cristo	x	x	x						x	
	San José De Nova	x	x	x							
	San Alfonso	x									
	San Sebastián	x	x	x							
	La Merced	x	x	x		x					
	Busa	x	x				x				
	Lajas De Cachi	x	x	x							
Chumblín	El Cisne	x	x	x							
	Cruzpamba		x								
	Bellavista		x	x		x					

Fuente: PDOT 2012 – GADM San Fernando Elaboración: Equipo consultor
*En Lajas de Cachi en el recorrido de campo, se señaló un bien inmueble que se usa como casa comunal.

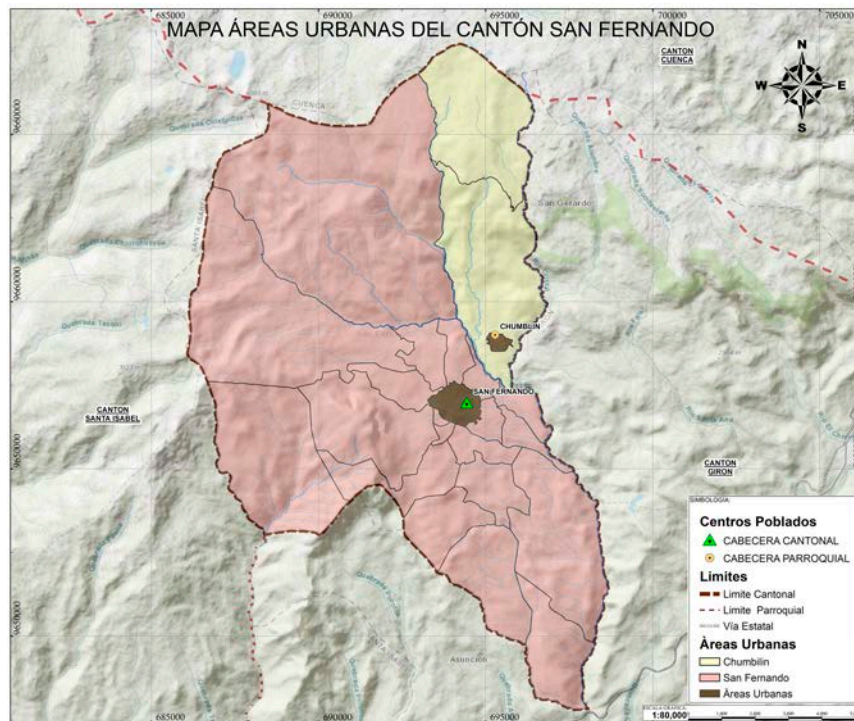
5.2. ESTRUCTURA URBANA – RURAL DEL TERRITORIO MEDIANTE EL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El cantón San Fernando tiene una superficie total de 14237,42 hectáreas, de las cuales, 11888,4 Ha. corresponden a la parroquia San Fernando y 2349,02 Ha. a la parroquia Chumblín. Cada una de estas parroquias contiene su cabecera cantonal y parroquial, respectivamente.

De acuerdo a la información proporcionada por el GAD Municipal, la cabecera cantonal de San Fernando posee una superficie de 136,19 hectáreas; y la cabecera parroquial de Chumblin una superficie de 36,85 hectáreas. Estas dos cabeceras son las zonas pobladas con mayor concentración y relevancia dentro del territorio cantonal.

A nivel rural existen 21 recintos, distribuidos 18 de ellos en el territorio de San Fernando y 3 en la parroquia Chumblin.

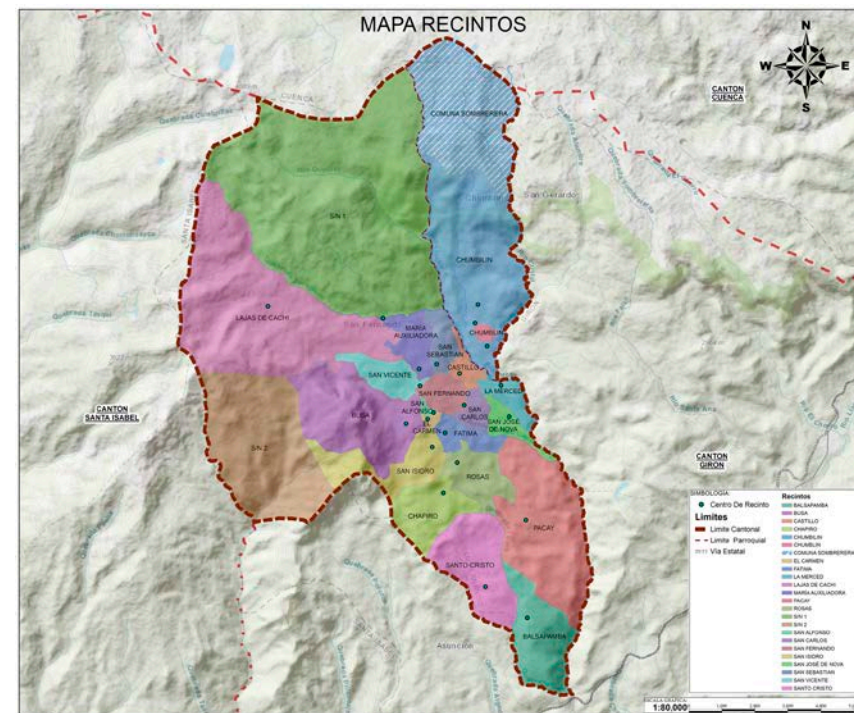
MAPA A4: ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN SAN FERNANDO



Fuente: GAD Municipal de San Fernando

Elaboración: Equipo consultor

MAPA A5: RECINTOS DEL CANTÓN SAN FERNANDO



Fuente: GAD Municipal de San Fernando

Elaboración: Equipo consultor

5.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE RECINTOS:

Fotografías:

5.3.1. LAJAS DE CACHI

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el oeste del territorio, zona alta inicio de páramo y áreas de protección y conservación ambiental y fuentes hídricas.

Coordenadas:

X: 688939.139

Y: 9654614.1

Población:

6 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado regular
- Cancha

Observaciones:

- Uno de los Recintos más alejado de la cabecera cantonal y ubicado hacia una zona con poca accesibilidad y conectividad con otros asentamientos humanos tanto de San Fernando como de otros cantones aledaños.

- Dispersión muy alta, reducido número de viviendas y la menor densidad poblacional.

- Zona de producción ganadera (leche), posiblemente existan conflictos de usos por actividades productivas sobre suelo con vocación para protección y conservación ambiental.



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

Fotografías:

5.3.2. MARÍA AUXILIADORA

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el oeste de la cabecera cantonal, zona de producción ganadera.

Coordenadas:

X: 693401

Y: 9652695

Población:

129 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado regular
- Cancha
- Planta de tratamiento de agua para consumo humano

Observaciones:

- Recinto rural cercano a la cabecera cantonal, cuenta con dos vías de conexión con el área urbana
- Crecimiento disperso a lo largo de los ejes viales
- Zona de producción ganadera (leche)
- Se encuentra una fábrica de queso junto a la capilla y cancha de uso múltiple



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.4. SAN SEBASTIÁN

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el noroeste de la cabecera cantonal, zona de producción ganadera.

Coordenadas:

X: 693983.952

Y: 9652875.45

Población:

52 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Cancha cubierta
- Casa comunal

Observaciones:

- Recinto rural muy cercano a la cabecera cantonal, ubicado en la intersección entre la vía a Lajas de Cachi y la vía al sector de Hato de la Virgen

- Crecimiento concentrado alrededor de la capilla y cancha cubierta pero muy baja densidad

- Zona de producción ganadera (leche)
- Existen edificaciones vernáculas

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.5. SAN VICENTE

Ubicación:

Parroquia San Fernando, la capilla se ubica justamente sobre el límite del área urbana hacia el oeste de la cabecera cantonal

Coordenadas:

X: 693133.874

Y: 9652270.31

Población 2010:

117 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado bueno
- Cancha cubierta

Observaciones:

- Recinto rural, sin embargo, parte de su población se encuentra dentro del límite urbano, pero existe la condición de que requieren ser considerados como recinto rural para acceder al presupuesto participativo asignado por el GAD municipal de San Fernando, sin embargo, se deberá analizar la posibilidad de que se convierta en un sector urbano de la cabecera cantonal

- Cuenta con acceso directo desde el área central de la cabecera y también desde la vía a Busa

- Crecimiento concentrado hacia el norte del equipamiento comunitario, pero con baja densidad.

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.6. BUSA

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el suroeste de la cabecera cantonal, zona de turismo y producción ganadera.

Coordenadas:

X: 693130.42

Y: 9651587.69

Población 2010:

29 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado regular
- Parque turístico "Laguna de Busa"

Observaciones:

- Recinto rural cercano a la cabecera cantonal, cuenta con una vía de conexión de carácter principal en buen estado asfaltada

- Asentamiento disperso de baja densidad

- La capilla y casa comunal se ubican hacia el borde este de la Laguna de Busa, sin embargo, existen muy pocas viviendas en este sector, más bien se observan algunos locales de servicios ya sea de alimentación, hospedaje, turismo, recreación, etc.

- Se deberá mantener a este recinto como el sitio emblemático para el desarrollo turístico del cantón y potenciar sus instalaciones e infraestructuras para generar un aumento de afluencia de turistas tanto locales como extranjeros

- Se podría aprovechar su cercanía al cerro San Pablo para posibles actividades de montaña que permitan a los habitantes y turistas realizar un recorrido desde la laguna hacia la cima del cerro que presentan un muy alto potencial como mirador natural.

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.7. SAN ALFONSO

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el sur de la cabecera cantonal, zona de producción ganadera.

Coordenadas:

X: 693828.26

Y: 9651354.17

Población 2010:

53 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla (según datos de campo, esta capilla es más antigua que la iglesia de la cabecera cantonal, por lo tanto, puede ser un potencial turístico patrimonial)

Observaciones:

- Recinto que se encuentra colindante al límite urbano de la cabecera cantonal, por lo tanto, parte de su población se encuentra ubicada en área urbana y rural

- Al igual que San Vicente, se ha mantenido como recinto rural para acceder al presupuesto participativo

- La mayor población se encuentra dentro del área urbana, sin embargo, a capilla y unas pocas viviendas están en suelo rural y son muy dispersas.

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.8. EL CARMEN

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el sur de la cabecera cantonal, zona de producción ganadera.

Coordenadas:

X: 693698

Y: 9651199

Población 2010:

108 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Cancha
- Mirador
- Casa comunal

Observaciones:

- Recinto rural cercano a la cabecera cantonal, ubicado sobre la vía a Chapiro

- Se ubica en la parte baja de la Laguna de Busa, por lo tanto, cuenta con varias redes hidricas que permiten tener riego para la producción de pasto

- Zona de producción ganadera (leche)

- La capilla y cancha se encuentran en un punto elevado del territorio y las viviendas están ubicadas más bien en la parte baja con una concentración alrededor del eje vial

- Cuenta con potencial como mirador tanto hacia la parte baja del cantón como hacia el área urbana

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.9. SAN ISIDRO

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el sur de la cabecera cantonal, zona de producción ganadera y fabricación de queso.

Coordenadas:

X: 693764

Y: 9650343

Población 2010:

141 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado bueno
- Cancha cubierta

Observaciones:

- Recinto rural asentado sobre la vía a Chapiro
- Crecimiento lineal de baja densidad
- Zona de producción ganadera (leche), cuenta con varias fuentes hídricas para riego
- Se encuentra una fábrica de queso junto a la capilla y cancha de uso múltiple
- Sistemas de saneamiento de aguas servidas presentan problemas esta colapsado

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.10. CHAPIRO

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el sur de la cabecera cantonal

Coordenadas:

X: 694148

Y: 9648922

Población 2010:

102 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Cancha cubierta
- Casa comunal
- Escuela

Observaciones:

- Recinto rural ubicado en una zona de transición entre el área de producción y la zona más seca del cantón, además en este punto se percibe un cambio de ecosistema, ya que el clima es más cálido, la vegetación ya no es de montaña y al no contar con muchas fuentes hídricas no es una zona muy productiva

- Cuenta con dos vías de conexión hacia la cabecera cantonal, ya sea por la vía San Isidro-El Carmen-San Alfonso o por la vía Rosas-Fátima

- Además se puede conectar con la parte baja del cantón por la vía a Santo Cristo

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.11. SANTO CRISTO

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el sur del límite cantonal.

Coordenadas:

X: 695387

Y: 9646123

Población 2010:

71 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado bueno
- Cancha
- Escuela

Observaciones:

- Recinto rural ubicado hacia el límite sur del cantón, cuenta con accesibilidad reducida por una vía de tercer orden en estado regular

- En la parte alta se ha construido un reservorio de agua para riego ya que es una zona seca, sin embargo, según datos de campo, este reservorio sirve para conducir el agua de riego hacia recintos ubicados fuera del cantón San Fernando

- Cuenta con una escuela en desuso
- Población muy dispersa y de muy baja densidad

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.12. BALSAPAMBA

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el sur del límite cantonal, zona de producción ganadera.

Coordenadas:

X: 696689

Y: 9645155

Población 2010:

94 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado bueno
- Cancha
- Escuela Manuel Vega Hacha (régimen costa)

Observaciones:

- Recinto rural más alejado de la cabecera cantonal, ubicado hacia el sur del cantón sobre el límite con Girón
- Su conexión más directa es hacia el sur con el sector de Lentag y la vía Panamericana
- Crecimiento disperso a lo largo de los ejes viales
- Zona de clima tropical, seco.

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.13. PACAY

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el sureste del límite cantonal, zona de producción ganadera con riego tecnificado para pasto.

Coordenadas:

X: 696657

Y: 9648114

Población 2010:

221 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado en construcción
- Cancha cubierta
- Planta de tratamiento de aguas residuales
- Escuela Francisco Coronel Tapia

Observaciones:

- Recinto rural ubicado en la parte baja del cantón, cuenta con accesibilidad reducida pues se conecta con la cabecera cantonal mediante una vía de tercer orden en estado regular, siendo posible también su conexión hacia el sur con la carretera Panamericana mediante la vía Balsapamba-Lentag

- Crecimiento disperso a lo largo del eje vial

- Zona de producción ganadera (leche) que cuenta con sistemas de riego tecnificado, además se puede apreciar la existencia de antiguas haciendas productoras en esta zona, que actualmente se encuentran produciendo, pero en baja cantidad

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.14. ROSAS

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el sur de la cabecera cantonal.

Coordenadas:

X: 694563.751

Y: 9649848.97

Población 2010:

131 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado regular
- Cancha cubierta

Observaciones:

- Recinto rural ubicado en un punto central entre la cabecera cantonal y el límite cantón, cuenta con accesibilidad media a través de la vía Rosas-Fátima-San Fernando
- Crecimiento disperso a lo largo de los ejes viales

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

Fotografías:

5.3.15. FÁTIMA

Ubicación: Parroquia San Fernando, hacia el sur de la cabecera cantonal.

Coordenadas:

X: 694193

Y: 9650755

Población 2010:

156 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado en remodelación
- Cancha cubierta

Observaciones:

- Recinto rural cercano a la cabecera cantonal, se encuentra en la parte baja de San Isidro y El Carmen
- Crecimiento disperso a lo largo del eje vial
- Zona de producción ganadera (leche)
- Se encuentra una fábrica de queso junto a la cancha de uso múltiple



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.16. SAN CARLOS

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el este de la cabecera cantonal, ubicada dentro del límite urbano

Coordenadas:

X: 694775

Y: 9651609

Población 2010:

140 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado bueno
- Cancha cubierta

Observaciones:

- Reconocido como recinto rural, sin embargo, la capilla y cancha se encuentran dentro del límite urbano, igualmente al ser recinto rural cuenta con el presupuesto participativo, sin embargo, se deberá analizar la posibilidad de incluirlo como sector urbano y modificar el límite para mantenerlo como recinto rural

- Crecimiento disperso a lo largo de los ejes viales
- Zona de producción ganadera (leche)

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

Fotografías:

5.3.17. SAN JOSÉ DE NOVA

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el este del límite cantonal, zona de producción ganadera.

Coordenadas:

X: 696131.028

Y: 9651210.74

Población 2010:

57 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado bueno
- Cancha cubierta

Observaciones:

- Recinto rural cercano al límite cantonal, cuenta con una vía de conexión con el área urbana que se encuentra en mal estado

- Asentamiento disperso con muy baja densidad
- Zona de producción ganadera (leche)



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.18. LA MERCED

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el este del límite cantonal, cercana al río Rircay, que sirve de límite entre San Fernando y Girón.

Coordenadas:

X: 695887

Y: 9652181

Población 2010:

45 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado regular
- Cancha
- Planta de tratamiento de aguas servidas

Observaciones:

- Recinto rural cercano al límite cantonal, cuenta con una vía de conexión con el área urbana

- Asentamiento disperso con muy baja densidad

- En este recinto se han emplazado las lagunas de oxigenación de aguas residuales de la zona alta del cantón San Fernando, sin embargo, en la inspección de campo se ha verificado que posiblemente este equipamiento ha cumplido su vida útil y además refleja un estado de abandono, lo que amerita un proceso de evaluación de su capacidad y posibilidad de ampliar su vida útil con el correspondiente mantenimiento o en caso contrario la identificación de un nuevo suelo para este equipamiento.

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.19. CASTILLO

Ubicación:

Parroquia San Fernando, hacia el norte de la cabecera cantonal, zona de producción ganadera.

Coordenadas:

X: 694702.309

Y: 9652587.47

Población 2010:

128 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Casa comunal: estado bueno
- Cancha cubierta
- Junta de agua de Castillo

Observaciones:

- Recinto rural colindante con la cabecera cantonal, ubicado sobre la vía de acceso a la cabecera cantonal
- Crecimiento disperso a lo largo del eje vial
- Zona de producción ganadera (leche)
- Por su ubicación cuenta con un potencial mayor de desarrollo y mayores oportunidades para el emplazamiento de usos diferentes a la vivienda, sin embargo, se deberá precautelar la seguridad de la población al estar ubicado sobre una vía de carácter intercantonal.

Fotografías



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.20. BELLAVISTA

Ubicación:

Parroquia Chumblín, hacia el sur de la cabecera parroquial, zona de producción agrícola.

Coordenadas:

X: 695475

Y: 9653380

Población 2010:

64 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Casa comunal: estado regular
- Cancha
- Planta de tratamiento de aguas residuales

Observaciones:

- Recinto rural cercano a la cabecera parroquial, ubicado sobre la vía San Fernando-Girón
- Asentamiento disperso de baja densidad
- Zona de producción agrícola

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

Fotografías

5.3.21. LA NUBE DE CRUZPAMBA

Ubicación:

Parroquia Chumblin, hacia el oeste de la cabecera parroquial, dentro del límite urbano parroquial.

Coordenadas:

X: 695102

Y: 9654040

Población 2010:

84 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Casa comunal: estado bueno

Observaciones:

- Reconocido como recinto rural, sin embargo, la casa comunal se encuentra dentro del límite urbano parroquial

- Se lo podría considerar como un sector de la cabecera parroquial o modificar el límite para mantenerlo como recinto rural

- La población de este recinto se encuentra asentada en los alrededores del estadio de Chumblín



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.3.22. EL CISNE

Ubicación:

Parroquia Chumblín, hacia el norte de la cabecera parroquial, zona de producción agrícola.

Coordenadas:

X: 695168.17

Y: 9654694.83

Población 2010:

140 habitantes

Equipamientos e infraestructura:

- Capilla
- Cancha
- Casa comunal
- Planta de agua potable

Observaciones:

- Recinto rural ubicado hacia el norte de la cabecera parroquial, cuenta con dos vías de conexión con el área urbana

- Crecimiento concentrado alrededor de la capilla y la cancha, pero de baja densidad

- Un problema detectado en la inspección de campo es el emplazamiento de edificaciones sin retiro frontal o con retiro muy reducido a lo largo de la vía de conexión con el centro parroquial, debiendo destacar que la sección transversal de dicha vía no es adecuada y debería ser ampliada, sin embargo, esto se dificulta por las mencionadas construcciones

- Zona de producción agrícola

Fotografías:



Fuente: Equipo consultor, 2019



Fuente: Equipo consultor, 2019

5.4. VIVIENDA

En lo referente a la situación de las viviendas del cantón San Fernando, no existe un levantamiento actual de información, por lo que los datos con los que se cuenta corresponden al Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010.

Si bien, esta información no muestra una precisión de la realidad actual, sin embargo, es importante porque nos permite conocer de manera general la situación de las viviendas, respecto de su condición de ocupación, tenencia, tipología, materiales predominantes, estado, así como el abastecimiento de servicios básicos, entre otros temas que se abarcan en este punto.

5.4.1. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HOGARES

Según la información censal, en el año 2010 se registra un total de 594 viviendas en la cabecera cantonal de San Fernando; 240 en la cabecera urbano parroquial de Chumblín, y 1078 viviendas en resto del territorio cantonal, existiendo un total de 1912 viviendas, de las cuales, el 44% se encuentran en suelo urbano, y el 56% en territorio rural.

En el censo realizado en el año 2001, a nivel cantonal se registró un total de 1716 viviendas, es decir que entre los años 2001 y 2010 ha existido un incremento de 196 viviendas.

Relacionando la cantidad de viviendas y hogares existentes en el cantón, puede notarse que, tanto en áreas urbanas como rurales, existe una mayor cantidad de viviendas en relación a los hogares, existiendo un predominio de viviendas unifamiliares y únicamente 17 casos a nivel cantonal de viviendas en donde residen dos o tres familias.

CUADRO CA3: RELACIÓN VIVIENDAS / HOGARES

Relación viviendas / hogares	San Fernando		Chumblín	
	Cabecera cantonal	Suelo rural	Cabecera parroquial	Suelo rural
Número de viviendas	594	934	240	144
Número de hogares	432	467	157	49
Relación viviendas / hogares	1.38	2.00	1.53	2.94

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CA4: NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA

Número de hogares en la vivienda	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1	421	97%	466	100%	152	97%	49	100%
2	11	3%	1	0%	4	3%	-	-
3	-	-	-	-	1	1%	-	-
Total:	432	100%	467	100%	156	100%	49	100%

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

De acuerdo a la población que reside en el cantón se deduce que la composición familiar promedio es de 3,6 miembros por hogar.

Analizando el registro de medidores eléctricos proporcionado por la Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR, en el año 2018 se registran 1.751 medidores eléctricos de tipo residencial, los cuales pueden ser asumidos como un hogar. Considerando el porcentaje de viviendas desocupadas, se podría asumir una población aproximada de 4551 habitantes y 1264 hogares en el presente año.

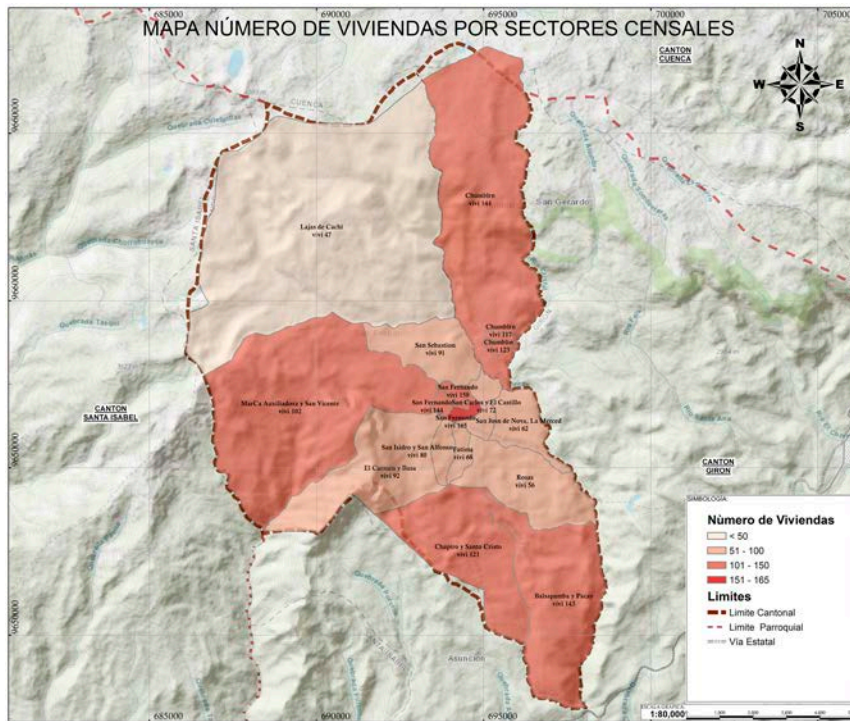
5.4.2. DENSIDAD DE LA VIVIENDA

Según la información del Censo de Población y Vivienda 2010, dentro de los sectores censales que conforman el cantón, existen un rango entre 47 y 165 viviendas, lo que, traducido a densidad, significa un índice inferior a 0,5 viv/ha. en la mayor superficie rural del cantón. En algunos sectores censales próximos

a la cabecera cantonal, la densidad de viviendas se incrementa hasta 1 viv/ha.

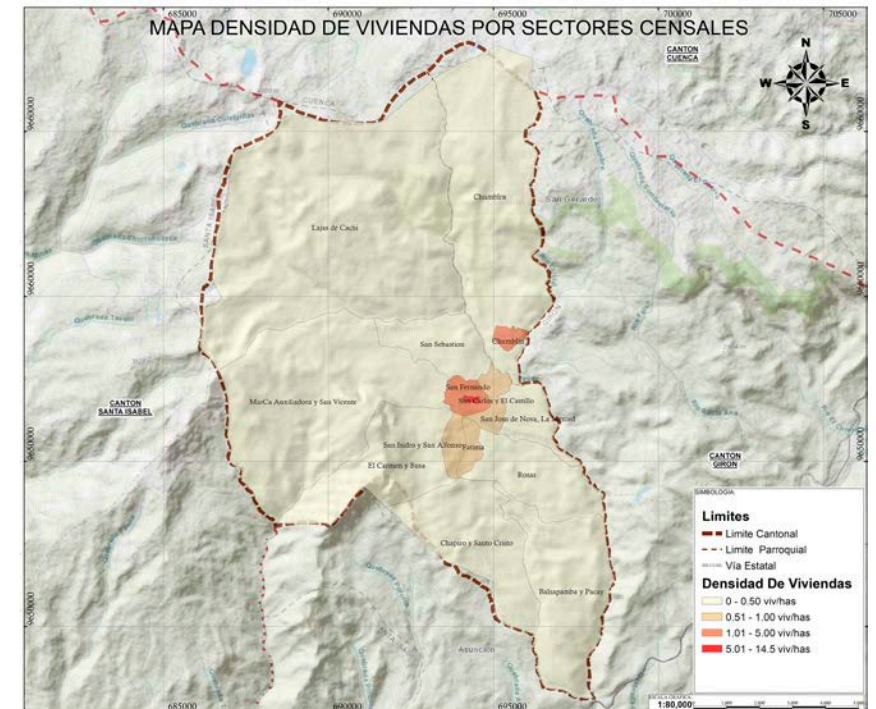
En la cabera urbano parroquial de Chumblín, se alcanza un valor máximo de 5 viv/ha. Y en la cabecera cantonal de San Fernando hasta 14,5 viv/ha.

MAPA CA4: NÚMERO DE VIVIENDAS POR SECTORES CENSALES



Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

MAPA CA5: DENSIDAD DE VIVIENDAS POR SECTORES CENSALES



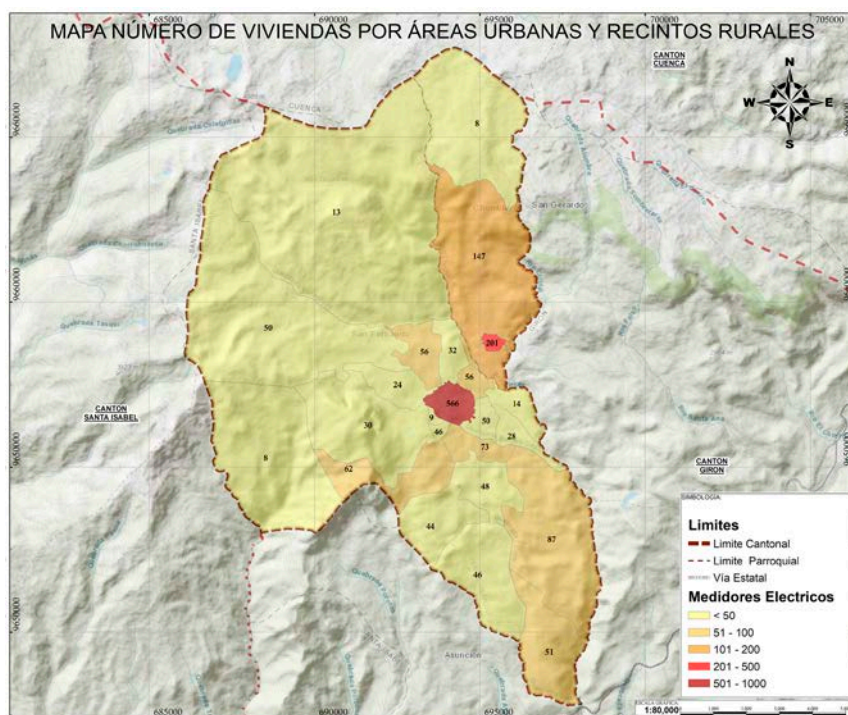
Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

De acuerdo al registro de medidores eléctricos del año 2018 (asumiendo que existe un medidor eléctrico por hogar), se puede observar la distribución y densidad de hogares por recinto rural. Pese a que el mayor número de registros se encuentra concentrado en la cabecera cantonal de San Fernando, puede observarse que existe una mayor densidad de medidores eléctricos en la cabecera urbano parroquial de

Chumblín, llegando hasta 7,23 medidores eléctricos por hectárea, sobre el 4,68 correspondiente a la cabecera cantonal.

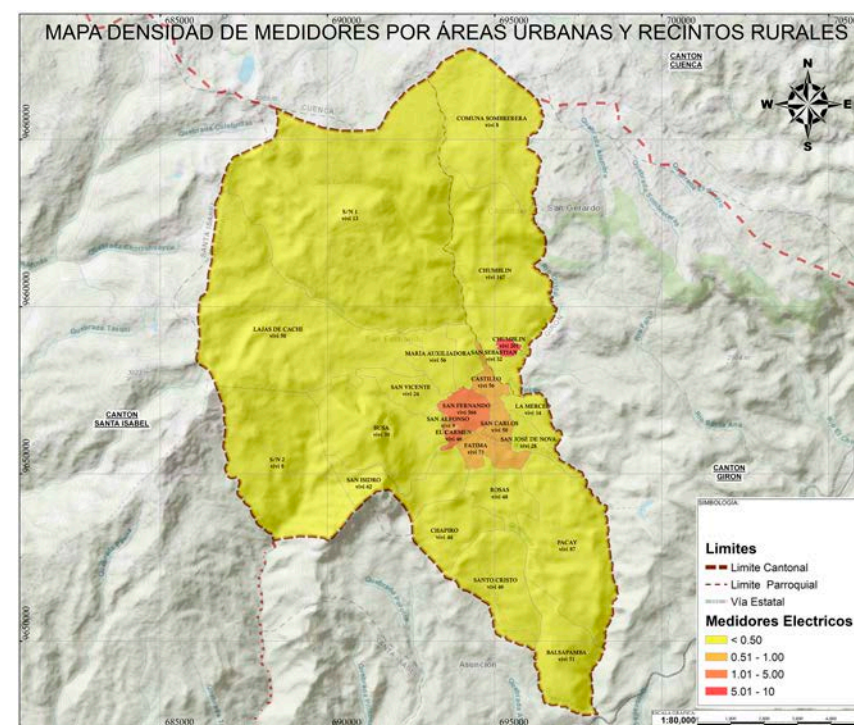
En el resto del territorio cantonal, el mayor número de medidores se encuentra en el suelo rural de Chumblín, sin embargo, las mayores densidades se encuentran en los recintos de El Carmen (1,81 med/ha.); Castillo (0,71 med/ha.); San Alfonso (0,64 med/ha.); San Carlos (0,55 med/ha.) y Fátima (0,51 med/ha.). El resto de recintos rurales presentan una densidad menor a 0,5 medidores eléctricos por hectárea.

MAPA CA6: NÚMERO DE VIVIENDAS POR ÁREAS URBANAS Y RECINTOS RURALES



Fuente: Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR, 2018
Elaboración: Equipo consultor

MAPA CA7: DENSIDAD DE VIVIENDAS POR ÁREAS URBANAS Y RECINTOS RURALES



Fuente: Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR, 2018
Elaboración: Equipo consultor

5.4.4. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

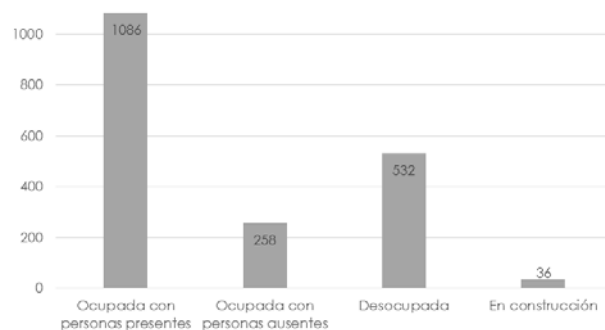
A nivel general, la principal condición de ocupación de la vivienda es ocupada con personas presentes, sin embargo, tanto en la cabecera parroquial de Chumblin como en el área rural del cantón, el porcentaje de viviendas desocupadas es más alto, en donde el 33,6% de viviendas presenta esta condición. Este fenómeno puede relacionarse con las condiciones de vida de su población, considerando que en el Censo de Población y Vivienda del año 2001 se registra en estas mismas áreas un total de 544 viviendas desocupadas, que representan el 31% del total de viviendas censadas en ese año.

CUADRO CA5: CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

Condición de ocupación	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Ocupada con personas presentes	419	71%	466	50%	152	63%	49	34%
Ocupada con personas ausentes	69	12%	84	9%	28	12%	77	53%
Desocupada	89	15%	371	40%	57	24%	15	10%
En construcción	17	3%	13	1%	3	1%	3	2%
Total:	594	100%	934	100%	240	100%	144	100%

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO CA1: CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CANTÓN



Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

5.4.5. TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA

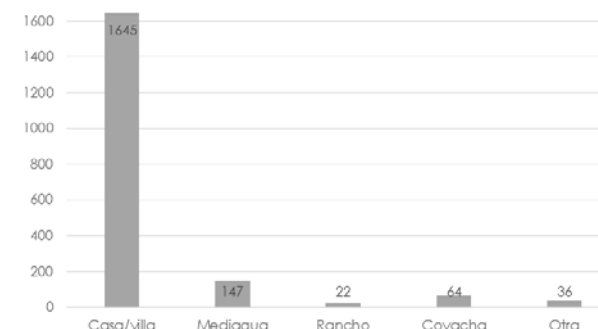
En las áreas urbanas el principal tipo de vivienda corresponde a casas o villas, que representan el 95% del total de viviendas. En el área rural esta tipología es un poco menor, representando el 79,4%, en donde se incrementa el porcentaje de viviendas tipo mediagua, que alcanza el 11,3%. Esta tipología de vivienda evidencia una situación negativa en cuanto a las condiciones de vida de la población rural.

CUADRO CA6: TIPO DE VIVIENDA

Tipo de vivienda	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Casa/villa	561	94%	782	84%	228	95%	74	51%
Departamento en casa o edificio	6	1%	-	-	-	-	-	-
Cuarto(s) en casa de inquilinato	3	1%	-	-	-	-	-	-
Mediagua	18	3%	57	6%	7	3%	65	45%
Rancho	-	-	17	2%	-	-	5	3%
Covacha	2	0%	62	7%	-	-	-	-
Otra	6	1%	16	2%	5	2%	-	-
Total:	596	100%	934	100%	240	100%	144	100%

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO CA2: TIPO DE VIVIENDA



Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

5.4.6. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN LA VIVIENDA

Los principales materiales utilizados en la cubierta de la vivienda son teja y asbesto cemento. Cabe indicar que este último puede generar situaciones de contaminación en el interior de la vivienda por las partículas que emana este material.

CUADRO CA6: MATERIAL DEL TECHO O CUBIERTA

Material del techo o cubierta	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hormigón (losa, cemento)	20	5%	7	2%	1	1%	-	-
Asbesto (Eternit, Eurolit)	149	36%	164	35%	64	42%	25	51%
Zinc	45	11%	44	9%	9	6%	3	6%
Teja	204	49%	249	53%	78	51%	21	43%
Otros materiales	1	0%	2	0%	-	-	-	-
Total:	419	100	466	100	152	100	49	100

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

En la cabecera cantonal el principal material del piso de la vivienda es duela, parquet, tablón o piso flotante. En el resto del territorio existe un predominio de piso de ladrillo o cemento.

CUADRO CA8: MATERIAL DEL PISO

Material del piso	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Duela, parquet, tablón o piso flotante	138	33%	54	12%	38	25%	5	10%
Tabla sin tratar	56	13%	64	14%	12	8%	1	2%
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	74	18%	41	9%	22	14%	3	6%
Ladrillo o cemento	122	29%	199	43%	61	40%	27	55%
Tierra	27	6%	103	22%	18	12%	13	27%
Otros materiales	2	0%	5	1%	1	1%	-	-
Total:	419	100	466	100	152	100	49	100

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

5.4.7. ESTADO DE LA VIVIENDA

En lo referente a las paredes de la vivienda, el principal material utilizado es ladrillo o bloque en las áreas urbanas; y adobe o tapia en el territorio rural. Estos últimos métodos constructivos ofrecen condiciones sustentables y favorables por aislamiento térmico en el interior de la vivienda, sin embargo, actualmente estos materiales se relacionan con condiciones precarias en cuanto a la calidad de la vivienda.

A nivel cantonal, aproximadamente el 50% de viviendas presenta un techo en estado regular y un 20% en mal estado. Las paredes presentan una condición buena y regular en proporciones similares (45%). El piso de la vivienda se encuentra prioritariamente en condición regular en las áreas urbanas y presenta una buena condición en las viviendas ubicadas en el territorio rural.

CUADRO CA7: MATERIAL DE PAREDES EXTERIORES

Material de paredes exteriores	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hormigón	9	2%	1	0%	4	3%	-	-
Ladrillo o bloque	236	56%	203	44%	99	65%	31	63%
Adobe o tapia	158	38%	250	54%	47	31%	16	33%
Madera	4	1%	6	1%	1	1%	1	2%
Caña revestida o bahareque	11	3%	4	1%	1	1%	1	2%
Otros materiales	1	0%	2	0%	-	-	-	-
Total:	419	100	466	100	152	100	49	100

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CA9: ESTADO DEL TECHO

Estado del techo	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Bueno	135	32%	176	38%	35	23%	14	29%
Regular	195	47%	213	46%	83	55%	29	59%
Malo	89	21%	77	17%	34	22%	6	12%
Total:	419	100%	466	100%	152	100%	49	100%

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CA9: ESTADO DE LAS PAREDES

Estado de las paredes	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Bueno	180	43%	236	51%	66	43%	18	37%
Regular	181	43%	185	40%	72	47%	28	57%
Malo	58	14%	45	10%	14	9%	3	6%
Total:	419	100%	466	100%	152	100%	49	100%

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	27	6%	32	7%	5	2%	2	4%
Prestada o cedida (no pagada)	62	14%	63	13%	17	8%	-	-
Por servicios	-	-	10	2%	2	1%	-	-
Arrendada	2	0%	9	2%	61	30%	7	14%
Anticresis	61	14%	-	-	-	-	-	-
Total:	430	100	467	100	204	100	49	100

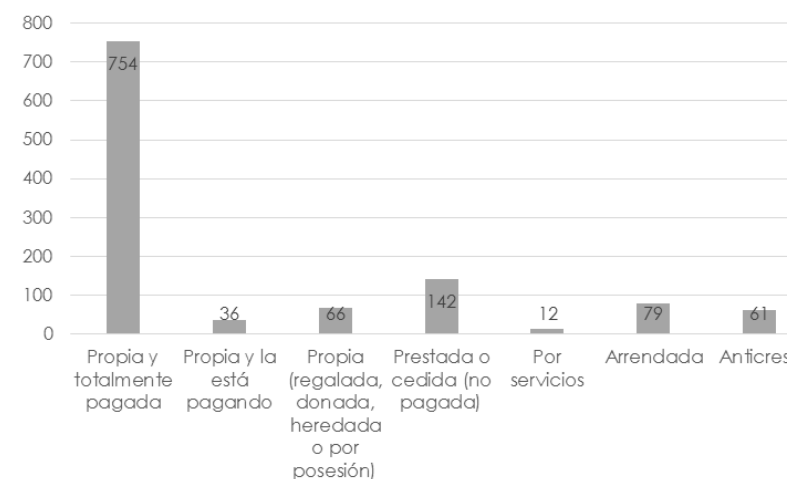
Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CA10: ESTADO DEL PISO

Estado del piso	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Bueno	176	42%	231	50%	50	33%	16	33%
Regular	195	47%	172	37%	83	55%	30	61%
Malo	48	11%	63	14%	19	13%	3	6%
Total:	419	100%	466	100%	152	100%	49	100%

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO CA3: TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA



Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

5.4.8. TENENCIA DE LA VIVIENDA

En las cabeceras cantonal y parroquial, el 58% de viviendas son de tenencia propia y están totalmente pagadas. La siguiente condición en la tenencia de la vivienda es "prestada o cedida" (14%) en la cabecera cantonal de San Fernando, y "arrendada" (30%) en la cabecera parroquial de Chumblín.

En el suelo rural, existe un porcentaje un poco más bajo de las viviendas propias (76%), y un porcentaje importante de viviendas prestadas o cedidas (12%).

CUADRO CA11: TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA

Tenencia o propiedad de la vivienda	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Propia y totalmente pagada	253	59%	344	74%	118	58%	39	80%
Propia y la está pagando	25	6%	9	2%	1	0%	1	2%

5.4.9. HACINAMIENTO

Se considera hacinamiento cuando más de 3 personas ocupan un mismo dormitorio.

Tanto en el suelo urbano como rural, los hogares que presentan esta condición son alarmante, ya que existe un 7,8% de casos en la cabecera cantonal; 8,6% en la cabecera parroquial y 12,8% de casos en el suelo rural. Estos indicadores denotan una sobreocupación de personas en la vivienda, lo que puede conllevar no solamente problemas de insalubridad sino

además derivar una serie de problemas sociales debidos a la falta de privacidad de las personas.

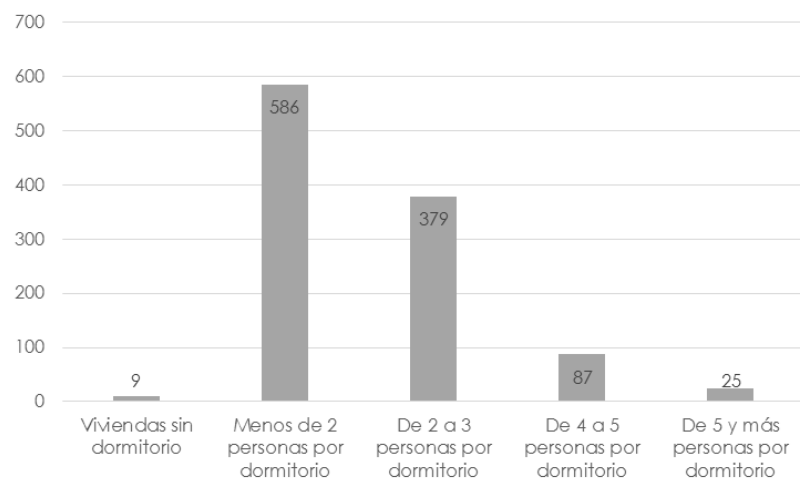
5.5. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS A LA VIVIENDA

CUADRO CA12: NÚMERO DE PERSONAS POR DORMITORIO

Número de personas por dormitorio	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Viviendas sin dormitorio	1	0%	7	2%	1	1%	-	-
Menos de 2 personas por dormitorio	250	60%	220	47%	92	61%	24	49%
De 2 a 3 personas por dormitorio	135	32%	178	38%	46	30%	20	41%
De 4 a 5 personas por dormitorio	24	6%	47	10%	12	8%	4	8%
De 5 y más personas por dormitorio	9	2%	14	3%	1	1%	1	2%
Total:	419	100%	466	100%	152	100%	49	100%

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO CA4: NÚMERO DE PERSONAS POR DORMITORIO



Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

5.5.1. AGUA

En las áreas urbanas del cantón existe un gran porcentaje de viviendas servidas por la red pública de agua, estando sobre el 90% del total de viviendas. En el área rural, este indicador disminuye al 51%, existiendo un importante porcentaje de viviendas que reciben el agua de un río, vertiente, acequia o canal (45%). Esta situación puede generar una serie de problemas en la salud de las personas por utilizar agua no apta para el consumo humano.

CUADRO CA13: PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA

Procedencia del agua recibida	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
De red pública	384	92%	216	46%	138	91%	47	96%
De pozo	32	8%	12	3%	3	2%	1	2%
De río, vertiente, acequia o canal	1	0%	233	50%	11	7%	1	2%
Otros modos	2	0%	5	1%	-	-	-	-
Total:	419	100	466	100	152	100	49	100

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO CA5: PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA



Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

En el cantón existen algunas juntas que prestan el servicio de agua para el consumo humano y para riego. Estas juntas prestan servicio en los siguientes recintos:

CUADRO CA13: JUNTAS DE AGUA EN EL CANTÓN

SISTEMAS DE AGUA	RECINTOS Y ASENTAMIENTOS	OBSERVACIONES
SISTEMA SAN ISIDRO	FÁTIMA	
	TUNTÚN	
	ROSAS	
	SAN ISIDRO	
BALSAPAMBA	BALSAPAMBA	
	PACAY	
	RANCHO	
	PUCALLPA	
	BELLAVISTA	
	RUMIPAMBA	
SANTA MARIANITA SAN SEBASTIÁN	ROSAS	
SISTEMA CHAPIRO	CHAPIRO	caudal muy bajo, casi inexistente. la población se sirve de los 2 sistemas
SISTEMA SUCOS	CHAPIRO	es de muy mala calidad
SISTEMA RAMBRÁN (vertiente Rambrán y Yaguarcocha)	MARÍA AUXILIADORA	
	SAN SEBASTIÁN	
SISTEMA EL CISNE	CHUMBLÍN	
SISTEMA SANTO CRISTO	SANTO CRISTO	
	CHIL CHIL (GIRÓN)	
SISTEMA EL CASTILLO	CASTILLO	en el recinto el Castillo existe un número grande de derechos para una misma familia
	TAPRA	
	PIZHÍN CASTILLO	

Fuente: OO.PP. GAD Municipal de San Fernando, 2020

Elaboración: Equipo consultor

*Un detalle mayor de los sistemas de se desarrolla en anexos.

En época de verano el servicio de agua para riego es mínimo en los recintos que se encuentran al sur del cantón (los más productivos), ya que muchos de los sistemas de agua tienen sus captaciones en el norte, por lo cual, según refiere la población, en el verano la población que se asienta en la parte alta "seca las fuentes de agua", actividad que además de problemas con

el riego genera un impacto ambiental afectando e incluso eliminando a los seres que viven en los cursos y fuentes de agua.

En la región sur del Cantón existe una concentración de los sistemas de riego, territorio que se caracteriza por su actividad pecuaria, se ve indispensable la realización de catastro a una escala adecuada que permita localizar el territorio servido dentro del cantón.

5.5.2. ALCANTARILLADO

El abastecimiento de la red pública de alcantarillado es también alto en las áreas urbanas y baja en el suelo rural. Ventajosamente, en este último suelo existe una mayor tendencia por sistemas alternativos para la eliminación de aguas servidas como pozos sépticos y pozos ciegos. El porcentaje de viviendas que realizan una descarga directa a un río, lago o quebrada es bajo en relación al total de casos.

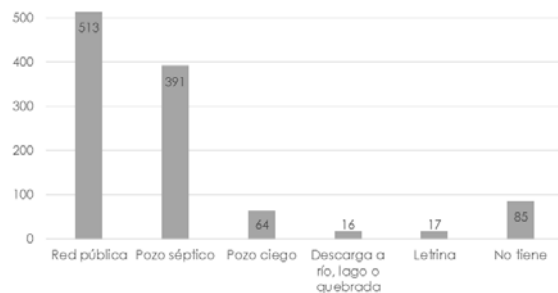
CUADRO CA14: TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO

Tipo de servicio higiénico	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Conectado a red pública alcantarillado	342	82%	44	9%	109	72%	18	37%
Conectado a pozo séptico	49	12%	287	62%	30	20%	25	51%
Conectado a pozo ciego	7	2%	49	11%	6	4%	2	4%
Descarga directa a río, lago o quebrada	2	0%	13	3%	1	1%	-	-
Letrina	5	1%	10	2%	1	1%	1	2%
No tiene	14	3%	63	14%	5	3%	3	6%
Total:	419	100	466	100	152	100	49	100

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consulto

GRÁFICO CA6: TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO



Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

Entre los años 2015 - 2017, la Municipalidad generó un Programa de Saneamiento Ambiental en el área rural de San Fernando que consistió en la dotación de un sistema seguro para el tratamiento de aguas residuales, a través de la instalación de biodigestores en viviendas rurales que se encuentran en el territorio de forma dispersa. Los biodigestores tienen una capacidad de 600 y 1300 litros. Este proyecto se llevó a cabo en 211 viviendas, distribuidas en los recintos rurales de la siguiente manera:

CUADRO CA15: BIODIGESTORES COLOCADOS

Recinto	Biodigestor	
	600 litros	1300 litros
Pacay	23	6
Fátima	10	3
San Isidro	8	2
San Carlos	16	5
Rosas	1	3
María Auxiliadora	1	-
Castillo	5	1
San Vicente	8	3
El Carmen	6	3
Chapiro	16	6
Balsapamba	15	6
Santo Cristo	11	10
San José De Nova	18	2
La Merced	8	3
Busa	7	-
Lajas De Cachi	3	2
Total:	156	55

Fuente: Dep. de OO.PP. GAD Municipal de San Fernando, 2019
Elaboración: Equipo consultor

5.4.3. RECOLECCIÓN DE BASURA

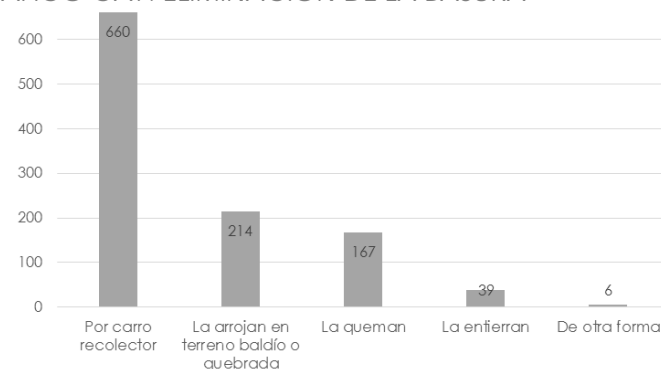
A nivel cantonal, la mayoría de viviendas cuenta con el servicio de recolección de basura por carro recolector, sin embargo, existe un importante número de viviendas (420 casos) que realizan prácticas contaminantes con el medio ambiente para la eliminación de basura como arrojarla en terrenos baldíos o quebradas; quemarla o enterrarla. Estos casos representan el 39% del total de viviendas en todo el cantón.

CUADRO CA16: ELIMINACIÓN DE LA BASURA

Eliminación de la basura	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Por carro recolector	359	86%	140	30%	132	87%	29	59%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	31	7%	169	36%	8	5%	6	12%
La queman	23	5%	129	28%	6	4%	9	18%
La entierran	3	1%	26	6%	5	3%	5	10%
De otra forma	3	1%	2	0%	1	1%	-	-
Total:	419	100%	466	100%	152	100%	49	100%

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

GRÁFICO CA7: ELIMINACIÓN DE LA BASURA



Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

A partir del año 2011, el GAD Municipal de San Fernando realizó un convenio de incorporación a la Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones (E.M.M.A.I.C.J. EP), a partir del cual, esta empresa brinda servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos a todo el cantón.

5.4.4. ENERGÍA ELÉCTRICA

La cobertura del servicio de energía eléctrica es casi total a nivel cantonal. Del total de viviendas, apenas 22 no cuentan con este servicio.

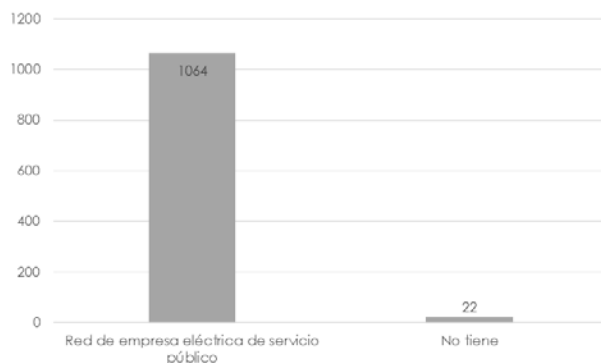
CUADRO CA17: PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA

Procedencia de la luz eléctrica	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	414	99%	452	97%	149	98%	49	100%
No tiene	5	1%	14	3%	3	2%	-	-
Total:	419	100%	466	100%	152	100%	49	100%

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

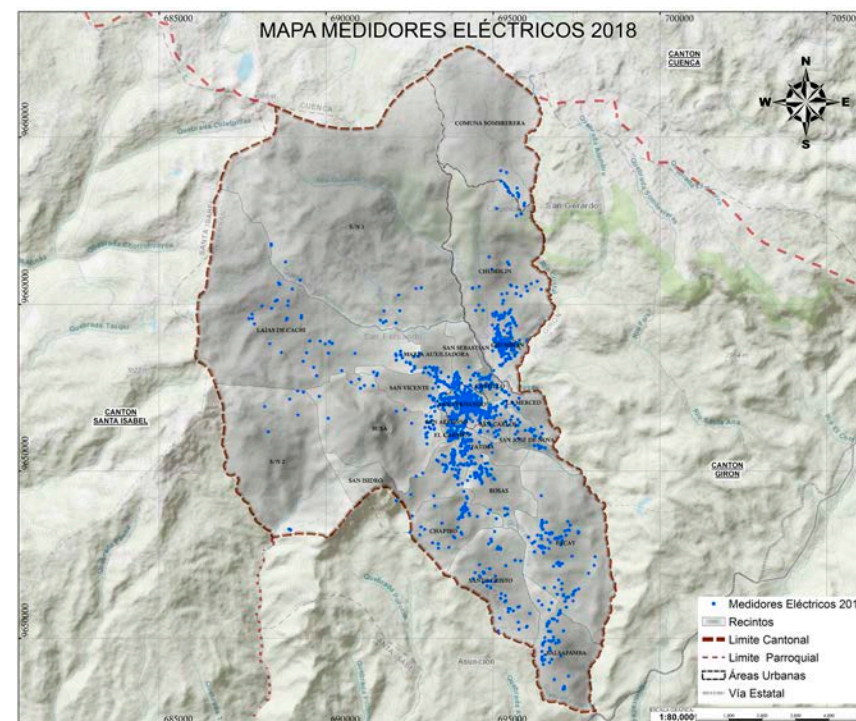
GRÁFICO CA8: PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA



Fuente: INEC, CPV 2010

Elaboración: Equipo consultor

MAPA CA8: MEDIDORES ELÉCTRICOS 2018



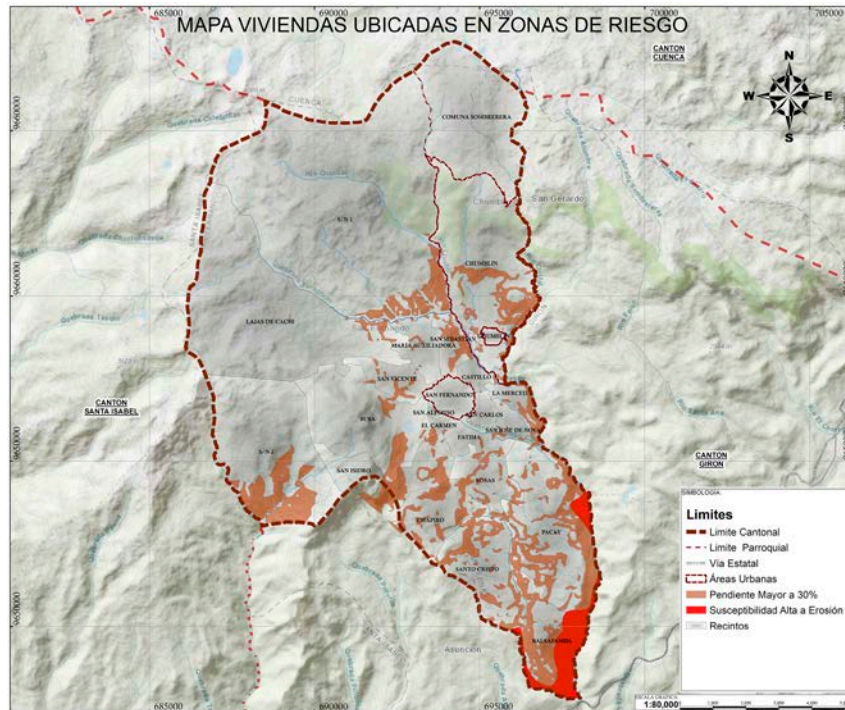
Fuente: Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR, 2018

Elaboración: Equipo consultor

5.5. RIESGO DE LAS EDIFICACIONES

5.5.1. VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE RIESGO

MAPA CA9: VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE RIESGO



Fuente: Emp. Eléct. Reg. CENTROSUR, 2018 Elaboración: Equipo consultor

En el cantón no existen viviendas emplazadas en zonas con susceptibilidad alta a la erosión, sin embargo, existen 104 registros de medidores eléctricos situados en zonas con pendientes superiores al 30%.

El emplazamiento de viviendas en terrenos con esta condición, requiere de sistemas constructivos más seguros en cuanto a la resistencia estructural, sin embargo, de acuerdo a los

materiales constructivos y el estado de las viviendas analizadas previamente, puede asumirse que estas viviendas no cuentan con las condiciones apropiadas para garantizar seguridad a las personas que las habitan.

5.5.2. IDENTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EMERGENCIA O DESASTRES

En el año 2019, el GAD Municipal de San Fernando, a través de la Unidad de Gestión de Riesgos, en trabajo articulado con la Coordinación Zonal 6 de Gestión de Riesgos, entre otras medidas de mitigación de riesgos ante desastres, identifica un sitio de albergue para casos de emergencia, en donde se pueden implementar campamentos temporales para alojar a varias familias.

Este sitio se encuentra en el estadio de la Unidad Educativa Galo Plaza Lasso, en la calle José María Quito, a 5 minutos del centro cantonal, 400 metros del Parque Central de San Fernando. Sus coordenadas son X: 694624; Y: 9651909.

MAPA CA10: MAPA DE UBICACIÓN DEL TERRENO Y LOS ALREDEDORES



Fuente y elaboración: Subsecretaría De Preparación Y Respuesta Ante Eventos Adversos, 2019

5.6.1. EDUCACIÓN

Dentro del cantón se encuentran 10 instituciones educativas, 5 ubicadas dentro del casco urbano de San Fernando, 1 dentro del casco urbano de Chumblín y cuatro en el área rural. El nivel de educación impartida por cada una de ellas se describe en el cuadro a continuación, los equipamientos detallados, es independiente a su funcionamiento actual.

5.6. EQUIPAMIENTOS

De acuerdo a la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), el equipamiento social y de servicios es el *"Espacio o edificación, principalmente de uso público, donde se realizan actividades sociales complementarias a las relacionadas con la vivienda y el trabajo; incluye al menos los servicios de salud, educación, bienestar social, recreación y deporte, transporte, seguridad y administración pública."*

En la actualidad no existe una normativa a nivel nacional ni local que defina los radios de cobertura para cada tipo de equipamiento, por lo que para su análisis se ha tomado como referencia los indicadores definidos por las Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito, de acuerdo a la siguiente clasificación según el tipo de servicio que brindan:

CUADRO CA18: EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN

Nombre	Parroquia	Ubicación	Sostenimiento	Nivel
José María Quito	San Fernando	Chapiro	Fiscal	Básica
Francisco Coronel	San Fernando	Pacay	Fiscal	Básica
Manuel Vega Hacha	San Fernando	Balsapamba	Fiscal	Básica
San Fernando	San Fernando	Urbano	Particular	Básica
Nicanor Merchán	San Fernando	Urbano	Fiscal	Básica
Victor Álvarez Chumblin	Chumblín	Urbano	Fiscal	Básica
Galo Plaza Lasso	San Fernando	Urbano	Fiscal	Básica y Bachillerato
Remigio Tamariz Crespo	San Fernando	Urbano	Fiscal	Básica y Bachillerato
Juan Sánchez Girón	San Fernando	Urbano	Fiscal	Básica
Jesús Calle Torres	San Fernando	Santo Cristo	Fiscal	Básica

Fuente: GAD Municipal de San Fernando

Elaboración: Equipo consultor

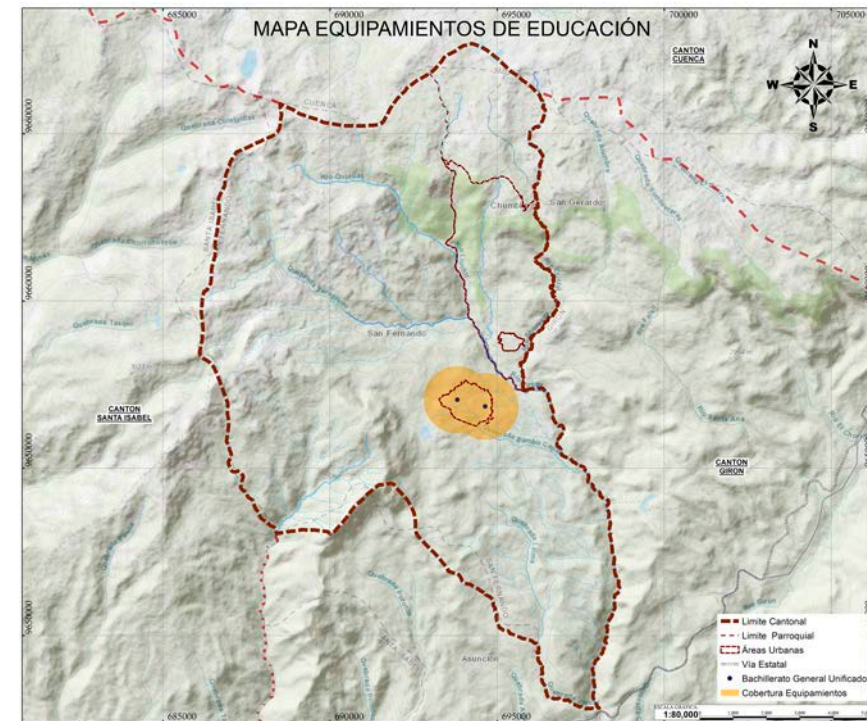
Las instituciones de educación general básica tienen un radio de cobertura de 400 metros. Estos equipamientos se encuentran tanto en la cabecera cantonal, como en la cabecera parroquial de Chumblín y cuatro de ellas distribuidas en los recintos rurales Balsapamba, Santo Cristo, Pacay y Chapiro.

MAPA CA11: EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

MAPA CA12: EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN BACHILLERATO



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

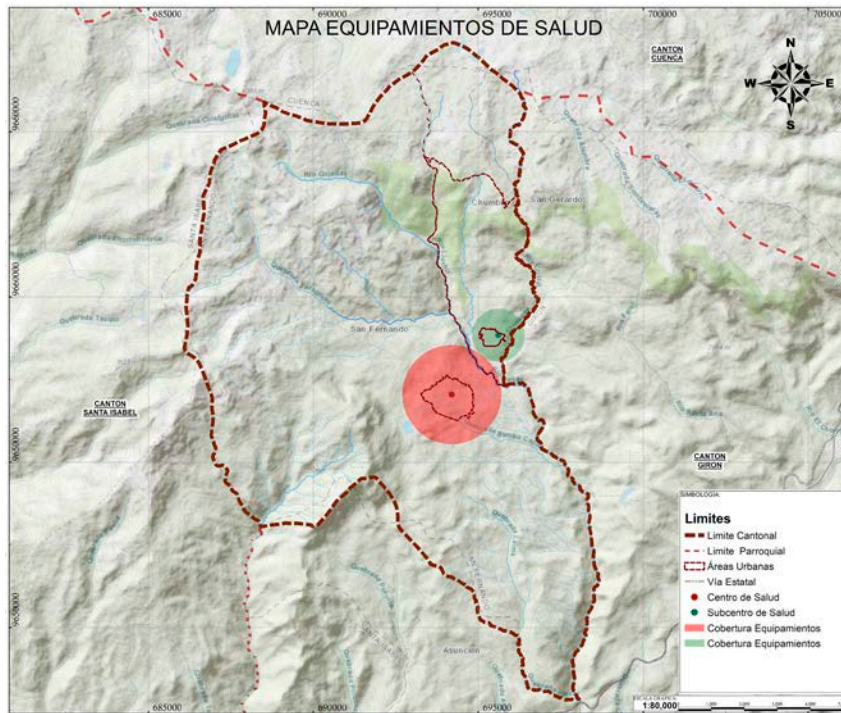
En la cabecera cantonal existen dos Unidades Educativas con Bachillerato general unificado. Este tipo de instituciones tiene un radio de cobertura de 800 metros.

5.6.2. SALUD

En la cabecera cantonal de San Fernando existe un Centro de salud que tiene un radio de cobertura de 1500 metros, abarcando una superficie mayor al área urbana de la ciudad.

Además, en la cabecera urbano parroquial de Chumblín se encuentra un subcentro de salud, con un radio de cobertura de 800 metros, cubriendo toda la superficie urbana de esta parroquia.

MAPA CA13: EQUIPAMIENTOS DE SALUD



Fuente: GAD Municipal de San Fernando

Elaboración: Equipo consultor

5.6.3. INSTITUCIONAL

En este tipo de equipamientos no se define un radio de cobertura, puesto que su influencia y administración es a nivel cantonal. Entre este tipo de equipamientos destaca:

- Municipalidad de San Fernando
- Junta parroquial de Chumblín
- Sede de Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Jefatura Política
- Comisaría Nacional
- Sede de Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- Entre otros.

MAPA CA14: EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES



Fuente: Levantamiento de Información de campo 2019

Elaboración: Equipo consultor

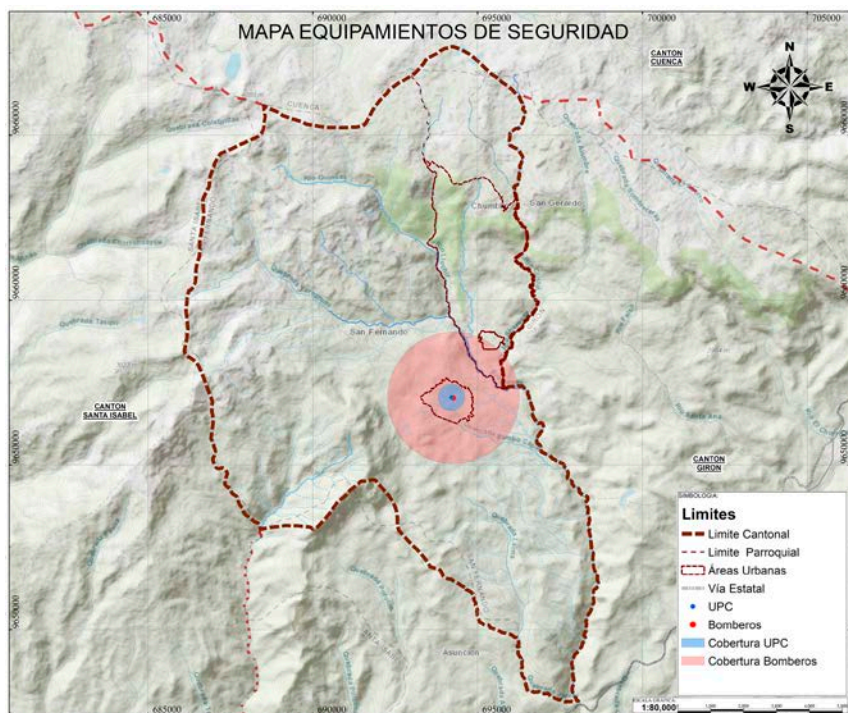
5.6.4. SEGURIDAD

En la ciudad se encuentra una estación de bomberos y una Unidad de policía comunitaria (UPC). Estos equipamientos tienen un radio de cobertura de 2000m. y 400m., respectivamente. Según este análisis, la cobertura de la estación de bomberos alcanza la cabecera urbano parroquial de Chumblin, pero no lo hace la Unidad de policía, sin embargo, al ser equipamientos que brindan su servicio a través de la movilización vehicular, su cobertura real es de 15km (movilización máxima de 30 minutos), por lo que todo el cantón se encuentra cubierto de este servicio.

5.6.5. FUNERARIOS

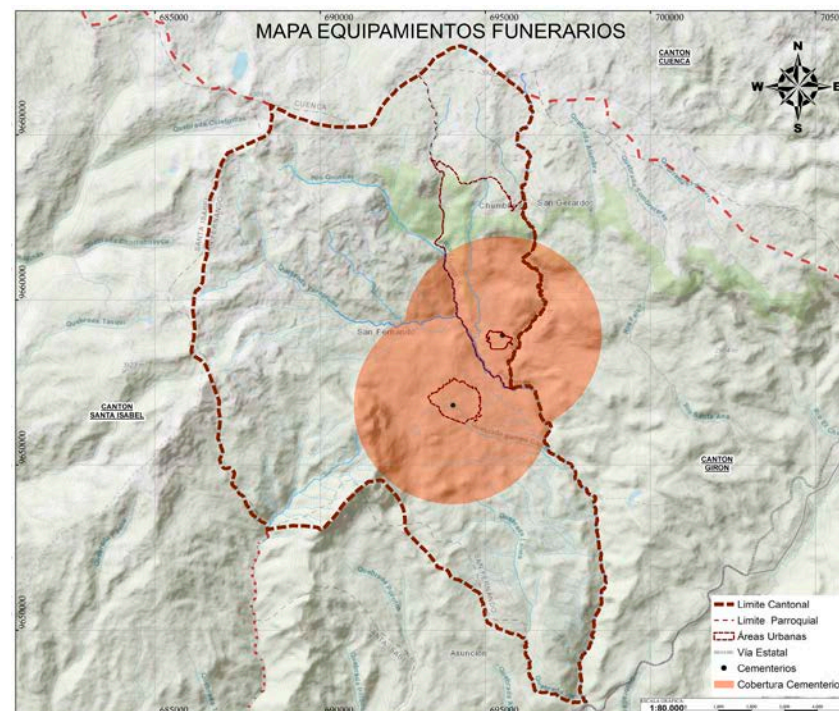
La ciudad de San Fernando, así como la cabecera urbano parroquial de Chumblin contienen un cementerio. Estos equipamientos tienen un radio de cobertura de 3000 metros, sin embargo, estos abastecen actualmente a toda la población cantonal.

MAPA CA15: EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD



Fuente: Levantamiento de Información de campo 2019
Elaboración: Equipo consultor

MAPA CA16: EQUIPAMIENTOS FUNERARIOS



Fuente: Levantamiento de Información de campo 2019
Elaboración: Equipo consultor

5.6.6. RECREACIÓN Y DEPORTE

El principal equipamiento existente corresponde a la Laguna de Busa, que además representa un fuerte atractivo turístico a nivel regional.

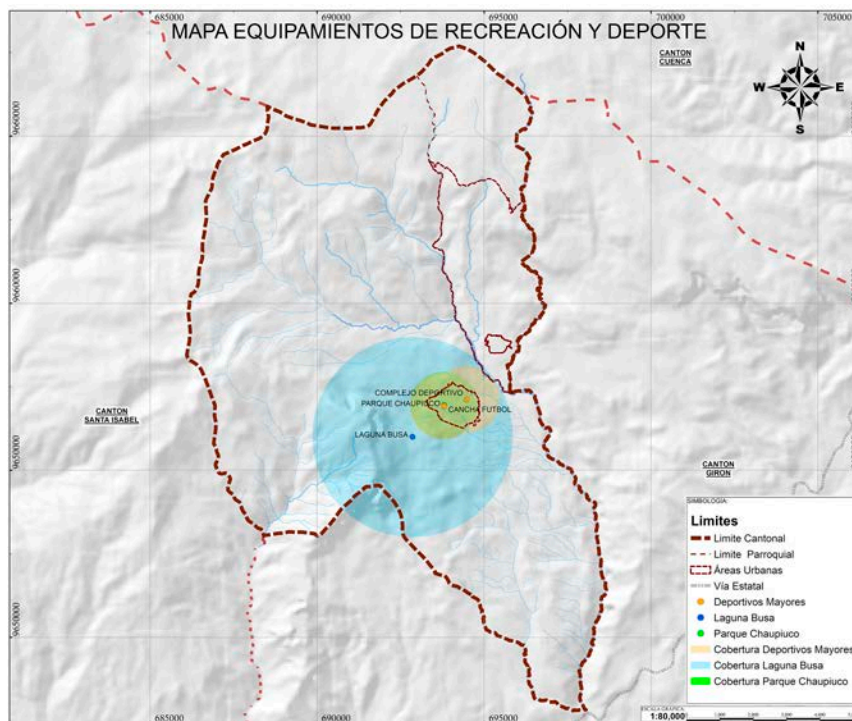
En la cabecera cantonal se encuentra un complejo deportivo y el parque Chaupiucú; ambos con un radio de cobertura de 1000 metros.

Tanto la cabecera cantonal, como la cabecera parroquial poseen una Plaza central. Además, existe una plazoleta en la ciudad de San Fernando.

Además, en algunos recintos rurales existen canchas deportivas, todas ellas con una cobertura de 400 metros.

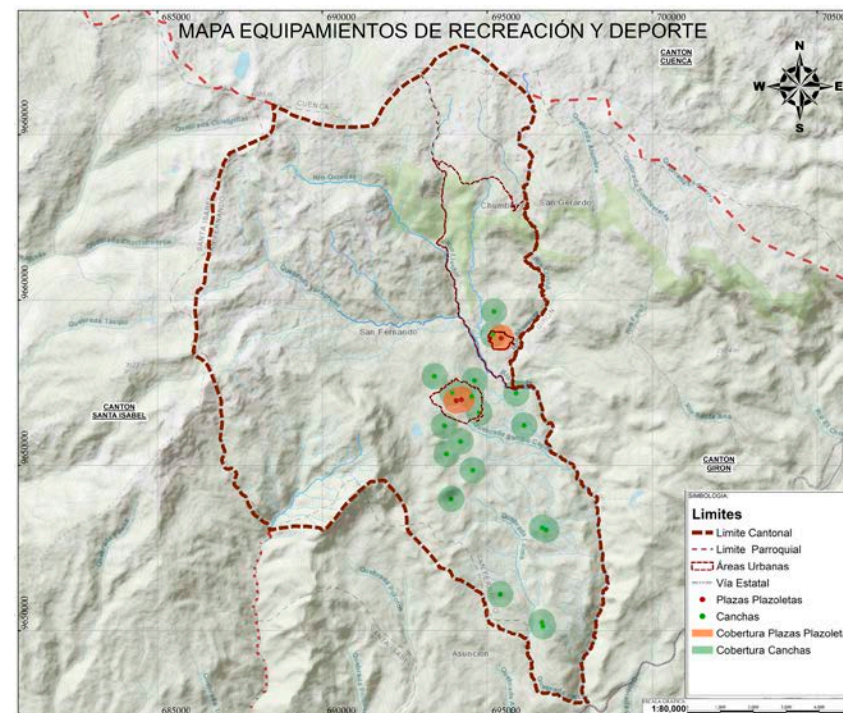
En el Cerro Huaquiña existe un predio donado a la Junta Parroquial para el uso de un mirador turístico por el alto potencial paisajístico que presenta.

MAPA CA17: EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE



Fuente: Levantamiento de Información de campo 2019
Elaboración: Equipo consultor

MAPA CA18: EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE

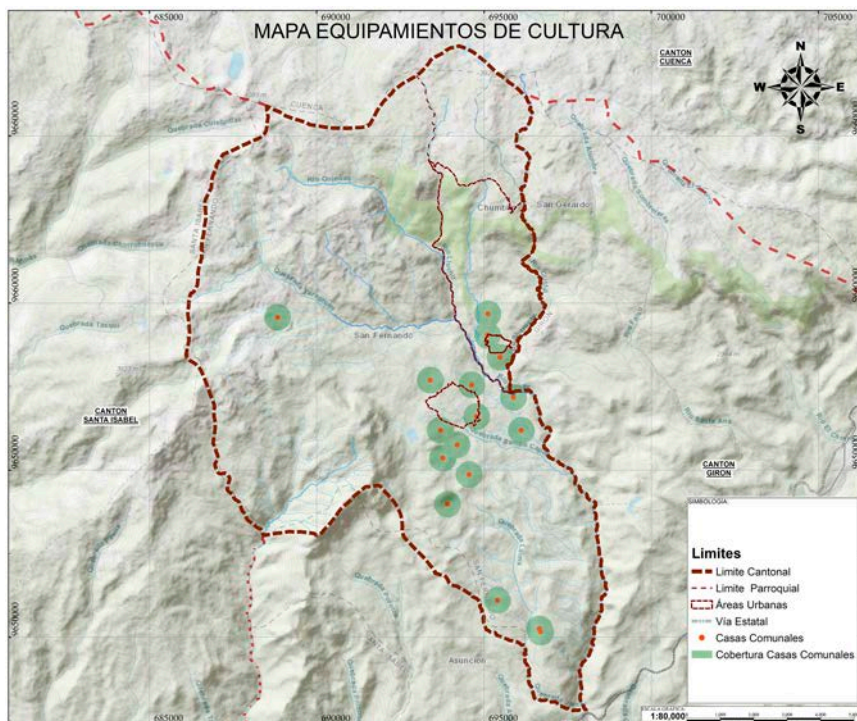


Fuente: Levantamiento de Información de campo 2019
Elaboración: Equipo consultor

5.6.7. CULTURA

En el cantón se ha registrado 17 casas comunales. Cada uno de estos equipamientos tiene un radio de cobertura de 400 metros.

MAPA CA19: EQUIPAMIENTOS DE CULTURA



Fuente: Levantamiento de Información de campo 2019
Elaboración: Equipo consultor

5.6.8. APROVISIONAMIENTO

En las cabeceras cantonal y parroquial existe un mercado municipal de abastecimiento de viveres. Estos tienen una cobertura de 800 metros, sin embargo, abastecen a toda la población del cantón.

Según la información identificada en campo, se pudo constatar que estos equipamientos actualmente se encuentran subutilizados.

MAPA CA20: EQUIPAMIENTOS DE APROVISIONAMIENTO



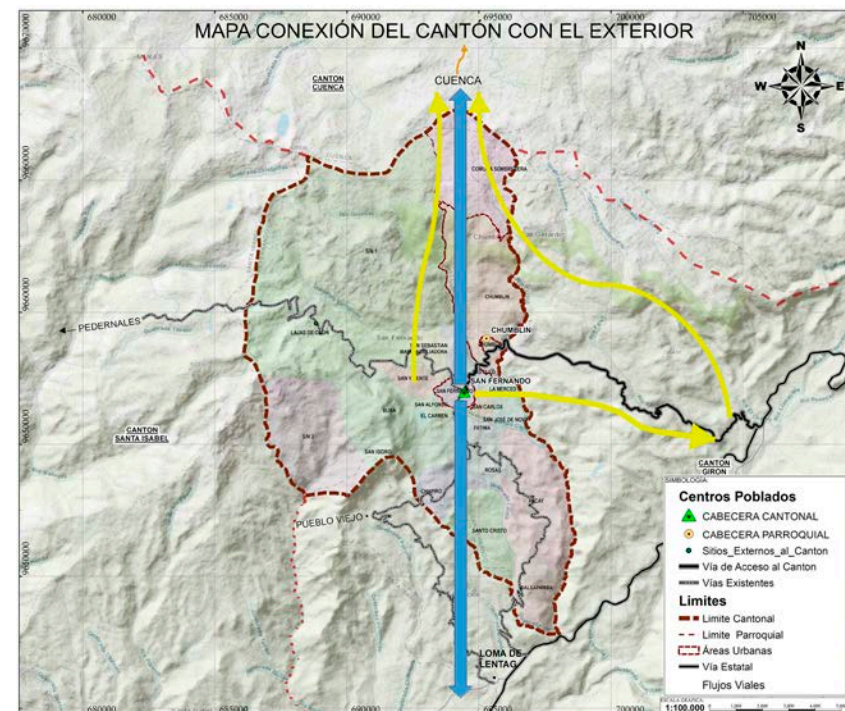
Fuente: Levantamiento de Información de campo 2019
Elaboración: Equipo consultor

MAPA CM1: CONEXIÓN DEL CANTÓN SAN FERNANDO CON EL EXTERIOR

5.7. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

En este componente del diagnóstico se realiza un análisis de los canales de relaciones que posee el territorio como son las redes viales, infraestructura de transporte, accesibilidad, telecomunicaciones y energía que permiten la interconexión del sistema tanto a nivel interno como hacia el exterior del cantón y sirven de soporte para el flujo tanto de personas como de mercaderías e información.

La ubicación geográfica del cantón San Fernando con respecto a la provincia del Azuay incide en que este cantón se encuentre no muy beneficiado en lo que respecta a la realización de actividades de intercambio y de interconectividad con otros cantones. El cantón no tiene un acceso directo a una vía expresa del sistema vial interprovincial del Ecuador, la vía expresa más cercana es la vía Cuenca-Girón-Pasaje, la cual se encuentra a 40 minutos. Esta vía se encuentra dentro del territorio del cantón Girón, el cual hay que atravesar por medio de la vía San Fernando-San Gerardo-Girón.



Fuente: GAD Municipal de San Fernando

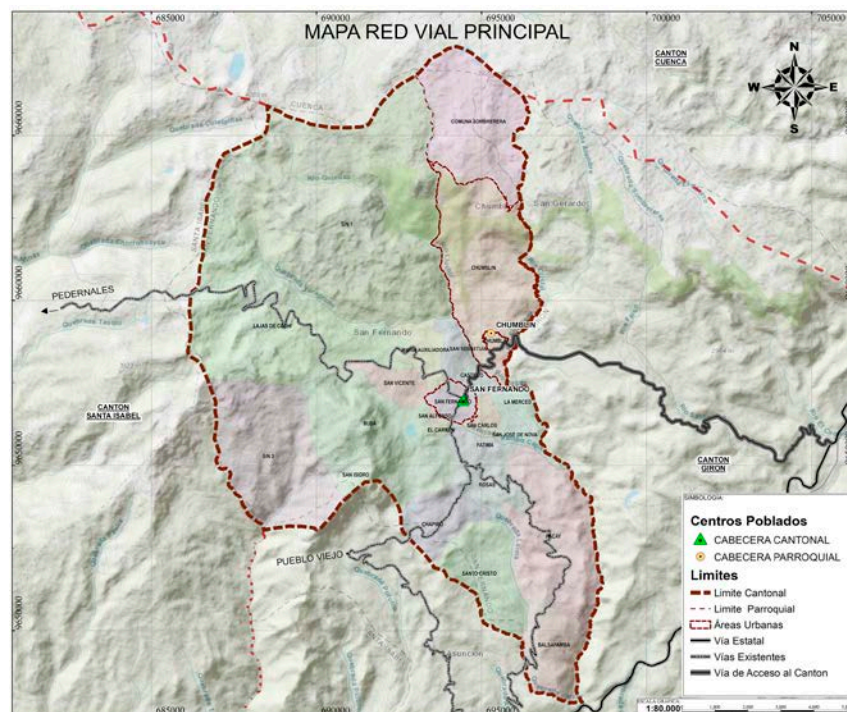
Elaboración: Equipo consultor

5.7.1. RED VIAL EN EL ÁREA RURAL

La mayor parte del sistema vial se encuentra en el área rural y tiene una capa de rodadura de lastre, la única vía que tiene un tratamiento doble bituminoso es la que comunica San Fernando con San Gerardo y Girón, esto debido a que ésta se encuentra concesionada, a pesar de que este eje vial de carácter inter cantonal se convierte en la principal conexión entre San Fernando y el territorio circundante, se debe recalcar que su emplazamiento sobre zonas de amenaza por fallas geológicas puede significar un serio problema en caso de que dicha amenaza interrumpiera el tráfico normal, ya que los habitantes

del cantón deberían utilizar otras vías alternas como lo es la San Fernando – Balsapamba – Léntag, la misma que no cuenta con las condiciones óptimas para esta finalidad.

MAPA CM2: RED VIAL PRINCIPAL



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

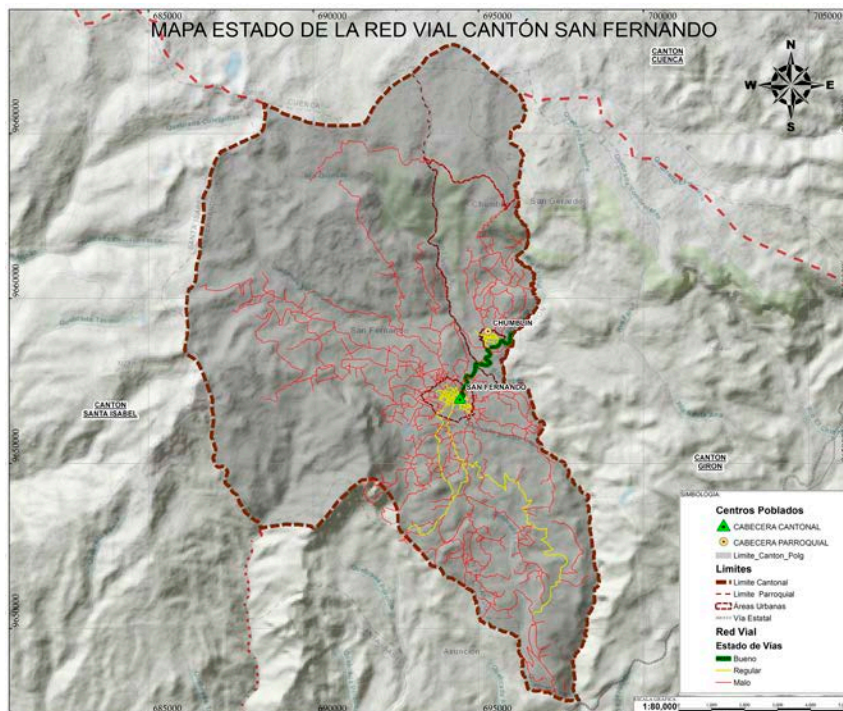
La vía San Fernando-Pedernales, a través de Lajas de Cachi, y la vía San Fernando-La Asunción, a través de Chapiro, son vías que durante todo el tiempo se han mantenido en estado regular, mientras que la vía que comunica a San Fernando con el Sur de Girón a través de Lentag se encuentra en mal estado.

CUADRO CM1: SISTEMA VIAL RURAL

Vía	Tipo de vía	Longitud (m)	Capa de rodadura
Vía A Tapra.	Rural	422.32	Lastre
Vía De San Sebastián Atd Virgen.	Rural	3245.29	Lastre
Vía Del Lato Virgen Yucaute.	Rural	327.81	Lastre
Vía Siguilla Rio Zhaluña.	Rural	655.62	Lastre
Vía María Auxiliadora.	Rural	922.06	Lastre
Vía A San Francisco.	Rural	314.16	Lastre
Vía San Francisco, San Vicente.	Rural	514.32	Lastre
De La Y De San Vicente Vía Busa.	Rural	68.07	Lastre
Vía De Busa A Shacashuma.	Rural	966.25	Lastre
Vía Sacashuma A Paruña.	Rural	798.10	Lastre
Vía De Paruña San Isidro.	Rural	1502.92	Lastre
Vía Ciprés.	Rural	450.31	Lastre
San Sebastián A Los Ciprés.	Rural	360.67	Lastre
Vía Del Estadio De Chumblin Al Cisne Por La Izq. Cachi.	Rural	2435,99	Lastre
Vía La Y El Cisne Cristal.	Rural	3850,80	Lastre
Complemento De La Vía Cristal Chumblin.	Rural	866.69	Lastre
Vía Esq. Gonzalo Machuca Rio Pongo.	Rural	3606,74	Lastre
Vía Carrero Rosas Pucallpa.	Rural	15048,85	Lastre
Vía De Balsapamba A Santo Cristo.	Rural	4420,82	Lastre
Vía Pacay Lumaguayco.	Rural	3383,42	Lastre
Vía Rosas A Quichig.	Rural	799,43	Lastre
Vía Chapiro - San Fernando	Rural	9311,23	Lastre
Vía San Carlos A Nova.	Rural	2247.29	Lastre
De La Vía Que Entra A Nova Hacia Abajo	Rural	524,64	Lastre
Vía De Los Narváez A Castillo.	Rural	478,44	Lastre
Vía De Castillo A La Merced Y A La Peña.	Rural	1910,94	Lastre
Vía De San Francisco A Cachi Tres Piedras.	Rural	13299,69	Lastre
Vía De Lajas A San Pablo.	Rural	5054,46	Lastre
Vía De La Quebrada Hierba Buena A Quimapujo.	Rural	396,31	Lastre
Vía De Fátima A Vía San Isidro.	Rural	1010,76	Lastre
Vía Chapiro A Santo Cristo.	Rural	6982,11	Lastre

Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

MAPA CM3: ESTADO DE LA RED VIAL



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CM2: ESTADO DE LA RED VIAL POR LONGITUD

Tipo	Longitud Km	%
Bueno	3,62	1
Regular	32,61	12
Malo	238,27	87
Total	274,50	100

Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

El cantón San Fernando cuenta con **un bajo porcentaje** de vías que se encuentren en **buen estado**, siendo ésta la vía Girón – San Gerardo – San Fernando con una longitud de 3.6km. en el cantón, siendo apenas el 1% de la red vial.

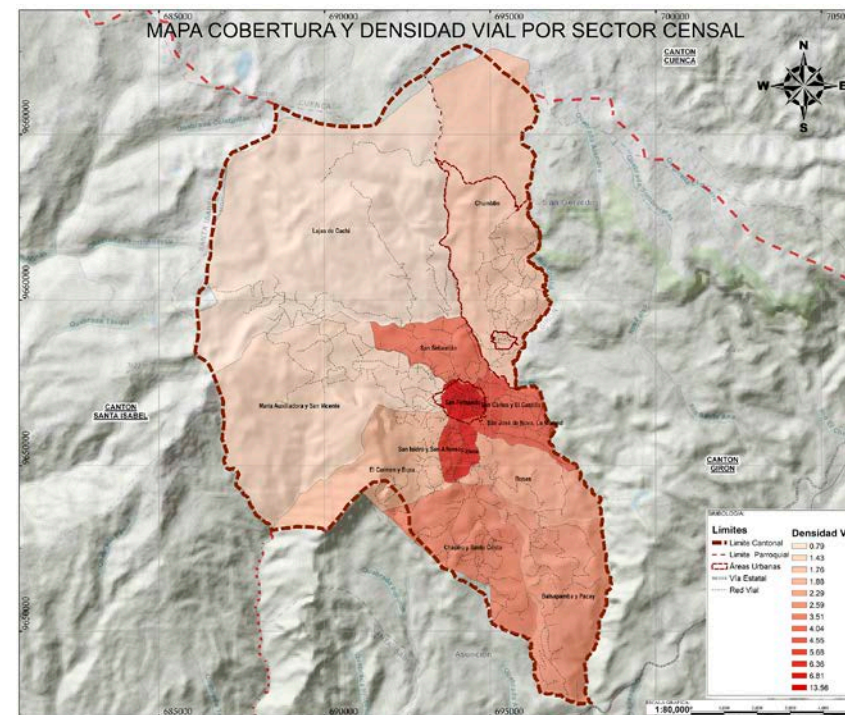
Las vías que se encuentran en estado regular son vías del área rural, tanto de San Fernando como de la parroquia de

Chumblín, con un 32.61km. con un 12% del sistema vial, y por último las vías que se encuentran en mal estado son 238.27 km. Con un porcentaje del 87%, y son la suma de vías vehiculares y peatonales que dificultan la movilidad en el cantón.

5.7.2. COBERTURA Y DENSIDAD VIAL.

Las vías y los canales de comunicación son un medio para el desarrollo, por lo tanto, nos permite el acceso a los equipamientos de salud, educación, etc., por lo que la densidad vial nos permite medir la infraestructura vial en el territorio, y mientras tengamos mayor densidad vial tendremos mayor cobertura de servicios.

MAPA CM4: COBERTURA Y DENSIDAD VIAL



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

La mayor densidad vial se encuentra hacia las cabeceras parroquiales tanto de San Fernando como de Chumblín, y hacia el sur del cantón, las zonas menos favorecidas con vías se encuentran hacia la zona norte y noreste del cantón.

De este análisis aunado al análisis de estado de vías se concluye que existen recintos que requieren un trazado vial técnico que permita el mejor ingreso a los mismos, como es el caso de la vía Balsapamba - Santo Cristo que requiere el ensanchamiento de la vía y un mejor diseño en su trazado.

5.7.3. RED VIAL EN EL ÁREA URBANA

5.7.3.1. JERARQUIZACIÓN EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO (ÁREA URBANA)

Las vías en la cabecera cantonal de San Fernando son de tres tipos; el 40% vías principales, el 38% vías secundarias y el 22% senderos peatonales.

El 67% de las vías cuentan con una capa de rodadura formada por material de mejoramiento, mientras que el 28% están conformadas con pavimento articulado, ubicadas en su mayoría en el centro, y solo un 5% tienen pavimento flexible.

MAPA CM5: VÍAS PRINCIPALES (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

MAPA CM6: VÍAS SECUNDARIAS (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

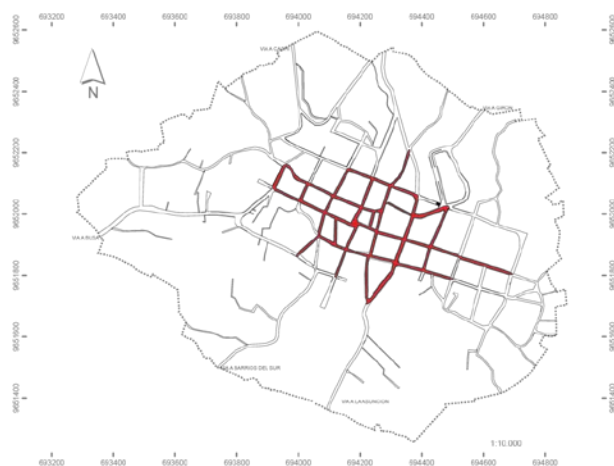
MAPA CM8: PAVIMENTO FLEXIBLE (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

5.7.3.2. TIPOS DE CAPA DE RODADURA DE LA CABECERA CANTONAL DE SAN FERNANDO

MAPA CM7: PAVIMENTOS ARTICULADOS (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

MAPA CM9: PAVIMENTO RÍGIDO (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)



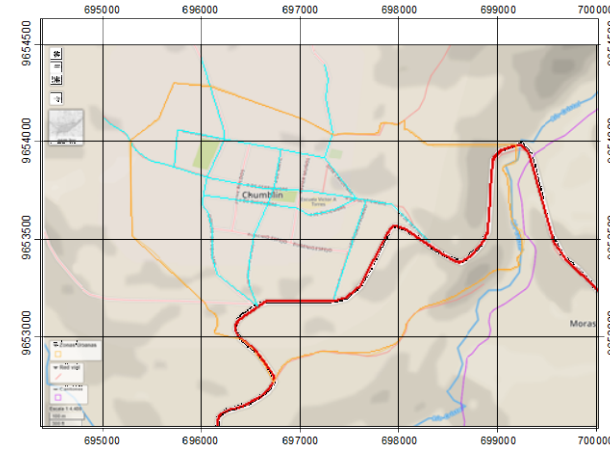
Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

MAPA CM10: VÍAS DE TIERRA (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)



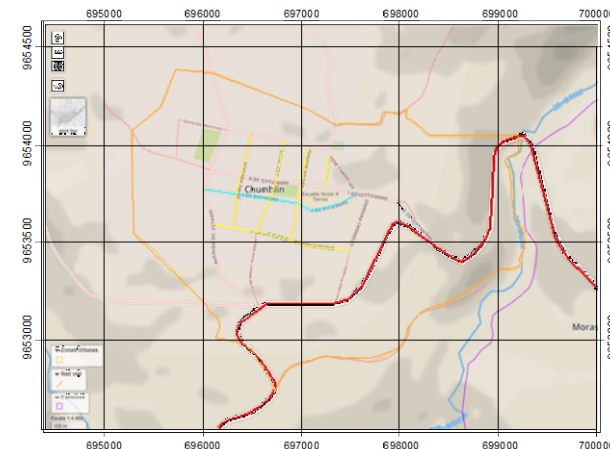
Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

MAPA CM11: VÍAS PRINCIPALES (CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN)



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

MAPA CM13: VÍAS SECUNDARIAS (CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN)



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

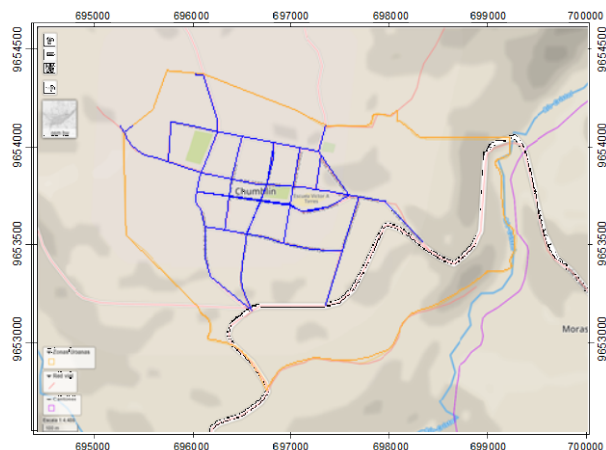
5.7.3.3. JERARQUIZACIÓN EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN (ÁREA URBANA)

Las vías que se encuentra en el área urbana de Chumblín tienen un estado regular, junto con las vías arteriales que se dirigen hacia el norte y sur de la parroquia, estas vías suman una longitud de 8.1km. que representan el 19% de las vías de la parroquia, contrastando con estas tenemos 34.68 km. de vías en mal estado, que representan el 81% del sistema vial de la parroquia.

5.7.3.4. TIPOS DE CAPA DE RODADURA-

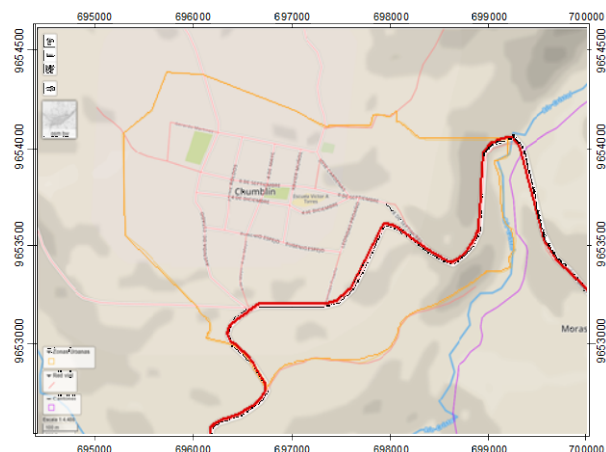
5.7.3.5. COBERTURA

MAPA CM14: PAVIMENTO ARTICULADO (CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN)



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

MAPA CM15: PAVIMENTO FLEXIBLE (CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN)



Fuente: GAD Municipal de San Fernando Elaboración: Equipo consultor

El área urbana tanto de la cabecera cantonal de San Fernando como de la parroquia Natividad de Chumblín tienen toda su área cubierta con vías principales secundarias y locales por medio de las cuales se comunica a estas áreas urbanas con el resto de recintos y con todo el territorio cantonal.

En cuanto al estado de las vías, éstas tienen en su mayoría una capa de rodadura articulada, y que en general se encuentran en regular estado, faltando obras de mantenimiento y regeneración urbana para la construcción y reconstrucción de cunetas y aceras, para el normal drenaje de aguas lluvias y el mejoramiento y mantenimiento de las vías urbanas.

5.8. SISTEMA DE TRANSPORTE

El nivel de servicio que presta el sistema vial principal a través de la vía San Fernando-San Gerardo-Girón, facilita la conexión con el resto de cantones de la provincia, y en especial hacia Cuenca o Santa Isabel y Machala, pero al estar alejada geográficamente a 40 minutos de la vía expresa Cuenca-Pasaje-Machala, hace que la comunicación con la cabecera cantonal sea restringida y deficiente.

El nivel de servicio del sistema vial secundario es deficiente por sus condiciones geométricas, así como por el mal estado de la capa de rodadura que es de Lastre. Esta situación dificulta el acceso de medios de transporte, encareciendo el costo del servicio. Además, la baja frecuencia del servicio de transportación pública que la población se vea obligada a usar vehículos de transporte de carga liviana (camionetas).

El cantón San Fernando cuenta con compañías de transporte de pasajeros y carga entre las cuales están:

- Campania de Transporte de Pasajeros Rutas Fernandenses- FernanTrans S.A.
- Compañía de Transporte VESEP C. A.
- Compañía de Transporte Mixto Pablo Exprés S. A.
- Compañía de Transporte Pablo Unidos TransPablo S. A.
- Transporte pesado Rodas

- Taxis Convencional Colivos S.A.
- Compañía de transporte de carga liviana Los Magníficos S.A.
- Compañía de Transporte de carga liviana Jesús del Gran Poder S.A.
- Compañía de Transporte escolar (busetas) Transleoquinabusa S.A.
- Compañía de Turismo Transbusaours
- Compañía de carga liviana Transcristal S.A.
- Transporte de carga pesada interprovincial Virnitrans S.A.

5.8.1. CALIDAD DEL TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES

La Compañía de Transporte Rutas Fernandenses-FernanTrans S. A., es una compañía con unidades de transporte tipo buses que realizan transporte de pasajeros y también de carga liviana, siendo este el único medio de transporte que mantiene frecuencias en horarios establecidos. Dicha compañía de transporte de buses no dispone de un lugar adecuado donde estacionarse, es así que arriban al parque central de San Fernando. Es por esta razón que se ha identificado como una necesidad el establecimiento de un área adecuada para dicha función, siendo necesario contar con la declaratoria de utilidad pública del suelo necesario para la implantación del mismo, debiéndose emprender la construcción del “Microterminal terrestre”

5.8.2. TERMINAL TERRESTRE

El Cantón San Fernando no cuenta con un Terminal Terrestre en el cual se ubique estas compañías de la transportación pública, y estas deben improvisar estaciones dentro del centro poblado de la Cabecera cantonal, pero se debe decir que en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón ya se estableció un espacio para la construcción del Terminal requerido para esta administración cantonal.

5.8.3. FRECUENCIAS

Las rutas con mayor frecuencia de transporte de personas y carga se dan entre la cabecera Cantonal de San Fernando y la cabecera Parroquial de Chumblin, en segundo lugar, de las rutas de transporte de pasajeros y carga está hacia el cantón Girón y Cuenca, y por último las rutas de menor frecuencia son hacia los recintos poblados internos del cantón San Fernando como Fátima, San Isidro, Rosas, Chapiro, Pacay, etc.

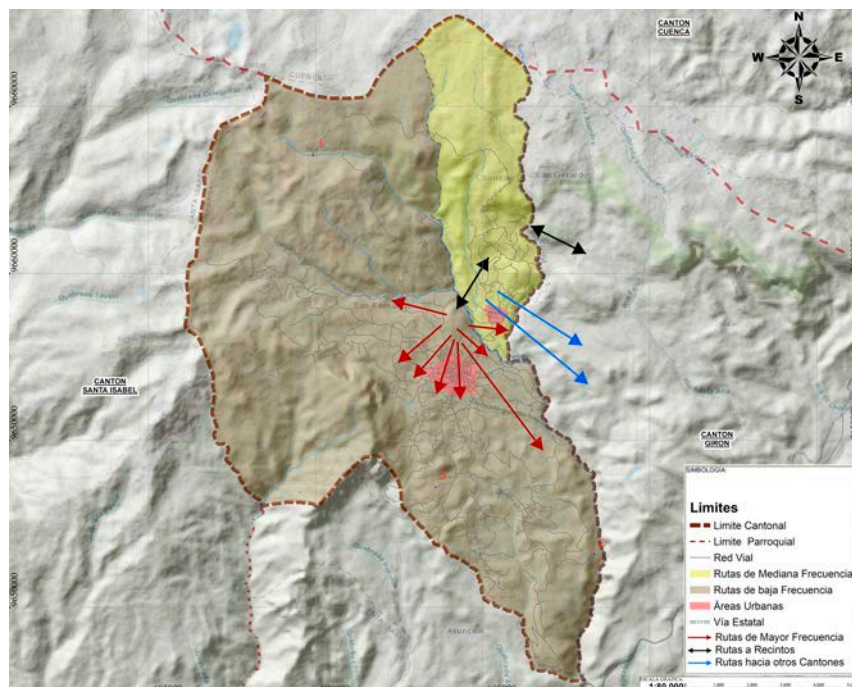
Cabe destacar que San Fernando soporta un transporte de paso de otros centros poblados fuera del cantón como la Asunción, que atraviesan el cantón con dirección hacia Girón y Cuenca. El horario con las frecuencias de transporte se detalla en anexos.

5.8.4. FLUJOS DE DESPLAZAMIENTO ENTRE LOS POBLADOS, ZONAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LOS MERCADOS LOCALES, REGIONALES Y/O NACIONALES

Como ya se acotó en puntos anteriores, la ubicación geográfica del Cantón San Fernando y la distancia a la vía primaria del sistema nacional de vías, como es la vía Cuenca-Pasaje-Machala.

El mayor flujo de transporte público interno en el cantón es entre la Cabecera cantonal de San Fernando y la cabecera parroquial de Chumblin, y con el exterior del cantón, la mayor frecuencia de transportación pública es con el cantón Girón y con el cantón Cuenca.

MAPA CM16: FLUJOS DE DESPLAZAMIENTO

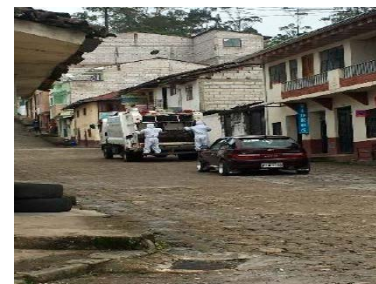


Fuente: GAD Municipal de San Fernando

Elaboración: Equipo consultor

Se recomienda mejorar el sistema de drenaje de las vías ya que se ha observado que el mayor deterioro en las mismas se debe a que el agua de las lluvias y las pendientes fuertes puede producir daños graves y esto afecta directamente al usuario.

La correcta instalación de cunetas que deriven el agua a los sumideros y estos que se conecten al alcantarillado garantiza la vida útil de las vías



5.9. AMENAZAS AL SUBCOMPONENTE MOVILIDAD

La infraestructura vial dentro del cantón San Fernando cuenta con el 40% de vías principales, el 38% de vías secundarias y el 22% de senderos peatonales del total de sus vías.

El 67% de las vías cuentan con una capa de rodadura de mejoramiento, mientras que el 28% están conformadas por pavimento articulado en su mayoría en el centro, y tan solo el 5% conformada por pavimento flexible.

Fuente: Recorrido de campo 2020

“En el Plan de movilidad del cantón San Fernando se determina cual es la situación actual de la movilidad en general en San Fernando y en cada una de sus ramas, tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, cuáles son los efectos de la situación actual y la influencia recibida por las actividades económicas, comerciales y sociales, cuáles son las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas dentro del ejercicio de las competencias de las ramas de la movilidad y recomendaciones para contrarrestar los inconvenientes actuales de movilidad, prever los problemas futuros y mitigar sus efectos que sean perjudiciales para el cantón.” Para mayor detalle remitirse al Plan de Movilidad.

El Plan Nacional del Buen Vivir manifiesta que es de vital importancia para el desarrollo del país, el contar con una movilidad sustentable, que significa la satisfacción en tiempo y en costos razonables de los desplazamientos requeridos, minimizando los efectos negativos en el entorno (considerando que el Ecuador es un territorio que presenta una alta concentración de amenazas ambientales; como por ejemplo: las fallas geológicas y el alto vulcanismo) y mejorando la calidad de vida de las personas.

5.10. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Como se representa en los siguientes cuadros, con datos del INEC, 2010, se determina que, alrededor del 50% de la población posee un el servicio de telefonía fija y celular, a diferencia del servicio de internet, que es un servicio que posee menos del 5% de la población, tanto en el área rural como urbana, pero aun así las personas poseen una computadora en un 30% en el área urbana de la cabecera cantonal, en 15% en el área urbana de la cabecera parroquial, y en un 7% en el área rural.

CUADRO CM3: DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL

Disponibilidad de teléfono convencional	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Si	211	49%	264	57%	85	54%	11	22%
No	219	51%	203	43%	72	46%	38	78%
Total:	430	100%	467	100%	157	100%	49	100%

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CM4: DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR

Disponibilidad de teléfono celular	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Si	195	45%	218	47%	67	43%	18	37%
No	235	55%	249	53%	90	57%	31	63%
Total:	430	100%	467	100%	157	100%	49	100%

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CM5: DISPONIBILIDAD DE INTERNET

Disponibilidad de internet	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Si	19	4%	8	2%	6	4%	-	-
No	411	96%	459	98%	151	96%	49	100%
Total:	430	100%	467	100%	157	100%	49	100%

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

CUADRO CM6: DISPONIBILIDAD DE COMPUTADORA

Disponibilidad de televisión por cable	San Fernando				Chumblín			
	Cabecera cantonal		Suelo rural		Cabecera parroquial		Suelo rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Si	67	16%	13	3%	29	18%	-	-
No	363	84%	454	97%	128	82%	49	100%
Total:	430	100%	467	100%	157	100%	49	100%

Fuente: INEC, CPV 2010 Elaboración: Equipo consultor

5.11. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES

Tipo	Problemática del GAD		Desafíos del GAD		Potencialidades del GAD	
Temática	Problemática	Descripción o explicación	Desafío	Descripción o explicación	Potencialidad	Descripción o explicación
Asentamientos humanos	Gran dispersión de asentamientos humanos de menor escala	Esta condición dificulta la articulación entre la población y la dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamientos, lo que genera una mala calidad de vida de los habitantes en el suelo rural.	Facilitar y promover la articulación entre los recintos rurales y mejorar su calidad de vida a través de una mayor cobertura de servicios y equipamientos a nivel cantonal.	Es necesario facilitar a todos los habitantes del cantón el acceso a los espacios públicos y equipamientos de distintos tipos y garantizar el acceso a los servicios básicos.	Áreas urbanas con adecuado nivel de consolidación y posibilidad de densificación sin requerir nuevo suelo	Importantes concentraciones poblacionales en la cabecera cantonal de San Fernando, y en la cabecera parroquial de Chumblín.
Vivienda	Malas condiciones de habitabilidad en la vivienda	De manera general, el estado general de la vivienda es regular y no cuenta con adecuados materiales constructivos. Existe un alto índice de hacinamiento a nivel cantonal.	Mejorar condiciones físicas y de uso de la vivienda.	Generar alternativas para mejorar la condición de ocupación de la vivienda, tanto en su estado físico como en la situación en la que residen las familias, a fin de reducir los problemas sociales y de sanidad relacionados con el hacinamiento.	Tenencia de la vivienda	A nivel cantonal, el principal tipo de tenencia de la vivienda es propia.
Acceso a servicios básicos en la vivienda	Contaminación ambiental de recursos hídricos por inadecuadas prácticas de manejo de desechos sólidos	Existe un alto grado de contaminación ambiental por la eliminación de basura a través de métodos no sustentables con el medio ambiente.	Optimizar la dotación de servicios básicos mediante la ampliación, modernización o readecuación de infraestructura; acompañamiento técnico para normal funcionamiento de sistemas alternativos de saneamiento en áreas rurales	La red de alcantarillado de los asentamientos humanos más poblados brinda una adecuada cobertura, sin embargo el servicio debe mejorar modernizando las redes y optimizando las plantas de tratamiento de aguas servidas y sistemas alternativos de saneamiento	Adecuada cobertura de servicios básicos.	En el cantón existe una importante cobertura de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica.
Equipamientos	La dispersión de los asentamientos rurales complica la dotación de equipamientos públicos ya que el número de usuarios no es suficiente para nuevas instalaciones	La fuerte dispersión de asentamientos dificulta la dotación de todos los tipos de equipamientos, lo que se refleja básicamente en los establecimientos educativos, los cuales no son accesibles para toda la población cantonal. Falta de adecuación de espacios y equipamientos para adultos mayores.	Optimizar el uso de los equipamientos existentes en los recintos	Todos los recintos poseen equipamiento que en muchos casos no se le da una frecuencia de uso, por lo tanto, se debe buscar alternativas de uso e incentivar a la sociedad a interactuar en él.	Importante concentración de equipamientos en cabeceras urbanas.	Las cabeceras urbanas poseen una gran cantidad de equipamientos que abastecen a toda la población cantonal. Además, la mayor parte de recintos cuenta con algún tipo de equipamiento básico.

Tipo		Problemática del GAD		Desafíos del GAD		Potencialidades del GAD	
Temática	Problemática	Descripción o explicación	Desafío	Descripción o explicación	Potencialidad	Descripción o explicación	
Movilidad, energía y conectividad	Deficiente sistema vial a nivel cantonal	Deficientes aceras, falta de infraestructura adecuada. No existe impulso a tránsito no motorizado. La señalética vertical del cantón es casi inexistente, y las pocas horizontales que existen se encuentran en malas condiciones. Estado de las vías periféricas del cantón y sobre todo un mal estado de las vías de los recintos. Debido a la situación geográfica en el aspecto relieve, existe un mayor desgaste en la capa asfáltica de las vías en épocas de lluvia, debido a las pendientes del cantón San Fernando.	Mejorar la conectividad entre los diferentes asentamientos humanos y al interior de las cabeceras urbanas de San Fernando y Chumblín.	Es necesario realizar un mejoramiento de las vías y del sistema de transporte público a nivel cantonal.	Existen varios factores que favorecen las acciones para mejorar las condiciones de movilidad en el cantón.	Las vías principales y las vías de acceso al cantón se encuentran en buenas condiciones. El estado de la mayoría de las vías del centro urbano y del centro de Chumblín, están en un estado aceptable, permitiendo su mantenimiento preventivo con ahorro de costos y optimización de las vías en el futuro. Interés y compromiso por parte de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando para poner en marcha iniciativas para mejorar el nivel de tránsito y movilidad peatonal y vial en el cantón San Fernando. Existe un bajo tráfico vehicular.	

6. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO



SAN FERNANDO

6.1. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

En el diagnóstico por componente se determina una serie de problemas y potencialidades, y ante estos en el diagnóstico estratégico se propone acciones que posteriormente servirán para construir la propuesta con programas y proyectos.

En los siguientes cuadros se describe los problemas y potencialidades por componente, las acciones consideradas por cada problema o potencialidad, cual es la población que se beneficiada o afecta y donde se localiza.

Representación con color por componente:



6.1.1. PROBLEMÁTICA

SÍNTESIS DE PROBLEMAS	ACCIONES	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN Y DÓNDE SE LOCALIZA?
Tanto las aguas de origen industrial como urbanas carecen de un tratamiento adecuado previa su descarga en causes naturales	Implementar sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales	En todo el territorio cantonal
Los recursos naturales del cantón son degradados por: quema sin control, deforestación, pérdida de las plantas nativas y el uso intensivo de fertilizantes.	Implementar ordenanzas para el control de actividades degradativas, así como el fortalecimiento para la implementación de prácticas silvopastoriles.	En todo el territorio cantonal
Gran parte del territorio, se encuentra sobre utilizado por tema de pastoreo	Implementación de sistemas silvopastoriles	En todo el territorio cantonal
Tendencias climáticas que presentan amenazas de sequías y heladas	Fortalecer los sistemas de riesgo, y prácticas ancestrales	En todo el territorio cantonal
Baja calidad de las infraestructuras de riego	Fortalecer los sistemas de riesgo.	En todo el territorio cantonal
Migración del campo a la ciudad y hacia el exterior de la fuerza laboral que contraen la PEA.	Programas de incentivo y beneficio para emigrantes retornados.	Se localiza en el área urbana, se afecta todo el territorio cantonal
Prácticas manufactureras anticuadas o tradicionales de la industria del queso y derivados que requieren innovación y capacitación.	Fortalecimiento intersectorial a la industria manufacturera a través de un sistema de investigación, desarrollo e innovación con énfasis en seguridad alimentaria y consideraciones de género	Se localiza en el área urbana, se afecta todo el territorio cantonal
Concentración en sectores primario y secundario dejando de lado el sector de servicios y otras fuentes de ingresos.	Articulación con diferentes entidades a través de mesas de diálogo para generación de proyectos estratégicos	Se localiza en la parroquia Chimbilin, se afecta todo el territorio cantonal
Poco acompañamiento por parte de entidades públicas antes, durante y después de la producción.	Capacitación y asistencia técnica al sector agropecuario para mejorar la productividad y la calidad de los productos del sector.	En todo el territorio cantonal
Baja productividad por razas de ganado en la producción de leche Escaso incentivo al sector agropecuario	Manejo tecnificado del hato ganadero orientado a mejorar su calidad y producción	En todo el territorio cantonal
Escasa inversión del gobierno central y locales en proyectos estratégicos	Firmas de convenios con GAD Provincial y Universidades para el desarrollo de proyectos innovadores	En todo el territorio cantonal
Prácticas tradicionales no tecnificadas en el manejo, alimentación, ordeño y reproducción del ganado lechero	Fomento de un espacio de intercambio experiencial, debate y consensos en temas de ganadería	En todo el territorio cantonal
Pastos no aptos para el mejoramiento de la productividad lechera.	Promoción de buenas prácticas en nutrición y manejo de pastizales con pastos de ciclo corto y largo.	En todo el territorio cantonal
Escasa producción y oferta no diversificada de productos agrícola que afecta la soberanía alimentaria y abastecimiento del cantón	Desarrollo y manejo del sector agrícola por medio de cultivos limpios.	En todo el territorio cantonal
Ciudadanía local no faena sus reses en el camal y no comercializan sus productos en el mercado municipal. Infraestructura (Mercado Municipal cerrado)	Variedad de Incentivos para los productores del cantón, como descuentos en patentes, cero costos de arrendamiento por cierto tiempo, entre otros	En todo el territorio cantonal

SÍNTESIS DE PROBLEMAS	ACCIONES	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN Y DÓNDE SE LOCALIZA?
Las tasas de natalidad son muy bajas y la mortalidad relativamente alta.	Implementar Planificación inclusiva y participativa	En todo el territorio cantonal
Cierre continuo de unidades educativas	Implementación de convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Educación y universidades	En todo el territorio cantonal
horarios de atención de las áreas médicas insuficientes	Implementación de convenio de cooperación interinstitucional con MSP y universidades	En todo el territorio cantonal
Cobertura limitada de los programas de atención	Ampliación y fortalecimiento de proyectos de atención	En todo el territorio cantonal
Procesos de elección de participantes necesitan revisión	Programa de Formación ciudadana	En todo el territorio cantonal
Información del inventario patrimonial totalmente desactualizada	Actualizar inventario de patrimonio cultural del cantón	En todo el territorio cantonal
Los datos de emigración son altos	Ampliación y fortalecimiento de proyectos de atención	En todo el territorio cantonal
espacios de recreación como tal son escasos.	Generación y construcción de áreas verdes, parques, áreas de recreación	En todo el territorio cantonal
mayor cantidad de discapacitados son adultos mayores	Adecuación de espacios públicos para personas adultas mayores y personas con discapacidad	En todo el territorio cantonal
La normativa vigente es limitada para temas de importancia cantonal	Fortalecimiento del GAD cantonal	En todo el territorio cantonal
Sistema de elección carece de reglamentación y apoyo legal	Fortalecimiento del GAD cantonal	En todo el territorio cantonal
La capacidad operativa del GAD es muy limitada en infraestructura, tecnología, mobiliario, herramientas de gestión, personal, capacitación, etc.	Fortalecimiento del GAD cantonal	En todo el territorio cantonal
Gran dispersión de asentamientos de menor escala	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la conexión y accesibilidad de los recintos rurales con las cabeceras urbanas -Mejorar y fortalecer la dotación de equipamientos y espacios públicos de tipo barrial. -Regular la creación de nuevos recintos rurales -Potencializar las fortalezas y potencialidades de cada uno de los asentamientos humanos, entre ellos la calidad paisajística existente. Potencializar el aprovechamiento de equipamientos que se encuentran subutilizados 	Distribuida en todo el territorio rural. La población que reside en los recintos rurales
Deficiente sistema vial	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar las condiciones de las vías existentes y generar nuevas conexiones viales. -Mejorar el sistema de transporte público. -Fomentar y facilitar el transporte no motorizado 	Aunque los problemas presentados en las áreas urbanas y en el suelo rural son de distintos tipos, en todo el cantón se presentan conflictos de movilidad y conectividad. Todos los habitantes del cantón

6.1.2. POTENCIALIDADES

SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES	ACCIONES	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN Y DÓNDE SE LOCALIZA?
Turismo Ecológico. Atractivos turísticos (Laguna de Busa, Cerro San Pablo, etc.) como diversificadores de ingresos para la zona. Atractivo turístico.	Implementar proyectos de turismo sostenible	Se localiza en la Parte alta del Cantón Y se beneficia todo el cantón
Buena capacidad de recarga hídrica para el territorio.	Priorizar las zonas de recarga hídrica para su manejo y conservación	Se localiza en la Parte alta del Cantón Y se beneficia todo el cantón
Remantes de bosque y páramo en buenas condiciones de conservación que pueden ser mantenidas y/o recuperadas	Priorizar las zonas de importancia para su manejo y conservación	En todo el territorio cantonal
Alta participación y especialización de la PEA del sector primario en la actividad ganadera de producción de leche.	Coordinar y Gestionar con entidades de gobiernos la ejecución de proyectos vinculados a la mejora de genética para el incremento de la productividad de leche con aspiraciones a un emprendimiento sostenible y sustentable	Se localiza en el área urbana, se afecta todo el territorio cantonal
Alta especialización de la PEA manufacturera en la fabricación de quesos y derivados de la leche.	Buscar conexiones externas para establecer negociaciones entre inversionistas y productores de la localidad	Se localiza en el área urbana, se afecta todo el territorio cantonal
Asociatividad productiva de representatividad mayoritaria en el sector primario y secundario.	Buscar apoyo financiero a través de créditos reembolsables y no reembolsables con intereses bajos, para el área agropecuaria	Se localiza en la parroquia Chumblin, se afecta todo el territorio cantonal
Productividad de la actividad ganadera; leche y sus derivados, distribuida a nivel de mercado cantonal y nacional	Fortalecimiento de las cadenas de valor de productos derivados de la leche (Quesos en todos los tipos que hoy se producen en el cantón e incorporación de nuevos tipos) como una empresa de procesos de transformación.	En todo el territorio cantonal
Encadenamiento productivo consolidado en la producción del queso.	Buscar nuevas técnicas para mejorar la producción de queso mediante el intercambio de experiencias exitosas con otros productores de cantones vecinos	En todo el territorio cantonal
Potencial turístico de aventura y ecoturismo que genera diferentes servicios y actividades económicas vinculadas al sector.	Fortalecimiento interinstitucional para fortalecer la actividad turística	En todo el territorio cantonal
Integración de los miembros de familia en los factores productivos (nivel agropecuario)	Campaña de apoyo a la producción local a través del consumo de lo producido en el cantón.	En todo el territorio cantonal
Diversificación de pastizales en el sector agropecuario	Investigación sobre clases de pastizales óptimos para el fomento agropecuario	En todo el territorio cantonal
Creación de huertos familiares por parte de amas de casa	Fortalecer vínculos familiares, e incentivar y valorizar el consumo de producción local	En todo el territorio cantonal
Existencia de Camal municipal y mercado local	Reactivar el apoyo a la producción con la infraestructura disponible.	En todo el territorio cantonal

SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES	ACCIONES	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN Y DÓNDE SE LOCALIZA?
El área de educación tiene apoyo del GAD	Generar alianzas interinstitucionales en beneficio de la población del cantón con el área de educación	En todo el territorio cantonal
Los cuadros de morbilidad son susceptibles de mejorar en prevalencia	Generar alianzas interinstitucionales en beneficio de la población del cantón con el área de salud	En todo el territorio cantonal
Existencia de varios programas sociales por parte del GAD	Fortalecer y ampliar los programas actuales de atención, con convenios de cooperación.	En todo el territorio cantonal
Los dirigentes y líderes barriales y comunitarios cuentan con respaldo social	Impulsar una participación ciudadana comprometida con el modelo de gestión institucional	En todo el territorio cantonal
El patrimonio cultural es bastante amplio en todas sus tipologías	Actualizar el inventario de patrimonio cultural cantonal	En todo el territorio cantonal
Los procesos migratorios han significado recursos para el cantón	Buscar dirigir los recursos generados por los procesos de migración para optimizar el desarrollo cantonal	En todo el territorio cantonal
En cuanto al acceso y uso de espacio público, San Fernando dispone de varios bosques y áreas naturales	Potenciar y optimizar espacios verdes y áreas recreativas existentes.	En todo el territorio cantonal
La normativa existente es acorde a las necesidades, aunque faltan algunos aspectos de cubrir.	Elaborar nuevas ordenanzas y actualizar las existentes, para obtener normativa acorde a la realidad actual del cantón	En todo el territorio cantonal
Los actores sociales tienen un buen nivel de aceptación y reconocimiento social	Potenciar los liderazgos	En todo el territorio cantonal
Existe voluntad política total para mejorar la capacidad del GAD	Emprender en un programa de modernización y optimización de los recursos del GAD	En todo el territorio cantonal
Adecuada dotación de servicios y equipamientos en cabeceras urbanas.	Potencializar equipamientos que se encuentran subutilizados y facilitar su acceso para todos los habitantes del cantón.	En la cabecera cantonal de San Fernando y en la cabecera urbana parroquial de Chumblin. Principalmente la población urbana
Buenas condiciones de la red vial principal.	-Esta red vial atraviesa todo el cantón. -Continuar con el proyecto para la implementación del terminal terrestre -Mejorar las condiciones de la red vial secundaria -Mejorar el servicio de transporte público	En todo el territorio cantonal

6.2. PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PDOT 2016 – 2019, PARA SU CONTINUIDAD EN EL PDOT 2020-2032

Para el análisis de cumplimiento del PDOT 2015-2019, se describe por componente los objetivos, metas, programas y proyectos planteados en el PDOT 2015-2019, y con la información proporcionada por el GAD se verifica su cumplimiento, y se prioriza los que deban tener continuidad en la nueva propuesta de actualización del Plan 2020-2032.

Representación por componente:



Los objetivos, metas, programas y proyectos priorizados, serán reformulados e integrados dentro de otros, para su incorporación en la propuesta, pero guardando coherencia con la intención de su planteamiento.

6.2.1. CUMPLIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS PDOT 2016 – 2019

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PDOT 2016-2019	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ? (se cumplió o no se cumplió)	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Conservación, Mantenimiento Y Recuperación De Los Recursos Naturales	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
San Fernando, un Cantón pecuario y respetuoso del agua y el ambiente, donde se garantice un crecimiento sostenible y se propicie la generación de empleo, a través del desarrollo del turismo y del valor agregado a la producción pecuaria y agropecuaria.	Los proyectos planteados, no establecieron una línea base, siendo difícil cuantificar el porcentaje de avance, sin embargo, al revisar cédulas presupuestarias se verifica asignaciones a proyectos de turismo e incentivos agropecuarios.	SI
Reducir las desigualdades sociales y propender a la construcción de un modelo de desarrollo incluyente y desconcentrado.	Los proyectos planteados, no establecieron una línea base, siendo difícil cuantificar el porcentaje de avance, sin embargo, al revisar cédulas presupuestarias se verifica asignaciones	SI
Lograr un sistema estructurado de recintos, sustentado en una adecuada jerarquía de la red urbana en inversión de equipamientos, infraestructura y dotación de servicios, reduciendo la disparidad del desarrollo entre las zonas rurales y la cabecera cantonal.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	SI
Establecer los equipamientos necesarios en el cantón con el fin de optimizar el gasto público.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	SI
Incrementar y mejorar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	SI
Mejorar las condiciones actuales del estado y servicio de equipamientos	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	SI
Determinar pautas de intervención sobre las cuales se ejecutarán los diversos proyectos a realizarse dentro del territorio.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	SI

6.2.2. CUMPLIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE METAS PDOT 2016 – 2019

METAS PDOT 2016-2019	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ? (se cumplió o no se cumplió)	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Alcanzar el 95% de eficiencia presupuestaria destinada a la gestión ambiental	Se describe "plan de manejo ambiental planta de tratamiento de aguas residuales" que se ha asignado presupuestariamente \$7000.00 y pagado \$ 4468.80, en el año 2017	NO
Mantener la densidad de infraestructura destinada a la comercialización	Se dio cumplimiento a lo planificado y presupuestado según se identifica en la evaluación al PDOT vigente.	NO
Mantener sobre el 85% la eficiencia presupuestaria en fomento productivo y comercialización	El cumplimiento según se verifica en la evaluación es del 7.5 por lo tanto, se asignaron valores que no fueron aplicados, existiendo una débil planificación presupuestaria en el fomento productivo	NO
Alcanzar un 5% de presupuesto de gasto en turismo	Si bien se cumplió, se muestra un cumplimiento menor al 50%	NO
Alcanzar la implementación de un programa de fortalecimiento institucional	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Incrementar al 70% de desechos sólidos eliminados mediante relleno sanitario	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantener el volumen de aguas residuales depuradas	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Alcanzar el 70% de predios con servicio de recolección de basura	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Alcanzar el 95% de eficiencia presupuestaria para alcantarillado	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Alcanzar el 80% de viviendas con servicio de alcantarillado	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantener sobre los 6m ³ de agua por habitante	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Alcanzar el 80% de predios con medidores de agua del territorio	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Alcanzar el 95% en eficiencia presupuestaria para mantenimiento vial	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Alcanzar el 40% de vías locales adecuadas	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantener la razón de accidentes de tránsito reportados	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Alcanzar el 70% de eficiencia presupuestaria para tránsito terrestre y seguridad vial	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantener la capacidad vehicular del transporte público por habitante	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI

6.1.3. CUMPLIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016 – 2019

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ? (se cumplió o no se cumplió)	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Definición del área exacta de actuación, recuperación, cuidado y protección del Cerro San Pablo y la Laguna de Busa	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Recuperación, cuidado y protección de suelo de páramo	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Educación acerca de la Conservación del Medio Ambiente, en todo el cantón y en los recintos, fundamentalmente en aquellos que se hallan cerca de áreas de paramo y bosque natural.	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	NO
Planificación y construcción de un sistema de riego por aspersión "global" para San Fernando, para actividades pecuarias y agrícolas.	Sin ejecución de la inversión prevista en el 2016 y el 2018	SI
Conservación de fuentes de agua	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Identificación y catalogación de las especies arbustivas óptimas para la zona	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	NO
Sembrado de los árboles para la conformación de la franja de protección.	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	NO
Estudio de mercado para la producción futura.	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	NO
Plan estratégico de manejo integrado de bosque natural o sistemas agroforestales	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	NO
elaboración de leyes y ordenanzas de aplicación en todo el cantón	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Regulación y control sobre el uso y ocupación del suelo del Cantón San Fernando.	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Regulación y control de la acción humana en el bosque protector y suelo de especial interés como la Laguna de Busa y el Cerro San Pablo.	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Guardabosque para el control de la aplicación de las leyes ambientales respecto al derecho de la naturaleza.	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	NO
Capacitación y asistencia técnica al sector agropecuario para mejorar la productividad y la calidad de los productos del sector.	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Desarrollo y manejo del sector pecuario en el Cantón San Fernando	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Formación de procesos agroindustriales.		NO

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ? (se cumplió o no se cumplió)	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Desarrollo y manejo del sector agrícola por medio de cultivos limpios.	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Campaña de apoyo a la producción local a través del consumo de lo producido en el cantón.	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Investigación sobre pastos, forrajes y manejo de potreros para diferentes pisos ecológicos	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Investigación sobre cruzamiento y genética de ganado bovino de carne y leche	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Manejo tecnificado del hato ganadero orientado a mejorar su calidad y producción	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Fomento de un espacio de intercambio experiencial, debate y consensos en temas de ganadería	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Sistema de transferencia de conocimientos y tecnología a promotores locales pecuarios.		NO
Promoción de buenas prácticas en nutrición y manejo de pastizales con pastos de ciclo corto y largo.	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Creación de clínica veterinaria móvil que garantice el seguimiento a la producción ganadera y genere registros de control y sanidad.	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	NO
Fomento y fortalecimiento de las cadenas de valor de leche como una empresa de lácteos y centros de acopio y enfriamiento de leche	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Fomento y fortalecimiento de las cadenas de valor de productos derivados de la leche (Quesos en todos los tipos que hoy se producen en el cantón e incorporación de nuevos tipos) como una empresa de procesos de transformación.	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Creación y Fortalecimiento de empresas asociativas con la organización y formalización del sector ganadero local.	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	NO
Buscar nuevas técnicas para mejorar la producción mediante el intercambio de experiencias exitosas con otros cantones	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Escuela de formación de empresario y micro empresarios locales.		NO
Promoción, capacitación y orientación para la inserción laboral de los jóvenes.		NO
Fortalecimiento del sector artesanal en el Cantón San Fernando.	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Fortalecimiento interinstitucional para fortalecer la actividad turística	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Plan de ordenamiento turístico		SI
Diseñar e implementar un marco normativo que promueva el desarrollo de la actividad turística, uso racional y conservación de los recursos turísticos	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Fortalecimiento de micro empresas prestadoras de servicios turísticos en el desarrollo de bienes y servicios turísticos, caracterizados por una relación entre calidad y precio.		NO
Desarrollo del turismo ecológico responsable en zonas de conservación y protección		NO

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ? (se cumplió o no se cumplió)	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Encadenamiento turístico con otros sectores- tales como el pecuario, agrícola, procesamiento agroindustrial y otros que sirven de abastecedores a dicho sector.	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Rescate, valorización y difusión de las expresiones culturales y manifestaciones populares.	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	NO
Campaña de promoción turística en el mercado provincial con el posicionamiento de la marca turística provincial	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Implementación y mejoramiento de espacios recreativos, sitios de distracción y descanso familiar.	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Implementación de Ferias Artesanales, Agroindustriales y gastronómicas, para estimular la generación de espacios de comercialización	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Planificación y construcción de un sistema de riego por aspersión "global" para San Fernando, para actividades pecuarias y agrícolas.	Proyecto ejecutado a través de MAG	SI
Campañas de salud preventiva, Planificación Familiar, Desnutrición Infantil a nivel cantonal por recintos, campañas de nutrición para mujeres embarazadas, adultos/as mayores.	No existe información	SI
Capacitación a estudiantes y población en general con énfasis en los recintos de técnicas de primeros auxilios y atención básica	No existe información	NO
Fortalecimiento de las brigadas médicas en los recintos Pacay, Balsapamba, Chapiro y Santo Cristo.	No existe información	NO
Implementación de espacios de encuentro e infraestructura gerontológica	No existe información	SI
Ampliación y mantenimiento del Centro de Salud en la cabecera cantonal	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del período de vigencia del PDOT 2016.	NO
Ampliación y mantenimiento del Sub centro de Salud de la Parroquia Chumblin	No existe información	NO
Formación de centros de encuentro, información y capacitación de juventudes	No existe información	SI
Estudio de articulación de los centros educativos de la cabecera cantonal	No existe información	NO
Ampliación y dotación de infraestructura óptima al centro educativo designado en el estudio de articulación de los centros educativos	No existe información	NO
La capacitación técnico - deportiva para los deportistas, entrenadores y personal auxiliar del deporte	No existe información	NO
Organización de eventos deportivos de carácter municipal, provincial, regional	No existe información	NO
Gestión de un centro de desarrollo y atención integral para el adulto mayor.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del período de vigencia del PDOT 2016.	NO
Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado		SI
Mejoramiento y extensión del servicio de agua para consumo humano para los recintos Pacay, Balsapamba, Santo Cristo, Chapiro		NO

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ? (se cumplió o no se cumplió)	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Mejoramiento y extensión del servicio de agua potable para los recintos El Carmen, Busa, María Auxiliadora, San Vicente, San Isidro, San Sebastián	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Mantenimiento, Mejoramiento y ampliación de la planta de tratamiento de agua para consumo humano de la cabecera cantonal	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantenimiento, Mejoramiento y ampliación de la planta de tratamiento de agua para consumo humano de la cabecera parroquial Chumblin	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Ampliación de la red de alcantarillado cantonal hacia los recintos La Merced, San José de Nova, Fátima, Rosas	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Mejoramiento y readecuación técnica de la planta de tratamiento de aguas negras ubicada en el recinto La Merced.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Planta de tratamiento de Aguas Negras para la cabecera parroquial de Chumblin	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Dotación de una planta de tratamiento de aguas negras y alcantarillado para los recintos Pacay y Balsapamba.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mejoramiento y extensión del sistema de Aguas Negras Global de la parroquia Chumblin	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Normativa Cantonal Urbano y Rural para el uso del agua, desalojo de aguas negras y el tratamiento de residuos sólidos y líquidos a nivel Urbano y Rural	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Promoción, capacitación e implementación de sistemas alternativos de tratamiento de residuos sólidos en áreas dispersas del cantón.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Implementación de sistemas de reciclaje de desechos sólidos para el Cantón y su parroquia	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Incorporación del G.A.D. Municipal de San Fernando a la Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca Del Jubones (E.M.M.A.I.C.J. EP)		NO
Proyectos de riego en general en coordinación con el GAD Provincial, enfocados a fortalecer la productividad y la dotación de Agua para todos sus habitantes.		si
Extensión de la cobertura de recolección de Basura para las áreas Rurales	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	si
Contenedores de basura en todos los recintos	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Educación Ambiental dirigido a estudiantes y población en general	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Promoción, capacitación de sistemas alternativos de tratamientos de Aguas Negras	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Revisión y mantenimiento técnico de pozos sépticos en áreas rurales	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ? (se cumplió o no se cumplió)	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Creación y Fortalecimiento de gremios comunitarios de administración del Agua Potable	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Asignación y responsabilidades en la gestión del Agua Potable, Aguas negras, Residuos Sólidos de la población parroquial al G.A.D. de Chumblín	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Determinación y Protección de las zonas de fuentes de agua para consumo humano	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Normativa para la generación de nuevos recintos y dotación de equipamientos.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Reserva de suelo, ampliación y dotación de infraestructura óptima al centro educativo de Balsapamba	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Mantenimiento Básico de los establecimientos existentes	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Reserva de suelo, ampliación y mantenimiento permanente del centro educativo Victor Álvarez de la parroquia Chumblín	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Mantenimiento a los establecimientos educativos de la cabecera Cantonal	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Reserva de Suelo para CDBV en la cabecera Cantonal	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Reserva de Suelo para CDBV en el Balsapamba y Pacay	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Reserva de suelo para CDBV en la cabecera parroquial	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Diseño y Construcción del Centro de Desarrollo del buen Vivir (CDBV) en la cabecera parroquial de Chumblín	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Diseño y Construcción de Centros de Desarrollo del buen Vivir (CDBV) en la cabecera cantonal	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Diseño y Construcción de Centros de Desarrollo del buen Vivir (CDBV) en Pacay y Balsapamba	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Diseño y Rehabilitación del área central de la cabecera cantonal y parroquial con énfasis en el carácter turístico y recreación infantil y adultos mayores	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Dotación de infraestructura recreativa a la Laguna de Busa		SI
Implementación del parque temático en la cabecera cantonal.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Mantenimiento de espacios públicos municipales		SI
Mantenimiento y readecuación del Estadio y Coliseo Municipal		NO

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ? (se cumplió o no se cumplió)	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Mantenimiento canchas de uso múltiple y equipamiento adjunto de todo el cantón		SI
Mantenimiento de la Junta Parroquial de la parroquia Chumblín		NO
Mantenimiento de edificaciones Municipales del Cantón San Fernando		SI
Asignación de responsabilidades sobre el mantenimiento de las casas comunales a la población de cada recinto	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Diseño, Readecuación y ampliación del cementerio de la cabecera cantonal		SI
Readecuación y mantenimiento del mercado Municipal.		SI
Reserva de Suelo para Camal Municipal	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Reubicación, diseño y Construcción del Camal Municipal	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Reserva de suelo, dotación de infraestructura básica y adecuación final del área industrial del Cantón San Fernando	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Construcción de la Unidad de policía Comunitaria de la cabecera cantonal	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Generación de una cultura de ahorro de energía dirigido a los usuarios	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Provisión del servicio de telefonía pública a todos los recintos del Cantón	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Capacitación y concienciación de los usuarios sobre el funcionamiento y óptima utilización de los servicios en telecomunicaciones.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Establecimiento de puntos de acceso a internet y telefonía pública en la cabecera parroquial de Chumblín y recintos distantes al centro cantonal.	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Incremento de cobertura de medios de comunicación escrito, radial y televisivo al Cantón San Fernando y parroquia Chumblín con sus recintos rurales	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Diseño horizontal y vertical de las vías carrozables y peatonales de la Parroquia de Chumblín	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Diseño y Jerarquización de Intersecciones de Acceso y Salidas a recintos y a la cabecera parroquial de Chumblín	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Asfaltado de la cabecera Parroquial Chumblín	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Señalización Horizontal y vertical de la cabecera Parroquial de Chumblín	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Asfaltado de las Vías Arteriales y Colectores de la parroquia Chumblín	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ? (se cumplió o no se cumplió)	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Señalización Horizontal y vertical de la red de la Parroquia Chumblín	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Rediseño Jerarquización de los accesos a la Cabecera Cantonal y recintos	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Asfaltado de la red vial del área urbano cantonal	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Señalización de la red vial del área urbana cantonal		SI
Asfalto de las vías arteriales y colectores de la cabecera cantonal de San Fernando	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Señalización de la red vial de la cabecera cantonal San Fernando	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Diseño y readecuación de la vía San Fernando – Pacay – Balsapamba	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantenimiento a la red vial provincial	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Actualización permanente del inventario vial cantonal	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Implementación de un sistema de monitoreo del estado y condiciones de la red de vial cantonal	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Capacitación a la ciudadanía y prestadores de servicios de transporte en temas de educación vial transporte y logística	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Programa Normativo de vías, transporte y peatones	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Normativa operativa en las empresas de transporte terrestre público y de carga	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Normativa Cantonal Urbano y Rural para la implantación, readecuación, ampliación de equipamientos	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO

6.3. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS POSIBLES

TIPOLOGÍA DE ESCENARIO	DESCRIPCIÓN
OPTIMISTA	Las zonas con remanentes de vegetación natural son conservadas y manejadas de manera adecuada, las actividades agropecuarias incorporan prácticas agroforestales, y las aguas grises de zonas urbanas consolidadas y actividades industriales cuentan con un tratamiento adecuado previo su descarga.
	Grandes plazas de empleo en la industria manufacturera, producción de queso distribuida a nivel nacional y extranjero, con diversificación de producto.
	El cantón San Fernando presenta propuestas innovadoras y sostenibles para trabajar con los grupos de atención prioritaria
	El GAD cantonal de San Fernando es un modelo de eficiencia institucional en la región
	Se concibe un territorio cantonal en el que cada uno de los recintos rurales se consolide como un asentamiento especializado que genere su aporte en la economía local y cantonal; que cuente con equipamientos en condiciones adecuadas y un sistema de transporte público que les permita una fácil conexión con las cabeceras urbanas, a fin de que la población pueda servirse de la infraestructura existente en las cabeceras cantonal y parroquial, y su sistema productivo se fortalezca internamente entre los distintos niveles de asentamientos humanos.
	Las vías urbanas presentan características óptimas en cuanto a su sección, alumbrado público y señalización horizontal y vertical.

TIPOLOGÍA DE ESCENARIO	DESCRIPCIÓN
PESIMISTA	Degradación de áreas de páramo, bosque y chaparros naturales, la producción agropecuaria se ve seriamente afectada por la baja de rendimientos y los principales causes de agua se encuentran con procesos de eutrofización en estado crítico.
	Con la industria manufacturera la contaminación se expande, ya que las aguas que lavan los tanques de cocción de leche, no son despedidas por tuberías a una caja de captación de aguas residuales
	Los grupos de atención prioritaria presentan son totalmente excluidos de la planificación institucional cantonal
	El GAD cantonal presenta indicadores de gestión por debajo de lo aceptable y una imagen institucional deficiente
	No se presenta un mejoramiento en el sistema vial ni de equipamientos públicos. La calidad de la vivienda es desmejorada. Condiciones que generan una desmejora en la calidad de vida de la población y una preferencia por reubicarse en otros cantones que ofrezcan mejores condiciones de infraestructura, incrementando así la migración.

TIPOLOGÍA DE ESCENARIO	DESCRIPCIÓN
TENDENCIAL	Los remanentes de áreas naturales se ven permanentemente afectados por las actividades antrópicas, las actividades agropecuarias requieren cada vez más del uso de químicos para no ver afectados sus rendimientos, los suelos y cursos hídricos sufren procesos de eutrofización debido a las descargas sin tratamiento.
	Las fábricas de queso no producen variedad de quesos.
	Los grupos de atención prioritaria cuentan con espacios reducidos de inclusión social
	La Institución no tiene la capacidad instalada para asumir los retos del territorio
	Si las condiciones actuales se mantienen, el desarrollo a nivel cantonal se realizará de una forma muy lenta, puesto que no existen las condiciones adecuadas para fomentar el mejoramiento en la calidad de infraestructura de servicios públicos, equipamientos, vialidad y vivienda.

TIPOLOGÍA DE ESCENARIO	DESCRIPCIÓN
DESEABLE	Las zonas de priorizadas de conservación y recarga hídrica son manejadas de manera adecuada, las actividades agropecuarias incorporan prácticas agroforestales, y las aguas grises cuentan con un tratamiento adecuado previo su descarga.
	La Industria Manufacturera sea reconocida y se expanda a nivel nacional
	Se ha conseguido establecer las alianzas estratégicas necesarias para un desarrollo sostenible y una intervención social integral
	La Institución ha implementado un proceso de fortalecimiento institucional óptimo, lo que le permite duplicar su capacidad instalada
	En el cantón se desea alcanzar un mejoramiento de las vías que presentan una mayor demanda y que se encuentran en peores condiciones. Además, se pretende potencializar el uso de equipamientos públicos y mejorar su acceso a través de un correcto sistema de transporte público, lo que permita además fortalecer la relación entre los distintos niveles de asentamientos humanos.

6.4. MODELO TERRITORIAL

6.4.1. UNIDADES AMBIENTALES

Metodología aplicada para la definición de Unidades Ambientales, así como de las Categorías de Ordenación

Para la delimitación de las unidades ambientales se consideraron tres criterios que se consideraron fundamentales de analizar, estos son, Cobertura y uso actual del suelo, Taxonomía, Pendientes, considerando la homogeneidad de los medios de vida que se desarrollan en el Cantón San Fernando.

Dichas variables fueron cruzadas entre sí, con el fin de identificar las unidades territoriales y los conflictos de uso que se desarrollan dentro de los mismos.

- i. **Cobertura y Uso actual de suelos:** refleja las actividades socio-económicas que se desarrollan en el territorio, así como el estado actual de sus recursos naturales.

Cobertura (Nivel 2)	Cod_Cober
Cuerpos de agua y Cursos de agua	A
Bosque nativo	B
Cultivos	C
Plantación forestal	F
Vegetación Herbácea	H
Infraestructuras	I
Afloramiento rocoso	M
Páramo	M
Pastizales	P
Área quemada	Q
Vegetación arbustiva (chaparro)	V

Básicamente esta categorización nos permite identificar las áreas con actividades productivas agropecuarias (pastizales, vegetación herbácea, Plantación forestal y cultivos), las áreas de importancia para servicios ecosistémicos (páramo, vegetación herbácea, vegetación arbustiva y bosque nativo, cuerpos de agua, afloramientos rocosos – que por su localización se deduce son áreas de roca natural) y finalmente las áreas urbanas o fuertemente intervenidas (Infraestructuras y área quemada)

ii. **Taxonomía:** Define la capacidad de los suelos para el desarrollo de las actividades agropecuarias

TAXONOMIA (ORDEN)	Cod_Taxo
ALFISOL	A
ENTISOL	E
HISTOSOL (INCEPTISOL)	I
INCEPTISOL	
MOLLISOL	M
VERTISOL	V
URBANO	U

Esta categorización del tipo de suelos nos da a conocer la aptitud del mismo: sea ganadería, cultivos, tierras para conservación o expansión urbana.

iii. **Pendientes:** Define las condiciones del territorio para el desarrollo de las actividades tanto agropecuarias como la implementación de infraestructuras, es complementaria con la categorización anterior pues determina la posibilidad o limitación para la intervención mecánica de los suelos.

Rango	Descripción	Cod_Pendie
0-5	Plano a ondulado (levemente)	A
5-12	Inclinado	A
12-25	Moderadamente escarpado	B
25-50	Escarpado	B
50-70	Muy escarpado	C
>70	Pendientes muy pronunciadas	C

Debido a la geografía del cantón dominada por pendientes fuertes, de la categoría inicial (FAO¹³), se las reagrupó en tres grandes grupos, según el cuadro anterior, con el fin de poder definir unidades ambientales representativas dentro del Cantón.

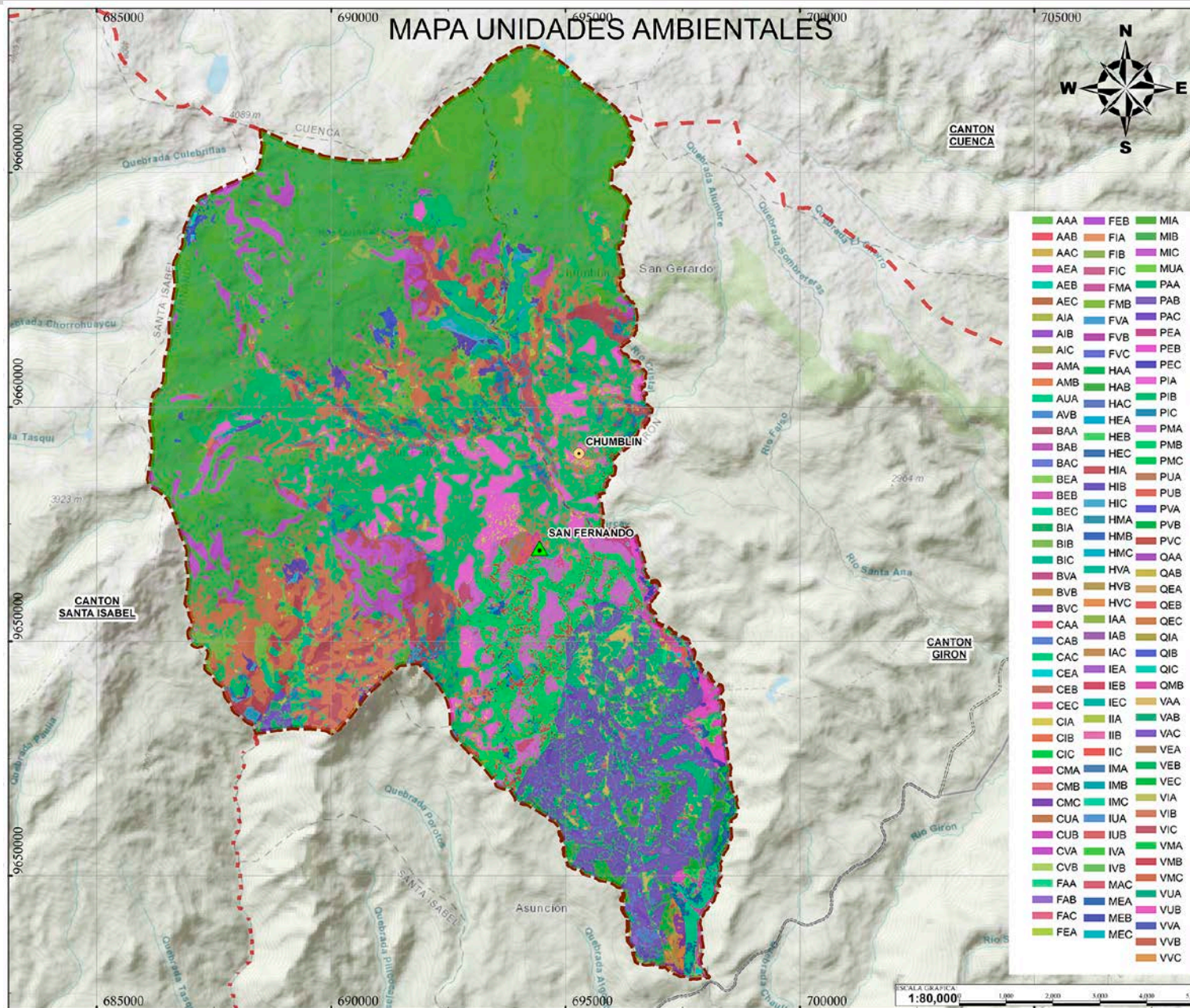
¹³ Clasificación de Pendientes. FAO.

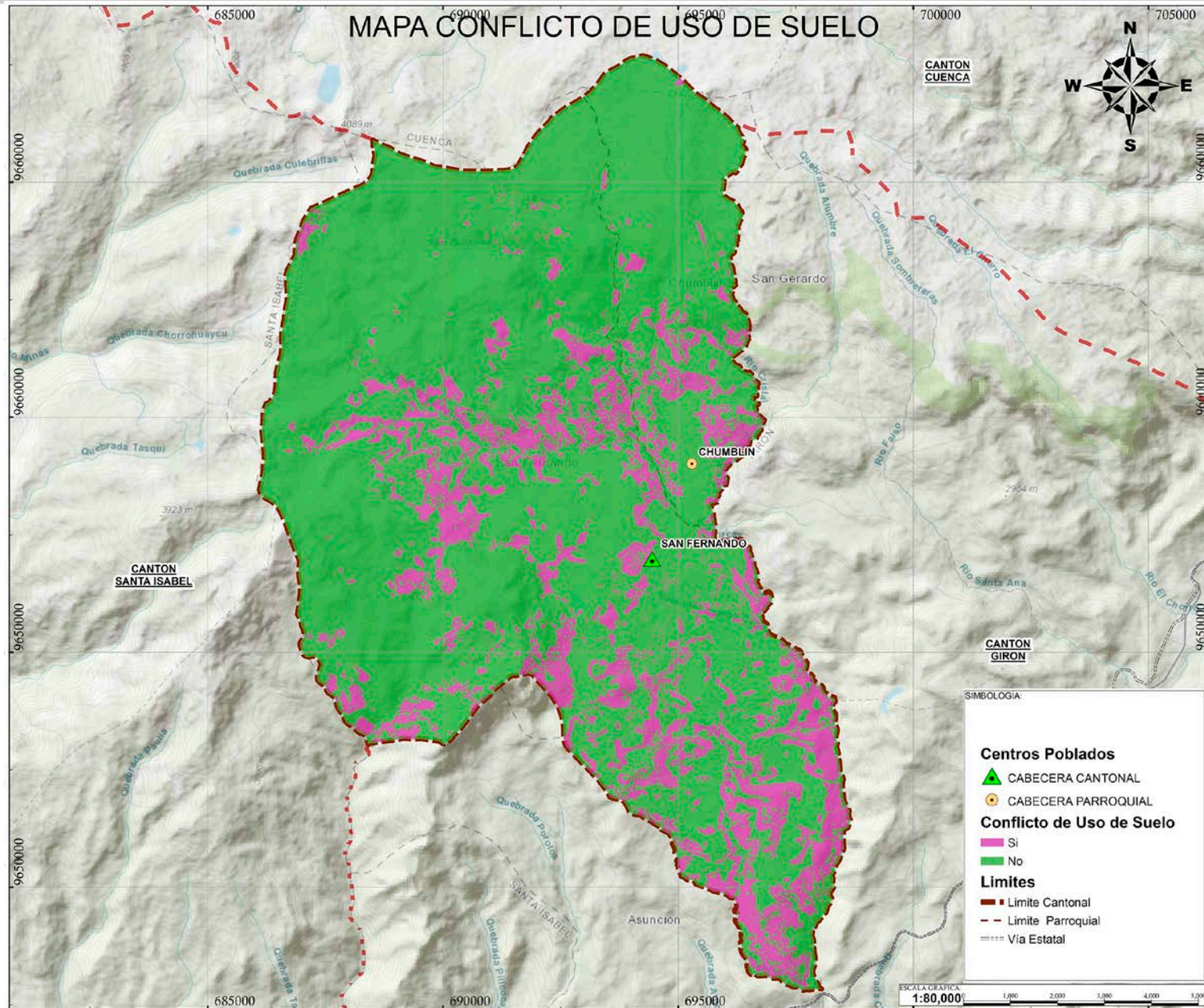
CATEGORIAZACIÓN CLASES DE SUELOS POR PENDIENTES SEGÚN LA FAO. ¹

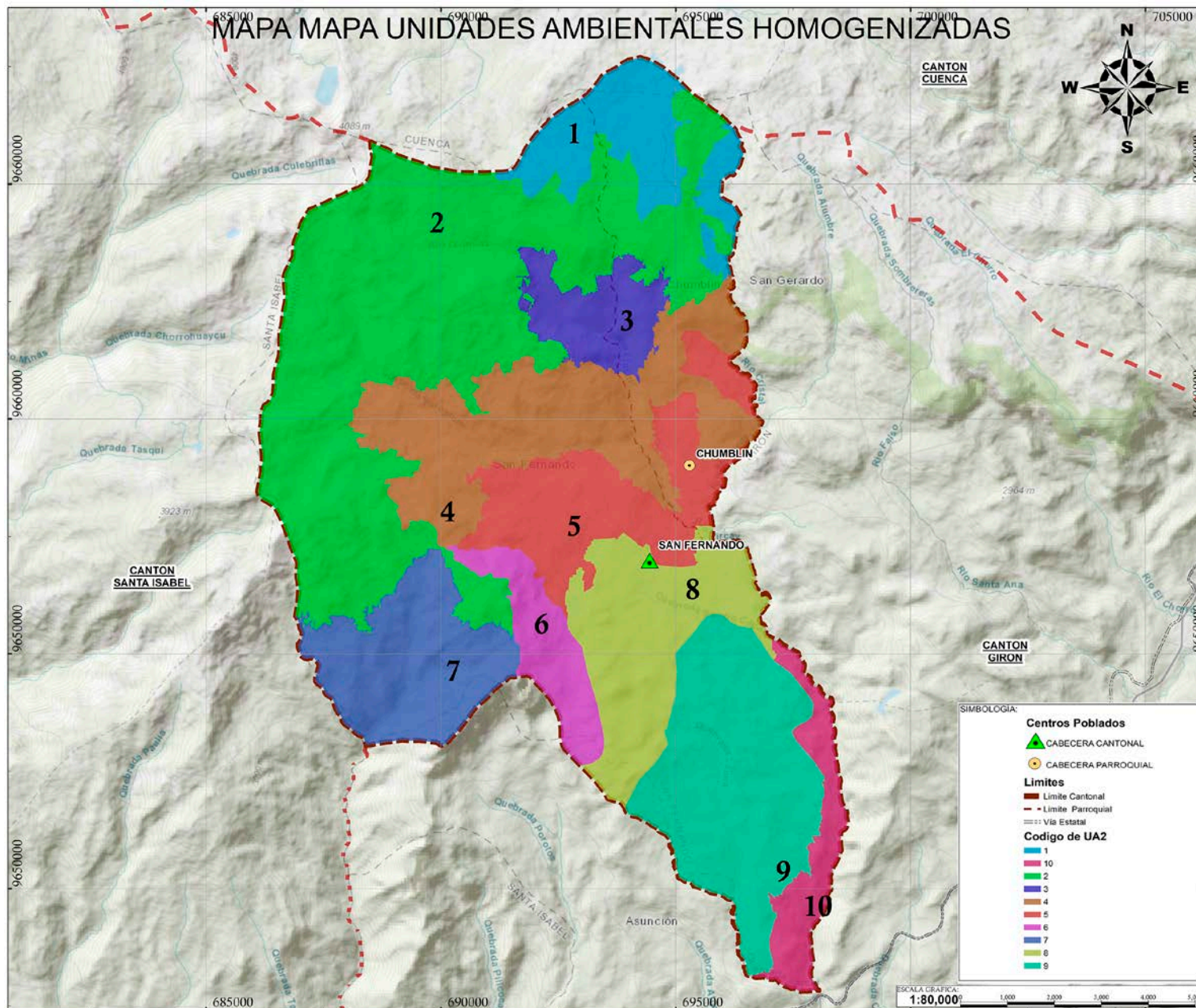
CLASES DE TIERRAS POR CAPACIDAD DE USO		DESCRIPCIÓN	
AGRICULTURA Y OTROS USOS - ARABLES	Sin limitaciones a Ligeras	CLASE I	Suelos en pendiente plana hasta el 5%, profundos y fácilmente trabajables, que presentan muy pocas o no tienen piedras, es decir, no tienen limitaciones que interfieran las labores de maquinaria. Presentan buenas condiciones de humedad dentro del perfil del suelo durante todo el año. Las tierras de esta clase pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona.
		CLASE II	Suelos similares a la Clase I, y/o en pendientes muy suaves menores al 5 %, moderadamente profundos y profundos, con poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria, tienen drenaje natural de bueno a moderado. Incluyen a suelos ligeramente salinos y no salinos. Requieren prácticas de manejo más cuidadosos que los suelos de la Clase I.
	Con limitaciones Ligeras a Moderadas	CLASE III	Suelos en pendientes menores a 12 %, suaves y planas, son poco profundos, moderadamente profundos e inclusive profundos, tienen poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria. Por las limitaciones que presentan estas tierras, el desarrollo de los cultivos se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación en los recursos suelo y agua.
		CLASE IV	Son suelos que se encuentran en pendientes de medias a planas, es decir menores al 25 %, poco profundos a profundos, y tienen poca pedregosidad. Esta clase de tierras requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria, pues permiten un laboreo "ocasional", son de textura y drenaje variable. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos.

POCO RIESGO DE EROSIÓN	Con limitaciones Fuertes a Muy fuertes	CLASE V	Se ubican en pendientes entre planas y suaves, es decir menores al 12 %, generalmente son suelos poco profundos, e incluyen a suelos con mayor profundidad, pero con severas limitaciones en cuanto a drenaje y pedregosidad. Estos requieren de un tratamiento "muy especial " en cuanto a las labores de maquinaria ya que presentan limitaciones imposibles de eliminar en la práctica; son de textura y drenaje variable. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. Se pueden encontrar en áreas propensas o con mayor riesgo a inundación.
APROVECHAMIENTO FORESTAL O CON FINES DE CONSERVACIÓN	Con limitaciones Muy Fuertes	CLASE VI	Suelos similares en pendiente a la Clase IV, pudiéndose también encontrar en pendientes medias y fuertes, es decir entre 12 % y 40 %, son moderadamente profundos a profundos, y con poca pedregosidad. Las labores de maquinaria son "muy restringidas"; son tierras aptas para aprovechamiento forestal, ocasionalmente pueden incluir cultivos permanentes y pastos. Son de textura y drenaje variable. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos.
		CLASE VII	Suelos en pendientes de medias a fuertes (menores al 70 %), son poco profundos a profundos, y tienen una pedregosidad menor al 50 %. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pedregosidad y la pendiente. En cuanto a la textura, drenaje y salinidad éstas pueden ser variables. Muestran condiciones para uso forestal confines de conservación.
		CLASE VIII	Son suelos generalmente ubicados en pendientes mayores al 70 %, que potencializan la erosión severa, o que presentan condiciones que imposibilitan la actividad agrícola o forestal. Son áreas que deben mantenerse con vegetación arbustiva y/o arbórea con fines de protección para evitar la erosión.

Del cruce de las variables previamente descritas se deriva el grafico de las unidades ambientales y la identificación de los conflictos dentro de las mismas, luego las áreas de Unidades Ambientales son homogenizadas obteniendo 10 Unidades Ambientales que serán de base para la construcción de las Categorías de Ordenación Territorial – COT.







ÍNDICE GENERAL

ESTRUCTURA DEL PDOT CANTÓN SAN FERNANDO	5	2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	37
DATOS GENERALES DEL CANTÓN SAN FERNANDO.....	7	2.1. TRABAJO Y EMPLEO	38
1. COMPONENTE BIOFÍSICO	11	2.1.2. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET).....	38
1.1. INFORMACIÓN CLIMÁTICA	13	2.1.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)	39
1.1.1. PRECIPITACIÓN.....	13	2.1.4. POBLACIÓN OCUPADA (PO), SEGÚN CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN	40
1.1.2. TEMPERATURA	14	2.1.5. PEA, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD	41
1.1.2.1. MESES SECOS.....	14	2.1.6. PEA, SEGÚN EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN	41
1.1.3. PISOS CLIMÁTICOS.....	15	2.1.6. PEA, ALFABETA.....	42
1.1.4. TENDENCIAS Y ESCENARIOS CLIMÁTICOS.....	16	2.1.7. PEA URBANA Y RURAL	42
1.2. ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN..	21	2.1.8. DENSIDAD DE LA PEA EN EL CANTÓN	42
1.3. FLORA	22	2.1.9. ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA.....	43
1.4. FAUNA	22	2.1.9. PEA, AFILIADA AL SEGURO SOCIAL.....	43
1.5. PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.....	23	2.1.10. PRINCIPALES ACTIVIDADES, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS.....	43
1.5.1. ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.....	23	2.2. EMPLEO, DESEMPLEO	44
1.6. RECURSO HÍDRICO	24	2.2.1. TASA DE OCUPACIÓN PLENA	44
1.6.1. CUENCAS, SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS.....	24	2.2.2. TASA DE DESEMPLEO	44
1.6.2. RED HÍDRICA.....	26	2.3. ECONOMÍA LOCAL	45
1.6.3. OFERTA DE AGUA	27	2.3.1. VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL, CRECIMIENTO Y COMPOSICIÓN.....	45
1.7. CONCESIONES MINERAS	27	2.3.2. EL VAB POR SECTORES DE LA ECONOMÍA	45
1.8. SUELOS	28	2.3.3. EL VAB POR RAMAS DE ACTIVIDAD.....	46
1.8.1. PENDIENTES Y RELIEVE.....	29	2.3.4. RECAUDACIÓN FISCAL	47
1.8.2. USO POTENCIAL.....	30	2.3.5. PRODUCCIÓN CANTONAL A NIVEL PROVINCIAL DE ACUERDO AL VAB	47
1.8.3. USO Y COBERTURA ACTUAL DEL SUELO	31	2.3.6. PRODUCTIVIDAD LABORAL A TRAVÉS DE LA RELACIÓN ENTRE LOS EMPLEADOS Y EL VAB	48
1.8.4. CONFLICTO DE USO DE SUELO O INCOMPATIBILIDAD.....	32	2.3.7. VAB CANTONAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD.....	48
1.2. AMENAZAS O PELIGROS	33	2.4. COBERTURA DE USO DEL SUELO	50
1.3. CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL	34	2.5. SECTORES DE PRODUCCIÓN.....	51
1.4. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES.....	35	2.6. SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA. 51	
		2.6.1. PRODUCCIÓN GANADERA.....	51
		2.6.2. TAMAÑO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS - UPA	52
		2.6.3. HATOS BOVINOS VACUNADOS CONTRA LA FIEBRE	52
		2.6.4. FAENAMIENTO DE DISTINTOS TIPOS DE GANADO.....	52
		2.6.6. ALMACENES AGROPECUARIOS	53
		2.6.7. FORMAS DE ORGANIZACIÓN AGROPECUARIAS	53

2.6.8. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.....	53	3.3. SALUD.....	80
2.6.9. PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GADERÍA Y PESCA (MAG) 2019.....	54	3.3.1. COBERTURA DEL SERVICIO DE SALUD.....	80
2.6.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA PREFECTURA DEL AZUAY 2019.....	55	3.3.2. PERFIL EPIDEMIOLÓGICO (10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD).....	81
2.7. SUBSECTOR MINERO	56	3.3.3. TASA DE NATALIDAD.....	82
2.8. SECTOR SECUNDARIO: INDUSTRIA MANUFACTURERA.....	57	3.3.4. TASA DE MORTALIDAD.....	82
2.9. SECTOR TERCIARIO	59	3.4. POBLACIÓN CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDADES.....	82
2.9.1. COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	60	3.5. SITUACIÓN DE LA NIÑEZ	83
2.9.2. SUBSECTOR TURÍSTICO.....	61	3.6. PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL	84
2.9.3. YSECTOR FINANCIERO.....	64	3.7. PROCESOS MIGRATORIOS EN SAN FERNANDO	85
2.9.3.1. CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS	65	3.9. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA POBLACIÓN CANTONAL...85	
2.10. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS..66		3.10. POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.....86	
2.11. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES	67	3.11. PATRIMONIO CULTURAL	87
3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL	71	3.10.1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL.....	87
3.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	73	3.10.1.1. BIENES ARQUEOLÓGICOS.....	87
3.1.1. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN POR AÑOS CALENDARIO.	73	3.10.1.2. BIENES INMUEBLES.....	88
3.1.2. TAMAÑO DE LA POBLACIÓN CANTONAL EN LA PROVINCIA	73	3.10.1.3. BIENES MUEBLES.....	90
3.1.3. TAMAÑO DE LA POBLACIÓN CANTONAL POR SECTORES CENSALES	74	3.10.1.4. BIENES DOCUMENTALES.....	90
3.1.4. DENSIDAD POBLACIONAL	74	3.10.2. PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.....	90
3.1.5. CRECIMIENTO INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN	75	3.11. ÍNDICE VERDE URBANO	92
3.1.6. PIRÁMIDE POBLACIONAL.....	75	3.12. CENTROS TURÍSTICOS.....	92
3.1.7. POBLACIÓN URBANA Y RURAL	76	3.13. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES	93
3.1.8. POBLACIÓN POR SEXOS	76	4. COMPONENTE.....	95
3.1.9. POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y POR SEXO	77	POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	95
3.1.10. AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	77	4.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE	97
3.2. EDUCACIÓN	77	4.1.1. PLANES DE GOBIERNO Y SUS IMPLICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL CANTÓN	97
3.2.1. ANALFABETISMO	77	4.2. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL...97	
3.2.2. ESCOLARIDAD	78	4.3. PERFIL DEL GOBIERNO LOCAL.....	98
3.2.3. ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR..78		4.3.1. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	98
3.2.4. ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA REGULAR AL QUE ASISTEN LOS ESTUDIANTES.....	79	4.3.2. VISIÓN INSTITUCIONAL.....	99
3.2.5. NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO AL QUE ASISTE O ASISTIÓ	79	4.3.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	99
3.2.6. TIENE TÍTULO DE CICLO POSTBACHILLERATO, SUPERIOR O POSGRADO	79	4.3.4. ANÁLISIS DE TALENTO HUMANO.....	99

4.3.4.1. EVALUACIÓN DE LA HERAMIENTAS ADMINISTRATIVAS.....	100	5.3.22. EL CISNE.....	131
4.3.4.2. EMPLEADOS Y TRABAJADORES	100	5.4. VIVIENDA.....	132
4.3.4.3. PROFESIONES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.....	101	5.4.1. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HOGARES	132
4.3.4.4. REMUNERACIONES	101	5.4.2. DENSIDAD DE LA VIVIENDA	132
4.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	101	5.4.4. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA	135
4.5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	102	5.4.5. TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA	135
4.6. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE		5.4.6. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN LA VIVIENDA	136
PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES.....	103	5.4.7. ESTADO DE LA VIVIENDA.....	136
5. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD		5.4.8. TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	137
ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	105	5.4.9. HACINAMIENTO	137
5.1. JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	107	5.5. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS A LA VIVIENDA	138
5.1.1. JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS RESPECTO AL PLAN		5.5.1. AGUA.....	138
NACIONAL DE DESARROLLO 2017 – 2021.....	107	5.5.2. ALCANTARILLADO	139
5.1.2. JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS RESPECTO AL PLAN		5.4.3. RECOLECCIÓN DE BASURA.....	140
DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL		5.4.4. ENERGÍA ELÉCTRICA	141
AZUAY 2015 – 2030	107	5.5. RIESGO DE LAS EDIFICACIONES.....	142
5.1.3. JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS CANTONAL		5.5.1. VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE RIESGO	142
(RECINTOS)	108	5.5.2. IDENTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EMERGENCIA O	
5.2. ESTRUCTURA URBANA – RURAL DEL TERRITORIO MEDIANTE EL		DESASTRES 142	
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	109	5.6. EQUIPAMIENTOS	143
5.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE RECINTOS:	111	5.6.1. EDUCACIÓN.....	143
5.3.1. LAJAS DE CACHI.....	111	5.6.2. SALUD	145
5.3.2. MARÍA AUXILIADORA	112	5.6.3. INSTITUCIONAL.....	145
5.3.4. SAN SEBASTIÁN	113	5.6.4. SEGURIDAD	146
5.3.5. SAN VICENTE	114	5.6.5. FUNERARIOS.....	146
5.3.6. BUSA	115	5.6.6. RECREACIÓN Y DEPORTE.....	147
5.3.7. SAN ALFONSO.....	116	5.6.7. CULTURA	148
5.3.8. EL CARMEN.....	117	5.6.8. APROVISIONAMIENTO	148
5.3.9. SAN ISIDRO.....	118	5.7. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	149
5.3.10. CHAPIRO.....	119	5.7.1. RED VIAL EN EL ÁREA RURAL	149
5.3.11. SANTO CRISTO	120	5.7.2. COBERTURA Y DENSIDAD VIAL	151
5.3.12. BALSAPAMBA	121	5.7.3. RED VIAL EN EL ÁREA URBANA	152
5.3.13. PACAY.....	122	5.7.3.1. JERARQUIZACIÓN EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA SAN	
5.3.14. ROSAS.....	123	FERNANDO (ÁREA URBANA)	152
5.3.15. FÁTIMA.....	124	5.7.3.2. TIPOS DE CAPA DE RODADURA DE LA CABECERA	
5.3.16. SAN CARLOS.....	125	CANTONAL DE SAN FERNANDO.....	153
5.3.17. SAN JOSÉ DE NOVA	126	5.7.3.3. JERARQUIZACIÓN EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA	
5.3.18. LA MERCED	127	CHUMBLÍN (ÁREA URBANA).....	154
5.3.19. CASTILLO	128	5.7.3.4. TIPOS DE CAPA DE RODADURA-	155
5.3.20. BELLAVISTA.....	129		
5.3.21. LA NUBE DE CRUZPAMBA.....	130		

5.7.3.5. COBERTURA.....	155
5.8. SISTEMA DE TRANSPORTE	155
5.8.1. CALIDAD DEL TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	156
5.8.2. TERMINAL TERRESTRE	156
5.8.3. FRECUENCIAS	156
5.8.4. FLUJOS DE DESPLAZAMIENTO ENTRE LOS POBLADOS, ZONAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LOS MERCADOS LOCALES, REGIONALES Y/O NACIONALES.....	156
5.9. AMENAZAS AL SUBCOMPONENTE MOVILIDAD.....	157
5.10. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	158
5.11. PERCEPCIÓN DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES	160
6. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO.....	163
6.1. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES	164
6.1.1. PROBLEMÁTICA	165
6.1.2. POTENCIALIDADES.....	167
6.2. PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PDOT 2016 – 2019, PARA SU CONTINUIDAD EN EL PDOT 2020-2032...169	
6.2.1. CUMPLIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS PDOT 2016 – 2019	170
6.2.2. CUMPLIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE METAS PDOT 2016 – 2019	171
6.1.3. CUMPLIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016 – 2019.....	172
6.3. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS POSIBLES.....	179
6.4. MODELO TERRITORIAL	181
6.4.1. UNIDADES AMBIENTALES	181

ÍNDICE CUADROS

CUADRO CB1: SÍNTESIS DE VARIABLES CLIMÁTICAS	13	CUADRO CE4: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR PARROQUIA CHUMBLIN	40
CUADRO CB2: COBERTURAS POR RANGOS DE PRECIPITACIÓN.....	13	CUADRO CE5: POBLACIÓN OCUPADA DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO	40
CUADRO CB3: COBERTURA POR RANGOS DE TEMPERATURA.....	14	CUADRO CE6: POBLACIÓN OCUPADA DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN.....	41
CUADRO CB4: COBERTURA POR NUMERO DE MESES SECOS	14	CUADRO CE7: PEA, POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN	42
CUADRO CB5: COBERTURA TIPOS DE CLIMAS.....	15	CUADRO CE8: PEA ALFABETA POR ÁREA URBANA Y RURAL.....	42
CUADRO CB6: ECOSISTEMAS (FORMACIONES)	21	CUADRO CE9: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, ÁREA URBANA Y RURAL	42
CUADRO CB7: ECOSISTEMAS PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN	21	CUADRO CE10: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	42
CUADRO CB8: ÁREAS BAJO CONSERVACIÓN.....	23	CUADRO CE11: ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA	43
CUADRO CB9: PRINCIPALES SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROPORCIONAN LOS ECOSISTEMAS	24	CUADRO CE12: PEA, AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL DE LA PARROQUIA URBANA Y RURAL	43
CUADRO CB10: MICROCUENCAS	25	CUADRO CE13: PRINCIPALES ACTIVIDADES, POR ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS.....	44
CUADRO CB11: CONCESIONES MINERAS	27	CUADRO CE14: VAB CANTÓN SAN FERNANDO 2010-2017 (MILES USD CONSTANTES).....	46
CUADRO CB12: COBERTURA POR TIPO DE SUELOS.....	29	CUADRO CE15: VAB CANTONES DEL AZUAY 2010 Y 2016 (MILES USD CONSTANTES).....	47
CUADRO CB13: COBERTURA POR RANGO DE PENDIENTES.....	29	CUADRO CE16: PEA CANTONAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD.....	49
CUADRO CB14: USO POTENCIALES DEL SUELO	30	CUADRO CE17: VAB CANTÓN SAN FERNANDO 2010-2017 (MILES USD CONSTANTES).....	49
CUADRO CB15: COBERTURA USO DE SUELO ACTUAL	32	CUADRO CE18: COBERTURA DE USO DE SUELO	50
CUADRO CB16: COBERTURA POR TIPO DE SUELOS.....	32	CUADRO CE19: PRODUCCIÓN GANADERA.....	51
CUADRO CB17: AMENAZAS O PELIGROS	33	CUADRO CE20: ANIMALES DE CRIANZA EN CAMPO.....	51
CUADRO CB18: CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.....	34	CUADRO CE21: ESPECIES DE GANADO - PROYECCIÓN 2019.....	52
CUADRO CE1: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR PARROQUIA SAN FERNANDO	38	CUADRO CE22: NÚMERO DE UPAS Y AVES POR ESPECIE - PROYECCIÓN 2019	52
CUADRO CE2: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR PARROQUIA CHUMBLIN	38	CUADRO CE23: FORMA DE AGRICULTURA.....	54
CUADRO CE3: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR PARROQUIA SAN FERNANDO	39	CUADRO CE24: PROYECTOS DE LA PREFECTURA DEL AZUAY 2019.....	55
		CUADRO CE25: PROYECTOS REALIZADOS AL 100% EN RIEGO, PREFECTURA DEL AZUAY 2019	55

CUADRO CE26: CONCESIONES MINERAS	56	CUADRO CS17: CARTERA DE SERVICIOS PARROQUIA CHUMBLÍN	81
CUADRO CE27: ASOCIACIONES ÁREA MANUFACTURERA	58	CUADRO CS18: DÍAS DE ATENCIÓN PARROQUIA CHUMBLÍN	81
CUADRO CE28: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA ARTESANAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN	58	CUADRO CS19: PRINCIPALES CAUSAS MORBILIDAD PARROQUIA SAN FERNANDO	81
CUADRO CE29: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA	59	CUADRO CS20: PRINCIPALES CAUSAS MORBILIDAD PARROQUIA CHUMBLÍN	81
CUADRO CE30: PEA SECTOR TERCIARIO	60	CUADRO CS21: TASAS DE MORTALIDAD PROVINCIAL	82
CUADRO CE31: CLASIFICACION DE LOS SERVICIOS	61	CUADRO CS22: PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA POR TIPOS.....	82
CUADRO CE32: REGISTRO DE VISITAS QUE LLEGAN A BUSA	64	CUADRO CS23: PROYECTOS DEL ÁREA SOCIAL.....	85
CUADRO CE33: COOPERATIVA LA MERCED	65	CUADRO CS24: MIGRACIÓN POR SEXOS Y PARROQUIAS	85
CUADRO CE34: COOPERATIVA JARDIN AZUAYO	65	CUADRO CS25: MIGRACIÓN POR SEXOS EN PORCENTAJES.....	85
CUADRO CE35: CAPTACION Y COLOCACION ENTIDADES FINANCIERAS DEL CANTON SAN FERNANDO	66	CUADRO CS26: MIGRACIÓN POR PAÍS DE RESIDENCIA	85
CUADRO CS1: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	73	CUADRO CS27: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	87
CUADRO CS2: POBLACIÓN POR CANTONES DEL AZUAY	73	CUADRO CS28: BIENES ARQUEOLÓGICOS	87
CUADRO CS3: SECTORES CENSALES	74	CUADRO CS29: BIENES INMUEBLES.....	88
CUADRO CS4: TAMAÑO DE LA POBLACIÓN POR SECTORES CENSALES.	74	CUADRO CS30: BIENES DOCUMENTALES.....	90
CUADRO CS5: DENSIDAD POBLACIONAL POR ÁREA URBANA Y RURAL	75	CUADRO CS31: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	90
CUADRO CS6: TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	75	CUADRO CP1: PLAN DE TRABAJO GAD CANTONAL SAN FERNANDO 2019 – 2023	97
CUADRO CS7: POBLACIÓN PARROQUIA SAN FERNANDO	76	CUADRO CP2: EMPLEADOS MUNICIPALES.....	100
CUADRO CS8: POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y POR SEXO	77	CUADRO CP3: TRABAJADORES MUNICIPALES.....	101
CUADRO CS9: POBLACIÓN POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....	77	CUADRO CP4: PROFESIONES EMPLEADOS MUNICIPALES	101
CUADRO CS10: ESCOLARIDAD POR ÁREA.....	78	CUADRO A1: JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS SEGÚN SU POBLACIÓN	109
CUADRO CS11: ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR	78	CUADRO A2: EQUIPAMIENTOS POR RECINTO	109
CUADRO CS12: ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA REGULAR	79	CUADRO CA3: RELACIÓN VIVIENDAS / HOGARES	132
CUADRO CS13: NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO AL QUE ASISTE O ASISTIÓ	79	CUADRO CA4: NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA	132
CUADRO CS14: POBLACIÓN CON TÍTULO SUPERIOR POR SEXO.....	80	CUADRO CA5: CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA.....	135
CUADRO CS15: CARTERA DE SERVICIOS PARROQUIA SAN FERNANDO.	80	CUADRO CA6: TIPO DE VIVIENDA.....	135
CUADRO CS16: DÍAS DE ATENCIÓN PARROQUIA SAN FERNANDO.....	81	CUADRO CA7: MATERIAL DEL TECHO O CUBIERTA	136
		CUADRO CA7: MATERIAL DE PAREDES EXTERIORES	136

CUADRO CA8: MATERIAL DEL PISO.....	136
CUADRO CA9: ESTADO DEL TECHO.....	136
CUADRO CA9: ESTADO DE LAS PAREDES	137
CUADRO CA10: ESTADO DEL PISO	137
CUADRO CA11: TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	137
CUADRO CA12: NÚMERO DE PERSONAS POR DORMITORIO.....	138
CUADRO CA13: PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA.....	138
CUADRO CA13: JUNTAS DE AGUA EN EL CANTÓN	139
CUADRO CA14: TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO	139
CUADRO CA15: BIODIGESTORES COLOCADOS	140
CUADRO CA16: ELIMINACIÓN DE LA BASURA.....	140
CUADRO CA17: PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA	141
CUADRO CA18: EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN	143
CUADRO CM1: SISTEMA VIAL RURAL.....	150
CUADRO CM2: ESTADO DE LA RED VIAL POR LONGITUD	151
CUADRO CM3: DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL	159
CUADRO CM4: DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR.....	159
CUADRO CM5: DISPONIBILIDAD DE INTERNET	159
CUADRO CM6: DISPONIBILIDAD DE COMPUTADORA	159

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA CB1: ISOYETAS	13	MAPA A3: JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL CANTÓN SEGÚN SU POBLACIÓN	108
MAPA CB2: ISOTERMAS	14	MAPA A4: ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN SAN FERNANDO	110
MAPA CB3: MESES SECOS	15	MAPA A5: RECINTOS DEL CANTÓN SAN FERNANDO	110
MAPA CB4: PISOS CLIMÁTICOS	15	MAPA CA4: NÚMERO DE VIVIENDAS POR SECTORES CENSALES	133
MAPA CB4: ECOSISTEMAS (FORMACIONES)	22	MAPA CA5: DENSIDAD DE VIVIENDAS POR SECTORES CENSALES	133
MAPA CB5: ÁREAS BAJO CONSERVACIÓN	23	MAPA CA6: NÚMERO DE VIVIENDAS POR ÁREAS URBANAS Y RECINTOS RURALES	134
MAPA CB6: DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS	24	MAPA CA7: DENSIDAD DE VIVIENDAS POR ÁREAS URBANAS Y RECINTOS RURALES	134
MAPA CB7: UBICACIÓN CANTÓN SAN FERNANDO DENTRO DE LA CUENCA DEL RIO JUBONES	25	MAPA CA8: MEDIDORES ELÉCTRICOS 2018	141
MAPA CB8: MICROCUENCAS	25	MAPA CA9: VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE RIESGO	142
MAPA CB8: RED HÍDRICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO	26	MAPA CA10: MAPA DE UBICACIÓN DEL TERRENO Y LOS ALREDEDORES	142
MAPA CB9: CONCESIONES MINERAS	27	MAPA CA11: EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	144
MAPA CB10: TIPOS DE SUELOS	28	MAPA CA12: EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN BACHILLERATO	144
MAPA CB11: PENDIENTES	30	MAPA CA13: EQUIPAMIENTOS DE SALUD	145
MAPA CB12: USO POTENCIAL DE SUELOS	30	MAPA CA14: EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES	145
MAPA CB13: USO DE SUELO ACTUAL	31	MAPA CA15: EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD	146
MAPA CB14: CONFLICTOS DE USO DE SUELO	33	MAPA CA16: EQUIPAMIENTOS FUNERARIOS	146
MAPA CE1: COBERTURA DE USOS DE SUELO	50	MAPA CA17: EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE	147
MAPA CE2: CONCESIONES MINERAS	57	MAPA CA18: EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE	147
MAPA CE3: FABRICAS DE QUESO EN SAN FERNANDO	59	MAPA CA19: EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	148
MAPA CE4: LUGARES TURÍSTICOS	62	MAPA CA20: EQUIPAMIENTOS DE APROVISIONAMIENTO	148
MAPA A1: SISTEMA NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	107	MAPA CM1: CONEXIÓN DEL CANTÓN SAN FERNANDO CON EL EXTERIOR	149
MAPA A2: SISTEMA PROVINCIAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	107	MAPA CM2: RED VIAL PRINCIPAL	150
		MAPA CM3: ESTADO DE LA RED VIAL	151
		MAPA CM4: COBERTURA Y DENSIDAD VIAL	151
		MAPA CM5: VÍAS PRINCIPALES (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)	152

MAPA CM6: VÍAS SECUNDARIAS (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)	152
MAPA CM7: PAVIMENTOS ARTICULADOS (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)	153
MAPA CM8: PAVIMENTO FLEXIBLE (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)	153
MAPA CM9: PAVIMENTO RÍGIDO (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)	153
MAPA CM10: VÍAS DE TIERRA (CABECERA PARROQUIAL DE SAN FERNANDO)	154
MAPA CM11: VÍAS PRINCIPALES (CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN)	154
MAPA CM13: VÍAS SECUNDARIAS (CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN)	154
MAPA CM14: PAVIMENTO ARTICULADO (CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN)	155
MAPA CM15: PAVIMENTO FLEXIBLE (CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN)	155
MAPA CM16: FRECUENCIAS DE TRANSPORTE	157

ÍNDICE GRÁFICOS

GRÁFICO CE1: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR A NIVEL CANTONAL...	39
GRÁFICO CE2: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES CENSALES	40
GRÁFICO CE3: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD.....	41
GRÁFICO CE4: VAB CANTÓN SAN FERNANDO Y TASA CRECIMIENTO ANUAL 2010-2017 (MILES USD CONSTANTES)	45
GRÁFICO CE5: VAB CANTÓN SAN FERNANDO 2010-2017 EN PORCENTAJES POR SECTORES	45
GRÁFICO CE6: VAB CANTÓN SAN FERNANDO EN PORCENTAJES 2010-2017	46
GRÁFICO CE7: RECAUDACIÓN FISCAL DEL SRI EN EL PERIODO 2010-2017	47
GRÁFICO CE8: TASA DE CRECIMIENTO DEL VAB 2010-2016 POR CANTONES DEL AZUAY	48
GRÁFICO CE9: PEA CANTONAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (%)	48
GRÁFICO CE10: PEA SECTOR TERCIARIO	60
GRÁFICO CE11: TURISTAS QUE VISITARON BUSA EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2019	64
GRÁFICO CS1: PROYECCIONES DE POBLACIÓN CANTÓN SAN FERNANDO	73
GRÁFICO CS2: PIRÁMIDE POBLACIONAL CENSO 2001	75
GRÁFICO CS3: PIRÁMIDE POBLACIONAL CENSO 2010	76
GRÁFICO CS4: POBLACIÓN POR SEXO.....	76

GRÁFICO CS5: ANALFABETISMO	78
GRÁFICO CS6: PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD	78
GRÁFICO CS7: TASAS DE NATALIDAD, PROYECCIONES.....	82
GRÁFICO CS8: PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA GRUPOS DE EDAD	83
GRÁFICO CS9: POBREZA INFANTIL POR INGRESOS POR PROVINCIAS	83
GRÁFICO CS10: TRABAJO INFANTIL POR PROVINCIAS.....	83
GRÁFICO CS11: DESNUTRICIÓN INFANTIL CRÓNICA POR PROVINCIAS.....	84
GRÁFICO CS12: ÍNDICE VERDE URBANO POR CANTONES DEL AZUAY	92
GRÁFICO CP1: ORGÁNICO DEL GOBIERNO CANTONAL DE SAN FERNANDO	100
GRÁFICO CP2: EVALUACIÓN DE HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO	100
GRÁFICO CP3: PRINCIPAL PROBLEMA QUE AFECTA A LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN	101
GRÁFICO CP4: EVALUACIÓN DE ELEMENTOS INSTITUCIONALES	102
GRÁFICO CP5: CONFIANZA EN INSTITUCIONES DE SAN FERNANDO.....	102
GRÁFICO CP6: EVALUACIÓN DE ELEMENTOS INSTITUCIONALES	102
GRÁFICO CA1: CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CANTÓN	135
GRÁFICO CA2: TIPO DE VIVIENDA.....	135
GRÁFICO CA3: TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA.....	137
GRÁFICO CA4: NÚMERO DE PERSONAS POR DORMITORIO	138
GRÁFICO CA5: PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA	138
GRÁFICO CA6: TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO	140
GRÁFICO CA7: ELIMINACIÓN DE LA BASURA	140
GRÁFICO CA8: PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA.....	141

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONSOLIDADO AL
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN SAN FERNANDO
2016-2019



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL

CONTENIDO:

1. MARCO NORMATIVO	200
2. OBJETIVO	201
3. PRODUCTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT	201
A. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS	202
B. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	207
C. CONCLUSIONES	230
4. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PDOT 2016-2019	231

La presente evaluación se realiza en base al documento emitido por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (Ex SENPLADES) denominado: **Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**, publicado en septiembre de 2018. Las definiciones y métodos de cálculo son tomados del documento antes mencionado.

1. MARCO NORMATIVO

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art. 50.-Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. -Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Art. 51.-Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Resolución Nro. 001-2016-CNP

El Consejo Nacional de Planificación aprobó los "Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)", propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación.

Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT

Disposición Transitoria primera. - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará, las directrices para la elaboración del Informe anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

2. OBJETIVO

Conocer el estado de cumplimiento y aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT- vigente al año 2019, que sirva de base para la actualización del PDOT de la Administración 2019-2023.

3. PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT.

El Equipo Consultor del PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Fernando elabora el Informe Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente al año 2019 que contiene el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe contiene un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador; se incluye alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe contiene:

- a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas*
- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos*
- c. Conclusiones*

PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT.

a. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado. (SENPLADES 2018)

Inicialmente se identifica las metas planteadas en el PDOT 2016-2019:

a.1. METAS DEL PDOT CANTÓN SAN FERNANDO 2016

- 1 Incrementar al 70% de desechos sólidos eliminados mediante relleno sanitario
- 2 Mantener el volumen de aguas residuales depuradas
- 3 Alcanzar el 70% de predios con servicio de recolección de basura
- 4 Alcanzar el 95% de eficiencia presupuestaria destinada a la gestión ambiental
- 5 Alcanzar el 95% en eficiencia presupuestaria destinada al área social
- 6 Alcanzar el 95% en eficiencia presupuestaria para mantenimiento vial
- 7 Alcanzar el 40% de vías locales adecuadas
- 8 Mantener la densidad de infraestructura destinada a la comercialización
- 9 Mantener sobre el 85% la eficiencia presupuestaria en fomento productivo y comercialización
- 10 Alcanzar un 5% del presupuesto de gasto en cultura
- 11 Alcanzar un 5% de presupuesto de gasto en turismo
- 12 Alcanzar el funcionamiento de mesas de dialogo y coordinación ciudadana de manera permanente

- 13 Alcanzar la implementación de un programa de fortalecimiento institucional
- 14 Alcanzar el 99% del territorio urbano catastrado
- 15 Mantener el % de inversión en infraestructura comunitaria y municipal
- 16 Alcanzar el 95% de eficiencia presupuestaria para alcantarillado
- 17 Alcanzar al 57% de predios con servicio de alcantarillado
- 18 Mantener sobre los 6m³ de agua por habitante
- 19 Alcanzar el 80% de predios con medidores de agua del territorio
- 20 Alcanzar el 70% de predios con servicio de recolección de basura*
- 21 Mantener la razón de accidentes de tránsito reportados
- 22 Alcanzar el 95% en eficiencia presupuestaria para mantenimiento vial
- 23 Alcanzar el 70% de eficiencia presupuestaria para tránsito terrestre y seguridad vial
- 24 Alcanzar el 40% de vías locales adecuadas*
- 25 Mantener la capacidad vehicular del transporte público por habitante

a.2. OBSERVACIONES A LOS METAS PLANTEADAS:

En el PDOT no se establece una línea base ni horizonte temporal, para el planteamiento de la meta.

Las metas descritas en el PDOT, no describe el horizonte temporal, sin embargo, para el presente análisis se considera todas las metas al año 2019 como el horizonte y se toma como línea base el año 2015, considerando que el plan fue actualizado por la administración 2014-2019 en el año 2016, según lo indica el documento entregado por la Dirección de Planificación Municipal.

La meta número 20 y 24 se repiten, son los mismas de la meta 3 y 7, por lo tanto, no se requiere evaluar.

La meta debe estar descrita por:

Cantidad (Cuantifica hasta donde se pretende llegar con la Meta),

Unidad de Medida (Acota a lo que se refiere la cantidad),

Verbo en participio (Indica la acción que se pretende realizar),

Horizonte temporal (Indica el rango de tiempo para cumplir las metas)

a.3 CÁLCULO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

Incrementar al 70% de desechos sólidos eliminados mediante relleno sanitario

El PDOT 2016 no cuenta con una línea base para esta meta que permita determinar el incremento anual, por lo tanto, se considera su valor 0, debido a que no se proporcionó información que permita determinar el avance, de igual forma los actuales directivos al momento de la evaluación.

2. Mantener el volumen de aguas residuales depuradas

El PDOT 2016 no cuenta con una línea base para esta meta que permita determinar el incremento anual, por lo tanto, se considera su valor 0, debido a que no se proporcionó información que permita determinar el avance, de igual forma los actuales directivos al momento de la evaluación.

1. Alcanzar el 70% de predios con servicio de recolección de basura

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2013	2014	2015 LB	2019 MF	2016	2017	2018	2019
61%		61%	70%				

En el PDOT 2016, se observa en el cuadro N° 155 Asentamientos por tipo de recolección de desechos sólidos, que el 61% de la población arrojan la basura por carro recolector, se toma como referencia esta información. Dentro de la información entregada no se cuenta con datos cuantificables que permita determinar el incremento del servicio, siendo difícil conocer el avance.

2. Alcanzar el 95% de eficiencia presupuestaria destinada a la gestión ambiental

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2013	2014	2015 LB	2019 MF	2016	2017	2018	2019
S/I			95%		100%		

Dentro del componente ambiental se describe "plan de manejo ambiental planta de tratamiento de aguas residuales" que se ha asignado presupuestariamente y pagado \$ 4468.80, en el año 2017, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la meta

1. Alcanzar el 95% en eficiencia presupuestaria destinada al área social
2. Alcanzar el 95% en eficiencia presupuestaria para mantenimiento vial
3. Alcanzar el 40% de vías locales adecuadas
4. Mantener la densidad de infraestructura destinada a la comercialización
5. Mantener sobre el 85% la eficiencia presupuestaria en fomento productivo y comercialización
6. Alcanzar un 5% del presupuesto de gasto en cultura
7. Alcanzar un 5% de presupuesto de gasto en turismo
8. Alcanzar el funcionamiento de mesas de dialogo y coordinación ciudadana de manera permanente
9. Alcanzar la implementación de un programa de fortalecimiento institucional
10. Alcanzar el 99% del territorio urbano catastrado
11. Mantener el % de inversión en infraestructura comunitaria y municipal
12. Alcanzar el 95% de eficiencia presupuestaria en alcantarillado

El PDOT 2016, no cuenta con una línea base para estas metas, ni se proporciona información que permita determinar el avance y cumplimiento.

13. Alcanzar al 57% de predios con servicio de alcantarillado

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2013	2014	2015 LB	2019 MF	2016	2017	2018	2019
47%		47%	57%				

En el PDOT 2016, se observa en el cuadro N° 156 Asentamientos por tipo de desalojo de aguas negras, que el 47% de la población está conectada a la red pública de alcantarillado, se toma como referencia esta información, como la información base al año.

El PDOT 2016 no cuenta con una línea base para esta meta que permita determinar el incremento anual, por lo tanto, se considera su valor 0, debido a que no se proporcionó información que permita determinar el avance, de igual forma los actuales directivos al momento de la evaluación.

14. Mantener sobre los 6m³ de agua por habitante

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2013	2014	2015 LB	2019 MF	2016	2017	2018	2019
		6m ³	6m ³				

Para el análisis es necesario contar con información anualizada al 2019, y para la presente fecha no hay registro o no se ha proporcionado para su cálculo.

3. Alcanzar el 80% de predios con medidores de agua del territorio

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2013	2014	2015 LB	2019 MF	2016	2017	2018	2019
72%		72%	80%				

En el PDOT 2016, se observa en el cuadro N° 152 Asentamientos por tipo de acceso al agua, que el 72% de la población está conectada a la red pública de alcantarillado, se toma como referencia esta información del año 2012, como la información base al año 2015.

Para el análisis es necesario contar con información anualizada al 2019, y para la presente fecha no se posee, o no se ha proporcionado para su cálculo.

- 21. Mantener la razón de accidentes de tránsito reportados
- 22. Alcanzar el 95% en eficiencia presupuestaria para mantenimiento vial
- 23. Alcanzar el 70% de eficiencia presupuestaria para tránsito terrestre y seguridad vial
- 25. Mantener la capacidad vehicular del transporte público por habitante

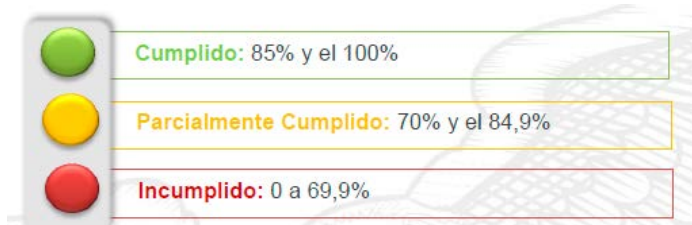
El PDOT 2016, no cuenta con una línea base para estas metas, ni se ha llevado un registro anual del avance que permita realizar la evaluación.

b. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

(i). Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:



Para definir la semaforización, se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

Observaciones:

De los proyectos planteados en el PDOT 2016, en su mayoría corresponden a actividades, y en muchos casos no se posee información para realizar la evaluación correspondiente por proyecto., sin embargo, se utiliza la información existente a través de las cedulas presupuestarias

b.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS POR COMPONENTE DEL PDOT 2016

A continuación, se describe los programas y proyectos por componente del PDOT 2016 -2019, se sustrae los programas/proyectos y actividades de los cuales se cuenta información a través de las cédulas presupuestarias para realizar su evaluación.

COMPONENTE	PROGRAMA	N°	PROYECTOS
BIOFÍSICO	CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	1	Definición del área exacta de actuación, recuperación, cuidado y protección del Cerro San Pablo y la Laguna de Busa
		2	Recuperación, cuidado y protección de suelo de páramo
		3	Plan de Manejo Ambiental del Bosque Protector Jeco, ampliación y redefinición de sus límites
		4	Educación acerca de la Conservación del Medio Ambiente, en todo el cantón y en los recintos, fundamentalmente en aquellos que se hallan cerca de áreas de páramo y bosque natural.
		5	Planificación y construcción de un sistema de riego por aspersión "global" para San Fernando, para actividades pecuarias y agrícolas.
		6	Conservación de fuentes de agua
	ZONA DE PROTECCION DEL PARAMO CON EL USO FORESTAL	7	Identificación y catalogación de las especies arbustivas óptimas para la zona
		8	Sembrado de los árboles para la conformación de la franja de protección.
		9	Estudio de mercado para la producción futura.
		10	Plan estratégico de manejo integrado de bosque natural o sistemas agro-forestales
	ELABORACION DE LEYES Y ORDENANZAS DE APLICACIÓN EN TODO EL CANTON	11	Regulación y control sobre el uso y ocupación del suelo del Cantón San Fernando.
		12	Regulación y control de la acción humana en el bosque protector y suelo de especial interés como la Laguna de Busa y el Cerro San Pablo.
		13	Guardabosque para el control de la aplicación de las leyes ambientales respecto al derecho de la naturaleza.
SOCIO CULTURAL	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	1	Implementación y fortalecimiento de espacios recreativos y culturales para niños, niñas y adolescentes del cantón.
	PROTECCIÓN, EXIGILIDAD Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS	2	Centro de atención integral para niños, niñas y adolescentes
	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	3	Gestión de un centro de desarrollo y atención integral para el adulto mayor.
		4	Fortalecimiento, capacitación, nutrición e inclusión social de los adultos mayores.
		5	Atención integral a personas con capacidades especiales
	MOVILIDAD HUMANA.	6	Implementación de micro emprendimientos productivos para migrantes y familias de migrantes.
	ATENCIÓN INTEGRAL A LA JUVENTUD.	7	La juventud construye su futuro.
	FORMACIÓN CIUDADANA.	8	Escuela de formación ciudadana.
		9	Implementación del Centro de Talento Humano

		10	Fortalecimiento de la participación ciudadana y de aprendizaje a la solución de problemas colectivos con apoyo del G.A.D. Municipal
		11	Creación de Centro de Formación para Gestores del Desarrollo Local
		12	Fortalecimiento socio organizativo y parlamentario de las Asociaciones existentes en el cantón
		13	Incremento de la representatividad social y política de las mujeres del cantón.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	1	Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado
		2	Mejoramiento y extensión del servicio de agua para consumo humano para los recintos Pacay, Balsapamba, Santo Cristo, Chapiro
		3	Mejoramiento y extensión del servicio de agua potable para los recintos El Carmen, Busa, María Auxiliadora, San Vicente, San Isidro, San Sebastián
		4	Mantenimiento, Mejoramiento y ampliación de la planta de tratamiento de agua para consumo humano de la cabecera cantonal
		5	Mantenimiento, Mejoramiento y ampliación de la planta de tratamiento de agua para consumo humano de la cabecera parroquial Chumblín
		6	Ampliación de la red de alcantarillado cantonal hacia los recintos La Merced, San José de Nova, Fátima, Rosas
		7	Mejoramiento y readecuación técnica de la planta de tratamiento de aguas negras ubicada en el recinto La Merced.
		8	Planta de tratamiento de Aguas Negras para la cabecera parroquial de Chumblín
		9	Dotación de una planta de tratamiento de aguas negras y alcantarillado para los recintos Pacay y Balsapamba.
		10	Mejoramiento y extensión del sistema de Aguas Negras Global de la parroquia Chumblín
		11	Normativa Cantonal Urbano y Rural para el uso del agua, desalojo de aguas negras y el tratamiento de residuos sólidos y líquidos a nivel Urbano y Rural
		12	Promoción, capacitación e implementación de sistemas alternativos de tratamiento de residuos sólidos en áreas dispersas del cantón.
		13	Implementación de sistemas de reciclaje de desechos sólidos para el Cantón y su parroquia
		14	Incorporación del G.A.D. Municipal de San Fernando a la Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca Del Jubones (E.M.A.I.C.J. EP)
		15	Proyectos de riego en general en coordinación con el GAD Provincial, enfocados a fortalecer la productividad y la dotación de Agua para todos sus habitantes.
		16	Extensión de la cobertura de recolección de Basura para las áreas Rurales
		17	Contenedores de basura en todos los recintos

		18	Educación Ambiental dirigido a estudiantes y población en general
		19	Promoción, capacitación de sistemas alternativos de tratamientos de Aguas Negras
		20	Revisión y mantenimiento técnico de pozos sépticos en áreas rurales
		21	Creación y Fortalecimiento de gremios comunitarios de administración del Agua Potable
		22	Asignación y responsabilidades en la gestión del Agua Potable, Aguas negras, Residuos Sólidos de la población parroquial al G.A.D. de Chumblin
		23	Determinación y Protección de las zonas de fuentes de agua para consumo humano
	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN	24	Generación de una cultura de ahorro de energía dirigido a los usuarios
		25	Provisión del servicio de telefonía pública a todos los recintos del Cantón
		26	Capacitación y concienciación de los usuarios sobre el funcionamiento y óptima utilización de los servicios en telecomunicaciones.
		27	Establecimiento de puntos de acceso a internet y telefonía pública en la cabecera parroquial de Chumblin y recintos distantes al centro cantonal.
		28	Incremento de cobertura de medios de comunicación escrito, radial y televisivo al Cantón San Fernando y parroquia Chumblin con sus recintos rurales.
	EQUIPAMIENTOS	29	Normativa para la generación de nuevos recintos y dotación de equipamientos.
		30	Campañas de salud preventiva, Planificación Familiar, Desnutrición Infantil a nivel cantonal por recintos, campañas de nutrición para mujeres embarazadas, adultos/as mayores.
		31	Capacitación a estudiantes y población en general con énfasis en los recintos de técnicas de primeros auxilios y atención básica
		32	Fortalecimiento de las brigadas médicas en los recintos Pacay, Balsapamba, Chapiro y Santo Cristo.
		33	Implementación de espacios de encuentro e infraestructura gerontológica
		34	Ampliación y mantenimiento del Centro de Salud en la cabecera cantonal
		35	Ampliación y mantenimiento del Sub centro de Salud de la Parroquia Chumblin
		36	Formación de centros de encuentro, información y capacitación de juventudes
		37	Estudio de articulación de los centros educativos de la cabecera cantonal
		38	Ampliación y dotación de infraestructura óptima al centro educativo designado en el estudio de articulación de los centros educativos
		39	Reserva de suelo, ampliación y dotación de infraestructura óptima al centro educativo de Balsapamba
		40	Mantenimiento Básico de los establecimientos existentes

		41	Reserva de suelo, ampliación y mantenimiento permanente del centro educativo Víctor Álvarez de la parroquia Chumblín
		42	Mantenimiento a los establecimientos educativos de la cabecera Cantonal
		43	Reserva de Suelo para CDBV en la cabecera Cantonal
		44	Reserva de Suelo para CDBV en el Balsapamba y Pacay
		45	Reserva de suelo para CDBV en la cabecera parroquial
		46	Diseño y Construcción del Centro de Desarrollo del buen Vivir (CDBV) en la cabecera parroquial de Chumblín
		47	Diseño y Construcción de Centros de Desarrollo del buen Vivir (CDBV) en la cabecera cantonal
		48	Diseño y Construcción de Centros de Desarrollo del buen Vivir (CDBV) en Pacay y Balsapamba
		49	Diseño y Rehabilitación del área central de la cabecera cantonal y parroquial con énfasis en el carácter turístico y recreación infantil y adultos mayores
		50	Dotación de infraestructura recreativa a la Laguna de Busa
		51	Implementación del parque temático en la cabecera cantonal.
		52	Mantenimiento de espacios públicos municipales
		53	Mantenimiento y readecuación del Estadio y Coliseo Municipal
		54	Mantenimiento canchas de uso múltiple y equipamiento adjunto de todo el cantón
		55	La capacitación técnico - deportiva para los deportistas, entrenadores y personal auxiliar del deporte
		56	Organización de eventos deportivos de carácter municipal, provincial, regional.
		57	Mantenimiento de la Junta Parroquial de la parroquia Chumblín
		58	Mantenimiento de edificaciones Municipales del Cantón San Fernando
		59	Asignación de responsabilidades sobre el mantenimiento de las casas comunales a la población de cada recinto
		60	Diseño, Readecuación y ampliación del cementerio de la cabecera cantonal
		61	Readecuación y mantenimiento del mercado Municipal.
		62	Reserva de Suelo para Camal Municipal
		63	Reubicación, diseño y Construcción del Camal Municipal

		64	Reserva de suelo, dotación de infraestructura básica y adecuación final del área industrial del Cantón San Fernando	
		65	Construcción de la Unidad de policía Comunitaria de la cabecera cantonal	
MOVILIDAD	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERRESTRE	66	Diseño horizontal y vertical de las vías carrozables y peatonales de la Parroquia de Chumblín	
		67	Diseño y Jerarquización de Intersecciones de Acceso y Salidas a recintos y a la cabecera parroquial de Chumblín	
		68	Asfaltado de la cabecera Parroquial Chumblín	
		69	Señalización Horizontal y vertical de la cabecera Parroquial de Chumblín	
		70	Asfaltado de las Vías Arteriales y Colectores de la parroquia Chumblín	
		71	Señalización Horizontal y vertical de la red de la Parroquia Chumblín	
		72	Rediseño Jerarquización de los accesos a la Cabecera Cantonal y recintos	
		73	Asfaltado de la red vial del área urbano cantonal	
		74	Señalización de la red vial del área urbana cantonal	
		75	Asfalto de las vías arteriales y colectores de la cabecera cantonal de San Fernando	
		76	Señalización de la red vial de la cabecera cantonal San Fernando	
		77	Diseño y readecuación de la vía San Fernando – Pacay – Balsapamba	
		78	Mantenimiento a la red vial provincial	
		79	Actualización permanente del inventario vial cantonal	
		80	Implementación de un sistema de monitoreo del estado y condiciones de la red de vial cantonal	
	81	Capacitación a la ciudadanía y prestadores de servicios de transporte en temas de educación vial transporte y logística		
		NORMATIVO	82	Programa Normativo de vías, transporte y peatones
			83	Normativa operativa en las empresas de transporte terrestre público y de carga
	84		Normativa Cantonal Urbano y Rural para la implantación, readecuación, ampliación de equipamientos	
ECONÓMICO	ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVIDAD.	1	Capacitación y asistencia técnica al sector agropecuario para mejorar la productividad y la calidad de los productos del sector.	
		2	Desarrollo y manejo del sector pecuario en el Cantón San Fernando.	
		3	Formación de procesos agroindustriales.	
		GARANTÍA DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA	4	Desarrollo y manejo del sector agrícola por medio de cultivos limpios.

	ALIMENTARIA	5	Campaña de apoyo a la producción local a través del consumo de lo producido en el cantón.
	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA.	6	Investigación sobre pastos, forrajes y manejo de potreros para diferentes pisos ecológicos
		7	Investigación sobre cruzamiento y genética de ganado bovino de carne y leche
		8	Manejo tecnificado del hato ganadero orientado a mejorar su calidad y producción
		9	Fomento de un espacio de intercambio experiencial, debate y consensos en temas de ganadería
		10	Sistema de transferencia de conocimientos y tecnología a promotores locales pecuarios.
		11	Promoción de buenas prácticas en nutrición y manejo de pastizales con pastos de ciclo corto y largo.
		12	Creación de clínica veterinaria móvil que garantice el seguimiento a la producción ganadera y genere registros de control y sanidad.
		13	Fomento y fortalecimiento de las cadenas de valor de leche como una empresa de lácteos y centros de acopio y enfriamiento de leche.
		14	Fomento y fortalecimiento de las cadenas de valor de productos derivados de la leche (Quesos en todos los tipos que hoy se producen en el cantón e incorporación de nuevos tipos) como una empresa de procesos de transformación.
		15	Creación y Fortalecimiento de empresas asociativas con la organización y formalización del sector ganadero local.
		16	Buscar nuevas técnicas para mejorar la producción mediante el intercambio de experiencias exitosas con otros cantones.
		CAPACITACIÓN EN MICRO EMPRENDIMIENTOS PARA FORMAR CAPACIDADES EN LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN ARTESANAL Y VENTA DE SERVICIOS.	17
	18		Promoción, capacitación y orientación para la inserción laboral de los jóvenes.
	19		Fortalecimiento del sector artesanal en el Cantón San Fernando.
	GESTION INTEGRAL DE TURISMO SUSTENTABLE	20	Fortalecimiento interinstitucional para fortalecer la actividad turística
		21	Plan de ordenamiento turístico
		22	Diseñar e implementar un marco normativo que promueva el desarrollo de la actividad turística, uso racional y conservación de los recursos turísticos
		23	Fortalecimiento de micro empresas prestadoras de servicios turísticos en el desarrollo de bienes y servicios turísticos, caracterizados por una relación entre calidad y precio.
		24	Desarrollo del turismo ecológico responsable en zonas de conservación y protección
		25	Encadenamiento turístico con otros sectores- tales como el pecuario, agrícola, procesamiento agroindustrial y otros que sirven de abastecedores a dicho sector.

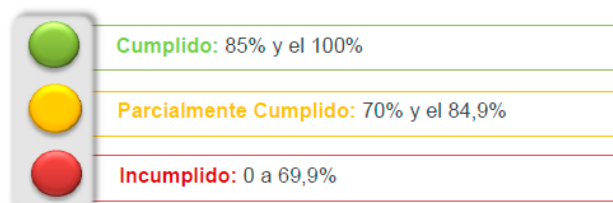
		26	Rescate, valorización y difusión de las expresiones culturales y manifestaciones populares.
		27	Promoción turística en el mercado provincial con el posicionamiento de la marca turística provincial
		28	Implementación y mejoramiento de espacios recreativos, sitios de distracción y descanso familiar.
	PROGRAMA DE ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA	29	Implementación de Ferias Artesanales, Agroindustriales y gastronómicas, para estimular la generación de espacios de comercialización.

Para la evaluación de los programas y proyectos se sustrae los siguientes, que guardan relación y se registran dentro de los programas y proyectos de las cédulas presupuestarias anuales.

1. Planificación y construcción de un sistema de riego por aspersión "global" para San Fernando, para actividades pecuarias y agrícolas.
2. Gestión de un centro de desarrollo y atención integral para el adulto mayor.
3. Atención integral a personas con capacidades especiales
4. Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado
5. Mejoramiento y extensión del servicio de agua para consumo humano para los recintos Pacay, Balsapamba, Santo Cristo, Chapiro
6. Proyectos de riego en general en coordinación con el GAD Provincial, enfocados a fortalecer la productividad y la dotación de Agua para todos sus habitantes.
7. Ampliación y mantenimiento del Centro de Salud en la cabecera cantonal
8. Dotación de infraestructura recreativa a la Laguna de Busa
9. Mantenimiento canchas de uso múltiple y equipamiento adjunto de todo el cantón
10. Diseño, Readecuación y ampliación del cementerio de la cabecera cantonal
11. Readecuación y mantenimiento del mercado Municipal.
12. Señalización de la red vial del área urbana cantonal

Para la evaluación del avance físico no se cuenta con información por parte de las direcciones y unidades del GAD.

(ii). Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:



b.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS POR ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018:

1. Planificación y construcción de un sistema de riego por aspersión “global” para San Fernando, para actividades pecuarias y agrícolas.

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Devengado	3001,03	17908,8	185000,00	9887,36	300000,00
Codificado Final	3001,03	17920,0	0,00	10100,0	0,00
Porcentaje de cumplimiento	100%	100%	0%	98%	0%

2. Gestión de un centro de desarrollo y atención integral para el adulto mayor.

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Devengado	33657,70	22400,0	2200,0	16018,8	29268,18
Codificado Final	33657,70	22295,9	2200,0	48598,93	72580,13
Porcentaje de cumplimiento	100%	100%	100%	32.9%	40.3%

3. Atención integral a personas con capacidades especiales

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Devengado		4291,6	4007,9	5476,1	5153,6
Codificado Final		5000,0	6500,0	6800,0	7500,0
Porcentaje de cumplimiento		85.7%	60.8%	79.7%	68.3%

1. Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Devengado	0,0	44788,8			
Codificado Final	22400,0	44788,8			
Porcentaje de cumplimiento	0%	100%			

2. Mejoramiento y extensión del servicio de agua para consumo humano para los recintos Pacay, Balsapamba, Santo Cristo, Chapiro

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Devengado					865,0
Codificado Final					2067,02
Porcentaje de cumplimiento					41.8

3. Proyectos de riego en general en coordinación con el GAD Provincial, enfocados a fortalecer la productividad y la dotación de Agua para todos sus habitantes.

Se aplica el mismo cuadro de avance presupuestario del proyecto 1

4. Ampliación y mantenimiento del Centro de Salud en la cabecera cantonal

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Devengado	1412,32				
Codificado Final	1412,32				
Porcentaje de cumplimiento	100%				

5. Dotación de infraestructura recreativa a la Laguna de Busa

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Devengado			114304,3	39688,0	104885,7
Codificado Final			159300,1	140465,0	226164,7
Porcentaje de cumplimiento			71.7%	27.2%	46.3%

1. Mantenimiento canchas de uso múltiple y equipamiento adjunto de todo el cantón

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Devengado	5254,9				
Codificado Final	54381,4				
Porcentaje de cumplimiento	9.6%				

2. Diseño, Readecuación y ampliación del cementerio de la cabecera cantonal

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Devengado	9668,7	0,0			32336,3
Codificado Final	9668,7	5000,0			39016,8
Porcentaje de cumplimiento	100%	0,0%			80.9%

3. Readecuación y mantenimiento del mercado Municipal.

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Devengado		14819,2			7884,8
Codificado Final		15000,0			8372,7
Porcentaje de cumplimiento		96.4			94.1%

4. Señalización de la red vial del área urbana cantonal

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Devengado				14802,3	
Codificado Final				15000,0	
Porcentaje de cumplimiento				98.6	

A continuación, se detallan los programas y proyectos presupuestados anualmente y se analiza el porcentaje de cumplimiento, estos no se describen necesariamente como constan en el PDOT 2016-2019.

b.3. AVANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2014

N° partida	Denominación	2014		
		Codificado final	Devengado	% Cumplimiento
5,3,06,03 - 7,3,06,12	servicios de capacitación	2900,00	166,88	5,75
5,3,10,02	suministros para la defensa y seguridad publica	4397,50	1793,03	40,77
7,3,02,99,7	becas	9415,82	9387,70	0,30
7,3,06,05,02	convenios parroquia Chumblin (con instituciones)	0,00	0,00	
7,3,02,05,01	colonia vacacional y talleres	1000,00	871,16	87,12
7,3,02,05,02	eventos culturales, sociales, fechas conmemorativas, navidad grupos de atención prioritaria	48000,00	47718,40	5,62
7,3,02,06,01	aniversario parroquia Chumblin	5000,00	3938,30	17,76
7,3,02,06,02	eventos públicos oficiales	600,00	600,00	99,11
7,3,02,99,01	programa de asistencia social - adulto mayor	11000,00	10909,04	0,03
7,5,01,07,07	construcción casa adulto mayor	33657,70	33657,70	100,00
7,5,01,07,09	II etapa construcción casa adulto mayor	30000,00	7698,76	25,66
7,3,02,99,02	apoyo a la comunidad	3000,00	1032,70	65,58
7,3,06,05,06	estudio planificación construcción sistema de riego aspersión global	17920,00	0,00	
7,3,06,05,11	convenios Concejo provincial (sistemas de riego)	3001,03	3001,03	100,00
7,3,08,14	suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	93172,25	74607,39	80,07
7,5,05,01,05,03	promoción y desarrollo turístico	10000,00	4568,14	43,30
7,5,01,04,06	III etapa proyecto turístico busa contraparte	0,00	0,00	
7,5,01,07,08	IV etapa proyecto turístico Busa	84737,44	84651,93	99,22
7,5,01,04,09	V etapa turística de Busa	23318,00	23304,05	99,94
7,3,06,01,01	consultoria - convenio plan de ordenamiento territorial	280,30	0,00	
7,3,08,11	insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción	134783,38	86682,36	63,93
7,5,01,99,03	obras de infraestructura contraparte BDE	2900,00	1171,18	40,39
7,3,02,99,05	adecuación y equipamientos subcentro de salud	1412,32	1412,32	100,00
7,5,01,99,01,15	Lajas de Cachi, presupuesto participativo adecuación de espacios comunales	965,13	0,00	
7,5,01,99,01,08	La Merced	999,85	0,00	
7,5,01,99,01,09	San Isidro terminación muro cancha - casa comunal (adecuación de espacios)	1000,00	670,00	67,00
7,5,01,99,01,10	El Cisne Chumblin terminación casa comunal	0,00	0,00	
7,5,01,99,01,11	Balsapamba iluminación de la cancha 1 era etapa casa comunal	2800,00	1207,36	42,19
7,5,01,99,01,20	La Nube de Cruzpamba	0,00	0,00	
7,5,01,04,10	urb. Y embellecimiento iglesia matriz	12000,00	0,00	
7,5,01,07,01,04	escuela Víctor Alvarez	8391,20	0,00	
7,5,01,07,01,07	escuela José María Quito	448,00	0,00	
7,5,01,07,01,08	escuela Nicanor Merchán	2276,40	0,00	
7,5,01,07,01,10	colegio Remigio Tamariz C.	1646,40	0,00	
7,5,01,07,05,06	construcción cementerio Chumblin II etapa	15000,00	0,00	
7,5,01,07,04	adecuación cementerio municipal	9668,72	9668,72	100,00
7,3,06,05,01	estudios y diseños de proyectos (estadio chumblin, otros)	66482,27	25376,75	38,17
7,5,01,07,05,07	construcción complejo deportivo Chumblin	120585,28	87146,02	71,87
7,5,01,99,01,05	San Sebastián (II etapa cubierta cancha deportiva)	1215,25	848,40	69,81
7,5,01,99,01,06	María Auxiliadora (II etapa construcción cancha deportiva)	18368,32	0,00	
7,5,01,99,01,12	Chapiro iluminación de la cancha y en el sector	1174,10	0,00	
7,5,01,99,01,13	El Carmen construcción I etapa cubierta cancha deportiva	1500,00	1499,40	99,96
7,5,01,99,01,14	Fátima terminación de la estructura metálica cancha deportiva	4801,44	0,00	
7,5,01,99,01,16	Nova terminación estructura metálica cancha deportiva	1000,12	484,11	51,59
7,5,01,99,01,17	Pacay terminación cancha cerramiento alumbrado	15303,38	0,00	
7,5,01,99,01,19	San Vicente terminación cubierta, cerramiento de cancha	7022,70	0,00	
7,5,01,99,01,21	Bellavista construcción cancha deportiva	1196,10	1159,00	96,90

7,5,01,99,01,22	construcción de graderío y escenario en el recinto Rosas	2800,00	1264,00	45,14
7,3,06,01,01	estudio integral plan maestro de agua potable San Fernando	22400,00	0,00	
7,5,01,03,04	planta tratamiento aguas residuales Chumblin	18455,02	0,00	
7,5,01,03,05	Obras de Alcantarillado del cantón	25021,55	980,00	3,92
7,5,01,04,03,01	puente vía Hato de la Virgen	24000,00	0,00	
7,5,01,04,03,02	III etapa garaje parque automotor municipio	14193,12	14193,12	100,00
7,5,01,07,03	construcción II etapa garaje parque automotor municipio	0,00	0,00	
7,5,01,04,04	obras de regeneración urbana	36731,46	36731,46	100,00
7,3,06,05,04	estudios y diseño iluminación sector Busa	0,00	0,00	
7,5,01,99,01,02	Busa Iluminación vía Zhacazhuma y mano de obra casa comunal	1940,69	991,61	51,10
7,5,04,01,02	Obras de iluminación cantón (convenio Eercs)	0,00	0,00	
7,5,04,01,03	Iluminación Sector Busa	28000,00	27238,85	97,28

b.4. AVANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2015

N° partida	Denominación	2015		
		Codificado Final	Devengado	% cumplimiento
5,3,06,03 - 7,3,06,12	servicios de capacitación	5124	56	1,09
5,3,10,02	suministros para la defensa y seguridad publica	4397,50	0,00	
7,3,02,99,01	becas e incentivos	9415,82	9194,34	97,65
7,3,06,01,02	convenios parroquia chumblin (con instituciones)	0	0	
7,3,02,05,01	colonia vacacional y talleres	1000,00	948,47	94,85
7,3,02,05,02	eventos culturales, sociales, fechas conmemorativas, navidad grupos de atención prioritaria	45000	45000	100,00
7,3,02,06,01	aniversario parroquia chumblin	5601,00	4578,80	77,20
7,3,02,99,01	programa de asistencia social - adulto mayor	12000,00	11977,71	99,81
7,3,02,99,03	programa de asistencia social - personas con discapacidad	5000,00	4291,65	85,78
7,5,01,07,01,02	II etapa construcción casa adulto mayor	22400	22295,91	99,54
7,5,01,04,12	III etapa construcción de la casa del adulto mayor	15000	10464,65	69,76
7,4,03,01,02	expropiación terreno para construcción casa de discapacitados	10000,00	0,00	
7,3,02,99,02	apoyo a la comunidad	3000,00	2508,54	81,76
7,3,06,01,03	sistema de protección integral (convenio ECU911-GAD)	8000	0	
7,3,06,01,02	estudio de factibilidad sistema de riego por aspersión	17920	17908,8	99,94
8,4,03,01,01	expropiación terrenos para riego por aspersión	3000	174,42	5,81
7,3,06,05,11	convenios Concejo provincial (sistemas de riego)	10000,00	0,00	
7,3,08,14	suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	22050,83	20400,77	92,39
7,5,01,99,01,02	construcción de parqueadero área turística laguna de Busa	0	0	
7,5,01,05,03	obras de promoción y desarrollo turístico (Zhirin)	6000	736	12,27
7,5,05,01,02	mantenimiento de promoción de obras de promoción y desarrollo turístico	50000	633,2	1,26
7,3,06,05,01	planes de manejo ambiental	6000,00	0,00	
7,3,06,01,01	estudio y diseño de proyectos varios	26290	498,4	1,90
7,3,08,11	insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción	62065,38	48311,6	61,70
7,5,01,99,01,07	construcción de la cubierta del escenario de castillo	1462,23	1287	88,02
7,5,01,99,01,08	Adecuación de la casa comunal de recinto Nova	884	0	
7,5,01,99,01,10	Adecuación de la casa comunal Nube de Cruzpamba	1000	984,5	98,45
7,5,01,99,01,06	Adecuación casa comunal de Busa	2649,03	1923,52	72,61

7,5,01,99,01,04	Bellavista - terminación de espacios comunales	0	0	
7,5,01,99,01,01	María Auxiliadora - construcción de loseta	0	0	
7,5,01,04,14	iluminación decorativa de fachada frontal iglesia San Fernando	3300	0	
7,5,01,04,15	conservación pintura tabular iglesia matriz (urbanización y embellecimiento)	12000	11867,04	98,89
7,5,01,07,01,03	Reconstrucción del techo del edificio del Gobierno Parroquial de Chumblin	17000	0	
7,5,01,07,06,01	construcción cementerio Chumblin III etapa - Iluminación	0	0	
7,5,01,07,06,06	iluminación del cementerio de la parroquia Chumblin etapa I	19820	0	
7,5,01,04,11	adecuación del cementerio municipal	5000	0	
7,5,01,07,06,04	adecuación del mercado de Chumblin	1068,8	0	
7,5,01,99,01,03	ceramiento lateral del mercado de Chumblin	15000	14819,27	96,43
7,3,06,01,03	estudio y diseño estadio de San Fernando	5588,8	5588,8	100,00
7,5,01,07,05,05	construcción complejo deportivo Chumblin	34000	32080,36	94,35
7,5,01,07,06,02	construcción etapa III complejo deportivo parroquia Chumblin	30000	0	
7,5,01,99,01,01	construcción de cancha sintética sector coliseo municipal	0	0	
7,3,06,01,01	estudio integral plan maestro de agua potable San Fernando	44788,80	44788,80	100,00
7,5,01,01,01	obras de agua potable San Sebastián	6216	0	
7,5,01,01,03	ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable para la comunidad de	70232,61	0	
7,3,06,01,02	estudios y diseños sistemas evacuación aguas residuales Castillo, San	8957,76	8957,76	100,00
8,4,03,01,03	expropiación terreno para alcantarillado Pacay, San Alfonso	4000	511,56	12,79
7,5,01,01,02	ceramiento planta de tratamiento aguas residuales Chumblin	19000	18917,72	99,57
7,5,01,99,01,05	construcción de SS.HH y escenario de Balsapamba	1821,1	1440	79,07
7,5,01,99,01,09	Construcción de Baterías sanitarias recinto Rosas	1028,3	0	
7,5,01,03,06	saneamiento ambiental Balsapamba	0	0	
7,5,01,03,06	saneamiento ambiental Busa	0	0	
7,5,01,03,08	saneamiento ambiental Castillo	0	0	
7,5,01,03,09	saneamiento ambiental Chapiro	0	0	
7,5,01,03,10	saneamiento ambiental El Carmen	0	0	
7,5,01,03,11	saneamiento ambiental Fátima	0	0	
7,5,01,03,12	saneamiento ambiental Lajas de Cachi (mano de obra)	0	0	
7,5,01,03,13	saneamiento ambiental La Merced	0	0	
7,5,01,03,14	saneamiento ambiental San Alfonso	0	0	
7,5,01,03,15	saneamiento ambiental Nova	0	0	
7,5,01,03,16	saneamiento ambiental Pacay	0	0	
7,5,01,03,17	saneamiento ambiental Rosas	0	0	
7,5,01,03,18	saneamiento ambiental San Carlos	0	0	
7,5,01,03,19	saneamiento ambiental Santo Cristo	0	0	
7,5,01,03,20	saneamiento ambiental San Isidro	0	0	
7,5,01,03,21	saneamiento ambiental San Vicente	0	0	
7,5,01,03,22	saneamiento ambiental - alcantarillado Quimaputi	0	0	
7,5,01,03,23	saneamiento ambiental - alcantarillado Cruzpamba	500	0	
7,5,01,03,24	construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el recinto El Castillo	98214,27	0	
7,5,01,03,25	construcción sistema de evacuación y disposición aguas residuales de Pacay	99836,62	0	
7,5,01,03,26	construcción sistema de evacuación y disposición aguas residuales de San	102019,25	100962,7	
7,3,06,01,01	estudio de factibilidad y diseño definitivo puente Hato de la Virgen	14557,76	14557,76	
7,5,01,05,04	construcción de veredas del centro de salud	0	0	
7,5,01,05,06	obras de pavimentación en recinto San Sebastián	1772,69	0	
7,5,05,01,01	mantenimiento y limpieza de calles	4600	2298,23	49,92
7,5,01,04,01	construcción de puente en la vía Hato de la Virgen Etapa II	56000	53472,53	94,33
7,5,01,01,14	Construcción puente Hato de la Virgen	24000	23956,9	99,82
7,5,01,04,02	etapa III garaje parque automotor municipio	0	0	
7,5,01,05,01	obras de infraestructura de transporte y vías rurales	2000	0	
7,5,01,05,02	obras de infraestructura de transporte y vías urbanas	0	0	
7,5,01,05,05	señalización vial en área urbana y recinto	9434,6	0	
7,5,01,99,01,11	Adecentamiento áreas recreativas adulto mayor	15000	0	

b.5. AVANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2016

N° partida	Denominación	2016		
		Codificado final	Devengado	% Cumplimiento
5,3,06,03 - 7,3,06,12	servicios de capacitación	5250	0	
5,3,10,02	suministros para la defensa y seguridad publica	2703,59	1952,36	72,21
7,3,02,99,7	becas			
7,3,02,99,01	becas e incentivos	12000	11253,6	93,78
7,3,06,01,02	convenios parroquia chumblin (con instituciones)	0	0	
8,4,03,01,05	expropiaciones varias	3000	0	
7,3,06,01,01	inventario de bienes patrimoniales y normativa (convenio)	4500	0	
7,3,02,05,01	colonia vacacional y talleres	5500,00	2437,07	44,31
7,3,02,05,02	eventos culturales, sociales, fechas conmemorativas, navidad grupos de atención prioritaria	21000	16984,45	79,93
7,3,02,06,01	aniversario parroquia chumblin	5000,00	4412,90	78,16
7,3,02,06,02	programa de rescate social-cultural-deportivo del cantón	30000,00	29434,15	98,11
7,3,06,05,10,02	programa de turismo (gastos operativos)	300	285,92	95,31
7,3,02,99,01	programa de asistencia social - adulto mayor	12000,00	10774,57	89,52
7,3,02,99,02	programa de deporte (centro de formación deportiva San Fernando)	3500	3192,98	91,23
7,3,06,05,10,01	programa de cultura y deportes	0	0	
7,3,02,99,03	programa de asistencia social - personas con discapacidad	6500,00	4007,90	60,89
7,3,02,99,04	programa de inclusión de la mujer-proyecto mujer emprendedora	1000,00	211,00	20,97
7,3,02,99,05	otros programas de asistencia social, talleres y capacitaciones	0,00	0,00	
7,5,01,04,12	II etapa construcción casa adulto mayor	2200	2200	100,00
7,5,01,07,02	IV - V etapa casa adulto mayor (mano de obra)	1350,00	0,00	
8,4,03,01,07	expropiación terreno para construcción casa de discapacitados	1000,00	0,00	
7,3,02,99,06	apoyo a la comunidad	2500,00	1845,90	70,83
7,3,06,01,03	sistema de protección integral (convenio ECU911-GAD)	8000	1900	22,67
7,3,06,01,05	estudio complementario proyecto riego por aspersión	10100,00	0,00	
8,4,03,01,06	expropiación terrenos para riego por aspersión	2825,57	0	
7,5,01,02,01	sistema de riego San Fernando etapa I	185000,00	0,00	
7,5,01,02,02	sistema de riego San Fernando Tiocucho	3600,00	0,00	
7,3,08,14,01	centro de asistencia técnica agro-veterinaria	0,00	0,00	
7,3,08,19	adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	1000,00	212,00	21,10
7,3,08,14	suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	1650,06	0,00	
7,5,01,07,01	proyecto integral laguna de Busa	159300,11	114304,35	71,75
7,3,15,15,01	ornamentación lugares turísticos	2527,91	2182,5	86,34
7,3,06,05,01	plan de gestión integral de riesgos	5000	0	
7,3,06,05,01	planes de manejo ambiental	6000,00	0,00	
7,5,01,03,01	plan de manejo ambiental planta de tratamiento de aguas residuales La	3046,62	0,00	
7,3,06,01,04	estudio y diseño de proyectos varios	23806,62	23806,62	100,00
7,3,08,11	insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción	199531,27	55247,53	27,68
7,5,01,04,03	adecentamiento de obras comunales Castillo (mano de obra)	0	0	
7,5,01,04,04	adecentamiento de obras comunales Recinto El Carmen (mano de obra)	1059,37	701,15	66,19
7,5,01,04,05	adecentamiento de obras comunales Recinto La Merced (mano de obra)	1161,8	761,8	65,57
7,5,01,04,06	adecentamiento de obras comunales Recinto San Sebastián (mano de obra)	0	0	
7,5,01,04,07	adecentamiento de obras comunales Recinto San Alfonso (mano de obra)	0	0	
7,5,01,04,10	mejoramiento de la infraestructura comunal San Isidro	800	610,78	65,63
7,5,01,04,11	mejoramiento de la infraestructura comunal San Vicente (mano de obra)	1750	0	
8,4,03,01,04	infraestructura comunitaria San Alfonso	0	0	
7,5,01,04,08	restauración del retablo principal de la iglesia del cantón	5000	0	
7,5,01,04,14	iluminación decorativa de fachada frontal iglesia San Fernando	3300	0	

7,5,01,04,15	adecuación en el palacio municipal	12000	0	
7,5,01,04,09	adecuaciones en el GAD Parroquial	908,37	583,93	55,26
7,5,05,01,01,01	mantenimiento y adecuación de casa cívica (mano de obra)	900	900	100,00
7,5,05,01,01,01	mantenimiento y adecuación del palacio municipal (mano de obra)	1200	682,65	56,89
7,5,01,07,04	reconstrucción techo edificio GAD Parroquial Chumblín	17000	16999,35	100,00
7,5,01,07,06,08	mantenimiento y adecuación cementerio de Chumblín	8000	0	
7,5,01,04,01	regeneración urbano-arquitectónica cementerio San	15000	0	
7,5,01,04,11	iluminación del cementerio de la parroquia Chumblín etapa II (mano de obra)	0	0	
7,5,01,07,06,06	iluminación del cementerio de la parroquia Chumblín	19820	19816,83	99,98
7,5,01,07,06,07	mantenimiento y adecuación mercado de Chumblín	8372,71	0	
7,5,05,01,01,01	mantenimiento de mercado de la Parroquia Chumblín (mano de obra)	0	0	
7,5,01,07,01	complejo deportivo parroquia Chumblín	84013,42	0	
7,5,01,07,02	construcción de cubierta cancha recinto El Cisne de Chumblín (mano de obra)	1448,95	0	
7,5,01,07,03	construcción de cubierta cancha recinto Bellavista (mano de obra)	1200	716,8	59,73
8,4,03,01,02	construcción planta de tratamiento agua potable recinto El Carmen	0	0	
8,4,03,01,03	construcción planta de tratamiento agua potable recinto Lajas de Cachi	0	0	
7,5,01,01,01	mejoramiento sistema de agua potable recinto Busa	6277,29	0	
7,5,01,01,02	mejoramiento sistema de agua potable recinto Chapiro (mano de obra)	0	0	
7,5,01,01,03	mejoramiento sistema de agua potable recinto El Carmen (mano de obra)	1500	1399,92	93,33
7,5,01,01,04	sistema de agua potable recinto Lajas de Cachi etapa I	0	0	
7,5,01,01,05	potabilización de agua San Sebastián (equipos)	2500	1808,8	72,35
7,5,01,01,06	sistema de agua potable Qimaputo	64960	0	
7,5,01,01,08	ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable Casuñá	70232,62	66780,65	95,08
7,5,01,03,02,01	dotación de biodigestores recinto Balsapamba (mano de obra)	431,63	0	
7,5,01,03,02,05	dotación de biodigestores recinto Pacay (mano de obra)	657,83	0	
7,5,01,03,02,06	dotación de biodigestores recinto Rosas (mano de obra)	0	0	
7,5,01,03,02,07	dotación de biodigestores recinto San Carlos (mano de obra)	513,56	0	
7,5,01,03,02,08	dotación de biodigestores recinto Santo Cristo (mano de obra)	390,66	0	
7,5,01,03,02,10	dotación de biodigestores recinto San Vicente (mano de obra)	0	0	
7,5,01,03,02,11	saneamiento ambiental Castillo	1500	1000,01	66,67
7,5,01,03,02,02	saneamiento ambiental recinto Fátima (mano de obra)	3503,66	0	
7,5,01,03,02,03	saneamiento ambiental recinto María Auxiliadora (mano de obra)	2963,79	731,88	24,69
7,5,01,03,12	saneamiento ambiental Lajas de Cachi (mano de obra)	500	0	
7,5,01,03,02,15	saneamiento ambiental La Merced	1553,8	0	
7,5,01,03,02,14	saneamiento ambiental recinto San Alfonso (mano de obra)	1500	1200	80,00
7,5,01,03,02,04	saneamiento ambiental recinto Nova (mano de obra)	365,72	0	
7,5,01,03,02,09	saneamiento ambiental San Isidro	0	0	
7,5,01,03,24	construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el recinto El Castillo	98214,27	98188,87	99,97
7,5,01,03,27	construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el recinto Pacay (donación Japón)	99545,88	99500,68	99,95
7,5,01,04,02	soterramiento y construcción bordillo y veredas centro Chumblín	0	0	
7,5,01,05,03	asfaltado calle Padre Jesús Arriaga y 3 de noviembre	1000	0	
7,5,01,05,01	señalización vial horizontal y vertical centro urbano	13193,78	0	
7,3,04,18,02	implementación de áreas verdes en busa	5400	5360,2	98,34
7,5,01,99,05	parque adulto mayor etapa II	18598,93	0	
7,3,04,18,01	mantenimiento de parques y jardines	2500	1021,13	40,85
7,5,01,04,01	readoquinamiento parque parroquia Chumblín (mano de obra)	0	0	
7,5,04,01,01	iluminación varios sectores del cantón (convenio con la Eercs SA)	5000	493,41	9,87
7,5,04,01,02	alumbrado público para recinto San Sebastián	13584,43	0	
7,5,04,01,03	alumbrado público para recinto Rosas, alarma comunitaria	14425,81	0	
7,3,06,05,01	estudios y diseños de soterramiento de redes eléctricas centro cantonal	0	0	

b.6. AVANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2017

N° partida	Denominación	2017		
		Codificado	Devengado	% de Cumplimiento
5,3,06,03 - 7,3,06,12	servicios de capacitación	3750	0	
7,3,02,99,01	becas e incentivos	11000	9821,21	89,28
8,4,03,01,05	expropiaciones varias	7000	1415	20,21
7,3,06,01,01	inventario de bienes patrimoniales y normativa (convenio)	4500	0	
7,3,02,05,01	colonia vacacional y talleres	3000	1878,02	62,60
5,3,02,05	espectáculos culturales y sociales	3500	3082,43	88,07
7,3,02,05,02	eventos culturales, sociales, fechas conmemorativas, navidad grupos de atención prioritaria	20000	19352,14	96,11
7,3,02,06,01	aniversario parroquia chumblin	587,10	0,00	
7,3,02,48,01	aniversario parroquialización de Chumblin (rescate cultural)	5446,49	4944,00	87,31
7,3,02,99,01	programa de asistencia social - adulto mayor	13700,00	13277,84	96,57
7,3,02,99,02	programa de deporte (centro de formación deportiva San Fernando)	5450	5054,14	92,54
7,3,02,48,02	programa rescate cultural-deportivo del cantón	23000	22881,15	99,48
7,3,02,99,03	programa de asistencia social - personas con discapacidad	6800,00	5476,10	79,79
7,3,02,99,04	programa de inclusión de la mujer-proyecto mujer emprendedora	1500,00	456,55	30,16
7,3,02,99,05	Talleres y capacitaciones (brigadas juveniles)	0	0	
7,3,02,99,06	consejos consultivos de los grupos de atención prioritaria	1500	491,67	32,78
7,5,01,07,02	IV etapa casa adulto mayor	48598,93	16018,8	32,96
7,3,02,99,08	apoyo a la comunidad	2500	1256,85	49,77
7,3,06,01,03	sistema de protección integral (convenio ECU911-GAD)	6100	4457,4	73,07
7,3,06,01,01	estudios complementarios proyecto de riego por aspersión	10100	9887,36	97,89
7,5,01,02,01	sistema de riego San Fernando etapa I	50000,00	0,00	
6,3,12,01	agrícolas, pecuarios, silvícolas y acuícolas	30025,42	17539	58,41
7,3,08,14	suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	31386,25	0,00	
7,5,01,07,01	proyecto integral laguna de Busa	140465	39688,01	27,27
7,3,06,05,01	plan de gestión integral de riesgos	5000	0	
7,5,01,03,01	plan de manejo ambiental planta de tratamiento de aguas residuales La	7000,00	4468,80	63,84
7,3,08,11	insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción	213015,54	97379,67	45,70
7,5,01,04,03	adecentamiento de áreas comunales Castillo (mano de obra)	2400	1992,17	81,15
7,5,01,04,05	adecentamiento de áreas comunales recinto La Merced (mano de obra)	6995,04	0	
7,5,01,04,06	adecentamiento de áreas comunales recinto San Sebastián (mano de obra)	1294,7	0	
7,5,01,04,10	adecentamiento de áreas comunales recinto San Isidro (mano de obra)	1234,66	1208,28	93,84
7,5,01,04,11	adecentamiento de áreas comunales recinto Rosas (mano de obra)	2383,97	0	
7,3,02,99,01	mano de obra pequeñas obras emprendidas por la municipalidad	21811,84	20239,35	92,06
7,5,01,04,05	mejoramiento y mantenimiento infraestructura barrios urbanos	1200	1199,34	99,95
7,5,01,04,08	equipamiento y adecuación de la Iglesia de San Fernando	9800,58	0	
7,8,06,43,02	recuperación atrio de la iglesia patrimonio de San Fernando	65130	0	
7,5,05,01,01,01	mantenimiento y adecuación de casa cívica (mano de obra)	400	0	
7,5,05,01,01,01	mantenimiento y adecuación del palacio municipal (mano de obra)	3594	3594	100,00
7,5,01,04,15	adecuación en el palacio municipal	12000	10356,04	86,30
7,3,04,20	instalación, mantenimiento y reparación de edificios locales y	1000	182,36	18,24
7,5,01,04,03	adecentamiento cementerio municipal	10000	0	
7,5,01,04,01	regeneración del cementerio municipal de San Fernando II etapa	32400	17383,18	53,65
7,5,01,07,06,08	mantenimiento y adecuación cementerio de Chumblin	8000	7884,84	98,56
7,5,01,04,14	adecentamiento y mejoramiento del mercado parroquia Chumblin	10000	0	
7,5,01,07,06,07	mantenimiento y adecuación mercado de Chumblin	8372,71	7884,84	94,17

8,4,03,01,07	expropiaciones parroquia Chumblín	23000	0	
7,5,01,04,12	adecentamiento del coliseo y cancha sintética (mano de obra)	1500	1364,9	90,99
7,5,01,07,01	complejo deportivo parroquia Chumblín	114013,42	112284,91	97,46
7,5,01,99,01	paso de agua canal Cotacahi	7548,27	0	
8,4,03,01,03	construcción planta de tratamiento agua potable recinto Lajas de Cachi	390,51	0	
7,5,01,01,01	mejoramiento sistema de agua potable recinto Busa	6277,29	0	
7,5,01,01,04	sistema de agua potable recinto Lajas de Cachi etapa I	3889,16	0	
7,5,01,01,06	sistema de agua potable Qimaputo	0	0	
7,3,06,01,06	estudio definitivo alcantarillado y planta tratamiento Fátima	5000	0	
7,5,01,01,07	saneamiento ambiental recinto Chapiro (ampliación red de agua potable)	1568	0	
7,5,01,03,02,03	saneamiento ambiental recinto María Auxiliadora (mano de obra)	1972,41	0	
7,5,01,05,03	asfaltado calle Padre Jesús Arriaga y 3 de noviembre	1000	0	
7,5,01,04,13	regeneración de la calle peatonal del amor	20350	6743	31,77
7,5,01,05,02	mantenimiento de la red vial urbana del cantón (mano de obra)	40000	2860,2	7,15
8,4,03,01,01	Cruzpamba apertura vía	6763,7	0	
7,5,01,04,04	construcción de puente peatonal El Carmen - Busa (mano de obra)	537,67	0	
8,4,03,01,01	expropiación terrenos (centro de revisión vehicular)	0	0	
7,5,01,04,02	paradas de buses recinto Fátima	2240	0	
7,5,01,04,04	construcción caseta parada de buses	8000	0	
7,5,01,05,01	señalización vial horizontal y vertical centro urbano	15000	14802,32	98,68
7,3,04,18,02	implementación de áreas verdes en busa	8000	5214,23	64,71
7,5,01,99,05	parque adulto mayor etapa II			
7,3,04,18,01	mantenimiento de parques y jardines	4000	2730,39	68,26
8,4,03,01,06	construcción parque infantil recinto San Sebastián	2000	0	
7,5,04,01,04	alumbrado público para recinto San Sebastián	11867,82	3954,34	33,32
7,5,04,01,03	alumbrado público para recinto Rosas, alarma comunitaria	14329,35	9977,61	69,63
7,5,04,01,05	alumbrado público para recinto Fátima	4379,35	0	
7,5,04,01,01	iluminación varios sectores (convenio con la Eercs SA)	9200	6489,96	70,54
7,5,04,01,02	iluminación estadio municipal	10000	0	

b.7. AVANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2018

N° partida	Denominación	2018		
		Codificado	Devengado	% de Cumplimiento
5,3,06,03 7,3,06,12	- servicios de capacitación	3650	0	
7,3,02,99,01	becas e incentivos	12178,79	8828,28	72,49
8,4,03,01,05	expropiaciones varias	10585	0	
7,3,06,01,01	inventario de bienes patrimoniales y normativa (convenio)	4500	0	
7,3,06,05,02	estudios diagnóstico delimitación y categorías áreas arqueológicas y naturales San Fernando	12000	0	
7,3,02,05,01	colonia vacacional y talleres	3000	2999,92	100,00
7,3,02,05,02	eventos culturales, sociales, fechas conmemorativas, navidad grupos de atención prioritaria	20000	18631,27	92,38
7,3,02,48,01	aniversario parroquialización de Chumblín (rescate cultural)	7089,59	6094,00	81,91
7,3,02,99,01	programa de asistencia social - adulto mayor	16000,00	15725,58	97,78
7,3,02,99,02	programa de deporte (centro de formación deportiva San Fernando)	4500	1491,91	33,02
7,3,02,48,02	programa rescate cultural-deportivo del cantón	25000	24993,64	99,97
7,3,02,99,03	programa de asistencia social - personas con discapacidad	7500,00	5153,65	68,39
7,3,02,99,04	programa de inclusión de la mujer-proyecto mujer emprendedora	3800,00	140,02	3,68
7,3,02,99,05	Talleres y capacitaciones (brigadas juveniles)	0	0	

7,3,02,99,06	consejos consultivos de los grupos de atención prioritaria	1000	458,36	45,84
7,5,01,07,02	IV - V etapa casa adulto mayor (mano de obra)	72580,13	29268,18	40,33
8,4,01,03	mobiliarios (equipamiento casa adulto mayor carpas Busa)	14000	7800,8	55,72
7,3,02,99,08	apoyo a la comunidad	5500	4709,7	85,56
7,5,01,02,01	sistema de riego San Fernando etapa I	300000,00	0,00	
7,3,08,14	suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	122483,46	31260,04	25,52
7,5,01,07,03	proyecto turístico parroquia Chumblin	15000	0	
7,5,01,07,01	proyecto integral laguna de Busa	226164,73	104885,73	46,38
7,5,01,04,29	centro de promoción artesana Busa	61000	22706,73	35,70
7,3,06,05,01	plan de gestión integral de riesgos	5000	4984	83,85
7,3,06,05,01	estudio elaboración de uso y gestión del suelo San Fernando	17000	0	
7,3,08,11	insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción	146962,66	73387,81	49,73
7,5,01,04,11	adecentamiento de áreas comunales recinto Rosas (mano de obra)	2781,29	0	
7,5,01,04,11	adecentamiento de áreas comunales recinto Rosas (mano de obra)	2781,29	0	
7,5,01,04,17	adecentamiento de áreas comunales El Carmen (mano de obra)	1750	0	
7,5,01,04,20	adecentamiento de áreas comunales Fátima (mano de obra)	15293,09	0	
7,5,01,04,21	adecentamiento de áreas comunales La Merced (mano de obra)	700	700	100,00
7,5,01,04,22	adecentamiento de áreas comunales Santo Cristo (mano de obra)	2183,88	1170,4	53,59
7,5,01,04,22	adecentamiento de áreas comunales Balsapamba (mano de obra)	13568,47	0	
7,5,01,04,25	adecentamiento de áreas comunales Busa (mano de obra)	4981,89	0	
7,5,01,04,26	adecentamiento de áreas comunales San Carlos (mano de obra)	1050	1011,73	96,36
7,5,01,04,27	adecentamiento de áreas comunales Cruzpamba (mano de obra)	9763,6	0	
7,5,01,07,01	adecentamiento de áreas comunales San Vicente (mano de obra)	2565,05	0	
7,5,01,04,18	adecentamiento y mantenimiento infraestructura San Vicente (mano de obra)	13103,72	0	
7,5,01,04,19	adecentamiento y mantenimiento infraestructura San Alfonso (mano de obra)	3015,47	0	
7,3,02,99,01	mano de obra pequeñas obras emprendidas por la municipalidad	26925,76	17136,09	63,64
7,5,01,04,05	mejoramiento y mantenimiento infraestructura barrios urbanos	1200	0	
7,5,01,04,08	equipamiento y adecuación de la Iglesia de San Fernando	9800,58	0	
7,5,05,01,01,01	mantenimiento y adecuación de casa cívica (mano de obra)	400	218,4	54,60
7,5,01,04,01	regeneración urbano-arquitectónica cementerio San	39016,82	32336,32	80,95
7,5,01,04,03	adecentamiento cementerio parroquial	10115,16	5923,28	58,56
7,5,01,04,14	adecentamiento y mejoramiento del mercado parroquia Chumblin	20487,87	9478,55	46,26
8,4,03,01,07	expropiaciones parroquia Chumblin	46000	0	
8,4,03,01,08	expropiación construcción cancha y área verde San Alfonso	2727,58	0	
7,5,01,07,05	complejo deportivo Chumblin	1574,51	0	
7,3,06,01,02	Estudio plan mejoramiento servicio agua potable y saneamiento	10150	6140,16	60,49
7,5,01,99,01	paso de agua canal Cotacahi	440	0	
7,5,01,01,10	mejoramiento sistema agua potable Santo Cristo	2067,02	865	41,85
7,5,01,03,01,05	equipamiento planta de tratamiento agua potable Pacay	4054,71	0	
7,3,06,01,06	estudio definitivo alcantarillado y planta tratamiento Fátima	5000	0	
7,3,06,05,03	estudios definitivos alcantarillado San Isidro	3231,03	0	
7,3,06,05,04	estudios definitivos alcantarillado Rosas	7946,55	0	
7,5,01,03,01,02	alcantarillado sanitario en el cantón	28000	0	
7,5,01,03,01,04	dotación de biodigestores Nova (mano de obra)	0	0	
7,5,01,03,02,03	saneamiento ambiental recinto María Auxiliadora (mano de obra)	3572,88	0	
7,5,01,04,13	regeneración de la calle peatonal del amor	16000	13111,68	81,95
7,5,01,04,15	senderos del cerro San Pablo	6000	0	
7,5,01,05,02,03	pavimento asfáltico calles urbanas (mano de obra)	1000	0	
7,5,01,05,02,04	ampliación de vías recinto El Cisne	6000	0	
7,5,01,05,02,06	mantenimiento red vial urbana del cantón (mano de obra)	7000	2397,01	34,24
7,5,01,04,05	adecentamiento y mantenimiento infraestructura y parada transportes Fátima	9235,04	9235,04	100,00
7,5,01,04,04	construcción caseta parada de buses	16000	8158,86	50,99
7,5,01,05,01	señalización vial horizontal y vertical centro urbano	8000	0	
7,5,01,05,02,05	señalización centro urbano y colocación nombres calles Chumblin	10000	0	

7,3,04,18,02	implementación de áreas verdes en busa	5000	810	16,20
7,3,04,18,01	mantenimiento de parques y jardines	14600	5257,45	36,01
7,5,01,04,24	construcción del parque del niño San Sebastián (mano de obra)	1994,69	0	
7,5,01,04,16	implementación juegos recreativos parque Chaupiucó	13000	0	
7,8,06,43,01	proyecto restauración parque central	65130	0	
7,3,06,01,01	actualización estudio de iluminación estadio municipal	1230,88	1230,88	100,00
7,5,04,01,01	alumbrado público María Auxiliadora (convenio Eercs)	3889,65	2053,2	52,79
7,5,04,01,05	alumbrado público para recinto Fátima	4379,35	4081,48	93,20
7,5,04,01,01	iluminación varios sectores (convenio con la Eercs SA)	18207,2	9128,2	48,80
7,5,04,01,02	iluminación estadio municipal	58769,12	0	
7,5,04,01,03	alumbrado público para recinto Rosas, alarma comunitaria	8851,74	0	

b.8. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR

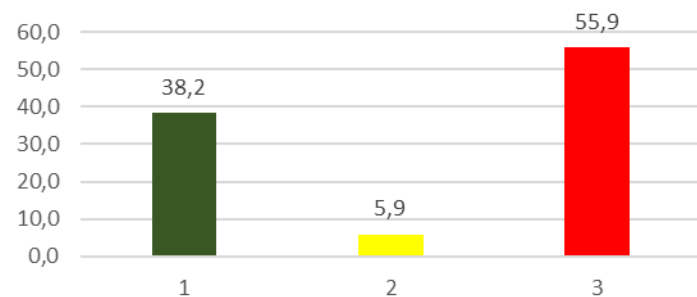
i. NUMERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS POR CÉDULAS PRESUPUESTARIAS:

				Total
Político institucional	3	2	5	10
Socio cultural	24	8	21	53
Económico productivo	7	2	10	19
Ambiental	0	1	1	2
Asentamientos humanos y movilidad	42	8	49	99

ii. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUALIZADO

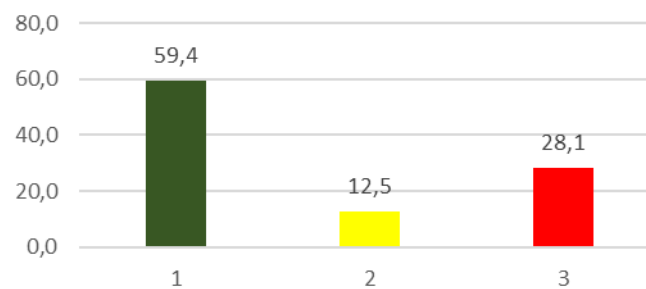
Componente	2014				
	n° PP	semaforización de cumplimiento			
					S/I presupuestado y no ejecutado
Político institucional	4	0	0	3	1
Socio cultural	8	3		5	
Económico productivo	7	3	1	1	2
Ambiental	0				
Asentamientos humanos y movilidad	40	7	1	10	22
	59	13	2	19	25

AVANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2014



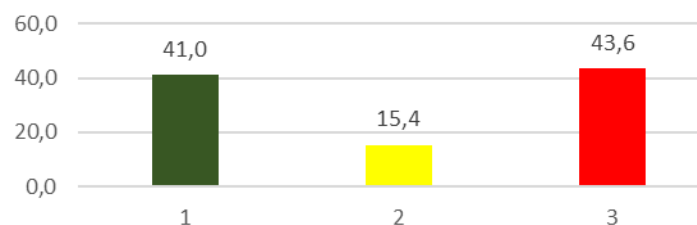
2015					
Componente	N° PP	Semaforización de cumplimiento			S/I presupuestado y no ejecutado
		Verde	Amarillo	Rojo	
Político institucional	4	1		1	2
Socio cultural	10	5	2	1	2
Económico productivo	7	2	0	3	2
Ambiental	1				1
Asentamientos humanos y movilidad	60	11	2	4	43
Total	82	19	4	9	48

AVANCE PRESUPUESTARIA AÑO 2015



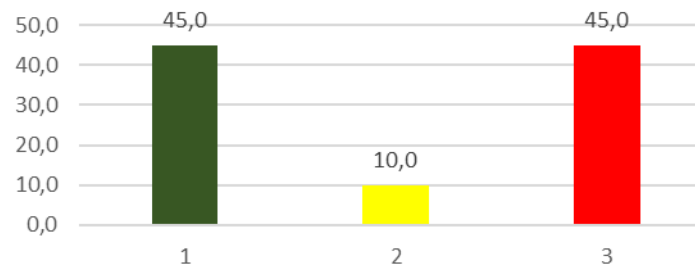
2016					
Componente	N° PP	Semaforización de cumplimiento			S/I presupuestado y no ejecutado
Político institucional	6	1	1		4
Socio cultural	16	5	3	4	4
Económico productivo	9	1	1	1	6
Ambiental	3				3
Asentamientos humanos y movilidad	62	9	1	12	40
	96	16	6	17	57

AVANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2016



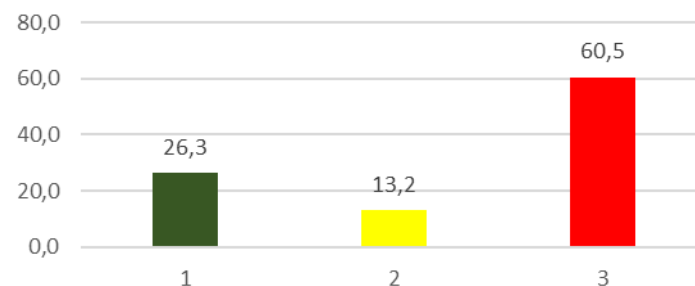
2017					
Componente	N° PP	Semaforización de cumplimiento			S/I presupuestado y no ejecutado
Político institucional	4	1		1	2
Socio cultural	15	6	2	5	2
Económico productivo	5	1		2	2
Ambiental	2			1	1
Asentamientos humanos y movilidad	47	10	2	9	26
	73	18	4	18	33

AVANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2017



2018					
Componente	n° PP	semaforización de cumplimiento			S/I presupuestado y no ejecutado
Político institucional	5		1		4
Socio cultural	13	5	1	6	1
Económico productivo	5			3	2
Ambiental	1		1		
Asentamientos humanos y movilidad	54	5	2	14	33
	78	10	5	23	40

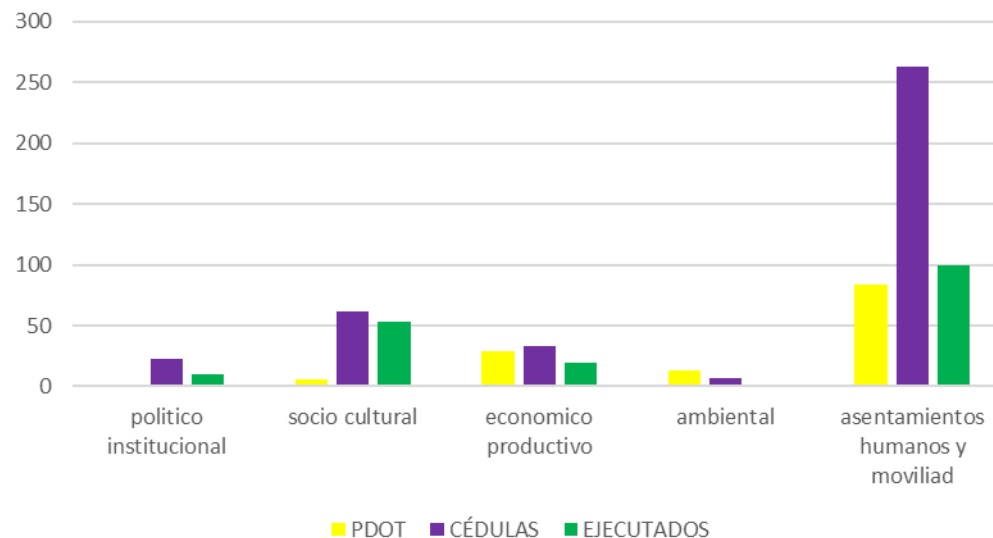
AVANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2018



iii. NUMERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TOTAL ESTABLECIDOS EN EL PDOT Y CÉDULAS PRESUPUESTARIAS ANUALIZADAS:

COMPONENTE	PDOT 2016	CEDULAS PRESUPUESTARIAS
	N° PROGRAMAS Y PROYECTOS TOTAL	N° PROGRAMAS Y PROYECTOS TOTAL
Político institucional	0	23
Socio cultural	6	62
Económico productivo	29	33
Ambiental	13	7
Asentamientos humanos y movilidad	84	263

NÚMERO DE PROYECTOS 2014-2018



c. CONCLUSIONES

- Las metas establecidas en el PDOT, no cuentan con temporalidad, tampoco se describe una línea base, para el cálculo del cumplimiento, y no existe información anualizada que permita determinar el avance y su cumplimiento.
- No se cuenta con un informe del avance físico de la ejecución de los programas y proyectos, siendo dificultoso determinar el avance físico de las obras anualmente, considerando que los técnicos municipales actuales no laboraron en el periodo de ejecución.
- Existen muchas partidas generadas anualmente que no se utilizan, esto demuestra una débil planificación de la programación de las obras a ejecutarse en el año.
- Los programas y proyectos descritos en la actualización del PDOT 2016, en varios casos corresponden a actividades y no se refleja su ejecución presupuestaria.

- La asignación presupuestaria para la protección ambiental es nula, sin embargo, en el PDOT se describen varios programas, proyectos y actividades respecto al área ambiental y no se reflejan inversión para su ejecución.
- Existen muchas partidas donde se describe un programa y proyecto anualmente y, sin embargo, no se ejecuta ningún año, como es el caso de la partida para servicios de capacitación, que anualmente se asigna presupuestos incluso en algunos años se aumenta la partida sin llegar a ejecutarse.
- En el programa de la cédula presupuestaria de área de justicia y vigilancia, se realiza reforma para incrementar la asignación, sin embargo, al final del año no se usa el dinero designado para suministros para la defensa y seguridad pública, y de igual forma ocurre con otras partidas presupuestarias.

4. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PDOT 2015 – 2019, PARA SU CONTINUIDAD EN EL PDOT 2020-2023

Para el análisis de cumplimiento del PDOT 2015-2019, se describe por componente los objetivos, metas, programas y proyectos planteados en el PDOT 2015-2019, y con la información proporcionada por el GAD se verifica su cumplimiento, y se prioriza los que deban tener continuidad en la nueva propuesta de actualización del Plan 2020-2023.

Representación por color a los componentes:

Biofísico	Económico Productivo	Socio Cultural	Político Institucional	Asentamientos Humanos	Movilidad, Energía y Telecom.
-----------	----------------------	----------------	------------------------	-----------------------	-------------------------------

4.1. CUMPLIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS PDOT 2016 – 2019

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Conservación, Mantenimiento Y Recuperación De Los Recursos Naturales	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
San Fernando, un Cantón pecuario y respetuoso del agua y el ambiente, donde se garantice un crecimiento sostenible y se propicie la generación de empleo, a través del desarrollo del turismo y del valor agregado a la producción pecuaria y agropecuaria.	Si cumplió	No hay línea base	Los proyectos planteados, no establecieron una línea base, siendo difícil cuantificar el porcentaje de avance, sin embargo, al revisar cédulas presupuestarias se verifica asignaciones a proyectos de turismo e incentivos agropecuarios.	SI
Reducir las desigualdades sociales y propender a la construcción de un modelo de desarrollo incluyente y desconcentrado.	Sin información	No hay línea de base	Los proyectos planteados, no establecieron una línea base, siendo difícil cuantificar el porcentaje de avance, sin embargo, al revisar cédulas presupuestarias se verifica asignaciones	SI
Lograr un sistema estructurado de recintos, sustentado en una adecuada jerarquía de la red urbana en inversión de equipamientos, infraestructura y dotación de servicios, reduciendo la disparidad del desarrollo entre las zonas rurales y la cabecera cantonal.	No	No existe línea base, sin embargo, el sistema de asentamientos presenta debilidades actualmente	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	SI
Establecer los equipamientos necesarios en el cantón con el fin de optimizar el gasto público.	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	SI
Incrementar y mejorar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento.	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	SI
Mejorar las condiciones actuales del estado y servicio de equipamientos	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	SI
Determinar pautas de intervención sobre las cuales se ejecutarán los diversos proyectos a realizarse dentro del territorio.	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	SI

4.2. CUMPLIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE METAS PDOT 2016 – 2019

METAS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Alcanzar el 95% de eficiencia presupuestaria destinada a la gestión ambiental	Cumplió	100%	Se describe "plan de manejo ambiental planta de tratamiento de aguas residuales" que se ha asignado presupuestariamente \$7000.00 y pagado \$ 4468.80, en el año 2017	NO
Mantener la densidad de infraestructura destinada a la comercialización	Cumplió	94.1% -2018	Se dio cumplimiento a lo planificado y presupuestado según se identifica en la evaluación al PDOT vigente.	SI
Mantener sobre el 85% la eficiencia presupuestaria en fomento productivo y comercialización	No Cumplió	No hay línea base	El cumplimiento según se verifica en la evaluación es del 7.5 por lo tanto, se asignaron valores que no fueron aplicados, existiendo una débil planificación presupuestaria en el fomento productivo	NO
Alcanzar un 5% de presupuesto de gasto en turismo	SI	46.3 -2018	Si bien se cumplió, se muestra un cumplimiento menor al 50% esto se debe a que existe una débil planificación presupuestaria en el fomento productivo	SI
Alcanzar la implementación de un programa de fortalecimiento institucional	No Cumplió	No hay línea de base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Incrementar al 70% de desechos sólidos eliminados mediante relleno sanitario	Sin Información	No existe información actualizada de los beneficiarios	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantener el volumen de aguas residuales depuradas	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Alcanzar el 70% de predios con servicio de recolección de basura	Sin Información	61% (Año 2010)	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Alcanzar el 95% de eficiencia presupuestaria para alcantarillado	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Alcanzar el 80% de viviendas con servicio de alcantarillado	Sin Información	47% (Año 2010)	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantener sobre los 6m ³ de agua por habitante	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Alcanzar el 80% de predios con medidores de agua del territorio	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO

METAS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Alcanzar el 95% en eficiencia presupuestaria para mantenimiento vial	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Alcanzar el 40% de vías locales adecuadas	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantener la razón de accidentes de tránsito reportados	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Alcanzar el 70% de eficiencia presupuestaria para tránsito terrestre y seguridad vial	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantener la capacidad vehicular del transporte público por habitante	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI

4.3. CUMPLIMIENTO Y PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016 – 2019

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Definición del área exacta de actuación, recuperación, cuidado y protección del Cerro San Pablo y la Laguna de Busa	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Recuperación, cuidado y protección de suelo de páramo	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	NO
Educación acerca de la Conservación del Medio Ambiente, en todo el cantón y en los recintos, fundamentalmente en aquellos que se hallan cerca de áreas de paramo y bosque natural.	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Planificación y construcción de un sistema de riego por aspersión "global" para San Fernando, para actividades pecuarias y agrícolas.	No	6%	Sin ejecución de la inversión prevista en el 2016 y el 2018	SI
Conservación de fuentes de agua	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Identificación y catalogación de las especies arbustivas óptimas para la zona	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	NO
Sembrado de los árboles para la conformación de la franja de protección.	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	NO

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Estudio de mercado para la producción futura.	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	NO
Plan estratégico de manejo integrado de bosque natural o sistemas agroforestales	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
elaboración de leyes y ordenanzas de aplicación en todo el cantón	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Regulación y control sobre el uso y ocupación del suelo del Cantón San Fernando.	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Regulación y control de la acción humana en el bosque protector y suelo de especial interés como la Laguna de Busa y el Cerro San Pablo.	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Guardabosque para el control de la aplicación de las leyes ambientales respecto al derecho de la naturaleza.	No Cumplió	0%	No se designó presupuesto dentro del periodo de vigencia del PDOT.	SI
Capacitación y asistencia técnica al sector agropecuario para mejorar la productividad y la calidad de los productos del sector.	Sin información	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Desarrollo y manejo del sector pecuario en el Cantón San Fernando	Sin información	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Formación de procesos agroindustriales.	Sin información	No existe línea base		NO
Desarrollo y manejo del sector agrícola por medio de cultivos limpios.	Sin información	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Campaña de apoyo a la producción local a través del consumo de lo producido en el cantón.	Sin información	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Investigación sobre pastos, forrajes y manejo de potreros para diferentes pisos ecológicos	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Investigación sobre cruzamiento y genética de ganado bovino de carne y leche	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Manejo tecnificado del hato ganadero orientado a mejorar su calidad y producción	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Fomento de un espacio de intercambio experiencial, debate y consensos en temas de ganadería	Sin información	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Sistema de transferencia de conocimientos y tecnología a promotores locales pecuarios.	NO	No existe línea base		NO
Promoción de buenas prácticas en nutrición y manejo de pastizales con pastos de ciclo corto y largo.	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Creación de clínica veterinaria móvil que garantice el seguimiento a la producción ganadera y genere registros de control y sanidad.	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	NO
Fomento y fortalecimiento de las cadenas de valor de leche como una empresa de lácteos y centros de acopio y enfriamiento de leche	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Fomento y fortalecimiento de las cadenas de valor de productos derivados de la leche (Quesos en todos los tipos que hoy se producen en el cantón e incorporación de nuevos tipos) como una empresa de procesos de transformación.	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Creación y Fortalecimiento de empresas asociativas con la organización y formalización del sector ganadero local.	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	NO
Buscar nuevas técnicas para mejorar la producción mediante el intercambio de experiencias exitosas con otros cantones	Sin información	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Escuela de formación de empresario y micro empresarios locales.	NO	No existe línea base		NO
Promoción, capacitación y orientación para la inserción laboral de los jóvenes.	Sin información	No existe línea base		NO
Fortalecimiento del sector artesanal en el Cantón San Fernando.	Sin información	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Fortalecimiento interinstitucional para fortalecer la actividad turística	Sin información	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Plan de ordenamiento turístico	NO	No existe línea base		SI
Diseñar e implementar un marco normativo que promueva el desarrollo de la actividad turística, uso racional y conservación de los recursos turísticos	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Fortalecimiento de micro empresas prestadoras de servicios turísticos en el desarrollo de bienes y servicios turísticos, caracterizados por una relación entre calidad y precio.	NO	No existe línea base		NO
Desarrollo del turismo ecológico responsable en zonas de conservación y protección	NO	No existe línea base		NO
Encadenamiento turístico con otros sectores- tales como el pecuario, agrícola, procesamiento agroindustrial y otros que sirven de abastecedores a dicho sector.	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Rescate, valorización y difusión de las expresiones culturales y manifestaciones populares.	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	NO
Campaña de promoción turística en el mercado provincial con el posicionamiento de la marca turística provincial	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Implementación y mejoramiento de espacios recreativos, sitios de distracción y descanso familiar.	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Implementación de Ferias Artesanales, Agroindustriales y gastronómicas, para estimular la generación de espacios de comercialización	NO	No existe línea base	Acciones a considerarse dentro de un programa /proyecto a plantear	SI
Planificación y construcción de un sistema de riego por aspersión "global" para San Fernando, para actividades pecuarias y agrícolas.	si	No existe línea base	Proyecto ejecutado a través de MAG	Si
Campañas de salud preventiva, Planificación Familiar, Desnutrición Infantil a nivel cantonal por recintos, campañas de nutrición para mujeres embarazadas, adultos/as mayores.	Sin Información	No existe línea base	No existe información	NO
Capacitación a estudiantes y población en general con énfasis en los recintos de técnicas de primeros auxilios y atención básica	Sin Información	No existe línea base	No existe información	NO
Fortalecimiento de las brigadas médicas en los recintos Pacay, Balsapamba, Chapiro y Santo Cristo.	Sin Información	No existe línea base	No existe información	NO
Implementación de espacios de encuentro e infraestructura gerontológica	Sin Información	No existe línea base	No existe información	SI
Ampliación y mantenimiento del Centro de Salud en la cabecera cantonal	Si	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	NO
Ampliación y mantenimiento del Sub centro de Salud de la Parroquia Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No existe información	NO
Formación de centros de encuentro, información y capacitación de juventudes	Sin Información	No existe línea base	No existe información	SI
Estudio de articulación de los centros educativos de la cabecera cantonal	Sin Información	No existe línea base	No existe información	NO
Ampliación y dotación de infraestructura óptima al centro educativo designado en el estudio de articulación de los centros educativos	Sin Información	No existe línea base	No existe información	NO
La capacitación técnico - deportiva para los deportistas, entrenadores y personal auxiliar del deporte	Sin Información	No existe línea base	No existe información	NO
Organización de eventos deportivos de carácter municipal, provincial, regional	Sin Información	No existe línea base	No existe información	NO
Gestión de un centro de desarrollo y atención integral para el adulto mayor.	Si	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de los objetivos, ya que no se cuenta con indicadores correspondientes al inicio ni a la finalización del periodo de vigencia del PDOT 2016.	NO

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado	si	1		si
Mejoramiento y extensión del servicio de agua para consumo humano para los recintos Pacay, Balsapamba, Santo Cristo, Chapiro	si	No existe información de nueva cobertura		si
Mejoramiento y extensión del servicio de agua potable para los recintos El Carmen, Busa, María Auxiliadora, San Vicente, San Isidro, San Sebastián	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	
Mantenimiento, Mejoramiento y ampliación de la planta de tratamiento de agua para consumo humano de la cabecera cantonal	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	
Mantenimiento, Mejoramiento y ampliación de la planta de tratamiento de agua para consumo humano de la cabecera parroquial Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	
Ampliación de la red de alcantarillado cantonal hacia los recintos La Merced, San José de Nova, Fátima, Rosas	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	
Mejoramiento y readecuación técnica de la planta de tratamiento de aguas negras ubicada en el recinto La Merced.	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Planta de tratamiento de Aguas Negras para la cabecera parroquial de Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Dotación de una planta de tratamiento de aguas negras y alcantarillado para los recintos Pacay y Balsapamba.	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mejoramiento y extensión del sistema de Aguas Negras Global de la parroquia Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Normativa Cantonal Urbano y Rural para el uso del agua, desalojo de aguas negras y el tratamiento de residuos sólidos y líquidos a nivel Urbano y Rural	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Promoción, capacitación e implementación de sistemas alternativos de tratamiento de residuos sólidos en áreas dispersas del cantón.	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Implementación de sistemas de reciclaje de desechos sólidos para el Cantón y su parroquia	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Incorporación del G.A.D. Municipal de San Fernando a la Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca Del Jubones (E.M.M.A.I.C.J. EP)	SI	incorporado		NO
Proyectos de riego en general en coordinación con el GAD Provincial, enfocados a fortalecer la productividad y la dotación de Agua para todos sus habitantes.	si	No existen datos actualizados		si
Extensión de la cobertura de recolección de Basura para las áreas Rurales	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	si

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Contenedores de basura en todos los recintos	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Educación Ambiental dirigido a estudiantes y población en general	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Promoción, capacitación de sistemas alternativos de tratamientos de Aguas Negras	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Revisión y mantenimiento técnico de pozos sépticos en áreas rurales	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Creación y Fortalecimiento de gremios comunitarios de administración del Agua Potable	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Asignación y responsabilidades en la gestión del Agua Potable, Aguas negras, Residuos Sólidos de la población parroquial al G.A.D. de Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Determinación y Protección de las zonas de fuentes de agua para consumo humano	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Normativa para la generación de nuevos recintos y dotación de equipamientos.	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Reserva de suelo, ampliación y dotación de infraestructura óptima al centro educativo de Balsapamba	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Mantenimiento Básico de los establecimientos existentes	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Reserva de suelo, ampliación y mantenimiento permanente del centro educativo Víctor Álvarez de la parroquia Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Mantenimiento a los establecimientos educativos de la cabecera Cantonal	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Reserva de Suelo para CDBV en la cabecera Cantonal	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Reserva de Suelo para CDBV en el Balsapamba y Pacay	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Reserva de suelo para CDBV en la cabecera parroquial	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Diseño y Construcción del Centro de Desarrollo del buen Vivir (CDBV) en la cabecera parroquial de Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Diseño y Construcción de Centros de Desarrollo del buen Vivir (CDBV) en la cabecera cantonal	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Diseño y Construcción de Centros de Desarrollo del buen Vivir (CDBV) en Pacay y Balsapamba	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Diseño y Rehabilitación del área central de la cabecera cantonal y parroquial con énfasis en el carácter turístico y recreación infantil y adultos mayores	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Dotación de infraestructura recreativa a la Laguna de Busa	si			SI
Implementación del parque temático en la cabecera cantonal.	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantenimiento de espacios públicos municipales	si	No existe información		SI
Mantenimiento y readecuación del Estadio y Coliseo Municipal	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Mantenimiento canchas de uso múltiple y equipamiento adjunto de todo el cantón	si			SI
Mantenimiento de la Junta Parroquial de la parroquia Chumblín	si			SI
Mantenimiento de edificaciones Municipales del Cantón San Fernando	si			SI
Asignación de responsabilidades sobre el mantenimiento de las casas comunales a la población de cada recinto	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Diseño, Readecuación y ampliación del cementerio de la cabecera cantonal	si			SI
Readecuación y mantenimiento del mercado Municipal.	si			SI
Reserva de Suelo para Camal Municipal	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Reubicación, diseño y Construcción del Camal Municipal	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Reserva de suelo, dotación de infraestructura básica y adecuación final del área industrial del Cantón San Fernando	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Construcción de la Unidad de policía Comunitaria de la cabecera cantonal	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Generación de una cultura de ahorro de energía dirigido a los usuarios	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Provisión del servicio de telefonía pública a todos los recintos del Cantón	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Capacitación y concienciación de los usuarios sobre el funcionamiento y óptima utilización de los servicios en telecomunicaciones.	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Establecimiento de puntos de acceso a internet y telefonía pública en la cabecera parroquial de Chumblin y recintos distantes al centro cantonal.	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Incremento de cobertura de medios de comunicación escrito, radial y televisivo al Cantón San Fernando y parroquia Chumblin con sus recintos rurales	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Diseño horizontal y vertical de las vías carrozables y peatonales de la Parroquia de Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Diseño y Jerarquización de Intersecciones de Acceso y Salidas a recintos y a la cabecera parroquial de Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Asfaltado de la cabecera Parroquial Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Señalización Horizontal y vertical de la cabecera Parroquial de Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Asfaltado de las Vías Arteriales y Colectores de la parroquia Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Señalización Horizontal y vertical de la red de la Parroquia Chumblin	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Rediseño Jerarquización de los accesos a la Cabecera Cantonal y recintos	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Asfaltado de la red vial del área urbano cantonal	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Señalización de la red vial del área urbana cantonal	si			Si
Asfalto de las vías arteriales y colectores de la cabecera cantonal de San Fernando	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Señalización de la red vial de la cabecera cantonal San Fernando	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Diseño y readecuación de la vía San Fernando - Pacay - Balsapamba	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Mantenimiento a la red vial provincial	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Actualización permanente del inventario vial cantonal	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Implementación de un sistema de monitoreo del estado y condiciones de la red de vial cantonal	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	NO
Capacitación a la ciudadanía y prestadores de servicios de transporte en temas de educación vial transporte y logística	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI

PROGRAMAS Y PROYECTOS PDOT 2016-2019	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Programa Normativo de vías, transporte y peatones	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Normativa operativa en las empresas de transporte terrestre público y de carga	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI
Normativa Cantonal Urbano y Rural para la implantación, readecuación, ampliación de equipamientos	Sin Información	No existe línea base	No es posible realizar una valoración real del cumplimiento de Las metas	SI

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020 - 2032



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN
2019 - 2023



ALCALDE DEL CANTÓN SAN FERNANDO

Lcdo. Claudio Loja

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Arq. Xavier Cordero

**EQUIPO TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT
2020-2032, CANTÓN SAN FERNANDO**

Mg. Arq. Andrea Aguilar Ramírez

MDL,s Ing. Amb. Diana Espinoza Toledo

Eco. Mariuxi Riofrío Rogel

Mg. Lcdo. Jhonson Valencia Celi

Mg. Arq. Adrián Parra Velasco



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023

Lcdo. Claudio Loja
ALCALDE DEL CANTÓN SAN FERNANDO

CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Patricio Quizhpi

Ing. Elizabeth Romero

Arq. Julio Quiridumbay

Ing. María Eulalia Sarmiento

Sra. María Gabriela Gavilanes



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO, 2020 - 2032

SIGLAS Y ACRÓNIMOS:

ANI:	Agenda Nacional para la Igualdad	MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
CNC:	Consejo Nacional de Competencias	MET:	Modelo de Equidad Territorial
COOTAD:	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	PDOT:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
COPFP:	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	PND:	Plan Nacional de Desarrollo
CPL:	Consejo de Planificación Local	PUGS:	Plan de Uso y Gestión del Suelo
CRE:	Constitución de la República del Ecuador	SENAGUA:	Secretaría del Agua
CTUGS:	Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo	SENPLADES:	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
ETN:	Estrategia Territorial Nacional	SIGAD:	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado	SIL:	Sistema de Información Local
ICM:	Índice de Cumplimiento de Metas	SNI:	Sistema Nacional de Información
LOOTUGS:	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo	SOT:	Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
LOPC:	Ley Orgánica de Participación Ciudadana	SPC:	Sistema de Participación Ciudadana
MAE:	Ministerio del Ambiente		

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO

El PDOT Cantonal según la Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019, es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local, y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio del cantón, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

La elaboración del PDOT parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su Art. 42, señala que los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico Estratégico, Propuesta y Modelo de Gestión

La Actualización PDOT del Cantón San Fernando se realiza en cumplimiento al Artículo 8 del Reglamento a la LOOTUGS que indica: los PDOT se actualizarán obligatoriamente al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.

ESTRUCTURA DEL PDOT CANTÓN SAN FERNANDO 2020 - 2032

TOMO I

Diagnóstico por Componentes:

Componente biofísico

Componente económico productivo

Componente socio cultural

Componente político institucional

Componente asentamientos humanos,
movilidad, energía y telecomunicaciones

Diagnóstico estratégico integrado

TOMO II

Propuesta

Modelo de Gestión



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL



TOMO II

1. PROPUESTA
2. MODELO DE GESTIÓN



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL

1. PROPUESTA



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL

1.1. CATEGORÍAS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL

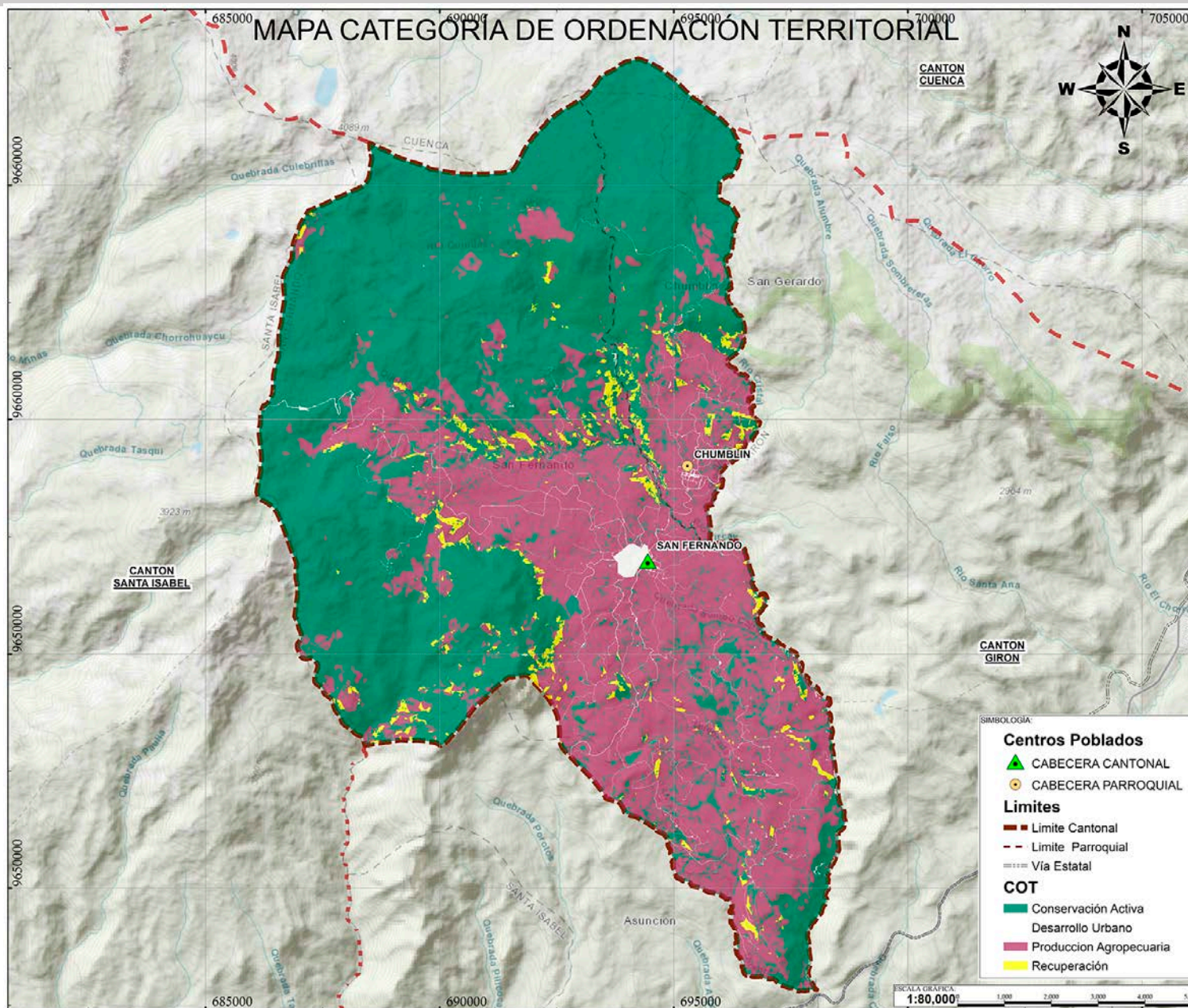
De la definición de la Unidades territoriales y su respectiva identificación de conflictos se deriva en 3 grandes grupos de Categorías de Ordenación Territorial para el Cantón San Fernando:

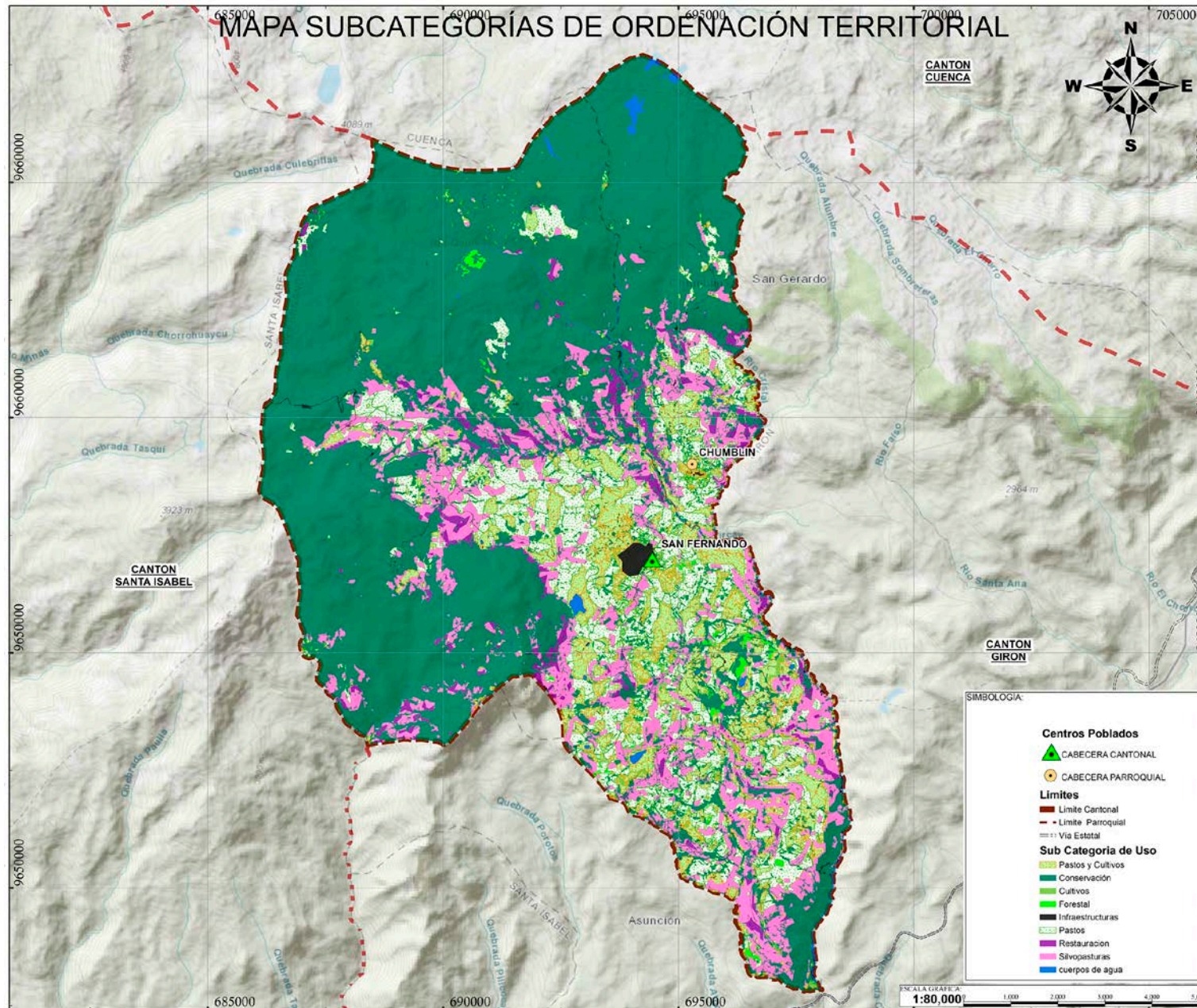
- Conservación activa
- Desarrollo Urbano
- Producción Agropecuaria
- Recuperación / Restauración ambiental

1.1.1. SUBCATEGORÍAS DE ORDENACIÓN:

CATEGORÍA DE USO	SUBCATEGORÍA DE USOS
Conservación activa	Conservación
	Cuerpos de agua
Desarrollo Urbano	Infraestructuras
	Cultivos / Pastos
Producción Agropecuaria	Forestal
	Cultivos
	Pastos
	Silvopasturas
	Restauración
Recuperación	

Elaboración Equipo Consultor 2019





1.2. MODELO TERRITORIAL PROPUESTO

Desde la concepción del componente de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad y luego de haber expresado todos los problemas y potencialidades que se presentan en el cantón San Fernando, se propone un Modelo Territorial Deseado, basado en la estructuración de un sistema de asentamientos urbanos y rurales eficiente y equilibrado, que cuente con los canales de relación adecuados para garantizar la óptima transportación de las personas, bienes e información de manera oportuna, por otra parte se plantea aprovechar las bondades con las que cuenta cada asentamiento y dirigir ciertas intervenciones a territorios estratégicos que permitan disminuir los desequilibrios territoriales que actualmente afectan al cantón, provocando que el nivel de vida de las personas no sea homogénea y dependa en gran medida del lugar en el que se encuentran asentados.

De manera concreta, se propone mantener como nodo articulador del cantón a la cabecera cantonal y fortalecer su rol de centro administrativo, de servicios y comercio; en segundo lugar, se reconoce la importancia de la cabecera urbano-parroquial de Chumblin, asignándole un rol de prestación de servicios y articulación para los asentamientos rurales más próximos.

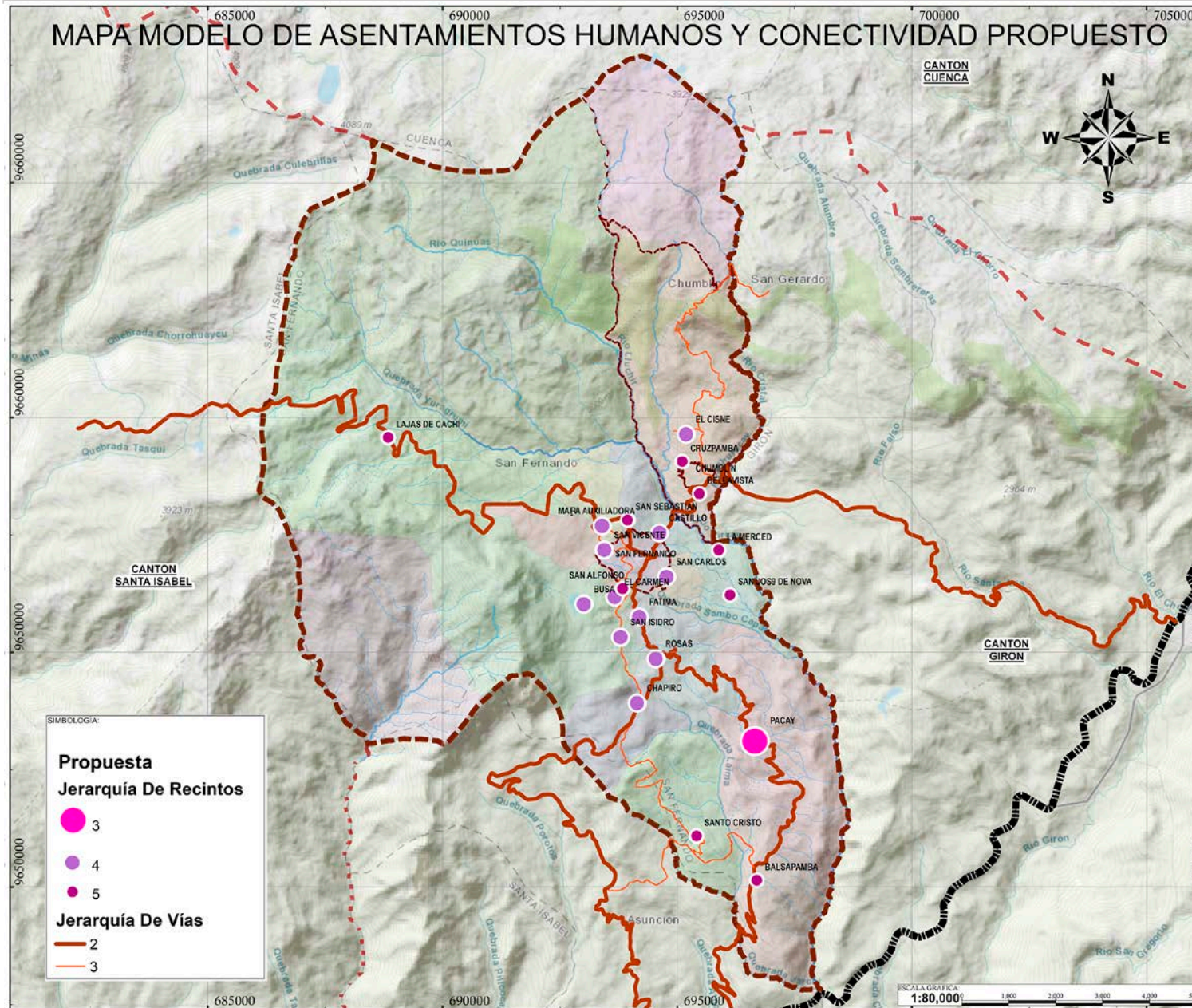
En lo referente a los asentamientos rurales, se plantea el fortalecimiento de Pacay como un nodo equilibrador del territorio, en el cual se dé prioridad a intervención con equipamientos de atención a grupos vulnerables e infraestructura de apoyo a la producción, en coordinación con las instituciones estatales desconcentradas se podrá convertir a este asentamiento en un nodo de articulación para el territorio de la zona baja y los asentamientos más próximos; adicionalmente se plantea reforzar la conexión mediante la intervención en la vía San Fernando, Rosas, Pacay, Balsapamba, Lentag, en coordinación con el GAD provincial del Azuay, ya que esta vía se convertirá en una segunda opción para la conexión del cantón con la Panamericana y por esta con los demás cantones aledaños, garantizando que en caso de existir algún inconveniente con la vía San Fernando, San Gerardo,

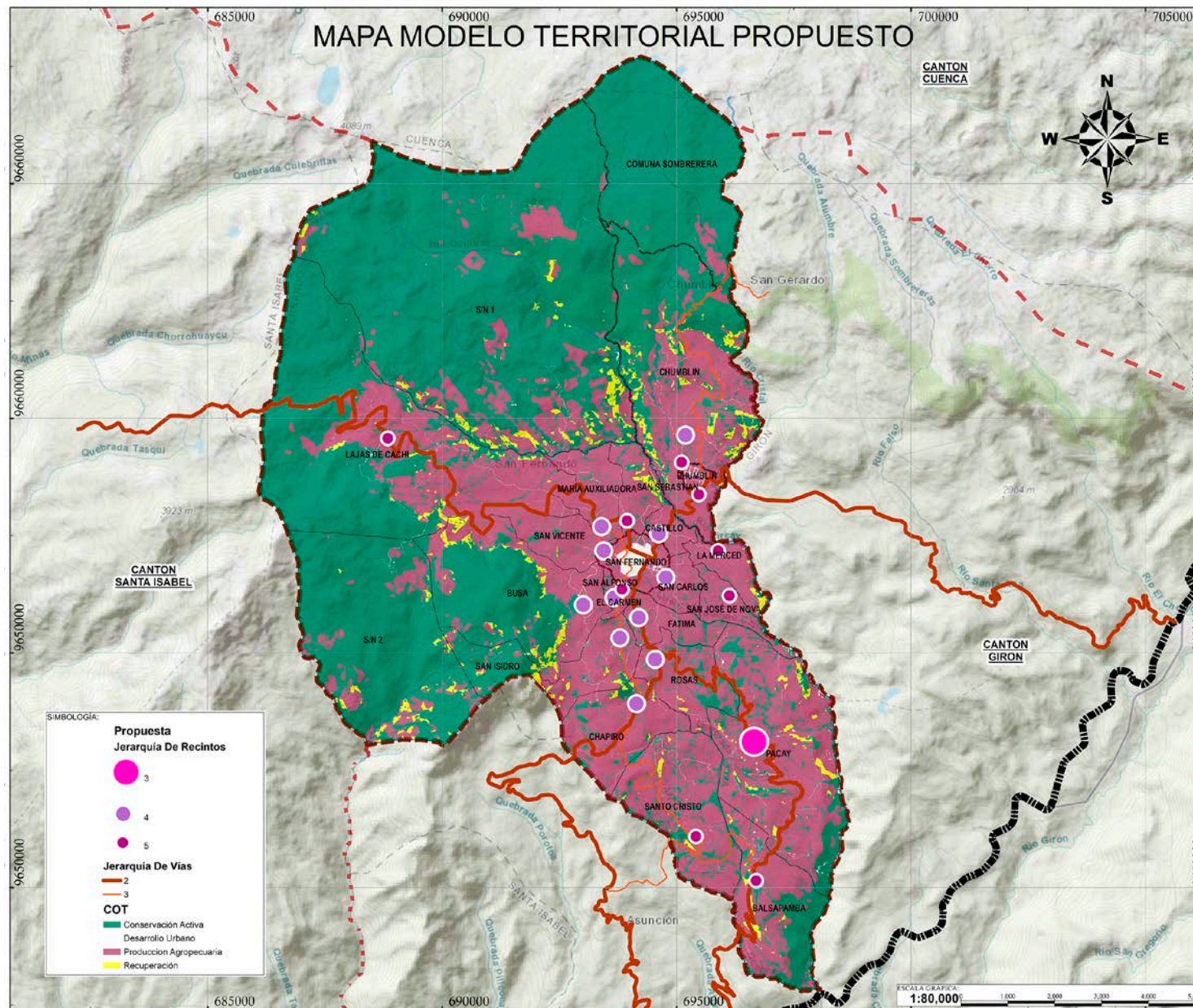
Girón, la población no sea afectada por un posible aislamiento y desabastecimiento; adicionalmente se prevé potenciar el sistema productivo del cantón con este eje que conecta directamente a San Fernando con Pacay y con el exterior, ya que, a pesar del actual mal estado de ésta vía, es utilizada por comerciantes para el traslado tanto de leche como insumo para las industrias como de queso y otros productos lácteos que son comercializados sobre todo con cantones y provincias ubicadas hacia el sur del País.

Una siguiente jerarquía para asentamientos rurales se establece para aquellos ubicados en las cercanías de las áreas urbanas y que cuentan con un adecuado nivel de conectividad y servicio de transporte, en esta jerarquía están: Castillo, San Carlos, María Auxiliadora, San Vicente, El Cármen, Fátima, San Isidro, Rosas, Chapiro y El Cisne; estos asentamientos cuentan con equipamientos comunales básicos necesarios para sus actividades y están dentro de los radios de cobertura de los equipamientos de educación y salud existentes, un caso especial dentro de este grupo es Busa, que si bien cuenta con un número reducido de habitantes y pocos equipamientos comunitarios, destaca por su importancia en el desarrollo turístico de todo el Cantón.

Finalmente un último nivel jerárquico correspondiente a aquellos asentamientos más alejados de las áreas urbanas, en los que existe una menor cantidad de población y de igual manera cuentan con menos equipamientos comunitarios, sin embargo deben ser atendidos con proyectos que dinamicen su economía y brinden oportunidades para su desarrollo, como por ejemplo las ferias itinerantes propuestas para asentamientos rurales, que pueden realizarse aprovechando la existencia de canchas o espacios públicos comunales y den prioridad a la venta de productos propios de cada zona, en este grupo se encuentran los asentamientos de: Balsapamba, Santo Cristo, San Alfonso, San Sebastián, San José de Nova, La Merced, Bellavista, Cruzpamba y Lajas de Cachi.

Para el modelo de conectividad y transporte se ha partido de la propuesta establecida por el GAD provincial del Azuay, proponiendo que se reconozca la jerarquía mayor para el tramo Rosas, Pacay, Balsapamba, Lentag, debido a su importancia para conseguir el funcionamiento del Modelo Territorial Deseado.





1.3. VISIÓN

Al 2032, San Fernando se muestra como un cantón sustentable, con buenas prácticas ambientales respetuoso de la naturaleza, proyectándose a nivel nacional como destino turístico natural y consolidándose a nivel provincial como fabricante de quesos y derivados de la leche, ofreciendo además a sus habitantes servicios de calidad en coordinación con otros niveles de gobierno y la participación de la ciudadanía, manifestándose como un cantón equitativo, inclusivo respetuoso de la diversidad, con prácticas democráticas de control social, enfocadas hacia la consecución del Sumak Kawsay.

1.4. POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS CANTONALES

POLÍTICAS PÚBLICAS	ESTRATEGIAS
<p>Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.</p>	<p>Conservar y restaurar las áreas naturales con importancia reguladora de servicios ecosistémicos.</p>
	<p>Minimizar los procesos degenerativos de los suelos y disminución de rendimientos agrícolas-pecuarios. Contribuir a mejorar la resiliencia del territorio en el marco de las amenazas climáticas presentes en el mismo.</p>
<p>Fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la economía popular y solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del cantón.</p>	<p>Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agro biodiversidad existente en el país y fomentando la investigación e innovación</p>
<p>Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo</p>	<p>Potenciar la cooperación interinstitucional, las alianzas institucionales y la vinculación con las universidades</p>
<p>Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico, político, social y cultural.</p>	<p>Implementar un modelo de gestión institucional eficiente, inclusivo y transparente</p>
<p>Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.</p>	<p>Definir un sistema de asentamientos humanos equilibrado Establecer estándares urbanísticos para la dotación de sistemas públicos de soporte.</p>
	<p>Mejorar la accesibilidad cantonal y la calidad de vías</p>
	<p>Regular y optimizar los distintos modos de transporte Disminuir la brecha informática en el cantón</p>

1.5. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES:

OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO	AGENDA 2030 - ODS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONAL
Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida		
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 6: agua limpia y saneamiento	Garantizar la conservación, restauración de áreas naturales con importancia reguladora de servicios ecosistémicos, para las actuales y futuras generaciones
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Objetivo 6: agua limpia y saneamiento	
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 3 salud y bienestar Objetivo 4 educación de calidad Objetivo 10 reducción de desigualdades Objetivo 16 paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 11 ciudades y comunidades sostenibles	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal de San Fernando, la cabecera parroquial de Chumblín y los asentamientos dispersos sobre el suelo rural, mejorando la accesibilidad a los servicios básicos, infraestructura y equipamientos, garantizando el uso eficiente y sostenible del suelo
	Objetivo 13 acción por el clima	
	Objetivo 3 salud y bienestar Objetivo 4 educación de calidad Objetivo 10 reducción de desigualdades Objetivo 11 ciudades y comunidades sostenibles	
	Objetivo 6: agua limpia y saneamiento Objetivo 11 ciudades y comunidades sostenibles	

Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida		
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 7 energía asequible y no contaminante Objetivo 11 ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de los canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información
	Objetivo 3 salud y bienestar Objetivo 11 ciudades y comunidades sostenibles	
	Objetivo 8 trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 10 reducción de desigualdades Objetivo 11 ciudades y comunidades sostenibles	
	Objetivo 3 salud y bienestar Objetivo 11 ciudades y comunidades sostenibles	
	Objetivo 3 salud y bienestar Objetivo 9 industria, innovación e infraestructura	
Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad		
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 12: producción y consumo responsable	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 12: producción y consumo responsable	
Eje 3: Más sociedad, mejor Estado		
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer las capacidades institucionales que logren la eficiencia y eficiencia en la gestión de los servidores municipales
Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Objetivo 16 paz, justicia e instituciones sólidas	

1.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES Y METAS

Objetivo cantonal	Meta	Indicador
Garantizar la conservación, restauración de áreas naturales con importancia reguladora de servicios ecosistémicos, para las actuales y futuras generaciones	Mantener el 19% del territorio cantonal bajo conservación o manejo ambiental el 2023	Porcentaje de territorio cantonal bajo conservación o manejo ambiental Línea Base: 2799 ha (19%) Meta: 19%
Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Incrementar de 281 a 325 el número de patentes municipales al 2023	Número de patentes municipales Línea Base: 281 Meta: 325
Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria	Aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral al 2023	Número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral Línea Base: 0
Fortalecer las capacidades institucionales que logren la eficiencia y eficiencia en la gestión de los servidores municipales	Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público municipal al ciudadano al 2023	Índice de percepción de atención y calidad en el servicio público municipal Línea Base: 0
Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal de San Fernando, la cabecera parroquial de Chumblin y los asentamientos dispersos sobre el suelo rural, mejorando la accesibilidad a los servicios básicos, infraestructura y equipamientos, garantizando el uso eficiente y sostenible del suelo	Incrementar al 80% las viviendas con acceso a servicios básicos al 2023	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos Línea Base: 73.81% Meta: 80%
Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de los canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vías en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vías en buenas condiciones Línea Base: 3.62% Meta: 10% (27.45 km)

1.7. ACCIONES QUE ARTICULAN LOS ODS PARTIENDO DE LA PROBLEMÁTICA Y OPORTUNIDADES DEFINIDAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

ODS		BRECHAS SOCIALES, ECONÓMICAS, AMBIENTALES Y CULTURALES DEL TERRITORIO, PARTIENDO DE LAS PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES QUE ORIENTARAN SUS POSIBLES SOLUCIONES	SOLUCIONES POSIBLES
Ob.12	Producción y consumo responsable	El manejo inadecuado que se da actualmente de las actividades agropecuarias ha degradado los recursos suelos y agua.	Inclusión de prácticas agroforestales
Ob.13	Acción por el clima	Actualmente los procesos de degradación de los suelos y la deforestación, contribuyen a la emisión de GEI, así como disminución en la capacidad de resiliencias de sus medios de vida.	Conservación de áreas naturales y restauración de espacios degradados.
Ob.12	producción y consumo responsable	escasa producción y oferta no diversificada de productos agrícola que afecta la soberanía alimentaria y abastecimiento del cantón	Incentivar a las amas de casa a crear huertos familiares y diversificar su producción
Ob.3	Salud y bienestar	Los horarios de atención de las áreas médicas durante los días de la semana son insuficientes	Implementación de convenio de cooperación interinstitucional con MSP y universidades
Ob.4	Educación de calidad	Las unidades educativas no cuentan con profesores para todas las áreas. Cierre continuo de unidades educativas	Implementación de convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Educación y universidades
Ob.10	Reducción de desigualdades	Procesos de selección de representantes ciudadanos necesitan revisión para legitimarlos	Programa de Formación ciudadana
Ob.10	Reducción de desigualdades	La mayor cantidad de discapacitados son adultos mayores, situación que duplica la limitación para estas personas	Adecuación de espacios públicos para personas adultas mayores y personas con discapacidad
Ob.10	Reducción de desigualdades	Necesidad de fortalecer los Proyectos de atención al adulto mayor	Ampliación y fortalecimiento de proyectos de atención

ODS		BRECHAS SOCIALES, ECONÓMICAS, AMBIENTALES Y CULTURALES DEL TERRITORIO, PARTIENDO DE LAS PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES QUE ORIENTARAN SUS POSIBLES SOLUCIONES	SOLUCIONES POSIBLES
Ob.11	Ciudades sostenibles y	La tasa de natalidad es baja y la de mortalidad es relativamente alta, lo que implica que la población envejecerá más rápidamente que en otros cantones, por lo que hay que planificar en función de ese cambio generacional	Implementar Planificación inclusiva y participativa
Ob.11	Ciudades sostenibles y	El área de espacios verdes corresponde en gran medida a zonas agrícolas y ganaderas, pero los espacios de recreación como tal son escasos.	Generación y construcción de áreas verdes, parques, áreas de recreación
Ob.16	Paz, justicia e instituciones sólidas e	Información del inventario patrimonial totalmente desactualizada	Actualizar inventario de patrimonio cultural del cantón
Ob.16	Paz, justicia e instituciones sólidas e	Una institución ineficiente, desactualizada, con muchas debilidades institucionales, logísticas, y tecnológicas	Fortalecimiento del GAD cantonal
Ob.3	Salud y bienestar	No todos los recintos están dotados en igual de condiciones de servicios básicos	Potencializar el aprovechamiento de equipamientos que se encuentran subutilizados
Ob.4	Educación de calidad de	Cierre de escuelas rurales	Potencializar el aprovechamiento de equipamientos que se encuentran subutilizados
Ob.6	Agua limpia y saneamiento y	Desequilibrio en la dotación de agua potable y alcantarillado	Mejorar y fortalecer la dotación de equipamientos y espacios públicos de tipo barrial.
Ob.10	Reducción de desigualdades de	Existe dotación de equipamientos sin embargo existen otras necesidades como cobertura de servicios básicos que no se ha dado atención	Mejorar la conexión y accesibilidad de los recintos rurales con las cabeceras urbanas
Ob.11	Ciudades sostenibles y	La conservación y equipamientos con áreas verdes, ha sido desenfocado para la utilización de espacios 100% de cemento	Mejorar la conexión y accesibilidad de los recintos rurales con las cabeceras urbanas

ODS		BRECHAS SOCIALES, ECONÓMICAS, AMBIENTALES Y CULTURALES DEL TERRITORIO, PARTIENDO DE LAS PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES QUE ORIENTARAN SUS POSIBLES SOLUCIONES	SOLUCIONES POSIBLES
Ob.13	Acción por el clima	La conservación y equipamientos con áreas verdes, ha sido desenfocado para la utilización de espacios 100% de cemento	Potencializar las fortalezas y potencialidades de cada uno de los asentamientos humanos, entre ellos la calidad paisajística existente.
Ob.3	Salud y bienestar	Deficiente sistema vial	Potencializar el aprovechamiento de equipamientos que se encuentran subutilizados
Ob.7	Energía asequible y no contaminante	Deficiente sistema vial	Fomentar y facilitar el transporte no motorizado
Ob.8	Trabajo decente y crecimiento económico	Deficiente sistema vial	Mejorar las condiciones de las vías existentes y generar nuevas conexiones viales.
Ob.9	Industria, innovación e infraestructura	Deficiente sistema vial	Mejorar las condiciones de las vías existentes y generar nuevas conexiones viales.
Ob.10	Reducción de desigualdades	Deficiente sistema vial	Mejorar las condiciones de las vías existentes y generar nuevas conexiones viales.
Ob.11	Ciudades y comunidades sostenibles	Deficiente sistema vial	Mejorar y fortalecer la dotación de equipamientos y espacios públicos de tipo barrial.

1.8. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se plantea los programas y proyectos con temporalidad de mediano plazo, es decir con temporalidad hasta el 2023, periodo de gobierno de la actual administración 2019 – 2023, sin embargo, muchos de estos proyectos tienen vigencia de largo plazo, por tal razón, el plan tiene una temporalidad hasta el 2032, alineándose a la temporalidad del Plan de uso y Gestión de suelo – PUGS, cuya vigencia es de 12 años. En el siguiente ejercicio fiscal, se podrá dar continuidad a los programas y proyectos planteados.



SAN FERNANDO

1.8. PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.8.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE BIOFÍSICO

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Garantizar la conservación, restauración de áreas naturales con importancia reguladora de servicios ecosistémicos, para las actuales y futuras generaciones	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal d)	Restauración y Conservación de las áreas de importancia prioritarias y proveedoras de servicios ecosistémicos	***	Conservar áreas de importancia prioritaria dentro del cantón para la provisión de servicios ecosistémicos.	Conservar las áreas naturales con importancia reguladora de servicios ecosistémicos para actuales y futuras generaciones	Conservar el 50% de área protegida del territorio cantonal con vegetación natural al 2023	Todo el Cantón.	MAE, MAG, GAD PROVINCIAL, GAD PARROQUIAL, SENAGUA
					Restaurar áreas de importancia prioritaria dentro del cantón para la provisión de servicios ecosistémicos.				
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal d)	Implementación de cultivos agroforestales	***	Implementar prácticas agroforestales en las zonas de cultivos mixtos y pastos con pendientes mayores a 25%	Minimizar los procesos degenerativos de los suelos y disminución de rendimientos agrícolas-pecuarios.	Implementar practicas agroforestales en el 100% del suelo cultivado al 2023	Todo el Cantón	MAE, MAG, GAD PROVINCIAL, GAD PARROQUIAL

1. Programa / Proyecto

Restauración y Conservación de las áreas de importancia prioritarias y proveedoras de servicios ecosistémicos

Meta:

Conservar el 50% de área protegida del territorio cantonal con vegetación natural al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2019 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			50%				50%
		2799 ha	1399.5 ha				1399.5 ha

Indicador:

Porcentaje de territorio protegido con vegetación natural

2. Programa / Proyecto

Implementación de cultivos agroforestales

Meta:

Implementar practicas agroforestales en el 100% del suelo cultivado al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0%	100%				100%
			64 ha				64 ha

Indicador:

Porcentaje de suelo cultivado con prácticas agroforestales

1.8.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Fomento y desarrollo de la Agricultura Familiar y Campesina en el cantón San Fernando	***	<p>*Innovación tecnológica participativa y producción agrícola.</p> <p>*Gestionar ante las entidades pertinentes y organizaciones internacionales recursos económicos para la ejecución de proyectos...</p> <p>*Buscar conexiones externas para establecer negociaciones entre inversionistas y productores de la localidad</p> <p>*Buscar apoyo financiero a través de créditos reembolsables y no reembolsables, para el área agropecuaria coordinar con entidades pertinentes (MAG-gobierno provincial) el seguimiento de la producción hasta su cosecha</p>	Capacitar a la ciudadanía en la implementación de actividades agrícolas, manufactureras y ecoturísticas que garantice la soberanía alimentaria	Capacitar al 3% de la PEA en temas de innovación tecnológica y agropecuaria al 2023	Cantón	GAD Provincial de Azuay, MAG, BDE, BanEcuador

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	AREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
OB.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Mejoramiento e innovación tecnológica en la elaboración de diferentes tipos de quesos y otros derivados de la leche.	***	Fomento de cadenas de valor de productos derivados de la leche (Quesos en todos los tipos que hoy se producen en el cantón e incorporación de nuevos tipos	Capacitar a los productores en emprendimientos responsables y sustentable en la elaboración de quesos y otros derivados de la leche	Capacitar al 50% de los productores de las fábricas registradas con patente municipal al 2023	Cantón	GAD Provincial de Azuay, MAG
OB.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Planificación estratégica de turismo sostenible en el cantón	***	*Campaña de promoción turística en el mercado provincial con el posicionamiento de la marca turística provincial *patentar la marca turística Fernandenses *Elaborar un Plan estratégico de turismo sostenible en el cantón	Elaborar un plan de turismo que promocióne al cantón a nivel nacional	Elaborar un plan estratégico de turismo al 2023	Cantón	GAD Provincial, Ministerio de Turismo
OB.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Mejoramiento y mantenimiento permanente en la laguna de busa	***	Implementación de Ferias Artesanales, Agroindustriales y gastronómicas, para estimular la generación de espacios de comercialización turística. Gestión de convenios con las Universidades para los procesos de investigación en gestión y remediación para los recursos de agua y suelo.	Potenciar la laguna de Busa, a través del encadenamiento turístico, potenciándolo a nivel nacional	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en mejoramiento y mantenimiento a la laguna de Busa al 2023	Cantón	GAD Provincial, Ministerio de Turismo

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
OB.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Mejoramiento del sistema de riego en el cantón San Fernando	***	Gestionar ante el Gobierno Provincial el mejoramiento de los sistemas de riego del cantón, con el objetivo de que los productores del sitio se sientan incentivados a continuar con la producción de tierras.	Gestionar la ampliación y mejoramiento de los sistemas de riego como apoyo a la colectividad agraria y fomento productivo.	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en mantenimiento y mejoramiento de sistemas de riego al 2023	Cantón	GAD Provincial Gad Municipal Gad Parroquial
OB.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Reactivación del mercado municipal como parte del fomento productivo.	***	Hacer campañas de venta de productos a nivel de mercado local. *Incentivos y exoneraciones por hacer uso de la instalación dentro del mercado, etc.	Mejorar las condiciones del mercado que preste mejor servicio en la atención a la ciudadanía	Lograr la ocupación de 5 puestos los días viernes, sábado y domingo de manera permanente al 2023	Cantón	Gad Municipal
OB.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Implementación y selección de nuevos pastizales para incorporar a la alimentación del hato ganadero.	Mejoramiento e implementación de mezclas forrajeras, que permitan incrementar la productividad de ganado lechero y reducir los niveles de impacto ambiental.	Desarrollo de programas o proyectos que identifiquen el pastizal adecuado para la alimentación del ganado... *Manejo técnico del hato ganadero orientado a mejorar su calidad y producción	Implementar estrategias tecnológicas que garanticen la investigación, demostración y fertilización orgánica de los pastizales de consumo animal.	Gestionar la ejecución de 1 proyecto que permita la implementación de mezclas forrajeras a través de firmas de convenios y/o actas de cooperación al 2023	Cantón	GAD Provincial de Azuay, MAG - INIAP

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
OB.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Centro agropecuario	Implementación de una unidad agropecuaria municipal	Coordinar y desarrollar proyectos estratégicos que capten recursos y demuestren la necesidad latente de una unidad agropecuaria	dar asistencia técnica oportuna al área pecuaria, y constante seguimiento a tratamientos en los animales, como que genere registros de control y sanidad	Contratar un médico agro veterinario que preste sus servicios dentro de la institución municipal al 2023	Cantón	GAD Municipal, Gobierno Provincial
OB.5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Estudio de factibilidad para macro reservorio y microreservorio	Elaborar un estudio de factibilidad para la construcción de un macro reservorio en el cantón	Gestionar la elaboración de estudios de factibilidad a través de convenios con universidades y gobierno Provincial	brindar mayor cobertura de riego al sector agropecuario	Gestionar la elaboración de un estudio de factibilidad para la construcción de un macro reservorio al 2023	Cantón	Gobierno Provincial

1. Programa/Proyecto

Fomento y desarrollo de la Agricultura Familiar y Campesina en el cantón San Fernando

Meta:

Capacitar al 3% de la PEA en temas de innovación tecnológica y agropecuaria al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2019	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	3%		1.5%	1.5%	
			52 pers		26	26	

Indicador:

Porcentaje de la PEA capacitada
(PEA: 1723, 3% = 52)

2. Programa/Proyecto

Mejoramiento e innovación tecnológica en la elaboración de diferentes tipos de quesos y otros derivados de la leche.

Meta:

Capacitar al 50% de los productores de las fábricas registradas con patente municipal al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2019 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	50%		50%		
			10 pers		10		

Indicador:

Porcentaje de productores capacitados
(20 productores al 2019)

3. Programa/Proyecto

Planificación estratégica de turismo sostenible en el cantón

Meta:

Elaborar un plan estratégico de turismo al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			1			1	

Indicador:

Plan estratégico aprobado

4. Programa/Proyecto

Mejoramiento y mantenimiento permanente en la laguna de busa

Meta:

Ejecutar el 80% del presupuesto anual en mejoramiento y mantenimiento a la laguna de Busa al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2019 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	80%	80%	80%	80%	80%

Indicador:

Porcentaje de presupuesto devengado

Meta:

Ejecutar el 80% del presupuesto anual en mantenimiento y mejoramiento de sistemas de riego al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2019 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	80%		80%	80%	

Indicador:

Porcentaje de presupuesto devengado

Meta:

Lograr la ocupación de 5 puestos los días viernes, sábado y domingo de manera permanente al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2019 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	5		5	5	5

Indicador:

Número de puestos ocupados anualmente

5. Programa/Proyecto

Mejoramiento del sistema de riego en el cantón San Fernando

6. Programa/Proyecto

Reactivación del mercado municipal como parte del fomento productivo.

7. Programa/Proyecto

Implementación y selección de nuevos pastizales para incorporar a la alimentación del hato ganadero.

Meta:

Gestionar la ejecución de 1 proyecto que permita la implementación de mezclas forrajeras a través de firmas de convenios y/o actas de cooperación al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			1			1	

Indicador:

Convenio y/ o actas de cooperación firmadas

8. Programa/Proyecto

Centro agropecuario

Meta:

Contratar un médico agro veterinario que preste sus servicios dentro de la institución municipal al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			1		1	1	1

Indicador:

Agro veterinario prestando sus servicios (sea por contrato o convenio)

Proyecto

Estudio de factibilidad para macro y microreservorio

Meta:

Gestionar la elaboración de un estudio de factibilidad para la construcción de un macro reservorio al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			1				1

Indicador:

Convenio y/ o actas de cooperación firmadas

1.8.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE SOCIO CULTURAL

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA / PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria	Concurrente y Exclusiva en casos particulares (COOTAD, Art. 55 literal a, g)	Mejoramiento de la cobertura de atención médica	Buscar alianzas estratégicas para la cooperación interinstitucional con MSP y universidades	Ampliar la cobertura de atención médica en cuanto a horarios de atención y especialidades	Incrementar dos días de atención semanal en las unidades médicas del cantón hasta el 2023	Cantonal	MSP, universidades, Fundaciones
	Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria	Concurrente y Exclusiva en casos particulares (COOTAD, Art. 55 literal a, g)	Implementación de la escuela de formación ciudadana	Buscar alianzas con las universidades, AME Azuay, Gobierno Provincial del Azuay	Incentivar el empoderamiento ciudadano sobre procesos de desarrollo local	Implementar un proceso de formación de formación ciudadana anual hasta el 2023	Cantonal	Ministerio de Gobierno, Jefatura política, Consejo de Participación Ciudadana, Gobierno Provincial de Azuay
	Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria	Concurrente y Exclusiva en casos particulares (COOTAD, Art. 55 literal a, g)	Atención a grupos prioritarios	Gestión de recursos y apoyo técnico MIES, universidades, MSP	Brindar atención de calidad a los grupos prioritarios del cantón	Implementar 5 proyectos anuales de atención social hasta el 2023 (centro de formación, colonia vacacional, atención de discapacidades, adulto mayor, apoyo a personas de escasos recursos)	Cantonal	MIES, AME Azuay, Universidades, empresa privada

	OBJETIVO ESTRATEGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA / PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	AREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES
	Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria	Concurrente y Exclusiva en casos particulares (COOTAD, Art. 55 literal a, g)	Reactivación de la Liga Cantonal Municipal de San Fernando	Ministerio del deporte, Universidades	Fomentar la práctica del deporte formativo y competitivo a nivel cantonal	Reactivar y fortalecer la Liga cantonal Municipal de San Fernando hasta finales del 2021	Cantonal	Ministerio del deporte, Universidades
	Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria	Concurrente y Exclusiva en casos particulares (COOTAD, Art. 55 literal a, h)	Actualización del inventario del patrimonio cultural	Alianzas con INPC	Fortalecer la identidad cultural en el cantón	Contar con un inventario patrimonial al 2023	Cantonal	INPC

1. Programa / Proyecto

Mejoramiento de la cobertura de atención médica

Meta:

Incrementar dos días de atención semanal en las unidades médicas del cantón hasta el 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		5	7	7			

Indicador:

Días de atención médica incrementados a la semana

2. Programa / Proyecto

Implementación de la escuela de formación ciudadana

Meta:

Implementar un proceso de formación ciudadana anual hasta el 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1	1	1	1	1

Indicador:

Número de procesos de formación ciudadana implementado

3. Programa / Proyecto

Atención a grupos prioritarios

Meta:

Implementar 5 proyectos anuales de atención social hasta el 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		3	5	5	5	5	5

Indicador:

Número de proyectos de atención prioritaria implementados

4. Programa / Proyecto

Reactivación de la Liga Cantonal Municipal de San Fernando

Meta:

Reactivar y fortalecer la Liga cantonal Municipal de San Fernando hasta finales del 2021

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1	1			

Indicador:

Liga deportiva cantonal municipal activada

2. Programa / Proyecto

Actualización del inventario del patrimonio cultural

Meta:

Contar con un inventario patrimonial al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1		1		

Indicador:

Inventario de patrimonio cultural cantonal actualizado y aprobado

18.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA / PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Fortalecer las capacidades institucionales que logren la eficiencia y eficiencia en la gestión de los servidores municipales	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal a)	Programa de fortalecimiento institucional	Alianzas institucionales AME Azuay, Gobierno Provincial del Azuay, CAF, Banco de Desarrollo	Fortalecer las capacidades institucionales para una gestión eficiente	Implementar un programa de fortalecimiento institucional integral Hasta finales del 2022	Cantonal	AME Azuay, Contraloría, Gobierno Provincial de Azuay, universidades

1. Programa y proyecto

Programa de fortalecimiento institucional

Meta:

Implementar un programa de fortalecimiento institucional integral Hasta finales del 2022

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2019	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1			1	

Indicador:

Número de programas de fortalecimiento institucional implementados

1.8.5. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal a, b)	Uso eficiente del suelo	***	*Delimitación de zonas de protección y conservación *Normativa de uso y gestión del suelo	Generar y actualizar la normativa que regule el uso y la gestión del suelo	Elaborar el PUGS hasta el 2020	cantón	GAD Parroquial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal i)	Base de datos catastral	Actualización de catastro urbano y rural	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Mantener actualizado el catastro urbano y rural del cantón	Actualizar el 70% del catastro cartográfico y alfanumérico del territorio cantonal al 2023	cantón	AME
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal g)	Optimización de Equipamientos	Reactivación del mercado municipal	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Optimizar el uso de los equipamientos existentes e incorporar nuevos equipamientos estrictamente necesarios bajo estudios de prefactibilidad	Ejecutar el 90% del presupuesto anual destinado a la reactivación del mercado al 2023	parroquia San Fernando	BDE, GAD Provincial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal g)	Optimización de Equipamientos	Implementación de terminal terrestre	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Optimizar el uso de los equipamientos existentes e incorporar nuevos equipamientos estrictamente necesarios bajo estudios de prefactibilidad	Realizar 1 estudio de prefactibilidad de terminal terrestre al 2022	cantón	ANT, BDE

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	AREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal g)	Optimización de Equipamientos	Reubicación de la Unidad Municipal de tránsito	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Optimizar el uso de los equipamientos existentes e incorporar nuevos equipamientos estrictamente necesarios bajo estudios de prefactibilidad	Reubicar la UMT al 2023	cantón	ANT, BDE
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Concurrente y Exclusiva en casos particulares (COOTAD, Art. 55 literal a, g)	Optimización de Equipamientos	Ampliación y mantenimiento del centro de salud de la cabecera cantonal	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Optimizar el uso de los equipamientos existentes e incorporar nuevos equipamientos estrictamente necesarios bajo estudios de prefactibilidad	Gestionar la ampliación y mantenimiento del centro de salud de la cabecera cantonal con la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2022	cantón	MSP, IESS, Universidades, Fundaciones
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Concurrente y Exclusiva en casos particulares (COOTAD, Art. 55 literal a, g)	Optimización de Equipamientos	Ampliación y mantenimiento de la Unidad Médica de la cabecera parroquial de Chumblín	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Optimizar el uso de los equipamientos existentes e incorporar nuevos equipamientos estrictamente necesarios bajo estudios de prefactibilidad	Gestionar la ampliación y mantenimiento de la Unidad Médica de la cabecera parroquial de Chumblín con la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2022	parroquia Chumblín	MSP, IESS, Universidades, Fundaciones
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal g)	Optimización de Equipamientos	Implementación de ferias itinerantes en equipamientos comunitarios de los recintos rurales	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Optimizar el uso de los equipamientos existentes e incorporar nuevos equipamientos estrictamente necesarios bajo estudios de prefactibilidad	Implementar 3 ferias itinerantes en diferentes comunidades anualmente hasta el 2023	comunidad es rurales	Comunidad, GAD Parroquial

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal g)	Optimización de Equipamientos	Ampliación y mejoramiento del centro de desarrollo y atención integral para el adulto mayor	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Optimizar el uso de los equipamientos existentes e incorporar nuevos equipamientos estrictamente necesarios bajo estudios de prefactibilidad	Ejecutar el 90% del presupuesto anual destinado al centro de atención de adultos mayores hasta el 2023	cantón	MIES, AME Azuay, Universidades, empresa privada, Comunidad
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal g)	Optimización de Equipamientos	Implementación de Unidad de Policía Comunitaria	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Optimizar el uso de los equipamientos existentes e incorporar nuevos equipamientos estrictamente necesarios bajo estudios de prefactibilidad	Gestionar la implementación de 1 UPC con la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2023	cantón	Ministerio de Gobierno, Jefatura política, Consejo de Participación Ciudadana, Gobierno Provincial de Azuay
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal... ..	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal b, g)	Optimización de Equipamientos	Implementación de la zona industrial cantonal	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Optimizar el uso de los equipamientos existentes e incorporar nuevos equipamientos estrictamente necesarios bajo estudios de prefactibilidad	Realizar o actualizar 1 estudio de prefactibilidad de la zona industrial cantonal al 2023	cantón	GAD Parroquial / GAD Provincial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal g)	Optimización de Equipamientos	Creación de museo cantonal	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Optimizar el uso de los equipamientos existentes e incorporar nuevos equipamientos estrictamente necesarios bajo estudios de prefactibilidad	Realizar 1 estudio de prefactibilidad del museo cantonal al 2022	cantón	MPC, INPC, GAD Parroquial, GAD Provincial

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	AREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD , Art. 55 literal g)	Implementación y mejoramiento de equipamientos recreativos con criterios de equidad y accesibilidad universal	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Mejorar los espacios recreativos con criterios de inclusión y accesibilidad universal	Intervenir 3 equipamientos recreativos con criterios de accesibilidad universal al 2023	cantón	Comunidad, GAD Parroquial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD , Art. 55 literal g)	Mantenimiento y mejoramiento de equipamientos municipales y comunitarios	***	Definición de modelo de gestión y acompañamiento a la implementación y mantenimiento de equipamientos comunitarios	Brindar mantenimiento oportuno a todos los equipamientos públicos	Intervenir con trabajos de mantenimiento y mejoramiento al 70% de equipamientos municipales y comunitarios al 2023	cantón	Comunidad, GAD Parroquial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD , Art. 55 literal g)	Implementación, mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Brindar mantenimiento oportuno a todos los equipamientos públicos	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos al 2023	cantón	Comunidad, GAD Parroquial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD , Art. 55 literal g)	Adquisición de inmuebles afectados por reservas para equipamientos, mediante declaración de utilidad pública	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Expropiar áreas necesarias para el mejoramiento del equipamientos y espacios recreativos públicos	Adquirir 2 bienes inmuebles afectados por reserva para equipamiento al 2023	cantón	Comunidad, GAD Parroquial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD , Art. 55 literal g)	Mejoramiento y mantenimiento de equipamientos turísticos	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Brindar mantenimiento oportuno a todos los equipamientos públicos	Intervenir en 4 equipamientos turísticos al 2023	GAD Parroquial / GAD Provincial	GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Concurrente	Implementación de centros de desarrollo infantil	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Brindar mantenimiento oportuno a todos los equipamientos públicos	Gestionar la implementación de 1 CDI con la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2023	cantón	MIES, AME Azuay, Universidades, empresa privada, Comunidad
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal d)	Programa integral de dotación de servicios básicos	Actualización de plan maestro de agua potable	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Actualizar el 100 % del Plan Maestro de Agua Potable al 2022	cantón	SENAGUA / MIDUVI, GAD Parroquial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal d)	Programa integral de dotación de servicios básicos	Elaboración de plan maestro de saneamiento ambiental	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Elaboración de plan maestro de saneamiento ambiental 2023	cantón	SENAGUA / MIDUVI, GAD Parroquial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal d)	Programa integral de dotación de servicios básicos	Mejoramiento de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales urbana y centros poblados	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Dotar el 90% de viviendas con cobertura de Alcantarillado. al 2023	cantón	GAD Parroquial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal d)	Programa integral de dotación de servicios básicos	Instalación y mantenimiento de unidades básicas de saneamiento en los recintos del cantón	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Dar mantenimiento al 50% de UBS instaladas al 2023	comunidad es rurales	GAD Parroquial

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	AREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD , Art. 55 literal d)	Mantenimiento y ampliación de infraestructura de dotación de agua para consumo humano	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Dotar el 80% de viviendas con cobertura de A.P. al 2023	comunidad es rurales	GAD Parroquial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD , Art. 55 literal d)	Tecnificación de manejo de lagunas de oxigenación	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Ejecutar el 90% del presupuesto anual destinado a tecnificación de las lagunas de oxigenación 2023	cantón	SENAGUA / MIDUVI, GAD Parroquial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal...	Exclusiva (COOTAD , Art. 55 literal d)	Mejoramiento de gestión de residuos sólidos y ampliación de cobertura	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Dotar el 70% de viviendas con cobertura de recolección de residuos sólidos al 2023	cantón	GAD Parroquial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Concurrente en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD , Art. 55 literal c)	Diseño y construcción de nuevos tramos viales	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en	cantón	GAD Parroquial/ GAD Provincial
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad a los diferentes puntos del territorio	Concurrente en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD , Art. 55 literal c)	Diseño, implementación y mantenimiento de redes de circulación no motorizada (peatones y bicicletas)	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en	cantón	GAD Parroquial/ GAD Provincial

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad...	Concurrer en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	Mejoramiento de accesibilidad y conectividad	Implementación de estación de servicio municipal	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Realizar 1 estudio de prefactibilidad de la estación de servicio al 2021	cantón	*
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad...	Concurrer en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	Regeneración y ensanchamiento de veredas en el área urbana	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vialidad al 2023	GAD Parroquial/ GAD Provincial	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad...	Concurrer en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	mejoramiento permanente de vías urbanas	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vialidad al 2023	GAD Parroquial/ GAD Provincial	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad...	Concurrer en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	Señalización horizontal y vertical	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vialidad al 2023	GAD Parroquial/ GAD Provincial	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad a los diferentes puntos del territorio cantonal.	Concurrerente en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	Mantenimiento e implementación de senderos peatonales para fortalecer proyectos turísticos	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vialidad al 2023	GAD Parroquial/ GAD Provincial	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad a los diferentes puntos del territorio cantonal.	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal f)	Mejoramiento o transporte público	***	_Regularización de compañías de transporte escolar e institucional, de carga liviana y taxi _Sistema normativo de vías, transporte y movilidad _Regularización del tráfico pesado -Talleres de educación vial con niños, jóvenes y adultos	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Capacitar al 60% de compañías/empresas/asociaciones prestadoras de servicio anualmente al 2023	cantón	ANT / Policía de Transito
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad a los diferentes puntos del territorio cantonal.	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal f)	Mejoramiento o transporte público	Implementación de paradas fijas para transporte público y operadoras de transporte en el área urbana y recintos	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Dotar al 50% de recintos y sectores del área urbana que requieran de una parada de transporte al 2023	cantón	GAD Parroquial/ GAD Provincial

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO CANTONAL	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad...	Concurrente	Ampliación de cobertura de redes de energía eléctrica	*	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar De cobertura de energía eléctrica, telecomunicaciones a todos los recintos	Gestionar la cobertura del 98% de predios urbanos y recintos con energía eléctrica a través de la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2023	cantón	Empresa Eléctrica
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad...	Concurrente	Ampliación de cobertura de redes de alumbrado público	*	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar De cobertura de energía eléctrica, telecomunicaciones a todos los recintos	Gestionar el incremento del 5% de alumbrado público a través de la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2023	cantón	Empresa Eléctrica
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad...	Concurrente	Soterramiento de redes eléctricas en áreas urbanas	*	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar De cobertura de energía eléctrica, telecomunicaciones a todos los recintos	Soterrar el 1% de redes eléctricas en áreas urbanas al 2023	suelo urbano	Empresa Eléctrica
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad...	Concurrente	Dotación de puntos de internet gratuitos en espacios públicos de centros poblados	*	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar De cobertura de energía eléctrica, telecomunicaciones a todos los recintos	Dotar a 5 recintos de puntos de internet gratuito en un espacio público al 2023	cantón	CNT
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Optimizar el sistema de movilidad que permita brindar una correcta accesibilidad...	Concurrente	Implementación de un sistema de circuito cerrado de cámaras de video vigilancia	*	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar De cobertura de energía eléctrica, telecomunicaciones a todos los recintos	Implementar 1 sistema de circuito cerrado de cámaras de video vigilancia al 2023	cantón	ECU911

1. Programa/proyecto

Uso eficiente del suelo

Meta:

Elaborar el PUGS hasta el 2020

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1	1			
			100%				

Indicador:

PUGS elaborado y aprobado

2. Programa/proyecto

Base de datos catastral

Meta:

Actualizar el 70% del catastro cartográfico y alfanumérico del territorio cantonal al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		40%	70%				30%

Indicador:

Porcentaje de territorio cantonal catastrado

3. Programa/proyecto

Reactivación del mercado municipal

Meta:

Ejecutar el 90% del presupuesto anual destinado a la reactivación del mercado al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	90%	90%	90%	90%	90%

Indicador:

Porcentaje de presupuesto devengado

4. Programa/proyecto

Implementación de terminal terrestre

Meta:

Realizar 1 estudio de prefactibilidad de terminal terrestre al 2022

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1			1	
			100%			100%	

Indicador:

Estudios de prefactibilidad aprobados

5. Programa/proyecto

Reubicación de la Unidad Municipal de tránsito

Meta:

Reubicar la UMT al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1			1	
			100%			100%	

Indicador:

UMT reubicada

6. Programa/proyecto

Ampliación y mantenimiento del centro de salud de la cabecera cantonal

Meta:

Gestionar la ampliación y mantenimiento del centro de salud de la cabecera cantonal con la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2022

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1			1	

Indicador:

Convenio y/o actas de cooperación firmadas

7. Programa/proyecto

Ampliación y mantenimiento de la Unidad Médica de la cabecera parroquial de Chumblín

Meta:

Gestionar la ampliación y mantenimiento de la Unidad Médica de la cabecera parroquial de Chumblín con la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2022

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1			1	

Indicador:

Convenio y/o actas de cooperación firmadas

8. Programa/proyecto

Implementación de ferias itinerantes en equipamientos comunitarios de los recintos rurales

Meta:

Implementar 3 ferias itinerantes en diferentes comunidades anualmente hasta el 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	3		1	1	1
			100%		33%	33%	33%

Indicador:

N° de ferias implementadas

9. Programa/proyecto

Ampliación y mejoramiento del centro de desarrollo y atención integral para el adulto mayor

Meta:

Ejecutar el 90% del presupuesto anual destinado al centro de atención de adultos mayores hasta el 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	90%	90%	90%	90%	90%

Indicador:

Porcentaje de presupuesto devengado

10. Programa/proyecto

Implementación de Unidad de Policía Comunitaria

Meta:

Gestionar la implementación de 1 UPC con la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1				1

Indicador:

Convenio y/o actas de cooperación firmadas

11. Programa/proyecto

Implementación de la zona industrial cantonal

Meta:

Realizar o actualizar 1 estudio de prefactibilidad de la zona industrial cantonal al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1			1	

Indicador:

Estudio de prefactibilidad actualizado y aprobado

12. Programa/proyecto

Creación de museo cantonal

Meta:

Realizar 1 estudio de prefactibilidad del museo cantonal al 2022

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	1			1	

Indicador:

Estudio de prefactibilidad actualizado y aprobado

13. Programa/proyecto

Implementación y mejoramiento de equipamientos recreativos con criterios de equidad y accesibilidad universal

Meta:

Intervenir 3 equipamientos recreativos con criterios de accesibilidad universal al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	3	1	1	1	
			100%	33%	33%	33%	

Indicador:

Número de equipamientos intervenidos

14. Programa/proyecto

Mantenimiento y mejoramiento de equipamientos municipales

Meta:

Intervenir con trabajos de mantenimiento y mejoramiento al 70% de equipamientos municipales y comunitarios al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	70%		10%	30%	30%

Indicador:

Porcentaje de equipamientos intervenidos

15. Programa/proyecto

Implementación, mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos

Meta:

Ejecutar el 80% del presupuesto anual en mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	80%	80%	80%	80%	80%

Indicador:

Porcentaje de presupuesto devengado

16. Programa/proyecto

Adquisición de inmuebles afectados por reservas para equipamientos, mediante declaración de utilidad pública

Meta:

Adquirir 2 bienes inmuebles afectado por reserva para equipamiento al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	2			2	

Indicador:

Número de predios adquiridos

17. Programa/proyecto

Mejoramiento y mantenimiento de equipamientos turísticos

Meta:

Intervenir en 4 equipamientos turísticos al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	4	1	1	1	1
			100%	25%	25%	25%	25%

Indicador:

N° de equipamientos intervenidos

18. Programa/proyecto

Implementación de centros de desarrollo infantil

Meta:

Gestionar la implementación de 1 CDI con la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			1				1

Indicador:

Convenio y/o actas de cooperación firmadas

19. Programa/proyecto

Actualización de plan maestro de agua potable

Meta:

Actualizar el 100 % del Plan Maestro de Agua Potable al 2022

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			1			1	
			100%			100%	

Indicador:

plan maestro aprobado

20. Programa/proyecto

Elaboración de plan maestro de saneamiento ambiental

Meta:

Elaboración de plan maestro de saneamiento ambiental 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			1				1
			100%				100%

Indicador:

plan maestro aprobado

21. Programa/proyecto

Mejoramiento de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales urbana y centros poblados

Meta:

Dotar el 90% de viviendas con cobertura de Alcantarillado. al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
0			90%	10.75%	10.75%	10.75%	10.75%

Indicador:

Porcentaje de viviendas con cobertura de alcantarillado

22. Programa/proyecto

Instalación y mantenimiento de unidades básicas de saneamiento en los recintos del cantón

Meta:

Dar mantenimiento al 50% de UBS instaladas al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			50%		25%	25%	

Indicador:

Porcentaje de UBS con mantenimiento

23. Programa/proyecto

Mantenimiento y ampliación de infraestructura de dotación de agua para consumo humano

Meta:

Dotar el 80% de viviendas con cobertura de A.P. al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
72%			80%	2%	2%	2%	2%

Indicador:

Porcentaje de viviendas con A.P.

24. Programa/proyecto

Tecnificación de manejo de lagunas de oxigenación

Meta:

Ejecutar el 90% del presupuesto anual destinado a tecnificación de las lagunas de oxigenación 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2016	2017	2018 LB	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	90%	90%	90%	90%	90%

Indicador:

Porcentaje de presupuesto devengado

25. Programa/proyecto

Mejoramiento de gestión de residuos sólidos y ampliación de cobertura

Meta:

Dotar el 70% de viviendas con cobertura de recolección de residuos sólidos al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
61%			70%	2.25%	2.25%	2.25%	2.25%

Indicador:

Porcentaje de viviendas con cobertura de recolección de residuos sólidos

26. Programa/proyecto

Diseño y construcción de nuevos tramos viales

Meta:

Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vialidad al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
		0	80%	20%	20%	20%	20%

Indicador:

Porcentaje de presupuesto devengado

27. Programa/proyecto

Diseño, implementación y mantenimiento de redes de circulación no motorizada (peatones y bicicletas)

Meta:

Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vialidad al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			20%			10%	10%

Indicador:

Porcentaje de presupuesto de vialidad destinado a redes de circulación no motorizada

28. Programa/proyecto

Implementación de estación de servicio municipal

Meta:

Realizar 1 estudio de prefactibilidad de la estación de servicio al 2020

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			1		1		

Indicador:

Estudio de prefactibilidad realizado

29. Programa/proyecto

Regeneración y ensanchamiento de veredas en el área urbana

Meta:

Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vialidad al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			80%	80%	80%	80%	80%

Indicador:

Porcentaje de presupuesto devengado

30. Programa/proyecto

Mejoramiento permanente de vías urbanas

Meta:

Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vialidad al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			80%	80%	80%	80%	80%

Indicador:

Porcentaje de presupuesto devengado

31. Programa/proyecto

Señalización horizontal y vertical

Meta:

Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vigencia al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			80%	80%	80%	80%	80%

Indicador:

Porcentaje de presupuesto devengado

32. Programa/proyecto

Mantenimiento e implementación de senderos peatonales para fortalecer proyectos turísticos

Meta:

Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vigencia al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			80%	80%	80%	80%	80%

Indicador:

Porcentaje de presupuesto devengado

33. Programa/proyecto

Mejoramiento transporte público

Meta:

Capacitar al 60% de compañías/empresas/asociaciones prestadoras de servicio anualmente al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			60%	15%	15%	15%	15%
			4	1	1	1	1

Indicador:

Porcentaje de compañías capacitadas

34. Programa/proyecto

Implementación de paradas fijas para transporte público y operadoras de transporte en el área urbana y recintos

Meta:

Total al 50% de recintos y sectores del área urbana que requieran de una parada de transporte al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			50%			25%	25%
			12			6	6

Indicador:

Porcentaje de paradas implementada

35. Programa/proyecto

Ampliación de cobertura de redes de energía eléctrica

Meta:

Gestionar la cobertura del 98% de predios urbanos y recintos con energía eléctrica a través de la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
97%			98%			1%	

Indicador:

Convenio y/o actas de cooperación firmadas

36. Programa/proyecto

Ampliación de cobertura de redes de alumbrado público

Meta:

Gestionar el incremento del 5% de alumbrado público a través de la firma de convenios y/o actas de cooperación al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			5%		5%		

Indicador:

Convenio y/o actas de cooperación firmadas

37. Programa/proyecto

Soterramiento de redes eléctricas en áreas urbanas

Meta:

Soterrar el 1% de redes eléctricas en áreas urbanas al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			1%				1%

Indicador:

Porcentaje de red eléctrica soterrada

38. Programa/proyecto

Dotación de puntos de internet gratuitos en espacios públicos de centros poblados

Meta:

Dotar a 5 recintos de puntos de internet gratuito en un espacio público al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			5		1	3	1

Indicador:

Numero de recintos con espacio público dotado de internet gratuito

39. Programa/proyecto

Implementación de un sistema de circuito cerrado de cámaras de video vigilancia

Meta:

Implementar 1 sistema de circuito cerrado de cámaras de video vigilancia al 2023

Serie del indicador			Meta	Meta anualizada			
2010 LB	2017	2018	2023 MF	2020	2021	2022	2023
			1				1

Indicador:

N° sistema implementado

1.8.6. PROGRAMAS/PROYECTOS SECTORIALES DEL EJECUTIVO

PRODUCCIÓN			
COMPETENCIAS	PROGRAMA/ PROYECTO MAG	PROGRAMAS/PROYECTOS (PROPUESTA)	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN (MODELO DE GESTIÓN)
Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	Fomento y desarrollo de la Agricultura Familiar y Campesina	<p>Reproducción social de la familia en condiciones dignas que contribuyan a garantizar la soberanía alimentaria</p> <p>Ferias de intercambio de semillas, casas de semillas y sistemas adecuados de propagación y multiplicación de la misma.</p>	<p>Convenio para la gestión e implementación del sello de la Agricultura Familiar Campesina.</p> <p>Convenio para gestión del espacio público en la inclusión de productores y asociaciones para comercialización de productos.</p>

Fuente: Caja de Herramientas para la actualización de los PDOT, 2019

2. MODELO DE GESTIÓN



SAN FERNANDO

2.1. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL GAD

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	Relacionamiento			
	Plan de trabajo de autoridades	PDOT vigente (etapa propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, ejecutivo desconcentrado)
	Si/no	Si/no	Si/no	Identificar
1. Implementación un plan de restauración ambiental: Conservación, restauración y protección de fuentes hídricas.	SI	SI	NO	TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO, MAE
2. Mejoramiento de los sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales (Urbano y Rural).	SI	SI	SI	
3. Mejoramiento del sistema de gestión de desechos sólidos.	SI	SI	SI	Mancomunidad
4. Implementación de prácticas de agroforestería a nivel de pastos y cultivos mixtos.	NO	SI	NO	MAG, PARROQUIAL, PROVINCIAL, GAD
5. Mejoramiento y tecnificación de los sistemas de riego.	NO	SI	NO	MAG, PARROQUIAL, PROVINCIAL, GAD
6. Implementación de ordenanzas para la sanción de actividades de deforestación y contaminación.	NO	SI	SI	MAE, GAD PARROQUIAL
Gestionar ante las entidades pertinentes y organizaciones internacionales recursos económicos para la ejecución de proyecto e incentivos productivos	NO	NO	NO	GAD PROVINCIAL
Elaborar proyectos con temas agropecuarios y ser presentados en las organizaciones, instituciones para el financiamiento	SI	NO	NO	GAD PROVINCIAL
Capacitación a la persona natural o jurídica que emprende actividades relacionadas con la producción alimentaria	NO	NO	NO	MAG, MIES
Coordinar la ejecución de proyectos vinculados a la mejora de genética para el incremento de la productividad de leche con aspiraciones a un emprendimiento sostenible y sustentable	SI	NO	NO	GAD PROVINCIAL
Buscar conexiones externas para establecer negociaciones entre inversionistas y productores de la localidad	NO	NO	NO	EMPRESA PRIVADA
Buscar apoyo financiero a través de créditos reembolsables y no reembolsables con intereses bajos, para el área agropecuaria	NO	SI	NO	BANECUADOR
Programas de incentivo y beneficio para emigrantes retornados.	NO	NO	NO	BANECUADOR
Fortalecimiento intersectorial a la industria manufacturera a través de un sistema de investigación, desarrollo e innovación con énfasis en seguridad alimentaria y consideraciones de género	SI	SI	NO	MAG, GOBIERNO PROVINCIAL
Articulación con diferentes entidades a través de mesas de diálogo para generación de proyectos estratégicos	NO	NO	NO	GOBIERNO PROVINCIAL, MAG

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	Relacionamiento			
	Plan de trabajo de autoridades	PDOT vigente (etapa propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, ejecutivo desconcentrado)
	Si/no	Si/no	Si/no	Identificar
Coordinar con entidades pertinentes (MAG-GOBIERNO PROVINCIAL) el seguimiento de la producción hasta su cosecha	NO	NO	NO	MAG, GOBIERNO PROVINCIAL
Investigación sobre cruzamiento y genética de ganado bovino de carne y leche	SI	NO	NO	MAG
Manejo tecnificado del hato ganadero orientado a mejorar su calidad y producción	SI	SI	NO	MAG
Buscar nuevas técnicas para mejorar la producción mediante el intercambio de experiencias exitosas con otros cantones	NO	NO	NO	MAG, GOBIERNO PROVINCIAL
Firmas de convenios con GAD Provincial, Ministerios Y Universidades para el desarrollo de proyectos innovadores	NO	NO	SI	GOBIERNO PROVINCIAL, UNIVERSIDAD
Capacitación y asistencia técnica al sector agropecuario para mejorar la productividad y la calidad de los productos del sector.	NO	SI	NO	INIAP, MAG
Fomento y fortalecimiento de las cadenas de valor de productos derivados de la leche (Quesos en todos los tipos que hoy se producen en el cantón e incorporación de nuevos tipos) como una empresa de procesos de transformación.	NO	NO	NO	MAG
Fomento de un espacio de intercambio experiencial, debate y consensos en temas de ganadería	NO	NO	SI	MAG, GOBIERNO PROVINCIAL
Desarrollo y manejo del sector pecuario en el Cantón San Fernando.	SI	SI	NO	MAG, GOBIERNO PROVINCIAL
Investigación sobre pastos, forrajes y manejo de potreros para diferentes pisos ecológicos	SI	SI	NO	MAG, GOBIERNO PROVINCIAL
Fomento y fortalecimiento de las cadenas de valor de leche como una empresa de lácteos y centros de acopio y enfriamiento de leche	NO	NO	NO	BANECUADOR, MAG
Desarrollo y manejo del sector agrícola por medio de cultivos limpios.	SI	SI	NO	INIAP
Implementación de Ferias Artesanales, Agroindustriales y gastronómicas, para estimular la generación de espacios de comercialización	SI	NO	SI	GOBIERNO PROVINCIAL
Asociarse entre productores y compartir conocimientos de producción del queso	NO	NO	NO	EMPRESA PRIVADA, COMUNIDAD
Fortalecimiento del sector artesanal en el Cantón San Fernando.	SI	SI	SI	EMPRESA PRIVADA, COMUNIDAD

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	Relacionamiento			
	Plan de trabajo de autoridades	PDOT vigente (etapa propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, ejecutivo desconcentrado)
	Si/no	Si/no	Si/no	Identificar
Fortalecimiento interinstitucional para fortalecer la actividad turística	SI	SI	SI	MINISTERIO DE TURISMO
Campaña de promoción turística en el mercado provincial con el posicionamiento de la marca turística provincial	SI	SI	SI	MINISTERIO DE TURISMO, COMUNIDAD
Encadenamiento turístico con otros sectores- tales como el pecuario, agrícola, procesamiento agroindustrial y otros que sirven de abastecedores a dicho sector.	NO	SI	SI	MINISTERIO DE TURISMO, MAG
Promoción de buenas prácticas en nutrición y manejo de pastizales con pastos de ciclo corto y largo	SI	SI	NO	MAG, GOBIERNO PROVINCIAL
Incentivos por parte del Gad, y coordinación de asistencia técnica por un técnico del MAG	NO	NO	NO	MAG
Incentivos por parte del Gad municipal(descuentos)	NO	NO	SI	GAD MUNICIPAL
Campaña de apoyo a la producción local a través del consumo de lo producido en el cantón	NO	NO	SI	COMUNIDAD, MINISTERIO DE TURISMO
Fortalecimiento de Jornadas de Envejecimiento activo con adultos mayores	NO	NO	NO	MIES, Universidades
Ampliación y fortalecimiento del centro de formación deportiva	NO	NO	SI	Universidades, Ministerio del Deporte
Reactivación de la Liga deportiva cantonal	SI	NO	NO	Universidades, Ministerio del Deporte
Impulsar la adecuada Utilización del tiempo libre de niños y adolescentes	NO	NO	NO	Universidades, Ministerio del Deporte, MIES
Gestionar la cooperación institucional para intervención social en grupos de atención prioritaria	SI	NO	SI	Universidades, MIES
Actualizar el inventario de patrimonio cultural	NO	NO	SI	INPC, Universidades
Implementación de una escuela de formación ciudadana	NO	NO	SI	AME, Universidades, MIES
Implementación de modelo de gestión para Parque de la Laguna de Busa	NO	NO	SI	Universidades
Mejoramiento de imagen institucional	NO	SI	SI	Universidades
Mejoramiento de procesos administrativos internos	NO	SI	SI	Universidades, Gobierno provincial del Azuay, AME
Implementación de sub sistemas de Talento Humano	SI	SI	SI	Universidades, Gobierno provincial del Azuay, AME
Revisión del orgánico funcional	SI	SI	SI	Universidades, Gobierno provincial del Azuay, AME,

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	Relacionamiento			
	Plan de trabajo de autoridades	PDOT vigente (etapa propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, ejecutivo desconcentrado)
	Si/no	Si/no	Si/no	Identificar
Innovación tecnológica	SI	NO	SI	Universidades, Gobierno provincial del Azuay, AME, Instituto Tecnológico del Azuay
Implementación del sistema de participación ciudadana	NO	NO	NO	Consejo de Participación Ciudadana, AME
Potencializar equipamientos que se encuentran subutilizados y facilitar su acceso para todos los habitantes del cantón.	SI	SI	SI	GAD PARROQUIAL
Mejorar y fortalecer la dotación de equipamientos y espacios públicos de tipo barrial.	SI	SI	SI	GAD PARROQUIAL
Mejorar la conexión y accesibilidad de los recintos rurales con las cabeceras urbanas	SI	SI	SI	GAD Parroquial / GAD Provincial
Mejorar el sistema de transporte público.	SI	SI	SI	GAD Parroquial / GAD Provincial
Fomentar y facilitar el transporte no motorizado	SI	SI	SI	GAD Parroquial / GAD Provincial

2.2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO

PROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	DIRECCIÓN DEL GAD PARROQUIAL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN Y/O GESTIÓN
Restauración y Conservación de las áreas de importancia prioritarios y proveedoras de servicios ecosistémicos	***	propio, gestión	100000	Unidad de Gestión Ambiental
Implementación de cultivos agroforestales	***	propio, gestión	100000	Unidad de Gestión Ambiental
Fomento y desarrollo de la Agricultura Familiar y Campesina en el cantón San Fernando	***	GAD municipal, MAG	2000.00	unidad de gestión ambiental
Mejoramiento e innovación tecnológica en la elaboración de diferentes tipos de quesos y otros derivados de la leche.	***	GAD municipal, MAG	2000.00	unidad de gestión ambiental
Planificación estratégica de turismo sostenible en el cantón	***	gad provincial, ministerio de turismo	15000.00	departamento de turismo
Mejoramiento y mantenimiento permanente en la laguna de busa	***	gad provincial, ministerio de turismo	200000.00	departamento de turismo
Mejoramiento del sistema de riego en el cantón San Fernando	***	gad provincial	16000.00	unidad de gestión ambiental
Reactivación del mercado municipal como parte del fomento productivo.	***	gad municipal	2000.00	unidad de gestiona ambiental
Implementación y selección de nuevos pastizales para incorporar a la alimentación del hato ganadero.	Mejoramiento e implementación de mezclas forrajeras, que permitan incrementar la productividad de ganado lechero y reducir los niveles de impacto ambiental.	gobierno provincial, mag, iniap	15000.00	unidad de gestión ambiental
Centro agropecuario	Implementación de una unidad agropecuario municipal	gad municipal, gobierno provincial	40000.00	unidad de gestión ambiental
Estudio de factibilidad para macro reservorio y microreservorio	Elaborar un estudio de factibilidad para la construcción de un macro reservorio en el cantón	gobierno provincial	10000.00	unidad de gestión ambiental
Mejoramiento de la cobertura de atención médica		GAD de San Fernando - MSP – universidades	5.000	Planificación/Técnico social
Implementación de la escuela de formación ciudadana		GAD de San Fernando -AME Azuay - universidades	5.000	Planificación/Técnico social

PROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	DIRECCIÓN DEL GAD PARROQUIAL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN Y/O GESTIÓN
Programa de atención a grupos prioritarios		GAD de San Fernando - MIES	200.000	Planificación/Técnico social
Reactivación de la Liga Cantonal Municipal de San Fernando		GAD de San Fernando - Ministerio del Deporte - Universidades	20.000	Planificación/Técnico social
Actualización del inventario del patrimonio cultural		GAD de San Fernando	30.000	Planificación/Técnico social
Programa de fortalecimiento institucional		GAD Municipal	10.000	Planificación / Desarrollo Institucional
Uso eficiente del suelo	***	GAD Municipal	25000	Dirección de Planificación
Base de datos catastral	Actualización de catastro urbano y rural	GAD Municipal / Financiamiento BDE	300000	Dirección de Planificación / Unidad de Catastros
Optimización de Equipamientos	Reactivación del mercado municipal	GAD Municipal / Financiamiento BDE, otras Instituciones Financieras	60000	Dirección de Planificación / Dirección de OO.PP.
Optimización de Equipamientos	Implementación de terminal terrestre	GAD Municipal / Financiamiento BDE, otras Instituciones Financieras	15000	Dirección de Planificación / Unidad de Tránsito
Optimización de Equipamientos	Reubicación de la Unidad Municipal de tránsito	GAD Municipal	40000	Dirección de Planificación / Unidad de Tránsito
Optimización de Equipamientos	Ampliación y mantenimiento del centro de salud de la cabecera cantonal	MSP, IESS, GAD Municipal	20000	Dirección de Planificación
Optimización de Equipamientos	Ampliación y mantenimiento de la Unidad Médica de la cabecera parroquial de Chumblín	MSP, IESS, GAD Municipal	20000	Dirección de Planificación
Optimización de Equipamientos	Implementación de ferias itinerantes en equipamientos comunitarios de los recintos rurales	Comunidad / GAD Municipal	4500	Dirección de Planificación / Unidad de Turismo / Unidad Ambiental
Optimización de Equipamientos	Ampliación y mejoramiento del centro de desarrollo y atención integral para el adulto mayor	MIES, GAD Municipal	40000	Dirección de Planificación
Optimización de Equipamientos	Implementación de Unidad de Policía Comunitaria	Ministerio de Gobierno	100000	Dirección de Planificación
Optimización de Equipamientos	Implementación de la zona industrial cantonal	GAD Municipal	15000	Dirección de Planificación
Optimización de Equipamientos	Creación de museo cantonal	GAD Municipal	5000	Dirección de Planificación

PROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	DIRECCIÓN DEL GAD PARROQUIAL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN Y/O GESTIÓN
Implementación y mejoramiento de equipamientos recreativos con criterios de equidad y accesibilidad universal	***	GAD Municipal	30000	Dirección de Planificación / Dirección de OO.PP.
Mantenimiento y mejoramiento de equipamientos municipales y comunitarios	***	GAD Municipal	500000	Dirección de Planificación / Dirección de OO.PP.
Implementación, mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos	***	GAD Municipal	600000	Dirección de Planificación / Dirección de OO.PP.
Adquisición de inmuebles afectados por reservas para equipamientos, mediante declaración de utilidad pública	***	GAD Municipal	35000	Dirección de Planificación / Procurador Sindico
Mejoramiento y mantenimiento de equipamientos turísticos	***	GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	105000	GAD Parroquial de Chumblin y GAD Municipal
Implementación de centros de desarrollo infantil	***	MIES, GAD Municipal	50000	Dirección de Planificación
Programa integral de dotación de servicios básicos	Actualización de plan maestro de agua potable	GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	50000	Dirección de OO. PP, Unidad Ambiental
Programa integral de dotación de servicios básicos	Elaboración de plan maestro de saneamiento ambiental	GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	75000	Dirección de OO. PP, Unidad Ambiental
Programa integral de dotación de servicios básicos	Mejoramiento de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales urbana y centros poblados	GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	240000	Dirección de OO.PP.
Programa integral de dotación de servicios básicos	Instalación y mantenimiento de unidades básicas de saneamiento en los recintos del cantón	GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	200000	Dirección de OO.PP.
Mantenimiento y ampliación de infraestructura de dotación de agua para consumo humano	***	GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	220000	Dirección de OO.PP.
Tecnificación de manejo de lagunas de oxigenación	***	GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	150000	Dirección de OO.PP.
Mejoramiento de gestión de residuos sólidos y ampliación de cobertura	***	GAD Municipal / Mancomunidad	280000	Mancomunidad y GAD Municipal
Diseño y construcción de nuevos tramos viales	***	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones	160000	Dirección de OO.PP.
Diseño, implementación y mantenimiento de redes de circulación no motorizada (peatones y bicicletas)	***	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento	16000	Dirección de OO.PP.
Mejoramiento de accesibilidad y conectividad	Implementación de estación de servicio municipal	GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	30000	Dirección de OO.PP.

PROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	DIRECCIÓN DEL GAD PARROQUIAL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN Y/O GESTIÓN
Regeneración y ensanchamiento de veredas en el área urbana	***	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE	36000	Dirección de OO.PP.
mejoramiento permanente de vías urbanas	***	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento	80000	Dirección de OO.PP.
Señalización horizontal y vertical	***	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento	50000	Dirección de OO.PP.
Mantenimiento e implementación de senderos peatonales para fortalecer proyectos turísticos	***	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento	90000	Dirección de OO.PP.
Mejoramiento transporte público	***	ANT / GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento	4000	Unidad de Transporte / Procurador Sindico
Mejoramiento transporte público	Implementación de paradas fijas para transporte público y operadoras de transporte en el área urbana y recintos	GAD Municipal	50000	Dirección de OO.PP. / Unidad de Transito
Ampliación de cobertura de redes de energía eléctrica	***	Empresa eléctrica		EERCS
Ampliación de cobertura de redes de alumbrado público	***	Empresa eléctrica		EERCS
Soterramiento de redes eléctricas en áreas urbanas	***	GAD Municipal / Empresa eléctrica	90000	GAD Municipal / EERCS
Dotación de puntos de internet gratuitos en espacios públicos de centros poblados	***	GAD Municipal	15000	Dirección de Planificación
Implementación de un sistema de circuito cerrado de cámaras de video vigilancia	***	GAD Municipal	30000	Dirección de Planificación

2.3. AGENDA REGULATORIA:

Es necesario que el Concejo Municipal con el fin de precautelar el bienestar del territorio y su población, analice las siguientes ordenanzas, que son necesarias para el desarrollo y ordenamiento territorial del cantón:

Actualización / Creación / Reformas de Ordenanzas

- Ordenanza de protección de fuentes hídricas que integre tasas ambientales para creación de fondos de agua en relación a tarifas de consumo y protección de fuentes de agua, así como sanciones a quienes contaminan por actividades agropecuarias, así como descarga sin tratamientos por actividades agroindustriales como de aguas grises.
- Ordenanza de protección de áreas de prestación de servicios ecosistémicos, que sancione las actividades de deforestación, tala indiscriminada.
- Ordenanza municipal que regule las actividades turísticas, del cantón, cuya planificación, fomento, gestión, incentivo, facilite la organización, funcionamiento y competitividad vinculante y dinamizadora de patrimonio local, como un elemento integrador, de desarrollo y beneficio social, cultural, ambiental y económico
- Ordenanza para la creación de la Liga Deportiva cantonal municipal y para intervención en los grupos de atención prioritaria, especialmente en el caso del apoyo a personas de escasos recursos
- Ordenanza que norme el Sistema de vías, transporte y movilidad, que regule el tránsito de vehículos pesados en el cantón
- Ordenanza de Bienes Mostrencos
- Ordenanza de Agua Potable, y Alcantarillado que regule tarifas y servicio
- Ordenanza de cooperación internacional
- Ordenanza de protección y regulación de animales domésticos (perros)
- Ordenanza de uso de la vía pública
- Ordenanza de estaciones radioeléctricas
- Ordenanza y reglamento de funcionamiento del mercado municipal
- Ordenanza que regula el anuncio de proyectos de expropiaciones
- Ordenanza de venta de lotes municipales para grupos de atención prioritaria
- Ordenanza de límites de recintos
- Ordenanza de límites urbanos
- Ordenanza de límites cantonales
- Ordenanza de protección de Busa

2.4. VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD CANTONAL CON POLÍTICAS Y ACCIONES DE LAS AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD

Nivel Cantonal				
Competencia	Enfoque		Políticas	Acciones
Gestión de la cooperación internacional	Género		Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.
	Intergeneracional		Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos generacionales con énfasis en la prevención y atención en casos de vulneración de derechos.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores
	Interculturalidad		Cogestionar con comunidades o pueblos el apoyo de la cooperación internacional.	Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades o pueblos.
	Discapacidades		Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT.
	Movilidad humana		Promover el apoyo eficaz, oportuno y pertinente de la cooperación internacional en temáticas de movilidad humana.	Gestionar asistencia financiera y técnica para el proceso de formulación de políticas públicas locales en temas de movilidad humana. Establecer acuerdos de cooperación fronteriza a fin de implementar mecanismos y procesos que garanticen una migración segura y ordenada, el fortalecimiento de gobiernos locales con políticas de inclusión e integración de las personas en movilidad humana
Planificar el desarrollo cantonal y formular el PDOT	Género		Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana y planificación participativa.
	Intergeneracional		Promover la participación de los grupos generacionales en los espacios de toma de decisiones y para la exigibilidad de sus derechos.	Asegurar la participación de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en los procesos de decisión y planificación del desarrollo local

	Interculturalidad		Desarrollar las medidas previstas en el Cootad para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunas, pueblos y nacionalidades.	Articular los PDOT de los GAD a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, afroecuatorianos y montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación. Contar con estas estructuras locales para la gestión de la acción pública en sus territorios
	Discapacidades		Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT
	Movilidad humana		Sensibilizar y fortalecer la capacitación a los servidores públicos sobre la normativa vigente, las garantías y corresponsabilidad entre sociedad y Estado, establecidas a favor de las personas en movilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento del principio de no discriminación en la atención y gestión públicas.	Incluir en los procesos de formación y sensibilización sobre movilidad humana a inmigrantes, para fomentar la corresponsabilidad en la aplicación de la norma que regulariza su condición migratoria en el país
Control sobre el uso y ocupación del suelo.	Género		n/a	n/a
	Intergeneracional		n/a	n/a
	Interculturalidad		Construir mecanismos para la aplicación de la exigibilidad y cumplimiento de los derechos colectivos territoriales garantizados por la Constitución de la República 2008.	Apoyar, apuntalar y fortalecer la vinculación y cumplimiento de acuerdos de consulta previa (ordenanza). Gestionar convenios y mecanismos institucionales que permitan resolver conflictos interinstitucionales debido a la intersección de competencias y funciones territoriales ancestrales. Tramitar la adjudicación gratuita de la posesión de las tierras y territorios ancestrales.
	Discapacidades		n/a	n/a
	Movilidad humana		n/a	n/a
Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural	Género		n/a	n/a
	Intergeneracional		n/a	n/a
	Interculturalidad		Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo.	Desarrollar actividades para mantener, proteger, recuperar y preservar los lugares y rituales sagrados.
	Discapacidades		Fomentar el arte y la cultura para personas con discapacidad.	Promover la participación de artistas y gestores culturales con discapacidad en proyectos artísticos y culturales.
	Movilidad		Promover procesos que logren mayores niveles de integración social y cultural entre los extranjeros y las	Crear espacios para la realización de demostraciones artísticas y culturales de los ciudadanos inmigrantes y personas

	humana		comunidades de acogida.	en protección internacional que habitan en Ecuador
Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	Género		n/a	n/a
	Intergeneracional		n/a	n/a
	Interculturalidad		n/a	n/a
	Discapacidades		Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público	Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva.
	Movilidad humana		n/a	n/a
Prestar servicios públicos (agua potable, alcantarillado)	Género		Promover el empoderamiento y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones en cuanto al uso y conservación de los recursos naturales, con reconocimiento de los saberes ancestrales.	Incorporar a las mujeres en los espacios e instancias para la vigilancia de la gestión y administración del agua potable y riego; y, en la protección de fuentes de agua pura.
	Intergeneracional		Combatir la desnutrición y la malnutrición, y promover prácticas de vida saludable en niñas y niños, adolescentes y adultos mayores.	Ampliar la cobertura de agua segura y servicios de saneamiento.
	Interculturalidad		Instalar en las comunidades servicios de agua para consumo humano y para riego; medios de saneamiento, mecanismos de disposición de desperdicio, y vías seguras, con pertinencia cultural y contando con la participación de las mismas comunidades en la implementación de tales servicios	Implementar los servicios básicos en las comunidades para que puedan vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.
	Discapacidades		Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público.	Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva.
	Movilidad humana		n/a	n/a
Planificar, controlar y regular el tránsito y el transporte terrestre	Género		n/a	n/a
	Intergeneracional		Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para las personas adultas mayores.	Fomentar un sistema de transporte público incluyente, seguro, digno y adaptado a los requerimientos y necesidades de las personas adultas mayores.
	Interculturalidad		Asegurar medidas de tránsito y medios de transporte terrestre adaptados a la diversidad de requerimientos de la vida comunitaria, con especial atención a las necesidades de transporte escolar.	

	Discapacidades	Fomentar el transporte público inclusivo para personas con discapacidad y movilidad reducida.	Fomentar alternativas de sistemas y medios de transporte público adaptados para personas con discapacidad y movilidad reducida. Impulsar acciones afirmativas en el transporte público para personas con discapacidad y movilidad reducida. Fomentar la construcción de terminales y estaciones accesibles dentro del sistema de transporte público
	Movilidad humana	n/a	n/a
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de educación y salud, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Género	Fortalecer y consolidar la transformación integral del sistema educativo y de producción de conocimientos para superar patrones de género discriminatorios y crear condiciones, contenidos y prácticas de igualdad plena, convivencia armónica y recíproca entre todas las personas.	Reabrir e incrementar el número de unidades educativas en el área rural para educación básica y bachillerato.
	Intergeneracional	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.	Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo, y fomentar actividades que incidan en la prevención de la violencia y del consumo de alcohol y drogas.
	Interculturalidad	Garantizar que la infraestructura, el equipamiento y el entorno público para la educación, la salud y la vida comunitaria respondan a las realidades de los pueblos y nacionalidades, tengan pertinencia cultural y cuenten con los servicios necesarios para su buen funcionamiento.	Gestionar proyectos para proteger, construir y mantener los espacios físicos y los equipamientos de educación y salud con ciencias, tecnologías y saberes ancestrales. Gestionar proyectos para recuperar, promover y proteger los lugares sagrados.
	Discapacidades	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad. Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva
	Movilidad humana	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Construir espacios deportivos como espacios de integración entre las personas en situación de movilidad humana en nuestro país y en comunidad de acogida
Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Género	Implementar programas que fortalezcan las prácticas, conocimientos y saberes de las mujeres indígenas, montubias y afrodescendientes, que favorezcan la conservación ambiental, fomenten la corresponsabilidad empresarial y fortalezcan la resiliencia para enfrentar catástrofes naturales.	Diseñar e implementar programas de rehabilitación, remediación y mitigación de daños ambientales para reducir riesgos y desastres naturales en las comunidades. Desarrollar programas que impulsen procesos de resiliencia de mujeres para enfrentar la sequía, inundaciones, cambio climático, terremoto
	Intergeneracional	n/a	n/a
	Interculturalidad	Establecer políticas y mecanismos de prevención en movilización, acogida e inserción ante el desplazamiento de las personas por efectos del	Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza

		cambio climático, desastres naturales y otros fenómenos naturales	
	Discapacidades	Fortalecer la prevención y gestión de riesgos para personas con discapacidad.	Crear procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad, en situaciones de riesgo y emergencia humanitaria.
	Movilidad humana	Establecer políticas y mecanismos de prevención en movillización, acogida e inserción ante el desplazamiento de las personas por efectos del cambio climático, desastres naturales y otros fenómenos naturales.	Coordinar con el sistema de gestión de riegos la incorporación de políticas públicas, protocolos de atención y prevención de vulneración a las personas en situación de movilidad humana
Turismo (Función)	Género	n/a	n/a
	Intergeneracional	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para las personas adultas mayores	Fortalecer las normativas locales para garantizar que se consideren las especificidades y necesidades de las personas adultas mayores en el espacio público
	Interculturalidad	n/a	n/a
	Discapacidades	Impulsar el desarrollo del turismo accesible en Ecuador.	Promover la oferta existente de servicios y productos turísticos. accesibles en el país. Ampliar la oferta de turismo accesible del país.
	Movilidad humana	Crear programas de atracción de inversión, que difundan e impulsen oportunidades de inversión nacionales que sean atractivas para los emigrantes ecuatorianos e incentiven el retorno	Desarrollar mecanismos que permitan el acceso al crédito para emprendimientos a migrantes retornados y a fondos concursables para asociaciones de personas en movilidad humana.
Hábitat y vivienda (Función)	Género	Promover acciones tendientes a asegurar el derecho a una vivienda adecuada para las mujeres y personas LGBTI sin discriminación, con respeto a la diversidad.	Generar mecanismos de acción afirmativa para el acceso a la vivienda de la población LGBTI y de las mujeres jefas de hogar, mediante créditos y promoción de programas específicos de vivienda de interés social y acceso a bonos de vivienda.
	Intergeneracional	Facilitar el acceso de las personas adultas mayores a viviendas seguras, accesibles y con servicios dignos.	Implementar programas de vivienda fiscal para adultos mayores, en condiciones dignas.
	Interculturalidad	Dotar a las comunidades rurales de condiciones adecuadas para el desarrollo de una vida sana y segura: agua, saneamiento, vialidad.	
	Discapacidades	Promover e impulsar el derecho a vivienda accesible para personas con discapacidad y sus familias.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad. Impulsar programas de vivienda inclusiva.
	Movilidad	x Fortalecer mecanismos de control para evitar la especulación de precios en el mercado, generado	Generar mecanismos para garantizar los derechos de las personas en movilidad, sin considerar su condición migratoria,

	humana	por la capacidad de gasto de personas extranjeras privilegiadas en el acceso a bienes y servicios.	en los contratos de arrendamiento de vivienda. Coordinar con el sistema financiero la generación de mecanismos que permitan el acceso al crédito para la vivienda a todas las personas en movilidad humana.
Implementar los sistemas de protección integral del cantón (...), lo cual incluirá la conformación de consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria (Función)	Género	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGBTI, organizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.	Crear y fortalecer juntas cantonales de protección de derechos con personal especializado, así como la creación de casas de acogida y centros de protección integral para víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos.
	Intergeneracional	Desarrollar los mecanismos institucionales para la prevención, protección y reparación de derechos de los grupos generacionales.	Fortalecer la capacidad técnica y operativa de los consejos cantonales y juntas cantonales de protección de derechos. Implementar servicios especializados para los grupos prioritarios, conforme a la problemática local.
	Interculturalidad	Desarrollar medidas que garanticen la capacidad jurisdiccional de las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con sus mecanismos y tradiciones propias, en el marco del respeto a los derechos humanos y en acatamiento a las disposiciones la Constitución y las leyes.	Organizar y financiar un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos.
	Discapacidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Fortalecer los procesos de gestión y atención de los consejos cantonales de protección de derechos.
	Movilidad humana	Iniciar un proceso de fortalecimiento, sensibilización y capacitación a los consejos cantonales de protección de derechos para que incorporen y promuevan el ejercicio de derechos con el enfoque de movilidad humana, en territorio. Creación de redes de protección de derechos en territorio, con el fin de ofrecer protección a las personas en situación de movilidad humana y sus familias provenientes de zonas de conflictos y crisis humanitaria.	Crear y fortalecer servicios de asesoramiento jurídico gratuito a personas en situación de movilidad humana en temas de vulneración de derechos y procesos migratorios. Posicionar en los espacios de integración local la discusión sobre la restitución de derechos, la no re-victimización y la inclusión social de la víctima de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
Protección integral de derechos (Función)	Género	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGTBI organizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.	Formular e implementar políticas locales y mecanismos de articulación con la sociedad civil para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y personas LGBTI.
	Intergeneracional	Políticas públicas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.	Prevenir y erradicar la violencia, la mendicidad, la situación de calle de los grupos de edad, y el trabajo infantil. Prevenir y erradicar el embarazo adolescente, el consumo de alcohol y drogas. Implementar servicios especializados para los grupos prioritarios, conforme a la problemática local

	Interculturalidad	Desarrollar las medidas previstas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad) para configurar los espacios territoriales apropiados para el pleno ejercicio de los derechos de las nacionalidades y pueblos.	Garantizar la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos.
	Discapacidades	Fortalecer la cartera de programas servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias.	Ampliar la cobertura de servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias. Mejorar la atención en los centros de protección social para personas con discapacidad y sus familias.
	Movilidad humana	Promover la creación, implementación, monitoreo y seguimiento de políticas públicas enfocadas a la lucha contra la xenofobia y todo tipo de discriminación, que impulsen la integración y la inclusión de las personas en movilidad y que involucren a todos los sectores de la sociedad. Creación de redes de protección de derechos en territorio, con el fin de ofrecer protección a las personas en situación de movilidad humana y sus familias, provenientes de zonas de conflictos y crisis humanitaria.	Fortalecer los mecanismos de control de mensajes discriminatorios en los medios de comunicación y generar espacios de capacitación para los comunicadores en el ámbito de la movilidad humana. Generar espacios para la socialización y difusión de las consecuencias de la migración riesgosa y fortalecer las campañas de prevención.

2.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El GAD Municipal de San Fernando deberá realizar una evaluación anual del cumplimiento de la propuesta del PDOT.

Para ello se propone la metodología de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador para el índice de cumplimiento de metas - ICM.

2.5.1. PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT.

La Dirección de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Fernando elabora el Informe de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, contendrá análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe será anual, y contiene un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador; debe incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio.

El informe contiene:

- a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas
- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos
- c. Conclusiones

a. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base.

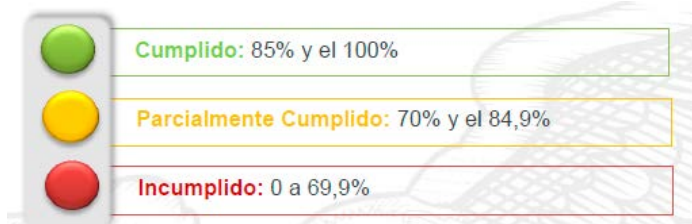
En caso que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado. (SENPLADES 2018)

b. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

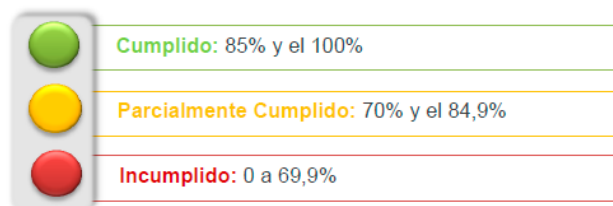
En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

(i). Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo periodo, según las siguientes categorías:



Para definir la semaforización, se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto.

(ii). Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:



INDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS:	4
ESTRUCTURA DEL PDOT CANTÓN SAN FERNANDO	5
2020 - 2032	5
1. PROPUESTA	9
1.1. CATEGORÍAS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL	10
1.1.1. SUBCATEGORÍAS DE ORDENACIÓN:	10
1.2. MODELO TERRITORIAL PROPUESTO	13
1.3. VISIÓN	16
1.4. POLÍTICAS PUBLICAS Y ESTRATEGIAS CANTONALES	17
1.5. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES:	18
1.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES Y METAS	20
1.7. ACCIONES QUE ARTICULAN LOS ODS PARTIENDO DE LA	
PROBLEMÁTICA Y OPORTUNIDADES DEFINIDAS EN EL DIAGNOSTICO	
ESTRATEGICO	21
1.8. PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	25
1.8.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE BIOFÍSICO	25
1.8.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO	
PRODUCTIVO	27
1.8.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE SOCIO CULTURAL.	34

18.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO	
INSTITUCIONAL	38
1.8.5. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS	
HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	39
1.8.6. PROGRAMAS/PROYECTOS SECTORIALES DEL EJECUTIVO.....	61
2. MODELO DE GESTIÓN.....	63
2.1. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL	
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL GAD .	65
2.2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA DESIGNACIÓN DE	
RESPONSABILIDAD PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O	
PROYECTO 69	
2.3. AGENDA REGULATORIA:.....	73
2.4. VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD CANTONAL CON	
POLÍTICAS Y ACCIONES DE LAS AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD	
74	
2.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	81
2.5.1. PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS	
RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT.....	81
A. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS	81
B. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O	
PROYECTOS	81
(i). ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS	
Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS:.....	81
(ii). ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS Y/O	
PROYECTOS IMPLEMENTADOS	82
INDICE.....	83



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL

ANEXOS

El presente apartado comprende información de temas particulares solicitados por el Concejo Municipal.

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2032

Lcdo. Claudio Loja
ALCALDE DEL CANTÓN SAN FERNANDO

CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Patricio Quizhpi

Ing. Elizabeth Romero

Arq. Julio Quiridumbay

Ing. María Eulalia Sarmiento

Sra. María Gabriela Gavilanes



SAN FERNANDO
GAD MUNICIPAL

INDICE

ANEXO N° 1: SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO, SEGÚN RECINTO:	5
ANEXO N° 2: SISTEMA DE RIEGO / PREFECTURA DEL AZUAY	7
ANEXO N° 3: SISTEMA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO:	9
ANEXO N° 4: SISTEMA DE AGUA	10
ANEXO N° 5: RESULTADOS DE ENCUESTAS AGROPECUARIAS:	11
ANEXO N° 6: PATENTES MUNICIPALES 2019	16
ANEXO N° 7: DATOS AGROPECUARIOS MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – MAG	23
ANEXO N° 8: MICRORESERVORIOS SAN FERNANDO – MAG	28
ANEXO N° 9: AGROCALIDAD	34
ANEXO N° 10: CONCESIONES MINERAS CANTON SAN FERNANDO	103
ANEXO N° 11: INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO	105
ANEXO N° 12: DATOS ESTADÍSTICOS INEC	110
ANEXO N° 13: RED HÍDRICA	130
ANEXO N° 1: REGISTRO FOTOGRÁFICO	131

ANEXO N° 1: SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO, SEGÚN RECINTO:

Fuente: Información entregada por la Dirección de OO. PP del GAD Municipal de San Fernando
Fecha de entrega: mayo 2020

RECINTOS DE SAN FERNANDO Y PARROQUIA CHUMBLÍN	TIPO DE SISTEMA	# DE FAMILIAS	ESTADO	SISTEMAS DE AGUA	OBSERVACIONES	REPRESENTANTE
RECINTOS PARROQUIA SAN FERNANDO						
FÁTIMA	Agua entubada	60 familias	en funcionamiento	Sistema San Isidro	la usan para riego, debido a que disponen del agua para consumo humano de la cabecera Cantonal	Sr. Manuel Santos Pasato
			en funcionamiento	Sistema Parcopamba		
	Canal abierto	4 familias	en funcionamiento	Canal de Léntag		
SECTOR ILALÓN, YANACOA, CELESTE Y TAROCACHI	Aspersión	18 socios	concesión	Sistema Paruiña	Organización de trabajadores agrícolas	Sr. Manuel Santos Pasato
ROSAS	Canal abierto	15 familias	en funcionamiento	Canal de Léntag		
	Agua entubada	15 familias	en funcionamiento	Sistema Santa Marianita de Rosas	la usan para riego, debido a que disponen del agua para consumo humano de la cabecera Cantonal	
PACAY	Canal abierto	35 familias	en funcionamiento	Sistema Pacay (acequia baja)	Algunas familias tienen los 2 derechos	
	Canal abierto			Sistema Pacay (acequia alta)		
	Riego Aspersión		en proceso	Sistema Yanacocha		
BALSAPAMBA	Canal abierto	15 familias	en funcionamiento	Acequia de Pucallpa	nace desde el río Rircay	
SANTO CRISTO	Canal abierto	34 familias	en funcionamiento	Laguna Zhalli	las 34 familias tienen los dos servicios	
	Canal abierto		en funcionamiento	Canal Poglio Zhullín		
EL CASTILLO	Canal abierto	32 familias	en funcionamiento	Sistema Purcápac		
RIO RIRCAY y RIO ZHURUCAY	Canal abierto	250	en funcionamiento	canal sociedad	población de San Fernando Girón y Santa Isabel	
MARIA AUXILIADORA (río rircay captación Hato de la Virgen)	Canal abierto		en funcionamiento	canal cotacachi	población de San Fernando y parroquia la asunción	
SAN FERNANDO	Aspersión		en funcionamiento	Yucauta - La Virgen Lashipa		
PARROQUIA CHUMBLÍN						
CHUMBLÍN	Acequia y tubería	23 familias	en funcionamiento	Comuna	falta capital para completar ejecución	
	Tubería y canal	62 familias	en funcionamiento	Tasqui Manzanapamba		
	Tubería y canal	40 familias	en funcionamiento	Raric Uczhana Yacu	falta ejecución de la parte alta del proyecto	
	Acequia y tubería	19 familias	en funcionamiento	Pogio	falta ejecución de un tramo del proyecto	
	Acequia	9 familias	en funcionamiento	Lashipa Bajo		
	Acequia y tubería	9 familias	en funcionamiento	Cruzpamba		
	Tubería y canal	70 familias	en funcionamiento	Cachi		

	Acequia y tubería	16 familias	en funcionamiento	Zhullín		
	Aspersión	16 familias	en funcionamiento	Chaiyallacu		
	Canal abierto y tubería	11 familias	en funcionamiento	El Rodeo		
	Tubería	36 familias	en funcionamiento	Santa Martha		
	Canal	36 familias	en ejecución	Duda	falta presupuesto para concluir con la ejecución	
	Canal		en proyecto	Aurín		
	Canal		en proyecto	Conzho		
	Aspersión		en proyecto	Gulag Rumi		
			en proyecto	Cachi Pequeño		

ANEXO N° 2: SISTEMA DE RIEGO / PREFECTURA DEL AZUAY

Fuente: Información entregada por la Prefectura del Azuay
Fecha de entrega: noviembre 2019

BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO GULAC-CRUZ RUMI / Chumblín - San Fernando					
Item	Predio	Nombres y Apellidos	Cédula	Area Predio (ha)	Area a tecnificar
1	1	Guamán Pérez Efrén Salvador	0106303571	3,77	2,00
2	2	Criollo Chuñir Carlos Herminio	0106239726	7,14	2,00
3	3	Figueroa Guamán Marco Vinicio	0105171938	4,05	2,00
4	4	Chacha Zhuzhingo Miguel Angel	0104572881	4,53	2,00
5	5	Panjón Chuñir José Leonardo	1714758354	4,72	2,00
6	6	Guamán Ullaguari Jorge Vitalio	0103426979	3,91	1,92
7	7	Déleg Guamán Manuel Jesús	0103044376	5,36	2,00
8	8	Remache Gualpa María Domitila	0100469360	7,98	2,00
9	9	Quirindumbay Panjón María Mercedes	0102680147	6,47	2,00
10	10	Panjón Gualpa María Carmen	0104257829	5,30	2,00
11	11	Panjón Gualpa Manuel Arturo	0101612679	5,03	2,00
12	12	Japa Guamán Manuel Serafín	0100468230	5,02	2,00
13	13	Espinosa Chuñir Manuel	0100466887	4,84	2,00
14	14	Quizhpi Zhiñín Rafael Humberto	0100465111	5,61	2,00
15	15	Espinoza Zhiñín Lauro Hugarte	0101791838	5,46	2,00
16	16	Gualpa Panjón Carlos Arcenio	0101359222	5,55	2,00
17	17	Arévalo Panjón Luz Elvira	0101775872	5,34	2,00
18	18	Figueroa Zhuzhingo Rosa Oliva	0104571328	0,84	0,76
19	19	Terreno Comunal 2	*-----	1,73	1,24
20	20	Terreno Comunal 3	*-----	1,69	1,12
21	21	Gualpa Guamán Beatriz	0103106134	4,48	2,00
22	22	Gualpa Piedra María Natividad	0101460822	2,21	0,80
23	23	Pasato Gualpa Luis Herminio	0104992342	2,19	2,00
24	24	Terreno Comunal 1	*-----	8,53	2,00
25	25	Gualpa Monje Rosa María	0103535324	3,21	1,96
26	26	Japa Pasato María Angelita	0103256004	2,97	1,68
27	27	Remache Gualpa Manuel Plácido	0101296721	2,76	1,96
28	28	Remache Gualpa Segunda Clorinda	0101446052	6,17	2,00
29	29	Criollo Puma Manuel Adolfo	0100469253	5,29	2,00
30	30	Criollo Guamán Segundo Pedro	0103074894	5,99	2,00
31	31	Panjón Gualpa Ana Lucía	0105588818	6,53	2,00
32	32	Quizhpe Remache Jesús Fernando	0101611879	6,73	2,00
33	33	Panjón Sacasari Gloria María	0101433548	7,41	2,00
34	34	Panjón Chacha Juan Esteban	1063047496	7,57	2,00
35	35	Espinoza Gualpa Wilmer Danilo	0103937488	5,12	2,00
		TOTAL		171,48	65,44

PROYECTO	COMUNIDAD	INVERSION	SINOPSIS	BENEFICIARIOS	HA REGADAS
sistema de riego pacay	Pacay	15,000,00	mejoramiento del canal de riego pacay	250 hab	20 ha
sistema de riego de la sociedad	Nova-naranjos-chilchil	10,500,00	mejoramiento del canal de riego	160 hab	160 ha
sistema de riego sahily	Santo Cristo	10,000,00	mejoramiento del canal de riego d=160mm, l=850m	160 hab	120 ha

ANEXO N° 3: SISTEMA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO:

Fuente: Información entregada por la Dirección de OO. PP del GAD Municipal de San Fernando
 Fecha de entrega: mayo 2020

SISTEMAS DE AGUA	RECINTOS Y ASENTAMIENTOS	SOCIOS	TOTAL	TELEFONOS	PRESIDENTE	OBSERVACIONES	
SISTEMA SAN ISIDRO	FATIMA	30	100	2279384	Sr. Manuel Santos		
	TUNTUN	10					
	ROSAS	20					
	SAN ISIDRO	40					
BALSAPAMBA	BALSAPAMBA	30	83	2279729	Sr. Ramiro Idrovo		
	PACAY	10					
	RANCHO	6					
	PUCALLPA	8					
	BELLAVISTA	5					
	RUMIPAMBA	20					
	VERDELOMA	4					
SANTA MARIANITA	ROSAS	15	15	2279064	Sra. Rosario Auquilla		
SISTEMA CHAPIRO	CHAPIRO	39	39	2279604	Sra. Carmen Astudillo	caudal muy bajo, casi inexistente. la población se sirve de los 2 sistemas	
SISTEMA SUCOS	CHAPIRO					es de muy mala calidad	
SISTEMA RAMBRAN (vertiente Rambrán y Yaguarcocha)	MARÍA AUXILIADORA	70	70	2279326	Sr. Ernesto Urbina		
	SAN SEBASTIAN						
SISTEMA EL CISNE	CHUMBLÍN	70	70	2279425	Sr. José Macario Guamán		
SISTEMA SANTO CRISTO	SANTO CRISTO	35	100	3054749	Sr. Abraham Hurtado		
	CHIL CHIL (GIRÓN)	65					
SISTEMA EL CASTILLO	CASTILLO	56	63	2279807	Vicente Murillo	en el castillo existe un número grande de derechos para una misma familia	
	TAPRA	2					
	PIZHIN CASTILLO	5					

ANEXO N° 4: SISTEMA DE AGUA

Fuente: Información entregada por la Dirección de OO. PP del GAD Municipal de San Fernando
 Fecha de entrega: noviembre 2019

SISTEMAS DE AGUA	UBICACIÓN	SOCIOS	PRESIDENTE
JUNTA DE AGUA ENTUBADA ROSAS	San Fernando	23	Rosario Auquilla
JUNTA DE AGUA ENTUBADA FÁTIMA	San Fernando	47	Lorenzo Anguisaca
JUNTA DE AGUA POTABLE PACAY (clorada)	San Fernando	120	Emiliano Idrovo
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE CHUMBLÍN	Chumblín	300	Juan Carlos Arévalo
AGUA ENTUBADA DE SUCUS	San Fernando	47	Luis Riera
AGUA ENTUBADA CHAPIRO (394)	San Fernando	34	Luis Lupercio
JUNTA DE AGUA ENTUBADA DAGNIA	Shacashuma, Tamboloma	21	Natividad Anguisaca
JUNTA DE AGUA ENTUBADA LAURELES	Carmen Busa, San Antonio, Buena Esperanza, San Isidro y Saradel	34	Jacinto Japa
JUNTA DE AGUA ENTUBADA CASTILLO	Castillo	60	Velarmina Jetón
JUNTA DE AGUA ENTUBADA SANTO CRISTO	Santo Cristo		Abraham Hurtado
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA ENTUBADA EL CISNE DE CHUMBLÍN	El Cisne		
JUNTA DE AGUA POTABLE QUIMAPUTO			Julio Zhispon
SISTEMA DE AGUA POTABLE MARÍA AUXILIADORA	María Auxiliadora, San Vicente, San Sebastián	109	Ernesto Urbina
JUNTA DE AGUA POTABLE BALZAPAMBA	Balzapamba, Rancho, Pucallpa, Pacay	108	Agr. Ramiro Idrovo
JUNTA DE AGUA POTABLE SAN ISIDRO	San Isidro, Fátima y Rosas	115	Manuel Santos Pasato
SISTEMA DE AGUA ENTUBADA SHORONGO			Sr. Rolando Rodas

ANEXO N° 5: RESULTADOS DE ENCUESTAS AGROPECUARIAS:

Fuente: Información levantada en campo por Técnicos de la Consultoría con colaboración de jóvenes del cantón
Fecha de levantamiento: noviembre y diciembre 2019

FAMILIAS QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCIÓN PECUARIA	PRODUCCION PROMEDIO DE LECHE VACA/DIA	PRODUCCIÓN POR FAMILIA EN PROMEDIO LITROS/DIA	AUTOCONSUMO PROMEDIO MENSUAL	PRODUCTIVIDAD DIARIA LITROS/LECHE	PRINCIPALES DESTINO DE COMERCIALIZACION DE LA LECHE	TIPO DE RAZA DE GANADO LECHERO	MEDIO DE REPRODUCCION DEL GANADO		MANEJO DE GANADO		
							% INSEMINACION	% DIRECTO	PASTOREO	SOGUEO	OTROS
95%	7 L	43 L	39 L	*criollo 7,69 lt *mestizo 4,65 lt *holtein 6,96 lt *jersey 13,13 lt	*mercado local 1,3% *intermediario (queserías) 98,7%	*criollo 53% *mestizo 20% *holtein 18,7% *jersey 8%	18,7	81,3	16,00%	77,30%	6,70%

ESTADISTICOS	
CUANTOS LITROS ORDENO	
Media	43,9467
Mínimo	3,00
Máximo	1080,00
Suma	3296,00

FAMILIAS QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCIÓN PECUARIA	95%	
PRODUCCION PROMEDIO DE LECHE VACA/DIA	7 L	
PRODUCCIÓN POR FAMILIA EN PROMEDIO LITROS/DIA	43 L	
AUTOCONSUMO PROMEDIO MENSUAL	39 L	
PRODUCTIVIDAD DIARIA LITROS/LECHE	*CRIOLLO 7,69 LT *MESTIZO 4,65 LT *HOLTEIN 6,96 LT *JERSEY 13,13 LT	
PRINCIPALES DESTINO DE COMERCIALIZACION DE LA LECHE	*MERCADO LOCAL 1,3% *INTERMEDIARIO (QUESERIAS) 98,7%	
TIPO DE RAZA DE GANADO LECHERO	*CRIOLLO 53% *MESTIZO 20% *HOLTEIN 18,7% *JERSEY 8%	
MEDIO DE REPRODUCCION DEL GANADO	% INSEMINACION	18,7
	% DIRECTO	81,3
MANEJO DE GANADO	PASTOREO	16,00%
	SOGUEO	77,30%
	OTROS	6,70%

RESULTADOS DE ENCUESTAS INFORMACIÓN PRODUCTIVA:

Fuente: Información levantada en campo por Técnicos de la Consultoría con colaboración de jóvenes del cantón
 Fecha de levantamiento: noviembre y diciembre 2019

FABRICAS DE QUESO

	QUESERA	PRODUCTO PRINCIPAL	CANT. LECHE MES GL	CANT. QUESO LIBRAS MES	LUGAR QUE COMERCIALIZAN	PRECIO VENTA QUESO	DE LBS	NUMERO DE TRABAJADORES	% CONSUMO	% VENTA	PRECIO POR GALON
1	NEW LAC	QUESO	13333,33	224000	CUENCA-GUAYAQUIL	1,6		8	0	100	1,25
2	LACTEOS JOSELITO	QUESO	4200	60000	HUAQUILLAS-MACHALA	1,4		4	0	100	1,20
3	LACTEOS PASATO	QUESO	8400	11200	GUABO	1,4		3	0	100	1,25
4	QUESOS PEÑA	QUESO	8400	11200	SAN FERNANDO	1,3		2	0	100	1,25
5	LACTEOS SAN CARLOS	QUESO	5133,33	5600	GUAYAQUIL-NARANJAL	1,4		2	0	100	1,25
6	QUESOS EL CISNE	QUESO	4200	9000	NARANJAL	1,4		3	0	100	1,20
7	QUESOS EL CARMEN	QUESO	2800	5000	SAN FERNANDO	1,5		2	0	100	1,20
8	LACTEOS ROMERO	QUESO	8400	12000	GUAYAQUIL	1,4		3	0	100	1,20
9	LACTEOS IDROVO	QUESO	8400	12000	GUABO-PONCE ENRIQUEZ	1,5		4	0	100	1,20
10	LACTEOS DANIELITO	QUESO	30000	219000	CUENCA-SANTA ROSA	1,4		2	0	100	1,20
11	LACTEOS LOJITA	QUESO	9000	23520	MACHALA	1,3		3	2	98	1,25
12	QUESOS ROSAS	QUESO	7000	9000	MACHALA	1,4		3	0	100	1,20
13	LACTEOS LA PRADERA	QUESO	8400	11200	SAN FERNANDO	1,35		2	0	100	1,20
14	LACTEOS CASTRO	QUESO	50000	60000	MACHALA-SANTA ROSA	1,4		4	0	100	1,25
15	LACTEOS LA ESTANCIA	QUESO	8400	8400	PASAJE-SANTA ROSA	1,45		4	0	100	1,25
16	QUESOS PARAISO	QUESO	8400	7280	NARANJAL	1,5		2	0	100	1,25
17	LACTEOS DANITA	QUESO	8400	10500	MACHALA	1,4		2	0	100	1,20
18	LACTEOS DAYANITA	QUESO	6533,33	10000	GUAYAQUIL	1,6		3	0	100	1,25
19	REINA DE FATIMA	QUESO	9333	12320	MACHALA	1,3		1	0	100	1,25
		GALONES	208733	721220	LIBRAS						
	PROMEDIO	galones	10986	37959	LIBRAS	1,42					1,23
		litros	32958								

LUGAR COMERCIALIZACIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mercado Local	3	15,8	15,8	15,8
	Otros cantones	15	78,9	78,9	94,7
	Intermediario	1	5,3	5,3	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

LACTEOS DAVID – FATIMA, YA NO ESTA EN FUNCIONAMIENTO HACE 4 AÑOS - FRANCISCO LUPERCIO / FATIMA - HACE 5 AÑOS - MANUEL ASANZA

ESTADÍSTICOS

	Familiares	Empleados
Media	1,8235	1,7333
Mínimo	1,00	1,00
Máximo	4,00	7,00

ASOCIACIONES

ASOCIACION	PRODUCTOS	PRODUCCION POR SEMANA DEL PRODUCTO	CONSUMO	VENTA	DONDE COMERCIALIZAN	A QUIEN VENDEN	PRECIO DE VENTA
4 de diciembre	* zanahoria *col *lechuga *papa *horchatas	*zanahoria: 50 lb *col: 10 ud *lechuga: 10 ud *papa 100 lb	0	100	mercado local	publico general	zanahoria y papa 0,25; col 0,75; lechuga 0,50; horchatas 0,30
8 de septiembre (tejidos)	*bufandas *chompas *gorros	*bufanda 10 ud; chompas 10 ud; gorros 8 ud	0	100	mercado local	publico general	bufanda 5,00; chompas 30,00; gorros 7,00
Natividad de Chumblin	*mermelada *yogurt	*mermeladas chamuro 100 ud; *yogurt 120 l	0	100	mercado local	publico general	mermelada 3,50; yogurt 2,00 l
Vida y Naturaleza	*shampoo *aceite alcanforado *pomadas	*shampo 50 btl *aceite alcanforado 50 btl *pomadas 50 btl	0	100	mercado local	publico general	shampoo 3,50 btl; aceite 3,00 btl; pomada 3,00 btl

	Q LIBRAS	Q UNIDADES
4 de diciembre	100	
vida y naturaleza		50
4 de diciembre		20
natividad de chumblin		100
4 de diciembre	100	
natividad de chumblin		120
4 de diciembre		50
vida y naturaleza		50
natividad de chumblin		100
8 de septiembre (tejidos)		28

PRECIO
0,25
3
0,3
3,5
0,25
3
0,3
3
3,5
20

Nombre Asociación	Porcentaje
Independiente	33,3
4 de diciembre	10,3
8 de septiembre (tejidos)	2,6
asprolac	41
natividad de chumblin	7,7
vida y naturaleza	5,1
Total	100

AGRICULTURA

FAMILIAS QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	FERTILIZANTES			PROCEDENCIA DEL AGUA				MÉTODO DE RIEGO			
	SIEMPRE	DE VEZ EN CUANDO	NUNCA	SUBTERRANIO	RIO, QUEBRADA	RESERVORIO	RED PÚBLICA	GOTEO	ASPERSIÓN	BOMBEO	GRAVEDAD
4%	12,50%	37,50%	50%	12,50%	25%	12,50%	50%	25%	50%	12,50%	12,50%

UTILIZA FERTILIZANTES

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	siempre	1	12,5	12,5
	de vez en cuando	3	37,5	50,0
	nunca	4	50,0	100,0
	Total	8	100,0	

PROCEDENCIA DEL AGUA

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	subterráneo	1	12,5	12,5
	río quebrado	2	25,0	37,5
	reservorio	1	12,5	50,0
	red pública	4	50,0	100,0
	Total	8	100,0	

MÉTODO DE RIEGO

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	goteo	2	25,0	25,0
	aspersión	4	50,0	75,0
	bombeo	1	12,5	87,5
	gravedad	1	12,5	100,0
	Total	8	100,0	

ANIMALES

NOMBRE DE LA ESPECIE ANIMAL	PROMEDIO DE ANIMALES POR FAMILIA	PROMEDIO AUTOCONSUMO %	PRECIO DE VENTA UD
BOVINO	5	-	506,67
PORCINO	2	1	100
OVINO	3	-	-
AVES	15	8 MEN	10,67
CUYES	19	7	10,71

TIPO DE RAZA DEL GANADO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	criollo	40	50,0	53,3	53,3
	mestizo	15	18,8	20,0	73,3
	holstein	14	17,5	18,7	92,0
	jersey	6	7,5	8,0	100,0
	Total	75	93,8	100,0	
Perdidos	Sistema	5	6,3		
Total		80	100,0		

MEDIO REPRODUCCIÓN DEL GANADO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inseminación	14	17,5	18,7	18,7
	Monta libre	60	75,0	80,0	98,7
	Monta Controlada	1	1,3	1,3	100,0
	Total	75	93,8	100,0	
Perdidos	Sistema	5	6,3		
Total		80	100,0		

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	pastoreo	12	15,0	16,0	16,0
	sogueo	58	72,5	77,3	93,3
	otros	5	6,3	6,7	100,0
	Total	75	93,8	100,0	
Perdidos	Sistema	5	6,3		
Total		80	100,0		

QUE OBRA SE NECESITA PRIORIZAR (SECUND)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	pastos	29	19,5	19,5	19,5
	mercado municipal	43	28,9	28,9	48,3
	promoción turística	19	12,8	12,8	61,1
	museo	10	6,7	6,7	67,8
	riego	48	32,2	32,2	100,0
	Total	149	100,0	100,0	

ANEXO N° 6: PATENTES MUNICIPALES 2019

Fuente: Información entregada por la Unidad de Avalúos y Catastros del GAD Municipal de San Fernando
Fecha de entrega: noviembre 2019

ID	DIRECCION	ACTIVIDAD ECONOMICA	CLASIFICACION DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD
1	SAN FERNANDO	PICANTERIA	restaurante	SER
2	8 DE SEPTIEMBRE	COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
3	LAMAR Y MANUEL J CALLE	CORTES DE CABELLO, PEINADOS Y ONDULACIONES	estética	SER
4	SANTIAGO DE SAN FERNADO	ABARROTÉS	tienda abarrotes	BIE
5	6 DE MAYO Y HONORATO VASQUEZ	VENTA POR MENOR PRODUCTOS	tienda abarrotes	BIE
6	RECINTA EL CARMEN	TIENDA DE ABARROTÉS	tienda abarrotes	BIE
7	SUCRE Y JAIME ROLDOS	VENTA DE ROPA Y PELETERIA	ropa, bisutería	SER
8	VIA CACHI	AGRO INDUSTRIAS SAN SEBASTIAN	servicios de mantenimiento y reparación	BIE
9	CHUMBLIN	PAPELERIA Y BAZAR	bazar y papelería	BIE
10	BOLIVAR	TALLER DE MOTOS	servicios de mantenimiento y reparación	SER
11	CHUMBLIN	MINIMARKET	tienda abarrotes	BIE
12	MANUEL J CALLE	ABACERIA TATITA	abacería	BIE
13	MANUEL J. CALLE	FARMACIA	farmacia, botiquín	BIE
14	RECINTO ROSAS	FABRICA DE QUESOS	productos y derivados lácteos	BIE
15	RECINTO SAN SEBASTIAN	TIENDA DE ABARROTÉS	tienda abarrotes	BIE
16	BOLIVAR	ALQUILER DE MAQUINARIA Y VENTA DE MATERIAL PETREO	servicios de transporte y alquiler	SER
17	RECINTO FATIMA	FABRICA DE QUESO	productos y derivados lácteos	BIE
18	10 DE AGOSTO Y BOLIVAR	CONSULTORIO MEDICO	servicios de salud	SER
19	10 DE AGOSTO Y BOLIVAR	SERVICIOS DE ARQUITECTURA	servicios profesionales	SER
20	H. VASQUEZ	COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
21	8 DE SEPTIEMBRE	TIENDA DE ABARROTÉS	tienda abarrotes	BIE
22	SAN FERNANDO	SERVICIOS TECTICOS	servicios profesionales	SER
23	MANUEL J. CALLE	COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
24	CALLE LA MAR	BAZAR	bazar y papelería	BIE
25	BOLIVAR Y 10 DE AGOSTO	BAZAR Y PAPELERIA	bazar y papelería	BIE
26	PACAY	ABACERIA	abacería	SER
27	4 DE DICIEMBRE	FERRETERIA	ferretería	BIE
28	HONORATO VASQUEZ	BAZAR Y VARIEDADES	bazar y papelería	BIE
29	LA MAR	RESTAURANT	restaurante	SER
30	VIA A BUSA	TIENDA DE ABARROTÉS	tienda abarrotes	BIE
31	SUCRE	ABACERIA ALEXANDRA	abacería	BIE
32	LA MAR	PANADERIA Y PASTELERIA	panificadora	BIE
33	LA MAR	PANADERIA Y PASTELERIA	panificadora	BIE
34	RECINTO BUSA	VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS	restaurante	SER
35	HONORATO VASQUEZ	VENTA DE CONFITERIA	tienda abarrotes	BIE
36	HONORATO VASQUEZ	TIENDA DE ABARROTÉS	tienda abarrotes	BIE
37	HONORATO VASQUEZ	TIENDA DE ABARROTÉS	tienda abarrotes	BIE
38	INERTA	FABRICA DE QUESO	productos y derivados lácteos	BIE
39	SANTIAGO DE SAN FERNANDO	FABRICA DE QUESO	productos y derivados lácteos	BIE
40	SAN CARLOS		tienda abarrotes	
41	BOLIVAR	TIENDA DE ABARROTÉS	tienda abarrotes	BIE
42	LA MAR Y JOSE MARIA QUITO	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN	bazar y papelería	BIE

		GENERAL		
43	CALLE LA MAR Y JOSE MARIA QUITO	AMPLIFICACION Y FOTOGRAFIA CRISTIAN PRODUCCIONES	servicios de internet, filmación, etc	SER
44	AVENIDA LA MAR Y JOSE MARIA QUITO ESQUINA	VENTA DE ARTICULOS REALIZACION DE RETRATO FOTOGRAFICOS Y FILMACIONES	servicios de internet, filmación, etc	BIE
45	LA MAR Y JOSE M. QUITO	BAZAR	bazar y papelería	BIE
46	LA MAR	VARIOS	varios	BIE
47	LA MAR	VULCANIZADORA Y LUBRICADORA	servicios de mantenimiento y reparación	SER
48	CALLE SANTIAGO DE SAN FERNANDO	VULCANIZADORA	servicios de mantenimiento y reparación	SER
49	MARIA AYUXILIADORA	ABACERIA	abacería	BIE
50	SUCRE	TIENDA DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
51	BOLIVAR	EBANISTERIA	servicios artesanales	SER
52	LA MAR Y 30 DE MAYO	BAZAR Y TIENDA DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
53	BOLIVAR Y MANUEL J CALLE	TIENDA DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
54	MANUEL J CALLE Y PALACIOS	GABINETE DE BELLEZA	estética	SER
55	LA MAR	TRANSPORTE PESADO	servicios de transporte y alquiler	SER
56	10 DE AGOSTO Y 6 DE MAYO	INTERMEDIACION FINANCIERA	servicios financieros	SER
57	SIMON BOLIVAR Y JOSE M QUITO	CYBER LOS DOS HERMANOS	servicios de internet, filmación, etc	SER
58	SIMON BOLIVAR Y JOSE M QUITO	COMIDA RAPIDA	restaurante	BIE
59	CASTILLO	EBANISTERIA	servicios artesanales	SER
60	SUCRE	ALQUILER	servicios de transporte y alquiler	SER
61	LA MAR	ALQUILER	servicios de transporte y alquiler	SER
62	SUCRE	ALQUILER	servicios de transporte y alquiler	SER
63	LA MAR	TRANSPORTE TERRESTRE	servicios de transporte y alquiler	SER
64	LA MAR	SERVICIO DE TRANSPORTE	servicios de transporte y alquiler	SER
65	SUCRE Y 10 DE AGOSTO	AHORRO Y CREDITO	servicios financieros	SER
66	SUCRE Y 10 DE AGOSTO	INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA	servicios financieros	SER
67	4 DE DICIEMBRE	VENTA DE CDS	servicios de internet, filmación, etc	BIE
68	H. VASQUEZ Y BOLIVAR	ALQUILER DE SONIDO	servicios de internet, filmación, etc	SER
69	CALLE BOLIVAR	NOTARIA PRIMERA	servicios profesionales	SER
70	10 DE AGOSTO	PICANTERIA	restaurante	SER
71	SAN ISIDRO CENTRO	TIENDA	tienda abarrotos	BIE
72	JOESE MARIA QUITO	TIENDA	tienda abarrotos	BIE
73	10 DE AGOSTO	RESTAURANTE MI VIEJA TIENDITA	restaurante	SER
74	SUCRE 16-6	BAZAR MIS 4 ESTRELLAS	bazar y papelería	BIE
75	SUCRE	VENTA POR MENOR CONFIITERIA	tienda abarrotos	BIE
76	HONORATO VASQUEZ	CONTADOR	servicios profesionales	SER
77	HONORATO VASQUEZ	TIENDA DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
78	HONORATO VASQUEZ	VENTA DE GAS EN BOMBONAS	varios	BIE
79	RECINTO BALZAPAMBA	TIENDA DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
80	JOSE M. QUITO Y BOLIVAR	VENTA DE LECHE	productos y derivados lácteos	BIE
81	RECINTO BUSA	SODA BAR RESTAURANT	restaurante	SER
82	JESUS ARRIAGA Y CAMINO A TAPRA	FABRICA DE QUESOS	productos y derivados lácteos	BIE
83	LA MAR Y JESUS ARREAGA	ALQUILER DE MAQUINARIA Y VENTA DE MATERIAL PETREO	servicios de transporte y alquiler	SER
84	JOSE MARIA QUITO Y BOLIVAR	VENTA DE MATERIAL ELECTRICO	servicios de transporte y alquiler	BIE
85	HONORATO VASQUEZ	TIENDA DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
86	LA MAR	FRUTAS	tienda abarrotos	BIE
87	8 DE SEPTIEMBRE Y AV. DEL ESTADIO Y JAIME ROLDOS	RESTAURANTE DE COMIDA TIPICA Y VIANDAS	restaurante	SER
88	SAN VICENTE	TIENDA DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
89	MANUEL J. CALLE	VENTA DE HILOS	servicios artesanales	BIE
90	AV. EL ESTADIO	PANADERIA	panificadora	BIE

91	LA MAR Y JOSE M QUITO	PANADERIA ESPIGA DE ORO	panificadora	BIE
92	JOSE MARIA QUITO	PICANTERIA	restaurante	SER
93	HONORATO VASQUEZ	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
94	3 DE NOVIEMBRE	CONFECCIONES	servicios artesanales	SER
95	QUIMAPUTO	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
96	JESUS ARRIAGA Y SUCRE	VIDEOS E INTERNET	servicios de internet, filmación, etc	SER
97	HONORATO VASQUEZ	RESTAURANT DE COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
98	6 DE MAYO	COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
99	LA MAR 11-4	FABRICA DE QUESOS	productos y derivados lácteos	BIE
100	RECINTO PACAY	FABRICA DE QUESOS	productos y derivados lácteos	BIE
101	VIA BUSA	VENTA DE PRODUCOES LACTEOS	productos y derivados lácteos	BIE
102	MANUEL J. CALLE	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
103	LA MAR Y JOSE M QUITO	FARMACIA	farmacia, botiquín	BIE
104	HONORATO VASQUEZ 13-4	FERRERIA	ferreteria	BIE
105	MANUEL J CALLE Y CUENCA	OJALATERO	manufactura industrial	BIE
106	BOLIVAR	VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS	restaurante	SER
107	PACAY	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
108	BOLIVAR Y JESUS ARRIAGA	OJALATERIA	manufactura industrial	BIE
109	CHUMBLIN	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
110	BOLIVAR Y MANUEL J CALLE	MECANICA INDUSTRIAL	manufactura industrial	SER
111	BOLIVAR Y MANUEL J CALLE	MECANICA INDUSTRIAL	manufactura industrial	SER
112	6 DE MAYO	ABACERIA - COMERCIA ROSITA E HIJOS	abacería	BIE
113	SUCRE	FARMACIA	farmacia, botiquín	BIE
114	HONORATO VASQUEZ 12-11	PANADERIA Y PASTELERIA	panificadora	BIE
115	SUCRE	CONSTRUCCION	varios	SER
116	CASTILLO	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
117	SUCRE	SERVICIOS PROFESIONALES	servicios profesionales	SER
118	JESUS ARRIAGA	AMBULANTE	varios	BIE
119	BOLIVAR Y JOSE M QUITO	BAZAR Y PAPELERIA	bazar y papelería	BIE
120	JOSE MARIA DURAN Y H VASQUEZ	PICANTERIA	restaurante	SER
121	JOSE M. QUITO	BAZAR	bazar y papelería	BIE
122	JOSE MARIA QUITO	NOTARIA PRIMERA	servicios profesionales	SER
123	CALLE GUAYAQUIL 18-3	PANADERIA Y PASTELERIA	panificadora	BIE
124	CUENCA	LICORERIA	centros de diversión	BIE
125	JESUS ARRIAGA Y SANTIAGO DE SAN FERNANDO	BOUTIQUE	ropa, bisutería	BIE
126	LA MAR 11-15	ABACERIA	abacería	BIE
127	SUCRE Y 10 DE AGOSTO	PELUQUERIA	estética	SER
128	SUCRE	TIENDA	tienda abarrotes	BIE
129	LA MAR	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
130	3 DE NOVIEMBRE	OTROS SERVICIOS	varios	SER
131	JAIME ROLDOS	FERRERIA	ferreteria	BIE
132	JAIME ROLDOS	MECANICA INDUSTRIAL	manufactura industrial	SER
133	BOLIVAR 12-14	ABACERIA HILARI	abacería	BIE
134	VIA LA ASUNCION	LATONERIA	manufactura industrial	SER
135	HONORATO VASQUEZ	COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
136	ROSAS VIA A LA ASUNCION	TIENDA	tienda abarrotes	BIE
137	JOSE M. QUITO Y BOLIVAR	BAZAR	bazar y papelería	BIE
138	AV. 30 DE MAYO	MECANICA INDUSTRIAL	manufactura industrial	SER
139	SUCRE	MACANICA INDUSTRIAL	manufactura industrial	SER
140	FATIMA	FABRICA DE QUESO	productos y derivados lácteos	BIE
141	CASTILLO	LAVADORA	servicios de mantenimiento y reparación	SER
142	RECINTO CASTILLO	DISCOTECA	centros de diversión	SER

143	RECINTO CASTILLO	TIENDA DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
144	AV. 30 DE MAYO	MINIMARKET	tienda abarrotos	BIE
145	MANUELJ. CALLE Y PALACIOS	MINIMARKET	tienda abarrotos	BIE
146	JESUS ARRIAGA	ALMACEN AGROPECUARIA	almacén agropecuario	BIE
147	8 DE SEPTIEMBRE	ALMACEN AGROPECUARIA	almacén agropecuario	BIE
148	JOSE MARIA QUITO	COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
149	HONORATO VASQUEZ	COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
150	JESUS ARRIAGA	BAZAR	bazar y papelería	BIE
151	VIA A CACHI	TIENDA DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
152	JOSE MARIA QUITO	HELADERIA - CAFETERIA	centros de diversión	BIE
153	ABRAHAM VELASQUEZ	TIENDA	tienda abarrotos	BIE
154	TAPRA	FABRICA DE QUESOS	productos y derivados lácteos	BIE
155	EL CISNE	FABRICA DE QUESOS	productos y derivados lácteos	BIE
156	EL CISNE DE CHUMBLIN	ABACERIA	abacería	BIE
157	HONORATO VASQUEZ	BAZAR	bazar y papelería	BIE
158	BOLIVAR	CONSULTORIO MEDICO	servicios de salud	SER
159	3 DE NOVIEMBRE	GALLERA	centros de diversión	SER
160	JESUS ARRIAGA	ABACERIA	abacería	BIE
161	JESUS ARRIAGA	RESIDENCIAL APT	servicios de alojamiento	SER
162	JOSE M QUITO Y BOLIVAR	CYBER	servicios de internet, filmación, etc	SER
163	BOLIVAR	TIENDA	tienda abarrotos	BIE
164	BOLIVAR Y MANUEL J CALLE	TIENDA	tienda abarrotos	BIE
165	FATIMA	ABACERIA	abacería	BIE
166	HONORATO VASQUEZ	CYBER ALEJADRITC	servios de internet, filmación, etc	SER
167	8 DE SEPTIEMBRE	INTERNET	servios de internet, filmación, etc	SER
168	SAN ISIDRO	FABRICA DE QUESO	productos y derivados lácteos	BIE
169	HONOTARO VASQUEZ	RESTAURAN DE COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
170	CALLE GUAYAQUIL 17-3	FUNERARIA	servicios funerarios	BIE
171	LA MAR	ARTESANIAS	servicios artesanales	BIE
172	SUCRE Y HONORATO VASQUEZ	VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS	abacería	BIE
173	JOSE M. QUITO	FABRICA DE QUESO	productos y derivados lácteos	BIE
174	AV. 30 DE MAYO	FERRETERIA	ferretería	BIE
175	LA MAR	ELABORACION DE JUGOS DE FRUTAS FRESCA	restaurante	BIE
176	SAN ISIDRO	FARICA DE QUESO	productos y derivados lácteos	BIE
177	MARIA AUXILIADORA	FABRICA DE QUESOS	productos y derivados lácteos	BIE
178	BOLIVAR 12-16	SASTRERIA	servicios artesanales	SER
179	TIENDA DE ABARROTOS	SAN ISIDRO	tienda abarrotos	BIE
180	CALLE JOSE MARIA QUITO Y LA MAR	BAZAR	bazar y papelería	BIE
181	CALLE JOSE MARIA QUITO Y LA MAR	BAZAR	bazar y papelería	BIE
182	CHUMBLIN	SERVICIOS TECTICOS	servicios profesionales	SER
183	SUCRE 13-3	FABRICA DE QUESO	productos y derivados lácteos	BIE
184	LAMAR 11-10	FABRICA DE QUESOS	productos y derivados lácteos	BIE
185	HONORATO VASQUEZ 12-14	SERVICIO DE TV CABLE	servicios de internet, filmación, etc	SER
186	HONORATO VASQUEZ 12-14	ALMACEN MI REGALO	bazar y papelería	BIE
187	JOSE MARIA DURAN Y H VASQUEZ	TIENDE DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
188	10 DE AGOSTO Y BOLIVAR	ARQUITECTURA	servicios profesionales	SER
189	10 DE AGOSTO Y BOLIVAR	ARQUITECTURA	servicios profesionales	SER
190	MANUEL J CALLE	TIENDA DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
191	3 DE NOVIEMBRE	CONSULTORIO JURIDICO	servicios profesionales	SER
192	AV. 30 DE MAYO	VENTA DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	centros de diversión	BIE
193	4 DE DICIEMBRE	RESTAURAT	restaurante	SER
194	10 DE AGOSTO 11-11	MINIMERCADO	tienda abarrotos	BIE
195	CISNE DE CHUMBLIN	TIENDA DE ABARROTOS	tienda abarrotos	BIE
196	LA MAR	SERVICIOS PROFESIONALES	servicios profesionales	SER

197	CUENCA 14-7	LIBRERIA Y PAPELERIA	bazar y papelería	BIE
198	FATIMA	FABRICA DE QUESO	productos y derivados lácteos	BIE
199	8 DE SEPTIEMBRE Y 4 DE MAYO	PANADERIA Y CAFETERIA	panificadora	BIE
200	H. VASQUEZ Y BOLIVAR	ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA	servicios profesionales	SER
201	JAIME ROLDOS 9-3	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
202	8 DE SEPTIEMBRE	BOTIQUIN	farmacia, botiquín	BIE
203	BOLIVAR	FARMACIA	farmacia, botiquín	BIE
204	MARIA AUXILIADORA	CAFETERIA	restaurante	SER
205	JOSE M. QUITO 10-5	ALMACEN AGROPECUARIO	almacén agropecuario	BIE
206	JESUS ARRIAGA Y SUCRE	SERVICIOS PROFESIONALES	servicios profesionales	SER
207	LA MAR	FERRETERIA	ferretería	BIE
208	HONORATO VASQUEZ Y VIA BUSA	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
209	4 DE DICIEMBRE	GAINETE DE BELLEZA	estética	SER
210	4 DE DICIEMBRE	GAINETE DE BELLEZA	estética	SER
211	SUCRE	VENTA POR MENOR DE CALZADO	ropa, bisutería	BIE
212	VIA HATO DE LA VIRGEN	ABACERIA	abacería	BIE
213	SUCRE	CALZADO Y ROPA AL POR MENOR	ropa, bisutería	BIE
214	CHUMBLIN	BAZAR	bazar y papelería	BIE
215	SANTIAGO DE SAN FERNANDO	VENTA AL MENOR DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS	servicios de mantenimiento y reparación	BIE
216	MANUEL J CALLE Y LA MAR	SALON DE RECEPCIONES	servicios de eventos sociales	SER
217	JOSE M QUITO	CENTRO DE COPIAS	servicios de internet, filmación, etc	BIE
218	JOSE M. QUITO	RADIO EMISORA	servicios de internet, filmación, etc	SER
219	JOSE M. QUITO	RADIO EMISORA	servicios de internet, filmación, etc	SER
220	JOSE MARIA QUITO	SALON DE EVENTOS	servicios de eventos sociales	SER
221	SANTIAGO DE SAN FERNANDO	FABRICA DE QUESO	productos y derivados lácteos	BIE
222	SIMÓN BOLIBAR.	CONSULTORIO MEDICO	servicios de salud	SER
223	SAN ANTONIO VIA A LA ASUNCION	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
224	JOSE M. QUITO Y 3 DE NOVIEMBRE	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	servicios de mantenimiento y reparación	SER
225	SUCRE	BAZAR	bazar y papelería	BIE
226	FATIMA	ABACERIA	abacería	BIE
227	CALLE MARISCAL LA MAR	VENTA DE CEVICHE	restaurante	SER
228	CALLE MARISCAL LA MAR Y 30 DE MAYO	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
229	CALLE 3 DE NOVIEMBRE	SALON DE EVENTOS SUAREZ	servicios de eventos sociales	SER
230	SAN FERNANDO	SERVICIOS PROFESIONALES	servicios profesionales	SER
231	3 DE NOVIEMBRE	VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS	restaurante	SER
232	JOSE M. QUITO Y SUCRE	BAZAR	bazar y papelería	BIE
233	10 DE AGOSTO	RESTAURANTE	restaurante	SER
234	LA MAR	CIBERNET	servicios de internet, filmación, etc	SER
235	8 DE SEPTIEMBRE	ABACERIA VENTA POR MENOR DE ALIMENTOS, BEDIDAS	abacería	BIE
236	BOLIVAR 15-8	RESTAURANTE	restaurante	SER
237	4 DE DICIEMBRE	ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
238	MANUEL J CALLE	ALQUILER DE TRANSPORTE	servicios de transporte y alquiler	SER
239	VIA A BUSA	PICANTERIA	restaurante	SER
240	HONORATO VASQUEZ Y RAFAEL RIERA	RESTAURANTE "LA LAGUNA"	restaurante	SER
241	HONORATO VASQUEZ Y GUAYAQUIL	PICANTERIA	restaurante	SER
242	JESUS ARRIAGA	INGENIERIA	servicios profesionales	SER
243	JESUS ARRIAGA	BOTICA	farmacia, botiquín	BIE
244	LA MAR Y JOSE MARIA QUITO	COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
245	LA MAR Y JOSE MARIA QUITO	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
246	RECINTO CASTILLO	ABACERIA	abacería	BIE
247	HONORATO VASQUEZ	BAZAR	bazar y papelería	BIE
248	HONORATO VASQUEZ	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
249	CALLE MARISCAL LA MAR	AGENCIA DE ENVIOS	servicios agencia de viajes	SER

250	QUIMAPUTO	TIENDA	tienda abarrotes	BIE
251	SAN ANTONIO VIA A LA ASUNCION	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
252	4 DE MAYO	ALQUILER DE TRANSPORTE	servicios de transporte y alquiler	SER
253	LA MAR	ALQUILER DE TRANSPORTE	servicios de transporte y alquiler	SER
254	H. VASQUEZ Y RAFAEL RIERA	TRANSPORTE ESTUDIANTIL	servicios de transporte y alquiler	SER
255	HONOTARO VASQUEZ	CEDE	servicios de transporte y alquiler	SER
256	VIA A SAN VICENTE	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
257	JOSE M. QUITO Y 6 DE MAYO	PANADERIA	panificadora	BIE
258	SUCRE	FARMACIA	farmacia, botiquín	BIE
259	4 DE DICIEMBRE	TIENDA DE ABARROTES	tienda abarrotes	BIE
260	MANUEL J CALLE	BAZAR	bazár y papelería	BIE
261	CALLE LA MAR Y JOSE M QUITO	COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
262	3 DE NOVIEMBRE	ABACERIA VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS	abacería	BIE
263	JOSE M. QUITO	BAZAR	bazár y papelería	BIE
264	HONORATO VASQUEZ	BAZAR	bazár y papelería	BIE
265	JOSE M- QUITO Y BOLIVAR	ALMACEN AGRO VETERINARIO	almacén agropecuario	BIE
266	3 DE NOVIEMBRE	VENTA DE COMIDA RAPIDA	restaurante	SER
267	LA MAR	PICANTERIA	restaurante	SER
268	LA MAR	RESTAURANTE LOS HELECHOS	restaurante	SER
269	JOSE MARIA QUITO	AGENCIA DE VIAJES	servicios agencia de viajes	SER
270	JOSE MARIA QUITO	TIENDA	tienda abarrotes	BIE
271	VIA BARRIOS DEL SUR	VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDAS	tienda abarrotes	BIE
272	SUCRE Y H. VASQUEZ	PICANTERIA	restaurante	SER
273	LA MAR Y 30 DE MAYO	BAZAR	bazár y papelería	BIE
274	LA MAR Y JESUS ARRIAGA	BAZAR	bazár y papelería	BIE
275	JESUS ARRIAGA	EBANISTERIA	servicios artesanales	SER
276	CISNE DE CHUMBLIN	ABACERIA	abacería	BIE
277	BOLIVAR	AGENCIA DE ENVIOS	servicios agencia de viajes	SER
278	JESUS ARRIAGA	FUNERARIA	servicios funerarios	BIE
279	JOSE M. QUITO Y BOLIVAR	BAZAR	bazár y papelería	BIE
280	H. VASQUEZ	TRANSPORTE CARGA LIVIANA	servicios de transporte y alquiler	SER
281	H. VASQUEZ	TRANSPORTE ESTUDIANTIL	servicios de transporte y alquiler	SER
282	RECINTO BUSA	PICANTERIA	restaurante	SER

FABRICAS DE QUESO SAN FERNANDO

1	ASTUDILLO FAJARDO BRAULIO	FAB. QUESO	ROSAS
2	AZAÑA PASATO MANUEL	FAB. QUESO	FATIMA
3	CARDENAS TINTIN PEDRO	FAB. QUESO	LA MAR
4	CASTRO PEÑA DIGNA	FAB. QUESO	SAN CARLOS
5	CASTRO PEÑA JOSE ROLENDIO	FAB. QUESO	SANT. SAN FER
6	CEDILLO CHACHA CARLOS	FAB. QUESO	SAN CARLOS
7	GAVILANES PACHECO MARTIN	FAB. QUESO	10 DE AGOSTO
8	IDROVO MACHUCA PATRICIO	FAB. QUESO	LA MAR
9	IDROVO MANUEL EMILIANO	FAB. QUESO	RECINTO PACAY

10	LUPERCIO CARDENAS FRANCISCO	FAB. QUESO	FATIMA
11	MURILLO VEGA MARTHA MARGARITA	FAB. QUESO	JOSE M. QUITO
12	MURILO VEGA SONIA MARIA	FAB. QUESO	CAMINO A TAPRA
13	PASATO PASATO CARMEN ROSARIO	FAB. QUESO	10 DE AGOSTO
14	PASATO QUITO DOLORES	FAB. QUESO	SAN ISIDRO
15	PASATO RAMON SEGUNDO	FAB. QUESO	MARIA AUXILIADORA
16	PASATO SIRANAULA LUIS ARMANDO	FAB. QUESO	EL CARMEN
17	PEÑA AUCAY MESIAS	FAB. QUESO	VIA BUSA
18	PEÑA AUCAY PEDRO	FEAB. QUESO	LA MAR
19	QUINDE ESPINOZA MARCO	FAB. QUESO	FATIMA
20	ROMERO VELASQUEZ JUAN	FAB. QUESO	M. J. CALLE

SERVICIOS	CANTIDAD	%
tienda abarrotes	57	20
bazar y papelería	26	9
restaurante	37	13
farmacia, botiquín	7	2
almacén agropecuario	4	1
ferretería	5	2
abacería	17	6
servicios de internet, filmación, etc	14	5
ropa, bisutería	4	1
productos y derivados lácteos	20	7
panificadora	8	3
manufactura industrial	8	3
centros de diversión	5	2
servicios funerarios	2	1
servicios de salud	3	1
servicios profesionales	15	5
servicios artesanales	7	2
estética	5	2
varios	5	2
servicios de transporte y alquiler	16	6
servicios financieros	3	1
servicios de alojamiento	1	0,4
servicios de eventos sociales	3	1
servicios de mantenimiento y reparación	6	2
servicios agencia de viajes	3	1
TOTAL	281	100

ANEXO N° 7: DATOS AGROPECUARIOS MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – MAG

Fuente: Información entregada por el MAG (proyección 2019)
Fecha de entrega: diciembre 2019

NUMERO DE UPAs Y BOVINOS POR ESPECIE

TOTAL		GANADO VACUNO													
		CRIOLLO		MESTIZO SIN REGISTRO		MESTIZO CON REGISTRO		PURA SANGRE DE CARNE		PURA SANGRE DE LECHE		PURA SANGRE DOBLE PROPOSITO		PRODUCCIÓN DIARIA DE LECHE	
UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS	CABEZAS	LITROS
1258	10580	1166	8894	81	1634	0	0	0	0	25	350	0	0	3822	16283

TOTAL		GANADO PORCINO					
		CRIOLLO		MESTIZO		PURA SANGRE	
UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS
980	2653	975	2640	5	15	*	*

TOTAL		GANADO OVINO						VENTA TRIMESTRAL DE LANA	
		CRIOLLO		MESTIZO		PURA SANGRE		UPA'S	Tm
UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS	UPA'S	CABEZAS	UPA'S	Tm
366	1077	366	1077	*	*	*	*	19	*

OTRAS ESPECIES															
ASNAL		CABALLAR		MULAR		CAPRINO		ALPACAS		LLAMAS		CONEJOS		CUYES	
UPA'S	NUMERO	UPA'S	NUMERO	UPA'S	NUMERO	UPA'S	NUMERO	UPA'S	NUMERO	UPA'S	NUMERO	UPA'S	NUMERO	UPA'S	NUMERO
*	*	616	875	25	33	*	*	*	*	*	*	13	39	1138	15548

NÚMERO DE UPAs Y AVES POR ESPECIES

AVES CRIADAS EN CAMPO					
GALLOS, GALLINAS Y POLLOS		PATOS		PAVOS	
UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
1.114	8.672	52	127	*	*

TOTAL		PRODUCCIÓN SEMANAL DE HUEVOS DE GALLINA			
		DE CAMPO		DE PLANTELES AVÍCOLAS	
UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
759	11.201	759	11.201	.	.

AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS: No se determinaron en el territorio.

VACUNA DE LA FIEBRE AFTOSA	
CANTÓN	NÚMERO DE DOSIS DE VACUNA DE FIEBRE AFTOSA COLOCADAS
SAN FERNANDO	8167

2 VECES POR AÑO PRIMERA VACUNA

DATOS 2019

DATOS AGROPECUARIOS MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA - MAG

Producción Agrícola: Constituida por cultivos tradicionales como maíz suave, frejol, arveja, hortalizas, papa, de ésta manera se garantiza la disponibilidad de alimentos de las familias, y el remanente para comercialización en Mercados Locales.

Información correspondiente a Hectáreas producidas, Hectáreas sembradas, Superficie destinada a pastos, Área que abarca cada producción, Uso de agroquímicos, Principales productos, Volumen de producción y Productividad, Cantidad producida por día en libras, litros, unidades, Número de proveedores, Uso del suelo, Tamaño de las UPAS. Esta información de manera oficial, se puede obtener del INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, que es la Institución encargada de la producción de información estadística del País: demografía, salud, educación, economía, agricultura, educación, a partir del levantamiento realizado en el Censo nacional Agropecuario del año 2000 <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-nacional-agropecuario/>, y de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC, que es la principal fuente de información oficial sobre el sector agropecuario, y se realiza cada año <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-agropecuarias-2/>

Sector Ganadero: La Ganadería para la producción de leche constituye la principal actividad económica del cantón San Fernando, siendo la principal actividad la ganadería esta se encuentra distribuida a lo largo de toda la superficie del cantón.

Tipos de ganado vacuno: Predomina la razas productoras de leche: Holstein friesland mestizo, Holstein friesland americano y ganado Jersey.

Manejo del ganado vacuno: La mayor parte de hatos ganaderos corresponden a Manejo extensivo, y un reducido número manejan con cerca eléctrica, la carga animal promedio 2 – 3 UBAS/ha,

Pastos: Rendimiento promedio 11 TM/ha, los pastos en primer lugar corresponden a pasto natural como es el Kikuyo, luego el raygrass y el holco.

Vacunación contra la fiebre aftosa: Según la última campaña de vacunación realizada por Agrocalidad se registraron 8450 cabezas de ganado. Se puede obtener mayor información oficial y detalles de cada campaña en la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario Agrocalidad que tiene la competencia.

Ganado Porcino, Cuyes, Aves: Corresponde a cranzas menores que realizan en su mayor parte para autoconsumo, predominando razas criollas o mestizas.

Formas de organización Agropecuarias: Fundamentalmente la ganadería y la agricultura son ocupaciones principales de la población activa del cantón, esto ha dado lugar a la generación de asociaciones de ganaderos y agricultores, complementadas con las organizaciones que administran los sistemas de agua de riego comunitario cuya competencia es de la Secretaría del Agua **SENAGUA**.

- **ORGANIZACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS DEL CANTÓN SAN FERNANDO**

1	Asociación de Ganaderos Naranjos
2	Asociación de Trabajadores Agrícolas Puruyña
3	Asociación de Pequeños Agricultores Tierra Linda y Generosa
4	Asociación Ganaderos Lajas de Cachi
5	Asociación de Producción Agroindustrial San Fernando
6	Asociación de Producción Agroindustrial Chumblin
7	Asociación de Ganaderos Tres De Febrero
8	Asociación Productores Agropecuarios El Castillo
9	Asociación Pequeños Ganaderos Señor de la Misericordia
10	Asociación de Ganaderos San Isidro Celeste
11	Asociación Pequeños Ganaderos Hato de la Virgen del Rosario
12	Asociación de Desarrollo Comunitario San Fernando
13	Asociación de Pequeños Productores de Dulces y Conservas la Natividad de Chumblin
14	Asociación de Ganaderos Chumblin
15	Comuna Sombrederas

Almacenes Agropecuarios: Existen 4 almacenes agropecuarios en el centro de San Fernando y 2 en la parroquia Chumblin, de requerirse mayor información se puede obtener en las oficinas de Agrocalidad que tiene la competencia del registro de almacenistas agropecuarios.

Industrias manufactureras: Corresponde principalmente al procesamiento de productos lácteos Fabricas de Queso, que absorbe la totalidad de la producción de leche del cantón, se registran 19 fábricas entre pequeñas y medianas, así mismo mayor información sobre la Industria de lácteos su dinámica y funcionamiento se puede obtener del censo nacional económico realizado por el INEC.

Amenazas a la infraestructura y áreas productivas. La parte alta de la cuenca del Jubones es la más propensa a sequías, presenta predominio de períodos con escasez de lluvias, por lo que la probabilidad de ocurrencia actual y futura es mayor. La disponibilidad de caudal de riego disminuye por efectos de la reducción de lluvias, incremento la temperatura y evapotranspiración, la sequía prolongada influye directamente en la disponibilidad de agua en el suelo para los cultivos y pastos, este indicador es muy sensible, con el agravante que en la actualidad solamente un pequeño número de sistemas de riego se encuentran tecnificados, a esto se suma la deforestación para ampliación de la frontera agrícola. Mayor información se puede encontrar en los estudios de vulnerabilidad al cambio Climático realizados por el Ministerio del Ambiente en la Cuenca del rio Jubones.

PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADOS, CON EL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de sus diferentes programas, proyectos, y estrategias de intervención como son: el Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola (PITPPA), Programa de Ganadería Sostenible, Estrategia Hombro a Hombro, Programa del Buen Vivir Rural, Proyecto de Irrigación Tecnificada para Pequeños y Medianos Productores (PIT); promueve la reactivación y fomento del sector agropecuario del cantón, mediante procesos de asistencia técnica y extensión rural participativa; complementando con la dotación de tecnología innovadora, infraestructura y equipamiento tecnológico para mejorar las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del cantón, propendiendo a la competitividad de los productores, fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina, con el uso apropiado del suelo y prácticas agropecuarias eficientes.

Proyectos como el Buen Vivir Rural han intervenido con inversiones en varias organizaciones del cantón San Fernando, enfocando el apoyo para mejoramiento de pastos, riego tecnificado, introducción de vaconas de calidad, beneficiando a un gran número de ganaderos del cantón.

Así mismo como MAG en convenio con el GAD de Chumblin se cumplió ya la meta establecida de inseminar a 125 vacas madres beneficiando a un número similar de productores.

USO DE SUELO

USO DE SUELO		
SUELOS	AREA (ha)	PORCENTAJE
AFLORAMIENTO ROCOSO	535,0511	3,79
ALMOHADILLA O HUMEDAD	348,6092	2,47
AREA QUEMADA	61,3903	0,44
BOSQUE NATIVO	643,7442	4,56
LAGO O LAGUNA	52,1298	0,37
NUBES	49,9944	0,35
PAJONAL	4221,8888	29,94
PASTO CON MANEJO	712,0586	5,05
PASTO DEGRADADO	4275,8659	30,32
PLANTACION FORESTAL DE EUCALIPTO	62,2413	0,44
PLANTACION FORESTAL DE PINO	4,3294	0,03
RESERVORIO	7,2536	0,05
RIO	52,7181	0,37
SOMBRA	4,2527	0,03
SUELO ARADO	150,0731	1,06
SUELO CULTIVADO	64,6837	0,46
SUELOS DESCUBIERTOS	37,4461	0,27
VEGETACION ARBUSTIVA (CHAPARRO)	2353,3684	16,69
VEGETACION HERBACEA	465,9214	3,3
VIAS	93,2505	0,66
TOTAL	14196,2706	100

ANEXO N° 8: MICRORESERVORIOS SAN FERNANDO – MAG

Información de contratos		Datos del propietario			Volumen del micro-reservorio	Nombre de la asociación	Superficie tecnificada
Nombre del contrato	Nro. de contrato	Nro. del micro-reservorio	Nro. Cédula	Tamaño de su predio			
" CONSTRUCCION DE 129 MICRORESERVORIOS DE 500 M3 Y RIEGO POR ASPERSION PARA 0.5 HECTÁREA EN SAN FERNANDO Y PUCARÁ PROVINCIA DEL AZUAY ETAPA I"		1	0101218717	1 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		2	0100737329	4 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		3	0105172084	0,5 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		4	0102757903	2,5 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		5	0103208955	5 Ha.	500 m³		1/2 Ha.
		6	0101237139	3 Ha.	500 m³		1/2 Ha.
		7	0101228294	2 Ha.	500 m³		1/2 Ha.
		8	0101802700	1 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		9	0104570759	2 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		10	0101584498	7 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		11	0101740800	2 He,	500 m³		1/2 Ha.
		12	0100485697	1,5 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		13	0100465061	2 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		14	0700984305	2 Ha.	500 m³		1/2 Ha.
		15			501 m³		1/2 Ha.
		16	0102496262	15 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		17	0105171789	5,5 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		18	0103041778	2 Ha.	500 m³		1/2 Ha.
		19	0100464619	3 Ha.	500 m³		1/2 Ha.
		20	0104089529	2 Ha.	500 m³		1/2 Ha.
		21	0101716181	1 H.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
		22	0100811462	2 Ha.	500 m³		1/2 Ha.
		23	0104571088	2 Ha.	500 m³		1/2 Ha.
		24	1013844635	3 Ha.	500 m³		1/2 Ha.

	25	0100734557	2 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
	26	0101048577	1.5 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
	27	0100468040	3 Ha.	500 m³		1/2 Ha.
	28	0100470806	5 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
	29	0301545539	2 H.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
	30	0102449808	4 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
	31	1400355945	4 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
	32	0100470848	2 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
	33	0101206027	2 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.
	34	0100332774	5 Ha.	500 m³	Asociación de pequeños ganaderos Señor de la Misericordia	1/2 Ha.

Datos del propietario	Ubicación		Georeferenciación		Cultivos antes del micro-reservorio					
	Nro. del micro-reservorio	Parroquia	Localidad	Y	X	Producción antes del micro-reservorio	1	2	3	4
	1	S. Fernando	Shapiro	9648999	694055	si	maiz	Pasto		frejol
	2	S. Fernando	Santo Cristo	9646152	695812	si	maiz	Pasto		frejol
	3	S. Fernando	Canal Pacay	9646492	697141	si	maiz	Pasto		frejol
	4	S. Fernando	Canal Pacay	9647444	696685	si	maiz	Pasto		frejol
	5	S. Fernando	Canal Pacay	9648040	694988	si	maiz	Pasto		frejol
	6	S. Fernando	Balsapamba	9644881	696510	si	maiz	Pasto		frejol
	7	S. Fernando	Balsapamba	9644376	696598	si	maiz	Pasto		frejol
	8	S. Fernando	Tambo	9644344	696456	si	maiz	Pasto		frejol
	9	S. Fernando	Santo Cristo	9646530	695793	si	maiz	Pasto		frejol
	10	S. Fernando	Vertiente Zhullinn, Lentag	9646588	695423	si	maiz	Pasto		frejol
	11	S. Fernando	Santo Cristo	9647617	694806	si	maiz	Pasto		frejol
	12	S. Fernando	Capuli	9655669	696045	si		Pasto		
	13	S. Fernando	Laime	9648840	695548	si	maiz	Pasto		frejol

14	S. Fernando	Santo Cristo	9647063	694574	si	maiz	Pasto		frejol
15	S. Fernando	Santo Cristo	9648433	693678	si				
16	S. Fernando	Lajas de Cachi	9654110	688236	si		Pasto		
17	S. Fernando	Bellavista	9644144	696136	si	maiz	Pasto		frejol
18	S. Fernando	Ayaloma	9649020	697247	si	maiz	Pasto		
19	S. Fernando	Fatima	9650708	694305	si		Pasto		
20	S. Fernando	Canal Pacay	9647544	698091	si	maiz	Pasto		frejol
21	S. Fernando	María Auxiliadora	9649099	694585	si	maiz	Pasto		frejol
22	S. Fernando	Santo Cristo	9648021	695505	si	maiz	Pasto		frejol
23	S. Fernando	Shapiro	9648706	693123	si	maiz	Pasto		frejol
24	S. Fernando	Santo Cristo	9646548	694842	si	maiz	Pasto		frejol
25	S. Fernando	Santo Cristo	9645834	695447	si	maiz	Pasto		frejol
26	S. Fernando	Santo Cristo	9646939	694360	si	maiz	Pasto	papa	frejol
27	S. Fernando	Shapiro	9648235	693450	si	maiz	Pasto		
28	S. Fernando	Tambo	9645770	696236	si	maiz	Pasto		frejol
29	S. Fernando	María Auxiliadora	9645982	695704	si	maiz	Pasto		frejol
30	S. Fernando	María Auxiliadora	9652787	691490	si	maiz	Pasto		frejol
31	S. Fernando	Balsapamba	9644512	696424	si	maiz	Pasto	papa	frejol
32	S. Fernando	Balsapamba	9645861	697157	si	maiz	Pasto		frejol
33	S. Fernando	Canal Pacay	9647005	697247	si	maiz	Pasto		frejol
34	S. Fernando	Santo Cristo	9646382	695077	si	maiz	Pasto		frejol

Datos del propietario		Cultivos después del micro-reservorio			
Nro. del micro-reservorio	Produce actualmente	1	2	3	4
1	si	Pasto	Maiz		
2	si	pasto	Maiz	frejol	
3	si	pasto	Maiz	frejol	
4	si	pasto	Maiz	frejol	

5	si	pasto	Maiz		
6	si	pasto	Maiz		
7	si	pasto	Maiz	frejol	
8	si	pasto	Maiz	frejol	
9	si	pasto	Maiz	frejol	
10	si	pasto	Maiz	frejol	
11	si	pasto	Maiz	frejol	
12	si	pasto			
13	si	pasto	Maiz	frejol	papa
14	si	pasto	Maiz	frejol	
15					
16	si	pasto			
17	si	pasto	Maiz	frejol	
18	si	pasto	Maiz		
19	si	pasto			
20	si	pasto	Maiz	frejol	
21	si	pasto	Maiz	frejol	
22	si	pasto	Maiz	frejol	
23	si	pasto	Maiz	frejol	
24	si	pasto	Maiz	frejol	
25	si	pasto	Maiz	frejol	
26	si	pasto	Maiz	frejol	papa
27	si	pasto	Maiz		
28	si	pasto	Maiz	frejol	
29	si	pasto	Maiz		
30	si	pasto	Maiz	frejol	
31	si	pasto	Maiz	frejol	papas
32	si	pasto	Maiz	frejol	
33	si	pasto	Maiz	frejol	
34	si	pasto	Maiz	frejol	

Datos del propietario	Lugar de destino de la producción	
Nro. del micro-reservorio	Existe autoconsumo; ¿qué productos?	En qué lugares venden la producción
1	maíz	Intermediario (Leche)
2	maíz, frejol	Intermediario (Leche)
3	maíz, frejol	Intermediario (Leche)
4	maíz, frejol	Intermediario (Leche)
5	maíz	Intermediario (Leche)
6	maíz	Intermediario (Leche)
7	Maíz, frejo	Intermediario (Leche)
8	maíz , frejol	Intermediario (Leche)
9	maíz , frejol	Intermediario (Leche)
10	leche	Intermediario (Leche)
11	maíz , frejol	Intermediario (Leche)
12	leche	Intermediario (Leche)
13	maíz, frejol, papa	Intermediario (Leche)
14	maíz, frejol	Intermediario (Leche)
15		
16	leche	Intermediario (Leche)
17	maíz, frejol	Intermediario (Leche)
18	maíz	Intermediario (Leche)
19	leche	Intermediario (Leche)
20	maíz, fejol	Intermediario (Leche)
21	maíz, frejol	Intermediario (Leche)
22	maíz, frejol	Intermediario (Leche)
23	maíz , frejol	Intermediario (Leche)
24	maíz, frejol	Intermediario (Leche)

25	maíz, frejol	Intermediario (Leche)
26	maíz, frejol, papa	Intermediario (Leche)
27	maíz	Intermediario (Leche)
28	maíz , frejol	Intermediario (Leche)
29	maíz	Intermediario (Leche)
30	maíz, frejol	Intermediario (Leche)
31	maíz, frejo, papa	Intermediario (Leche)
32	maíz, frejol	Intermediario (Leche)
33	maíz , frejol	Intermediario (Leche)
34	maíz, frejol	Intermediario (Leche)

No.	Código de convenio	Entidad Ejecutora	Nombre del Proyecto	Parroquia	Monto de convenio	Monto UGP MAG	Monto Actores con Derecho	Otros
8	CARJ-BV-I-14-002	Asociación de Pequeños Ganaderos Señor de la Misericordia	" Mejoramiento del manejo de los sistemas de producción de leche de 70 familias de pequeños productores del cantón San Fernando"	SAN FERNANDO	173.178,80	113.233,11	55.925,69	4.020,00
12	CARJ-BV-I-15-001	ASOCIACIÓN DE GANADEROS LAJAS DE CACHI	"Mejoramiento de pastos y producción de leche en el sector Lajas de Cachi pertenecientes al cantón San Fernando".	SAN FERNANDO	195.498,40	141.970,26	53.528,14	0,00
18	CARJ-BV-I-17-001	Asociación de Ganaderos San Isidro Celeste	Mejoramiento e implementación de mezclas forrajeras, que permitan incrementar la productividad de ganado lechero y reducir los niveles de impacto ambiental	SAN FERNANDO, CHUMBLIN	288.656,43	198.000,00	90.656,43	0,00
					657.333,63	453.203,37	200.110,26	

ANEXO N° 9: AGROCALIDAD

Fuente: Información entregada por AGROCALIDAD

Fecha de entrega: noviembre 2019

PROPIETARIO	HATOS BOVINOS VACUNADOS	SITIO - FINCA
GUERRERO OLMEDO	19	LA MERCED
LOJA TERESA	9	LA MERCED
TINTIN JUAN	11	BUSA
MONGE MANUEL OLMEDO	9	LA MERCED
LOJA TEOLINDA MARIA	14	TAPRA
VELASQUEZ SALVADOR	2	LA MERCED
ROMERO SEGUNDO	22	SAN CARLOS
ROMERO SEGUNDO	3	PIZHIN
MONGE LUCIA	11	CASUINA
LOJA LOZADA RUTH	3	CASTILLO
CALLE FREDY	9	LA MERCED
LOJA FILOMENO	12	LA MERCED
ANGUISACA CARMEN	6	LA MERCED
COBOS BOLIVAR	15	LA MERCED
GUNCAY ANGEL	9	NOVA
LOJA ANGELITA	32	NOVA
GUALLPA DIGNA	22	LA MERCED
ANGUISACA ROSA	10	SAN CARLOS
PANZA CARMELA...	7	NOVA
PANZA BRYAN	3	SAN CARLOS
PASATO MARCO	9	SAN CARLOS
JAPA RODAS KLEVER	12	NOVA
MONGE JUAN	30	SAN CARLOS
PASATO RAUL ELIAS	5	NOVA
GUANGA ANTONIO	13	CACHI
CHACHA IMELDA	9	SAN CARLOS
PASATO MANUEL CRUZ	3	SAN CARLOS
MURILLO GERMAN	12	SIGUILLA
LOJA LUIS.	14	SAN CARLOS
AUCAY DIEGO	9	FATIMA
QUITO MIGUEL*	5	NOVA
MONGE MARIA	6	CASUINO
CARDENAS JUANA	9	NOVA
MONGE INES	3	SANTO CRISTO
GAVILANES ROSARIO	2	FATIMA
JAPA ROSA	2	FATIMA
SIRANAULA FRANCISCO	17	FATIMA
LUPERCIO GININ LEONARDO	22	FATIMA
IDROVO GAVILANES MARIA ANGELITA	6	FATIMA
TACURI AGUSTIN	7	ZHOLLI
LIMA NICOLAS	10	SAN ISIDRO
PASATO MARIA ELENA	6	ZHACAZHUMA
CALLE LUIS	15	NOVA

FAJARDO ANGEL	6	PACAY
LOZADO JOYASACA MARIA TERESA	13	PACAY
LOSADO MARIA ROSARIO	12	SAN
CARCHIPULLA CECILIA	5	CAPAY
QUIRIDUMBAY LUIS	16	PACAY
MONGE EFREN	21	LA MERCED
PIEDRA VICTOR HUGO	13	LA MERCED
CRIOLLO MARIA	2	LA MERCED
LOJA JUANA	11	LA MERCED
LOJA MERCEDES	2	LA MERCED
LUCERO ROSARIO	5	CISNE
MURILLO ROSA	14	NOVA
COBOS CARLOS	4	LA MERCED
ROMERO MANUEL	17	SAN CARLOS
PENA MARIA JOSEFA	8	NOVA
PESANTEZ JULIA	11	NOVA
CARCHIPULLA MARIA LAURA	7	NOVA
PANZA DOLORES	10	NOVA
PANZA LUIS ANTONIO	4	NOVA
PANJON CARLOS FERNANDO	24	NOVA
CARCHIPULLA ROSARIO	7	NOVA
CARCHIPULLA NATIVIDAD	4	NOVA
LOJA VICTOR EMILIO**	8	NOVA
SIRANAULA JUAN PABLO	8	NOVA
SIRANAULA JUAN PABLO	8	NOVA
QUITO FILORMO	38	SAN CARLOS
PANZA LUCINDA	7	NOVA
PANZA YANZA JOSE LUIS	16	PACAY
ILLESCAS ROMULO	4	NOVA
QUITO ENRIQUE.	18	CASTILLO
QUITIUSACA MANUEL-	24	CASTILLO
PASATO MARIA DE JESUS	3	FATIMA
SIRANAULA ROBERTO	25	SANTO CRISTO
CRIOLLO BLANCA	14	FATIMA
PESANTEZ MESIAS	20	FATIMA
PASATO SIRANAULA JULIO	12	RAMBRAN
RIERA LUIS	10	NOVA
MONJE ANA	9	CASTILLO
MONGE TERESA DE JESUS	11	FATIMA
CARDENAS ABEL	11	CHINIOCO
ANGUISACA NATIVIDAD	21	LA MERCED
FLORES VALDEZ LUIS FILORMO	10	Pacay
QUIRINDUMBAY LETICIAA	4	PUCAY
QUINDE GOMEZ DIANA ISABEL	12	PACAY
QUINDE MARIA LIDUVINA	8	PACAY
PASATO MARCOS	26	PACAY
CARDENAS MANUEL....	12	PACAY
LOJA OLIVA	6	FATIMA
GAVILANEZ SERGIO	43	PACAY
GAVILANES PIEDAD	11	PACAY
SUMBA LUCERO CARMEN MERCEDES	1	PACAY
FLORES ALFREDO	8	POCOY
CHACHA ROSA	14	PACAY
DURAN RUFO	4	PACAY

ILLESCAS QUINDE CARMEN DOLORES	7	PACAY
CARRION ZOILA	4	BALSAPAMBA
ZHIZHPON NARCISA	3	BOLSAPAMBA
PANJON MARIA	12	ZHURUCAY
CARCHIPULLA CECILIA	15	BALSAPAMBA
TARQUI VELECELA DIANA VERONICA	14	PACAY
TARQUI LEONIDAS	15	BALSAPAMBA
QUIRIDUMBAY JESUS	10	BALSAPAMBA
QUIRIDUMBAY MANUEL	10	BALSAPAMBA
QUITO EMILIO	17	PACAY
ZHISHPON QUIRINDUMBAY DIANA ISABEL	6	PACAY
GOMEZ ZOILA	15	PACAY
ZHIZHPAN ANTONIO	8	PACAY
CARCHIPULLA TEOFILO	12	PACAY
CEMINARIO CLERMO	7	VERDE
JAPA MANUEL	5	PACAY
IDROVO RAMIRO	14	BALSAPAMBA
ZHISPON GUILLERMO	12	BALSAPAMBA
CUSCO MARIANA	2	BALSAPMABA
VILLALTA GONZALO	2	BALSAPAMBA
ANGUISACA LIDUVINA	10	PUCALLPA
ANGUISACA LUZMILA	3	SANFERNANDO
VALLEJO MALO FREDY DANIEL	28	BALSAPAMBA
AUCAY NELSON	4	PUCALLPA
CUSCU JOSE	7	BALSAPAMBA
TARQUI ALBERTO	16	BALSAPAMBA
YANZA SEGUNDO MIGUEL	14	BALSAPAMBA
YANZA MIGUEL	10	BALSAPAMBA
PASATO CELIA	11	SAN ISIDRO
CASTRO MERCEDES	5	LA MERCED
PASATO CARLOS	2	SANTO CRISTO
CARCHI MANUEL	3	SAN
QUITUISACA ZOILA	22	SANTO CRISTO
BARRETO MANUEL	8	SANTO CRISTO
JAPA ROSA	25	SANTO CRISTO
LUPERCIO CRUZ	8	SANTO CRISTO
DUTOSOCA MANUEL	15	SANTO CRISTO
DUTOSOCA JUAN	10	SANTO CRISTO
CASTRO JORGE VINICIO	11	SAN ISIDRO
QUIZHPE PATRICIO	13	SANTO CRITO
QUIZHPE PATRICIO	11	SANTO CRISTO
LEON JULIA	17	YANACOCOA
JETON ELVIRA	10	LLALAN
LOJA CARDENAS RUTH MAGDALENA	11	CHAPIRO
QUINDE DOMITILA	8	CHAPIRO
GUAMAN DOTASACA JHON MATEO	6	CHAPIRO
SIRANAULA ALBERTO	9	SANTO CRISTO
MONJE CARMEN	12	ROSAS
PASATO DELFINA	13	NARANJAS
CEDILLO CARDENAS MANUEL FILORMO	6	ROSAS
CHUMI DOLORES	4	PACAY
HURTADO CELIA	2	PACAY
ZHIZHPON EULALIA	20	SANTO CRISTO
FAJARDO NELLY	16	EL RANCHO

FAJARDO LUIS ALBERTO	6	PACAY
LOZADA LUIS GONZALO	15	BALSAPAMBA
CASTRO PEÑA GLADIS MARTHA	5	SAN CARLOS
SUSCAL RAUL	17	PACAY
IDROVO JOSE	18	PACAY
IDROVO EMILIANO	50	Pacay
IDROVO ALEXANDER	10	PACAY
IDROVO TONIA	10	PACAY
IDROVO SIGCHA DIGNA ISABEL	10	PACAY
ZHIZHPON ROSA MERCEDES	6	PACAY
ALVAREZ GONZALO BENJAMIN	28	BALSAPAMBA
QUITUISACA SANDRA	4	BOLSAPAMBA
GARZON DOLORES	6	BALSAPAMBA
RIOS NELSON	17	BALSAPAMBA
SARMIENTO VICENTE	7	BALSAPAMBA
PANJON PAOLA	13	PUCALLPA
AVILA ESTUARDO	20	BELLA VISTA
CUSCO JACINTO	24	BALSAPAMBA
FAJARDO MARIANA	7	PUCALLPA
VIZHNAY ROSA	2	PUCALLPA
QUIZHPE PAUTE MARIA DELFILIA	5	BALSAPAMBA
VIZHNAY NELSON	6	BALSAPAMBA
VIHZNAY.. BLANCA	2	PUCALLPA
VIZHNAY YOLANDA	3	PUCALLPA
SIRANAULA ROBERTO	11	BALSAPAMBA
GARZON DIANA	24	BALSAPAMBA
SIRANAULA LUCIA	9	BALSAPAMBA
SIRANAULA MANUEL	31	BALSAPAMBA
CEDILLO ANGEL	3	BALSAPAMBA
LEON BERTHA	8	BALSAPAMBA
RODRIGUEZ..... ETELVINA	1	VERDELOMA
TACURI GILBERTO	13	BOLSAPAMBA
NEIRA.. MARTIN	12	PUCALLPA
QUITO PABLO	2	MALPASO
YANZA RUBEN	13	BALSAPAMBA
ALVAREZ LEON ROSA VICTORIA	15	SANTO CRISTO
ZHIZHPON MANUELA	2	SANTO CRISTO
MONJE DOLORES	6	SANTO CRISTO
visñay felix	4	PUCALLPA
QUITUISACA MARIA ROSA	5	SANTO CRISTO
QUITUISACA MANUEL	3	SANTO CRISTO
QUITUISACA JAPA ANGELICA MARIELA	10	BALSAPAMBA
RODRIGUEZ ANGEL	10	SANTO CRISTO
MONGE INES	6	SANTO CRISTO
QUITUISACA ANGEL	5	SANTO CRISTO
CALLE ARTURO DE JESUS	11	SANTO CRISTO
VEGA FRANCISCO	207	PACAY
CIA. LTDA FLORIPAMBA	219	PACAY
CARCHIPULLA MERCEDES	4	PACAY
CARCHIPULLA CARMITA	15	CACHI
ZHIZHPON TERESA DE JESUS	4	PACAY
CALLE VELASQUEZ MARIA ROSARIO	10	ROSAS
VELASQUEZ MARCO	13	ROSAS
SIRANAULA RAUL	10	FATIMA

QUIRIDUMBAY RUT MARINA	19	ROSAS
SIRANAULA MERCEDES	12	ROSAS
ILLESCAS MARIA	7	ROSAS
LEON DANIEL	20	FATIMA
VILLA BOLIVAR	12	ZHUNO
ESPINOZA ROSA E	3	SELESTE
URBINA CARLOS	16	ILALAN
MONJE MIGUEL	7	FLOLON
CEVALLOS LEON LUZ JOSEFA	36	SAN ISIDRO
TAPIA CESAR JULIO	3	ROSAS
MONJE., FERNANDO	4	SAN ISIDRO
ORELLANA MARIA	22	SAN ISIDRO
ROCHE MARIA NATIVIDAD	16	SAN ISIDRO
MOROCHO MARIA	23	SANTO CRISTO
PIZARRO PANDO ROSA DELIA	9	CHINIACO
PESANTEZ VINICIO	20	CHINYACO
PESANTEZ HURTADO ANGEL HERMINIO	28	SAN FERNANDO
GAVILANES ALBA	18	PIZHIPO
TINTIN LAURIANO	21	BUSA
SUSCAL MARIA	11	SAN FRANCISCO
SIGUENZA LUIS DARIO	42	BUSA
LEON ROSARIO	6	SAN VICENTE
MONJE MARIA CRUZ	10	BUSA
SIGUENZA LUIS DARIO	27	BUSA
PUMA ROCIO	5	ZHACAZHAMA
SIRANAULA PASATO BLANCA EMPERATRIZ	8	BUSA
LIMA ROSA	5	ROSAS
JAPA ROSA ELVIRA	11	BUSO
TINTIN TINTIN MARCY DEL ROCIO	10	BUSA
SIGUENZA PATRICIO	10	BUSA
LOJA ADRIANA	21	SAN VICENTE
JAPA JACINTO	4	BUSA
JAPA ROSA	4	BUSO
ORELLANA ANA	10	GUASILOMA
CASTRO MARIA	11	CACHI
SUSCAL JAPA LUIS RAFAEL	20	BUSA
PASATO MARIA JESUS	5	ZHACCOZHUMO
SUSCAL CARMELA	30	GALA GANAZH
CARDENAS CARMEN	8	BUSA
PASATO HURTADO BLANCA NIEVES	3	BUSA
MONJE BACILIO	10	PUZHO
MONJE JUANA MERCEDES	10	BUSA
SAROTE MERCEDES	15	SANTO CRISTO
PASOTO JULIA	7	ROSAS
GUERRERO PEÑA MANUEL PATRICIO	7	SANTO CRISTO
MONJE BECERRA INES	12	LAUREL CHAPRA
ASTUDILLO CARMEN	9	CHOPRO
MONJE LUIS.	65	INERTA
MONJE LUIS.	53	IÑERTA
TAPIA MARIA	6	ZHALLI
JAPA BARRETO MARIA JULIA	3	FATIMA
CHUMI ISABEL	9	ROSAS
GAVILANES MARINA	6	ROSAS

JAPA GLORIA	6	ROSAS
SIRANAULA ROSA ELENA	13	NOVA
PASATO MERCEDES	13	ROSAS
CHIMBO LEON JOSE AGUSTIN	2	ROSAS
SIRANAULA MANUEL.	16	ROSAS
ESPINOZA TERESA	23	BUSA
CHIMBO ANGEL	8	CHAPIRO
VILLA JULIO	12	SAN ISIDRO
SUSCAL DIGNA	3	SAN ISIDRO
YUNGA CECILIA	10	CHUMBLI
SUSCAL AURELIO	16	SAN ISIDRO
QUIRIDUMBAY MANUEL E.	10	CELESTE
TAPIA ELENA	7	SAN ALFONSO
CHIMBO MANUEL	7	ILOLON
LOJA DOLORES.	2	SAN ISIDRO
HURTADO CARMEN	7	SAN ISIDRO
PASATO MARIANA	10	ROSAS
TINTIN LISSET	2	SAN ISIDRO
JAPA BARRETO MARIA JULIA	7	FATIMA
PASATO RAFAEL	22	SANTO CRISTO
MONJE ELAUTERIO	20	ROSAS
ROMERO HUMBERTO	10	TOPRA
PESANTEZ CESAR	18	CHINIACO
PASATO DIEGO FERNANDO	5	COCHI
PASATO QUIRIDUMBAY JOSE ANGEL	13	CACHI
RAMON NATIVIDAD	4	SAN VICENTE
LOJA OLGA	6	SAN VICENTE
SIRANAULA ANA	10	QUIMAPUTO
ARCINIEGAS MIGUEL	8	CACHI
CHUMI RAUL	8	MARIA AUXILIADORA
INGA NATALIA	10	MARIA AUXILIADORA
MONJE CARMEN	18	ROSAS
LEON LUIS	18	CELESTE
VALLEJO LAURA	29	EL CARMEN
MONGE MONGE MARIANA	64	FATIMA NOVA
TACURI MAGDALENA	11	CAZUINO
JAPA LUIS	8	PACAY
CASTRO ELSA	6	CHAPIRO
ALVAREZ FRANKLIN	15	MARIA AUXILIADORA
ILLESCAS TERESA DE JESUS	10	ZHOCAZHUMA
CARDENAS PIZARRO ROSA AMELIA	5	EL CARMEN
LOSANO ROSA	5	SAN ISIDRO
ANGUISACA ELISEO	7	PUZHO
TINTIN ROSARIO	17	CELESTE
VILLA ELSA	5	BUSA
ENCALADA GUILLERMO	2	BUSA
JAPA NATIVIDAD	5	SAN ISIDRO
SIGUENZA ZOILA/*	14	BUSA
SIGUENZA SAUL	10	SAN ISIDRO
TINTIN CLARA	10	CHAQUILCAY
CRIOLO VINICIO	9	CACHI
GORDILLO ALICIA	2	BUSA
PASATO INES/*	5	SAN VICENTE

CARDENAS PRESENTACIO DE JESUS	5	SAN VICENTE
DURAN CARLOS	8	CACHI
MOSCOSO DURAN JULIO SERAFIN	13	MARIA AUXILIADORA
ARSINIEGOS LUIS	12	MARIA AUXILIADORA
QUITO R JOSE RUBEN	8	MARIA AUXILIADORA
RIERA ADOLFO**	13	MARIA AUXILIADORA
DURAN GAVILANES RAUL DUMANI	4	MARIA AUXILIADORA
URBINA ERNESTO	9	MAMAYACO
URBINA ERNESTO	10	MAMAYACO
GAVILANES DIGNA	16	SAN ANTONIO
GUANGA JULIA	8	COCHI
CASTRO LAURA	10	CALLUCA
URBINA ENRIQUE	5	PAZHIZHO
MOROCHO SHARON	6	MARIA AUXILIADORA
CHIMBO LUIS LUPERCIO	11	RAMBRON
MONGE MANUEL.	14	MARIA AUXILIADORA
MONJE ROSA	5	CACHI
PASATO MARIA/*	15	CACHI
Ramón Luis Alfonso	9	MORAS PUGRO
SIGUENZA MAGDALENA	16	ROSAS
CRIOLO LUIS-	21	MARIA AUXILIADORA
PASATO+ FERNANDO	17	QUINOYUTO
PASATO JULIAN	21	ZHUNO
PASATO CECILIA	20	CACHI
ENCALADA RAFAEL	29	SAN SEBASTIAN
TINTIN ROSA	12	GULLO
CHIMBO CEVALLOS CARLOS ABRAM	10	BUSA
URBINA SUSUNA ESMERALDAS	7	ZHUNO
CRIOLO ADRIAN	13	PALLCA
SARMIENTO DIGNA	68	INERTA
VELASQUEZ LUIS	11	ATO DE LA VIRGEN
MAXI MONTALVAN MARIA	6	MORASPUGRO
CASTRO ROSENDO	10	CACHI
QUIZHPI RAFAEL	5	QUIMAPATA
QUITUISACA LUIS	13	CACHI
SIGUENZA/ GUILLERMINA	12	CACHI
INGA ARMIJOS MIGUEL ANGEL	41	COCHI DERRUMBOS
GUANGO.. MARGARITA	15	QUESERO
ALVAREZ MONGE LUIS	10	CACHI
ROCHE LUIS	8	CACHI
CHIMBO BACILIO	20	HIERBA BUENA
GUAMBANA ROSARIO	11	CACHI
GUAMBAÑA CARMEN	12	HIERBA BUENA
PASATO CARMEN	5	ZHUNO
PASATO CARMEN_	14	CACHI
MOROCHO LUCIA	4	CACHI
VELASQUEZ CRIOLO WILLIAN	23	ROSAS
GUANGA NATALIA	12	CACHI

CALLE QUITO INES BEATRIZ	34	HIERVA BUENA
CRIOLLO MARIA_	9	CACHI
DURAN MARLENE	17	MARIA AUXILIADORA
LOJA HUMBERTO	4	SAN FERNANDO
GARCIA CARMITA	5	CACHI
ROCHE LIMA MARIA	5	MARIA AUXILIADORA
LOJA RAFAEL	20	CACHI
LOJA BACILIO	9	CACHI
LOJA ORDOÑEZ MANUEL ROLENDIO	12	ZHUNO
JETON CARLOS EFRAIN	6	ZHINO
JETON IRLANDA	10	CACHI
CHILLOGALLO MANUEL ABDON	10	GUASILOMA
CRIOLLO SAUL	12	CACHI
PASATO JACINTO	10	CACHI
PASATO FIDEL	10	GUAGRIN
ALVAREZ ROSARIO	6	QUIMOPATO
LOJA ANGELES ROCIO	9	LA MERCED
CARCHIPULLA CARLOS	12	LA MERCED
PASATO MILTON	12	MARIA AUXILIADORA
LOJA NANCY	20	FATIMA
MEJIA JOSE MANUEL	7	CACHI
LOJA PLACIDO	21	HATO DE LA VIRGEN
SIRANAULA JUAN C	5	FATIMA
TACURI NIEVES MARCOS BOLIVAR	11	EL MOLINO

ALVAREZ CARMITA	7	CACHI
GUANGA BACILIO_	9	PALLCO
PEÑA PEDRO	14	CACHI
MAXI MARIA	19	CACHI
AUCAY VICTORIA	25	CACHI
LANDI ROSA ELENA	11	NOVA
CHAVEZ MARIA DELIA	9	CASUINA
CARDENAS RAFAEL	17	DERRUMBOS
TINTIN MANUEL FERNANDO	10	CHUMBLIN
SUSCAL ROSA	4	SAN ISIDRO
ILLESCAS ESTELA	6	SHACASLUMA
SIGUENZA PLAZA CARLOS JULIO	5	PIBIN
GUIÑIN PATRICIA	7	CRISTAL
GUALPA FLORENCIA	15	CRISTAL
SIGUENZA VICTORIANO	18	COCHI
GUAMAN ROSA AURORA_	11	SANTO CRISTO
PEREZ WILLIAN	9	ROSAS
PEÑA AUCAY MESIAS	20	FONDO PAMBA
CHILLOGALLI JULIA	10	TRES PIEDRAS
SIGUENZA DURAN POMPILIO	11	CACHI
ALVAREZ CLAUDIOO	16	QUIMAPUTO
CADME ROSARIO	17	MARIA AUXILIADORA
LUPERCIO ADRIAN	8	SHUNO
CHIMBO JAPO MARCIA	3	MARIA AUXILIADORA
PEREZ VELASQUEZ FRANKLIN WILFRIDO	7	YANACOCHA
ROMERO NELSON	12	NOVA
CASTRO TERESA	9	BUSO

VELASQUEZ DOLORES LUCREA	12	YERBA BUENA
QUIRIDUMBAY REINALDO	101	RRAMBRAN - MARIA AUXILIADORA
ASTUDILLO FAJARDO CARMEN DOLORES	13	CHAPIRO
GUAMAN JOSE	16	COCHI
GUANGA FERNANDO	8	PALLCO
ORELLANA ROSA	4	PANCAY
LOJA HUGO	27	SAN PABLO
YUNGA CARLOS ALFREDO	9	PANCAY
AUCAY CARMEN	13	MARIA AUXILIAORA
PEÑA MARCO	16	PUCACOCHA
REIBAN GORDILLO JHONSON VINICIO	10	YANACOCHA
IDROVO TONIA	6	PACAY
GAVILANES DURAN MANUEL HERNAN	5	ZHUNO
GAVILANES DAVID	7	CACHI
PEÑA LOJA ROSA JERTRUDIS	4	HATO DE LA VIRGEN
PASATO MURILLO MARIA TRANSITO	7	ZHALVIÑA
TINTIN NATIVIDAD	14	HATO DE LA VIRGEN
TAPIA SEGUNDO.	14	HATO DE LA VIRGEN
AVILA CARLOTA	21	mamayaco
ZUMBA CELIAA	16	CACHI
INGA MAURO	25	YUCAUTE
PAUTA MARCIA	14	CASVIÑA
LOJA QUIRIDUMBAY TERESA	4	SAN SEBASTIAN
LOJA HERNAN	9	ZHUNO
GUANGA ROSA	3	SAN ISIDRO
GUAMAN JUANA MARIA	35	LATO
ALVAREZ CELIANO	13	PALLCA
INGA JOSE	31	FONDO PAMBA

VILLA LUIS	11	HATO DE LA VIRGEN
CRIOLLO ETELVINA	15	ROSAS SIGUILLA
INGA CARLOS	11	MAMAYACU
MURILLO FERNANDO FERNANDO	7	MANALLACU
SUSCAL TERESA	13	SAN ISIDRO
GIÑIN PLAZA MARIA CECILIA	15	QUESEÑA
INGA VELASQUEZ LUIS	14	MATARA
INGA VELASQUEZ LUIS	12	MATARA
CHAVEZ PAUL	11	TRES PIEDRAS
CHUMI CLAUDIO	12	CACHI
MAXI PUMA DORINDA DE JESUS	10	Cachy
AUCAY DIEGO	13	PIZHIPON
QUIRINDUMBAY LETICIAA	10	PUCAY
COBOS BEATRIZ	9	NOVA
GUANGA SABINA	10	CACHI
GUANGA ZOILA	7	TRES PIEDRAS
LOJA MARIANA	14	TAPIA
SIGUENZA SALVADOR.	35	BUSA
SIGUENZA SALVADOR.	4	BUSA
SIGUENZA CARLOS	26	QUESERA
CHUMI CARMITA	6	CACHI
CHIMBO FERNANDO	9	NOVA
LOJA CARCHIPULLA CARMEN CECILIA	4	BUSA
MONJE MERCEDES	7	MAMAYACO
LOJA MARIANA	10	TAPIA
LOJA BRIONES	12	CACHI

DURAN ROCIO	7	ATO DE LA VIRGEN
LOJA VICTOR	6	JOCOUTO
ZHUZHINGO FIDEL ANTONIO	16	MAMAYACU
PASATO NANCY	4	BALLADEL
LOJA CARLOS	12	GULA
INGA JOSE	9	CACHI
LOZADA CEVALLOS ROSA FELISIANA	5	FATIMA
TINTIN PLAZA ELVIA JOSEFINA	10	SHUNO
CARDENAS PEÑA NANCY BEATRIZ	6	QUIMAPUTO
CARDENAS PEÑA NANCY BEATRIZ	7	QUIMAPUTO
PAZMIÑO CHAVEZ CHRISTIAN ALFREDO	8	MUCHIX
CHAVEZ ROSARIO	7	SAN JACINTO
ILLESCAS JULIA	8	SAN ISIDRO
YUNGA LUIS	7	SAN ISIDRO
LOJA SUSANA	4	VERDE
CHILLOGALLO JUAN CARLOS	11	CASTILLO
TINTIN MANUEL_	10	SHUNO
PEÑA FIDELIA	5	SAN ISIDRO
SUSCAL MARIA E	3	BUSA
GALO PLAZA LASSO UNIDAD EDUCATIVA	39	SAN MARTIN
SUSCAL LEON FREDY DANILO	3	BUSA
LEON MANUEL	10	SAN ISIDRO

ROCHE MERCEDES	12	CHUMBLIN
ANGUISACA NATIVIDADA	10	PUZHO
MONGE ILDA	8	SHACAZHUMA
SIGUENZA JUBENAL	11	CACHI
QUITO VICTORIA	30	CASTILLO
SARMIENTO PEÑA AMBROSIO	12	CASTILLO
PLAZA CLORINDA	12	BUSA
LOJA SARVELIA	5	PALLCA
GUALLPA MANUEL	10	CISNE
CARCHIPULLA JOSE	10	CACHI
GIÑIN MANUEL CRUZ	11	CHUMBLIN
TORRES JULIA	1	CASTILLO
QUIRIDUMBAY SONIA	9	CHUMBLIN
GUALLPA CELIA	17	CASTILLO
GUALLPA DIGNA_	11	CHUMBLIN
GUALLPA SANCHEZ JUAN EULOFIO	10	PONGO
HERNANDEZ LEONOR	15	PONGO
GUALLPA MONJE ROSA	10	CACHI
PILLCO ZOILA	7	CHUMBLIN
PANJON MARIA MANUELA	12	CONZHO
PACCHA ROSA	7	CHUMBLIN
GUALLPA MARIANA	4	SAN FERNANDO
PACCHA JUAN_	4	CACHI
MONGE MARIA	14	ZHURUCAY
QUIZHPE GUALLPA MARCO FABIAN	4	DUDA
REMACHE MIGUEL.	22	CURIN

REMACHE NORMANDIA	14	SAN MARTIN
ZHUZHINGO MARIA ISaura	3	CISNE
GUALLPA ANGEL	5	CRISTAL
PACCHA BENITO	8	CRISTAL
INGA PASATO MARIA SARA	17	CISNE
ZHIÑIN ALFONSO	30	CHUMBLIN
GUALLPA MARIA ELENA	10	EL CISNE
JAPA MESIAS	8	EL CISNE
PACCHA LIDIA	10	CISNE
CHILLOGALLO DIGNA	3	CACHI
PASATO ROSA ALEGRIA	18	TUZHI
INGA NIEVES MARIA DOLORES	10	YACUNDO
CARDENAS CARMEN	12	CRISTAL
PANJON DIEGO	6	CRISTAL
PANJON ESPERANZA	16	CRISTAL
CARDENAS CARMEN	4	YOCOJUNDO
ZHIÑIN REBECA	5	CRISTAL
MONGE EDUARDO	15	CHUMBLIN
QUITUISACA MARIANA	6	BELLAVISTA
PESANTEZ ROSA IMELDA	10	CHUMBLIN
QUIZHPE SEGUNDO	8	VERDE
SUSCAL TINTIN HIPOLITO MARIA	25	YACAUTA
MONJE MANUEL	6	VERDE

MONGE CEDILLO JULIA BEATRIZ	8	QUIMAPUTO
CARDENAS MARIANA	10	CHUMBLIN
PILLCO LUZMILA	5	CHUMBLIN
QUIRIDUMBAY SEGUNDO_	13	CRISTAL
GUALLPA REMACHE MAYRA	10	CRISTAL
REMACHE PLACIDO	8	CRISTAL
ESPINOZA MANUEL	3	CHUMBLIN
PILLCO MARIA CRUZ	11	PANJO
CHUÑIR DELIA	7	CACHI
PANJON CARMEN	7	ZHURUCAY
GUALLPA MARIA	5	CHUMBLIN
CARCHIPULLA CARLOS	12	LA MERCED
GUIÑIN CHILLOGALLI JOSE DOMINGO	11	CASTILLO
JETON PABLO	10	SAN FERNANDO
LOSADO MANUEL CELIANO	6	VERDE FONDO
LOJA DAVID	5	CASTILLO
SIRANAULA LUIS	40	YUCAUTA
PASATO ZHUZHINGO LUIS	20	BUSA
SANCHEZ JOSE	4	SAN VICENTE
SUAREZ AIDA	15	NOVA
CARDENAS GUANGA NEPTALI	85	CACHI
CARDENAS PEDRO	40	CHUMBLIN
IDROVO PATRICIO	44	PAUCAY
TINTIN LUIS	11	ZHUNO

TINTIN CARLOS ALBERTO	14	COCHI
CASTRO MARIO	35	TAQUIRUMI
LUPERCIO RENE	4	PASHISHO
CASTRO JOSE	39	CACHI
QUIRIDUMBAY MANUEL_	24	YURARRUMI
ANGUISACA TERESA	5	LA MERCED
Murillo Vicente	13	CHUMBLIN
CARDENAS MERCEDES	2	TAPRA
CHILLOGALLO CARLOS	20	CASTILLO
LOZADA QUITO CLAUDIO	11	CRISTAL
JETON VELORMINA	14	CASTILLO
SARMIENTO GAVILANES MARIA AURELIA	18	PACAY
PERALTA SEGARRA VICTOR ENRIQUE	20	CHUMBLIN
ANGUISACA LORENZO	4	CASUIÑO
LOJA SARVELIA	8	MORASPUGRO
SARMIENTO SANTIAGO	9	PANCAY
LUPERCIO MANUEL	3	MARIA AUXILIADORA
AREVALO CHAPA JOSE CORNELIO	5	CHUMBLIN
PANJON JOSE**	53	CACHI
VEGA ROSA	8	CHUMBLIN
PASATO PASATO MIGUEL EDUARDO	11	SHURUCAY
INGA NESTORIO	11	CHUMBLIN

PANJON MANUEL	6	COMUNA
SUSCAL ROSA_	8	CHUMBLIN
ESPINOZA XAVIER	6	COMUNA
PILLCO TELMO	6	CHUMBLIN
QUINDE ROSA	6	CHUMBLIN
CHACHO REINALDA	8	CONZHO
CRIOLO ROSA	4	CRISTAL
GUALLPA ARMANDO	18	ZHURUCAY
FIGUEROA ROSA	9	CHUMBLIN
ROCANO CARLOS	5	CHUMBLIN
ZHIÑIN LASTENIA	8	CISNE
CRIOLO ZOILA	18	CHUMBLIN
QUIRIDUMBAY BLANCA	14	SANTA MARTA
PAUTA ZHAGUI SONIA	9	CONZHO
CARDENAS CARLOS	19	CASTILLO
FERNANDEZ GRANDA MARIA ZOILA	6	RODEO
ZHIÑIN MANUEL	16	CRISTAL
PANJON ROSA	13	CRISTAL
PASATO MARIA DIOSELINA	2	CRISTAL
CALLE WILMER	17	CRISTAL
CALLE WILMER	8	CRISTAL
GUALLPA SANCHEZ NARCISA DE JESUS	18	WIKIÑA
GUALLPA CARMEN	5	CONSHO
GUALLPA HILDA	11	CHUMBLIN
GUALLPA MARIA DOMITILA	8	CHUMBLIN
GUALLPA NATIVIDAD	9	COMUNA
GUALLPA NICOLAS	13	CONZHO

MURILLO LARGO NUBE AGUSTINA	7	CRISTAL
Japa Leon Fidel Antonio	16	CRISTAL
QUIZHPI FERNANDO	16	COMUNA
CRIOLLO PEDRO	18	COMUNA
GUALLPA SEGUNDO	9	LA COMUNA
CHUÑIR ADRIAN	7	CRISTAL
ESPINOZA LAURO	30	CRISTAL
AREVALO ELVIRA	15	CHUMBLIN
PILLCO ROSA	10	CONZHO
ANGUISACA JUANA	5	PACAY
JAPA DANY	5	PACAY
JAPA ANGUISACA JESICA SILVANA	4	PACAY
CORAISACA NATIVIDAD	3	NOVA
SORIA MARIA	9	BUSA
LOJA JUAN	10	SAN SEBASTIAN
LOJA PASATO SEGUNDO MANUEL	10	JUCOUTA
MONJE MANUEL HUMBERTO	40	CRISTAL
JAPA TAPIA MARIA NATIVIDAD	9	SAN ISIDRO
PANJON SACOSARI SEGUNDO	22	EL CISNE
CHUÑIR AREVALO CECILIA	6	CACHI
PANJON JUAN	10	EL CISNE
PANJON JUAN	5	EL CISNE

SUSCAL ZHIÑIN MARIANA DE JESUS	10	CHUMBLIN
QUIZHPI PASATO TRANSITO MARIA	6	SHALUIÑA
JAPA PASATO MARIA NATIVIDAD	20	CISNE
PANJON GLORIA	14	COMUNA
SANCHEZ NATIVIDAD	3	CRISTAL
ZHIÑIN PANJON MARIA LETICIA	12	RODEO
NIEVES FABIAN	6	CACHI
QUIZHPE HUMBERTO	4	GONZHO
COBOS JOSE	7	CRISTAL
GUAMAN JOSE	6	AURIN
GUAMAN JOSE_	5	AURIN
QUIZHPI RAUL	16	CONZHO
PANJON MARIA MANUELA	16	CONZHO
CHILLOGALLO MERCY	9	LLAZHIPA
CHILLOGALLO SEGUNDO JUAN	20	CACHI
GUALLPA BEATRIZ	10	CONZHO
QUIZHPI ROBERTO	19	SAN MARTIN
QUIRIDUMBAY ROSA	5	CHUMBLIN
PANJON GUZMAN NANCY	7	AURIN
PANJON GUZMAN NANCY	7	AURIN
GUAMAN PACCHA MARIA INES	5	DUCOLOMA
INGA MANUEL_	11	CRISTAL

QUIRIDUMBAY MILTON	9	CRISTAL
PILLAJO CHIMBO NELY MERCEDES	13	CACHI
GUIÑIN.. JOSE	10	CACHI
ZAMBRANO FAS_	30	CRISTAL
PIEDRA ANGEL	9	CACHI
CRIOLLO PUMA MANUEL ADOLFO	7	CHUMBLIN
GUALLPA ROSA	12	CRISTAL
GUALLPA ZOILA	20	BALO RRUMI
LOJA MANUEL ELIBERTO	18	COMUNA
QUIZHPI RAUL	24	CONZHO
LOJA CARLOS ALFREDO	21	COMUNA
CHOCHO MIGUEL	12	SANTA MARTA
GUAMAN BRAULIO	8	CACHI
GUAMAN MARIA	11	COMUNA
GUAMAN MARIA	7	COMUNA
CHUÑIR AREVALO LUIS	7	AURIN
AREVALO SARA	11	CACHI
AREVALO CHAPA JOSE CORNELIO	12	CRISTAL
ARCINIEGAS CARLOS LEONEL	4	CACHI
PANJON GLORIA	5	CACHI
GUALLPA CARLOS	21	CRISTAL
REMACHE CLORINDA	5	CONZHO
REMACHE MARIA	10	CACHI
JAPA MARIA ANGELITA	15	CRISTAL
TOTAL	8481	

CI_PRO	TOTAL_OR G	NOMBRE_FINCA	PRO	PARRO	PROV	CANT	SITIO_FINCA	ID_UBICACION
0101525871	19	GUERRERO OLMEDO	GUERRERO OLMEDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0100468248	9	LOJA TERESA	LOJA TERESA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0104986138	11	TINTIN JUAN	TINTIN JUAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0100468743	9	MONJE OLMEDO	MONGE MANUEL OLMEDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0100468073	14	LOJA TEOLILNDA MARIA	LOJA TEOLILNDA MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	TAPRA	010750
0104571922	2	VELASQUEZ SALVADOR	VELASQUEZ SALVADOR	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0100464346	22	ROMERO SEGUNDO	ROMERO SEGUNDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN CARLOS	010750
0100464346	3	MURILLO GUSTAVO	ROMERO SEGUNDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PIZHIN	010750
0100926708	11	MONGE LUCIA	MONGE LUCIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASUIÑA	010750
0101335818	3	LOJA RUTH	Loja Lozada Ruth	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0104276183	9	CALLE FREDY	CALLE FREDY	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0100482587	12	LOJA FILOMENO	LOJA FILOMENO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0102397072	6	ANGUISACA CARMEN	ANGUISACA CARMEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0102984143	15	COBOS BOLIVAR	COBOS BOLIVAR	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0103665899	9	GUNCAY ANGEL	GUNCAY ANGEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0102960788	32	LOJA ANGELITA	LOJA ANGELITA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0103109120	22	GUALLPA DIGNA	GUALLPA DIGNA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0103535084	10	VELASQUEZ SAUL	ANGUISACA ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN CARLOS	010750
0102576154	7	PANZA CARMELA	PANZA CARMELA...	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0104876693	3	PANZA BRYAN	PANZA BRYAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN CARLOS	010750
0106132616	9	PASATO MARCO	PASATO MARCO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN CARLOS	010750
0103380994	12	JAPA RODAS KLEVER	JAPA RODAS KLEVER	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0101808525	30	MONGE JUAN	MONGE JUAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN CARLOS	010750
0102843588	5	PASATO RAUL ELIAS	PASATO RAUL	SAN	AZUAY	SAN	NOVA	010750

			ELIAS	FERNANDO		FERNANDO		
0106303696	13	GUANGA ANTONIO	GUANGA ANTONIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0100484542	9	CHACHA IMELDA	CHACHA IMELDA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN CARLOS	010750
0100468537	3	PASATO MANUEL CRUZ	PASATO MANUEL CRUZ	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN CARLOS	010750
0100466580	12	MURILLO GERMAN	MURILLO GERMAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SIGUILLA	010750
0101542900	14	LOJA LUIS	LOJA LUIS.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN CARLOS	010750
0105069355	9	AUCAY DIEGO	AUCAY DIEGO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0100466911	5	QUITO MIGUEL	QUITO MIGUEL*	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0101757797	6	MONGE MARIA	MONGE MARIA_	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASUÑO	010750
0103129037	9	CARDENAS JUANA	CARDENAS JUANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0104397047	3	MONGE INES	MONGE INES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0101526952	2	GAVILANES ROSARIO	GAVILANES ROSARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0101255834	2	JAPA ROSAA	JAPA ROSAA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0101130607	17	SIRANAULA FRANCISCO	SIRANAULA FRANCISCO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0705051795	22	LUPERCIO GININ LEONARDO	LUPERCIO GININ LEONARDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0103536058	6	IDROVO GAVILANES MARIA ANGELICA	IDROVO GAVILANES MARIA ANGELITA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0100885383	7	TACURI AGUSTIN	TACURI AGUSTIN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHOLLI	010750
0100468701	10	LIMA JOSE NICOLAS	LIMA NICOLAS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0100801604	6	PASATO MONGE MARIA ELENA	PASATO MARIA ELENA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHACAZHUMA	010750
0101217644	15	CALLE LUIS	CALLE LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0101859841	6	FAJARDO ANGEL	FAJARDO ANGEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0103017497	13	LOZADO JOYASACA MARIA TERESA	LOZADO JOYASACA MARIA TERESA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0103633459	12	LOZADO MARIA	LOSADO MARIA	SAN	AZUAY	SAN	SAN	010750

			ROSARIO	FERNANDO		FERNANDO		
0105995203	5	CARCHIPULLA.. CECILIA	CARCHIPULLA CECILIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CAPAY	010750
0101715860	16	QUIRINDUMBAY LUIS...	QUIRIDUMBAY LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0104572094	21	MONJE EFREN	MONGE EFREN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0103535639	13	PIEDRA VICTOR HUGO	PIEDRA VICTOR HUGO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0102421484	2	CRIOLLO MARIA TRANSITO	CRIOLLO MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0100926674	11	LOJA JUANA	LOJA JUANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0103536389	2	LOJA MERCEDES	LOJA MERCEDES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0301710695	5	LUCERO ROSARIO	LUCERO ROSARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CISNE	010750
0103224283	14	MURILLO ROSA	MURILLO ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0100111145	4	COBOS CARLOS	COBOS CARLOS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0101956282	17	ROMERO MANUEL	ROMERO MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN CARLOS	010750
0100468891	8	PEÑA MARIA JOSEFA	PEÑA MARIA JOSEFA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0100866144	11	PESANTEZ JULIA	PESANTEZ JULIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0103278297	7	CARCHIPULLA MARIA	CARCHIPULLA MARIA LAURA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0103635538	10	PANZA DOLORES	PANZA DOLORES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0100468149	4	PANZA LUIS	PANZA LUIS ANTONIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750

0104652755	24	PANJON CARLOS	PANJON CARLOS FERNANDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0103637146	7	CARCHIPULLA ROSARIO	CARCHIPULLA ROSARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOBA	010750
0101772358	4	CARCHIPULLA NATIVIDAD	CARCHIPULLA NATIVIDAD	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0100798768	8	LOJA VICTOR EMILIO**	LOJA VICTOR EMILIO**	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0105589279	8	YANZA ELICEO CARCHIPULLA	SIRANAULA JUAN PABLO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0105589279	8	SIRANAULA JUAN PABLO	SIRANAULA JUAN PABLO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0100464858	38	QUITO MANUEL FILORMO	QUITO FILORMO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN CARLOS	010750
0103937801	7	PANZA LUCINDA	PANZA LUCINDA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0103041778	16	PANZA JOSE	Panza Yanza José Luis	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0104192398	4	ILLESCAS ROMULO	ILLESCAS ROMULO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0100914985	18	QUITO ENRIQUE	QUITO ENRIQUE.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0100574813	24	QUITUISACA MANUEL	QUITIUSACA MANUEL-	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0101717593	3	PASATO MARIA DE JESUS	PASATO MARIA DE JESUS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750

0100465319	25	SIRANAULA ROBERTO	SIRANAULA ROBERTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0102875283	14	CRIOLLO BLANCA	CRIOLLO BLANCA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0102233699	20	PESANTEZ MESIAS	PESANTEZ MESIAS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0101456358	12	Pasato Siranaula Julio	Pasato Siranaula Julio	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	RAMBRAN	010750
0100468040	10	RIERA RAFAEL	RIERA LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0104571062	9	MONJE ANA	MONJE ANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0105183958	11	BECERRA ETELVINA	MONGE TERESA DE JESUS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0101889327	11	CARDENAS ABEL	CARDENAS ABEL	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHINIOCO	010751
0103281499	21	ANGUISACA NATIVIDAD	ANGUISACA NATIVIDAD	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0100926419	10	Flores Luis	Flores Valdez Luis Filormo	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	Pacay	010750
0100731884	4	QUIRINDUMBAY LETICIAA	QUIRINDUMBAY LETICIAA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCAY	010750
0106309248	12	QUINDE GOMEZ DIANA ISABEL	QUINDE GOMEZ DIANA ISABEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0103008231	8	QUINDE MARIA LIDUVINA	QUINDE MARIA LIDUVINA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750

0104089529	26	PASATO MARCOS	PASATO MARCOS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0102757903	12	CARDENAS MANUEL	CARDENAS MANUEL....	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0104571781	6	LOJA OLIVA	LOJA OLIVA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0100464049	43	GAVILANEZ SERGIO	GAVILANEZ SERGIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0100464080	11	GAVILANES PIEDAD	GAVILANES PIEDAD	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0103535233	1	SUMBA LUCERO CARMEN MERCEDES	SUMBA LUCERO CARMEN MERCEDES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0101342467	8	FLORES ALFREDO	FLORES ALFREDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	POCOY	010750
0101520260	14	CHACHA ROSA	CHACHA ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0105463251	4	DURAN RUFO	DURAN RUFO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0105419733	7	ILLESCAS CARMEN DOLORES QUINDE	ILLESCAS QUINDE CARMEN DOLORES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0102391562	4	CARRION ZOILA	Carrion Zoila	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0104571021	3	ZHIZHPON NARCISA	ZHIZHPON NARCISA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BOLSAPAMBA	010750
0102293354	12	PANJON MARIA	PANJON MARIA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHURUCAY	010751
0105172084	15	CARCHIPULLA CARMEN	CARCHIPULLA Cecilia	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750

0106791890	14	TARQUI VELECELA DIANA VERONICA	TARQUI VELECELA DIANA VERONICA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0101206027	15	TARQUI LEONIDAS	TARQUI LEONIDAS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0101256527	10	QUIRIDUMBAY JESUS	QUIRIDUMBAY JESUS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0103223772	10	QUIRIDUMBAY MANUEL	QUIRIDUMBAY MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0104877485	17	QUITO JOSE EMILIO	QUITO EMILIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0106308026	6	ZHISHPON QUIRINDUMBAY DIANA ISABEL	ZHISHPON QUIRINDUMBAY DIANA ISABEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0104322912	15	GOMEZ ZOILA	GOMEZ ZOILA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0100477579	8	ZHIZHPON ANTONIO	ZHIZHPAN ANTONIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0100466788	12	CARCHIPULLA TEOFILO	CARCHIPULLA TEOFILO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0101206019	7	SEMINARIO CLERMO	CEMINARIO CLERMO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	VERDE	010750
0102022514	5	JAPA MANUEL	Japa Manuel//	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0102657137	14	IDROVO RAMIRO	IDROVO RAMIRO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0100480417	12	ZHIZHPON GUILLERMO	Zhispon GUILLERMO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0101802700	2	CUSCO MARIANA	CUSCO MARIANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPMABA	010750

0102498516	2	VILLALTA GONSALO	Villalta Gonzalo	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0100801885	10	ANGUISACA LIDUVINA	ANGUISACA LIDUVINA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCALLPA	010750
0101463263	3	ANGUISACA LUSMILA	ANGUISACA LUZMILA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANFERNANDO	010750
0102912565	28	VALLEJO MALO FREDY DANIEL	VALLEJO MALO FREDY DANIEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0102024957	4	AUCAY JOSE NELSON	AUCAY NELSON	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCALLPA	010750
0101237139	7	CUSCO JOSE	CUSCU JOSE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0101251619	16	TARQUI ALBERTO	TARQUI ALBERTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0100467299	14	YANZA SEGUNDO	YANZA SEGUNDO MIGUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0104076625	10	YANZA MIGUEL	YANZA MIGUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0102712916	11	PASATO CELIA	PASATO CELIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0102438959	5	CASTRO MERCEDES	CASTRO MERCEDES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0101616126	2	PASATO CARLOS	PASATO CARLOS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0100765981	3	CARCHI MANUEL	CARCHI MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN	010750
0101048585	22	QUITUISACA MARIA	QUITUISACA ZOILA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750

0100486364	8	BARRETO MANUEL	BARRETO MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0102176278	25	JAPA ROSA	JAPA ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0100464494	8	LUPERCIO CRUZ	LUPERCIO CRUZ	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0103293296	15	DUTOSOCA MANUEL	DUTOSOCA MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0100466861	10	DUTOSOCA JUAN	DUTOSOCA JUAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0703018762	11	CASTRO JORGE	CASTRO JORGE VINICIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0102877131	13	QUISHPI PATRICIO	QUIZHPE PATRICIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRITO	010750
0102877131	11	QUISHPI PATRICIO	QUIZHPE PATRICIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0101296895	17	LEON JULIA	LEON JULIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	YANACOCCHA	010750
1705700308	10	JETON CARDENAS ELVIRA DOLORES	JETON ELVIRA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LLALAN	010750
1400336408	11	LOJA CARDENAS RUTH MAGDALENA	LOJA CARDENAS RUTH MAGDALENA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHAPIRO	010750
0101828713	8	QUINDE DOMITILA	QUINDE DOMITILA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHAPIRO	010750
0107347585	6	GUAMAN DOTASACA JHON MATEO	GUAMAN DOTASACA JHON MATEO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHAPIRO	010750
0100801042	9	SIRANAULA ALBERTO	SIRANAULA ALBERTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0101981009	12	MONJE CARMEN	MONJE CARMEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750

0101348779	13	POSATO DELFINA	PASATO DELFINA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NARANJAS	010750
0106240823	6	CEDILLO CARDENAS MANUEL FILORMO	CEDILLO CARDENAS MANUEL FILORMO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0104785431	4	CHUMI DOLORES	CHUMI DOLORES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0101890895	2	HURTADO C ELIA	HURTADO CELIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0106308612	20	ZHIZHPON MIRIAN	ZHIZHPON EULALIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0106305220	16	FAJARDO NELLY	FAJARDO NELLY	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	EL RANCHO	010750
0100764778	6	FAJARDO LUIS ALBERTO	FAJARDO LUIS ALBERTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0102796125	15	Lozada Luis Gonzalo	Lozada Luis Gonzalo	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0104881099	5	CASTRO PEÑA GLADIS MARTHA	CASTRO PEÑA GLADIS MARTHA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN CARLOS	010750
0102677747	17	SUSCAL RAUL	SUSCAL RAUL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0102438272	18	IDROVO JOSE	IDROVO JOSE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0101662997	50	Idrovo Emiliano	Idrovo Emiliano	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	Pacay	010750
0106306020	10	IDROVO ALEXANDER	IDROVO ALEXANDER	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750

0104877253	10	IDROVO TONIA	IDROVO TONIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0574459772	10	IDROVO SIGCHA DIGNA ISABEL	IDROVO SIGCHA DIGNA ISABEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0104571195	6	ZHIZHPON MERCEDES ROSA	ZHIZHPON ROSA MERCEDES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0100473255	28	ALVAREZ BENJAMIN	ALVAREZ GONZALO BENJAMIN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
01055866987	4	QUITUISACA SANDRAAA	QUITUISACA SANDRA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BOLSAPAMBA	010750
0101390920	6	GARZON CLARA	Garzon Dolores	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0100470806	17	RIOS NELSON	RIOS NELSON	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
1400355945	7	SARMIENTO MANUEL	SARMIENTO VICENTE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0105619647	13	PANJON PAOLA	PANJON PAOLA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCALLPA	010750
0102521374001	20	AVILA ESTUARDO	AVILA ESTUARDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BELLA VISTA	010750
0101228294	24	CUZCO LUIS	CUSCO JACINTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0104142245	7	FAJARDO MARIANA	Fajardo Mariana	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCALLPA	010750
0106542533	2	VIZHÑAY MERCEDES	VIZHÑAY ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCALLPA	010750

0102582145	5	QUIZHPE PAUTE MARIA DELFILIA	QUIZHPE PAUTE MARIA DELFILIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0102912565	6	VIZHÑAY NELSON	VIZHÑAY NELSON	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0106451875	2	VIHZNAY BLANCA	VIHZNAY.. BLANCA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCALLPA	010750
0106452758	3	VIZHÑAY YOLANDA	VIZHÑAY YOLANDA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCALLPA	010750
0101821312	11	SIRANAULA ROBERTO	SIRANAULA ROBERTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0105848352	24	GARZON DIANA	GARZON DIANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
1400378533	9	SIRANAULA LUCIA	SIRANAULA LUCIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0102083276	31	SIRANAULA MANUEL	SIRANAULA MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0100237411	3	CEDILLO ANGEL	CEDILLO ANGEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0101459410	8	LEON BERTHA	LEON BERTHA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0101687671	1	RODRIGUEZ.... ETELVINA	RODRIGUEZ.... ETELVINA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	VERDELOMA	010750
0100470848	13	TACURI ALFONSO	TACURI GILBERTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BOLSAPAMBA	010750
0102679776	12	NEIRA.. MARTIN	NEIRA.. MARTIN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCALLPA	010750
0106306905	2	QUITO PABLO	QUITO PABLO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MALPASO	010750
0103189940	13	YANZA RUBEN	YANZA RUBEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750

0104520440	15	ALVAREZ LEON ROSA VICTORIA	ALVAREZ LEON ROSA VICTORIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0103198461	2	ZHIZHPON MANUELA	ZHIZHPON MANUELA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0102760691	6	MONGE DOLORES	MONJE DOLORES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0106542525	4	VISÑAY FELIX	visñay felix	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCALLPA	010750
0101372332	5	QUITUISACA MARIA ROSA	QUITUISACA MARIA ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0105174239	3	QUITUISACA MANUEL	QUITUISACA MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0105588446	10	QUITUISACA ANGELICA MARIELA JAPA	QUITUISACA JAPA ANGELICA MARIELA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALSAPAMBA	010750
0101427854	10	RODRIGUEZ ANGEL	rodriguez ANGEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0104397047	6	MONGE INES	MONGE INES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0103846267	5	QUITUISACA ANGEL	QUITUISACA ANGEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0100737329	11	CALLE ARTURO DE JESUS	CALLE ARTURO DE JESUS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0190313441001	207	LACTO AZUAY	VEGA FRANCISCO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0190325288001	219	FLORIPAMBA CIA. LTDA.	CIA. FLORIPAMBA LTDA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750

0105172076	4	CARCHIPULLA MERCEDES	CARCHIPULLA MERCEDES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
1400562888	15	CARCHIPULLA CARMITA	CARCHIPULLA CARMITA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0100897966	4	ZHIZHPON TERESA	ZHIZHPON TERESA DE JESUS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0101831212	10	CALLE ROSARIO	CALLE VELASQUEZ MARIA ROSARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
1400783146	13	VELASQUEZ MARCO	VELASQUEZ MARCO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0102348430	10	SIRANAULA RAUL	SIRANAULA RAUL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0101394815	19	QUIRIDUMBAY MARINA	QUIRIDUMBAY RUT MARINA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0101670685	12	SIRANAULA MERCEDES	SIRANAULA MERCEDES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0102886264	7	ILLESCAS MARIA CRUZ	Illescas Maria	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0100463595	20	LEON DANIEL	LEON DANIEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0101811339	12	VILLA BOLIVAR	VILLA BOLIVAR	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHUNO	010750
0101428506	3	ESPINOZA ROSA E	ESPINOZA ROSA E	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SELESTE	010750
0106306319	16	URBINA CARLOS	URBINA CARLOS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ILALAN	010750
0101131381	7	MONGE MIGUEL	MONGE MIGUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FLOLON	010750

0101883239	36	CEVALLOS LEON LUZ JOSEFA	CEVALLOS LEON LUZ JOSEFA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0100469303	3	TAPIA CESAR JULIO	TAPIA CESAR JULIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0104826938	4	MONJE FERNANDO	MONJE.. FERNANDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0101721389	22	ORELLANA MARIA	ORELLANA MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0100799063	16	ROCHE MARIA NATIVIDAD	ROCHE MARIA NATIVIDAD	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0100468479	23	MOROCHO MARIA REBECA	MOROCHO MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0102652435	9	PIZARRO PANDO ROSA DELIA	PIZARRO PANDO ROSA DELIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHINIACO	010750
0101866416	20	PESANTEZ VINICIO	PESANTEZ VINICIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHINYACO	010750
0100464171	28	PESANTEZ HERMINIO	Pesantez Hurtado Angel Herminio	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	010750
0100464155	18	GAVILANES ALBA	GAVILANES ALBA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PIZHIPO	010750
0101315935	21	TINTIN LAURIANO	TINTIN LAURIANO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0102388782	11	SUSCAL MARIA	SUSCAL MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN FRANCISCO	010750
0102547254	42	SIGUENZA DARIO	SIGUENZA LUIS DARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750

0101457547	6	LEON ROSARIO	LEON ROSARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN VICENTE	010750
0101983799	10	MONJE MARIA	MONJE MARIA CRUZ	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0102547254	27	SIGUENZA DARIO	SIGUENZA LUIS DARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0103167755	5	PUMA ROSARIO	PUMA ROCIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHACAZHAMA	010750
0103423281	8	SIRANAULA PASATO BLANCA EMPERATRIZ	SIRANAULA PASATO BLANCA EMPERATRIZ	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
1721465712	5	LIMA ROSA	LIMA ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0103365920	11	JAPA ROSA ELVIRA	JAPA ROSA ELVIRA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSO	010750
0103412342	10	TINTIN TINTIN MERCY DEL ROCIO	TINTIN TINTIN MERCY DEL ROCIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0106306178	10	SIGUENZA CLAUDIO	SIGUENZA PATRICIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
1714446679	21	LOJA ADRIANA	LOJA ADRIANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN VICENTE	010750
0101196418	4	JAPA JOSE	JAPA JACINTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0104880778	4	JAPA ROSA	JAPA ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSO	010750
0104270491	10	ORELLANA ANA	ORELLANA ANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	GUASILOMA	010750
0102821329	11	CASTRO MARIA	CASTRO MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750

0102842119	20	SUSCAL JAPA LUIS RAFAEL	SUSCAL JAPA LUIS RAFAEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0101656775	5	PASATO MARIA JESUS	PASATO MARIA JESUS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHACCOZHUMO	010750
0102842101	30	SUSCAL CARMELA	SUSCAL CARMELA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	GALA GAÑAZH	010750
0104190905	8	CARDENAS CARMEN	CARDENAS CARMEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0105052880	3	PASATO HURTADO BLANCA NIEVES	PASATO HURTADO BLANCA NIEVES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0100465186	10	MONGE BACILIO	MONGE BACILIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUZHO	010750
0102992450	10	MONGE MERCEDES	MONGE JUANA MERCEDES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0105036834	15	SARATE MERCEDES	SAROTE MERCEDES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0102221504	7	POSOTO JULIA	PASOTO JULIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0104571153	7	GUERRERO PEÑA MANUEL PATRICIO	GUERRERO PEÑA MANUEL PATRICIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0102232113	12	MONGE BECERRA INES	MONGE BECERRA INES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LAUREL CHAPRA	010750
0101218717	9	ASTUDILLO CARMEN	ASTUDILLO CARMEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHOPRO	010750
1400503510	65	MONGE LUIS	MONGE LUIS.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	IÑERTA	010750

1400503510	53	MONGE LUIS	MONGE LUIS.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	IÑERTA	010750
0100926401	6	TAPIA MARIA	TAPIA MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHALLI	010750
0101070282	3	Japa Barreto Maria Julia	Japa Barreto Maria Julia	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0102880820	9	CHUMI ISABEL	Chumi Isabel	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0100926575	6	GAVILANES MARINA	GAVILANES MARINA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0100917632	6	JAPA GLORIA	JAPA GLORIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0106241037	13	SIRANAULA ROSA ELENA	SIRANAULA ROSA ELENA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0102939345	13	PASATO MERCEDES	PASATO MERCEDES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0100799592	2	CHIMBO LEON JOSE AGUSTIN	CHIMBO LEON JOSE AGUSTIN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0103234605	16	SIRANAULA MANUEL	SIRANAULA MANUEL.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0101562775	23	ESPINOZA TERESA	ESPINOZA TERESA**	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0100465087	8	CHIMBO ANGEL DAVID	CHIMBO ANGEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHAPIRO	010750
0100926690	12	VILLA JULIO	VILLA JULIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0101326890	3	SUSCAL DIGNA	SUSCAL DIGNA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0102439734	10	YUNGA CECILA	YUNGA CECILIA***	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLI	010750

0100467729	16	SUSCAL MANUEL	SUSCAL AURELIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0100469055	10	QUIRIDUMBAY MANUEL E.	QUIRIDUMBAY MANUEL E.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CELESTE	010750
0102064342	7	TAPIA ELENA	TAPIA ELENA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ALFONSO	010750
0100866458	7	CHIMBO MANUEL	CHIMBO MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ILOLON	010750
0103834784	2	LOJA DOLORES.	LOJA DOLORES.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0101546810	7	HURTADO CARMEN	HURTADO CARMEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0101738094	10	PASATO MARIANA	PASATO MARIANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0106303357	2	TINTIN LISSET	TINTIN LISSET	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0101070282	7	Japa Barreto Maria Julia	Japa Barreto Maria Julia	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0101402295	22	PASATO RAFAEL	PASATO RAFAEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0100103159	20	MONJE ELAUTERIO	MONJE ELAUTERIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0100799444	10	ROMERO HUMBERTO	ROMERO HUMBERTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	TOPRA	010750
0101799153	18	PESANTEZ CESAR	PESANTEZ CESAR	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHINIACO	010750
0104571559	5	PASATO FERNANDO DIEGO	PASATO DIEGO FERNANDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	COCHI	010750

0101044873	13	Pasato Quirindumbay Jose Angel	Pasato Quirindumbay Jose Angel	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101438216	4	RAMON NATIVIDAD	RAMON NATIVIDAD	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN VICENTE	010750
0100465855	6	LOJA OLGA_	LOJA OLGA_	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN VICENTE	010750
0106240831	10	SIRANAULA ANA	SIRANAULA ANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	QUIMAPUTO	010750
0104571534	8	ARCINIEGAS MIGUEL	ARCINIEGAS MIGUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101418309	8	CHUMI RAUL	CHUMI RAUL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0102332962	10	INGA NATALIA	INGA NATALIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0101981009	18	MONJE CARMEN	MONJE CARMEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0101457216	18	LEON LUIS	LEON LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CELESTE	010750
0100125442	29	VALLEJO LAURA	VALLEJO LAURA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	EL CARMEN	010750
0100798842	64	MONGE MARIANA MONGE	MONGE MONGE MARIANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA NOVA	010750
0102761244	11	TACURI MAGDALENA	TACURI MAGDALENA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CAZUIÑO	010750
0100464809	8	JAPA LUIS	JAPA LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750

0102143377	6	CASTRO ELSA	CASTRO ELSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHAPIRO	010750
0103535175	15	ALVAREZ FRANKLIN	ALVAREZ FRANKLIN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0101830628	10	ILLESCAS TERESA	ILLESCAS TERESA DE JESUS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHOCAZHUMA	010750
0104247838	5	CARDENAS ROSA AMELIA PIZARRO	CARDENAS PIZARRO ROSA AMELIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	EL CARMEN	010750
0103244984	5	LOSANO ROSA	LOSANO ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0100465079	7	ANGUISACA ELISEO	ANGUISACA ELISEO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUZHO	010750
0100465145	17	TINTIN JOSE	TINTIN ROSARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CELESTE	010750
0106956519	5	VILLA ELSA	VILLA ELSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0100799816	2	ENCALADA GUILLERMO	ENCALADA GUILLERMO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0103757290	5	JAPA NATIVIDAD	JAPA NATIVIDAD	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0100926922	14	SIGUENZA ZOILA	SIGUENZA ZOILA/*	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0102090099	10	SIGUENZA SAUL	SIGUENZA SAUL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0101795359	10	TINTIN CLARA	TINTIN CLARA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHAQUILCAY	010750
0103535043	9	CRIOLLO VINICIO	CRIOLLO VINICIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750

0103704896	2	GORDILLO ALICIA	GORDILLO ALICIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0102586542	5	PASATO INES	PASATO INES/*	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN VICENTE	010750
0100772532	5	CARDENAS PRESENTACIO DE JESUS	CARDENAS PRESENTACIO DE JESUS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN VICENTE	010750
0103720264	8	DURAN CARLOS	DURAN CARLOS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101333805	13	MOSCOSO SERAFIN	Moscoso Duran Julio Serafin	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0100469030	12	ARCINIEGAS LUIS	ARSINIEGOS LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0100480375	8	QUITO R JOSE RUBEN	QUITO R JOSE RUBEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0101019065	13	RIERA ADOLFO	RIERA ADOLFO**	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0100958982	4	RAUL GAVILANES RAUL DUMANI	DURAN GAVILANES RAUL DUMANI	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0100146133	9	URBINA ERNESTO	URBINA ERNESTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MAMAYACO	010750
0100146133	10	URBINA ERNESTO	URBINA ERNESTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MAMAYACO	010750
0100467976	16	GAVILANES DIGNA	GAVILANES DIGNA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ANTONIO	010750
0101459030	8	GUANGA JULIA	GUANGA JULIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	COCHI	010750

0100485424	10	CASTRO LAURA	CASTRO LAURA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CALLUCA	010750
0102662202	5	URBINA ENRIQUE	URBINA ENRIQUE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PAZHIZHO	010750
0105616429	6	MOROCHO SHARON	MOROCHO SHARON	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0700055908	11	LUPERCIO LUIS	CHIMBO LUPERCIO LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	RAMBRON	010750
0101577690	14	MONGE MANUEL	MONGE MANUEL.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0105069496	5	MONJE ROSA	MONJE ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101716181	15	PASATO MARIA	PASATO MARIA/*	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0100104603	9	RAMON LUIS ALFONSO	Ramón Alfonso Luis	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MORAS PUGRO	010750
0106305667	16	SIGUENZA MAGDALENA	SIGUENZA MAGDALENA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0301229407	21	CRIOLLO LUIS	CRIOLLO LUIS-	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0101498947	17	PASATO FERNANDO	PASATO+ FERNANDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	QUINOYUTO	010750
0103247862	21	PASATO JULIAN	PASATO JULIAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHUNO	010750
0102813185	20	PASATO CECILIA	PASATO CECILIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750

0102516390	29	ENCALADA RAFAEL	ENCALADA RAFAEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN SEBASTIAN	010750
0101952109	12	TINTIN ROSA	TINTIN ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	GULLO	010750
0101344976	10	CHIMBO CEVALLOS CARLOS ABRAHAM	CHIMBO CEVALLOS CARLOS ABRAM	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0102617412	7	URBINA SUSUNA ESMERALDAS	URBINA SUSUNA ESMERALDAS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHUNO	010750
0104352117	13	CRIOLLO ADRIAN	CRIOLLO ADRIAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PALLCA	010750
0100466317	68	SARMIENTO DIGNA	SARMIENTO DIGNA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	INERTA	010750
0101543627	11	VELASQUEZ LUIS	VELASQUEZ LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ATO DE LA VIRGEN	010750
0302023155	6	MAXI EUDOFILIO	MAXI MONTALVAN MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MORASPUGRO	010750
0101129328	10	CASTRO ROSENDO	CASTRO ROSENDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101043156	5	GUANGA CORNELIO	QUIZHPI RAFAEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	QUIMAPATA	010750
0103723839	13	QUITUISACA LUIS	QUITUISACA LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0103449682	12	SIGUENZA GUILLERMINA	SIGUENZA/ GUILLERMINA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750

1701065847	41	INGA ANGEL	INGA ARMIJOS MIGUEL ANGEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	COCHI DERRUMBOS	010750
1724256845	15	GUANGA.. MARGARITA	GUANGO.. MARGARITA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	QUESERO	010750
0104430970	10	ALVAREZ LUIS	ALVAREZ MONGE LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0103615464	8	ROCHE LUIS	ROCHE LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0102019692	20	CHIMBO BACILIO	CHIMBO BACILIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	HIERBA BUENA	010750
0105581789	11	GUAMBANA ROSARIO	GUAMBANA ROSARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0104877790	12	GUAMBAÑA CARMEN	GUAMBAÑA CARMEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	HIERBA BUENA	010750
0102713815	5	PASATO CARMEN	PASATO CARMEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHUNO	010750
0102713815	14	PASATO CARMEN	PASATO CARMEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0102247277	4	MOROCHO LUCIA	MOROCHO LUCIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0104818620	23	VELASQUEZ WILLIAN CRIOLLO	VELASQUEZ CRIOLLO WILLIAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750
0106494131	12	INGA ERNESTINA	GUANGA NATALIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101389500	34	CALLE QUITO INES BEATRIZ	CALLE QUITO INES BEATRIZ	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	HIERVA BUENA	010750

0103536264	9	CRIOLLO MARIA	CRIOLLO MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0102087400	17	DURAN MARLENE	DURAN MARLENE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0101883270	4	LOJA HUMBERTO	LOJA HUMBERTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	010750
0101889228	5	GARCIA CARMITA	GARCIA CARMITA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101907343	5	ROCHE LIMA MARIAAAA	ROCHE LIMA MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0102834801	20	LOJA INGA RAFAEL	LOJA RAFAEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0100464668	9	LOJA BACILIO	LOJA BACILIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0100469048	12	LOJA ORDOÑEZ MANUEL ROLENDIO	LOJA ORDOÑEZ MANUEL ROLENDIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHUNO	010750
0100647619	6	JETON CARLOS	JETON CARLOS EFRAIN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHINO	010750
0104129697	10	JETON IRLANDA	JETON IRLANDA.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0100799824	10	CHILLOGALLO ABDON	Chillogallo Manuel Abdon	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	GUASILOMA	010750
0103421335	12	CRIOLLO SAUL	CRIOLLO SAUL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0103120424	10	PASATO JACINTO	PASATO JACINTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750

0101556611	10	PASATO FIDEL	PASATO FIDEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	GUAGRIN	010750
0103535183	6	ALVAREZ ROSARIO	ALVAREZ ROSARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	QUIMOPATO	010750
0100926443	9	LOJA ANGELES ROCIO	LOJA ANGELES ROCIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0100463710	12	CARCHIPULLA CARLOS	CARCHIPULLA CARLOS//	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0704286830	12	PASATO MILTON	PASATO MILTON	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0102746609	20	LOJA NANCY	LOJA NANCY	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0102621000	7	MEJIA JOSE	MEJIA JOSE MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101008126	21	LOJA PLACIDO	LOJA PLACIDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	HATO DE LA VIRGEN	010750
0100466762	5	SIRANAULA JUAN	SIRANAULA JUAN C	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0104028584	11	TACURI NIEVES MARCOS BOLIVAR	TACURI NIEVES MARCOS BOLIVAR	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	EL MOLINO	010750
0104102926	7	ALVAREZ CARMITA	ALVAREZ CARMITA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0102029485	9	GUANGA BACILIO	GUANGA BACILIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PALLCO	010750
0103218392	14	PEÑA PEDRO	PEÑA PEDRO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0102757366	19	MAXI MARIA	MAXI MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750

0102636347	25	AUCAY VICTORIA	AUCAY VICTORIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0104154125	11	LANDI ROSA ELENA	LANDI ROSA ELENA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0101944825	9	CHAVEZ MARIA DELIA	CHAVEZ MARIA DELIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASUINA	010750
0101603686	17	CARDENAS RAFAEL	CARDENAS RAFAEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	DERRUMBOS	010750
0100465889	10	TINTIN MANUEL	TINTIN MANUEL FERNANDO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0103326104	4	SUSCAL ROSA	SUSCAL ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0101222099	6	ILLESCAS ESTELA	ILLESCAS ESTELA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SHACASLUMA	010750
0102821436	5	SIGUENZA PLAZA CARLOS JULIO	SIGUENZA PLAZA CARLOS JULIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PIBIN	010750
0101491207	7	GUIÑIN PATRICIA	GUIÑIN PATRICIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010750
0103461240	15	GUALLPA FLORENCIA	GUALLPA FLORENCIA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0100468065	18	SIGUENZA VICTORIANO	SIGUENZA VICTORIANO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	COCHI	010750
0102998895	11	GUAMAN ROSA	GUAMAN ROSA AURORA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTO CRISTO	010750
0102712395	9	PEREZ WILLIAN	PEREZ WILLIAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS	010750

0103985081	20	PEÑA AUCAY MESIAS	PEÑA AUCAY MESIAS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FONDO PAMBA	010750
0104335567	10	JULIA ROCHE CHILLIGALLO	CHILLOGALLI JULIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	TRES PIEDRAS	010750
0101177293	11	POMPILIO DURAN SIGUENZA	SIGUENZA DURAN POMPILIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0104679014	16	ALVAREZ CLAUDIO	ALVAREZ CLAUDIOO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	QUIMAPUTO	010750
0100465376	17	MARIA ROSARIO CADME CEVALLOS	CADME ROSARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0704317437	8	LUPERCIO ADRIAN	LUPERCIO ADRIAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SHUNO	010750
0704169424	3	MARCIA CHIMBO JAPO	CHIMBO JAPO MARCIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0103536140	7	FRANKLIN WILFRIDO PEREZ VELASQUEZ	PEREZ VELASQUEZ FRANKLIN WILFRIDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	YANACOCCHA	010750
0101694313	12	ROMERO NELSON	ROMERO NELSON	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0102447240	9	CASTRO TERESA	CASTRO TERESA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSO	010750
0100479393	12	VELASQUEZ DOLORES LUCREA	VELASQUEZ DOLORES LUCREA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	YERBA BUENA	010750

0102824752	101	ANGEL REINALDO QUIRINDUMBAY VELASQUEZ	QUIRIDUMBAY REINALDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	RRAMBRAN - MARIA AUXILIADORA	010750
0102615911	13	ASTUDILLO CARMEN DOLORES	Astudillo Fajardo Carmen Dolores	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHAPIRO	010750
1400246623	16	GUAMAN JOSE	GUAMAN JOSE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	COCHI	010750
0106240427	8	GUANGA FERNANDO	GUANGA FERNANDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PALLCO	010750
0103536066	4	ORELLANA ROSA	ORELLANA ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PANCAY	010750
1702542265	27	LOJA HUGO	LOJA HUGO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN PABLO	010750
0703007823	9	YUNGA CARLOS ALFREDO	YUNGA CARLOS ALFREDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PANCAY	010750
0102907250	13	AUCAY CARMEN	AUCAY CARMEN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIAORA	010750
0101541654	16	PEÑA MARCO	PEÑA MARCO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCACOCHA	010750
0102402617	10	JHONSON VINICIO REIBAN GORDILLO	REIBAN GORDILLO JHONSON VINICIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	YANACOCHA	010750
0104877253	6	IDROVO TONIA	IDROVO TONIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750

0101142008	5	GAVILANES HERNAN	Gavilanes Duran Manuel Hernan	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHUNO	010750
0102367000	7	GAVILANES DAVID	GAVILANES DAVID	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0102176393	4	PEÑA ROSA	Peña Loja Rosa Jertrudis	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	HATO DE LA VIRGEN	010750
0101946788	7	PASATO TRANSITO	Pasato Murillo Maria Transito	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHALVIÑA	010750
0102762879	14	TINTIN NATIVIDAD	TINTIN NATIVIDAD	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	HATO DE LA VIRGEN	010750
0101400877	14	TAPIA SEGUNDO	TAPIA SEGUNDO.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	HATO DE LA VIRGEN	010750
0103139408	21	avila carlota	avila carlota	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	mamayaco	010750
0100147420	16	ZUMBA CELIA	ZUMBA CELIAA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101993236	25	INGA MAURO	INGA MAURO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	YUCAUTE	010750
0106590508	14	PAUTA MARCIA	PAUTA MARCIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASVIÑA	010750
0101981017	4	SANCHEZ AURELIO	LOJA QUIRIDUMBAY TERESA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN SEBASTIAN	010750
0104570858	9	LOJA HERNAN	LOJA HERNAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHUNO	010750
0106303688	3	GUANGA ROSA	GUANGA ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750

0100926815	35	GUAMAN JUANA MARIA	GUAMAN JUANA MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LATO	010750
0100899434	13	ALVAREZ CELIANO	ALVAREZ CELIANO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PALLCA	010750
0104082805	31	INGA JOSE	INGA JOSE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FONDO PAMBA	010750
0102588647	11	VILLA LUIS	VILLA LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	HATO DE LA VIRGEN	010750
0101114643	15	CRIOLLO ETELVINA	CRIOLLO ETELVINA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ROSAS SIGUILLA	010750
0104415997	11	INGA CARLOS	INGA CARLOS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MAMAYACU	010750
0105178545	7	MURILLO FERNANDO	MURILLO FERNANDO FERNANDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MANALLACU	010750
1710757723	13	SUSCAL TERESA	SUSCAL TERESA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0102855590	15	GIÑIN CECILIA	Giñin Plaza María Cecilia	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	QUESEÑA	010750
0101285252	14	INGA VELASQUEZ LUIS	INGA VELASQUEZ LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MATARA	010750
0101285252	12	INGA VELASQUEZ LUIS	INGA VELASQUEZ LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MATARA	010750
0106284953	11	CHAVEZ PAUL	CHAVEZ PAUL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	TRES PIEDRAS	010750
0103774055	12	CHUMI CLAUDIO	CHUMI CLAUDIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750

01004645577	10	MAXI PUMA DORINDA DE JESUS	MAXI PUMA DORINDA DE JESUS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	Cachy	010750
0105069355	13	AUCAY DIEGO	AUCAY DIEGO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PIZHIPON	010750
0100731884	10	QUIRINDUMBAY LETICIAA	QUIRINDUMBAY LETICIAA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUCAY	010750
0103020731	9	COBOS BEATRIZ	COBOS BEATRIZ	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0101642882	10	GUANGA SABINA	GUANGA SABINA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0104311782	7	GUANGA ZOILA	GUANGA ZOILA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	TRES PIEDRAS	010750
0102194073	14	LOJA MARIANA	LOJA MARIANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	TAPIA	010750
0101693356	35	SIGUENZA SALVADOR	SIGUENZA SALVADOR.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0101693356	4	SIGUENZA SALVADOR	SIGUENZA SALVADOR.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0102825460	26	SIGUENZA CARLOS	SIGUENZA CARLOS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	QUESERA	010750
0103534962	6	CHUMI CARMITA	CHUMI CARMITA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0104880240	9	CHIMBO FERNANDO	CHIMBO FERNANDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0105170823	4	LOJA CARCHIPULLA CARMEN CECILIA	LOJA CARCHIPULLA CARMEN CECILIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0102173705	7	MONJE MERCEDES	MONJE MERCEDES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MAMAYACO	010750

0102194073	10	LOJA MARIANA	LOJA MARIANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	TAPIA	010750
0100464783	12	LOJA BRIONES	LOJA BRIONES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0102754983	7	DURAN ROCIO	DURAN ROCIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ATO DE LA VIRGEN	010750
0101505147	6	LOJA VICTOR	LOJA VICTOR	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	JOCOUTO	010750
0100801653	16	ZHUZHINGO ANTONIO FIDEL	ZHUZHINGO FIDEL ANTONIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MAMAYACU	010750
0104327580	4	PASATO NANCY	PASATO NANCY	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BALLADEL	010750
0101706844	12	LOJA CARLOS	LOJA CARLOS	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	GULA	010751
0104082805	9	INGA CARLOS	INGA JOSE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0103130373	5	LOZADA CEVALLOS ROSA FELISIANA	LOZADA CEVALLOS ROSA FELISIANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	FATIMA	010750
0104570544	10	TINTIN PLAZA ELVIA JOSEFINA	TINTIN PLAZA ELVIA JOSEFINA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SHUNO	010750
0103609277	6	CARDENAS PEÑA NANCY BEATRIZ	CARDENAS PEÑA NANCY BEATRIZ	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	QUIMAPUTO	010750
0103609277	7	CARDENAS PEÑA NANCY BEATRIZ	CARDENAS PEÑA NANCY BEATRIZ	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	QUIMAPUTO	010750

0106304561	8	PAZMIÑO CHAVEZ CHRISTIAN ALFREDO	PAZMIÑO CHAVEZ CHRISTIAN ALFREDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MUCHIX	010750
0101104891	7	CHAVEZ ROSARIO	CHAVEZ ROSARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN JACINTO	010750
0103049946	8	ILLESCAS JULIA	ILLESCAS JULIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0301823357	7	YUNGA LUIS	YUNGA LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0103536371	4	LOJA SUSANA	LOJA SUSANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	VERDE	010750
0700875784	11	CHILLOGALLO JUAN	CHILLOGALLO JUAN CARLOS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0100926740	10	TINTIN MANUEL	TINTIN MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SHUNO	010750
0105585384	5	PEÑA FIDELIA	PEÑA FIDELIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0101891299	3	SUSCAL MARIA	SUSCAL MARIA E	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0160059490001	39	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LAZO	GALO PLAZA LAZO UNIDAD EDUCATIVA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN MARTIN	010750
0105582324	3	SUSCAL LEON FREDY DANILO	SUSCAL LEON FREDY DANILO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
0100467356	10	LEON MANUEL	LEON MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
0100798719	12	ROCHE MERCEDES	ROCHE MERCEDES	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751

0102195310	10	ANGUISACA NATIVIDAD	ANGUISACA NATIVIDAD	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PUZHO	010750
0104080551	8	MONGE ILDA	MONGE ILDA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SHACAZHUMA	010750
0101030856	11	SIGUENZA JUBENAL	SIGUENZA JUBENAL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101223584	30	QUITO VICTORIA	QUITO VICTORIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0100466739	12	SARMIENTO PEÑA AMBROSIO	SARMIENTO PEÑA AMBROSIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0100463421	12	PLAZA CLORINDA	PLAZA CLORINDA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750
1706984893	5	LOJA SARVELLA	LOJA SARVELIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PALLCA	010750
0102840667	10	GUALLPA MANUEL	GUALLPA MANUEL	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CISNE	010751
0101059582	10	CARCHIPULLA JOSE	CARCHIPULLA JOSE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0100485267	11	GIÑIN MANUEL	GIÑIN MANUEL CRUZ	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010750
0100726553	1	TORRES JULIA	TORRES JULIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0104603493	9	QUIRIDUMBAY SONIA	QUIRIDUMBAY SONIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010750
0102429479	17	GUALLPA CELIA	GUALLPA CELIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0102780830	11	GUALLPA DIGNA	GUALLPA DIGNA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751

0102877172	10	GUALLPA SANCHEZ JUAN EULOFIO	GUALLPA SANCHEZ JUAN EULOFIO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	PONGO	010751
0103218806	15	HERNANDEZ LEONOR	HERNANDEZ LEONOR	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	PONGO	010751
0103535324	10	GUALLPA MONJE ROSA	GUALLPA MONJE ROSA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0101830818	7	PILCO ZOILA	PILCO ZOILA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010750
0101501781	12	PANJON MARIA	PANJON MARIA MANUELA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CONZHO	010751
0104875638	7	PACCHA ROSA	PACCHA ROSA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0103202537	4	GUALLPA MARIANA	GUALLPA MARIANA*	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	010750
0101140697	4	PACCHA JUAN	PACCHA JUAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0100800416	14	MONGE MARIA	MONGE MARIA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHURUCAY	010751
0104572672	4	QUIZHPE MARCO FABIAN	QUIZHPE GUALLPA MARCO FABIAN	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	DUDA	010751
0100465871	22	REMACHE ANGEL	REMACHE MIGUEL.	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CURIN	010751
0102877008	14	REMACHE NORMANDIA	REMACHE NORMANDIA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN MARTIN	010751

0103863304	3	ZHUZHINGO MARIA ISAURA	ZHUZHINGO MARIA ISAURA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CISNE	010751
0102877040	5	GUALLPA ANGEL	GUALLPA ANGEL	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0106241730	8	PACCHA BENITO	PACCHA BENITO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010750
0101429843	17	INGA PASATO MARIA SARA	INGA PASATO MARIA SARA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CISNE	010751
0100465384	30	ZHIÑIN ALFONSO	ZHIÑIN ALFONSO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0102404589	10	GUALLPA MARIA	GUALLPA MARIA ELENA.	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	EL CISNE	010751
0103519591	8	JAPA MESIAS	JAPA MESIAS	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	EL CISNE	010751
0120045802	10	PACCHA LIDIA	PACCHA LIDIA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CISNE	010751
0102404571	3	CHILLOGALLO DIGNA	CHILLOGALLO DIGNA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0104012182	18	PASATO ROSA	PASATO ROSA ALEGRIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	TUZHI	010750
0101878072	10	INGA NIEVES MARIA DOLORES	INGA NIEVES MARIA DOLORES	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	YACUNDO	010751
0101889335	12	CARDENAS CARMEN	CARDENAS CARMEN	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0104525720	6	PANJON DIEGO	PANJON DIEGO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751

0103256020	16	PANJON ESPERANZA	PANJON ESPERANZA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010750
0101889335	4	INGA FLORINDA	CARDENAS CARMEN	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	YOCOJUNDO	010751
0101161230	5	GININ REBECA MARIA	ZHIÑIN REBECA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0100932698	15	MONGE EDUARDO	MONGE EDUARDO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0101535730	6	QUITUISACA MARIANA	QUITUISACA MARIANA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	BELLAVISTA	010751
0100798800	10	PESANTEZ ROSA IMELDA	PESANTEZ ROSA IMELDA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010750
0701522278	8	QUIZHPE SEGUNDO	QUIZHPE SEGUNDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	VERDE	010750
0100465285	25	SUSCAL HIPOLITO	Suscal Tintin Hipólito Maria	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	YACAUTA	010750
0103769030	6	MONJE MANUEL	MONJE MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	VERDE	010750
0104880810	8	MONJE CEDILLO JULIA BEATRIZ	MONGE CEDILLO JULIA BEATRIZ	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	QUIMAPUTO	010751
0101886307	10	CARDENAS MARIANA	CARDENAS MARIANA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0103496725	5	PILLCO LUZMILA	PILLCO LUZMILA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010750
0102606506	13	QUIRIDUMBAY SEGUNDO	QUIRIDUMBAY SEGUNDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010750

0104875661	10	GUALLPA MAYRA	REMACHE REMACHE MAYRA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0101296721	8	REMACHE PLACIDO	REMACHE PLACIDO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0100466887	3	ESPINOZA MANUEL	ESPINOZA MANUEL	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0102002649	11	PILLCO MARIA CRUZ	PILLCO MARIA CRUZ	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	PANJO	010751
0104572607	7	CHUÑIR DELIA	CHUÑIR DELIA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0104257829	7	PANJON CARMEN.	PANJON CARMEN.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHURUCAY	010750
0301802401	5	GUALLPA MARIA	GUALLPA MARIA.	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0100463710	12	CARCHIPULLA CARLOS	CARCHIPULLA CARLOS//	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0700956626	11	GININ JOSE	GUIÑIN CHILLOGALLI JOSE DOMINGO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0700595275	10	JETON PABLO	JETON PABLO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	010750
0104877378	6	LOSADO CELIANO	MANUEL LOSADO MANUEL CELIANO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	VERDE FONDO	010750
0100469188	5	LOJA DAVID	LOJA DAVID	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0100468958	40	SIRANAULA LUIS	SIRANAULA LUIS/**	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	YUCAUTA	010750
0100469907	20	PASATO ZHUZHINGO LUIS	PASATO ZHUZHINGO LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750

0701378838	4	SANCHEZ JOSE	SANCHEZ JOSE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN VICENTE	010750
0102712346	15	SUAREZ AIDA	SUAREZ AIDA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0100464650	85	CARDENAS NEPTALI	Cardenas Guanga Neptali	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101318525	40	CARDENAS PEDRO	CARDENAS PEDRO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010750
0104144308	44	IDROVO PATRICIO	IDROVO PATRICIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PAUCAY	010750
0100830587	11	TINTIN LUIS	TINTIN LUIS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHUNO	010750
1700614249	14	TINTIN CARLOS ALBERTO	TINTIN CARLOS ALBERTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	COCHI	010750
0103208955	35	CASTRO MARIO	CASTRO MARIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	TAQUIRUMI	010750
0102086923	4	LUPERCIO RENE	LUPERCIO RENE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PASHISHO	010750
0103789491	39	CASTRO JOSE	CASTRO JOSE	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0102978871	24	MONGE GILBERTO MANUEL	QUIRIDUMBAY MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	YURARRUMI	010750
0102371887	5	ANGUISACA TERESA	ANGUISACA TERESA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	LA MERCED	010750
0102720570	13	MURILLO VICENTE	Murillo Vicente	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010750
0102701398	2	CARDENAS MERCEDES	CARDENAS MERCEDES	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	TAPRA	010750

0101351096	20	CHILLOGALLO CARLOS	CHILLOGALLO CARLOS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0104533898	11	LOZADA QUITO CLAUDIO	LOZADA QUITO CLAUDIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010750
0100464940	14	JETON BELARMINA	JETON VELORMINA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0103535969	18	SARMIENTO MARIA	Sarmiento Gavilanes Maria Aurelia	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0100467646	20	PERALTA ENRIQUE	Peralta Segarra Victor Enrique	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0102071958	4	ANGUISACA LORENZO	ANGUISACA LORENZO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASUÑO	010750
1706984893	8	MAXI EUDOFILIO	LOJA SARVELIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MORASPUGRO	010750
0104653084	9	SARMIENTO SANTIAGO	SARMIENTO SANTIAGO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PANCAY	010750
0104074075	3	LUPERCIO MANUEL	LUPERCIO MANUEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	MARIA AUXILIADORA	010750
0100759547	5	AREVALO CORNELIO	AREVALO CHAPA JOSE CORNELIO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010750
0102345360	53	PANJON JOSE**	PANJON JOSE**	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0100548015	8	VEGA ROSA	VEGA ROSA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0105584460	11	PASATO PASATO MIGUEL EDUARDO	PASATO PASATO MIGUEL EDUARDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SHURUCAY	010750

0101788529	11	INGA NESTOR	INGA NESTORIO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0101612679	6	PANJON MANUEL	PANJON MANUEL	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	COMUNA	010751
0101350247	8	SUSCAL ROSA	SUSCAL ROSA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0105178776	6	ESPINOZA XAVIER	ESPINOZA XAVIER	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	COMUNA	010751
0103009296	6	PILLCO TELMO	PILLCO TELMO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0100800481	6	QUINDE ROSA AMELIA	QUINDE ROSA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0101951515	8	CHACHO REIMUNDO	CHACHO REINALDA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CONZHO	010751
0102721859	4	CRIOLLO ROSA	CRIOLLO ROSA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0104877535	18	GUALLPA ARMANDO	GUALLPA ARMANDO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	ZHURUCAY	010750
0104571328	9	FIGUEROA ROSA	FIGUEROA ROSA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0301706032	5	ROCANO CARLOS	ROCANO CARLOS	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0103118600	8	ZHIÑIN LASTENIA	ZHIÑIN LASTENIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CISNE	010750
0101444982	18	CRIOLLO ZOILA	CRIOLLO ZOILA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0106494115	14	QUIRIDUMBAY BLANCA	QUIRIDUMBAY BLANCA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTA MARTA	010751
030180749	9	PAUTA ZHAGUI SONIA	PAUTA ZHAGUI SONIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CONZHO	010750

0102714755	19	CARDENAS CARLOS	CARDENAS CARLOS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CASTILLO	010750
0104877584	6	FERNANDEZ GRANDA MARIA ZOILA	FERNANDEZ GRANDA MARIA ZOILA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	RODEO	010751
01001601773	16	ZHIÑIN MANUEL	ZHIÑIN MANUEL	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0100250976	13	PANJON ROSA	PANJON ROSA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0104242623	2	POSATO MARIA DIOCELINA	PASATO MARIA DIOSELINA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0105679211	17	CALLE WILMER	CALLE WILMER	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0105679211	8	CALLE WILMER	CALLE WILMER	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0101727287	18	GUALLPA SANCHEZ NARCISA DE JESUS	GUALLPA SANCHEZ NARCISA DE JESUS	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	WIKUIÑA	010751
0102392545	5	GUALLPA CARMEN	GUALLPA CARMEN	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CONSHO	010751
0102504693	11	GUALLPA FIDELIA	GUALLPA HILDA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010750
0100469360	8	REMACHE DOMITILA	GUALLPA MARIA DOMITILA.	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010750
0101460822	9	GUALLPA NATIVIDAD	GUALLPA NATIVIDAD	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	COMUNA	010751
0100469469	13	GUALLPA NICOLAS	GUALLPA NICOLAS**	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CONZHO	010751

0103157947	7	MURILLO LARGO NUBE AGUSTINA	MURILLO LARGO NUBE AGUSTINA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0101642502	16	JAPA FIDEL	Japa Leon Fidel Antonio	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0101611879	16	QUIZHPI FERNANDO	QUIZHPI FERNANDO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	COMUNA	010751
0103074894	18	CRIOLLO PEDRO	CRIOLLO PEDRO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	COMUNA	010750
0102715026	9	GUALLPA FILORMO	GUALLPA SEGUNDO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	LA COMUNA	010751
0105068977	7	CHUÑIR ADRIAN	CHUÑIR ADRIAN	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0101791838	30	ESPINOZA LAURO	ESPINOZA LAURO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0101775872	15	AREVALO ELVIRA	arevalo elvira	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0104572300	10	PILLO ROSA	PILLCO ROSA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CONZHO	010751
0102572641	5	ANGUISACA JUANA	ANGUISACA JUANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0106308984	5	JAPA DANY	JAPA DANY	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0106305170	4	JAPA ANGUISACA JESICA SILVANA	JAPA ANGUISACA JESICA SILVANA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	PACAY	010750
0100997410	3	CORAISACA NATIVIDAD	CORAISACA NATIVIDAD	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	NOVA	010750
0104135595	9	SORIA MARIA	SORIA MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	BUSA	010750

0101795250	10	LOJA JUAN	LOJA JUAN	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN SEBASTIAN	010750
0100467984	10	LOJA SEGUNDO	Loja Pasato Segundo Manuel	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	JUCOUTA	010750
0101671980	40	MONJE MANUEL	MONJE MANUEL HUMBERTO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0104570189	9	JAPA TAPIA MARIA NATIVIDAD	JAPA TAPIA MARIA NATIVIDAD	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	010750
1705263828	22	PANJON SEGUNDO	PANJON SACOSARI SEGUNDO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	EL CISNE	010751
0101757060	6	CHUÑIR AREVALO CECILIA	CHUÑIR AREVALO CECILIA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0101241859	10	PANJON JUAN	PANJON JUAN	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	EL CISNE	010751
0101241859	5	PANJON JUAN	PANJON JUAN	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	EL CISNE	010751
0101635910	10	SUSCAL MARIANA	Suscal Zhiñin Mariana de Jesus	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0103626487	6	QUIZHPI PASATO TRANSITO MARIA	QUIZHPI PASATO TRANSITO MARIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SHALUIÑA	010750
0102556883	20	JAPA MARIA	JAPA PASATO MARIA NATIVIDAD	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CISNE	010751

0101433548	14	PANJON GLORIA	PANJON GLORIA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	COMUNA	010750
0102245263	3	SANCHEZ NATIVIDAD	SANCHEZ NATIVIDAD	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010750
0101923993	12	ZHIÑIN LETICIA	Zhiñin Panjon María Leticia	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	RODEO	010751
0105488423	6	NIEVES FABIAN	NIEVES FABIAN	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0100465111	4	QUIZHPI HUMBERTO RAFAEL	QUIZHPE HUMBERTO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	GONZHO	010751
0101194991	7	COBOS JOSE	COBOS JOSE**	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0103869723	6	GUAMAN JOSE	GUAMAN JOSE	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	AURIN	010751
0103869723	5	GUAMAN JOSE	GUAMAN JOSE	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	AURIN	010751
0100465103	16	QUIZHPI RAUL	QUIZHPI RAUL	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CONZHO	010751
0101501781	16	PANJON MARIA	PANJON MARIA MANUELA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CONZHO	010751
0103717310	9	CHILLOGALLO MERCY	CHILLOGALLO MERCY	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	LLAZHIPA	010751
0100466481	20	CHILLOGALLO JUAN	CHILLOGALLO SEGUNDO JUAN	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0103106134	10	GUALPA BEATRIZ	GUALPA BEATRIZ	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CONZHO	010751
0104571088	19	QUIZHPI ROBERTO	QUIZHPI ROBERTO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	SAN MARTIN	010750

0104987987	5	QUIRIDUMBAY ROSA	QUIRIDUMBAY ROSA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010751
0106309362	7	PANJON GUZMAN NANCY	PANJON GUZMAN NANCY	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	AURIN	010751
0106309362	7	PANJON GUZMAN NANCY	PANJON GUZMAN NANCY	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	AURIN	010751
0101141489	5	GUAMAN PACCHA MARIA INES	GUAMAN PACCHA MARIA INES	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	DUCOLOMA	010751
0100755537	11	INGA MANUEL	INGA MANUEL	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0104876552	9	QUIRIDUMBAY MILTON	QUIRIDUMBAY MILTON	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0103227476	13	PILLAJO CHIMBO NELY MERCEDES	PILLAJO CHIMBO NELY MERCEDES	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0100467349	10	GUIÑIN JOSE MARIA	GUIÑIN.. JOSE	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0101234508	30	ZAMBRANO FAS	ZAMBRANO FAS	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0100485283	9	PIEDRA ANGEL	PIEDRA ANGEL	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0100469253	7	CRIOLLO PUMA MANUEL ADOLFO	CRIOLLO PUMA MANUEL ADOLFO	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CHUMBLIN	010750
0102046893	12	GUALLPA ROSA	GUALLPA ROSA	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010750
0101463867	20	GUALLPA ZOILA	GUALLPA ZOILA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	BALO RRUMI	010751

0101255586	18	LOJA MANUEL	LOJA MANUEL ELIBERTO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	COMUNA	010751
0100465103	24	QUIZHPI RAUL	QUIZHPI RAUL	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CONZHO	010751
0104108063	21	LOJA ALFREDO	LOJA CARLOS ALFREDO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	COMUNA	010751
0104572821	12	CHACHA MIGUEL	CHOCHO MIGUEL	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	SANTA MARTA	010751
0103426979	8	GUAMAN BRAULIO	GUAMAN BRAULIO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0103044368	11	GUAMAN MARIA	GUAMAN MARIA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	COMUNA	010751
0103044368	7	GUAMAN MARIA	GUAMAN MARIA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	COMUNA	010751
0102872140	7	CHUÑIR AREVALO LUIS	CHUÑIR AREVALO LUIS	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	AURIN	010751
0100466929	11	AREVALO SARA	AREVALO SARA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0100759547	12	AREVALO CHAPA JOSE CORNELIO	AREVALO CHAPA JOSE CORNELIO	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751
0104880406	4	ARCINIEGAS CARLOS LEONOL	ARCINIEGAS CARLOS LEONEL	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010750
0101433548	5	PANJON GLORIA	PANJON GLORIA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0101359222	21	GUALLPA CARLOS	GUALLPA CARLOS	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010750
0101446052	5	REMACHE CLORINDA	REMACHE CLORINDA +	SAN FERNANDO	AZUAY	SAN FERNANDO	CONZHO	010750
0101705119	10	REMACHE MARIA	REMACHE MARIA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CACHI	010751
0103256004	15	JAPA MARIA ANGELITA	JAPA MARIA ANGELITA	CHUMBLIN	AZUAY	SAN FERNANDO	CRISTAL	010751

ANEXO N° 10: CONCESIONES MINERAS CANTON SAN FERNANDO

Fuente: Información entregada por la ARCOM

Fecha de entrega: diciembre 2019

CONCESIONES MINERAS CANTON SAN FERNANDO														
	CODIGO CATASTRAL	PARROQUIA	NOMBRE	TITULAR	FECHA DE INSCRIPCION	TIEMPO (meses)	TIPO	MINERAL DE INTERES	TIPO DE MINERAL	ESTADO ACTUAL	SUPERFICIE - ARCOM ha	SUPERFICIE DENTRO DEL CANTON ha	COORDENADAS X;Y	
1	191334	SAN FERNANDO	FAJARDO CASTILLO SONIA PATRICIA	GAVILANES PERALTA SERGIO BOLIVAR	6/12/2013	120	MINERIA ARTESANAL	ARENA	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	6	3	X=698,600; Y=9648,300	10 años
2	105061	SAN FERNANDO	LUMAPAMBA	GAVILANES PERALTA SERGIO BOLIVAR	-	0	MINERIA ARTESANAL	ARENA	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	6	3	X=698,600; Y=9648,300	
3	190843	SAN FERNANDO	CASTILLO PIZHIN	PESANTEZ OÑA ROSA IMELDA	10/5/2013	120	MINERIA ARTESANAL	ARENA	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	6	5	X=695,900; Y=9652,600	10 años
4	2115	CHUMBLIN	SEÑOR DE LA MISERICORDIA	CONDOMINERIO "MISERICORDIA Y MISERICORDIA II"	27/5/2010	360	LIBRE APROVECHAMIENTO	PIEDRA DE RIO	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	22	22	X=695,120; Y=9653,200	30 años
5	7072	CHUMBLIN	RIDCAY 1	GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO	-	-	LIBRE APROVECHAMIENTO	-	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	15	15	X=694,800; Y=9654,000	-
6	10000101	SAN FERNANDO	SANTIAGO DE SAN FERNANDO	GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO	-	24	LIBRE APROVECHAMIENTO	-	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	2	2	X=694,800; Y=9654,300	2 años
7	10000102	SAN FERNANDO	SANTIAGO DE SAN FERNANDO	GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO	-	24	LIBRE APROVECHAMIENTO	-	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	2	2	x=694,800; Y=9654,300	2 años

8	10000123	SAN FERNANDO	TRES PIEDRAS	GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO	-	24	LIBRE APROVECHAMIENTO	-	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	2	2	X=687,200 Y=9655,600	2 años
9	10000168	CHUMBLIN	CHUMBLIN UNO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHUMBLIN	-	24	LIBRE APROVECHAMIENTO	-	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	4	4	X=694,400; Y=9659,100	2 años
10	10000167	CHUMBLIN	CHUMBLIN DOS	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHUMBLIN	-	24	LIBRE APROVECHAMIENTO	-	MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRAMITE	2	2	X=694000; Y=9659,500	2 años
11	2367	GIRON	CAPRICHOSA	TORAL ORAMAS FELIPE GUSTAVO	40324	360	CONCESION MINERA	PIEDRA DE RIO	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	19,6	12	X=698,090; Y=9643,240	10 años
12	102195	SAN GERARDO	CRISTAL	INV MINERALES ECUADOR S.A INVMINEC	40294	276	CONCESION MINERA	ORO	METALICO	INSCRITA	2240	1037	X=698000; Y=9656,000	23 años
13	101577	BAÑOS	RIO FALSO	INV MINERALES ECUADOR S.A INVMINEC	40319	258	CONCESION MINERA	ORO/PLATA	METALICO	INSCRITA	3168	187	X=699000 Y=9659,000	21 años y medio
14	10000509	ZHAGLLI (SHAGLLI)	EL CISNE IB	GREEN ROCK RESOURCES GRR SA	43098	48	CONCESION MINERA	CONCENTRADO DE ORO	METALICO	INSCRITA	4995	134	-	4 años
15	101203	SANTA ISABEL	SHYRI	CARRION FEIJOO JOSE ORLANDO	40297	257	CONCESION MINERA	ORO	METALICO	INSCRITA	2625	3	X=68600; Y=9642,000	21 años
16	-	BAÑOS	QUIMSAC OCHA	-	-	-	-	-	-	ÁREA PROTEGIDA	-	3217	-	
TOTAL AREA											13115	4650		

ANEXO N° 11: INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Fuente: Información entregada por la Dirección Financiera del GAD Municipal de San Fernando

Fecha de entrega: diciembre 2019 / mayo 2020

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2014

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Administración General	285,787.04	81,634.70	367,421.74	303,937.66	63,484.08	303,937.66	300,004.74	63,484.08
Administración Financiera	110,773.93	7,692.60	118,466.53	103,996.03	14,470.50	103,996.03	101,579.65	14,470.50
Subg 1 Justicia, policía Y Vigilancia	15,331.52	783.44	16,114.96	12,347.40	3,767.56	12,347.40	11,976.16	3,767.56
Subg 1 Educación Y Cultura	121,083.59	(-) 1,482.58	119,601.01	111,985.05	7,615.96	111,985.05	111,210.58	7,615.96
Subp 1.- Servicios De Salud	25,189.30	(-) 7,430.42	17,758.88	14,035.08	3,723.80	14,035.08	13,844.62	3,723.80
Subp. 1.- Otros Servicios Sociales	0.00	10,292.54	10,292.54	6,291.61	4,000.93	6,291.61	5,732.63	4,000.93
Subp.1 Planificación Y Desarrollo Económico	390,219.97	1,214.96	391,434.93	299,398.33	92,036.60	254,153.74	252,044.42	137,281.19
Subp.2.- Higiene Ambiental	227,835.67	(-) 48,587.65	179,248.02	168,202.28	11,045.74	168,202.28	167,123.08	11,045.74
Subp 3.- Abastec. De Agua Potab. Y Alcantarillado	187,061.84	(-) 33,906.84	153,155.00	126,728.01	26,426.99	44,835.62	44,652.90	108,319.38
Subp 5.- Otros Servicios Comunales	704,061.86	27,223.47	731,285.33	613,632.42	117,652.91	591,335.20	587,816.61	139,950.13
Subp 1.- Gtos Comunes De La Entidad	215,076.00	(-) 11,120.13	203,955.87	180,610.63	23,345.24	180,610.63	180,610.63	23,345.24
Total Gasto:	2,282,420.72	26,314.09	2,308,734.81	1,941,164.50	367,570.31	1,791,730.30	1,776,596.02	517,004.51

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2015

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Administración General	321,692.92	(-) 8,057.21	313,635.71	279,604.63	34,031.08	279,604.63	275,837.71	34,031.08
Administración Financiera	169,324.56	10,433.98	179,758.54	155,113.39	24,645.15	155,113.39	153,483.77	24,645.15
Subg 1 Justicia, policía Y Vigilancia	16,654.91	151.50	16,806.41	10,825.52	5,980.89	10,825.52	10,622.68	5,980.89
Subg 1 Educación Y Cultura	96,070.63	0.00	96,070.63	83,126.13	12,944.50	83,126.13	82,701.55	12,944.50
Subg 2 Cuerpo De Bomberos	51,885.88	0.00	51,885.88	500.00	51,385.88	500.00	500.00	51,385.88
Subp 1.- Servicios De Salud	20,162.10	10.50	20,172.60	14,115.72	6,056.88	14,115.72	13,919.36	6,056.88
Subp. 1.- Otros Servicios Sociales	80,449.51	0.00	80,449.51	58,050.79	22,398.72	58,050.79	57,638.55	22,398.72
Subp.1 Planificación Y Desarrollo Económico	184,886.29	111,249.41	296,135.70	188,347.53	107,788.17	148,649.70	147,341.95	147,486.00
Subp.2.- Higiene Ambiental	213,430.51	21,124.67	234,555.18	188,976.40	45,578.78	188,976.40	188,063.61	45,578.78
Subp 3.- Abastec. De Agua Potab. Y Alcantarillado	169,634.99	443,140.08	612,775.07	475,327.22	137,447.85	306,880.34	302,370.21	305,894.73
Subp 5.- Otros Servicios Comunales	443,294.41	135,278.70	578,573.11	431,087.85	147,485.26	407,709.63	403,759.59	170,863.48
Subp 1.- Gtos Comunes De La Entidad	112,530.72	3,000.00	115,530.72	83,480.42	32,050.30	83,480.42	83,480.42	32,050.30
Total Gasto:	1,880,017.43	716,331.63	2,596,349.06	1,968,555.60	627,793.46	1,737,032.67	1,719,719.40	859,316.39

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2016

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Administración General	317,394.23	15,253.59	332,647.82	286,107.58	46,540.24	286,107.57	282,837.27	46,540.25
Administración Financiera	124,179.56	100.00	124,279.56	98,727.29	25,552.27	98,727.29	96,605.26	25,552.27
Subg 1 Justicia, policía Y Vigilancia	14,617.41	0.00	14,617.41	10,135.57	4,481.84	10,135.57	10,135.57	4,481.84
Subg 1 Educación Y Cultura	103,496.81	(-) 3,300.00	100,196.81	83,843.48	16,353.33	83,843.48	83,080.09	16,353.33
Subg 2 Cuerpo De Bomberos	56,700.00	0.00	56,700.00	0.00	56,700.00	0.00	0.00	56,700.00
Subp 1.- Servicios De Salud	23,018.30	(-) 455.00	22,563.30	17,989.46	4,573.84	17,989.46	17,528.10	4,573.84
Subp. 1.- Otros Servicios Sociales	78,024.33	3,500.00	81,524.33	57,366.85	24,157.48	57,366.85	56,541.80	24,157.48
Subp.1 Planificación Y Desarrollo Económico	593,667.13	(-) 191,293.64	402,373.49	263,608.92	138,764.57	240,610.20	239,624.84	161,763.29
Subp.2.- Higiene Ambiental	109,316.42	11,710.00	121,026.42	86,918.15	34,108.27	86,918.15	85,772.57	34,108.27
Subp 3.- Abastec. De Agua Potab. Y Alcantarillado	423,505.60	291,236.76	714,742.36	344,780.00	369,962.36	316,424.02	316,097.72	398,318.34
Subp 4.- Unidad De Transito	35,669.10	0.00	35,669.10	21,600.36	14,068.74	21,600.36	21,214.59	14,068.74
Subp 5.- Otros Servicios Comunales	411,388.69	161,353.78	572,742.47	343,311.90	229,430.57	259,219.27	256,259.04	313,523.20
Subp 1.- Gtos Comunes De La Entidad	214,070.80	(-) 5,400.00	208,670.80	193,258.63	15,412.17	193,258.63	193,258.63	15,412.17
Total Gasto:	2,505,048.38	282,705.49	2,787,753.87	1,807,648.19	980,105.68	1,672,200.85	1,658,955.48	1,115,553.02

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2017

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Administración General	322,244.23	12,596.88	334,841.11	304,053.16	30,787.95	304,053.16	299,437.28	30,787.95
Administración Financiera	123,779.56	(-) 1,700.00	122,079.56	100,325.68	21,753.88	100,325.68	98,645.49	21,753.88
Subg 1 Justicia, policía Y Vigilancia	13,617.41	0.00	13,617.41	971.92	12,645.49	971.92	971.92	12,645.49
Subg 1 Educación Y Cultura	91,783.30	4,787.10	96,570.40	71,160.06	25,410.34	71,072.56	69,338.36	25,497.84
Subp 1.- Servicios De Salud	20,218.30	11,195.00	31,413.30	21,959.32	9,453.98	21,959.32	21,762.96	9,453.98
Subp. 1.- Otros Servicios Sociales	84,324.33	2,750.00	87,074.33	64,526.87	22,547.46	64,526.87	63,971.48	22,547.46
Subp.1 Planificación Y Desarrollo Económico	412,254.40	83,000.83	495,255.23	322,947.87	172,307.36	192,956.72	190,551.91	302,298.51
Subp.2.- Higiene Ambiental	154,160.49	22,291.17	176,451.66	101,116.02	75,335.64	101,116.02	100,245.29	75,335.64
Subp 3.- Abastec. De Agua Potab. Y Alcantarillado	356,422.38	(-) 146,631.08	209,791.30	76,108.31	133,682.99	76,108.31	75,956.19	133,682.99
Subp 4.- Unidad De Transito	244,169.10	(-) 208,800.00	35,369.10	21,375.44	13,993.66	21,375.44	21,041.88	13,993.66
Subp 5.- Otros Servicios Comunales	422,111.96	269,787.71	691,899.67	439,820.74	252,078.93	431,821.57	427,754.58	260,078.10
Subp 1.- Gtos Comunes De La Entidad	191,262.41	(-) 3,000.00	188,262.41	178,226.76	10,035.65	178,226.76	178,226.76	10,035.65
Total Gasto:	2,436,347.87	46,277.61	2,482,625.48	1,702,592.15	780,033.33	1,564,514.33	1,547,904.10	918,111.15

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2018

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Administración General	319,544.92	29,288.84	348,833.76	296,377.46	52,456.30	296,338.46	291,833.15	52,495.30
Administración Financiera	129,664.44	10,848.00	140,512.44	117,591.92	22,920.52	117,591.92	116,247.66	22,920.52
Subg 1 Justicia, policía Y Vigilancia	14,611.04	6.00	14,617.04	3,603.40	11,013.64	3,603.40	3,439.42	11,013.64
Subg 1 Educación Y Cultura	90,298.40	2,274.38	92,572.78	79,297.62	13,275.16	79,297.62	78,802.00	13,275.16
Subp 1.- Servicios De Salud	32,655.63	1,326.10	33,981.73	24,385.30	9,596.43	24,385.30	24,158.50	9,596.43
Subp. 1.- Otros Servicios Sociales	94,419.76	5,824.00	100,243.76	66,869.45	33,374.31	66,869.45	65,968.19	33,374.31
Subp.1 Planificación Y Desarrollo Económico	553,850.15	238,754.44	792,604.59	363,438.17	429,166.42	314,859.45	312,246.09	477,745.14
Subp.2.- Higiene Ambiental	127,519.82	118,083.44	245,603.26	124,371.40	121,231.86	123,193.40	121,344.57	122,409.86
Subp 3.- Abastec. De Agua Potab. Y Alcantarillado	434,259.99	(-)15,331.67	418,928.32	34,669.59	384,258.73	34,669.59	34,529.25	384,258.73
Subp 4.- Unidad De Transito	29,709.59	814.00	30,523.59	23,282.48	7,241.11	23,282.48	22,979.10	7,241.11
Subp 5.- Otros Servicios Comunales	762,299.22	304,090.66	1,066,389.88	411,252.16	655,137.72	305,747.56	301,482.96	760,642.32
Subp 1.- Gtos Comunes De La Entidad	171,702.18	5,000.00	176,702.18	160,391.13	16,311.05	160,391.13	160,391.13	16,311.05
Total, Gasto:	2,760,535.14	700,978.19	3,461,513.33	1,705,530.08	1,755,983.25	1,550,229.76	1,533,422.02	1,911,283.57

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2019

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Administración General	319.544,92	24.359,88	343.904,80	295.124,98	48.779,82	295.068,63	295.054,48	48.836,17
Administración Financiera	129.664,44	78.991,75	208.656,19	116.503,86	92.152,33	116.503,86	116.498,80	92.152,33
Subg 1 Justicia, policía Y Vigilancia	14.611,04	(-) 7.651,04	6.960,00	5.628,49	1.331,51	5.628,49	5.628,49	1.331,51
Subg 1 Educación Y Cultura	90.298,40	16.697,98	106.996,38	102.511,73	4.484,65	102.211,73	102.211,73	4.784,65
Subp 1.- Servicios De Salud	32.655,63	(-) 2.310,00	30.345,63	23.389,75	6.955,88	23.389,75	23.389,75	6.955,88
Subp. 1.- Otros Servicios Sociales	94.419,76	24.957,55	119.377,31	90.087,57	29.289,74	90.087,57	90.087,57	29.289,74
	553.850,15	(-) 155.411,05	398.439,10	383.378,62	15.060,48	295.148,16	295.148,16	103.290,94
Subp.2.- Higiene Ambiental	127.519,82	86.350,84	213.870,66	176.753,95	37.116,71	165.381,47	165.381,47	48.489,19
Subp 3.- Abastec. De Agua Potab. Y Alcantarillado	434.259,99	(-) 253.463,51	180.796,48	27.146,61	153.649,87	27.146,61	27.146,61	153.649,87
	29.709,59	(-) 5.102,00	24.607,59	11.845,49	12.762,10	11.845,49	11.845,49	12.762,10
Subp 5.- Otros Servicios Comunales	762.299,22	541.637,77	1.303.936,99	754.537,70	549.399,29	359.576,33	359.576,33	944.360,66
	171.702,18	5.791,79	177.493,97	166.856,27	10.637,70	166.856,27	166.856,27	10.637,70
Total Gasto:	2.760.535,14	354.849,96	3.115.385,10	2.153.765,02	961.620,08	1.658.844,36	1.658.825,15	1.456.540,74

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2020

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Administración General	344.451,73	0	344.451,73	94.892,54	249.559,19	70.347,23	69.980,04	274.104,50
Administración Financiera	203.537,74	0	203.537,74	35.980,42	167.557,32	28.285,36	28.238,44	175.252,38
Subg 1 Justicia, policía Y Vigilancia	13.519,09	0	13.519,09	3.406,92	10.112,17	2.555,19	2.557,88	10.963,90
Subg 1 Educación Y Cultura	24.099,60	0	24.099,60	3.856,83	20.242,77	2.896,99	2.896,99	21.202,61
Subp 1.- Servicios De Salud	30.306,16	0	30.306,16	7.337,12	22.969,04	5.502,84	5.502,39	24.803,32
Subp. 1.- Otros Servicios Sociales	242.691,93	0	242.691,93	23.058,46	219.633,47	19.821,25	19.404,13	222.870,68
Subp.1 Planificacion Y Desarrollo Economico	191.317,72	0	191.317,72	16.749,28	174.568,44	12.561,96	12.561,95	178.755,76
Subp.2.- Higiene Ambiental	177.989,35	50.000,00	227.989,35	51.042,91	176.946,44	45.557,06	44.073,45	182.432,29
Subp 3.- Abastec. De Agua Potab. Y Alcantarillado	172.492,55	0	172.492,55	53.949,50	118.543,05	8.260,70	8.258,95	164.231,85
Subp 4.- Unidad De Transito	14.114,95	0	14.114,95	3.935,44	10.179,51	3.119,58	3.116,89	10.995,37
Subp 5.- Otros Servicios Comunales	1.613.029,58	(-) 50.000,00	1.563.029,58	403.732,00	1.159.297,58	268.554,92	261.442,14	1.294.474,66
Subp 1.- Gtos Comunes De La Entidad	161.862,26	0	161.862,26	49.726,83	112.135,43	49.726,83	49.726,83	112.135,43
Total Gasto :	3.189.412,66	0	3.189.412,66	747.668,25	2.441.744,41	517.189,91	507.760,08	2.672.222,75

ANALISIS INGRESO 2019

Denominación	Asignación Inicial	Reformas Acumuladas		Presupuesto Codificado		Recaudación		Saldo por Devengar	
		Valor	% Δ	Valor	% Comp.	Valor	% Comp.	Valor	% Comp.
INGRESOS TOTALES									
INGRESOS CORRIENTES	561.917,73	65.996,67	18,6	627.914,40	20,16	687.385,75	22,53	-117.769,82	199,84
Impuestos	118.469,88	19.701,52	29,85	138.171,40	0,22	147.787,76	0,21	-22.005,66	0,19
Tasas y Contribuciones	117.438,54	-3.955,83	-5,99	113.482,71	0,18	166.085,01	0,24	-79.132,04	0,67
Venta de Bs., y Svs.	32.577,31	-12.577,31	-19,06	20.000,00	0,03	28.376,98	0,04	-25.471,21	0,22
Renta de Inversiones y Multas	25.185,00	10.465,00	15,86	35.650,00	0,06	45.653,78	0,07	-12.288,98	0,1
Transferencias y Donaciones Corrientes	263.199,28	52.400,01	79,4	315.599,29	0,5	294.448,64	0,43	21.150,65	-0,18
Otros Ingresos	5.047,72	-36,72	-0,06	5.011,00	0,01	5.033,58	0,01	-22,58	0
INGRESOS DE CAPITAL	1.073.871,45	29.034,37	8,18	1.102.905,82	35,4	1.013.299,88	33,22	24.302,11	-41,24
Venta de Activos no Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de Inversiones y Transferencias y donaciones de Capital e inversión	1.073.871,45	29.034,37	100	1.102.905,82	1	1.013.299,88	1	24.302,11	1
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.124.745,96	259.818,92	73,22	1.384.564,88	44,44	1.350.028,18	44,25	34.536,70	-58,61
Financiamiento Público Interno	700.000,00	-525.000,00	-202,06	175.000,00	0,13	132.800,00	0,1	42.200,00	1,22
Saldos disponibles	267.342,61	829.670,40	319,33	1.097.013,01	0,79	1.097.013,01	0,81	0	0
Cuentas Pendientes por Cobrar	157.403,35	-44.851,48	-17,26	112.551,87	0,08	120.215,17	0,09	-7.663,30	-0,22
TOTALES :	2.760.535,14	354.849,96	100	3.115.385,10	100	3.050.713,81	100	-58.931,01	100

INGRESOS 2019

Denominación	Asignación Inicial	Reformas Acumuladas		Presupuesto Codificado		Recaudación	
		Valor	% Δ	Valor	% Comp.	Valor	% Comp.
INGRESOS CORRIENTES	561.917,73	65.996,67	18,6	627.914,40	20,16	687.385,75	22,53
Impuestos, Tasas y Contribuciones, Venta de Bs., y Svs., Renta de Inversiones y Multas, Transferencias y Donaciones Corrientes, Otros Ingresos							
INGRESOS DE CAPITAL	1.073.871,45	29.034,37	8,18	1.102.905,82	35,4	1.013.299,88	33,22
Venta de Activos no Financieros, Recuperación de Inversiones y Transferencias y donaciones de Capital e inversión							
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.124.745,96	259.818,92	73,22	1.384.564,88	44,44	1.350.028,18	44,25
Financiamiento Público Interno, Saldos disponibles, Cuentas Pendientes por Cobrar							
TOTALES:	2.760.535,14	354.849,96	100	3.115.385,10	100	3.050.713,81	100

ANEXO N° 12: DATOS ESTADÍSTICOS INEC

Fuente: Información entregada por el INEC (2010)

Fecha de entrega: noviembre 2019

Grupos de edad POR SEXO

Grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	33	29	62
De 1 a 4 años	123	140	263
De 5 a 9 años	184	191	375
De 10 a 14 años	244	252	496
De 15 a 19 años	208	240	448
De 20 a 24 años	168	195	363
De 25 a 29 años	101	147	248
De 30 a 34 años	61	108	169
De 35 a 39 años	67	121	188
De 40 a 44 años	62	122	184
De 45 a 49 años	65	104	169
De 50 a 54 años	75	94	169
De 55 a 59 años	70	81	151
De 60 a 64 años	54	96	150
De 65 a 69 años	67	83	150
De 70 a 74 años	65	99	164
De 75 a 79 años	36	50	86
De 80 a 84 años	34	47	81
De 85 a 89 años	21	33	54
De 90 a 94 años	5	8	13

De 95 a 99 años	1	6	7
De 100 años y mas	-	3	3
Total	1.744	2.249	3.993

INDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRAFICA

INDICE DEPENDENCIA DEMOGRAFICA		
N1	POBLACION MAYOR 65	558
	POBLACION MENOR 15	1196
		1754
N2	POBLACION ENTRE 15 Y 64	2239
	RESULTADO	78,34

Población	3933
PET	3293
PEA	1723
PEI	1570

PEA ALFABETA

Sexo	Area Urbana o Rural	Sabe leer y escribir		Total
		Si	No	
Hombre	Area Urbana	330	4	334
	Area Rural	530	30	560
	Total	860	34	894
Mujer	Area Urbana	340	9	349

	Area Rural	438	42	480
	Total	778	51	829
Total	Area Urbana	670	13	683
	Area Rural	968	72	1040
	Total	1638	85	1723

Nivel de instrucción de la PEA San Fernando					
Nivel	Canton	Area Urbana	Area Rural	Hombre	Mujer
Ninguno	82	11	71	34	48
Centro de Alfabetización/(EBA)	18	8	10	5	13
Preescolar	4	2	2	1	3
Primario	984	295	689	532	452
Secundario	264	142	122	143	121
Educación Básica	68	21	47	44	24
Educación Media	109	81	28	58	51
Ciclo Postbachillerato	14	5	9	6	8
Superior	135	92	43	53	82
Postgrado	12	10	2	6	6
Se ignora	33	16	17	12	21
Total	1723	683	1040	894	829

PEA cantonal según sexo y área			
Sexo	Area Urbana	Area Rural	Total
Hombre	334	560	894
Mujer	349	480	829
Total	683	1 040	1 723

PEA Cabecera Cantonal según sexo y área		
Sexo	Cabecera cantonal	Total
Hombre	723	723
Mujer	674	674
Total	1397	1397

PEA Parroquia Chumblin		
Sexo	Chumblin	Total
Hombre	171	171
Mujer	155	155
Total	326	326

Población Ocupada cantonal según sexo y área			
	Urbano	Rural	Total
Hombre	325	546	871
Mujer	341	478	819
Total	666	1 024	1 690

PO Cabecera cantonal según sexo y área		
	Sexo	Total
Hombre	711	711
Mujer	664	664
Total	1 375	1 375

PO Chumblin según sexo y área		
	Sexo	Total
Hombre	160	160
Mujer	155	155
Total	315	315

APORTE O AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

AREA # 010750

SAN FERNANDO

Aporte o afiliación a la Seguridad Social	Categoría de ocupación										
	Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	Empleado u obrero privado	Jornalero o peón	Patrono	Socio	Cuenta propia	Trabajador no remunerado	Empleado domestico	no declarado	Trabajador nuevo	Total
Seguro ISSFA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Seguro ISSPOL	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
IESS Seguro general	83	32	7	-	-	9	1	1	-	-	133
IESS Seguro voluntario	6	7	2	1	2	3	1	-	-	-	22
IESS Seguro campesino	1	4	15	2	-	88	1	5	2	-	118
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	-	1	-	-	-	7	-	1	-	-	9
No aporta	20	106	217	14	7	635	14	42	22	14	1.091
Se ignora	-	-	-	-	-	-	-	-	14	-	14
Total	114	150	241	17	9	743	17	49	38	14	1.392

NSA :

1.852

AREA # 010751

CHUMBLIN

Aporte o afiliación a la Seguridad Social	Categoría de ocupación										
	Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	Empleado u obrero privado	Jornalero o peón	Patrono	Socio	Cuenta propia	Trabajador no remunerado	Empleado domestico	no declarado	Trabajador nuevo	Total
IESS Seguro general	8	7	-	-	-	-	-	-	-	-	15
IESS Seguro voluntario	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
IESS Seguro campesino	-	2	-	2	-	3	-	-	-	-	7
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	2
No aporta	15	45	52	5	5	145	10	10	2	10	299
Total	24	55	52	7	5	148	10	11	2	10	324

NSA :

425

RESUMEN

Aporte o afiliación a la Seguridad Social	Categoría de ocupación										Total
	Empleado obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	Empleado u obrero privado	Jornalero o peón	Patrono	Socio	Cuenta propia	Trabajador no remunerado	Empleado domestico	no declarado	Trabajador nuevo	
Seguro ISSFA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Seguro ISSPOL	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
IESS Seguro general	91	39	7	-	-	9	1	1	-	-	148
IESS Seguro voluntario	7	7	2	1	2	3	1	-	-	-	23
IESS Seguro campesino	1	6	15	4	-	91	1	5	2	-	125
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	-	2	-	-	-	7	-	2	-	-	11
No aporta	35	151	269	19	12	780	24	52	24	24	1.390
Se ignora	-	-	-	-	-	-	-	-	14	-	14
Total	138	205	293	24	14	891	27	60	40	24	1.716

NSA :

2.277

Aporte o afiliación a la Seguridad Social	SAN FERNANDO	%	CHUMBLIN	%	TOTAL	%
Seguro ISSFA	1	0,06	0	0	1	0,06
Seguro ISSPOL	4	0,23	0	0	4	0,23
IESS Seguro general	133	7,75	15	0,87	148	8,62
IESS Seguro voluntario	22	1,28	1	0,06	23	1,34
IESS Seguro campesino	118	6,88	7	0,41	125	7,28
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	9	0,52	2	0,12	11	0,64
No aporta	1.091	63,58	299	17,42	1.390	81,00
Se ignora	14	0,82	0	0	14	0,82
Total	1.392	81,12	324	18,88	1.716	100,00

Superficie de la parroquia (km2) por Categoría de ocupación

AREA # 010750 SAN FERNANDO

Superficie de la parroquia (km2)	Categoría de ocupación										
	Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	Empleado u obrero privado	Jornalero o peon	Patrono	Socio	Cuenta propia	Trabajador no remunerado	Empleado domestico	no declarado	Trabajador nuevo	Total
118	114	150	241	17	9	745	18	49	40	14	1.397
Total	114	150	241	17	9	745	18	49	40	14	1.397

NSA : 1.846

AREA # 010751 CHUMBLIN

Superficie de la parroquia (km2)	Categoría de ocupación										
	Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	Empleado u obrero privado	Jornalero o peon	Patrono	Socio	Cuenta propia	Trabajador no remunerado	Empleado domestico	no declarado	Trabajador nuevo	Total
20	24	55	52	7	5	148	11	12	2	10	326
Total	24	55	52	7	5	148	11	12	2	10	326

NSA : 422

RESUMEN

Superficie de la parroquia (km2)	Categoría de ocupación										
	Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	Empleado u obrero privado	Jornalero o peon	Patrono	Socio	Cuenta propia	Trabajador no remunerado	Empleado domestico	no declarado	Trabajador nuevo	Total
20	24	55	52	7	5	148	11	12	2	10	326
118	114	150	241	17	9	745	18	49	40	14	1.397
Total	138	205	293	24	14	893	29	61	42	24	1.723

NSA :

2.268

DENSIDAD DE LA PEA CANTONAL		
PARROQUIA	TOTAL	DENSIDAD
SAN FERNANDO	1397	11,84
CHUMBLIN	326	16,3
Total	1723	28,14

Población Ocupada cantonal según sexo y área			
	Urbano	Rural	Total
Hombre	325	546	871
Mujer	341	478	819
Total	666	1 024	1 690

PO Cabecera cantonal según sexo y área		
	Sexo	Total
Hombre	711	711
Mujer	664	664
Total	1 375	1 375

PO Chumblin según sexo y área		
	Sexo	Total
Hombre	160	160
Mujer	155	155
Total	315	315

PEA cantonal según sexo y área			
Sexo	Area Urbana	Area Rural	Total
Hombre	334	560	894
Mujer	349	480	829
Total	683	1 040	1 723

PEA Cabecera Cantonal según sexo y área		
Sexo	Cabecera cantonal	Total
Hombre	723	723
Mujer	674	674
Total	1397	1397

PEA Parroquia Chumblín		
Sexo	Chumblín	Total
Hombre	171	171
Mujer	155	155
Total	326	326

Pea alfabeta

Sexo	Area Urbana o Rural	Sabe leer y escribir		Total
		Si	No	
Hombre	Area Urbana	330	4	334
	Area Rural	530	30	560
	Total	860	34	894
Mujer	Area Urbana	340	9	349
	Area Rural	438	42	480
	Total	778	51	829
Total	Area Urbana	670	13	683
	Area Rural	968	72	1040
	Total	1638	85	1723

Pea ramas de actividad

RAMAS DE ACTIVIDAD	SAN FERNANDO	LAJAS DE CACHI	MARIA AUXILIADORA Y SAN VICENTE	SAN SEBASTIAN	SAN CARLOS Y EL CASTILLO	SAN JOSE DE NOVA Y LA MERCED	ROSAS	FATIMA	SAN ISIDRO Y SAN ALFONSO	EL CARMEN Y BUSA	CHAPIRO Y SANTO CRISTO	BALSAPAMBA Y PACAY
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	257	5	41	60	52	25	27	28	45	24	55	123
Explotación de minas y canteras	2	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	63	0	5	6	3	1	7	11	2	4	3	8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Construcción	42	0	8	12	5	7	3	3	5	8	5	2

Comercio al por mayor y menor	75	0	0	1	8	1	0	2	0	9	0	6
Transporte y almacenamiento	27	0	3	1	1	0	1	3	1	1	0	1
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	13	0	0	1	2	0	0	1	0	1	0	2
Información y comunicación	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Actividades inmobiliarias	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0
Administración pública y defensa	35	0	0	1	2	0	1	0	1	1	5	0
Enseñanza	45	0	0	2	1	0	0	4	1	0	0	0
Actividades de la atención de la salud humana	10	0	1	2	1	0	0	1	0	0	0	0
Artes, entretenimiento y recreación	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Actividades de servicios	7	0	0	0	0	1	0	2	1	0	1	0
Actividades de los hogares como empleadores	27	1	7	0	2	2	2	0	2	2	0	2
no declarado	43	0	4	2	1	1	0	0	0	1	3	0
Trabajador Nuevo	10	0	0	1	2	0	0	0	0	1	0	0
TOTAL	683	6	69	92	80	38	41	55	60	53	74	146

TOTAL SAN FERNANDO POR PARROQUIA	%	TOTAL CHUMBLIN	%
742	43,06	189	10,97
5	0,29	0	0,00
113	6,56	10	0,58
3	0,17	0	0,00
2	0,12	0	0,00
100	5,80	44	2,55
102	5,92	20	1,16
39	2,26	5	0,29
20	1,16	3	0,17
8	0,46	2	0,12
5	0,29	1	0,06
1	0,06	0	0,00
7	0,41	0	0,00
6	0,35	0	0,00
46	2,67	11	0,64
53	3,08	7	0,41
15	0,87	4	0,23
2	0,12	0	0,00
12	0,70	4	0,23
47	2,73	12	0,70
55	3,19	4	0,23
14	0,81	10	0,58
1397	81,08	326	18,92

Rama de actividad (Primer nivel) por Grupos de edad

RESUMEN

Rama de actividad (Primer nivel)	Grupos de edad																	Total
	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 a 84 años	De 85 a 89 años		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	15	75	72	57	62	57	72	78	81	80	82	75	68	28	20	9	932	
Explotación de minas y canteras	-	-	-	1	-	3	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	5	
Industrias manufactureras	1	12	27	12	9	10	15	8	12	2	6	2	1	4	2	-	123	
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	
Construcción	3	16	40	25	12	13	3	12	9	5	1	4	1	-	-	-	144	
Comercio al por mayor y menor	1	12	27	15	10	16	10	8	11	2	3	4	2	1	-	-	122	
Transporte y almacenamiento	1	2	8	13	4	2	5	4	1	2	1	1	-	-	-	-	44	

Actividades de alojamiento y servicio de comidas	-	4	5	4	1	4	2	1	1	1	-	-	-	-	-	-	23
Informacion y comunicacion	-	1	3	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
Actividades financieras y de seguros	-	1	1	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Actividades inmobiliarias	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Actividades profesionales, cientificas y tecnicas	-	-	-	-	2	4	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	2	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Administracion publica y defensa	-	1	7	15	4	9	7	3	3	5	1	1	1	-	-	-	57
Enseñanza	-	1	8	7	8	6	10	10	6	1	3	-	-	-	-	-	60
Actividades de la atencion de la salud humana	-	1	1	6	1	2	1	2	2	3	-	-	-	-	-	-	19
Artes, entretenimiento y recreacion	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Otras actividades de servicios	-	-	3	1	4	2	1	-	-	3	-	1	1	-	-	-	16
Actividades de los hogares como empleadores no declarado	3	8	14	9	2	8	2	4	2	2	3	1	-	-	1	-	59
Trabajador nuevo	4	9	5	9	4	5	4	2	-	2	3	3	7	2	-	-	60
Total	-	9	4	4	2	-	1	2	-	1	1	-	-	-	-	-	24
Total	28	155	228	187	130	142	134	134	129	110	105	92	82	35	23	9	1.725

NSA :

PEA POR SECTOR CENSAL

CODIGO CENSAL	RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO	PEA	%	
10750001001	SAN FERNANDO URBANO	165	11,81	683,00
10750001002		212	15,18	
10750001003		144	10,31	
10750001004		162	11,60	
10750999001	LAJAS DE CACHI	6	0,43	6
10750999002	MARIA AUXILIADORA Y SAN VICENTE	69	4,94	69
10750999003	SAN SEBASTIAN	92	6,59	92
10750999004	SAN CARLOS Y EL CASTILLO	80	5,73	80
10750999005	SAN JOSE DE NOVA Y LA MERCED	38	2,72	38

10750999006	ROSAS	41	2,93	41
10750999007	FATIMA	55	3,94	55
10750999008	SAN ISIDRO Y SAN ALFONSO	60	4,29	60
10750999009	EL CARMEN Y BUSA	53	3,79	53
10750999010	CHAPIRO Y SANTO CRISTO	74	5,30	74
10750999011	BALSAPAMBA Y PACAY	146	10,45	146
	TOTAL	1397	100,00	1397

CODIGO CENSAL	RECINTOS PARROQUIA CHUMBLIN		
		PEA	%
10751001001		108	33,13
10751001002		144	44,17
10751999001		74	22,70
	TOTAL	326	100,00

CODIGO CENSAL	RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO			
		PEA	PET	
				%
10750001001	SAN FERNANDO URBANO	165	319,00	51,72
10750001002		212	360,00	58,89
10750001003		144	270,00	53,33
10750001004		162	261,00	62,07
10750999001	LAJAS DE CACHI	6	6,00	100,00
10750999002	MARIA AUXILIADORA Y SAN VICENTE	69	133,00	51,88
10750999003	SAN SEBASTIAN	92	159,00	57,86
10750999004	SAN CARLOS Y EL CASTILLO	80	154,00	51,95
10750999005	SAN JOSE DE NOVA Y LA MERCED	38	83,00	45,78
10750999006	ROSAS	41	108,00	37,96

10750999007	FATIMA	55	134,00	41,04
10750999008	SAN ISIDRO Y SAN ALFONSO	60	164,00	36,59
10750999009	EL CARMEN Y BUSA	53	134,00	39,55
10750999010	CHAPIRO Y SANTO CRISTO	74	135,00	54,81
10750999011	BALSAPAMBA Y PACAY	146	242,00	60,33
	TOTAL	1397	2662,00	52,48

CODIGO CENSAL	RECINTOS PARROQUIA CHUMBLIN			
		PEA	PET	%
10751001001		108	199,00	54,27
10751001002		144	263,00	54,75
10751999001		74	169,00	43,79
	TOTAL	326	631,00	51,66

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR PARROQUIA SAN FERNANDO	Sexo			Totales		
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
SAN FERNANDO URBANO	133,00	5,00	186,00	6,99	319,00	11,98
	150,00	5,63	210,00	7,89	360,00	13,52
	112,00	4,21	158,00	5,94	270,00	10,14
	106,00	3,98	155,00	5,82	261,00	9,80
LAJAS DE CACHI	4,00	0,15	2,00	0,08	6,00	0,23
MARIA AUXILIADORA Y SAN VICENTE	61,00	2,29	72,00	2,70	133,00	5,00
SAN SEBASTIAN	77,00	2,89	82,00	3,08	159,00	5,97
SAN CARLOS Y EL CASTILLO	60,00	2,25	94,00	3,53	154,00	5,79
SAN JOSE DE NOVA Y LA MERCED	39,00	1,47	44,00	1,65	83,00	3,12

ROSAS	50,00	1,88	58,00	2,18	108,00	4,06
FATIMA	54,00	2,03	80,00	3,01	134,00	5,03
SAN ISIDRO Y SAN ALFONSO	74,00	2,78	90,00	3,38	164,00	6,16
EL CARMEN Y BUSA	59,00	2,22	75,00	2,82	134,00	5,03
CHAPIRO Y SANTO CRISTO	58,00	2,18	77,00	2,89	135,00	5,07
BALSAPAMBA Y PACAY	99,00	3,72	143,00	5,37	242,00	9,09
TOTAL	1136,00	42,67	1526,00	57,33	2662,00	100,00

CODIGO CENSAL	POBLACION EN EDAD TRABAJAR PARROQUIA CHUMBLIN	Sexo			Totales		
		Hombre	%	Mujer	%	Total	%
10751001001		86,00	13,63	113,00	17,91	199,00	31,54
10751001002		104,00	16,48	159,00	25,20	263,00	41,68
10751999001		78,00	12,36	91,00	14,42	169,00	26,78
	TOTAL	268,00	42,47	363,00	57,53	631,00	100,00

POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR PARROQUIA SAN FERNANDO	Sexo		Mujer	MUJER %	Total
	Hombre	HOMBRE %			
SAN FERNANDO URBANO	501,00	15,21	709,00	21,53	1210,00
CHUMBLIN	268,00	8,14	363,00	11,02	631,00
LAJAS DE CACHI	4,00	0,12	2,00	0,06	6,00
MARIA AUXILIADORA Y SAN VICENTE	61,00	1,85	72,00	2,19	133,00
SAN SEBASTIAN	77,00	2,34	82,00	2,49	159,00
SAN CARLOS Y EL CASTILLO	60,00	1,82	94,00	2,85	154,00
SAN JOSE DE NOVA Y LA MERCED	39,00	1,18	44,00	1,34	83,00
ROSAS	50,00	1,52	58,00	1,76	108,00
FATIMA	54,00	1,64	80,00	2,43	134,00
SAN ISIDRO Y SAN ALFONSO	74,00	2,25	90,00	2,73	164,00
EL CARMEN Y BUSA	59,00	1,79	75,00	2,28	134,00
CHAPIRO Y SANTO CRISTO	58,00	1,76	77,00	2,34	135,00
BALSAPAMBA Y PACAY	99,00	3,01	143,00	4,34	242,00
TOTAL	1404,00	42,64	1889,00	57,36	3293,00

Categoría de ocupación por Sexo

RESUMEN			
Categoría de ocupación	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	75	63	138
Empleado u obrero privado	121	85	206
Jornalero o peón	201	92	293
Patrono	9	15	24
Socio	10	4	14
Cuenta propia	435	458	893
Trabajador no remunerado	13	16	29
Empleado domestico	1	60	61
no declarado	12	31	43
Trabajador nuevo	17	7	24
Total	894	831	1.725
NSA :	2.268		

Categoría de ocupación por Grupos de edad

RESUMEN

Categoría de ocupación	Grupos de edad																	
	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 a 84 años	De 85 a 89 años	Total
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	-	-	1	18	30	11	19	17	14	13	8	4	1	2	-	-	-	138

Empleado u obrero privado	1	2	28	70	38	21	13	9	11	3	3	-	5	2	-	-	-	206
Jornalero o peon	-	4	43	52	32	33	24	18	19	23	11	16	10	4	3	1	-	293
Patrono	-	-	-	1	3	2	6	5	3	3	-	-	-	1	-	-	-	24
Socio	-	-	1	2	5	1	-	3	2	-	-	-	-	-	-	-	-	14
Cuenta propia	-	10	46	61	58	54	70	75	78	85	82	78	72	67	31	18	8	893
Trabajador no remunerado	-	4	8	3	1	2	1	1	-	-	2	1	1	1	-	3	1	29
Empleado domestico no declarado	-	4	10	14	9	2	7	2	4	2	2	3	1	-	-	1	-	61
Trabajador nuevo	1	4	9	3	7	2	2	3	1	-	1	2	2	5	1	-	-	43
Total	-	-	9	4	4	2	-	1	2	-	1	1	-	-	-	-	-	24
Total	2	28	155	228	187	130	142	134	134	129	110	105	92	82	35	23	9	1.725

NSA : 2.268

CATEGORIA DE OCUPACIÓN												
CODIGO CENSAL	RECINTOS CENSALES PARROQUIA SAN FERNANDO	Empleado/a obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	Empleado/a obrero/a privado	Jornalero/a o peon	Patrono/a	Socio/a	Cuenta propia	Trabajador no remunerado	Empleado/a doméstico/a	No declarado	TOTAL	%
10750001001	SAN FERNANDO URBANO	29	16	10	2	2	88	7	7	1	162	11,78
10750001002		22	27	18	5	2	108	2	15	7	206	14,98
10750001003		19	23	5	6	3	73	1	3	10	143	10,40
10750001004		21	13	17	1	0	88	1	4	14	159	11,56
10750999001	LAJAS DE CACHI	0	0	0	0	0	3	2	1	0	6	0,44
10750999002	MARIA AUXILIADORA Y SAN VICENTE	1	8	16	2	1	30	2	7	2	69	5,02
10750999003	SAN SEBASTIAN	5	12	14	0	0	59	0	1	0	91	6,62
10750999004	SAN CARLOS Y EL CASTILLO	3	16	9	1	0	46	0	1	0	76	5,53

10750999005	SAN JOSE DE NOVA Y LA MERCED	0	6	19	0	0	9	1	2	1	38	2,76
10750999006	ROSAS	1	2	27	1	0	7	0	2	0	40	2,91
10750999007	FATIMA	5	2	16	0	0	32	0	0	0	55	4,00
10750999008	SAN ISIDRO Y SAN ALFONSO	2	5	18	0	0	31	1	2	0	59	4,29
10750999009	EL CARMEN Y BUSA	1	5	11	0	0	31	0	2	2	52	3,78
10750999010	CHAPIRO Y SANTO CRISTO	5	9	7	0	0	50	0	0	3	74	5,38
10750999011	BALSAPAMBA Y PACAY	0	6	54	0	0	83	0	2	0	145	10,55
TOTAL											1375	100,00

CODIGO CENSAL	RECINTOS CENSALES PARROQUIA CHUM BLIN	CATEGORIA DE OCUPACIÓN									TOTAL	%	
		Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	Empleado/a u obrero/a privado	Jomalero/a o peón	Patrono/a	Socio/a	Cuenta propia	Trabajador remunerado	no	Empleado/a doméstico/a	No declarado		
10751001001		9	19	18	1	0	49	5	3	2	106	33,65	
10751001002		12	26	21	6	4	64	2	7	0	142	45,08	
10751999001		3	10	13	0	1	34	4	2	0	67	21,27	
TOTAL											315	100,00	

Grupos de edad por Sexo

RESUMEN

Grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	33	29	62
De 1 a 4 años	123	140	263
De 5 a 9 años	184	191	375
De 10 a 14 años	244	252	496
De 15 a 19 años	208	240	448
De 20 a 24 años	168	195	363
De 25 a 29 años	101	147	248
De 30 a 34 años	61	108	169
De 35 a 39 años	67	121	188
De 40 a 44 años	62	122	184
De 45 a 49 años	65	104	169
De 50 a 54 años	75	94	169
De 55 a 59 años	70	81	151
De 60 a 64 años	54	96	150
De 65 a 69 años	67	83	150
De 70 a 74 años	65	99	164
De 75 a 79 años	36	50	86
De 80 a 84 años	34	47	81
De 85 a 89 años	21	33	54
De 90 a 94 años	5	8	13
De 95 a 99 años	1	6	7
De 100 años y mas	-	3	3
Total	1.744	2.249	3.993

ANEXO N° 13: RED HÍDRICA

Fuente: Información PDOT 2016-2019, Cartografía de la Unidad de Avalúos y Catastros
Fecha de entrega: diciembre 2019

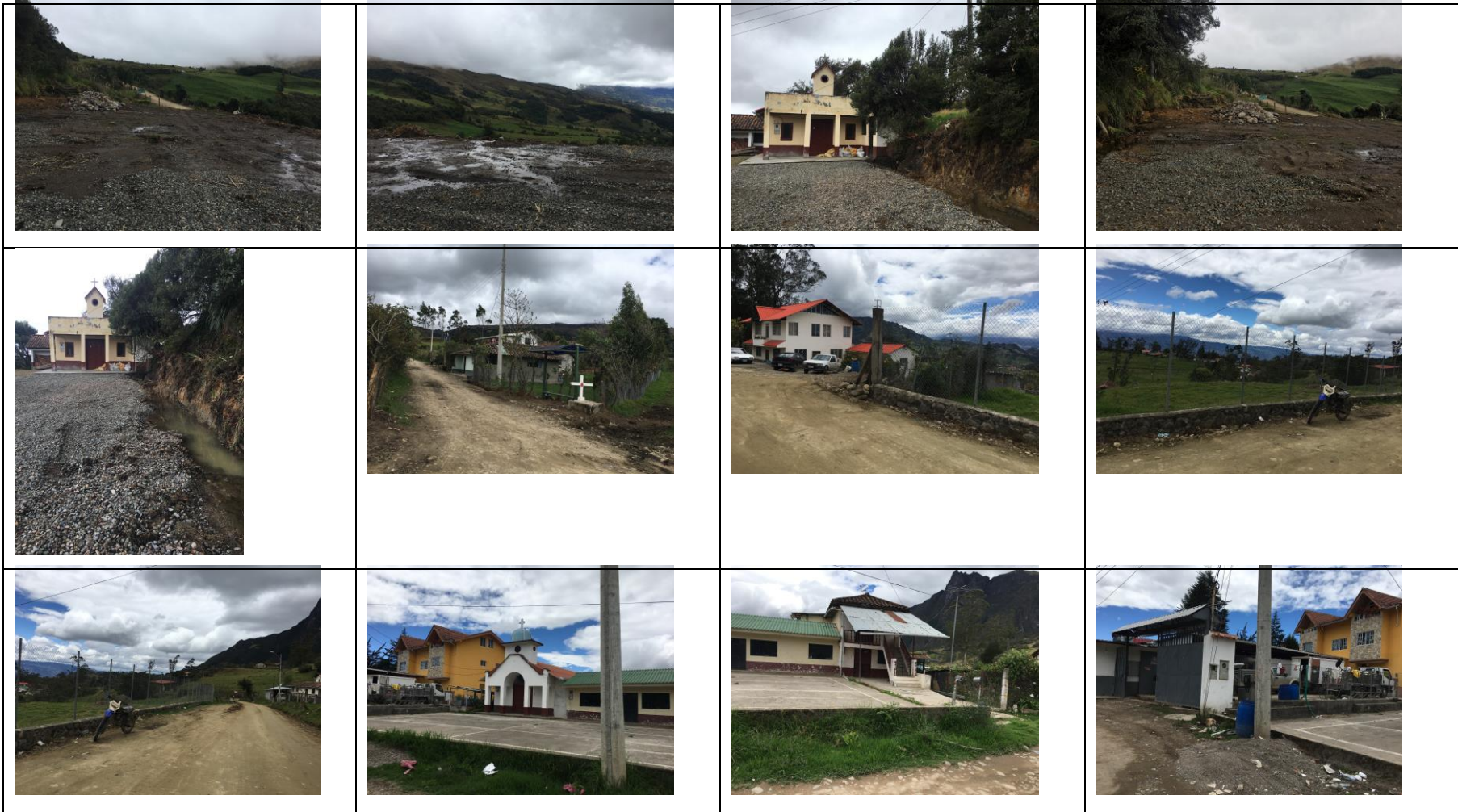
Se describe las fuentes lagunares y una breve narración a las más representativas:

- **LAGUNA DE QUIMSACOGCHA (Tres Lagunas).** - Está ubicado a una altura que oscila entre los 3.600 y 3.964 metros sobre el nivel del mar, donde las temperaturas bajan de cero grados centígrados y en días despejados y hasta soleados sobrepasan los 10 grados centígrados. Rodeados de picos y cimas, de cerros y colinas de caprichosas formas, se ubica la boca misma de la caldera del volcán, de donde brotan pequeños chorros de agua, que forman varios ríos que llegan a los cantones Cuenca, Girón, San Fernando. La red de drenaje está compuesta por las quebradas Sayacu y Gúlag que corren en dirección noreste para unirse con otros ríos y forman parte del Yanuncay. Las quebradas Aguaorongopamba, Quinuahuayco, que van del noroccidente; Colloancay, Río Falso, Zhurucay y Lluchir de norte a sur, son parte de las corrientes principales conformadas por el río Tarqui, Girón y Jubones, los dos primeros en Azuay y el tercero que llega a la provincia de El Oro.
- **LAGUNA DE BUSA.** - Se ubica a 2.800 msnm y está al pie del cerro San Pablo. Este cerro es evidentemente de origen volcánico y promedia una altura de 3620 msnm. Las rocas grandes y dispersas en los alrededores no evidencian, sin embargo, una erupción violenta, sino más bien una lenta y no acabada. Es muy probable que el arrastre de lava durante la formación del cerro San Pablo provocó una ondulación suficientemente profunda en el terreno, para dar paso a la formación de la laguna de Busa, la misma que recibe las aguas del páramo y, seguramente, de las filtraciones subterráneas del cerro San Pablo. La laguna tiene como uso principal el turístico, siendo uno de los puntos importantes a mencionar la contaminación por desechos sólidos como plásticos y papeles que esta actividad genera en esta fuente natural.
- **REPRESA DE ZHALLI.** - En el caso de Zhalli, antes laguna y luego de la actuación del antiguo CREA, donde fue adecuada como represa Zhalli, no se dispone de información secundaria que permita ahondar en su descripción, se puede mencionar que se ubica en el sector de Chapiro, junto a la vía que une esta comunidad y el centro cantonal con el recinto Santo Cristo, siendo una de las fuentes de dotación de agua para riego para este último. Es importante mencionar que esta laguna presenta un valor ambiental alto, a la vez que se encuentra y configura un territorio de gran atractivo paisajístico, junto con las cimas y colinas que la rodean. Respecto de su análisis como posible lugar de oferta de agua y su utilización para diferentes actividades humanas, como se mencionó anteriormente, es uno de los sistemas que da abasto de agua para riego al recinto Santo Cristo, que se ubica al sur de ésta con una cota más baja, que permite su utilización con un sistema por gravedad (canal abierto), así como según menciona la población incluso la utiliza como un área de esparcimiento en épocas como el carnaval. Esta situación genera problemas ambientales, por la biodiversidad que normalmente presenta una fuente de agua de su magnitud, siendo desecada en época de verano, razón por la cual se convierte en una medida urgente la realización de un sistema de agua que a partir de ésta optimice dicho recurso hídrico, desperdiándolo al mínimo a través de la implantación de riego por aspersión.
- **Represa de puruhiña.**- ubicada cerca de la laguna de busa
- **Represa zhacazhuma.**- en un principio siendo una laguna y en la actualidad una represa.
- **Laguna yanacocha (ayaloma) laguna yanacocha (vía la asunción)**
- **Laguna de ligüiña (vía pacay – balsapamba)**
- **Laguna de turupamba (vía pacay - balsapamba)**
- **Laguna Torugachi**
- **Laguna Celeste**

ANEXO N° 1: REGISTRO FOTOGRÁFICO

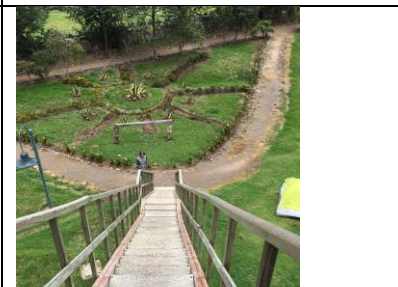
Fuente: Recorrido de Campo
Fecha de entrega: noviembre, diciembre 2019, febrero, marzo 2020

























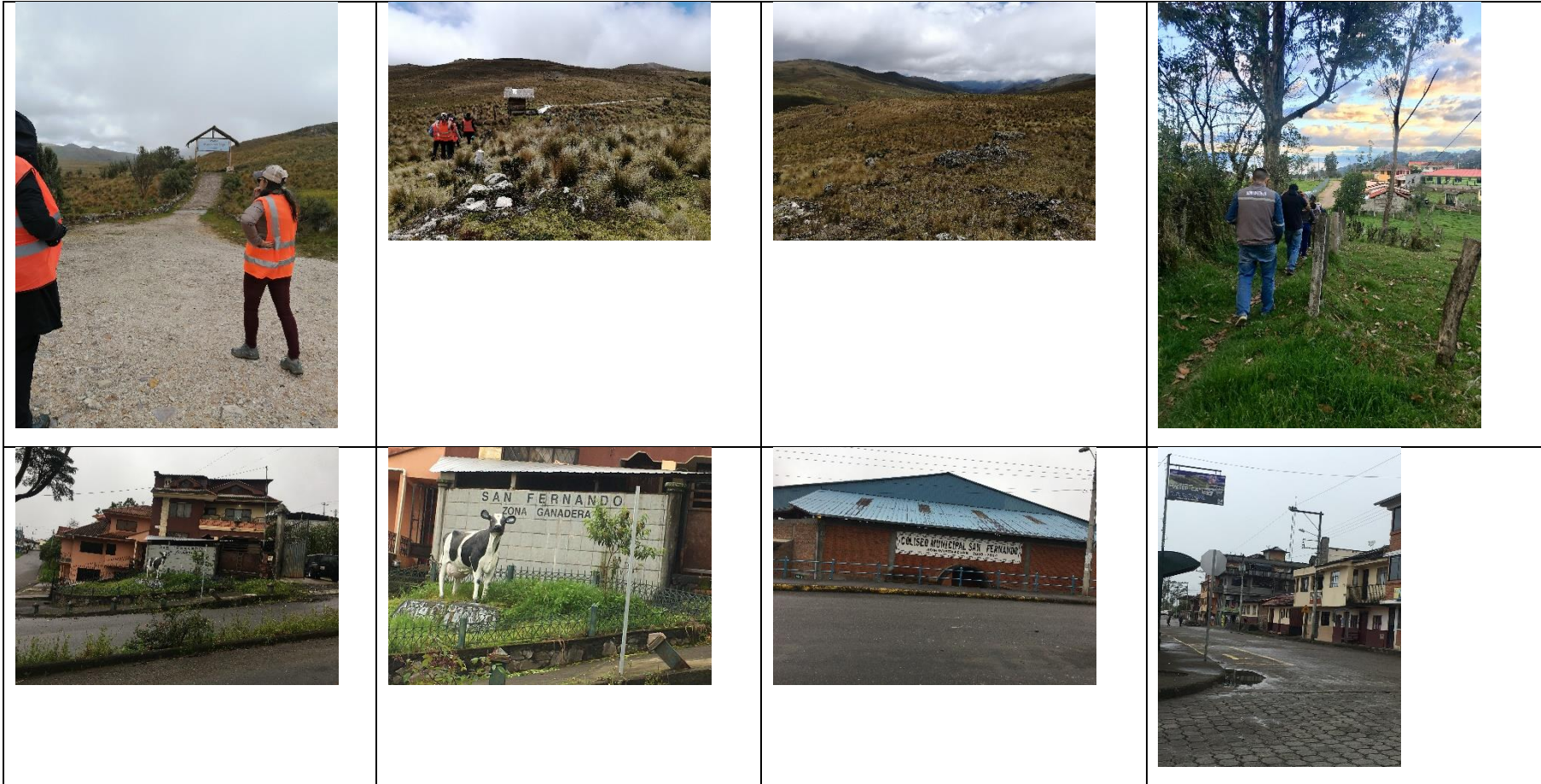






















BANCO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS 2020 - 2023

COMPONENTE	POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO	AGENDA 2030 - ODS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONAL	META	INDICADOR	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVO DEL PROGRAMA Y PROYECTO	META DEL PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACCIONES	LÍNEA BASE	META FINAL	META ANUALIZADA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	DIRECCIÓN O UNIDAD RESPONSABLE DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN		
																	2020	2021	2022	2023					
BIOFÍSICO	Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, que asegure y prevalezca los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 3: Garantizar los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Objetivo 6: agua limpia y saneamiento	Garantizar la conservación, restauración de áreas naturales con importancia reguladora de servicios ecosistémicos, para las actuales y futuras generaciones	Mantener el 19% del territorio cantonal bajo conservación o manejo ambiental el 2023	Porcentaje de territorio cantonal bajo conservación o manejo ambiental	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Restauración y Conservación de las áreas de importancia prioritaria dentro del cantón para la provisión de servicios ecosistémicos	***	"Conservar áreas de importancia prioritaria dentro del cantón para la provisión de servicios ecosistémicos." "Restaurar áreas de importancia prioritaria dentro del cantón para la provisión de servicios ecosistémicos." "Implementar un programa de educación ambiental integral para la población del Cantón"	Conservar las áreas naturales con importancia reguladora de servicios ecosistémicos para actuales y futuras generaciones	Conservar el 50% de área protegida del territorio cantonal con vegetación natural al 2023	Todo el Cantón.	MAE, MAG, GAD PROVINCIAL, GAD PARROQUIAL, SENAGUA	2799 HA	50%					50% (1399.5 HA)	Gestión / MAE /GAD municipal	100000	Unidad de Gestión Ambiental	
BIOFÍSICO	Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, que asegure y prevalezca los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 3: Garantizar los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Objetivo 6: agua limpia y saneamiento	Garantizar la conservación, restauración de áreas naturales con importancia reguladora de servicios ecosistémicos, para las actuales y futuras generaciones	Mantener el 19% del territorio cantonal bajo conservación o manejo ambiental el 2023	Porcentaje de territorio cantonal bajo conservación o manejo ambiental	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Implementación de cultivos agroforestales	***	Implementar prácticas agroforestales en las zonas de cultivos milpas y patios con pendientes mayores a 25%	Minimizar los procesos degradativos de los suelos y disminución de rendimientos agrícolas pecuarios.	Implementar prácticas agroforestales en el 100% del suelo cultivado al 2023	Todo el Cantón	MAE, MAG, GAD PROVINCIAL, GAD PARROQUIAL	0%	100%					100% (64HA)	Gestión / MAE /GAD municipal	100000	Unidad de Gestión Ambiental	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la economía popular y solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del cantón.	Objetivo 8: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 12: producción y consumo responsable	Impulsar la productividad cantonal a la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Incrementar de 281 a 325 el número de patentes municipales al 2023	Número de patentes municipales	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Fomento y desarrollo de la Agricultura Familiar y Campesina en el cantón San Fernando	***	"Innovación tecnológica participativa y producción agrícola." "Fortalecer a las entidades pertinentes y organizaciones internacionales recursos económicos para la ejecución de proyectos." "Buscar conexiones externas para establecer negociaciones entre inversionistas y productores de la localidad." "Buscar apoyo financiero a través de créditos reembolsables y no reembolsables, para el área agropecuaria coordinar con entidades pertinentes (MAG-gobierno provincial) el seguimiento de la producción"	Capacitar a la ciudadanía en la implementación de actividades agrícolas, manufactureras y escolares que garanticen la soberanía alimentaria	Capacitar al 3% de la PEA en temas de innovación tecnológica y agropecuaria al 2023	Cantón	GAD Provincial de Azuay, MAG, BSE, BanEcuador	0%	3%	1.5% (24)	1.5% (24)				GAD municipal, MAG	2000.00	Unidad de Gestión Ambiental	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la economía popular y solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del cantón.	Objetivo 8: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 12: producción y consumo responsable	Impulsar la productividad cantonal a la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Incrementar de 281 a 325 el número de patentes municipales al 2023	Número de patentes municipales	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Mejoramiento e innovación tecnológica en la elaboración de derivados de los tipos de quesos y otros derivados de la leche.	***	"Fomento de cadenas de valor de productos derivados de la leche (Quesos en todos los tipos que hoy se producen en el cantón e incorporación de nuevos tipos en el cantón"	Capacitar a los productores en emprendimientos responsables y sustentable en la elaboración de quesos y otros derivados de la leche	Capacitar el 50% de los productores de las fábricas reguladas con patente municipal al 2023	Cantón	GAD Provincial de Azuay, MAG	0%	50%				50% (10 PIRG)	GAD municipal, MAG	2000.00	Unidad de Gestión Ambiental		
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la economía popular y solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del cantón.	Objetivo 8: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 12: producción y consumo responsable	Impulsar la productividad cantonal a la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Incrementar de 281 a 325 el número de patentes municipales al 2023	Número de patentes municipales	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Planificación estratégica de turismo sostenible en el cantón	***	"Campaña de promoción turística con el posicionamiento de la marca turística provincial "Potencia la marca turística Fernandenses" "Elaborar un Plan estratégico de turismo sostenible en el cantón"	Elaborar un plan de turismo que promueva el cantón a nivel nacional	Elaborar un plan estratégico de turismo al 2023	Cantón	GAD Provincial, Ministerio de Turismo	0	1%			1			gad provincial, ministerio de turismo	15000.00	Unidad de Turismo	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la economía popular y solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del cantón.	Objetivo 8: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 12: producción y consumo responsable	Impulsar la productividad cantonal a la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Incrementar de 281 a 325 el número de patentes municipales al 2023	Número de patentes municipales	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Mejoramiento y mantenimiento permanente en la laguna de Buza	***	"Implementación de Feas Artesanales, Agroindustriales y gastronómicos, para estimular la generación de espacios de comercialización turística. Gestión de convenios con las Universidades para los procesos de investigación en gestión y remediación para los recursos de agua y suelo."	Potenciar la laguna de Buza, a través del encadenamiento turístico, potenciándolo a nivel nacional	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en mejoramiento y mantenimiento a la laguna de Buza al 2023	Cantón	GAD Provincial, Ministerio de Turismo	0%	80%	80%	80%	80%	80%		gad provincial, ministerio de turismo	20000.00	departamento de turismo	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la economía popular y solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del cantón.	Objetivo 8: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 12: producción y consumo responsable	Impulsar la productividad cantonal a la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Incrementar de 281 a 325 el número de patentes municipales al 2023	Número de patentes municipales	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Mejoramiento del sistema de riego en el cantón San Fernando	***	Gestionar ante el Gobierno Provincial el mejoramiento de los sistemas de riego del cantón, con el objetivo de que los productores del silo de siembra incentivos a continuar con la producción de tierras.	Gestionar la ampliación y mejoramiento de los sistemas de riego como apoyo a la colectividad agrícola y fomento productivo.	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en mejoramiento de sistemas de riego al 2023	Cantón	GAD Provincial GAD Municipal GAD Parroquial	0%	80%			80%	80%		Gad Provincial	16000.00	Unidad de Gestión Ambiental	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la economía popular y solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del cantón.	Objetivo 8: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 12: producción y consumo responsable	Impulsar la productividad cantonal a la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Incrementar de 281 a 325 el número de patentes municipales al 2023	Número de patentes municipales	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Reactivación del mercado municipal como parte del fomento productivo.	***	"Hacer campañas de venta de productos a nivel de mercado local." "Incentivos y exoneraciones por hacer uso de la instalación dentro del mercado, etc."	Mejorar las condiciones del mercado que preste mejor servicio en la atención a la ciudadanía	Lagar la ocupación de 5 puestos los días viernes, sábado y domingo de manera permanente al 2023	Cantón	Gad Municipal	0	5			5	5	5		Gad Municipal	2000.00	Unidad de Gestión Ambiental
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la economía popular y solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del cantón.	Objetivo 8: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 12: producción y consumo responsable	Impulsar la productividad cantonal a la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Incrementar de 281 a 325 el número de patentes municipales al 2023	Número de patentes municipales	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Implementación y selección de nuevos pastizales para incorporar a la alimentación del hato ganadero.	***	"Desarrollo de programas o proyectos que identifiquen el potencial adecuado para la alimentación del ganado..." "Maximo tecnificación del hato ganadero orientado a mejorar su calidad y producción"	Implementar estrategias tecnológicas que garanticen la investigación, demarcación y fertilización orgánica de los pastizales de consumo animal.	Gestionar la ejecución de 1 proyecto que permita la implementación de mechas forajidas a través de firmas de convenio y/o actos de cooperación al 2023	Cantón	GAD Provincial de Azuay, MAG, INAP	0	1			1			Gobierno Provincial, MAG, INAP	15000.00	Unidad de Gestión Ambiental	

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la asociatividad, las circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la economía popular y solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del cantón.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 12: producción y consumo responsable	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Incrementar de 281 a 325 el número de patentes municipales al 2023	Número de patentes municipales	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Centro agropecuario	Implementación de una unidad agropecuaria municipal	*Coordinar y desarrollar proyectos estratégicos que capten recursos y demuestren la necesidad latente de una unidad agropecuaria	*Dar asistencia técnica oportuna al área Productiva, y constante seguimiento a tratamientos en los animales, como que genere registros de control y control.	Contratar un médico agro veterinario que preste sus servicios dentro de la institución municipal al 2023	Cantón	GAD Municipal, Gobierno Provincial	0	1			1	1	1	Gad Municipal, Gobierno Provincial	40000.00	Unidad de Gestión Ambiental
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la asociatividad, las circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la economía popular y solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del cantón.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 12: producción y consumo responsable	Impulsar la productividad cantonal y la competitividad a nivel regional para el crecimiento económico sostenible	Incrementar de 281 a 325 el número de patentes municipales al 2023	Número de patentes municipales	Concurrente, GAD Provincial (COOTAD, Art. 42, literal f)	Estudio de factibilidad para mazo reservorio y microreservorio	Elaborar un estudio de factibilidad para la construcción de un mazo reservorio en el cantón	Gestionar la elaboración de estudios de factibilidad a través de convenios con universidades y gobierno Provincial	*Brindar mayor cobertura de riego al sector agropecuario	Gestionar la elaboración de un estudio de factibilidad para la construcción de un mazo reservorio al 2023	Cantón	Gobierno Provincial	0	1					1	Gad Provincial	10000.00	Unidad de Gestión Ambiental
SOCIO CULTURAL	Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 4: educación de calidad Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria	Aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral al 2023	Número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral	Concurrente y Exclusiva en acciones específicas (COOTAD, Art. 55 literal a, g)	Mejoramiento de la cobertura de atención médica	***	*Buscar alianzas estratégicas para la cooperación interinstitucional con MSP y universidades	Ampliar la cobertura de atención médica en cuanto a horarios de atención y especialidades	Incrementar dos días de atención médica en las unidades médicas del cantón hasta el 2023	Cantón	MSP, universidades, Fundaciones	5	7			7			GAD de San Fernando - MSP - universidades	5.000	Dirección de Planificación/Écric o social
SOCIO CULTURAL	Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 4: educación de calidad Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria	Aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral al 2023	Número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral	Concurrente y Exclusiva en acciones específicas (COOTAD, Art. 55 literal a, g)	Implementación de la escuela de formación ciudadana	***	*Buscar alianzas con las universidades, AME Azuay, Gobierno Provincial del Azuay	Incentivar el empoderamiento ciudadano sobre procesos de desarrollo local	Implementar un proceso de formación ciudadana anual hasta el 2023	Cantón	Ministerio de Gobierno, Jefatura pública, Consejo de Participación Ciudadana, Gobierno Provincial de Azuay	0	1		1	1	1		GAD de San Fernando - MSP - universidades	5.000	Planificación/Écric o social
SOCIO CULTURAL	Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 4: educación de calidad Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria	Aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral al 2023	Número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral	Concurrente y Exclusiva en acciones específicas (COOTAD, Art. 55 literal a, g)	Atención a grupos prioritarios	***	*Gestión de recursos y apoyo técnico MIES, universidades, MSP	Brindar atención de calidad a los grupos prioritarios del cantón	Implementar 5 proyectos anuales de atención social hasta el 2023	Cantón	MIES, AME Azuay, empresa privada	3	5		5	5	5		GAD de San Fernando - MIES	200.000	Planificación/Écric o social
SOCIO CULTURAL	Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 4: educación de calidad Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria	Aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral al 2023	Número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral	Concurrente y Exclusiva en acciones específicas (COOTAD, Art. 55 literal a, g)	Reactivación de la Liga Cantonal Municipal de San Fernando	***	Gestión ante el Ministerio del deporte, Universidades, para el cumplimiento	Fomentar la práctica del deporte formativo y competitivo a nivel cantonal	Reactivar y fortalecer la liga cantonal Municipal de San Fernando hasta finales del 2021	Cantón	Ministerio del deporte, Universidades	0	1		1				GAD de San Fernando - Ministerio del Deporte - Universidades	20.000	Planificación/Écric o social
SOCIO CULTURAL	Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 4: educación de calidad Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer la cooperación interinstitucional que garantice una vida digna a los grupos de atención prioritaria	Aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral al 2023	Número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados al sistema laboral	Concurrente y Exclusiva en acciones específicas (COOTAD, Art. 55 literal a, h)	Actualización del inventario del patrimonio cultural	***	Alianzas con INPC	Fortalecer la identidad cultural en el cantón	Cantar con un inventario patrimonial al 2023	Cantón	INPC	0	1			1			GAD de San Fernando	30.000	Planificación/Écric o social
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico, político, social y cultural	*Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	*Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles Objetivo 8: Promover la transparencia y la competitividad para una nueva ética social	Fortalecer las capacidades institucionales que logren la eficiencia y eficacia en la gestión de los servidores municipales	Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público municipal al 2023	Índice de percepción de atención y calidad en el servicio público municipal	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal a)	Programa de fortalecimiento institucional	***	Alianzas institucionales AME Azuay, Gobierno Provincial del Azuay, CAF, Banco de Desarrollo	Fortalecer las capacidades institucionales para una gestión eficiente	Implementar un programa de fortalecimiento institucional integral hasta fines del 2022	Cantón	AME Azuay, Contraloría, Gobierno Provincial de Azuay, Universidades	0	1				1		GAD Municipal	10.000	Planificación / Desarrollo Institucional

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 4: educación de calidad Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 6: agua limpia y saneamiento Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal de San Fernando, la cabecera parroquial de Chumbin y los asentamientos dispersos sobre el suelo rural, mejorando la accesibilidad a los servicios básicos, infraestructura y equipamientos, garantizando el uso eficiente y sostenible del suelo	Incrementar el 80% las viviendas con acceso a servicios básicos al 2023	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal d)	Programa integral de dotación de servicios básicos	Elaboración de plan maestro de saneamiento ambiental	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Elaboración de plan maestro de saneamiento ambiental 2023	cantón	SENAGUA / MIDUVI, GAD Parroquial	1							1	GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	75.000	Dirección de OO.PP, Unidad Ambiental
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar Objetivo 4: educación de calidad Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 6: agua limpia y saneamiento Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal de San Fernando, la cabecera parroquial de Chumbin y los asentamientos dispersos sobre el suelo rural, mejorando la accesibilidad a los servicios básicos, infraestructura y equipamientos, garantizando el uso eficiente y sostenible del suelo	Incrementar el 80% las viviendas con acceso a servicios básicos al 2023	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal d)	Programa integral de dotación de servicios básicos	Mejoramiento de sistemas de protección y tratamiento de aguas residuales urbanas y centros poblados	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Dotar el 90% de viviendas con cobertura de alcantarillado al 2023	cantón	GAD Parroquial	47%	90%	10,75%	10,75%	10,75%	10,75%			GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	240.000	Dirección de OO.PP.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar Objetivo 4: educación de calidad Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 6: agua limpia y saneamiento Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal de San Fernando, la cabecera parroquial de Chumbin y los asentamientos dispersos sobre el suelo rural, mejorando la accesibilidad a los servicios básicos, infraestructura y equipamientos, garantizando el uso eficiente y sostenible del suelo	Incrementar el 80% las viviendas con acceso a servicios básicos al 2023	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal d)	Programa integral de dotación de servicios básicos	Instalación y mantenimiento de unidades básicas de saneamiento en los recintos del cantón	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Dar mantenimiento al 50% de UBS instaladas al 2023	comunidades rurales	GAD Parroquial	0%	50%		25%	25%				GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	200.000	Dirección de OO.PP.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar Objetivo 4: educación de calidad Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 6: agua limpia y saneamiento Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal de San Fernando, la cabecera parroquial de Chumbin y los asentamientos dispersos sobre el suelo rural, mejorando la accesibilidad a los servicios básicos, infraestructura y equipamientos, garantizando el uso eficiente y sostenible del suelo	Incrementar el 80% las viviendas con acceso a servicios básicos al 2023	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal d)	Mantenimiento y ampliación de infraestructura de dotación de agua para consumo humano	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Dotar el 80% de viviendas con cobertura de A.P. al 2023	comunidades rurales	GAD Parroquial	72%	80%	2%	2%	2%	2%			GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	220.000	Dirección de OO.PP.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar Objetivo 4: educación de calidad Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 6: agua limpia y saneamiento Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal de San Fernando, la cabecera parroquial de Chumbin y los asentamientos dispersos sobre el suelo rural, mejorando la accesibilidad a los servicios básicos, infraestructura y equipamientos, garantizando el uso eficiente y sostenible del suelo	Incrementar el 80% las viviendas con acceso a servicios básicos al 2023	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal d)	Recificación de manejo de lagunas de oxigenación	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Ejecutar el 90% del presupuesto anual destinado a recificación de las lagunas de oxigenación 2023	cantón	SENAGUA / MIDUVI, GAD Parroquial	0%	90%	90%	90%	90%	90%			GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	150.000	Dirección de OO.PP.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar Objetivo 4: educación de calidad Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 6: agua limpia y saneamiento Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Disminuir los desequilibrios territoriales que se presentan entre la cabecera cantonal de San Fernando, la cabecera parroquial de Chumbin y los asentamientos dispersos sobre el suelo rural, mejorando la accesibilidad a los servicios básicos, infraestructura y equipamientos, garantizando el uso eficiente y sostenible del suelo	Incrementar el 80% las viviendas con acceso a servicios básicos al 2023	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal d)	Mejoramiento de gestión de residuos sólidos y ampliación de cobertura	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de servicios básicos a todos los recintos del cantón	Dotar el 70% de viviendas con cobertura de recolección de residuos sólidos al 2023	cantón	GAD Parroquial	41%	70%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%			GAD Municipal / Mancomunidad	280.000	Mancomunidad y GAD Municipal
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar Objetivo 7: energía asequible y no contaminante Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de las viviendas en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vías en buenas condiciones	Concurrente en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	Diseño y construcción de nuevos tramos viarios	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura de vías en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vialidad al 2023	cantón	GAD Parroquial/GAD Provincial	0%	80%	20%	20%	20%	20%			GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones	160.000	Dirección de OO.PP.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar Objetivo 7: energía asequible y no contaminante Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de las viviendas en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vías en buenas condiciones	Concurrente en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	Diseño, implementación y mantenimiento de redes de circulación no motorizada (peletones y bicicletas)	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura de vías en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en vialidad al 2023	cantón	GAD Parroquial/GAD Provincial	0%	20%		10%	10%				GAD Municipal / GAD Parroquial / BDE / otras instituciones de financiamiento	16.000	Dirección de OO.PP.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar Objetivo 7: energía asequible y no contaminante Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 10: reducción de desigualdades Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de las viviendas en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vías en buenas condiciones	Concurrente en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	Mejoramiento de accesibilidad y conectividad	Implementación de estación de servicio municipal	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura de vías en buenas condiciones a todo el cantón	Realizar estudio de prefactibilidad de la estación de servicio al 2021	cantón	Entidades Públicas y Privadas	0	1			1				GAD Municipal / BDE / otras instituciones de financiamiento	30.000	Dirección de OO.PP.

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante *Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico *Objetivo 10: reducción de desigualdades *Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vias en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vias en buenas condiciones	Concurrente en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	Regeneración y expansión de espacios verdes o de veredas en el área urbana	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en viabilidad al 2023	cantón	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento	0%	80%	80%	80%	80%	80%	36.000	Dirección de COOPP.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante *Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico *Objetivo 10: reducción de desigualdades *Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vias en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vias en buenas condiciones	Concurrente en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	mejoramiento permanente de urbanas	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en viabilidad al 2023	cantón	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento	0%	80%	80%	80%	80%	80%	80.000	Dirección de COOPP.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante *Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico *Objetivo 10: reducción de desigualdades *Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vias en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vias en buenas condiciones	Concurrente en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	Señalización horizontal y vertical	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en viabilidad al 2023	cantón	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento	0%	80%	80%	80%	80%	80%	Dirección de COOPP.	
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante *Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico *Objetivo 10: reducción de desigualdades *Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vias en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vias en buenas condiciones	Concurrente en tramos rurales y Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal c)	Mantenimiento e implementación de senderos peatonales para fortalecer proyectos turísticos	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Ejecutar el 80% del presupuesto anual en viabilidad al 2023	cantón	GAD Municipal / GAD Parroquial / GAD Provincial / BDE / otras instituciones de financiamiento	0%	80%	80%	80%	80%	80%	90.000	Dirección de COOPP.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante *Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico *Objetivo 10: reducción de desigualdades *Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vias en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vias en buenas condiciones	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal f)	Mejoramiento transporte público	***	*Regularización de campañas de transporte escolar e institucional, de carga liviana y taxi. *Sistema normativo de vías, transporte y movilidad. *Regularización del tráfico pesado. *Alfaires de educación vial con niños, jóvenes y adultos	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Capacitar al 40% de compañías/empresas prestadoras de servicios de transporte anual en el 2023	cantón	ANI / Policía de Tránsito	0%	60% (4)	15% (1)	15% (1)	15% (1)	15% (1)	4.000	Unidad de Transporte / Procurador Síndico
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante *Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico *Objetivo 10: reducción de desigualdades *Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vias en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vias en buenas condiciones	Exclusiva (COOTAD, Art. 55 literal f)	Mejoramiento transporte público	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de infraestructura vial en buenas condiciones a todo el cantón	Dotar al 50% de recintos y sectores del área urbana requisitos de una parada de transporte al 2023	cantón	GAD Parroquial/GAD Provincial	0%	50% (12)		25% (6)	25% (6)		50.000	Dirección de COOPP / Unidad de Tránsito
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante *Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico *Objetivo 10: reducción de desigualdades *Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vias en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vias en buenas condiciones	Concurrente	Ampliación de cobertura de redes de energía eléctrica	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de energía eléctrica, telecomunicaciones a todos los recintos	Gestionar la cobertura del 95% de predios urbanos y recintos con energía eléctrica a través de la firma de convenios y/o actos de cooperación al 2023	cantón	Empresa Bética	97%	98%			1%		Empresa eléctrica	EBRCS
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante *Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico *Objetivo 10: reducción de desigualdades *Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vias en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vias en buenas condiciones	Concurrente	Ampliación de cobertura de redes de energía pública	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de energía eléctrica, telecomunicaciones a todos los recintos	Gestionar el incremento del 5% de alumbrado público a través de la firma de convenios y/o actos de cooperación al 2023	cantón	Empresa Bética	0%	0%		5%			Empresa eléctrica	EBRCS
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante *Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico *Objetivo 10: reducción de desigualdades *Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vias en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vias en buenas condiciones	Concurrente	Sotermamiento de redes eléctricas en áreas urbanas	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de energía eléctrica, telecomunicaciones a todos los recintos	Sotener el 1% de redes eléctricas en áreas urbanas al 2023	suelo urbano	Empresa Bética	0%	1%			1%		GAD Municipal / Empresa eléctrica	Dirección de Planificación / Dirección de COOPP.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante *Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico *Objetivo 10: reducción de desigualdades *Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vias en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vias en buenas condiciones	Concurrente	Dotación de puntos de internet gratuitos en espacios públicos de centros poblados	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de energía eléctrica, telecomunicaciones a todos los recintos	Dotar a 5 recintos de puntos de internet gratuitos en un espacio público al 2023	cantón	CNT	0	5%		1	3	1	GAD Municipal	Dirección de Planificación
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua, la protección de sus fuentes, la universalidad, disponibilidad y calidad para su consumo, saneamiento para todos y accesibilidad a todos los sectores del cantón.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	*Objetivo 3: salud y bienestar *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante *Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico *Objetivo 10: reducción de desigualdades *Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la accesibilidad de cada uno de los asentamientos humanos con la optimización de las canales de relación para el transporte de personas, mercancías e información	Incrementar el 10% de vias en buenas condiciones al 2023	Porcentaje de vias en buenas condiciones	Concurrente	Implementación de un sistema de circuito cerrado de cámaras de video vigilancia	***	Elaboración de estudios y/o ejecución de obras y/o servicios	Dotar de cobertura de energía eléctrica, telecomunicaciones a todos los recintos	Implementar 1 sistema de circuito cerrado de cámaras de video vigilancia al 2023	cantón	ECU911	0	1				1	GAD Municipal	Dirección de Planificación